

DGCL
A

C. 11798 23
t/4 2781

Historia de España

HISTORIA
DE
ESPAÑA

POR

D. JUAN ORTEGA RUBIO

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

TOMO I

Edad antigua.—Edad media hasta Alfonso VI.



MADRID

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

OFICINAS Y TALLERES: Núñez de Balboa, 21.

VENTA AL POR MENOR: Plaza de Santa Ana, núm. 11.

HISTORIA

ESPAÑA

D. JUAN ORTEGA RUJÓN

Escritor de la Universidad de Madrid

TOMO I

Desde los primeros tiempos hasta el siglo XV



LIBRERIA DE CASILLAS
CASA
CASA



R. 108122

PRÓLOGO

El ilustre escritor inglés Macaulay comienza el libro que intitula *Estudios históricos* de la siguiente manera:

“Para conocer profundamente la anatomía patológica de los Gobiernos y las causas que producen la decadencia y postración en que á las veces vienen á parar los grandes Estados se hace necesario estudiar la historia de España..”

Con efecto; de todas las historias particulares, no hay ninguna más agitada, ni más rica en interesantes acontecimientos, ni más heroica, ni más varia en matices, ni que suministre más provechosas y transcendentales enseñanzas. Si hubo un tiempo en que el sol no se ponía en los dominios de España, hubo otro en que el sol apenas iluminaba á nuestra nación, reducida á los confines estrechos del viejo solar patrio. Si hubo un tiempo en que España dió leyes al mundo, llegará otro en que tendrá que mendigar la ayuda de extrañas gentes para sostener su independencia. Fué nuestra nación una de las más poderosas y felices, y hoy es una de las más débiles y desgracia-

das. Que se miren en nuestro espejo—como escribe Macaulay—todos los que quieran conocer las causas que originan la caída de las naciones.

Creemos con Herbert Spencer que es conveniente estudiar los hechos que manifiestan cómo una nación se ha formado y organizado; esto es, el origen y las vicisitudes de su Gobierno político y eclesiástico, el dominio ejercido de unas clases sobre otras, las bellas artes, la industria y el comercio, los usos y costumbres, y, en una palabra, el cuadro exacto y completo de la vida del pueblo cuya historia se refiere (¹); pero de igual manera—y en esto sentimos separarnos de la opinión del sociólogo inglés—creemos que las biografías de reyes, las intrigas cortesanas, las guerras y batallas suministran no despreciables materiales á la ciencia histórica y descubren á plena luz las causas recónditas é ignoradas de los sucesos y mudanzas de mayor interés.

El contenido de la historia intégralo la vida social toda en su inmensa variedad de aspectos. Nada hay en ella que deje de revestir interés para el historiador: las más altas lucubraciones del espíritu, los progresos científicos más inesperados ó de más hondo alcance, las conquistas más heroicas, lo mismo que la aventura amorosa ó el detalle ingenioso ó la obscura intriga cortesana, que acaso descubran el carácter de toda una época ó el origen de alguna grave mu-

(¹) *De la educación intelectual, moral y física*, págs. 63 á 69.

danza ó alguna enseñanza transcendental, en medio de su frivolidad más aparente que efectiva.

Del mismo modo que la Literatura cometería grave error si, haciendo justicia á la elevada inspiración de Jorge Manrique ó de D. Juan Manuel, dejara de hacerla al ingenio desenfadado y mordaz del Arcipreste de Hita; si glorificara los esplendores líricos de Calderón y menospreciara el admirable humorismo y la inagotable vena satírica de Quevedo, faltaría á sus deberes el historiador si, después de consagrar el merecido homenaje á la majestuosa figura y al genio portentoso de Colón, olvidase hacer mención de los enredos y mentiras del Barón de Ripperdá; si pintara á pleno color el reinado de los Reyes Católicos y dejara entre sombras el de Enrique III ó el de Carlos II. No puede, no, ofrecer la realidad histórica enseñanza más fructuosa que la deducida de ese inmenso contraste, de ese enlace misterioso entre la grandeza que abruma y la pequeñez que se esconde ó pasa inadvertida, pues con ella se obtiene la conclusión provechosa, á la vez triste y alegre, mezcla de decepción y de consuelo, de que el hombre es un compuesto complejo de nobles impulsos y torpes concupiscencias, de felices atisbos y enormes errores, y de que, si el bien y la verdad no son nunca perfectos, tampoco el mal y el error son permanentes ni duraderos.

Si la obra que con el presente volumen comenzamos á publicar ha de dar motivo para justos reparos,

lo mismo por su método que por su doctrina y crítica, se halla, en cambio, escrita—así nos lo proponemos—con escrupulosa exactitud en la narración de los hechos y con sincero é independiente espíritu de imparcialidad en la exposición de los juicios. Tal es el mérito único personal que nos es dable aportar á este trabajo; todo lo demás que se halle en él y sea digno de elogio pertenece á las fuentes á que hemos acudido, á los documentos que hemos estudiado y á los libros que hemos tenido presentes; fuentes, documentos y libros citados con mucho cuidado en su respectivo lugar, para que puedan servir de estudio á los que deseen conocer con más extensión la historia, y también, por lo que á nosotros respecta, como prueba de que la imparcialidad y la verdad nos han guiado constantemente.

Con poca confianza en nuestras fuerzas, y bien sabe Dios que decimos esto porque así lo sentimos, comenzamos á escribir la historia de España. Seguros, sin embargo, de nosotros mismos, porque sabemos por experiencia las probabilidades de triunfo que acompañan á todo buen propósito puesto al servicio de una voluntad firme y perseverante, hemos desechado los temores que, sin hacernos desfallecer, produjeron en nuestro ánimo instantes de vacilación, y ponemos manos á la obra, en la cual habríamos estampado por lema *Justitia et veritas*, si ya, mucho antes que nosotros, no hubiese adoptado ese lema para su obra un notable historiador del siglo pasado.

Justicia, verdad, aunque no aparezcan por la razón expuesta como lema al frente del trabajo que ahora comenzamos, serán las bases fundamentales de nuestra labor, las solas aspiraciones de nuestros relatos y de nuestros juicios. Ser veraces y ser justos procuraremos siempre, y tal empeño hemos de poner en conseguirlo, que nos anima la esperanza de verlo realizado.

Pero no se entienda que el amor á la verdad y á la justicia obliga al historiador á asistir á la acción que relata como una esfinge impasible, con el alma indiferente y sin preocuparse más que del hecho escueto y descarnado.

El amor á la verdad y á la justicia sugiere, al contrario, una profunda simpatía hacia los mártires que han hecho holocausto de su vida, sacrificándola gallardamente al triunfo conseguido, ó simplemente intentado, de ideas nobles y grandes. Lucano, que, preso y condenado por orden imperial, expira recitando un trozo de su *Farsalia*; Hipatia, que, arrastrada por los cabellos, parece víctima de ciego y fanático populacho; Juana de Arco, arrojada á la hoguera; Cristóbal Colón, cargado un día de cadenas y muriendo después pobremente en Valladolid, ¿cómo no han de despertar en el historiador el afecto apasionado que, transmitido de generación en generación, les ha otorgado unánime la posteridad?

¿Cómo no vituperar, en cambio, con repulsión involuntariamente cercana del odio, los hechos repro-

bables de esos grandes opresores que, llamándose Nerón, ó el Diácono Pedro, ó el juez Pedro Cauchón, ó el comisario regio Bobadilla, manchan con sus nombres siniestros el pintoresco cuadro de la Historia, abundante sí en actos de perversión, pero también en calladas abnegaciones, en sacrificios desinteresados y heroicos? No; el constante comercio con los héroes muertos arrastra á juzgarlos con cariño ó aversión, cual si conviviéramos con ellos, y del mismo modo que muchas veces deploramos no ver exteriorizado en bronces y mármoles el homenaje perpetuo de la Humanidad á sus bienhechores, si algún día violento huracán convirtiese en menudo polvo otras estatuas caprichosa ó injustamente levantadas, bendeciríamos, como un instrumento de severa justicia, las fuerzas de la Naturaleza, postrándonos satisfechos y tranquilos ante el soberano poder de Dios.

Y puesta en ese camino, la Historia no aprecia sólo, justo es decirlo, responsabilidades y crímenes individuales; debe denunciar y condenar las grandes responsabilidades y los crímenes colectivos; los actos, muchas veces crueles é injustos, de la ciega y caprichosa multitud.

No cabe ¿quién lo duda? igualar en la responsabilidad ni en la severidad del juicio á los grandes elementos directores, inteligentes, conscientes, libres, con las heterogéneas muchedumbres, fanatizadas por ideas acaso no bien comprendidas que fueron hábilmente infiltradas por medios rápidos y seguros de

sugestión en inteligencias debilitadas ó mediocres, víctimas é instrumento á la vez de explotadores audaces. Pero la participación de las multitudes en la comisión de grandes injusticias históricas es un hecho repetido y constante, que muchas veces ha hecho exceder la violencia y la crueldad, al amparo de la impunidad colectiva, de los límites de lo real y de lo imaginable. Cuando Aristófanes se burlaba de Sócrates, la plebe, lejos de reverenciar al filósofo y acallar á sus detractores, animaba y enardecía con sus aplausos al autor de las *Nubes*; cuando los inquisidores hacían quemar en Campo di Fiori á Giordano Bruno, el populacho romano contemplaba, ebrio de alegría, cómo las llamas iban envolviendo el cuerpo del ilustre pensador y reduciéndolo á cenizas; cuando la Convención francesa envió á la guillotina al astrónomo Bailly, miserables asalariados le escarnecían é insultaban..... No; tan erróneo como decir que siempre han servido las muchedumbres de instrumento á la injusticia, sería desconocer que, puestas á elegir, en las más de las grandes ocasiones históricas han optado por seguir el camino que les trazaban sus conveniencias transitorias ó sus torpes instintos, como si quisieran testimoniar con ese hecho repetido y constante que todas tienen su legítima y directa ascendencia en aquella turba judaica desenfrenada y procaz que, atemorizando al acobardado Pilatos, pedía, en día memorable para la Humanidad, la libertad de Barrabás y el sacrificio de Jesús.

Decimos lo que pensamos y lo que creemos con toda franqueza, sin temor á los anatemas de los unos y á las condenaciones de los otros; sin el deseo, además, de obtener con el halago al espíritu de partido ó al sentimiento patriótico el fácil aplauso del vulgo indocto. Si en otros libros nuestros, destinados á la enseñanza, hemos guardado ciertos respetos á las verdades históricas corrientes, temerosos unas veces de edificar famas nuevas sin pruebas suficientes, otras de arrebatár ilusiones á la estudiosa juventud, aquí, sin otra traba que el amor á la verdad, nos proponemos presentar á hombres y á hechos tales como fueron ó como nosotros sinceramente entendemos que fueron, aunque nuevos é ignorados personajes hayan de abandonar por primera vez la obscuridad en que injustamente yacen, y los viejos héroes, que usurparon su gloria, también por vez primera vuelvan á la mediocridad, de la que nunca debieron salir.

Hay quien piensa que conviene echar un velo sobre hechos y figuras históricas cuya superioridad han sancionado los siglos y cuya grandeza ha sido admitida por ilustres escritores. ¿Qué nos quedaría de la historia de España—añaden—si se arrojase del pedestal de la gloria á los estimados como héroes y no se admitieran los épicos relatos de sus hazañas? Nos quedaría—respondemos—la historia y no la novela, la verdad y no el error. La fábula habrá sustituido á la verdad de los hechos si escribimos, como escribieron de sí mismos los antiguos indios, que el

pueblo español es el único puro y los demás impuros; si escribimos que nuestros ejércitos y nuestras escuadras llevaron siempre la victoria en sus banderas, porque, como el pueblo de Dios, sólo miserables filisteos encontraron en su camino; si escribimos, por último, que ciencias, letras, artes é industrias florecieron siempre en España más que en el resto del mundo.

Por el contrario, sería injusto afirmar, como sostuvo en famosa tesis cierto académico de Berlín y repitió luego en célebres conferencias eminente historiador francés, que España nada ha hecho en el continuo movimiento de la civilización universal.

Otro publicista francés, más dotado de fantasía que de recta inteligencia, y más dado á escribir diti-rambos que á narrar imparcialmente los sucesos, dice que España, *nación devota*, después de descubrir América, sólo pensó en destruir, matar, saquear, rezar su rosario, pasear la cruz y encender la hoguera, dejando allí, para bienvenida, la Inquisición y la Esclavitud (1).

¡Qué injusticia! No defenderemos nosotros á la España de Carlos V. Diremos, por el contrario, que el César en su retiro de Yuste se vanagloriaba de lo que en Flandes había dejado ordenado y establecido, y era “quemar vivos á los contumaces y á los que se reconciasen cortarles las cabezas”, exhortando á

(1) Pelletan, *Profesión de fe del siglo XIX*, pág. 354.

su hija, la Princesa Regente, á que hiciese lo mismo con los luteranos de Valladolid; que castigó severamente á los moros de Valencia; que provocó sangrientas guerras en Italia, en Francia y en Alemania; que arruinó la Hacienda y dejó tratar como esclavos á los indígenas del Nuevo Mundo; pero también añadiremos que otros pueblos más adelantados que el nuestro fueron también intolerantes en asuntos religiosos, vivieron entre el estrépito de las armas, gastaron imprudentemente los tributos y condenaron á la servidumbre razas inferiores, á las cuales explotaron con cruel ánimo, cual si fuese letra muerta la redentora doctrina de Cristo.

Nuestra nación, lo mismo que otros pueblos, tal vez con mayor caridad, con espíritu más generoso, ha llevado la civilización á países remotos y ha contribuido con su aportación, no por modesta menos apreciable, á la obra total de la cultura y el progreso humanos. La crítica histórica imparcial reconoce sin esfuerzo lo inveterado de nuestros desaciertos, lo inexplicable de nuestros seculares errores, la falta quizá en nosotros del valor sereno y reflexivo, y de las grandes virtudes cívicas que caracterizan á otros pueblos. Hay algo de fatalmente justo en la caída del colosal imperio español, que fué carga de pesadumbre inmensa arrojada sobre hombros demasiado débiles, sueño de un día, derrumbado, si no con un soplo, con desgracia tan continuada y persistente, que no parecía sino que obedeciera á ley suprema de

gravedad, como la que obra sobre el canto rodado despeñado de la inmensa altura, atrayéndolo cada vez con mayor fuerza al precipicio.

Soberbios, ignorantes, tal vez lo fuéramos, cuando habituados á nuestra pobreza tradicional, nos desvaneció aquel inmenso poderío, aquella opulencia improvisada en que hicieron presa fugaz nuestras débiles fuerzas. Crueles con nosotros mismos sobre todo lo fuimos al crear, á expensas de nuestra propia vida, tantas nacionalidades nuevas; al derivar en empresas múltiples, que nos arruinaron con escaso fruto, el esfuerzo necesario para cuidar y reconstituir el suelo patrio empobrecido y desangrado por siglos enteros de discordia; al mirar el trabajo con menosprecio de hidalgüelos ensoberbecidos; al elevar á las cimas del gobierno gentes que, lejos de servir el interés de la nación, convirtieron el poder en válvula por donde dejaron escapar en furioso huracán todas sus concupiscencias desencadenadas y todos sus apetitos sin freno.

Pero hay un mérito que no puede sin injusticia notoria regateársenos, una virtud probada, constante, característica del pueblo español, que bastará por sí sola para absolvernos de nuestras culpas y errores tradicionales: el amor al ideal. Por amor al ideal, fuimos, si no órganos conscientes, instrumentos vivos de la obra providencial que unió dos continentes, tejiendo entre ellos los indestructibles lazos de la fraternidad humana; por amor al ideal, luchamos á brazo partido en defensa de la causa cristiana con

ardimiento que, si primero salvó de la barbarie musulmana la civilización occidental, á la postre nos convirtió en intolerantes y fanáticos y nos obligó á la comisión de errores políticos y económicos sin cuento; por amor al ideal siempre pusimos con ciego entusiasmo nuestras pobres fuerzas al servicio de móviles grandes, sin pensar en la conveniencia nacional, sin reparar siquiera en la pequeñez de nuestros medios; por amor al ideal, en fin, cultivamos el arte con inspiración que igualaron, pero no superaron, las civilizaciones más progresivas de la tierra. Por amor al ideal debe la Historia juzgar con indulgencia la labor, si no reflexiva y permanente, elevada y vigorosa del pueblo que, haciendo del Quijote un tipo vivo, un tipo arrancado por Cervantes á la realidad del carácter nacional, albergó en su alma esforzada, con orgullos tan injustificados, impulsos tan nobles; con tan quiméricos sueños, tantas y tan generosas locuras.

INTRODUCCIÓN

Ocúpase este primer volumen en la relación de lo acaecido en España desde los primitivos tiempos hasta el fin del reinado de Alfonso VI, el conquistador de Toledo.

Siendo, como lo es evidentemente, de suma conveniencia, ya que no de absoluta necesidad, para formar idea exacta de los sucesos, conocer las condiciones del lugar en que se realizaron, por lo cual ha sido, es y será siempre la Geografía compañera inseparable de la Historia y una de las ciencias auxiliares de la crítica histórica, estimamos de oportunidad anteponer al relato de los hechos, y á modo de nociones preliminares, algunas noticias geográficas, tal vez de antiguo conocidas por el lector, pero quizás también olvidadas ya ó casi esfumadas en las vaguedades del recuerdo lejano.

En ese preliminar mismo, y consécuentes con nuestro propósito de establecer con la precisión posible la línea divisoria entre la fábula y la historia, diremos algo acerca del período llamado prehistórico, pasando inmediatamente á exponer nuestro concepto de la Historia y de las más importantes divisiones que de esa ciencia han establecido los tratadistas de mayor autoridad en la materia.

Tenemos como cosa cierta y averiguada (y así la exponemos y razonaremos, al tratar de los primeros pobladores de España) que los iberos, originarios de Oriente ó de Occidente, del Asia ó del Africa, vinieron á asentarse en esta región del mundo que mucho tiempo después había de recibir el nombre de España.

Los iberos eran bárbaros, y de este modo se les denominaba por los demás pueblos en que estaba, por entonces, vinculada la civilización; y así como el niño ha menester de un maestro que lo eduque, así aquellos pueblos necesitaron enseñanza de otros más cultos que los pusieran y los guiaran en los caminos del progreso.

Llegaron á España y realizaron, tal vez inconscientemente, esa misión educadora los fenicios, los griegos, los celtas, los cartagineses y los romanos. Aunque todos estos pueblos, ya en una forma, ya en otra, se establecieron primeramente en las costas, y después y poco á poco tierra adentro, por el interés unas veces, por la fuerza otras, esto no impidió, no podía impedirlo, que, sin la intención de los agentes, y hasta contra ella en muchas ocasiones, los naturales del país adquirieran, en esta comunicación continua, en ese íntimo trato de las transacciones mercantiles y aun de las luchas con los invasores, conocimientos, leyes, usos, costumbres, que les permitieran, al andar del tiempo, entrar como actores en la esfera de la vida social humana. Aquellos pueblos invasores sembraron en España sus ideas sobre el comercio y sobre la navegación; dejaron sus artes, sus ciencias, su alfabeto, su industria, su derecho, todo lo que constituía su vida como pueblos. El español no fué ingrato para con sus maestros, pues tiempo adelante prestó generoso á los romanos las ideas que de ellos había recibido.

La civilización cristiana sucedió á la civilización romana. Si la España romana había dado á Roma emperadores ilustres, la España cristiana dió innumerables mártires é insignes prelados á la naciente Iglesia. Descuella sobre las de todos la hermosa figura de Osio, sabio, virtuoso, elocuente defensor del Cristianismo y vigoroso impugnador de la herejía arriana, presidente de concilios y maestro de aquella sociedad. El obispo de Córdoba difundió la luz de su ciencia por todo el mundo.

Cuando el Imperio romano había llegado á la más deplorable degeneración, cuando las antiguas virtudes romanas

habían desaparecido, cuando grandes y pequeños habían llegado al mismo grado de corrupción, aparecieron los germanos—ese enjambre de tribus y de poblaciones bárbaras—y se arrojaron sobre Roma. La señora del mundo había sucumbido; había muerto la ciudad de los Césares.

Hemos llegado á los comienzos del siglo v de la era cristiana.

El godo Alarico se enseñoreaba de Roma y simultáneamente tres razas de bárbaros franqueaban los Pirineos y caían sobre España: los feroces suevos, los vándalos y los alanos.

Aquellas tres hordas se desparramaron como alud destructor por nuestro territorio; devastaron poblados y campiñas; exterminaron á los habitantes, arrasando, destruyendo cuanto á su paso encontraban; pero los visigodos, menos bárbaros que aquéllos, fueron los destinados á poseer esta hermosa tierra.

Emanciparon los visigodos á España del poder romano; aniquilaron casi por completo á las razas y á los pueblos que se habían repartido España sin previo concierto; contribuyeron muy eficazmente á librar la civilización del *azote* con que la amenazaban los fieros hunnos, mandados por el feroz Atila. Los visigodos, que profesaban el arrianismo, convirtieronse á la religión católica. Esta conversión representa en nuestra historia un gran paso para la fusión de las razas de vencidos y vencedores, de ibero-romanos y de godos; no fué, sin embargo, bastante para poner término á las luchas encarnizadas entre conquistadores y conquistados. A estas luchas duraderas sucedió, como no podía menos de suceder, período de relajación, época de desfallecimiento.

En lo que á la cultura respecta, es de notar el hecho singularísimo de que los ibero-romanos se hicieran dueños del corazón y de la inteligencia de los visigodos. San Leandro, San Isidoro, San Fulgencio, San Braulio y tantos otros fueron sus maestros.

Cuando entre los visigodos el elemento militar se postró

ante el poder teocrático de los ibero-romanos, y cuando los reyes rompieron su espada, surgieron los árabes, llenos de fe y de entusiasmo, y al empuje violento de Tarif cayó la monarquía visigoda en el cieno de la laguna de Janda.

En este punto el cuadro en que se desarrollan los acontecimientos históricos de España se transforma por completo: á la raza indo-germánica sucede la semítica; el poderoso imperio erigido por Ataulfo, que llegara á más alto grado de esplendor con Leovigildo, se desmorona bajo el desventurado Rodrigo. Arabes y berberiscos, después de lucha enconada y valiente con los visigodos, logran hacerse dueños de España.

Más exacto y más conforme con la verdad de los hechos sería decir «dueños de casi toda España», pues la corriente impetuosa, fiera, irresistible de aquella inundación se detiene ante una cordillera de escarpadas rocas, murallas inaccesibles, defensoras de hondos y frondosos valles.

Allá, en una cueva conocida hoy con el nombre de *Cueva de Santa María de Covadonga*, se reúnen restos de la raza vencida; todos los que esos restos integran hállanse animados por tres grandes ideales, Dios, patria y libertad, que se compenentran y se funden en una aspiración única: la reconquista.

A guiar las huestes allí refugiadas, ó dirigir las en tan difícil y peligrosa empresa, ofrécese Pelayo; con manifestaciones entusiásticas de adhesión es aceptado su ofrecimiento, y comienza entonces aquel perseverante combatir, aquel obstinado luchar que ha de continuar siete siglos, durante los cuales los vencidos recobran paso á paso la patria perdida.

A todos estos acontecimientos se presta en el primer tomo de nuestra obra la atención que merecen, tanto por lo que ellos tuvieron en sí mismos de memorables, cuanto por la influencia que ejercieron en vicisitudes y trastornos muy posteriores; influencia de tal índole y de raíces tan hondas, que solamente cerrando voluntariamente los ojos á la luz

puede negarse que ha llegado hasta nuestros días y en ellos perdura.

No se domina un territorio por espacio de varios siglos sin que esa dominación deje huellas hondas en leyes, en costumbres, en idiomas y en todo.

¿Qué mucho que aun se adviertan residuos de la dominación musulmana, si existen también en nuestra legislación, en nuestro arte, en nuestras letras, vestigios de la civilización romana y griega?

España, tierra codiciada por la fertilidad de su suelo, fué siempre, por su ventajosa situación geográfica, elegida como campo de operaciones por los grandes imperios beligerantes. Teatro fué de la guerra entre Roma y Cartago; después, dominada y destruída ésta, sirvió también como terreno adecuado para las grandes batallas que libraban entre sí los dominadores del mundo, los generales romanos. Aquí habían peleado encarnizadamente Escipión y Anníbal, aquellos dos grandes generales, con quienes fueron ingratos sus respectivos compatriotas y que después de guerras gloriosas murieron casi olvidados de los suyos: primero Anníbal, el más desgraciado de los dos rivales; tres años después el vencedor afortunado, Escipión, que poco antes de morir decía dirigiéndose á Roma: «Patria ingrata, no poseerás mis huesos». No era entonces cosa nueva la ingratitud de las colectividades. La Historia antigua está llena de casos en que los pueblos han relegado al olvido servicios relevantes prestados por sus grandes hombres; sin que falten muchos otros casos en que no solamente se han olvidado memorables hechos y sacrificios heroicos, sino que han sido castigados con el destierro ó con la muerte. No puede ser incluido entre estos últimos el caso de Escipión *el Africano*; pero sí el de su enemigo Anníbal, mejor general indudablemente que el romano, aunque menos afortunado en los azares de la guerra.

Sin aquilatar en tales contiendas de parte de quién se hallaba la razón, si del lado de los hombres superiores que lamentaban ingratitudes de sus compatriotas ó del lado de

los pueblos que daban al olvido servicios de sus paisanos ilustres, graduación por todo extremo dificultosa y sólo realizable separadamente en cada caso particular y sin generalización posible, y al cabo de la cual es probable que el resultado del examen fuese el convencimiento íntimo de que la razón no asistía por completo ni á los unos ni á los otros, y que, en cambio, éstos y aquéllos tenían cada cual su parte alícuota de justificación, en sus quejas los grandes, en sus desdenes los pequeños, al cronista solamente corresponde registrar el hecho de que, terminadas las guerras púnicas y enseñoreados ya casi por completo de España los romanos, á España continuaron tomando por teatro de sus guerras civiles los generales de la gran ciudad: aquí ventilaron sus contiendas los soldados de César y los de Pompeyo, y aquí se sufrieron las alternativas y las vicisitudes de aquellas guerras civiles que prepararon en Roma el resurgimiento, muy tardío, de la forma de gobierno monárquico en los moldes del imperio.

Emperadores mandó España á Roma, y no en verdad de los de valer escaso y representación efímera, y mandó también poetas ilustres, filósofos insignes y grandes escritores.

No difícil, imposible de todo punto sería mencionar en obras de la índole de ésta todos los españoles que honraron á Roma, ya como gobernantes, ya como maestros. Libros hay, y libros muy estimables, en los que esos nombres, ó casi todos ellos, se consignan. Esto justifica que en este lugar de la introducción, y aun en las páginas del primer tomo, sean estudiados con poco detenimiento algunos á quienes por sus especiales condiciones de saber ó de notoriedad consideró siempre la opinión como principales.

Son éstos, en primer término, Marco Anneo Séneca, Lucio Anneo Séneca, Marco A. Lucano, M. Fabio Quintiliano, Cayo Silio Itálico, Lucio A. Floro, Marco Valerio Marcial, Lucio Junio Moderato Columela y Pomponio Mela.

Bastan los nombres mencionados, y aun menos bastarían, para justificar nuestra afirmación de que España dió á Roma,

en la época del Imperio, grandes filósofos, poetas eximios, oradores insignes, famosos historiadores, portentosos hombres de ciencia. Sin salir del terreno literario, podríamos, sin más trabajo que el copiarlo de cualquier enciclopedia ó de un diccionario biográfico no muy extenso, citar muchos centenares de nombres de españoles que en Roma florecieron. Si ampliáramos el campo de nuestras investigaciones al terreno de la política, de la administración, de la guerra, veríamos cómo, según queda dicho en este mismo trabajo, generales españoles muy distinguidos hubo en los ejércitos romanos; españoles ejercieron cargos de importancia en la pública administración; españoles elocuentes figuraron en el Senado, y emperadores, cuyos nombres aparecen glorificados en las páginas de la historia universal, habían nacido en España.

Era bien que en esta penosa peregrinación á través de muchos siglos, historiados casi en forma de índice muchos acontecimientos memorables, concediésemos y ofreciésemos al lector, á modo de oasis, un sitio de reposo para esparcimiento del fatigado espíritu.

Detrás de nosotros quedan, á mas de los tiempos prehistóricos, envueltos en las nebulosidades de lo ignorado, las dominaciones de fenicios, griegos, celtas y cartagineses; las luchas entre cartagineses y romanos, hasta la ruina total de Cartago; las protestas y rebeliones de los iberos contra la dominación romana, y, por último, la sumisión casi definitiva y completa de España á la República de Roma.

Cuando los españoles, casi identificados ya con sus conquistadores, formaban parte de los habitantes del Imperio, sobrevino la irrupción de los bárbaros y de nuevo se inició largo período de luchas permanentes, de guerra de conquista.

Tornan los sucesos, en pos de perturbación y trastornos, compañeros inseparables de toda invasión, á encauzarse. Los monarcas visigodos, muchos de los cuales subieron al trono merced á la sublevación militar ó acudiendo al asesinato ó al parricidio, logran, si bien no por completo, después de

aceptada la religión católica, que tiendan á unificarse las razas de los conquistadores y de los conquistados, y cuando este fin de política hábil está en camino de realizarse, cuando los rencores se habían atenuado paulatinamente, cuando poco á poco parecía que iban suavizándose asperezas, como si el Destino se negase por sistema á conceder á España un período de tranquilidad y de calma, sobreviene la invasión de los árabes; invasión que señala en la historia del mundo, y muy principalmente en la historia de nuestro país, punto singular, punto de partida entre dos tendencias de nuestro desenvolvimiento: la una que termina con la muerte de Rodrigo; la otra que comienza con la exaltación de Pelayo en Covadonga. En ese punto, y al reanudarse la historia de España, preséntase ésta dividida en dos: historia de la España cristiana é historia de la España musulmana. La incompatibilidad entre las creencias religiosas imposibilita la compenetración, la fusión de las razas vencedora y vencida. De esta suerte la historia de la España musulmana viene á representar en la historia general de la Península una especie de enorme paréntesis, en el cual quedan encerrados más de siete siglos, y que se abre en Asturias y se cierra en Granada.

Duradera, poderosa, brillante fué la dominación musulmana. Si grande fué el poder de los walíes, de los amires, de los califas y de los reyes de taifas, mayores prestigios alcanzó la cultura de aquellos tiempos. Las cortes de los amires, las de los califas, é igualmente las de los reyes de taifas, estuvieron casi siempre, y salvo contadísimas excepciones, confirmadoras de la regla general, formadas, no por necios favoritos ó por gobernantes ineptos, que á las intrigas y no al propio valer debieran su encumbramiento, sino por sabios astrónomos, por filósofos insignes, por arquitectos notables, por historiadores, por naturalistas, por médicos y por inspirados artistas, poetas y músicos.

«Durante toda la dominación musulímica—escribe Schack—hubo en España viva luz intelectual, que brilló ora más,

ora menos, según las circunstancias, pero que no se extinguió nunca; antes bien, cuando parecía próxima á extinguirse, tornaba á resplandecer de nuevo. Mientras que en el resto de Europa, entre las densas tinieblas de la ignorancia, apenas se vislumbraban los primeros rayos del saber, en España se aprendía, se enseñaba y se investigaba por todas partes celosamente. Hasta bastante tiempo después de haber entrado en competencia científica las naciones europeas no se dejaron vencer los árabes. Y, lo que es más de notar, no solamente se adelantaron los musulmanes á los pueblos cristianos en encender la antorcha de la sabiduría, sino que también se les anticipan en demostrar aquel espíritu de honor caballeresco y de galantería que ennobleció los últimos siglos de la Edad media» (1).

Por nuestra parte, habremos de afirmar, sin embargo, que la cultura árabe era más brillante que sólida, más poética que filosófica; en una palabra, que, á juicio nuestro, más que real y verdadera, fué aparente en muchas ocasiones.

Lo cual no obsta para que fuese muy superior á la de muchos estados cristianos, que á la sazón no tenían cultura alguna, ni honda, ni superficial, ni sólida, ni brillante.

No es de extrañar esto en lo que se refiere á España, porque durante mucho tiempo no hubo en el espíritu de los españoles más que un solo pensamiento, una idea fija, una aspiración, no preferente, única: la aspiración de reconquistar la patria; el propósito de expulsar del territorio á los mahometanos. A este solo fin van enderezados todos los esfuerzos de cuantos españoles empuñaban armas, que eran todos los aptos para empuñarlas.

Aquella lucha, larga, tenaz, más que lucha de razas guerra de religiones, dejó en el transcurso de los siglos huellas tan profundas en nuestro país, que perduraron en sus costumbres, aun muchos siglos después de realizada la reconquista: la de solemnizar con simulados combates entre fingi-

(1) *Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia*, tomo I, pág. 64.

dos moros y verdaderos cristianos muchas fiestas populares. Poblaciones hay, sobre todo en nuestra comarca levantina, donde hasta hace pocos años jugaban los chicos al inmemorial juego de *moros y cristianos*, casi más generalizado entre la gente menuda que los del marro y el toro.

Pelayo, que en la batalla de Covadonga inició aquel poema épico de siete siglos, fué héroe precursor de muchos héroes.

El primer Alfonso, á quien llamaron *el Católico* los españoles y á quien apellidaban los árabes *el Terrible*, y en pos Alfonso II *el Casto*, y Alfonso III *el Magno*, y Ramiro II, y Alfonso V *el Noble*, y Fernando I *el Magno*, y Sancho II *el Fuerte*, y Alfonso VI, héroes fueron todos, figuras de gran relieve en los anales de la reconquista, á cada uno de los cuales ha señalado sitio la Historia en sus páginas y se dedican algunas líneas en este primer tomo.

Como no fué solamente en Asturias donde surgió y arraigó el pensamiento de recobrar á España, necesario es que la atención del historiador, solicitada á la continua por las hazañas de los reyes de Asturias y de León, se fije también en las huestes que en Navarra y en Castilla, en Aragón y en Cataluña, conquistaban también palmo á palmo, y regando la tierra con su sangre, el antiguo solar patrio.

Con los esforzados guerreros que realizaban increíbles proezas y hazañas portentosas aparecen cronistas que las refirieran y trovadores que las cantaran, y más de una vez, en que el cronista y el trovador eran á un tiempo mismo testigos y actores en aquellos hechos memorables, trocaban sus respectivos papeles, y el cronista se convertía en trovador y éste en cronista, y por tal manera andaban en aquella época mezclados y confundidos la leyenda y la historia, los sucesos reales y los imaginados por el poeta. Por eso acontecía que poetas demasiado vehementes y cronistas más supersticiosos que verídicos entendiesen que procedían como hombres piadosos y viejos cristianos si explicaban las victorias

de los suyos atribuyéndolas al milagro y considerando las derrotas como castigos del cielo.

Recurrir de ese modo á la intervención de la Divina Providencia en los litigios humanos es no solamente incurrir á sabiendas en pecado de falsedad, sino también adoptar procedimientos anticristianos.

Inferiríamos ofensa á la cultura del lector si insistiéramos en asegurar que es absurda y es irreligiosa la creencia de que Santiago, caballero en soberbio corcel y blandiendo tajante espada, bajó del cielo para cercenar la cabeza á millares de infieles; que es irreverente para con las cosas santas y es anticristiano decir que San Millán se presentó, luciendo vistoso traje y manejando con habilidad y con bravura armas de que venía provisto, peleó contra los moros y á favor de los cristianos, decidiendo ¿cómo no? en favor de éstos la victoria; que es enseñar un error, y error grosero cuanto perjudicial, hablar y escribir como de cosas verdicas de la milagrosa aparición de San Jorge con su caballo blanco y su cruz roja. Crean allá los árabes, muy enhorabuena, en la visión de Mahoma cabalgando en hermosa yegua y envuelto en verde manto para alentar á los suyos en la tarea santa de destruir, de aniquilar á los discípulos de Cristo.

La destrucción, el exterminio, la muerte, fueron por muchos años los temas predilectos para los hijos del Profeta, que en el paraíso de Mahoma esperaban hallar la recompensa merecida por el que en los campos de batalla moría matando cristianos; aquellas hordas de fanáticos, ajenas á la cultura que en otras capas sociales se iniciaba y comenzaba á prevalecer, creían ciegamente en esa intervención de la Providencia Divina, representada por Alláh ó por su Profeta, sin pensar en que, admitiendo esa intervención del Sér Supremo en favor de un ejército, ningún mérito podían tener las más brillantes victorias; victorias que, debidas al milagro, no era maravilla que resultaran grandes y completas.

Las ideas de Dios, de patria y de libertad dieron por entonces vida, fe y perseverancia á los guerreros cristianos.

No es posible desconocer que también entre éstos, sobre todo entre las clases menos ilustradas, existían supersticiones, creencias en lo sobrenatural, fanatismos idolátricos, atávica reminiscencia todo ello de las religiones paganas, mantenidas en las muchedumbres tanto por la fuerza de la rutina cuanto por la incesante labor de quienes, manteniendo al vulgo en la ignorancia, sobre esa ignorancia edificaban su grandeza y su poderío.

Es cierto, es muy cierto, que nuestros conquistadores los árabes—prescindiendo ahora de las multitudes guerreras—nos aventajaban en arte, en industria, en arquitectura, en ciencias; pero no es menos cierto que la España cristiana, á medida que adelantaba con lentitud, pero sin desaliento, en la obra de la reconquista, labraba los cimientos de sus famosos municipios, sólida base del organismo nacional; conquistaba, á más de territorios, inapreciables derechos civiles; establecía, en virtud de pactos, los fueros inmortales de León y de Castilla, y daba carácter legalizable á los famosos *usajes* de Cataluña.

Labor de la que el vulgo suele llamar de benedictinos necesita realizar quien se propone, como nosotros nos hemos propuesto, condensar, resumir en un solo tomo el historial de sucesos acaecidos durante tan dilatado período como el comprendido entre la aparición del hombre en la tierra y las postrimerías del undécimo siglo de nuestra era.

Sube de punto la dificultad cuando se trata de historiar los acontecimientos memorables y dignos de ser registrados en país como el nuestro, cuando simultáneamente se desenvuelven varias historias independientes entre sí y sin otro lazo de unión que el fin común, al que todas las figuras de esos distintos cuadros enderezan sus empresas, muy parecidas todas unas á otras, como que son todas ellas empresa de guerra contra un común adversario.

Cuando la monarquía de Asturias avanzaba poco á poco

en su ensanche hasta convertirse en reino de León, había ya comenzado la historia particular de Castilla y comenzaban los trabajos de Cataluña, y de la cronología de los reyes de Asturias y de León es de necesidad volver la vista á la de los condes de Cataluña.

Entre éstos es menester mencionar, cuando menos, los de Cerdaña, los de Gerona, los de Urgel, los de Ampurias, los de Außona, los de Tarragona, los del Rosellón y los de Barcelona.

Mientras esos estados marchan independientes unos de otros, la narración de sus hechos es dificultosa y confusa; cuando, procediendo de común acuerdo unas veces y en desacuerdo otras, los reinos y los condados se confunden y compenetran, ya por virtud de alianzas ofensivas contra los árabes, ya por matrimonios para unir reinos, la confusión se hace mayor y el deslinde y la selección para el estudio de los sucesos resulta casi imposible.

Sin que estemos completamente seguros de haberlo logrado, sí lo estamos de haberlo procurado, traduciendo con fidelidad en el relato las impresiones que el estudio detenido de cada momento producía en nuestro espíritu. Porque contrayéndonos ahora, por ejemplo, solamente á la epopeya de la reconquista, es justo manifestar que á los entusiasmos y al ardimiento de las primeras épocas de la empresa titánica siguieron á veces períodos de postración y desfallecimiento. No podía suceder otra cosa en lucha tan dilatada. A una batalla sucedía otra batalla; á un año de combatir, otro año de continuar combatiendo, y las alternativas de tan continuadas guerras llevaban en ocasiones al ánimo de los más esforzados explicable desfallecimiento en quien persigue con anhelo un ideal y lo ve siempre á la misma distancia.

Ocurría en determinados momentos algo más deplorable aún: surgían con frecuencia colisiones entre ejércitos de estados cristianos; muchas veces luchas entre hermanos y hermanos, entre padres é hijos, que dilucidaban en los campos de batalla sus rivalidades, sus odios, sus ambiciones de do-

minación y de mando; y en estos lamentables casos el cronista debía registrar y relatar esta ó la otra batalla, en que el vencedor era un monarca cristiano y otro monarca cristiano el vencido.

Momentos eran aquéllos en que los moros, aprovechando las diferencias entre sus adversarios, podían recobrar sin gran esfuerzo parte del territorio perdido, si no hubieran ajustado con los cristianos treguas que, por lo menos, entorpecían las operaciones sucesivas y prolongaban la guerra.

Dándose, como se dió más de una vez, el caso de que un monarca cristiano pactase alianza ofensiva y defensiva con un rey moro contra otro monarca cristiano, el cual á su vez buscaba entre los musulmanes auxilio para contrarrestar los ataques de su enemigo cristiano.

De todo esto, así como del progreso que lo mismo en la España mora y en la España cristiana realizaban las ciencias y las letras, el comercio y la industria, hemos dado noticias circunstanciadas en este tomo, interrumpiendo así de vez en cuando la monótona relación de batallas sangrientas y de intrigas cortesanas con noticias que, amenizando la narración, dan al ánimo fatigado esparcimiento y reposo.



Juan Ortega Rubio

PRELIMINARES

I

La Tierra: su formación.—España geográficamente considerada.—Concepto de la Historia de España.—El tiempo: edades, períodos y épocas.—Eras principales.—El agente en la Historia.—La Sociedad: principales sociedades.—Divisiones de la Historia por el sujeto, por el objeto y por la forma.—Ciencias auxiliares de la Historia.—Fuentes históricas.—Nombres antiguos de España.

La Tierra: su formación. La hipótesis más admitida al presente es la propuesta por el filósofo Kant (1755), desenvuelta por Herschell y apoyada por el geómetra Laplace en su obra *Exposición del sistema del mundo* (1). El espacio en que hoy se mueve el sistema solar estuvo, según este sistema, ocupado por una materia cósmica gaseosa de alta temperatura y de excesiva dilatación. La enorme nebulosa, irradiando en torno suyo y perdiendo calórico, se fué condensando poco á poco en derredor de un punto central, destinado un día á ser el Sol. Aumentando la fuerza centrífuga á compás de la velocidad de rotación, las moléculas de gas se iban concentrando y condensándose. La masa atmosférica se fué aplanando por los polos y dilatándose por el ecuador. Si la mayor parte de la masa gaseosa continuaba condensándose en derredor del núcleo central, la zona exterior, que adquiría la forma de un anillo giratorio, se desprendía de dicha masa y seguía girando alrededor del Sol. Esos anillos eran los futuros planetas del sistema solar. Los anillos más ligeros se alejaron más del Sol y los

(1) Reclus, *Geografía Universal*.—*La Tierra*; tomo I, *Los Continentes*, págs. 12 y 13.

más pesados giraron más cerca del astro solar. Obsérvase, con efecto, que los planetas Urano y Neptuno son los más ligeros, así como son los más densos Mercurio y Venus. El planeta nuevo, al separarse de la gran masa gaseosa, adquiriría doble movimiento, giraba sobre su eje y continuaba girando alrededor del astro central, adquiriendo como éste forma esferoidal.

La formación de los satélites se explica—según el sistema de Laplace—diciendo que son parte de la masa gaseosa desprendida de los planetas. Del Sol, pues, se formaron los planetas; de los planetas se formaron los satélites.

«El Sol, compuesto exclusivamente de moléculas gaseosas mucho más ligeras que el hidrógeno, llenaría con su enorme redondez todo el espacio en que hoy describen los planetas, incluso Neptuno, sus inmensas órbitas. El diámetro del esferoide solar debería ser entonces 6.500 veces mayor que en nuestros días, y su volumen habría excedido de unos 860.000 millones de veces al volumen actual. La Tierra, á su vez, antes de enfriarse y solidificarse, habría comprendido á la Luna dentro de sus límites, siendo entonces su diámetro cerca de seis veces el diámetro actual del planeta Júpiter; pero vago, aéreo, nuestro globo no tendría á la sazón más que una vida cósmica, impersonal: su verdadera existencia empezaría al solidificarse y endurecerse su costra» (1).

Presentaba el gran geómetra su hipótesis con desconfianza, y razón tenía para ello, pues en algunos puntos se ha probado que no era exacta, ni aun verdadera. Sin embargo, afirmase que «la Tierra y los Cielos están hechos de una misma materia».

Otra hipótesis viene á continuar la brillante teoría astronómica de Laplace. El anillo gaseoso en forma de globo concluyó por liquidarse, trocándose la masa entera en un mar de lavas girando en el espacio. Después de un número considerable de siglos, la pérdida de calor sería bastante considerable para que se formara ligera capa helada sobre la superficie del mar de fuego, comenzando quizá en uno de los polos. La envoltura, frecuentemente rota por las hirvientes lavas de debajo, dejaría escapar inmensa cantidad de gases, los cuales, pasando del estado gaseoso al estado líquido, caerían como lluvia de fuego sobre la lava terrestre. Siglos adelante, el planeta incandescente se transformó en otro, cuya envoltura sólida, líquida y gaseosa podía ser

(1) Reclus, ob. cit., pág. 14.

teatro de la vida. Cuando la temperatura de la superficie del globo bajó de 50 grados comenzó á desarrollarse la fauna y la flora.

¿Existe el fuego central, como opinan no pocos sabios, fundándose en que no cesa de crecer el calor con la profundidad de las excavaciones? «La hipótesis que parece más en armonía con los fenómenos volcánicos—escribe Reclus—es que no existe fuego central, sino sólo mares interiores de materia incandescente, esparcidos en diversas partes del planeta á corta distancia de la superficie terrestre y separados unos de otros por pilares de rocas sólidas» (1).

Lo que puede asegurarse acerca de la distribución de las plantas en la superficie del globo es la riqueza creciente de las floras desde los polos hacia el ecuador (2). También está probado que la riqueza de la fauna se halla en íntima conexión con la de la flora; de modo que donde la vegetación brota del suelo con más vigor y abundancia, allí vive mayor número de animales (3).

Por lo que respecta á las regiones polares, descubrimientos realizados en estos últimos tiempos prueban—dice Sobral, capitán de fragata—«que la región ártica es una gran cuenca cubierta por las aguas y congeladas en su superficie, cuya periferia pasa por las islas Spitzberg, Nueva Zembla, costa Norte de Asia, Behring, América del Norte y Groenlandia, circuito que tiene por centro el polo Norte, y la antártica es un gran continente con el centro en el polo Sur, cubierto de enorme capa de hielo, cuyos pedazos, desprendidos de la periferia continental, van á perderse en las aguas de los Océanos Atlántico, Pacífico é Indico. Quiere esto decir que el casquete polar ártico es mar helado y el casquete polar antártico es tierra firme cubierta de hielos» (4).

Procura Sobral rebatir esto último, y suyas son las siguientes palabras: «Si el continente antártico es todo continuo, pudiera suceder que la humedad de los océanos que le rodean y que los vientos llevan á su interior se condensara en nieve antes de recorrer la enorme distancia de 1.500 millas que hay desde el mar al polo, llegando, por consiguiente, á éste el aire completamente desprovisto de humedad, y faltando la humedad, es obvio que no habrá hielos.»

(1) Reclus, ob. cit., pág. 22.

(2) *Ibidem*, pág. 449.

(3) *Ibidem*, pág. 493.

(4) Discurso leído en la Sociedad Geográfica de Madrid en el mes de noviembre de 1908.

España geográficamente considerada. Los límites geográficos de la Península Ibérica son: al N., el Cantábrico y los Pirineos; al E., el Mediterráneo (*Mare Internum, Mare Nostrum, Mare Ibericum* ó *Mare Balearicum*) desde el cabo de Creux (Gerona) hasta el cabo de Gata (Almería); al S., el Mediterráneo desde este último cabo hasta el Estrecho de Gibraltar y el Atlántico (*Mare Atlanticum* ó *Mare Externum*) desde este Estrecho hasta el cabo de San Vicente (Portugal), y al O., el Atlántico (*Mare Cantabricum, Mare Britannicum* ó *Mare Gallecum*) desde el cabo de San Vicente hasta el cabo de Finisterre (Coruña).

El perímetro de España tiene una extensión de 3,353 kilómetros, que se descomponen de la manera siguiente: 430 la frontera de Francia, 1.149 las costas del Mediterráneo, 976 las del Atlántico y 798 la de Portugal.

La longitud de España (con arreglo al Meridiano de Madrid), comprendida entre 7° E. y 5° 35' O., es de 1.070 kilómetros; su latitud N., entre 36° la punta de Tarifa (Andalucía) y 44° la Estacada de Vares (Galicia), es de 860 kilómetros.

La extensión de España, incluyendo las Baleares y Canarias, es de 507.000 kilómetros cuadrados.

La figura del perímetro de la Península Ibérica se compara—según Estrabón—con la piel de un buey, cuyo cuello coloca el mencionado geógrafo en los Pirineos.

Las principales cordilleras de España son: la Pirenaica, con la Cántabro-Astúrica, que se extiende de E. á O., desde el cabo de Creux al de Finisterre; la Ibérica ó Celtibérica, que se desprende de la anterior en los Pirineos Cantábricos, cerca de Reinosa, dirigiéndose de NO. á SE. y termina en el cabo de Gata.

De la cordillera Ibérica, al O., se desprenden, de N. á S., otras cuatro cordilleras: 1.ª, la Cárpeto-Vetónica, que comienza entre las sierras de Muedo y Ministra y termina en el cabo Roca, al N. de Lisboa; 2.ª, la Oretana ú Oreto-Herminiana, que parte de la sierra de Cuenca y concluye en el cabo de San Vicente; 3.ª, la Mariánica ó Sierra Morena, que va desde las sierras de Alcaraz hasta Ayamonte; 4.ª, la Penibética, que tiene su origen en la sierra de los Filabres y su término en el Peñón de Gibraltar.

Las dos cordilleras principales, Pirenaica ó Ibérica, dividen la Península en tres vertientes, que se dirigen al Cantábrico, al Atlántico y al Mediterráneo. La vertiente del Cantábrico no admite subdivisión en cuencas por su poca extensión. La del Atlántico se subdivide en

cinco cuencas, llamadas: 1.^a, ó del Miño (nace en Fuente Miña (Lugo) y desemboca junto á la Guardia); 2.^a, ó del Duero (nace en las vertientes meridionales de la Sierra de Urbión (cerca de Soria) y desemboca en Oporto); 3.^a, ó del Tajo (nace en Fuente Abrega ó Fuente García (tierra de Cuenca) y desemboca en Lisboa); 4.^a, ó del Guadiana (nace en las lagunas de Ruidera (Albacete) y desemboca entre Ayamonte y Villarreal); 5.^a, ó del Guadalquivir (nace en las sierras de Alcaraz, Segura y Cazorla y desemboca en Sanlúcar de Barrameda). La vertiente del Mediterráneo comprende solamente la gran cuenca del Ebro (nace en Fontibre en las montañas de Reinosa y desemboca en los Alfaques). Hay además otras dos pequeñas cuencas: la del Júcar (nace en la sierra de Albarracín (Teruel) y desemboca junto á Sueca), y la del Segura (nace en Sierra Segura (Jaén) y desemboca cerca de Guardamar).

Las lagunas principales son la Albufera de Valencia y el Mar Menor en Murcia.

Divídese, por el clima, España en tres zonas bien marcadas: la septentrional, lluviosa y fría, aunque templada en las costas; la central, menos lluviosa que la anterior, pero en la que lo mismo el calor que el frío se dejan sentir con más rigor en las respectivas estaciones, y la meridional, muy calurosa.

Las extensas cordilleras que cruzan la Península Ibérica en todas direcciones, formando profundas sinuosidades, estrechas gargantas, deliciosas vegas y dilatadas planicies; las numerosas corrientes de agua que se desprenden de las altas montañas, formando los grandes ríos que fertilizan el suelo; la variedad de climas y de temperaturas que se hallan en esta tierra; en una palabra, la constitución física del país, explicará la diferencia de caracteres que se observa en las razas que aquí tienen asiento.

España, hasta el año 1833, estuvo dividida en 18 grandes comarcas, con títulos de reinos, principados y provincias; después se dividió en 49 provincias. Comprende Castilla la Nueva las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real y Toledo; Castilla la Vieja, las de Avila, Segovia, Soria, Logroño, Burgos y Santander; León, las de Salamanca, Zamora, León, Palencia y Valladolid; las provincias Vascongadas, las de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa; Navarra, la de Navarra; Aragón, las de Zaragoza, Huesca y Teruel; el principado de Cataluña, las de Lérida, Gerona, Barcelona y Tarragona; Valencia, las de Castellón de la Plana, Valencia y Alicante; Murcia, las de

Murcia y Albacete; Granada, las de Almería, Granada y Málaga; Jaén, la de Jaén; Córdoba, la de Córdoba; Sevilla, las de Sevilla, Cádiz y Huelva; Extremadura, las de Badajoz y Cáceres; Asturias, la de Oviedo; Galicia, las de Orense, Pontevedra, Coruña y Lugo; Baleares, las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera; Canarias, todo el archipiélago de su nombre.

En el *Mare internum* ó Mediterráneo, al E. de Valencia y al S. de Barcelona, se encuentran las islas *Gimnesias*, llamadas así por los griegos, ó *Balears* desde los tiempos medios. Las principales islas son: Mallorca, Menorca y Cabrera, que forman un grupo; Ibiza y Formentera, que forman otro grupo.

En el Atlántico, al SO. de Cádiz y al O. de Africa, se hallan las islas *Afortunadas*, como así las llamaron los griegos y romanos, ó *Canarias* desde los últimos tiempos de la Edad media. Las islas principales son: Tenerife, Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Hierro, Gomera y Palma.

Las posesiones españolas en la costa septentrional de Africa, en territorio de Marruecos, frente á Málaga y Almería, son: Ceuta, Peñón de Vélez de la Gomera, Alhucemas y Melilla. En la costa occidental de Marruecos, frente á las Canarias, tiene España Santa Cruz de la Mar Pequeña.

Por último, entre los cabos Bojador y Blanco se halla el Sahara español ó Río de Oro; en el golfo de Guinea, las islas de Fernando Poo, Annobón, Corisco, Elobey Grande y Elobey Chico, y entre el cabo de Esteiras y el río Campo, frente á las islas de Corisco y Elobey, la Guinea española.

Concepto de la
Historia de España.
El tiempo: edades,
periodos y épocas.

Considerando como *Historia de España*, en su sentido más general, la exposición sistemática de los hechos realizados por el pueblo español en su desenvolvimiento sucesivo, entendemos que puede dividirse su total contenido en las siguientes edades (1): *Antigua*, que comienza con las tribus ibéricas y concluye con la caída de los romanos; *Media*, comprendida entre la invasión de los godos y la Regencia de Cisneros; *Moderna*, que se inició con el reinado de Carlos I y alcanzó hasta la abdicación de Carlos IV, y *Contemporánea*, que principia con el reinado de José I y guerra de la Independencia y llega hasta nuestros días. Sue-

(1) Edad supone cierto número de siglos, en los cuales la humanidad vive según cierta ley.

len dividir algunos historiadores la Edad antigua en tres períodos (1): primitivo, cartaginés y romano; la Edad media, en otros tres: visigodo, musulmán y cristiano (2), y la Edad moderna en dos: dinastía austriaca y dinastía borbónica, llegando ésta—como se ha dicho—hasta la abdicación de Carlos IV.

También se acostumbra á subdividir el primer período de la Edad antigua en dos épocas (3): la de *población* con los iberos y otros pueblos y la de *colonización* por los fenicios y griegos; el segundo período, en otras dos épocas: la *conquista* de España y la *guerra romano-cartaginesa*, y el tercer período, también en otras dos épocas: *España bajo la República romana* y *España bajo el Imperio*. El primer período de la Edad media se subdivide en dos épocas: godos *arrianos* y godos *católicos*; el segundo, en cuatro: *waliato*, *amirato*, *califato* y *reinos de taifas*, y el tercero, en tres: *engrandecimiento de los reinos cristianos* (desde Alfonso VI hasta Fernando III), *lucha entre la monarquía y la nobleza* (desde Alfonso X hasta Enrique IV) y *unidad nacional* (Reyes Católicos). Tanto el primero como el segundo período de la Edad moderna se subdividen en dos épocas, que se designan con los nombres de *engrandecimiento* y de *decadencia*.

Era: Dase el nombre de Era á un hecho importante de las **eras principales.** de el cual se cuentan los años.

Era de la creación del mundo.—Admitida esta Era durante la Edad media, al presente, después de los descubrimientos de la Geología y del detenido estudio que científicos y religiosos han hecho de la Biblia, no tiene valor alguno.

Era de la creación del hombre.—La versión griega de los Setenta pone la creación del hombre en el año 5228 antes de Jesucristo, los Samaritanos el 4293 y el texto hebreo el 3992.

Era de la dispersión.—Se realizó el suceso de la dispersión, según el *Arte de comprobar las fechas*, en el año 3164 antes de Jesucristo.

Era de las Olimpiadas.—Se verificó en el año 776 antes de Jesucristo, y desde entonces comenzó la verdadera historia de Grecia.

(1) Período supone cierto espacio de tiempo que forma nuevo estado dentro de la edad.

(2) D. Modesto Lafuente parte en la Edad media de la invasión de los árabes, porque dice que la dominación de los visigodos fué rápida. Nosotros opinamos que la historia particular de un pueblo debe sujetarse al plan señalado en la Historia Universal.

(3) Epoca es el espacio de tiempo comprendido entre dos acontecimientos importantes.

Era de la fundación de Roma.—Según Catón y otros se fundó Roma el año 752 antes de Jesucristo; según Varrón y algunos más, en 753, y según Verrio Flaco, en 754.

Era de Nabonasar.—Comenzó la era de Nabonasar en el año 747 antes de Jesucristo, y desde ella se establece cronología más segura en la historia del Oriente.

Era Hispana.—Tuvo comienzo la era Hispana en el año 38 antes de Cristo, época en que el cónsul Domicio Calvino acabó de someter á España al dominio de Roma.

Era vulgar ó del Nacimiento de Jesucristo.—Hace 1908 años que nació Jesucristo.

Era árabe ó hégira (huída de Mahoma desde la Meca á Yatreb, Medina).—Acaeció este hecho en el año 622 después de Jesucristo.

El agente
en la Historia. El agente de la Historia es el hombre y lo realizado por el hombre es el hecho. Tanta confianza damos al ajeno testimonio, que usamos la siguiente fórmula: *como si lo hubiera visto.*

El agente, el hombre—como dijo Aristóteles,—es un sér *naturalmente sociable*; hecho (*factus*, de *facio*) es la actividad realizada.

La Sociedad:
principales socie-
dades. Sociedad—dice la Academia de la Lengua—es una «reunión de personas para un fin y bajo ciertas condiciones». En este sentido son sociedades la familia, el municipio, la provincia y la nación.

La *familia*, cuyo origen es el matrimonio, es la primera de las sociedades humanas, y tiene por distintivos propios la educación, la enseñanza, la religión, el hogar, la propiedad, etc. La *asociación vecinal* se caracteriza por «la constante influencia del mismo clima, el continuo cruzamiento de las generaciones, el trato frecuente, el mutuo comercio de ideas y de afectos, junto con la identidad de sentimientos, ideas y aspiraciones». La *provincia*, ó reunión de asociaciones vecinas de una comarca, se distingue por ciertas señales típicas en la constitución física de sus habitantes, por distintivas cualidades morales, por el lenguaje especial (dialectos), por las costumbres, los trajes, etc. La *nación* es el conjunto de habitantes encerrados dentro de determinado territorio y constituídos para cumplir en común todos los fines humanos con un carácter especial. Las naciones propiamente dichas se constituyeron al principio de la Edad moderna.

No debe confundirse la nación con el Estado, pues éste es sólo la nación constituida en relaciones jurídicas de orden público y pri-

vado, ó como dicen otros, «la sociedad organizada para declarar y cumplir el derecho». Si Guillermo Humboldt pudo decir «el pueblo es un sér como el individuo», nosotros añadiremos que también la provincia y la nación son seres como el individuo.

Desde el punto de vista *subjetivo*, la Historia suele dividirse en *universal, general, particular ó especial, provincial ó regional, municipal, genealógica, biográfica y monográfica*. Desde el punto de vista *objetivo* también puede dividirse en *sagrada*, si contiene los hechos del pueblo hebreo (Antiguo Testamento) ó los de Jesucristo y su Iglesia (Nuevo Testamento), y *profana*, si estudia los demás hechos puramente humanos. Del mismo modo, atendiendo al *objeto*, se acostumbra á dividir en *historia de la ciencia* (Filosofía, Matemáticas, Derecho, etc.) y en *historia del arte* (arte bello, útil y compuesto).

En cuanto á la *forma* ó manera de exponer los hechos, la Historia puede ser: *narrativa* (cuenta ó narra los hechos, sin enlazarlos sistemáticamente); *descriptiva* (representa personas ó cosas); *pragmática* (refiere los hechos, averigua las causas y explica sus consecuencias (Lucídeos, Tácito y Maquiavelo son modelos), y la mal llamada *filosófica* (no aprecia en los hechos más que lo esencial, lo permanente (Hegel, Schopenhauer y otros la consideran, no ciencia de los hechos, sino de las ideas).

Estudiando la *forma* en otro aspecto merece los nombres de *Crónicas, Anales, Décadas, Diarios ó Efemérides, Memorias*, etc.

«El hecho—dice Federico de Castro—se dibuja en dos planos: uno móvil y otro fijo» (1). El fijo es el espacio; el móvil es el tiempo. De uno y de otro, de la *Geografía* y de la *Cronología* (ciencias auxiliares de la Historia), se ha dado cuenta. Añadiremos ahora que el estudio de la Geografía debe completarse con el de la *Etnografía* (ciencia que tiene por objeto el estudio y descripción de las razas).

La *Arqueología* se refiere, no á las formas esenciales del hecho (tiempo y espacio), sino al fondo del hecho antiguo. Es, pues, la ciencia de las antigüedades.

Comprende la Arqueología la *Epigrafía* (ciencia que tiene por objeto conocer é interpretar las inscripciones), la *Numismática* (las monedas), la *Paleografía* (la escritura), etc.

(1) *Doctrinal de Historia Crítica de España*, tomo I, pág. 55.

La *Estadística* ó ciencia del hombre de Estado reduce los hechos á números; por ejemplo, en vez de relatar el estado de la instrucción pública en un país, indaga el número de escuelas, de Institutos, de Universidades y de toda clase de centros literarios y de enseñanza, cuyos datos aprecia aisladamente ó los compara con los de otras naciones.

Fuentes históricas. El conocimiento de un hecho podemos adquirirlo por nosotros mismos ó por otros. La vista nos indica *inmediatamente* la existencia de un edificio que se halla presente; pero una inscripción, una moneda ú otras señales nos dan á conocer *mediatamente* que en aquel sitio se levantó una ciudad romana. El entendimiento en este caso infiere la existencia de lo que no está presente á nuestros ojos ó no lo es.

Los errores en que incurrimos por ocasión de los sentidos se remedian, ya atendiendo y reflexionando, ya empleando al mismo tiempo más de uno.

Como no siempre es posible adquirir por nosotros mismos el conocimiento de un hecho, tenemos necesidad de valernos del testimonio ajeno, sea en forma tradicional, monumental ó escrita. Esta es la principal fuente histórica. Las condiciones de un perfecto testimonio inmediato son de tres clases: las unas se refieren al sujeto ó testigo, las otras al objeto ó hecho y las últimas á la relación entre el testigo y los que después consideran el hecho. El sujeto debe ser veraz, capaz, competente y sincero, y el objeto, posible y real. El lenguaje del testigo, ¿es irónico ó serio? ¿Habla en sentido figurado?

El testimonio mediato es más incierto que el inmediato. ¿Cuáles son las relaciones entre el testimonio mediato y el inmediato? El escritor que narra el hecho lo ha tomado de primera, de segunda ó de tercera mano. ¿Cuál es el valor de las fuentes de que se ha servido? ¿Las ha comprendido é interpretado fielmente? Cuestiones son éstas difíciles de resolver.

Nombres antiguos de España. Acerca de los nombres antiguos de España, sólo sabemos que los griegos más antiguos la llamaron *Iberia*, los fenicios *Spania* y los latinos *Hispania*; asimismo, en ocasiones, por su posición occidental, todos los clásicos la denominaron *Hesperia*. El nombre de Iberia pudiera traer su origen ó del río *Iber* ó *Iberus* ó de las palabras vascas *ibaya eroa*, río espumoso, como pretende Astarloa, aunque no parece conjetura improbable que se haya recibido de la designación de *beres*, que tuvieron en lo antiguo

africanos y berberiscos, con el artículo *he* ó *hi* agregado por fenicios y cartagineses á un nombre étnico que no tenía raíz en su propio idioma, de forma que pronunciasen iberos, esto es, iberos. *Spania*, según algunos, trae su origen de *span* ó *sfan*, que en semítico significa *tesoro escondido*, y según otros, de la misma palabra en la acepción de *conejo*, aludiendo á la abundancia de esta clase de animales en su suelo; fundamento demasiado pueril, según observa Lafuente, para poner nombre á toda una región, á pesar de que las medallas de Adriano representan una mujer sentada con un conejo á sus pies. *Hesperia*, de sabor poético, que dice poco sobre el verdadero origen de la palabra *España*, significa país del Occidente, porque ésta era su situación geográfica con respecto á Grecia.

PREHISTORIA

II

Prehistoria.—Edades prehistóricas.—Fin de la Prehistoria.—Europa y en particular España durante la edad terciaria y cuaternaria.—La Tierra después del período glacial.—El hombre fósil.—¿En qué edad apareció el hombre?—Razas de Canstadt, Furfooz y de Cro-Magnon.—¿En qué lugar apareció primeramente el hombre?—¿Cuál fué el estado del hombre primitivo?—Influencia del clima y de otros agentes naturales sobre el hombre.—Lugares que ocupaba la raza de Canstadt en la tierra después del período glacial.—Objetos encontrados en el valle del río Manzanares.—Cueva de Altamira.—Cuevas de la Mujer y de los Murciélagos.—Monumentos megalíticos.—Período de los metales.—Descubrimientos en la montaña de la Bastida y en el cerro de los Santos.—Origen del lenguaje.

Prehistoria. De la Prehistoria, que comienza con las noticias más antiguas acerca de la existencia del hombre, nos limitaremos á exponer indicaciones ligerísimas.

Edades prehistóricas. Las edades *primaria* y *secundaria* no tienen en este lugar importancia alguna. La edad *terciaria* se divide en tres períodos: *mioceno*, *plioceno* y *glacial*; la edad *cuaternaria*, en tres períodos: *paleolítico* (de *paleos*, antiguos, y *litis*, piedra), *neolítico* (de *neos*, nuevo, y *litis*, piedra) y *de los metales* (cobre y hierro).

Fin de la Prehistoria. Acerca de la terminación ó fin de la Prehistoria, hasta hace poco tiempo todos los escritores casi habían convenido en terminarla después del descubrimiento y uso del hierro; pero así como es cierto que ningún pueblo ha llegado al estado de cultura sin haber conocido el uso del hierro, también lo es

que muchos pueblos—la mayor parte de las tribus negras del Africa,—sin embargo de conocer y usar el hierro desde la más remota antigüedad, permanecen todavía en la barbarie ó en el salvajismo.

Con más acierto, pues, Broca, Mortillet y otros en tiempos recientes han convenido en que la Prehistoria termine donde comienza la historia fabulosa, añadiendo—y en esto no estamos conformes—que la historia fabulosa, hasta la historia positiva, debe constituir otro período con el título de *Protohistoria*.

Y decimos que no estamos conformes, por cuanto, para nosotros, allí donde se halle el testimonio histórico cierto acaba la Prehistoria y comienza la Historia.

De modo que en los pueblos civilizados no todos han llegado al grado de cultura al mismo tiempo, sino unos antes y otros después; terminando, por tanto, la Prehistoria en cada uno de ellos en diferente fecha.

Al paso que el período prehistórico del Egipto terminó el año 5004 antes de Jesucristo, el de Grecia llegó al año 450 de nuestra Era.

Europa,
y en particular
España, durante
la edad terciaria
y cuaternaria.

Pasando á otro asunto, debemos de manifestar que no creemos pueda admitirse como cosa cierta y segura la descripción que algunos geólogos han hecho de Europa y del mundo, ya en la edad terciaria, ya en la edad cuaternaria.

Fijándonos en la edad terciaria (período mioceno) y en nuestra España, afirmamos que existían tres grandes lagos: «el mayor, que tenía 80.000 kilómetros cuadrados por lo menos, comprendía la mayor parte de Castilla la Nueva, desde Toril, en la Mancha, hasta Pixila, en Guadalajara, y desde Galera, al Oeste, hasta el Real en Valencia; no bajaba el segundo de 60.000 kilómetros cuadrados, extendiéndose por Cataluña, Aragón y Castilla la Vieja, desde las inmediaciones de Manresa, provincia de Barcelona, hasta Salamanca y Zamora; situado entre Teruel y Calatayud, ocupaba el lago menor una superficie de 5.500 kilómetros cuadrados» (1); que en dicho período mioceno Europa no era un continente, sino un conjunto de penínsulas y de grandes archipiélagos, y que las grandes masas continentales estaban entonces en el centro y oriente del Asia y en el centro de Africa; cuestiones son, si presentidas, no resueltas todavía por la ciencia.

(1) E. de Verneuil y G. Collomb, *Carte géologique de l'Espagne et du Portugal*, 2.^a ed., Paris, 1867.—Sales y Ferré, *Prehistoria*, pág. 55.

Curiosas é interesantes noticias dan también los sabios acerca de la fauna y de la flora en el período mioceno. Dicen que la temperatura media en el mediodía de Europa se elevaba á 18 y 19°, y que en las comarcas septentrionales no bajaba de 9°,2. En consonancia con este clima se encontraban la fauna y la flora. En las riberas de los lagos y de los ríos—añaden—pacían grandes paquidermos: el rinoceronte, el mastodonte, el tapiro, como también varias especies de rumiantes; en sus bosques vivían los antropomorfos y los grandes felix, y en sus costas se hallaban bandadas de palelodus, semejantes á las aves viajeras de las tierras calientes. En los mares abundaban peces y moluscos que hoy viven en las aguas del Océano Indio y de Nueva Holanda. La vegetación era rica y abundante, predominando el árbol del alcanfor, el de la canela, las palmeras y otras formas americanas y asiáticas. Hasta Groenlandia crecían entonces los plátanos, los tulíferos, los nogales y las viñas (1).

Separa la edad terciaria de la cuaternaria el período glacial, tiempo en el que parte considerable del mundo estuvo cubierta por intensa capa de hielo. El período glacial divide en dos grandes partes la Prehistoria: en la primera todo es obscuro y en la segunda tenue luz nos permite ver al hombre y aun enterarnos de sus ocupaciones y adelantos. Aquí es, por tanto, donde comienza la Prehistoria propiamente hablando.

La Tierra después
del período glacial.

Quando la temperatura, dulcificándose un poco, terminó la fusión de los hielos, abundantes corrientes de agua inundaron las llanuras, arrastraron los materiales de las montañas y cavaron los valles actuales. De aquellos soberbios ríos que poco á poco fueron decreciendo arranca el origen de los actuales.

Limitándonos á nuestro continente, daremos someras noticias de la geografía física de aquellos tiempos. Pasado, pues, el período glacial, el actual desierto de Sahara debió de ser un vasto mar, cuya anchura no bajaría de 800 millas en algunos puntos. La región del Atlas (hoy Berbería) parece ser que estuvo unida por Marruecos con España y por Argelia con Sicilia, que á su vez formaba una sola tierra con Italia. Las islas Británicas estaban unidas por el O. con Francia y por el N. llegaban cerca de la Escandinavia, que también tenía mayor superficie. Dícese que el Támesis era un afluente del

(1) Véase Sales y Ferré, ob. cit., págs. 55 á 57.

Sena. Afírmase del mismo modo que en el Oriente de Europa el mar Negro se juntaba por el norte de la cadena del Cáucaso con el Caspio y lago Aral, cubriendo las estepas rusas, entre el Don y el Oural y parte del Turquestán. Más al NE., entre los montes Oural y Altai, había otro mar que comunicaba por la cuenca del Obi con el del Norte. Por último, otro mar, al Oriente del monte Bolor, ocupaba lo que es al presente el desierto de Cobi, extendiéndose hasta el Océano Pacífico (1). Conforme variaban la temperatura y la superficie del suelo, se modificaban la flora y la fauna. Concretándonos á ésta, y muy especialmente á la existencia del hombre, procede resolver algunas cuestiones de suma importancia.

El hombre fósil. ¿Se halla probada la existencia del hombre fósil? Después de largas discusiones (1859) en el seno de la Sociedad de Antropología de París, la cuestión fué resuelta afirmativamente. Créese, pues, la *Paleontología humana* ó ciencia de los fósiles humanos, la cual forma parte de la Prehistoria.

¿En qué edad apareció el hombre? Los antropólogos Capellini, Haeckel y otros afirman que el hombre existió en el período terciario, y Mortillet dice «que durante los tiempos terciarios existieron seres bastante inteligentes para tallar la piedra y encender la lumbre; pero que estos seres no eran ni podían ser aún hombres, sino precursores del hombre» (2). Lo único que se puede asegurar es que el hombre existía en los comienzos de la edad cuaternaria. Sin embargo, dase como cosa probable, aunque hasta ahora no probada, la existencia del hombre terciario.

Razas de Canstadt, Furfooz y de Cro-Magnon. Continuando el estudio de la edad cuaternaria, haremos de fijarnos en el período *paleolítico*, llamado también de la *piedra tallada* ó del *mammuth*. Es evidente que en este período aparece la raza de Canstadt (3) (*dolicocéfala*, por ser la forma del cráneo alargada), la de Furfooz (4) (*braquicéfala*, por ser la forma del cráneo redonda) y la de Cro-Magnon (5) (*dolico-*

(1) Respecto de América, dice Sales y Ferré que se encontraba en el mismo estado que hoy.

(2) *Deuxième session de L'Association française pour l'avancement des sciences*, Lyon, agosto 1872.

(3) El cráneo de Canstadt se encontró cerca de Stuttgart (Alemania), en el año 1700.

(4) Furfooz es un pueblo de Bélgica.

(5) Cro-Magnon es una gruta en el departamento de la Dordoña (Francia).

céfala). Créese que las razas de Canstadt y de Cro-Magnon llegaron á Europa por el Sur; la de Furfooz, según conjeturas, procede de Oriente.

Debieron de llegar estas razas al occidente de Europa por este orden: primero la de Canstadt, después la de Furfooz y por último la de Cro-Magnon. Afirman algunos sabios que la de Cro-Magnon llegó antes que la de Furfooz. Sabido queda que la venida de una raza no indica la extinción de la indígena ó anterior, sino el predominio de la nueva. Nótase también que en algunos puntos se verificó la fusión de la indígena con la invasora, y en otros la primera se retiró á los montes, donde permaneció quizá más ó menos tiempo.

Debió de establecerse la raza de Canstadt en los valles orillas de los ríos, huyendo de los grandes carnívoros que se hallaban en el interior de los bosques, y donde tenía además agua para beber y peces y conchas para el sustento. También hubo de ocuparse en la caza del caballo salvaje, del bisonte, del reno, del buey, de la gamuza y de la cabra montés; se defendía del mammoth, de los leones, de las hienas, del oso de las cavernas (*ursus speloeus*) y del oso común, etc. No sólo la pesca y la caza, sino las raíces, las hierbas y aun los insectos fueron seguramente alimento de la raza de Canstadt.

Cuando ésta descubrió el fuego—no sabemos ni cómo ni cuándo—varió su manera de ser y dió un paso en el camino de la civilización. Pudiera afirmarse que no usó el vestido ó que iba completamente desnuda. También es de creer que con el tiempo abandonó las orillas de los ríos para instalarse en las cuevas que abandonaban los grandes carnívoros.

Tal vez en aquellos remotísimos tiempos la humanidad sólo se hallaba representada por la raza de Canstadt, de baja estatura, de cráneo pequeño y platicéfalo, frente aplastada y en estado salvaje. De ese estado salvaje el hombre pasó poco á poco al estado bárbaro; después, también poco á poco, se elevó á un estado de civilización y de cultura, llegando, por último, á escalar los cielos con sus telescopios y á sondear los abismos con sus microscopios.

Colocan unos la cuna del género humano en el centro del continente asiático, en las mesetas de Pamir y el Thibet; otros en las regiones ecuatoriales y algunos, tal vez con más acierto, en las regiones polares, considerando que éstas fueron las primeras que debieron enfriarse.

¿Apareció el hombre en un solo punto de la tierra ó en varios á

¿En qué lugar
apareció primera-
mente el hombre?

la vez? Cuestión es ésta que no puede resolverse, dado el estado actual de la ciencia.

El estado del hombre primitivo debió ser el salvajismo, según los estudios prehistóricos más modernos. «Si, según advierte Huxley, la diferencia de capacidad entre el cráneo del hombre civilizado y el del hombre de Neanderthal (1) ó de Borreby, supera con mucho á la diferencia que existe entre esos antiguos cráneos y los de los grandes monos, ¿ha de inferirse de aquí, como afirman varios antropólogos, que el hombre desciende de una ó de varias especies de antiguos cuadrumanos, ó bien de algún animal de un tipo paralelo, desarrollado gradualmente por la selección y por la lucha de la vida durante la larga serie de las edades?» (2).

Tales hipótesis—añade Reclus,—si es útil enunciarlas y discutir las, hay que guardarse mucho de aceptarlas como verdades demostradas, mientras no las resuelvan en definitiva los testimonios directos.

Entre los agentes naturales que más influencia debían ejercer sobre el género de vida, el carácter y las costumbres del hombre primitivo, colocó Buckle en primer término el clima, mencionando después, por orden de importancia, la alimentación, el suelo y el aspecto general del país (3). «La originalidad misma de la raza—añade Reclus—se modifica bajo la acción del lugar de residencia, y no sólo en el curso de las generaciones, sino en pocos años de la vida del individuo» (4).

Es evidente, pues, que el hombre que vive en la zona tropical difiere del que habita en la glacial ó en la templada, lo mismo física que moralmente.

El relieve terrestre, esto es, las mesetas, las montañas, las colinas y las llanuras, influyen también de una manera radical sobre sus habitantes.

Del mismo modo difieren en caracteres y en costumbres los pueblos que habitan en las orillas del mar de los que viven en el interior.

(1) Este cráneo presenta los caracteres de la primogénita de las razas humanas en el mayor punto de exageración, así como el de Canstadt nos lo ofrece regularmente atenuados. Aquél lo encontró en 1857 el profesor Fühlrott en el valle Neanderthal, entre Düsseldorf y Eberfeld, provincia renana de Prusia.

(2) Reclus, ob. cit., pág. 530.

(3) *History of Civilization in England.*

(4) *Geografía Universal: La Tierra*, pág. 533. Trad.

Lugares que ocupaba la raza de Canstadt en la tierra después del período glacial.

Después del período glacial, esto es, en el primero de la edad cuaternaria, llamado paleolítico ó del mamuth, la raza de Canstadt ocupaba los valles del monte Líbano (Asia), el valle del Nilo, con algunas comarcas de Berbería (Africa) y parte de España, de Italia, de Bélgica, de Inglaterra y de Alemania (Europa). En América vivía en los valles del Mississipi, Illinois y río de la Plata.

Objetos encontrados en el valle del río Manzanares.

Al citado período corresponden sin duda los objetos encontrados en el valle del río Manzanares, cerca de San Isidro de Madrid, donde han aparecido en diferentes ocasiones restos de la industria humana, representados por diferentes objetos de pedernal tallados, como hachas, puntas de instrumentos, etc. (1), según puede verse en el Museo Arqueológico Nacional.

Cueva de Altamira. Pertenecen asimismo á la edad cuaternaria, aunque de fecha posterior, algunos hallados en la *Cueva de Altamira*, jurisdicción de Santillana del Mar, en la provincia de Santander, donde abundan osamentas de ciervo, caballo, buey, rengífero y otros animales, con interesantes conchas marinas, y varios instrumentos de sílice y cuarzo (puntas de flecha, pedazos de cuchillo, etc.) y de hueso, los primeros pulimentados con algún arte, los últimos en más abundancia y verdaderamente más característicos. Respecto á las pinturas de animales que se hallan en la bóveda de dicha cueva, no puede precisarse su antigüedad.

La cueva de Altamira fué descubierta en el año 1875 y de ella hizo exacta y detallada descripción D. Marcelino S. de Santuola (2).

Cuevas de la Mujer y de los Murciélagos.

Como correspondientes al período neolítico ó de la piedra pulimentada merecen citarse la *Cueva de la Mujer*, cerca de Alhama de Granada, y la *Cueva de los Murciélagos*, no lejos de Albuñol, en la citada provincia. De esta cueva proceden,

(1) Desde que se hizo este descubrimiento, el 30 de junio de 1862, no han cesado los trabajos prehistóricos en España, habiéndose escrito algunas obras de reconocido mérito.

(2) Los señores Vilanova y Rada y Delgado dicen lo siguiente: «Antes de habitarla por muchos años el hombre, hubo de ser la interesante caverna de Santillana guarida de fieras, en atención á haberse encontrado después, en lo más profundo de la última galería, los restos de un esqueleto casi entero del *Ursus speloeus*». (*Geología Protohistórica ibérica*, pág. 456.) Por nuestra parte, estimamos que el haberse encontrado los restos de un esqueleto del *Ursus speloeus* en la cueva de Santillana no es razón suficiente para afirmar que, antes de ser habitada por el hombre, debió ser aquella cueva guarida de fieras.

según afirma el doctor Góngora, una diadema ó collar de oro, una túnica de tela fina de esparto, algunas cestas perfectamente tejidas, también de esparto, y diferentes esqueletos; uno de ellos conservaba el vestido y tenía un collar de conchas marinas perforadas y de dientes de *sus*. Además se han recogido muchas hachas de piedra pulimentada, un pulidor plano, punzones de hueso, una cuchara de madera y algunas vasijas de barro. Mr. Cartailhac dice que las hachas, los sílex y los huesos labrados indican que la Cueva de los Murciélagos era una caverna natural sepulcral, y que la presencia del oso nada significa en contrario, pues lo mismo se ha visto en las estaciones prehistóricas reconocidas en la provincia de Almería por los ingenieros belgas Sres. Siret, en la Provenza y en los Pirineos ⁽¹⁾. Llamen del mismo modo la atención los objetos de cerámica procedentes de Ciempozuelos, de Granada y de otros puntos.

Monumentos megalíticos. Monumentos megalíticos (de *megas*, grande, y *litos*, piedra) se llaman los construídos—como su nombre lo indica—de piedras grandes.

El más sencillo de ellos es el *peulivan* ⁽²⁾ ó *menhir* (del celta *men*, piedra, é *hir*, larga), que consiste en una piedra basta, grande, hincada verticalmente por aquellas razas primitivas, ya como objeto de adoración, ya para dividir términos, ya para recordar hechos gloriosos.

Cuando sobre dos ó más menhires se colocan una ó varias losas grandes se llama *dolmen* (del gaélico *tolmen*; de *tol*, mesa, y *men*, piedra), destinado á sepulturas.

Si el dolmen se halla cubierto de tierra, toma el nombre de *túmulo* (del latín *tumulus*), y si está rodeado de pequeños menhires, se le llama *cromlech* (del bretón *kroum*, curva, y *lech*, piedra sagrada).

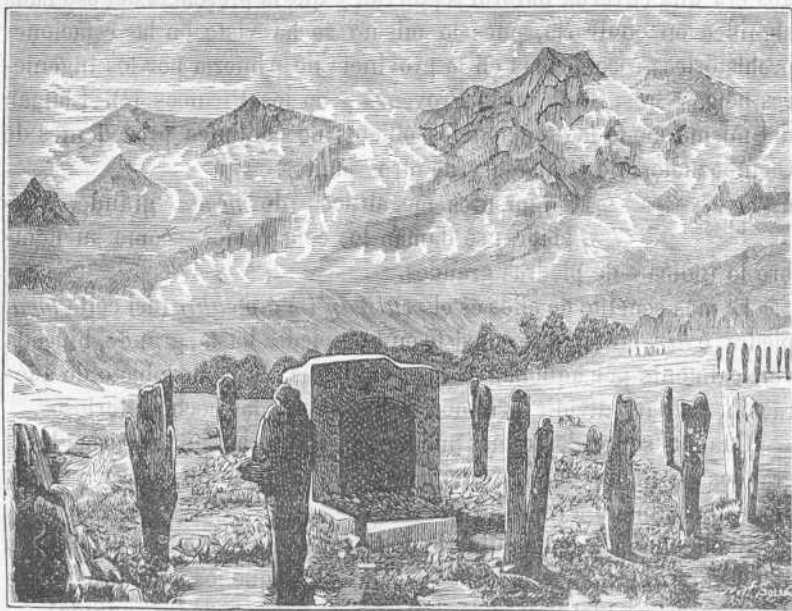
Entiéndese por *trilito* (del latín *ter*, tres, y del griego *lithos*, piedra) un monumento funerario compuesto de tres piedras, dos verti-

⁽¹⁾ *Agés préhistoriques de l'Espagne et du Portugal*, pág. 78. Citaremos del mismo modo la *Cueva de Fuencaliente*, provincia de Ciudad Real; la de *Carchena*, cerca de Baena, provincia de Córdoba, y la de los *Letreros*, cerca de Vélez Blanco, provincia de Almería, cuyas inscripciones, según algunos, indican que las tribus trogloditas ó los habitantes de cavernas conocían la escritura; pero Mr. Cartailhac opina, en nuestro sentir con más acierto, que no son letreros las figuras vagas é irregulares que se hallan en dicha cueva. Debieron ser sepulcros megalíticos el *Dolmen de Dilar*, á doce kilómetros de Granada; la *Cueva de Menga*, en el término municipal de Antequera, provincia de Málaga, y la *Cueva de la Pastora*, en el término municipal de Castilleja de Guzmán, provincia de Sevilla.

⁽²⁾ Este nombre, según Mortillet, se ha abandonado.

cales y una encima horizontal, á veces también oblicua. Por último, *talayot* (del árabe *talat*, atalaya, y según algunos del antiguo cananeo, habitación alta), es un monumento formado de grandes sillares sobrepuestos, sin mortero ó argamasa, cuadrados ó redondos, con paredes gruesas, con puerta baja y estrecha, escalera interior ó rampa externa.

Habremos de advertir que, aunque los monumentos megalíticos son llamados también *célticos* ó *druídicos*, no les cuadra este nombre, pues son anteriores á los celtas y á sus sacerdotes los druidas.



Dolmen de Dilar.

Y por lo que respecta á la creencia de que los celtas, si bien los encontraron construídos, hubieron de utilizarse de ellos para sus sacrificios religiosos, tampoco nos parece cierto, pues no debe olvidarse que los dólmenes se hallan en los sitios principales de las montañas ó de los valles, y los druidas buscaban para sus ceremonias los parajes más ocultos y solitarios de los bosques.

Período de los metales. Los primeros descubrimientos hechos en la Península pertenecientes al período del *cobre* datan del año de 1845. Cerca de Ollería (Valencia) se descubrió un dolmen, en cuyo centro aparecieron varios esqueletos humanos, como también no pocos

huesos de caballo, toro, ciervo, cerdo y de otros animales. Encontráronse muchas hachas planas de cobre, casi de la misma forma, pero de distintos tamaños. El dolmen de Ollería debió ser funerario monumento levantado por el hombre del período del cobre.

En Ayelo de Malferit, población lindando con Ollería y del mismo modo perteneciente á la provincia de Valencia, existía otro dolmen igual al que acabamos de dar á conocer, si bien no se encontraron hachas de cobre.

A corta distancia de Alcoy, en la estribación del monte San Cristóbal, se descubrió una cueva, donde se hallaron varios esqueletos y algunos objetos de cobre (una punta de lanza, una flecha y un punzón). Tanto este cementerio como los anteriores tienen verdadero interés en la prehistoria de España.

Testimonios del período del cobre se hallan también en Cuevas de Vera (estación de *Las tres cabexas* y estación de *Fuente-Álamo*), teatro de las exploraciones de los señores Siret, donde se han encontrado algunas espadas y hachas de este metal de formas diferentes. «En la estación de *Fuente-Álamo*—dicen los señores Vilanova y Rada y Delgado,—una de las más curiosas de Europa y sin duda la que en la Península ocupa el primer lugar entre las del período del cobre, por la riqueza y variedad de objetos encontrados, y muy especialmente por la abundancia y su perfecta conservación, á más de los cuchillos, sierras y puntas de lanza de pedernal, y las hachas pulimentadas, con sus núcleos, percutores, etc., encuéntranse objetos de piedra agujereados en uno de sus extremos, que debían ser amuletos; el agujero bicónico justifica su remota fecha. En varios sitios adviértese una olla ó vasija grande adosada contra una laja de pizarra y tapada con otra para resguardar su contenido. Tres ó cuatro puñales y una espada de cobre, ó tal vez bronce, y varios objetos de adorno, y hasta verdaderos collares de piezas redondas de conchas y de piedra, con sortijas de cobre, etc., completan el largo catálogo de aquel tesoro inapreciable, perdido para España por la indiferencia punible con que por regla general suele mirar la pública administración esta clase de asuntos» (1).

Prescindiendo de otros monumentos pertenecientes al período del cobre, haremos notar que en las minas de cobre de Cerro Muriano, á ocho kilómetros de Córdoba, se encontraron martillos cuya forma es

(1) *Geología y Protohistoria ibéricas*, págs. 543 y 544.

varia; pero en general ésta es la de un elipsoide, y son simples guijarros rodados, presentando una ranura circular en su parte media. En las minas de cobre de Milagro, á seis kilómetros de Covadonga, en Asturias, la excavación se practicaba por medio del fuego y con herramientas de piedra, y también con otros instrumentos de cuerno de ciervo. Algunas minas de estaño en Asturias ⁽¹⁾, y ciertos vestigios ó señales, demuestran que si la explotación ha podido principiar en la noche de los tiempos, los exploradores pertenecían á sociedades bastantes civilizadas ⁽²⁾. En el mencionado Museo Arqueológico se guarda un hacha de cobre hallada en Mieres (Asturias), otra en la mina de *Milagro* en Cangas de Onís y otra en Somariegos (Avila).

Por lo que respecta al período del *bronce* ⁽³⁾, debemos mencionar el descubrimiento de una flecha ó saeta de bronce, que se hallaba al lado de un hacha de piedra pulimentada y que se encontraron en el Valle de Santa Pau (Gerona) el año 1872. Del mismo modo son importantes los objetos de este metal procedentes de las citadas estaciones de Cuevas de Vera por los ingenieros Siret hermanos. En nuestro Museo de Madrid se admiran hachas de bronce encontradas en Cangas de Onís, en Cangas de Tineo, en Avilés (Asturias) y en Vezma (Granada). A este período pertenecen, según algunos, las habitaciones subterráneas ó mediosubterráneas que se hallan en Castilleja de la Cuesta (Sevilla).

Por último, parece cierto que el enterramiento de la Bastida (Murcia), y del cual nos ocuparemos después, pertenece al período del bronce. En este mismo período debió aparecer la escritura.

Del período del *hierro*, el Sr. Villaamil y Castro describe, como hallada en Galicia, una espada cuya forma y pormenores son originales, pues se compone de una empuñadura de antenas de bronce, y la hoja de hierro adornada de rayas finas, paralelas y muy juntas; en Collado Valiente (Almería) se ha encontrado una bonita lanza; en Plasenzuela (Cáceres), un azadón, tenazas bien conservadas y otros varios útiles, y procedentes de Almedinilla (Córdoba) se conocen puntas de lanza, espadas y sables antiquísimos de dicho metal.

(1) *Notice sur quelques gites d'étain*, por MM. G. Schulz y A. Paillete.—*Bulletin de la Société géologique de France*, 2.^a serie, tomo VII, página 183.

(2) Cartailhac, ob. cit., pág. 206.

(3) Bronce es una aleación de cobre y estaño ó plomo, en la proporción de 90 por 100 cobre y de 10 por 100 estaño.

Debemos hacer notar que al uso del cobre no substituyó por completo el del bronce ni al uso del bronce el del hierro, sino que en el período del cobre, en el del bronce y en el del hierro predominaron respectivamente dichos metales.

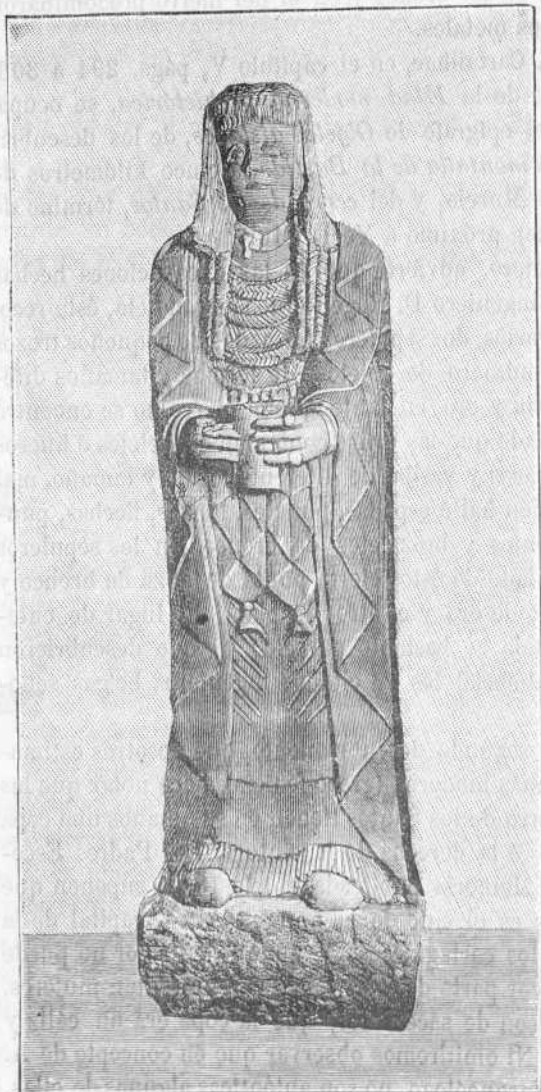
Descubrimientos en la montaña de la Bastida y en el cerro de los Santos Mr. Cartailhac, en el capítulo V, págs. 294 á 303, último de la *Edad moderna prehistórica*, se ocupa, bajo el epígrafe de *Objetos aislados*, de los descubrimientos hechos en la *montaña de la Bastida*, á cinco kilómetros de Totana, provincia de Murcia, y del *cerro de los Santos*, término de Montealegre (Albacete), próximo á Yecla (Murcia).

Respecto del primero, advierte que en las excavaciones hechas bajo la dirección del ingeniero D. Rogelio Inchaurrendieta, éste recogió veinte urnas cinerarias, dos sepulcros formados de pequeños trozos de piedra y un gran número de objetos, de formas y tamaños diferentes, de bronce, plata y oro, en tanto que el hierro no se encontró en ninguna parte. Añade que las urnas contenían esqueletos ó huesos y con éstos algunos vasos y vasijas de diferente forma y tamaño, mal cocidos y lisos. También halló espadas, puñales, lanzas, flechas, puntas, anillos, pendientes y brazaletes de bronce. En los sepulcros había esqueletos y al lado de éstos cierta punta de lanza de bronce y dos pendientes, el uno de oro y el otro de plata. El lugar de enterramiento de la Bastida es bastante parecido al que descubrieron en Cuevas de Vera (Almería) los ya citados ingenieros belgas señores Siret.

Por lo que toca al segundo descubrimiento, que nosotros estimamos de época mucho más moderna (greco-fenicia), hace notar que las quince estatuas del cerro de los Santos tienen en sus manos una copa que toca á sus cuerpos á la derecha de la cintura. Los Padres Escolapios de Yecla, en la Memoria publicada el año 1874, suponen que el cerro de los Santos es el sitio de la antigua Altea, capital de la Bética, destruída por los cartagineses. Y aunque en rigor no puede dudarse de que la mayor parte de estas estatuas representan mujeres, se ha pretendido que son de sacerdotes, que la copa era un cáliz y el lugar un santuario. Ni omitiremos observar que en concepto de A. de Longperier, insigne arqueólogo, no son auténticas algunas de ellas, y Cartailhac afirma «que pueden ser prehistóricas».

Además de las citadas estatuas se hallaron muchos hierros de lanza y armas del mismo metal, é igualmente algunas figurillas de bronce.

Por último, en Canarias y Portugal hállanse estaciones tan curiosas como importantes acerca de los períodos cobre, bronce y hierro.



Estatua greco-fenicia.

Origen del lenguaje. Después de pasar el hombre del ejercicio de la caza y de la pesca al del pastoreo y al de la agricultura; después de descubrir el fuego; después de valerse para los usos y menesteres de la vida, primero de la piedra tallada, en seguida de la piedra pulimentada, posteriormente del cobre, luego del bronce y por último del hierro; después de todo esto formó el lenguaje, no por invención sino por instinto, no por estudio sino espontáneamente. El lenguaje, pues, no es otra cosa que el conjunto de sonidos articulados con que el hombre manifiesta lo que piensa, siente y quiere. Las teorías del innatismo y de la espontaneidad del lenguaje humano son las únicas que explican el origen y formación del dicho lenguaje.

El desenvolvimiento de éste en lenguas particulares corresponde á los tiempos que llamamos históricos.

EDAD ANTIGUA

ESPAÑA PRIMITIVA

III

Obscuridad en los comienzos de la Historia de España.—Primeros pobladores de España: iberos.—La Atlántida.—Los libios.—Fenicios, griegos y celtas en España.—Celtíberos.— Situación de los pueblos ó tribus que habitaban la Península Ibérica á la venida de los cartagineses.—Organización social, religión, letras, derecho, artes, industria y costumbres de la España ibera, fenicia, griega, celta y celtibera.

Obscuridad en los comienzos de la Historia de España.

Nada más difícil y expuesto á error que precisar con afirmaciones que revistan carácter de absoluta certeza los acontecimientos ocurridos en los momentos primeros de nuestra historia. Hay en la vida de todos los pueblos un primer período originario, más ó menos extenso, envuelto en densa obscuridad por la falta absoluta de datos de observación directa, no ya seguros, sino ni siquiera probables. El terreno, por tal razón abandonado por la ciencia histórica, lo han ocupado, como legítima propiedad, leendas desprovistas de toda verosimilitud que, nacidas al calor de poéticos ensueños y crecidas al amparo de halagos otorgados al amor propio nacional, han atribuído sin limitación á los primeros héroes prosapia ilustre, orígenes excelsos y fabulosas hazañas.

Todos los escritores, lo mismo los de nuestro país que los extranjeros, tenían empeño en que los pueblos que historiaban fuesen muy antiguos y sus hechos los más heroicos y sorprendentes. La escuela crítica del siglo XVIII negó los antiguos abolenos y manifestó que la grandeza no está en relación con la antigüedad, sino con el progreso de las instituciones. Con mucho acierto, pues, dijo nuestro insigne Masdeu: «Es una flaqueza del espíritu, tanto más vergonzosa cuanto más común entre los historiadores, el colocar la gloria de una

nación en su mayor antigüedad». Juzgamos, por consiguiente, ficción mitológica el relato de quienes suponen que Noé vino á España y fundó en ella poblaciones, y tenemos asimismo por fábula la afirmación de que Tubal, hijo de Jafet y nieto de Noé, ó Tarsis, hijo de Javán y nieto de Jafet, hubiesen venido los primeros á poblar á España, porque las únicas razones que tienen los que esto aseguran son un pasaje de Josefo que dice: «*Ex aliis Japheti filiis javane et Mado, ab hoc Madai descendunt, Græcis, Mædi nominati: a Javane vero Jonia, totumque Græcorum gens. Quin et Thobelus Thobelis sedem dedit, qui nunc sunt Iberi* (1), y el cap. X del Génesis, en que se lee: *Filii autem Javan: Elisa et Tharsis, Cetthim et Dodanim. Ab his divisæ sunt insulæ gentium in regionibus suis, unisquisque secundum linguam suam et familias suas in nationibus suis* (2). Fiamos poco de las páginas, á menudo fantásticas, de Florián de Ocampò, y juzgamos como ejercicio de estilo algunos pormenores del sensato P. Mariana, en que nos da cuenta de los hechos de los reyes Gerión, Hispalo, Hespero, etc., y de las hazañas de Osiris, Baco, Hércules, Ulises, de los Argonautas y de otras divinidades y otros héroes, cuyas tradiciones han de ser aquilatadas con un sentido crítico más profundo. Bien es verdad que el insigne historiador no es raro que lo que afirma en una página en otra lo ponga en *cuento de hablillas y consejas* (3).

Es un hecho que puede tenerse por averiguado que España, en los últimos tiempos prehistóricos ó en los primeros históricos, no era, como hoy, una península, sino que, además de estar unida á Europa, lo estaba también al Africa.

«Parece incontestable—escribe Masdeu—que el Estrecho gaditano se ha ido con el tiempo dilatando, como se infiere de la variedad de relaciones de los autores. Scilace, que floreció quinientos años antes de Jesucristo, le da media milla de latitud; Euctemon, del siglo IV, cuatro millas escasas; Turrano Gracilo, trágico español anterior un siglo á la Era vulgar, cinco; Tito Livio, del siglo primero cristiano, lo extiende á siete millas; Víctor Vitense, del siglo V, hasta

(1) *Antig. judaic.*, lib. I, c. VII.

(2) Vers. 4 y 5. Deben precaverse los estudiosos de dar asenso á la serie de falsas crónicas, censuradas ya por D. Nicolás Antonio y juzgadas críticamente por Godoy Alcántara en su *Historia de los falsos cronicones*, premiada por la Real Academia de la Historia.

(3) Lib. I, cap. XI.

doce; los españoles modernos hallan el día de hoy en la menor distancia catorce millas. Estas observaciones que, después de Enrique Flórez, hizo López de Ayala en su *Historia de Gibraltar*, le persuadieron de la posibilidad de la antigua comunicación del Africa con España, y de la inundación originada por algún accidente. A más de esto, yo hallo también en los autores antiguos que el Estrecho era de menos longitud; porque si desde los tiempos de Strabón y Solino se ha ensanchado, también se ha alargado hasta treinta millas, mientras de los cómputos de los antiguos encontramos quince millas solamente (1).»

Primeros pobladores de España: iberos. Si nada sabemos de los jefes que se establecieron en nuestro país, no parece, en cambio, aventurado asegurar que en tiempos remotísimos, y cuando aún no habían terminado las emigraciones africanas á la Península Ibérica—emigraciones africanas que introdujeron el uso de algunas prácticas agrícolas,—vinieron los iberos.

Quizá — escribe algún historiador — llegaron en la edad del bronce, pero con posterioridad á otras razas prehistóricas.

Grandes discusiones se han mantenido sobre la procedencia de los iberos, y al cabo se ha venido al conocimiento, según algunos escritores, de su origen turanio ú oriental, afirmándose que desde la Caldea ó de la Asiria pasaron al mediodía de Europa, á Grecia, Francia, Italia y España. Fritz Hommel hace descender á los iberos de una raza asiática que llama *alorodiana*, y á la cual pertenecen también los lazseses, mingrelianos y georgianos del Cáucaso, y del mismo modo los hititas y etruscos (2). Creo, añade el marqués de Nadaillac, que si no se puede afirmar el origen turanio, y por lo mismo asiático, de los iberos, es la hipótesis que me parece más verosímil de todas las hasta hoy presentadas (3).

Dos caminos pudieron seguir: uno por el SO. del Cáucaso al N. de Italia, pasando luego por el litoral mediterráneo á la Península Ibérica; otro por el litoral asiático y africano, atravesando el estrecho de Gibraltar, que tal vez no existía en aquellos tiempos.

De los antiguos iberos proceden en mucha parte los modernos vascos, según opinan Humbold, Dawkins, Rhys, Gerland y otros

(1) *Hist. Crítica de España*, tomo III, lib. IV, núm. XXIV, pág. 45.

(2) Véase *Los primeros pobladores de Europa*, del Marqués de Nadaillac, págs. 75 y 76. Trad.

(3) Ob. cit., págs. 82 y 83.

historiadores. Su religión estaba formada por supersticiones, recibiendo después el sabefismo, y su lengua era un idioma turanio ó uro-artaico, de que parece vestigio el vasco, afine de otros idiomas del Norte de Europa y de África. Cortés (1) y Gareña Blanco (2) sostienen que fué el hebreo-fenicio ó un dialecto del hebreo, opinión que sólo se razona en la creble unidad en que pudieron permanecer por mucho tiempo los idiomas aglutinantes y protosemíticos. Broca, Wirchou y otros afirman, por el contrario, que los actuales vascongados no tienen parecido alguno con los primitivos iberos, y, con respecto á la lengua vasca, ésta no pertenece á las turanias ni hasta el presente se encuentra familia en que se le pueda clasificar. Algunos etnógrafos modernos, después de estudiar los esqueletos de antiguos vascos hallados en Zarauz (Guipúzcoa), sostienen que guardan mucho parecido con las osamentas africanas de las tumbas de Beni-Hassan, y los filólogos ponen gran cuidado en hacer resaltar evidentes analogías entre el vasco, berberí, antiguo egipcio, etc. (3).

¿Proceden los iberos de América? El insigne naturalista Mr. Vogt, después de hallar grandes analogías etnográficas entre algunos pueblos del Norte de América y los vascongados españoles, dedujo que era muy probable que los antiguos iberos ó vascos llegasen á España cuando todavía se elevaba sobre las aguas el fondo—al presente de poca profundidad—que se extiende, como una faja, desde la Florida hasta Europa (4).

La Atlántida. ¿Proceden los iberos de la isla Atlántida, cuya existencia *no es fábula, sino un hecho de nuestra historia verdadera*, como escribe Platón y creen modernos historiadores, entre éstos D^rArbois de Jubainville?

Dos diálogos escribió Platón sobre esta materia: el *Timeo* y el *Critias*. Afirma el filósofo ateniense, en su diálogo el *Timeo*, que Solón (640-559 antes de J. C.) adquirió de uno de los sacerdotes de

(1) *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua*, tomo II, página 49.

(2) *Gramática hebrea*, tomo III, pág. 79 y siguientes.

(3) Merece leerse la obra que recientemente se ha publicado en Alemania por von der Gabelentz, intitulada *El parentesco vascuence con las lenguas berberiscas del Norte de Africa*.

(4) *Leçons sur l'homme*, traducción francesa de Moulinié, 1865, páginas 503 y 504. Si en la Atlántida, como después veremos, se criaban caballos para la guerra, animales desconocidos en la América precolombiana, es indudable que los atlantes no proceden del suelo americano.

Sais las siguientes noticias, tomadas de las primeras tradiciones del Egipto. El sacerdote le dijo:

«Había, en efecto, una isla, situada frente al estrecho que en vuestra lengua llamáis las columnas de Hércules. Esta isla era más grande que la Libia (Africa) y el Asia reunidas; los navegantes pasaban desde allí á las otras islas, y de éstas al continente que baña este mar, verdaderamente digno de este nombre. Porque lo que está más acá del estrecho de que hablamos se parece á un puerto, cuya entrada es estrecha, mientras que lo demás es un verdadero mar, y la tierra que le rodea un verdadero continente. Ahora bien, en esta isla Atlántida los reyes habían creado un grande y maravilloso poder que dominaba en la isla entera, así como sobre otras muchas islas y hasta en muchas partes del continente. Además, en nuestros países, más acá del estrecho, ellos eran dueños de la Libia hasta el Egipto, y en la Europa hasta la Tirrenia. Pues bien; este vasto poder, reuniendo todas sus fuerzas, intentó un día someter de un solo arranque nuestro país y el vuestro, y todos los pueblos situados de este lado del estrecho. En tal coyuntura, Solón, fué cuando vuestra ciudad hizo brillar, á la faz del mundo entero, su valor y su poder. Ella superaba á todos los pueblos vecinos en magnanimidad y en habilidad en las artes de la guerra; y primero á la cabeza de los griegos, y después sola por la defección de los aliados, arrostró los mayores peligros, triunfó de los invasores, levantó trofeos, preservó de la esclavitud á los pueblos que aun no estaban sometidos, y con respecto á los situados como nosotros, más acá de las columnas de Hércules, á todos les devolvió su libertad. Pero en los tiempos que siguieron á éstos, grandes temblores de tierra dieron lugar á inundaciones; y en un solo día, en una sola fatal noche, la tierra se tragó á todos vuestros guerreros, la isla Atlántida desapareció entre las aguas, y por esta razón hoy no se puede aún recorrer ni explorar este mar, porque se opone á su navegación un insuperable obstáculo, una cantidad de fango que la isla ha depositado en el momento de hundirse en el abismo» (1).

En el diálogo el *Critias* se añade que en medio de la isla había una llanura bella y fértil. En esta llanura se alzaba una colina, rodeada de muros y de cinco fosos, tres de agua y dos secos... Dividíase la isla en diez partes, y cada una de estas partes era gobernada por

(1) *Obras completas de Platón*, tomo VI, págs. 153 y 160. Trad. de Azcárate.

un rey. Tanto la isla (Atlántida) como el mar (Atlántico) tomaron el nombre del primer rey que reinó en aquélla, llamado Atlante... Los diez monarcas y sus descendientes habitaron en el país durante muchas generaciones, sometiendo en estos mares otras muchas islas y extendiendo su dominación, como hemos dicho, hasta el Egipto y la Tirrenia...

Aunque eran importadas muchas cosas en la isla, se producía en ésta todas las cosas necesarias para la vida. Entre los minerales se hallaba en abundancia el *oricalco* ⁽¹⁾, y entre los animales salvajes y domesticados se encontraba el elefante. La vegetación de la isla era sumamente rica. Utilizando todas las riquezas de su suelo, los habitantes construyeron templos, palacios, puertos y dársenas para las naves... Numerosos templos, consagrados á varias divinidades; muchos jardines; gimnasios para los hombres; hipódromos para los caballos; todo esto había sido construído en cada uno de los cercos ó murallas que formaban como islas... Véanse cuarteles destinados á la tropa y las dársenas estaban llenas de naves trirremes... El suelo de la isla estaba muy elevado sobre el nivel del mar, y las orillas de la isla cortadas á pico... En la región de la Atlántida se encontraban ricas y populosas poblaciones, ríos, lagos, praderías, donde los animales salvajes y domesticados tenían abundante alimento, así como encerraban numerosos y vastos bosques, donde las artes encontraban materiales de toda especie para obras de todas clases...

Después de ocuparse de la organización de las fuerzas militares, del gobierno y de las leyes por las cuales se regían los habitantes de la Atlántida, dice Platón:

«Durante muchas generaciones, mientras se conservó en ellas algo de la naturaleza del Dios á que debían su origen, los habitantes de la Atlántida obedecieron las leyes que habían recibido y respetaron el principio divino, que era común á todos. Sus pensamientos eran conformes á la verdad y de todo punto generosos; se mostraban llenos de moderación y de sabiduría en todas las eventualidades, como igualmente en sus mutuas relaciones. Por esta razón, mirando con desdén todo lo que no es la virtud, hacían poco aprecio de los bienes presentes y consideraban naturalmente como una carga el oro, las riquezas y las ventajas de la fortuna. Lejos de dejarse embriagar por los placeres, de abdicar el gobierno de sí mismos en manos de la for-

(1) Hidrocarbonato de cobre y de cinc.

tuna, y de hacerse juguete de las pasiones y del error, sabían perfectamente que todos los demás bienes acrecen cuando están de acuerdo con la virtud, y que, por el contrario, cuando se los busca con demasiado celo y ardor perecen, y la virtud con ellos. Mientras los habitantes de la Atlántida razonaban de esta manera, y conservaron la naturaleza divina de que eran partícipes, todo les salía á satisfacción, como ya hemos dicho. Pero cuando la esencia divina se fué aminorando por la mezcla continua con la naturaleza mortal; cuando la humanidad la superó en mucho; entonces, impotentes para soportar la prosperidad presente, degeneraron. Los que saben penetrar las cosas comprendieron que se habían hecho malos y que habían perdido lo más precioso de todos los bienes, y los que no eran capaces de ver lo que constituye verdaderamente la vida dichosa, creyeron que habían llegado á la cima de la virtud y de la felicidad, cuando estaban dominados por una loca pasión, la de aumentar sus riquezas y su poder» (1).

Consideran algunos escritores como consecuencia de la catástrofe antes citada, las Canarias, las Azores, las islas de Cabo Verde y Madera (2).

Por lo que respecta al valor que debe darse á la relación de Platón, no cabe suponer que el insigne filósofo intentara engañar en sus obras y mucho menos al punto de afirmar que dicho relato era fidedigno.

Recibieron como verdadera la historia de la isla Atlántida el ilustre cosmógrafo Posidonio, el elocuentísimo apologista Tertuliano, el insigne San Agustín y otros filósofos, geógrafos y naturalistas de la antigüedad y de la Edad media.

«Mejores argumentos en favor de la Atlántida presenta la Geología. La naturaleza volcánica de los archipiélagos de las Terceras, de las de Madera y de las Canarias, en que se levanta como un gigante el humeante Teyde, ofrece á los ojos del menos entendido el panorama de una gran extensión de tierra sumergida, de la que no han quedado fuera del agua más que los más altos picos de los montes. La constitución geológica de éstos manifiesta que no eran más que eslabones de la cordillera del Atlas; las analogías de la fauna y de la flora de las Canarias con las de Africa y América; la identidad de algunos

(1) Obra y tomo citados, págs. 289 y 290.

(2) El Marqués de Nadaillac, *Los primeros pobladores de Europa*, páginas 79 y 80. Otros sitúan la Atlántida en las comarcas del monte Atlas.

de los antiguos cráneos de los canarios con los de los bereberes; el violento trastorno que tuvo que verificarse al levantarse el Sahara y al unirse los tres lagos Mediterráneos en un solo mar, el mar de los zarzagos; la existencia que se supone del drago en Cádiz y la mayor distancia en lo antiguo de esta isla á la Península española, hacen no improbable el aserto de que formara parte de lo que hoy es el Africa aquella isla ó continente que se supone sumergido, mientras que por otras señales pudiera inferirse que no había de llegar muy lejos de las costas del Brasil. Resulta, pues, no imposible la existencia de una Atlántida y verosímil que Solón hubiera adquirido de los sacerdotes egipcios la noticia de su existencia» (1).

Insistiendo en el estudio de las modernas investigaciones científicas consignaremos que ellas prueban que existió un antiguo continente (isla Atlántida) «de mayor extensión, como dice Eliano, que Asia, Europa y Libia juntas», desapareciendo *hacia mediados de la época cuaternaria*.

Por los sondeos que se han hecho en el fondo del Océano Atlántico sabemos que existe inmensa y elevada cordillera en medio de este mar, siendo las Azores y otras islas picos de ella. Muestra también el sondeo que toda la cordillera está cubierta de restos volcánicos, particularmente en la proximidad de las Azores.

Si, como opinan los naturalistas, todas las especies de animales y plantas tienen su origen en una parte de la tierra, sólo puede explicarse la existencia de especies similares ó idénticas de la fauna y de la flora en continentes separados por los grandes mares considerando que en una época determinada estuvieron unidos dichos continentes, de modo que fuera posible la emigración de tales plantas y animales.

Los restos fósiles del camello se encuentran en el Asia, en Africa y en América, como también la mayor parte de la flora del período mioceno de Europa se halla en América y algunas especies en África.

Acerca del lenguaje haremos notar que la lengua eúskara se parece en su estructura á algunos idiomas aborígenes del continente americano; que tuvieron un alfabeto fonético los fenicios del Asia y los mayas de la América Central, y que hay extraordinaria semejanza entre muchas palabras de nuestro hebreo y las voces que tienen el

(1) Federico de Castro, *Historia Crítica de España*, tomo I, pág. 117.

mismo significado en el idioma de los chapaneas, rama de la raza maya.

Es también cierto que á los primeros aventureros españoles en Méjico y el Perú les llamó la atención la semejanza de las creencias y ritos religiosos que allí encontraron con los del viejo continente.

Por último, las grandes ruinas de las ciudades y templos del Yucatán tienen gran parecido con las de Egipto, habiéndose comparado frecuentemente las ruinas de Teotihuacán con las del templo de Karnak.

Pero si todo lo expuesto son hipótesis más ó menos dignas de estima, más adelante mostraremos las relaciones que durante la Edad media existieron entre el Antiguo y el Nuevo Mundo por medio del Asia.

Después de desaparecer la Atlántida, el nombre y fama de ésta fué perdiéndose con el discurso del tiempo, llegando á confundirse su historia con la del imperio de los Amazonas ó Amazonas, pueblo nómada y pastoril que ocupaba el territorio próximo á Egipto, territorio antes señoreado por dichos atlantes.

En esta nación líbica y mediterránea, amazonas y amazones, mujeres y hombres, tomaban igualmente parte en los negocios públicos y en la guerra.

Refiere el historiador siciliano Diodoro Sículo que muchos años después de haberse sumergido la Atlántida (1), las amazonas movieron guerra y triunfaron de las tribus que se habían establecido cerca de la isla Héspera, como también se apoderaron de otra isla habitada por atlantes.

Las amazonas hicieron las paces con los egipcios y pasaron al Africa. El concierto con los egipcios debió llevarse á cabo durante el reinado de Horo ó de su dinastía, época de la fundación de Sais, según Platón (8600 á 8336 antes de Jesucristo). La campaña de las amazonas en Asia no pudo ser más gloriosa, si damos crédito al historiador griego citado.

Además, debe tenerse en cuenta, según la anónima *Descripción del Orbe*, atribuida á Skymno de Chios, que la isla Erythia, frente á Cádiz, situada entre el mar y dos brazos del Guadalquivir, había sido colonizada por libios de la Atlántida (2). En la Erythia, *sustentadora*

(1) *Bibliotheca*, lib. III, caps. LIII y LIV.

(2) V. 157-158, apud. Geogr. mín., Didot, tomo II, pág. 200.

de bueyes, vivió el famoso ganadero Geryón, cantado en el siglo VII antes de Jesucristo por el poeta siciliano Stesichoro (1).

Lo mismo que la Atlántida y lo mismo que la Erythia, existe una región que los griegos llamaban *Ophiusa*, y que antes se había intitulado, según Avieno, *Æstrymnis*. Afirma Costa que la frontera meridional de la Ophiusa estaba en la desembocadura del Júcar y la septentrional en el Ebro (2). Procede advertir que los antiguos también designaban con el nombre de Ophiusa una isla próxima á Creta, otra en la Propóntide y otra en las Baleares, llamándose del mismo modo la Libya y de igual manera Rodas, antes de tomar este nombre. De la Ophiusa española dice Avieno: «Habíase llamado ésta primeramente *Æstrymnis*, á causa de haber sido poblados sus campos y ciudades por los *æstrymnios*; mas después sobrevino una plaga de serpientes que obligó á todos sus moradores á expatriarse, dejando el país desierto, y por esto se le puso el susodicho nombre de Ophiusa».

Dice Costa que *Æstrymnis* es una palabra ibérica que significa *serpiente* (3), añadiendo que los romanos llamaron á dicha región *Edetania* (4).

Volvemos, después de larga digresión, á ocuparnos de los iberos.

«Los iberos, escribe Bory de Saint Vicent, originarios de Africa—evidentemente de prosapia atlantea, —penetraron en lo antiguo bajo el nombre de siluros hasta la Gran Bretaña y ocuparon el Mediodía de la provincia de Gales (5).

Entre los iberos, los de la Tarteside disfrutaron mucho bienestar. Polibio (6) y otros historiadores celebraban á los felices tartesios y á la corte de Arganthonio; Estrabón dice que eran los más adelantados de los españoles (7), cundiendo también la fama de que en esta región discurría la vida exenta de pesares. Conocían el arte de extraer los metales de las minas, tejían el esparto para sus vestidos y grababan

(1) Strab., III, 2, 11.

(2) *Estudios ibéricos*, págs. 15 y 16.

(3) Ob. cit., pág. 20.

(4) Ob. cit., pág. 23.

(5) *Resumé géographique*, sec. II, pág. 129. César dijo, refiriéndose á los siluros, que éstos tenían la piel oscura y los cabellos crespos como los iberos. *De bello gallico*, lib. V, c. XIV. También Tacito, en la *Vida de Agricola*, al describir Inglaterra, dice: *Silorum colorati vultus et torti plerumque crines et positu contra Hispanias, Iberos veteres trajecisse easque sedes occupasse fidem faciunt.*

(6) *Historia*, lib. XXXIV, IX.

(7) *Rerum Geogr.*, lib. III.

el hueso. En este lugar pudiera preguntarse: ¿Qué importancia común ofrecen los atlantes, beres ó bereberes é iberos en la etnogenia del Africa Septentrional y de Europa? Las investigaciones modernas antropológicas y filológicas parecen encaminadas á resolver este problema.

Plinio, apoyándose en la autoridad de Varrón, escribe que después de los iberos llegaron á España los persas y fenicios, y luego los celtas y púnicos (1).

Los libios en España.

Lo cierto es que después de los iberos vinieron á la Península Ibérica gentes de Libia.

Muchedumbre de gentes líbicas, sin grave oposición de los tartesios, ocuparon mucha parte del país de éstos. Después, molestados los tartesios por sus incómodos vecinos, hubieron de solicitar el auxilio de sus afines, los surdaones africanos, y de los tirrenos, de raza pelásgica. Todo hace creer que, unidos tartesios, surdaones y tirrenos, lograron triunfar de las tribus líbicas, restaurándose el poder tartesio, que desde entonces tomó el nombre de turdetano y túrdulo.

Intentaron volver á Africa los libios ó beres, pero lo estorbaron los tartesios, fortaleciéndose aquéllos en las orillas del río Urio, el cual se llamó luego Híbero (siendo evidente la transposición del nombre de persona á la de cosa).

Los libios tuvieron que internarse y ocupar el centro de la Península, pero sin tardar mucho tiempo y no sin encontrar grande resistencia en los antiguos moradores. Cuando la victoria coronó sus esfuerzos, muchas tribus antiguas huyeron de la Península, acogiéndose á Italia y á Sicilia, donde existían de tiempo atrás colonias de su raza.

Ocurrió por entonces un acontecimiento memorable en los fastos de la historia ibera. Los iberos occidentales, partiendo de las costas de España, fueron á poblar la Iberia del Asia. Dionisio Periegeto dice que en el Istmo, entre el mar Caspio y el Euxino, «habita el linaje oriental de los iberos, que en tiempo llegaron allí caminando desde el Pirineo hacia el Oriente» (2). Avieno y Prisciano son de la misma opinión que Dionisio.

Los fenicios en España.

Los fenicios, que ocuparon la tierra poblada desde antiguo por los descendientes de Canaán, habitaban

(1) *In Universam Hispaniam M. Varro pervenisse Iberos et Persas et Phoenices Celtasque et Poenos tradit.* — *Hist. Nat.*, lib. III, cap. III.

(2) V. 697 y 698.

un país montuoso, atravesado por el Líbano, al N. de la Palestina, al SO. de Siria y al O. del Mediterráneo. Sus ciudades principales fueron: primero Sidón y luego Tiro. Los fenicios, navegantes ó industriales, se situaron en las costas del Mediterráneo; vieron en el Líbano árboles frondosos, desgajados por el peso de fuertes y corpulentas ramas que flotaban sobre la superficie de las aguas, y ardiendo en deseos de atravesar el tranquilo mar que ante su vista se ofrecía, cogieron aquellos leños y construyeron naves, y después de fabricar la púrpura y la seda, y habiendo hallado la escritura y la moneda, pasearon el Mediterráneo en todas direcciones, estableciendo por doquiera colonias y factorías.

Quince siglos antes de Jesucristo, los fenicios continentales ó palestinos llegaron al Africa *huyendo del labrón Josué, hijo de Nave*, según la inscripción fenicia que Procopio encontró en Tánger (1). Por esta época se establecieron en la isla *Eritrea* (Santí Petri), y desde aquí pasaron á ocupar á *Gadir* ó Cádiz, trasladando á este punto las formas del culto de Hércules y colocando dos columnas de ocho codos de altura.

Acerca de la primera venida de los fenicios á nuestra península, dice Estrabón: «Refiérese desde muy antiguo que un oráculo dió á los tirios instrucciones y mandatos para que enviasen una colonia á las columnas de Hércules. Los que fueron enviados para observar y reconocer estos lugares, luego que llegaron al Estrecho que está junto á Calpe, creyeron que aquí estaban los límites de la línea y que estos promontorios eran los términos de las expediciones militares de Hércules, y que aquí estaban las columnas de que les había hablado el oráculo. Marcharon en seguida al mismo sitio en que hoy está la ciudad de los exitanios, y hecho allí un sacrificio y no resultando buenos los auspicios por la inspección de las hostias, volvieron á deshacer el camino que habían hecho. Pasado algún tiempo, los comisionados, habiendo cruzado el Estrecho, cuando ya estaban fuera de él, á distancia de mil quinientos estadios, aportaron á una isla que está próxima á Onoba, ciudad de la Iberia, y en la que había un templo consagrado á Hércules. Creyendo que aquí estaban las columnas de Hércules hicieron á este dios otro sacrificio, y no siendo mejores los auspicios, se volvieron á su casa.

(1) Lib. II, cap. X. Los fenicios, al llegar á España, debieron encontrar, no solamente la raza ibera, sino también pueblos procedentes de la primera invasión aria conocida en la historia.

» Emprendida una tercera navegación, los comisionados abordaron á Cádiz; edificaron la ciudad y templo de Hércules, aquélla en la parte occidental de la isla y ésta en la oriental.»

De Cádiz se extendieron por todo el país habitado por los turdetanos, estableciéndose siempre en los puntos más á propósito para el comercio. Fundaron á Málaga (salazón) y Abdera y tal vez á Calpe, Carteya y otras poblaciones. Luego penetraron tierra adentro en busca de la riqueza de nuestras minas, del oro de nuestros ríos y de la feracidad de nuestro suelo. Astutos especuladores, se captaron la voluntad de los indígenas, y á cambio de sus dijes y bagatelas adquirieron muchas y positivas riquezas. Parecióles que sería lo mejor cubrir y valerse de la capa de la religión, velo que muchas veces engaña (1).

Dirigieron, por último, sus expediciones al Africa, á la cual, en busca del comercio, daban la vuelta.

Los griegos en España.

Un pueblo menos mercantil que el fenicio, pero más civilizado y artista, vino á España. Los griegos, que también debían en mucho su cultura á los hijos de Sidón y Tiro, se hallaban colocados en una eminencia de suave pendiente al lado del Mediterráneo, algo estéril y constantemente combatida por el viento y el sol. Navegadores y comerciantes, para la navegación y el comercio hubo de favorecerles mucho la proximidad de las islas del Archipiélago, que, como un collar de perlas, rodeaba á la Grecia. Por otra parte, ya se habían concluído los tiempos heroicos de la *Iliada*, y la Grecia atendía á la vida comercial de la *Odisea*, de Homero, y á la vida agrícola de los *Trabajos y los Días*, de Hesiodo; es decir, acabada la época fabulosa de la Grecia en sus relaciones con el Oriente, comenzaba la histórica con Occidente.

La primera noticia que se tiene de la venida de los griegos á España la debemos á Herodoto. Dice el famoso historiador griego que un furioso levante obligó á una nave de Samos, cuyo capitán se llamaba Coleo, á penetrar en el estrecho de Hércules, pasar las columnas y llegar á Tarteso. Los samios se aprovecharon de su estancia en esta ciudad para vender sus mercancías y realizar una gran ganancia (2).

El mismo historiador griego refiere otra segunda expedición de

(1) Mariana, *Historia de España*, lib. I, cap. XVII, pág. 28.

(2) Lib. IV, 152.

focenses á las costas andaluzas, llegando á la corte del famoso monarca Arganthonio, que les acogió con mucha benevolencia.

Lo cierto es que unos novecientos años antes de la Era cristiana los rodios fundaron á *Rodon* (Rosas), entre los Pirineos y la moderna Gerona, poblando también las Baleares; los focenses, que desde la boca del Ródano se dirigieron á los Pirineos, fundaron á *Emporium* (Ampurias) en una isleta cercana á la costa, trasladándose luego al continente, debajo de Rosas, donde habían establecido el mercado con los iberos. En la parte inmediata al mar estaba el cuartel de los griegos y más al exterior el de los iberos. «Este punto de reunión y centro de negocios fué protegido por una muralla que le rodeaba, formándose así una doble ciudad, compuesta de dos poblaciones distintas, que, separadas por un muro, se unían para vigilar y defender contra otras tribus menos civilizadas la puerta común á ambas ciudades por el lado de tierra» (1). El antiguo establecimiento de Rodon pasó á manos de los focenses. También erigieron el famoso templo de *Diana* en el lugar que al presente ocupa Denia, y los de Zante, en la misma costa y más arriba que Denia, á Sagunto.

Los celtas en España. Los celtas, procedentes tal vez de Circasia, de las llanuras moscovitas del Turquestán y de las márgenes del Indo, se establecieron en parte de la antigua Galia y en España. Después se dividieron en celtas galos (*celtógalos*) y celtas iberos (*celtíberos*). Es lo más probable que vinieran á nuestra península por los Pirineos en el siglo v antes de Jesucristo. En dos grupos se clasifican las lenguas célticas: el *hibernio*, *gadélico* ó *gaélico* y el *bretón kimrico*. En España los celtas vivieron en relación con los fenicios y adoptaron los caracteres de la escritura de éstos; luego, la influencia de los griegos se hizo sentir de tal modo que predominó la escritura griega, á la que después sustituyó la latina.

Los celtíberos. Los celtas, absorbidos por los iberos, renunciaron poco á poco á su nombre, llamándose *celtíberos* ó *vascones*. «La nación celtíbera se constituyó por una mezcla de los celtas con los iberos. Así dice el celtíbero Marcial: *Nos cellis geniti et ex iberis*; Silio Itálico: *Venete celtae mixcentes nomen iberis*, y Lucano: *Profugique á gente vetusta gallorum celtae mixcentum nomen iberis*» (2).

Con la confederación celtibérica puede decirse que comenzó el

(1) Herod., V, 9.—Curtius, *Hist. de Grecia*, tomo II, pág. 244. Trad.

(2) Federico de Castro, *Doctrinal de Historia Crítica de España*, tomo I, pág. 162.

germen de nuestra nacionalidad, que después no ha hecho más que desarrollarse (1).

En suma, los iberos y otras tribus de su misma raza (medos, arameos y persas) fueron los primeros pobladores de la Península Ibérica; luego vinieron los fenicios, judíos y reyes pastores, pertenecientes á la raza semita; después los griegos; en seguida los celtas (siglos VI al V), y, por último, los cartagineses y romanos.

Situación de los pueblos ó tribus que habitaban la Península Ibérica á la venida de los cartagineses.

Véase ahora la situación de los pueblos ó tribus que habitaban la Península Ibérica á la venida de los cartagineses.

Pueblos ó tribus de procedencia ibérica.— Los *cerretanos*, Cerdaña; los *indigetes*, Indica (Ampurias); los *castelanos*, entre los ríos Congost y Llobregat; los *ausetanos*, entre los cerretanos y castelanos; los *iacetanos*, Iacca (Jaca); los *ilergetes*, Ilerda (Lérida); los *bargusios*, Balaguer; los *lacetanos*, Iesson (Manresa); los *bergistanos*, Bergium (Berga); los *laletanos*, Barcino (Barcelona); los *cosetanos*, Tarraco (Tarragona); los *ilergabones*, Ilegarbona (ciudad destruída); los *edetanos*, Edeta (Liria) y Salduba (Las Bóvedas); los *contestanos*, Lucentum (Alicante), Ilorci (Lorca), Ilici (Elche), Dianium (Denia) y después Cartagonova (Cartagena); los *deitanos*, Totaña; los *mavitanos*, Moratalla; los *martianos*, Mentesa (Villanueva de la Fuente); los *bastitanos*, Basti (Baza); los *bástulos*, desde Varea (Vera) hasta Malaca (Málaga); los *turdetanos* ó *túrdulos* (la Turdetania comprendía desde el río Guadajoz hasta Cádiz y la Turdulia desde Córdoba hasta Jaén). En la Lusitania ocupaban, por un lado desde el Guadiana hasta el Cabo Espichel y por otro desde el Guadiana al Tajo. Las ciudades principales de la Turdetania Bética eran Gades (Cádiz), Hispalis (Sevilla), Astigi (Écija), etc. Por último, también eran tribus ibéricas los *oretanos*, Oretum (ciudad destruída) y Cástulo (Cazlona), y los *carpetanos* (provincias de Toledo y Madrid).

Pueblos ó tribus de procedencia céltica.— Los *vascones*, parte de Navarra, Castilla y Aragón; los *vardulos*, Guipúzcoa; los *burmogos* (hacia Burgos); los *astures*, Asturica (Astorga), Bergidum Flavium (ruinas del Vierzo en el Castro de la Ventosa), Interamnium (cerca de Ponferrada) é Intercatia (Villanueva del Campo); los *galaicos lucenses*, Lucus Augusti (Lugo), Iria (El Padrón), Celenis (Caldas del Rey); los *galaicos bracarenses*, Bracara (Braga), Tude (Tuy), Forum

(1) Federico de Castro, ob. cit., pág. 171.

Narbasorum (Braganza). Las tierras al interior de éstos las tenían los *vaccæos*, Pallantia (Palencia), Segisama (Amaya), Caúca (Coca) y Pinzia (Pinzas, cerca de Peñafiel). Los *cántabros* se hallaban situados al O. de los vascones, al E. de los astures y al M. de los burmogos. Los *lusitanos*, Scalabis (Santarem), Ebura (Ebora), Olisipon (Lisboa), Caem (cerca de Oporto). Los *vettones* ó lusitanos orientales, Salamantica (Salamanca), Lancia Opidana (Lamego), Coteobriga (Ciudad Rodrigo), Deogriga (Béjar). Los *célticos*, Langobriga (hacia Cortegaza, camino de Coimbra á Oporto), Arannis (entre Aljustrel y Castroverde, en el camino de Faro á Lisboa).

Pueblos ó tribus celtiberas.—Los *celtíberos* propiamente dichos, Turiaso (Tarazona), Bilbilis (Calatayud), Abula (Albacete), Libana (Montalbán), Medulum (Molina), etc.; los *olcades*, Altheia (Alconchel); los *pelendones*, Segeda (cerca de Canales); los *arevacos*, Clunia (Coruña del Conde), Numancia (cerca de Garray), Voluce (Calatañazor); los *lusionones*, Lesos (ciudad destruída) y Segobriga (Segorbe).

Organización social
de los iberos.

Inciertas y confusas son las noticias que se conservan acerca de la organización social y de la cultura de los pueblos primitivos establecidos en España. Según todas las señales, los magnates iberos, poseedores de la riqueza, jefes de los varios *clanes* que componían la *gens* ó tribu, habitaban ordinariamente en la ciudad, y las clases inferiores tenían su residencia en las aldeas. De este modo se explica que Eustathio dijera que Tarteso se hallaba habitado únicamente por hombres ricos (1). Varias tribus formaban la *confederación*, cuya capital era uno de los *castros* ó castillos más importantes. En las aldeas se hallaba encomendado generalmente el gobierno al más anciano; en las tribus, á los jefes militares y al magistrado local; en la confederación, al régulo ó representante de las tribus. Con frecuencia, dos ó más confederaciones elegían un jefe superior, el cual era el más famoso y aguerrido de los régulos (2).

Dividíanse los iberos en *libres* y *esclavos*. Los libres se subdividían en *ricos* y *pobres*, siendo los primeros protectores de los segundos, y éstos, por consiguiente, dependientes de aquéllos. Los esclavos, ya nacionales, ya extranjeros, eran propiedad del Estado, de las ciudades ó de los particulares; se les dedicaba al servicio doméstico, á la industria, al cultivo del campo, al trabajo de las minas, etc.

(1) *Comment. ad Dionys. Perieg.*, v. 337.

(2) Véase Fernández y González, *Primeros pobladores históricos de la Península Ibérica*, págs. 386 y siguientes.

Religión. Conforme el ibero en alguna parte con sus predecesores de raza turania, se limitaba á venerar á los seres misteriosos, ya amigos, ya enemigos del hombre; así adoraron al dios Sol, á la diosa Luna, al dios Nube, etc. Consideraban como dios superior ó Endovélico ó Yun. Entre otros templos de la religión ibera, citaremos el de Cádiz, en honor de Hércules egipcio, y el consagrado á Saturno; el de Eborá, dedicado á Venus crepuscular, y el de Denia, donde se adoraba á la Luna.

Letras. Los turdetanos se hallaban adelantados en la industria y no carecían de cultura literaria, pues tenían gramática, leyes antiquísimas y poemas en verso de seis mil años de antigüedad (1).

Derecho. La fuente principal del *derecho* entre iberos, celtas y celtíberos debió de ser la costumbre y no la ley escrita. La familia se constituyó por la monogamia, existiendo en algunas tribus la poligamia y tal vez la poliandria; la propiedad mueble estuvo más estimada que la inmueble; la sucesión fué legítima, y la contratación se redujo al mero cambio de productos. Créese que los asuntos civiles serían sentenciados por el jefe del *clan* ó de la tribu; los delitos privados, como más generales y comunes, tuvieron mayor importancia que los públicos.

Artes é industria. Trabajaban el oro con alguna perfección, como se muestra en diferentes joyas (diademas, brazaletes) que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional. Algunos ídolos de metal, procedentes la mayor parte de Palencia, se hallan regularmente hechos.

Los iberos, en general, fabricaban quesos de sus numerosos rebaños de ganado lanar, cabrio y vacuno. La miel, lo mismo que el aceite, el vino y el trigo, era abundante y constituía uno de los principales objetos de comercio con los extranjeros. La cría del puerco era otra de las granjerías rústicas de los iberos. También el ganado caballar y mular adquirió importancia entre los primitivos pobladores de España.

Las mujeres turdetanas fabricaban telas y vestidos de lana, los cuales eran exportados á los diferentes países del Mediterráneo (2).

Costumbres. «Era costumbre de los iberos en general, pero muy particularmente de los lusitanos, que la parte más granada de la juventud perteneciente á las clases inferiores y más pobres de la socie-

(1) Strabón, lib. III, cap. I, pág. 115. Ed. Didot Müller.

(2) Ibidem, III, 2, 6.

dad (1) se organizara periódicamente en cuadrillas de aventureros, los cuales recorrían la Península devastando el territorio de las ciudades, enriqueciéndose con el saqueo (2) y retirándose impunemente con el botín á lugares inaccesibles, gracias á lo ligero de su armadura y á la celeridad extraordinaria de su marcha, que hacía punto menos que imposible el alcanzarlos» (3). Entre los iberos, el bandolerismo se miraba como hazaña digna de celebrarse. Las continuas correrías de los primitivos pobladores de España tenían por objeto depredaciones y robos. Estos eran principalmente de ganado. Tiempo adelante, los romanos intentaron acabar con el bandolerismo; pero todos sus esfuerzos resultaron infructuosos: sólo en la Turdetania consiguieron extirparlo. Mommsen dice lo siguiente: «Las fronteras de las provincias tuvieron aún que sufrir mucho por las incursiones de los pueblos no sometidos ó sometidos á medias en el Norte y en el Oeste. Entre los lusitanos tenía la juventud pobre la costumbre de reunirse en bandas de salteadores y arrojarse en masa, matando y saqueando, sobre sus vecinos, en particular sobre los campesinos; y hasta en los siglos posteriores, las quintas y los caseríos eran como una especie de fortaleza en estado de resistir un ataque imprevisto. Jamás consiguieron los romanos extirpar por completo el bandolerismo en las impenetrables montañas de Lusitania» (4).

Las diversiones favoritas de los iberos eran: el *baile*, los *ejercicios gimnásticos*, la *caxa*, el *juego de pelota* y otros. En particular el baile era la primera de sus recreaciones.

Cubríanse la cabeza con un casquete en forma de mitra ó con un morrión de tres crestas.

Las principales formas de calzado eran la conocida con el nombre de *abarea*; la sandalia de madera, á modo de zuecos con pinchos, para asegurar los pies en terrenos resbaladizos, y cierta manera de alpargata de esparto.

Usaban la túnica ó sayo, ordinariamente de pelo de cabra.

Las mujeres se distinguían por su laboriosidad. Usaban por lo general trajes claros y de colores fuertes, sirviéndoles de ornato joyas de hueso, de marfil, de piedra, de plata, de oro y de otros metales (5).

(1) Diod. Sic., V, 34, 6.

(2) Ibidem, V, 6.

(3) Véase Strabón, III, 2, 5.

(4) *Historia de Roma*, tomo V, cap. I, págs. 31 y 32. Trad.

(5) Ibidem ut supra. Véase Costa, *Estudios ibéricos*, tomo I, pág. XLIII.

Cultura fenicia. Dícese que los fenicios comunicaron á los iberos su lengua, su escritura alfabética, sus artes (poesía y música) y su industria.

Entre los inventos industriales que se atribuyen á los fenicios adquirieron mucha celebridad el vidrio y la púrpura. Sobresalieron en la fabricación de tejidos, en especial los de lana y lino.

Los fenicios, al mismo tiempo que explotaban la sencillez de los primitivos pobladores, les enseñaban á buscar y á extraer los metales, la fabricación del bronce y acaso la del hierro, la construcción de canales, el arte de navegar, etc.

De ellos se conservan armas y medallas, los *talayost* ó torres de observación de las Baleares y algunas otras cosas.

Cultura griega. Los griegos enseñaron su religión, en particular el culto á Diana ó Artemisa, á los iberos, como también algunas artes é industrias; entre éstas, el cultivo de la viña y del olivo, y entre aquéllas, la escultura, según lo prueban las estatuas greco-fenicias, ya mencionadas, del cerro de los Santos. Así como el alfabeto fenicio había sido la base del turdetano, el alfabeto griego, que era una modificación del fenicio, sirvió luego de fundamento al celtíbero. Entonces, al revés de los fenicios, se usó el método de escribir de izquierda á derecha.

Cultura cáltica. Los celtas se civilizaron, más bien que por su contacto con los iberos, como afirma Estrabón, por su íntima amistad con los griegos.

Scymo de Chfo dice que tenían costumbres griegas, y Eforo afirma que mantenían con los griegos las mejores relaciones.

De las tres clases en que se dividía la sociedad céltica—*druidas* ó sacerdotes, nobles ó guerreros y plebe,—la más culta por supuesto era la primera.

Religión. Testifican antiguos historiadores que el celta «traía un principio de individualidad que faltaba á casi todas las naciones antiguas, fundado en la firme creencia de la inmortalidad personal y en la doctrina de la trasmigración, que decía un escritor romano que tendría por bárbara al no verla cubierta con el manto de Pitágoras.

> Cuando el invierno ha despojado de las hojas á los árboles y parece que todo en la naturaleza está muerto, va el sacerdote con su hoz de oro al bosque sagrado á recoger el muérdago, que abriendo sus azules flores en el tronco seco de la encina enseña mudamente cómo de la

muerte nace la vida» (1). Por esta razón despreciaban la vida y practicaban el culto de los muertos.

Los druidas, que tenían sus escuelas en las cavernas y en lo más espeso de los bosques (2), hacían aprender á sus discípulos un gran número de versos en que se conservaba la doctrina. En sus enfermedades, los celtas acudían á los druidas. Estos para sus curaciones usaban yerbas como el sálago, la pulsátilla, la verbena y muy especialmente una materia viscosa que llamaban *glu*, preparada con los granos del muérdago y que administraban con prácticas religiosas; pero en los casos más graves sacrificaban á sus dioses víctimas humanas, haciéndose homicidas—como dice Cicerón—para ser religiosos. Poetas y músicos al mismo tiempo (bardos), lo mismo escribían poemas en elogio de sus héroes que cantaban al son de instrumentos para animar á sus huestes á la pelea. Ocupábanse, por último, de las más altas ciencias. Creían que el mundo era inmortal y que procedía del desarrollo de un huevo primitivo. Habían descubierto—según Hecateo—montes en la Luna. Ejercían el poder judicial (3).

Costumbres. Eran poco aficionados á la *agricultura* y vivían del pillaje. Siempre estaban en guerra, ya con los pueblos vecinos, ya entre sí. Las mujeres acompañaban á sus maridos á la guerra y en la paz cuidaban de los ganados.

Lucano llamó á los astures *pálidos escudriñadores de oro* (4), epíteto que señalaba sus hábitos de explotación de los metales preciosos, y Silio Itálico los calificó de *avaros* (5).

Todos los que habitan en las montañas, escribe Estrabón, viven muy frugalmente; su bebida es el agua y su cama el duro suelo; dejan crecer largas sus cabelleras como las mujeres y entran en los combates con las cabezas mitradas; las dos partes del año comen bellotas, las que, secas, partidas y molidas, amasan en panes; beben cerveza, porque la tierra escasea de vides; en vez de aceite usan la manteca (6).

Cultura de los celtiberos. Los vacceos, aunque conservaron por mucho tiempo los hábitos de la vida nómada, como dice Silio Itálico, eran los más civilizados, según Diodoro. Aun en tiempo de los

(1) Federico de Castro, *Doctrinal de Historia Crítica de España*, tomo I, página 154.

(2) Pomponio Mela, lib. III, cap. II.

(3) Castro, *Ibidem*, pág. 157.

(4) T. IV, vers. 298.

(5) Lib. I, vers. 231.

(6) Strabón, *Rerum Geogr.*, lib. I.

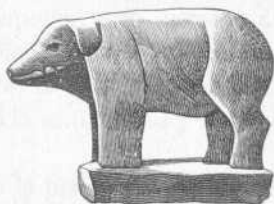
romanos se distinguían de éstos, como se muestra en el siguiente epigrama de Marcial:

«O Carmenion, ya que te precias tanto
de que todos te tengan por corintio,
¿por qué á mí, que de sangre celtibera
nací español, me has de llamar hermano?
¿Acaso en lo exterior nos parecemos?
Tus cabellos son lindos y rizados;
los míos sólo al verlos horrorizan.
Tú te afeitas y bruñes las mejillas;
cubre el pelo mis piernas y mi cara.
Tu voz es tan quebrada, que mi hija
cuando habla la tiene más entera.
Más se parece al águila el palomo,
y el ciervo temeroso al león fiero.
No me llames hermano, que sería
obligarme á llamarte hermana mía» (1).

Religión. *Yun* ó *Yunovis* era el dios superior; había también dioses regionales y especiales de una clase ú oficio. El padre ó la madre, al morir, se transformaba en una divinidad protectora de toda la familia.

Organización social. La familia estaba constituida por el matrimonio, que era por lo común *monógamo*, aunque en algunas tribus existía la poligamia. El *clan* (*gentilitas* en los autores latinos) se hallaba formado por varias familias que reconocían un tronco común, y la *tribu* (*gens* en los autores latinos) en la reunión de varias gentilidades. Dentro de la sociedad celtibera unos hombres eran *libres* (aristócratas y plebeyos) y otros *esclavos*.

Educación. Se dirigía la educación á ejercitarse en la guerra, pues, como escribe Tito Livio, no tenían por vida el tiempo que estaban sin las armas y reputaban por desgracia morir en su lecho. Vale rosos en la guerra, después que la caballería había roto las filas enemigas, los celtiberos echaban pie á tierra y combatían bravamente como infantes. Las mujeres se dedicaban á las faenas agrícolas.



Jabalí de Cardenosa.

(1) Epigr. 65, lib. X. — Castro, ob. cit., tomo I, pág. 166.

Artes. Parecen celtíberos los tres cerdos ó jabalíes que se encontraron, dos en Avila y uno en Segovia.

Motivos hay para creer que también son celtíberos los cerdos de Cardeñosa y los toros de Guisando (Avila).

Costumbres. Guardaban toda clase de respetos y consideración á los huéspedes. Se dividían anualmente el territorio, haciendo la recolección en común y distribuyendo á cada uno su parte. El labrador que ocultaba algo en su provecho era condenado á muerte. Hacían pan de bellotas, de avena, de cebada y acaso de trigo, que conservaban en silos; comían la carne de sus ganados y toda clase de viandas; bebían hidromiel, como también vino, que compraban á extranjeros mercaderes. El vestido de los hombres era un saco de color negro, fabricado de lana basta que se parecía al pelo de cabra; las mujeres usaban vestidos tejidos con flores de diversos colores.

Por último, eran muy limpios, aunque tenían la costumbre (que nos parece repugnante) de lavarse los dientes—según Diodoro Sículo—con orines.



ESPAÑA CARTAGINESA

IV

Cartago: su situación.—Obscuridad del origen de Cartago.—Los tartesios en Cádiz.—Los cartagineses en Cádiz.—Primera guerra púnica.—Cartago y sus mercenarios.—Amílcar, Asdrúbal y Annibal en guerra con los españoles.—Caída de Sagunto.—Constitución política, justicia, religión, ciencias, artes, industria, agricultura, colonización y conquistas, ejército y armada de Cartago.—Viajes de Hannón y de Himileon.—Costumbres de los cartagineses.

Cartago: su situación. En el ancho golfo formado por los cabos Bueno y Zibib, y en una península pequeña poco distante de Túnez y de Útica, ciudades éstas que se veían desde lo alto de sus muros, estuvo situada Cartago, *Karta Hadath*, la *ciudad Nueva*, que llegó á fundar el mayor imperio que conoció la antigüedad y hasta á disputar á Roma el imperio del mundo (1).

Obscuridad del origen de Cartago. Ignórase casi por completo la historia primitiva de Cartago. Lo mismo se estima por fabulosa la tradición que hace á Elisa ó Dido (la viajera) fundadora de Cartago, que la que señala por sus fundadores á Carchedo y Zoro. Si después de emanciparse de Tiro nada se sabe de Cartago durante sus dos primeros siglos, puede conjeturarse que se ocupó en atraerse por la política ó por la guerra á los moradores de las costas de Africa, Sicilia y España, y también en la agricultura y comercio (2).

(1) Federico de Castro, *Doctrinal de Historia Crítica de España*, tomo I, pág. 180. En el sitio donde se levantó ciudad tan importante se contemplan hoy algunos fragmentos de columnas, ruinas de un acueducto y cisternas medio cegadas.

(2) Sacaba de Egipto trigo y lino, púrpura y telas preciosas de Tiro, metales de España. Cambiaba las producciones de los diferentes países y obtenía en su comercio grandes ganancias.

Los tartesios en Cádiz. Hemos dicho en el capítulo anterior que los fenicios fundaron á Cádiz. Esta ciudad llegó á ser la metrópoli colonial de las factorías tirias de la Península.

Hacia mediados del siglo VII—y no en el siglo VI, como afirman algunos escritores—las tribus limítrofes á la isla y ciudad de Cádiz (1), que eran los tartesios, combatieron y se apoderaron de esta ciudad; hecho que casi coincide con la arribada de los griegos de Samos á Tartesio.

Opina el P. Fita que el monarca Arganthonio fué el que expulsó á los tirios de Cádiz (2); pero, como dice Costa, «lo que sí puede asegurarse es que en aquella sazón no reinaba todavía Arganthonio, y tal vez ni había nacido siquiera» (3).

La conquista de Cádiz debió realizarse por uno de los antecesores de Arganthonio en el trono de Tartesio, siendo de creer que, al ceñir este príncipe la corona, la capital del reino se hallaba instalada en la isla gaditana, y aun parece probable que hubiese nacido en ella.

Tiempo adelante los griegos de Sicilia y los jonios de Focea, como antes los samios, instalaron depósitos y factorías en la bahía, atraídos por la riqueza del país ó tal vez solicitados por Arganthonio, que preveía necesitar pronto de su ayuda.

Muerto este anciano monarca gaditano (542 antes de Jesucristo), cuya autoridad era respetada por su pueblo y por los pueblos vecinos, estalló la guerra con el mismo furor que un siglo antes entre gaditanos (griegos y tirios) y tartesios. También entonces los tartesios expugnaron la ciudad de Cádiz y lograron el triunfo. En apuro tan grande, los gaditanos llamaron en su auxilio á Cartago.

Los cartagineses en Cádiz. Los cartagineses, que hacia la centuria sexta antes de Jesucristo, bajo la dirección de un monarca ó jefe llamado Malco, subyugaron algunas tribus africanas y conquistaron gran parte de la isla de Sicilia, dirigidos por Magón, sucesor de Malco, se dedicaron á ensanchar el poder militar de Cartago (4), y en el año 556 pelearon con los griegos de Córcega y después ajustaron, según Polibio, tres tratados comerciales con Roma, haciéndose dueños

(1) *Populi finitimi*, dice Justino, XLIV, 5. (Véase Costa, *Estudios Ibéricos*, pág. 28 y siguientes.)

(2) *Busto de Palas recién hallado en Denia*; ap. *Museo español de Antiquidades*, tomo VIII. Madrid, 1877, pág. 474.

(3) *Ob. cit.*, pág. 30.

(4) Véase Church, *Historia de Cartago*, págs. 20 y 21.

de Cádiz, en cuyo sitio refiere Vitrubio debió inventarse el *ariete*, una de las terribles máquinas de batir de que se hace mención en la antigüedad. En seguida ocuparon algunos pueblos de Andalucía y castigaron duramente á los tartesios, hasta el punto de que la ciudad de Hibera, á orillas del río Tinto, y Tarteso, próxima al desagüe del Guadalete, en el brazo oriental del Guadalquivir, fueron arrasadas hasta los cimientos. Los tartesios, en su mayor parte, tomaron el rumbo del Mediterráneo (1).

A su vez los cartagineses, después de restituir las poblaciones de la bahía gaditana, entre ellas Cádiz, á sus antiguos moradores, se apoderaron de Cerdeña, Córcega y las Baleares.

Primera guerra
púnica.

Declarada la guerra á Sicilia, desde la batalla de Himera (480 antes de Jesucristo) (2) hasta el año 280, los cartagineses y griegos de la isla no dejaron las armas de la mano. La lucha fué porfiada y tenaz, logrando al fin los cartagineses la sumisión de Sicilia. Cuando Pirro desembarcó en ella con objeto de defenderla de la dominación de Cartago, se encontró con que cartagineses y romanos habían firmado un tratado de alianza. Entonces abandonó á Sicilia, pero no sin decir antes: ¡Qué hermoso campo de batalla dejó á cartagineses y romanos!

Con efecto, era inevitable la guerra desde el momento en que, dueña Cartago de la mayor parte de Sicilia y Roma de la Italia meridional, sólo separaba á las dos repúblicas el estrecho de Mesina. Aunque desde el comienzo de la guerra llevaban la mejor parte los romanos, aquélla sería interminable mientras que éstos no tuviesen una escuadra. La tuvieron por fin, construyendo en poco tiempo una flota de veinte trirremes y cien quinquirremes.

Corre como cierta la inexacta afirmación de que esa fué la primera ocasión en que los romanos empuñaban un remo. No carecía de importancia la marina mercante italiana y tenía también naves de guerra, si bien eran éstas trirremes de modelo antiguo. Sucedió que, habiendo naufragado en la costa un navío cartaginés de cinco puentes, los romanos, comprendiendo la superioridad de la marina cartaginesa, mandaron á sus constructores que tomaran como modelo aquel barco. Cuando tuvieron la escuadra, buscaron oficiales de marina y marineros de los buques mercantes. Maravilla que en un

(1) *Varia quasitum loca se protulere.* (Avieno, *Ora*, 258.)

(2) En el mismo día se dió el combate naval de Salamina entre griegos y persas.

solo año pudiera la República transformarse en potencia marítima, echando á la mar, al abrirse la campaña del año 260 antes de Jesucristo, una armada de guerra de 120 buques. Comprendiendo su inferioridad los romanos, dispusieron colocar en la proa de sus naves un puente colgante, que se bajaba á derecha, á izquierda y de frente. Cuando el buque cartaginés caía sobre la galera romana, ésta evitaba el choque; pero en seguida le arrojaba el puente y lo sujetaba con un gran garfio de hierro. Unidos ambos buques, la lucha se llevaba á cabo como si fuera en tierra.

Malos fueron los comienzos para los romanos. El cónsul Cneo Cornelio Escipión, habiéndose hecho á la mar con los primeros 17 buques del nuevo sistema, fué hecho prisionero en Lipari, cuyo puerto se atrevió á tomar, por la armada cartaginesa. En el momento que otros buques se hallaron dispuestos, hubieron también de dirigirse á Mesina, en cuyo puerto entraron, después de causar grandes pérdidas á otra armada de Cartago. Al frente de la armada anclada en Mesina se puso el cónsul Cayo Duilio.

El almirante cartaginés Anníbal, que se hallaba en *Panormia* (Palermo), abandonó esta ciudad, encontrándose con Duilio en el promontorio de *Milaxo* (Mila), año 260 antes de Jesucristo. Anníbal con sus ligeros barcos cayó sobre los pesados de Duilio. Estos sujetaron á aquéllos y los tomaron al abordaje. La victoria fué decisiva y Roma se convirtió en potencia marítima.

El almirante Anníbal, temeroso del duro castigo que le esperaba por haber dado el combate sin permiso del Senado cartaginés, envió un emisario que preguntó á éste: «El cónsul romano (Duilio) manda una escuadra numerosa, pero de naves mal construídas y con ciertas máquinas desconocidas hasta ahora. Anníbal os pregunta si debe dar la batalla.—Que la dé, respondieron los sufetas, y que castigue á los romanos por habernos atacado en nuestro elemento.—El enviado replicó: La ha dado pensando como vosotros y la ha perdido.»

Después del combate de Mila siguió otro en *Tindaris*, en el que ambas escuadras se atribuyeron la victoria.

Entonces se decidió Roma á llevar la guerra á la misma Cartago. En la primavera del año 256 antes de Jesucristo, una escuadra romana, compuesta de 330 buques, en la cual iban cuatro legiones al mando de M. Atilio Régulo y L. Manlio Volso, se dirigió con rumbo á las costas Ibicas. A su encuentro salió la flota cartaginesa, que tenía 350 naves. Ambas se encontraron en *Monte di Licata* (Econo-

mos) y la lucha fué terrible, alcanzando los romanos la victoria, aunque con gran trabajo.

Los antiguos marinos cartagineses—Anníbal en Mila y Amílcar y Hannón en Ecnomos—habían sido derrotados por los bisoños almirantes romanos.

El general Régulo desembarcó en Africa, en la bahía de *Clupea* (Aklib) é invadió el territorio de los enemigos, á quienes venció, entregándose en masa las poblaciones. Luego estableció sus cuarteles de invierno en Tunís (Tánez), para caer en la próxima primavera sobre Cartago.

Cuando la situación de Cartago era verdaderamente crítica—pues Régulo les ofrecía la paz mediante las onerosas condiciones de que abandonasen la Sicilia y la Cerdeña, de que se aliasen con Roma y de que entregaran toda su mariua—apareció un héroe en Africa. Xantipo, que este era su nombre, había nacido en Esparta, el pueblo que producía los mejores soldados del mundo. Llamóle el Senado cartaginés y le encargó de la dirección del ejército. Al comenzar la primavera del año 255 antes de Cristo, Xantipo presentó la batalla á Régulo. Si la infantería romana era igual á la cartaginesa, la caballería era bastante menos numerosa; además, las legiones tenían la desventaja del terreno. La derrota de los romanos no pudo ser mayor, pues casi todo el ejército quedó destruído y prisionero Régulo.

Dícese—y creemos que la leyenda ha sustituído en esto á la historia—que Régulo, después de haber pasado algunos años en dura prisión, fué enviado á Roma á negociar la paz, no sin prometer antes volver á constituirse en cautividad si la negociación fracasaba.

«Entre los capítulos que había de proponer se contaba el de rescate ó canje de los prisioneros; pero, á pesar de lo que personalmente le interesaba la aprobación de dicho artículo y el asunto de las negociaciones, cuando se halló en el Senado, á donde al principio no quería entrar, por no ser, en su concepto, sino un simple esclavo cartaginés, aconsejó á sus compatriotas rehusasen las proposiciones de que era portador, clamando en términos severos contra la paz» (1).

Contaban los romanos, con cierto sabor poético, que Régulo, á su vuelta á Cartago, fué inhumanamente crucificado, añadiendo otras noticias del mismo modo novelescas.

(1) Church, *Historia de Cartago*, pág. 214.

Lo cierto fué que los cartagineses, ante el inmenso peligro que les amenazaba, pelearon desesperadamente. Creemos del mismo modo que Xantipo no es el héroe legendario en las tradiciones, ni Régulo es tampoco el tipo del varón desgraciado.

Aunque la fortuna se había mostrado hostil con Roma, ésta no se abatió y mandó otras flotas contra Cartago, las cuales tuvieron que luchar con las borrascas y tempestades más que con los cartagineses.

Volvió á recrudecerse la guerra en Sicilia, logrando grandes ventajas los romanos. Sin embargo, encontraron resistencia (249 antes de Jesucristo) que no esperaban en Lilibea, cuya ciudad estableció comunicaciones con la armada cartaginesa, anclada en el puerto de Drépano (Trapani). El defensor de Lilibea era el valeroso Himilcon. Los romanos redujeron el sitio á un bloqueo. Creyendo el cónsul Publio Claudio que debía intentar mayores empresas, se dirigió á Drépano, donde sufrió terrible derrota por el almirante Adherhal, pudiendo escapar con 30 naves y perdiendo 93. Posteriormente Lucio Junio perdió otra escuadra de más de 100 barcos, pérdida ocasionada, no sólo por las acertadas disposiciones del almirante cartaginés Cartalo, sino por las tormentas y tempestades.

Lo mismo Roma que Cartago se hallaban cansadas de guerra tan larga. La escasez era grande, si bien no se habían agotado los recursos. Continuó la guerra, pero floja y desmayada. En Cartago apareció por entonces un joven de verdadero genio militar, Amflicar, llamado *Barca*.

Deseoso de medir sus fuerzas con los romanos, vino á encargarse del mando de Sicilia. Apoyado en las plazas fuertes de Lilibea y de Drépano, hostigó durante cuatro años á los romanos, gastando las fuerzas y los recursos de éstos.

En el año 241 Roma hizo un nuevo esfuerzo. Como el Tesoro público se hallaba exhausto, los particulares se decidieron á crear una flota y acabar de una vez guerra tan ruinosa. De este modo se construyó una escuadra de 200 bajeles de cinco bancos, á cuyo frente se puso el cónsul Lucio Catulo. Cayó éste sobre Sicilia, logrando apoderarse fácilmente de Lilibea y de Drépano.

Por su parte también Cartago se preparó á terminar de una vez la contienda.

Se situó Catulo en la isla Egusa (Javignana), isla que se halla enfrente de Lilibea; Hannón estaba en Hiera, isla más lejana de

la costa y que, como las otras, formaba parte del grupo nombrado de las Egadas ó Egates. Esta escuadra llevaba víveres á Amílcar, quien por sí solo valía tanto como un ejército—como escribe Church—y que estaba en Erice.

Catulo, considerando que la flota de Hannón se hallaba embarazada con los víveres, se preparó al combate. Además, corría prisa resolver pronto la cuestión, no fuera que Hannón desembarcara el cargamento y tomase á bordo algunas tropas de Erice y aun al mismo Amílcar.

El combate, que se trabó en las islas Egadas (242), fué breve y decisivo: 50 navas cartaginesas fueron echadas á pique y 70 con sus tripulaciones apresadas; las restantes se refugiaron en Hiera.

Cartago pidió la paz, que obtuvo mediante las siguientes condiciones:

- »1.^a Los cartagineses evacuarían enteramente á Sicilia.
- »2.^a No harían la guerra á Hieron, ni llevarían las armas contra los siracusanos ni contra los aliados de los siracusanos.
- » Devolverían á los romanos todos los prisioneros sin rescate.
- » Les pagarían en veinte años dos mil talentos euboicos de plata» (1).

Exigió también Catulo que las tropas que se hallaban en Erice se entregasen á discreción; pero negóse á ello Amílcar, logrando que aquéllas salieran de la población con todos los honores de la guerra. De esta manera, después de un período de veinticuatro años, terminó la primera guerra púnica (241 antes de Cristo).

Cartago y sus mercenarios. Después de la paz que puso término á la primera guerra púnica, Cartago abandonó á las tropas mercenarias por no tener dinero con que satisfacer sus pagas; pero éstas feroces hordas, mandadas por Espendio y Matho, cometieron toda clase de tropelías y venganzas. «Matar, era la única palabra que tenía en los labios aquella abigarrada muchedumbre—según un historiador,—reunida de entre lo más miserable de cada país del Occidente de Europa.»

A tal punto llegó el poder y el orgullo de los mercenarios, que se atrevieron á poner sitio á la misma Cartago; pero los sitiadores se convirtieron en sitiados por Naravaso, príncipe numida. Logró Naravaso interceptar todos los recursos que intentaron los mercenarios

(1) Polibio, lib. I de las *Historias*, cap. LXII.

recibir por la parte de tierra, teniendo entonces aquéllos, acosados por el hambre, que pedir treguas á Himilcon.

Quebrantadas las fuerzas de Matho y de Espendio, no pudieron hacer frente á las de Hannón y Amílcar. Estos, olvidando antiguas diferencias, sobornaron, dividieron y humillaron á los mercenarios, degollando, por último, hasta cuarenta mil.

«Tal fué, escribe Polibio, la terminación de la guerra entre Cartago y sus mercenarios, después de una lucha no interrumpida de más de tres años, guerra por cierto la más sangrienta ó impía de cuantas se ofrecen en la Historia.»

Amílcar, Asdrúbal
y Annibal en guerra
con los españoles.

Desde estos tiempos los cartagineses necesitaron otro país que supliese la falta de la hermosa Italia. ¿Qué tierra sería ésta? España, donde los fenicios y griegos poseían ricas y poderosas ciudades. Amílcar Barca vino á la Península Ibérica. Cuando Amílcar salió de Cartago contaba treinta años. «Refiérese que, al salir de la ciudad, condujo á su hijo Annibal, de edad de nueve años, ante el altar del más grande de los dioses de la ciudad, y le hizo jurar odio eterno al nombre romano. Luego lo llevó consigo al ejército, así como á sus dos hijos menores, Asdrúbal y Magón; sus *leoneillos*, como él les llamaba, debían un día heredar sus designios, su genio y su odio» (1). Recorrió la Andalucía; sujetó á los tartesios, después á los contestanos y edetanos (murcianos y valencianos); créese por algunos que fundó á *Barcino* (Barcelona) (2) y sacrificó á Istolacio é Indortes (3), primeros mártires de la independencia española. Sitiaba el cartaginés á *Hélice ó Vélize* (Belchite) (4), y Orisson, uno de los régulos de los celtíberos, se pasó al campo enemigo con la idea de volverse luego en momento oportuno al lado de sus desgraciados compatriotas. La estratagema dió sus resultados, hasta el punto que Orisson hizo gran matanza en los cartagineses, perdiendo la vida el mismo Amílcar. Durante nueve años—dice Polibio— Amílcar, ya por la fuerza, ya por la persuasión, hizo suyas muchas ciudades (*multi populi subacti, qua bello qua oratione*).

(1) Mommsen, *Historia de Roma*, tomo III, pág. 133.

(2) Otros dicen que edificó á *Acra Leuca* (Montalbán), donde, según Zurita, Alfonso el Batallador fundó ó trasladó á Teruel.

(3) El primero era caudillo de los celtas y el segundo de los iberos ó tartesios. (Polibio, fragmento del lib. 25.)

(4) Créese generalmente que esta población de la provincia de Zaragoza fué sitiada por Amílcar. Sin embargo, Romey y otros designan á *Illice* (Elche), en la provincia de Alicante.

El Senado cartaginés, después de acalorados debates entre los Hannones y los Barcas, nombró á Asdrúbal. Este, con la velocidad del rayo, entró á sangre y fuego por las tierras de Hélice, y como Orisson cayese prisionero, pagó con su vida el amor á la patria. Asdrúbal entabló entonces alianzas con los moradores y levantó enfrente de Cartago otra Cartago, *Cartago Nova* (Cartagena). En aquella sazón las colonias griegas del Mediterráneo temieron el inmenso poder de Cartago y pidieron protección á Roma. Habíase estipulado entre Roma y Cartago que «el Ebro fuese el límite de las conquistas de los cartagineses, y que éstos respetasen á Sagunto y demás ciudades griegas».

Habiendo muerto Asdrúbal cosido á puñaladas por un esclavo (1), Anníbal se puso al frente de las huestes. Contaba entonces veintinueve años. Con su padre Amílcar había participado de las angustias, fatigas y peligros de la guerra; arrojado hasta la temeridad, había peleado en primera fila, y vió caer á su lado á su padre durante la batalla. Cuando su cuñado Asdrúbal se encargó del generalato, Anníbal fué nombrado jefe de la caballería. Aunque había vivido en los campamentos, recibió la cultura habitual de los fenicios y aprendió la lengua griega, en la cual escribía sus despachos. «Educado entre el ruido de las armas, endurecido su cuerpo en el ejercicio de la guerra de España, su maestra en el arte militar, como la llama Floro; codicioso de gloria y de ánimo arrogante y esforzado; tan sereno en los peligros como audaz en los combates; tan enérgico como prudente y tan avisado como brioso; reconocido por el mejor jinete y por el mejor peón de todo el ejército; tan hábil para formar el plan de una expedición como activo para ejecutarle; tan dispuesto á obedecer como apto para mandar; tan paciente y sufrido para el frío y el calor como sobrio y templado en el comer y beber; modesto en el vestir y acostumbrado á dormir sobre el duro suelo; el primero siempre en el ataque y el último en la retirada; con aventajada y sobresaliente disposición para las cosas más inconexas, no pudiera la República haber encomendado á manos más hábiles y dignas la suerte de las armas y el engrandecimiento de sus conquistas: que la crueldad de que se le acusa, la deslealtad y la perfidia, la falta de temor á los dioses y de respeto á la religión y á la santidad del juramento, no debían servir de reparo y escrúpulo al Senado cartaginés, con tal de que en pro de la República los emplea-

(1) Valerio Máximo, lib. III, cap. III. Este esclavo vengó la muerte del caudillo celtíbero Tago, á quien antes quitó la vida Asdrúbal.

ra ⁽¹⁾. Inmediatamente que Anníbal se encargó del ejército y después de celebrar sus bodas con Himilce, vecina de Castulón, sin darse punto de sosiego subyugó á varios pueblos y llegó victorioso hasta *Salmántica* (Salamanca). Desde Salamanca se dirigió á *Albocela* ó *Abucella* (Toro), ciudad que tomó con mucho trabajo.

Caida de Sagunto. Comprendiendo Anníbal que Cartago ó Roma debían necesariamente desaparecer, se decidió á atacar á Roma, teniendo que atravesar cordilleras desconocidas, cuyas cimas suponía la tradición llenas de fuego ó cubiertas de nieve, y bosques vírgenes. En alas de su entusiasmo, Anníbal irá á Roma, afanoso de concluir una lucha que no se sostenía sólo entre dos pueblos enemigos, sino entre dos razas, siguiendo la antinomia constante, eterna que presenta la historia. ¿Dónde herirá Anníbal á Roma? En España, en una colonia griega aliada de Roma; y aquí se nota un hecho particular: Anníbal, después de apoderarse de Salamanca y de Toro, atacó á *Sagunto* (primavera del año 219), tomando por pretexto la antigua enemiga «*veterrimi hostes*» ⁽²⁾ entre turbitanos y saguntinos ⁽³⁾; pero en realidad siguiendo la ley de cohesión de fuerzas que une á las razas entre sí, porque, naturalmente, el Oriente, enemigo de Roma, también había de serlo de todo lo que estuviese bajo su protección. Los pueblos, como los hombres, se juntan siempre por las ideas. Las milicias de Sagunto entraban á sangre y fuego en territorio de los turbitanos, alentadas por Roma; los turbitanos hostilizaban á Sagunto, excitados por Cartago. Vencidos al fin los turbitanos, Anníbal se puso al lado de ellos, comenzando entonces la guerra. Principió el asedio de Sagunto, y los arietes y catapultas derribaron sus murallas, sin embargo de que los sitiados se defendían con la falárica, ó hirieron al mismo Anníbal en un muslo.

Los cartagineses, después de sufrir grandes estragos de parte de los sitiados, lograron abrir brecha y penetraron algunos en la plaza. Aunque los de Sagunto continuaron la defensa y no escasearon sus prodigios de valor, tuvieron que sucumbir ante la tenacidad cartaginesa. Los que sobrevivieron, unos fueron repartidos entre los soldados ⁽⁴⁾ y otros se vendieron en pública almoneda como esclavos ⁽⁵⁾.

⁽¹⁾ Tito Livio, lib. XXI, cap. IV.

⁽²⁾ Tito Livio, lib. XXVIII, 39.

⁽³⁾ Tito Livio escribe turdetanos, pero debe ser turbitanos.

⁽⁴⁾ Polibio, III, 17, 10.

⁽⁵⁾ Tito Livio, XXVIII, 39.

Mientras tanto, una voz generosa se oía en el Senado cartaginés, la voz de Hannón: «La ruina de Sagunto—decía,—y ojalá sea yo un falso profeta, caerá sobre nuestras cabezas; y la guerra que hemos emprendido y comenzado con los saguntinos tendremos que acabarla con los romanos...» Sagunto abrigaba la esperanza de que Roma vendría en su auxilio; pero mientras la ciudad del Tiber gastaba el tiempo en enviar embajadas á Cartago, aquélla se entregó desesperadamente á las llamas (219 antes de Cristo).

Grande fué el botín que encontraron en Sagunto los cartagineses. Después de lo que tomaron los soldados, todavía quedó lo suficiente para enviar considerable cantidad al Tesoro público.

Dum Romæ consulitur, Saguntum expugnator; esto se decía en Roma con razón.

Nueva embajada mandó Roma á Cartago, encargando á sus diputados que hiciesen esta pregunta:

«¿Ha atacado Anníbal á Sagunto por orden del gobierno?»

El Senado cartaginés, por boca de uno de sus individuos, contestó con la misma vaguedad que otras veces, pues dijo que el verdadero tratado entre Cartago y Roma no mencionaba á Sagunto, y que ellos (los senadores cartagineses) desconocían el concierto privado ajustado con Asdrúbal.

Entonces Quinto Fabio Máximo dijo: *Aquí os traigo—mostrando los pliegues de su toga—la pax ó la guerra; elegid.—Hazlo tú mismo—*contestaron los senadores.—*Pues bien, elijo la guerra.—Y nosotros la aceptamos sin vacilar.* Ocurría esto en la primavera del año 218 antes de Cristo.

Constitución política de Cartago. Aristóteles consideraba como las mejores constituciones que había conocido la de los espartanos y la de los cartagineses. Las razones que el insigne filósofo tenía para afirmarlo así eran las siguientes:

«Es prueba inequívoca de que un Estado se halla bien regido cuando los ciudadanos son resueltamente leales á la Constitución, cuando no ocurre ningún conflicto civil digno de ser mencionado y cuando ninguno que haya tratado de tiranizar al pueblo ha logrado su propósito» (1).

Si hasta el tiempo del filósofo griego no había ocurrido en Cartago ninguna revolución que mereciese este nombre, andando el tiem-

(1) Véase *Política*, lib. II, cap. VIII.

po las muchedumbres promovieron serios conflictos. En los comienzos de las guerras púnicas, la oposición democrática era débil, aumentando su poder después de las derrotas sufridas por el ejército, hasta el punto que las asambleas populares decidieron todas las cuestiones importantes. La democracia avanzó con gran rapidez y logró ser dueña del poder en la última época de las guerras púnicas; pero entonces no había salvación posible.

Si los cartagineses trajeron de su país una Monarquía templada, posteriormente prevaleció la aristocracia ó más bien la plutocracia. El gobierno estaba constituido por dos reyes, ó sufetas, ó grandes jueces; por el Senado, compuesto de 24 individuos y presidido por los sufetas, y por el cuerpo legislativo, formado por los aristócratas. Ciento de éstos constituían el Consejo ejecutivo, tribunal supremo que acabó por apoderarse de todos los negocios, «verdadera ciudadela—dice Mommsen—de la oligarquía cartaginesa» (1).

La nobleza, que sólo tenía origen en las riquezas, constituía una clase social. «Para pertenecer á ella—dice el historiador inglés Church—no era necesario, por tanto, nacer miembro de familia poderosa, sino ser lo bastante hábil para hacerse rico, en cuyo caso cualquiera tenía abiertos todos los empleos del Estado» (2).

Justicia. Era administrada la justicia por tribunales especiales. El derecho penal revestía un carácter duro, cruel. Castigábanse los delitos con penas horribles, como la mutilación, la crucifixión, la muerte por aplastamiento entre piedras ó pisoteado ó devorado por las fieras.

Religión. La divinidad suprema se llamaba Bad-Moloch, al que profesaban singular veneración y le daban culto con terribles sacrificios. A este dios varón asociaron la diosa Astarté, á la cual consagraban culto voluptuoso. Casi igual en poderío á Moloch consideraban á Melcart, dios de la ciudad: le daban culto encendiendo grandes hogueras y enviando presentes á Tiro. También adoraban á los Caribes, á Elisa, á Ceres y Proserpina y á otros dioses. En todos los actos religiosos dominaban imágenes feroces y sombrías, supersticiones atroces y disolutas.

Ciencias. Es cosa averiguada que los cartagineses cultivaron la medicina, en cuya ciencia hicieron grandes adelantos; se les atribuye

(1) *Historia de Roma*, tomo III, pág. 27.

(2) *Historia de Cartago*, pág. 144.

el bálsamo sarcispitium. También escribieron obras históricas, perdidas desgraciadamente. Aunque se desconocen casi por completo los libros guardados por los cartagineses en sus bibliotecas, se tiene, sin embargo, noticia de una obra de agricultura, escrita por el ilustre Magón (1).

A los españoles enseñaron mecánica, astronomía y agricultura.

Artes. Con respecto á las artes, poco puede decirse de su tosca arquitectura, aunque sí afirmamos—según se muestra en los monumentos que nos ofrecen las colonias cartaginesas de Europa y de Africa—que los cartagineses usaron el sistema de construcción que los griegos llamaron ciclópeo.

No dejó de ofrecer interés la escultura, sin embargo de la incorrección del dibujo, y por lo que respecta á la pintura, podemos conocer su desarrollo artístico en los monumentos hallados en Adra y en algunos sepulcros, como también añadiremos que debieron cultivar con algún esmero la moral.

Las monedas cartaginesas fueron más ó menos artísticas, según se sintió más ó menos la influencia griega.

Industria. Animados los cartagineses de indudable espíritu industrial, llaman poderosamente la atención los riquísimos objetos por ellos fabricados de cerámica y de orfebrería. Obligaron á los españoles, siguiendo las costumbres de los fenicios, á explotar las minas, adquiriendo por cierto no poca celebridad las de la Bética, y mayor todavía los famosos *pozos de Annibal*.

Comerciaban con las piedras preciosas, sal, marfil, dátiles, etc. Procede citar, al ocuparse del comercio, la *moneda de cuero de Cartago*, la cual nos recuerda el primitivo billete de Banco.

Agricultura. Hallóse muy estimada la agricultura, á la cual se dedicaban los principales magistrados y los más ricos ciudadanos. Polibio vió en las cercanías de Cartago hermosos jardines, canales para el riego, casas de campo, olivares, viñedos y praderas.

Colonización y conquistas. Como escribe un historiador contemporáneo, más que gobierno de un Estado parece el de Cartago la dirección de una vasta empresa mercantil. Las colonias eran factorías adonde los cartagineses mandaban á los habitantes más pobres con el objeto de que se enriqueciesen, mediante el monopolio; pero

(1) Véase Varrón, *De agricultura*, I, 1.º; Columela, *De re rústica*, libro I, 1.º

prohibiéndoles cultivar los frutos de que pudiera proveerles Cartago. Del mismo modo las conquistas eran también una especulación: importábalas poco la gloria militar; sólo se cuidaban del interés.

**El ejército
y la armada.**

Los ejércitos, compuestos en su mayoría de mercenarios, peleaban por el salario que se les daba y por el botín que recogían, no ligándose con Cartago ni el sentimiento del honor ni el amor patrio. Únicamente la caballería, por ser costosa, se componía de nobles ó ricos cartagineses. Crearon formidable armada, con la idea de arrojar del Mediterráneo á las demás potencias. Usaron primero naves de tres órdenes de remos; después de cinco y de siete. Un barco de cinco órdenes de remos llevaba trescientos marinos y ciento veinte soldados; los remeros eran esclavos. Acerca del número de naves de que podían disponer, bastará decir que auxiliaron á Jerges—según la autoridad de Diodoro—con dos mil naves de mucha eslora y tres mil de transporte (1).

**Viajes de Hannón
y de Himilcon.**

Hacia el año 520 antes de Jesucristo decretaron los cartagineses que dos de sus almirantes, Hannón ó Himilcon, se dirigiesen á establecer colonias, el primero á las costas occidentales y meridionales de Africa y el segundo á las occidentales y septentrionales de Europa. Ambos dieron cuenta de sus viajes en respectivos Periplos (circunnavegación) (2).

Hannón se dió á la vela con 60 bajeles de 50 remos cada uno, conduciendo muchos hombres y mujeres, con provisiones y otros bastimentos.

Refiere Hannón que estableció colonias y traficó con los naturales de los países que recorría, recibiendo oro y plata á cambio de sus mercancías de poco precio, como armas de inferior calidad, etc.

Costumbres

Acerca de las costumbres de los cartagineses, es de presumir que abusasen del lujo y de los placeres. Dominados por la sed de riquezas, impusieron gravosos tributos á los pueblos vencidos. Egoístas, no respetaron el cumplimiento de los tratados ni se cuidaron de la santidad de los juramentos, adquiriendo desde entonces celebridad las dos palabras *je púnica*.

(1) Véase D. Federico de Castro, *Historia de España*, tomo I, páginas 181-183.

(2) El de Hannón existe escrito en griego en un manuscrito de la Biblioteca de Heidelberg, siendo publicado por primera vez en el año 1533. Al castellano se tradujo por el conde de Campomanes. El de Himilcon se ha perdido.

V

Situación de Roma y Cartago después de la primera guerra púnica.—Segunda guerra púnica.—Los romanos y los cartagineses en España.—Publio Cornelio Escipión: Indívil y Mandonio.—Los romanos en guerra con los cartagineses y su conducta con España.—Crueldad de los romanos: Astapa.—La guerra en Italia: Metauro.—La guerra en África.—Escipión: Siphax y Masinisa.—Anníbal abandona á Italia.—Batalla de Zama.—Caída de Cartago.—Muerte de Anníbal y de Escipión.

Situación de Roma y Cartago después de la primera guerra púnica.

En tanto que Roma vencía á los galos cisalpinos, primero en *Telamón* (desembocadura del Ombróni) y después en *Clastidium* (Casteggio, más arriba de Pavía), reduciendo la Italia superior á provincia romana con el nombre de Galia Cisalpina (222), Cartago—como se dijo en el capítulo anterior—sostenía larga y sangrienta lucha con los mercenarios, y lograba al fin de ella su completa y definitiva sumisión.

Era opinión general, lo mismo en Roma que en Cartago, que la paz del año 241 era sólo una tregua. Ambas Repúblicas necesitaban prepararse. Cuando Cartago tuvo poderoso ejército y un militar de las sobresalientes dotes de Anníbal, la guerra, por una ú otra causa, tenía que estallar en seguida. La causa, mejor dicho el pretexto, fué la destrucción de Sagunto.

Segunda guerra púnica.

Destruída Sagunto, Anníbal se retiró á Cartagena, donde estableció sus cuarteles de invierno. Como antes su padre y luego su cuñado, tenía el mando de África y de España.

Habiendo llegado la primavera del año 218 antes de Jesucristo, después de visitar en Cádiz el templo de Hércules y de encomendar á su hermano Asdrúbal la defensa de España y á Bostar el castillo de Sagunto, en el cual estaban recogidos los rehenes de las ciudades confederadas, salió de Cartagena y se dirigió con su gran ejército,

compuesto de 90.000 infantes, 12.000 caballos y 30 elefantes, hacia el territorio de los contestanos; atravesó el Ebro, sujetó á los cosetanos, lacetanos y ausetanos; confió á Hannón la guarda de los países situados entre el Ebro y los Pirineos y, metiéndose en las asperezas de estos montes, los salvó con intrepidez. Al llegar á los Pirineos, mandó á sus casas parte de los soldados, quedándose sólo con 50.000 infantes y 9.000 caballos. Mientras que Anníbal atravesaba el Ródano y llegaba á los Alpes, el cónsul Escipión estaba tranquilo en Marsella. Después de penosos días franqueó los Alpes por el pequeño San Bernardo, no quedándole más que 20.000 infantes y 6.000 caballos. Napoleón, que consideraba á Anníbal como el mayor general de la antigüedad, decía: «Pagó con la mitad de su ejército la adquisición de su campo de batalla».

Anníbal apareció en la Cisalpina. Cerca de Berceia, entre el *Tesino* y el Sesia, se encontraron Anníbal y Escipión. La derrota de los romanos fué completa, y herido gravemente Escipión, hubiese perdido la vida sin el sacrificio de su hijo, joven de diez y siete años, que, seguido de sus caballeros, se lanzó á lo más recio de la pelea. Tiberio Sempronio presentó batalla á Anníbal en el río *Trevia*. Pocas batallas, dice Mommsen, honran tanto al soldado romano como la de Trevia; pocas hay también que deshonren más al general jefe (1). Anníbal dejó el valle del Pó, y sufriendo terribles desgracias, pues él mismo perdió un ojo á consecuencia de pertinaz oftalmía, llegó á Fiesola cuando Flamínio se encontraba en Arretium. Dirigióse Anníbal al lago *Trasimeno*, y se dió la batalla; pero allí no hubo batalla, sino un terrible desastre para los romanos: ¡15.000 romanos quedaron muertos en el campo y otros 15.000 prisioneros! Esta derrota infundió el terror en Roma, y en la Asamblea del pueblo se oyeron las tristes palabras del pretor Pomponio: *Romanos, hemos sido vencidos en un gran combate*. Roma nombró dictador á Quinto Fabio Máximo. Temía que el cartaginés cayese sobre la ciudad. La soldadesca nombró otro dictador que compartiese con el del Senado el mando militar. Fueron elegidos cónsules un candidato del Senado, Lucio Emilio Paulo, y otro de la demagogia, Marco Terencio Varrón. Dióse la batalla cerca del castillo de *Cannas* (2 de agosto de 216), y de 76.000 romanos sólo se salvaron de la muerte 6.000. Con razón Maharbal dijo: *Sabes vencer, Anníbal, pero no sabes aprovecharte de*

(1) *Historia de Roma*, tomo III, págs. 173 y 174.

la victoria; palabras alusivas á la retirada del general cartaginés después de tan memorable jornada.

Los romanos
y los cartagineses
en España.

Mientras que Anníbal, esperando refuerzos de Cartago, tuvo que retirarse prudentemente á Capua, Cneo Escipión primero, y luego su hermano Publio, llegaban á España, hacían asiento de su gobierno á *Tarraco* (Tarragona) y se cubrían de gloria en cien y cien combates, sin embargo de la resistencia de Indívil y Mandonio y de los hermanos de Anníbal. Lucio Marcio continuó con valor la guerra, mas el cobarde Claudio Nerón puso en gran peligro la causa de la República. Cuando en la Asamblea del pueblo romano se trataba de nombrar un general que reemplazase á Claudio, un joven de veinticuatro años se levantó y dijo:

«Yo soy Escipión; pido que se me nombre procónsul. Quiero ser el vengador de mi familia y del nombre romano. Entre las tumbas de mi padre y mi tío sabré ganar victorias. Tengo todo lo que se necesita para vencer.»

Publio Cornelio
Escipión: Indívil
y Mandonio.

El joven Publio Cornelio Escipión fué nombrado procónsul. Habiendo desembarcado en Ampurias, su primer pensamiento fué celebrar una asamblea en Tarragona, á cuya ciudad se encaminó por tierra, mientras dispuso que las naves siguiesen la costa.

Habiendo ordenado que las naves se colocasen en lugar seguro, oyó á los diputados de las ciudades y respondió á las preguntas que le hicieron con notable elevación de miras. Desde Tarragona se dirigió Escipión á visitar las ciudades amigas, volviendo luego á invernar en aquella plaza.

También los cartagineses habían establecido sus cuarteles de invierno: Giscón hacia Cádiz, Magón cerca de Cástulo y Asdrúbal no lejos de Sagunto.

En los comienzos de la primavera, Escipión, al frente de 25.000 peones y 2.500 caballos, marchó á Cartagena, capital de las posesiones cartaginesas. Cuando nadie lo esperaba se presentó delante de la ciudad, entregándose la plaza con toda la guarnición y cayendo bajo su poder el depósito de los rehenes que los cartagineses exigían á sus aliados ó sometidos españoles. Entre ellos se encontraban las hijas de Indívil, *atate et forma florentes*, y la mujer de Mandonio, como también una joven de rara hermosura, que fué entregada por Escipión á su prometido Allucio, príncipe celtíbero. Éste, agradecido

á tanta generosidad, reclutó entre sus parientes 1.400 jinetes y se puso á la disposición incondicional del general romano.

Los romanos en guerra con los cartagineses y su conducta con España. En seguida comenzó activa campaña contra los cartagineses, venciendo á Asdrúbal y apoderándose de su campamento de Bécula (Úbeda la Vieja). Después se retiró á Tarragona.

Los cartagineses acordaron que Asdrúbal marchara á Italia; que Magón pasara á las Baleares, dejando su ejército á Asdrúbal Giscón, y que Masinisa, con 3.000 caballos escogidos, recorriera la España citerior, auxiliando á los aliados y devastando los campos y plazas enemigas.

En los primeros días del año siguiente el estado de la guerra parecía determinado de este modo: las comarcas ceñidas por el Océano, incluso Cádiz, estaban, en general, bajo la devoción de los cartagineses; las orientales, y casi toda la España por el lado de Levante, reconocían la autoridad de los romanos; el centro permanecía independiente y se disponía á ponerse al lado de quien más ventajas le concediese.

Escipión mandó á su lugarteniente Silano á pelear con los céltiberos, mandados por Magón. De improviso cayó Silano sobre Magón, destruyendo, no sólo el ejército céltibero, sino las tropas ligeras cartaginesas que habían llegado en auxilio de este general. Hannón, lugarteniente de Magón, que llegó después, fué hecho prisionero.

En tales circunstancias Escipión envió á su hermano Lucio á que sitiara á Auringis, «ciudad situada en los confines de la nación española de los melesios, rica en campos fértiles y en veneros de metal, que explotaban sus moradores». Cayó la plaza bajo el poder del general romano.

Asdrúbal Giscón, en el año 207, con ayuda de Magón, hizo levas en la Celtiberia, reuniendo un ejército de 50.000 hombres y 4.500 caballos.

Con este ejército esperó á Escipión en Silpia (Espeluy). Tres días estuvieron los dos ejércitos frente á frente. Ambos generales habían colocado respectivamente en el centro á los de su nación y en las alas á sus aliados; á la cabeza del ejército cartaginés aparecían como torres los elefantes.

Decidióse Escipión á dar la batalla, que desde los primeros momentos se presentó favorable para los romanos. En lo más recio de la pelea, Atano, jefe de los turdetanos, se pasó al campo de los roma-

nos, y otros dos jefes entregaron del mismo modo dos plazas con sus correspondientes guarniciones.

Después de estos hechos, Escipión—con la mayor y más lucida parte de sus huestes—marchó á Tarragona. Asdrúbal, á su vez, retiróse á Cádiz, abandonando á unos siete mil hombres del ejército cartaginés; hombres que se habían salvado de la general matanza y que estaban cercados por Silano.

«Quedó allí entre los demás cartagineses—dice Mariana—Masinisa; el cual, viendo las cosas de Cartago puestas en extremo peligro y caídas casi del todo, acordó de moverse al movimiento de la fortuna y bailar al son que ella le hacía. Habló secretamente con Silano, y con él trató de pasarse á los romanos, sin que, á lo que parece, sucediese en aquel cerco alguna otra cosa de mayor importancia» (1).

Roma se había apoderado de España, quedando casi únicamente en poder de los cartagineses la ciudad de Cádiz.

Escipión marchó entonces á Roma, donde permaneció algunos días; volvió á España y se dirigió con Lelio en dos quinquerremos al Africa, con objeto de presentarse en la corte de Siphax y persuadir á éste para que, desertando de la causa de Cartago, se aliase con Roma. Al abordar las plazas africanas se encontró Escipión con Asdrúbal, que con siete trirremes entraba en el puerto, también para atraerse al rey africano. Dícese que Asdrúbal se dispuso á atacar las quinquerremes y que éstas, favorecidas por la brisa, dieron fondo antes que las trirremes pudiesen levar anclas.

Quiso Siphax que Escipión y Asdrúbal terminaran en presencia suya sus querellas; pero el general romano contestó que no tenía enemistad personal con Asdrúbal y que en los negocios de la República sólo podía tratar el Senado. Conversaron Escipión y Asdrúbal con singular afecto. Parece ser que el africano dió esperanzas á ambos; pero, aunque pagado del joven Escipión, influyeron en él más los encantos de Sofonisba, hija de Asdrúbal, con la cual se casó, permaneciendo fiel á la amistad cartaginesa.

Crueldad de los romanos: Astapa.

Volvió Escipión á España. Los romanos se dispusieron entonces á castigar á las ciudades que habían favorecido á los cartagineses. L. Marcio puso sitio á *Cástulo* (hoy Cortijos de Cazlona) y el mismo Escipión á *Illiturgi* (Andújar). Cástulo, defendida por los naturales y por algunas fuerzas del ejército

(1) Tomo I, lib. II, cap. XXII, pág. 591.

cartaginés que allí se habían refugiado, tuvo el buen acuerdo de entregarse á los romanos, siendo por éstos tratada benignamente. Illiturgi se resistió con bravura, cayendo al fin en poder del ejército romano, que no perdonó ni á las mujeres, ni á los niños, ni á las casas: el pico destruyó lo que había respetado el fuego (1).

Escipión, dejando á sus lugartenientes el cuidado de reducir las demás ciudades, regresó á Cartagena para cumplir los votos que había hecho á los dioses de celebrar luchas guerreras en honor de su padre, de su tío y de todos los muertos en las pasadas guerras.

Entretanto, el general Marcio se hacía dueño de las ciudades de la Bética sin efusión de sangre, encontrando sólo tenaz resistencia en *Astapa* (Estepa). Refiere Tito Livio que cuando el ejército romano llegó á la ciudad, sus moradores amontonaron en el foso todas las riquezas é hicieron que sobre ellas se sentaran sus mujeres é hijos, levantando á su alrededor una pira formada de ramaje seco. Encargaron además á cuarenta jóvenes que, si la fortuna les era adversa en el ataque que iban á llevar á cabo, pegasen fuego á la pira, pues preferían morir de este modo antes que caer en poder de sus enemigos. Abrieron, en efecto, las puertas los sitiados y se precipitaron en el campamento romano, donde, después de lucha desesperada, perecieron todos; en la ciudad, muertas las mujeres y los niños, los cuarenta jóvenes se arrojaron á la hoguera.

De este modo, con heroísmo mayor todavía que el de Sagunto, pereció Astapa por el hierro y por el fuego; el vencedor sólo se hizo dueño de ruinas (2).

Mariana pudo decir respecto á la caída de Astapa lo siguiente:

«Las ruinas de esta ciudad se ven á la ribera del río Genil, no lejos de Ecija y de Antequera; de Astapa se cree haberse fundado Estepa, pueblo conforme en el apellido y distante de aquellas ruinas dos leguas solamente» (3).

Habiendo caído por entonces enfermo Escipión, y cundido falsamente la noticia de su muerte, Indívil y Mandonio se rebelaron contra el poder de los romanos; ocho mil hombres que tenían éstos en el campamento de Sucrona se declararon en completa sedición con varios pretextos, siendo el principal la falta de pagas, y una conspiración se fraguó en Cádiz contra el gobierno romano en España. Apenas resta-

(1) Tito Livio, *Decl. H. R.*, lib. XXVIII.

(2) *Decl. H. R.*, lib. XXVIII.

(3) Tomo I, lib. II, cap. XIII, pág. 60.

blecido Escipión, castigó de un modo ejemplar á Indivil y á Mandonio, los cuales fueron condenados á pagar fuerte contribución para satisfacer los sueldos del ejército; se pagó á los soldados, se impuso duras penas á los más culpables, y se mandó á Cartago en una quinquerreme á los conspiradores de Cádiz.

La guerra en Italia: Después de otros hechos de menor importancia, el **Metauro.** cartaginés Magón, gobernador de Cádiz, recibió la orden del Senado de dirigirse á Italia con su flota en auxilio de Anníbal.

Partió Magón, saqueando antes á los gaditanos; intentó caer de improviso sobre Cartagena; retrocedió á aquella ciudad, cuyas puertas le cerraron sus habitantes, encaminándose, por último, á las Baleares, siendo rechazado en Mallorca y logrando apoderarse del puerto de Menorca, que todavía lleva su nombre.

Cuando Magón abandonaba las costas del Océano, Cádiz se alió con los romanos (205 antes de Jesucristo) y Escipión se dirigió á Roma, dejando á L. Léntulo y á L. Manlio Accidino el gobierno de España.

No parece importuno referir ahora, aunque hayamos de realizarlo muy sucintamente, por tratarse de acontecimientos no ocurridos en España, si bien relacionados con nuestra historia patria, los hechos principales de la estancia de Anníbal en Italia.

La fortuna no tardó en abandonar también á Anníbal. Salió al fin de Capua, cuyas delicias, al decir de Tito Livio, habían sido tan fatales á los cartagineses. Montesquieu no se halla conforme con la opinión del historiador romano, pues suyas son las siguientes palabras: «Enriquecidos después de tantas victorias los soldados de Anníbal, ¿no hubieran encontrado en todas partes á Capua?». Mommsen insiste, como Tito Livio, en que las delicias de Capua perdieron á las tropas que hacía tres años no dormían bajo el techo de una casa (1).

Continuó Anníbal peleando con los romanos con varia fortuna, pues obligado á hacer una guerra de sitios, en ella perdía toda la superioridad de su genio. En la antigüedad, lo contrario de lo que sucede en los tiempos modernos, los medios de defensa eran superiores á los medios de ataque. Anníbal fracasó delante de Cumas y de Nola, no pudiendo defender á Capua sitiada por los romanos. Todas

(1) *Historia de Roma*, tomo III, pág. 209.



sus esperanzas las cifraba en recibir buenas noticias de España, las cuales no llegaban.

También creyó por un momento Aníbal que su salvación podía venir de Siracusa. Después de la muerte de Hierón (216), aliado de Roma, y luego que una revolución mató al joven tirano Jerónimo, nieto de Hierón, Siracusa proclamó su independencia. En el nuevo gobierno, unos querían la alianza con Roma y otros con Cartago. Triunfaron éstos, mandando entonces Roma á su general Marcelo para que les hiciese entrar en razón. Todo el empeño del general romano fué apoderarse de Siracusa, en cuya plaza se hallaba Arquímedes. «Este gran geómetra consintió— escribe Duruy,— para salvar á su patria, en descender de las alturas de la especulación á la aplicación práctica. Armó de nuevas máquinas los muros, máquinas que lanzaban á lo lejos enormes fragmentos de roca; si los barcos romanos se acercaban á la muralla, una mano de hierro los agarraba, los levantaba en el aire y volvía á dejarlos caer en poco fondo, donde se estrellaban; si se tenían á distancia, dos espejos hábilmente combinados les pegaban fuego» (1).

Arquímedes había obligado á Marcelo á cambiar el sitio en bloqueo. Un día un mercenario español franqueó una de las puertas de la ciudad al ejército romano, que se precipitó sobre la plaza (212). Un bárbaro soldado, por orden de Marcelo, se presentó á Arquímedes para que éste le siguiera á presencia del general; pero como el insigne matemático, abismado en sus meditaciones, no oyese lo que se le mandaba, fué muerto por el legionario. Entre los trofeos que llevó á Roma Marcelo estaba la esfera del gran geómetra.

Entretanto Aníbal combinaba planes, buscaba socorros, preparaba emboscadas y sorprendía á Tarento (212); todo con el objeto de no perder á Capua, sitiada por los romanos, que la tomaron al fin.

En los comienzos del año 210, hallándose Aníbal en Herdonea, al Occidente de la Apulia, fué atacado por Cneo Fulvio, muriendo este general y pereciendo la mayor parte del ejército romano.

En el año 209, el octogenario Quinto Fabio tuvo la fortuna de apoderarse de la ciudad de Tarento. Cuando acudió Aníbal á socorrerla desde su cuartel general de Metaponto ya era tarde. Durante el resto del año Marcelo peleó alguna vez con el general cartaginés.

(1) Plut., *Marcel*, 13, 28. Ni Polibio ni Tito Livio hablan de estos espejos. Buffón repitió este experimento. (Véase *Historia de los Romanos*, tomo I, pág. 215.)

Elegido en el año 208 cónsul por sexta vez Marcelo, valeroso general que mereció el dictado de «el escudo de Roma», habiéndose dirigido con su colega Crispino contra Anníbal, murió en el campo de batalla.

Cuéntase que Marcelo y Crispino, con una escolta de 200 caballos, se separaron del grueso del ejército, y cayendo sobre ellos algunos jinetes africanos, éstos arrollaron á aquéllos, pereciendo Marcelo y quedando herido gravemente Crispino.

Todavía el sol de la victoria podía brillar en el campo cartaginés. Confiaba Anníbal en el ejército que su hermano Asdrúbal le llevaba de España. Pasó, en efecto, Asdrúbal las Alpes antes de lo que esperaban amigos y enemigos.

Roma, como en los tiempos de mayor peligro, puso en pie de guerra veintitrés legiones, al frente de las cuales colocó los cónsules Livio Salinator y Claudio Nerón.

Anníbal se dirigió al Norte, encontrándose en *Grumentum* (Agrimonte) con Claudio Nerón, que intentó cerrarle el paso. Empeñóse sangriento combate, en el que Nerón se atribuyó la victoria, sin que á pesar de ello se lograra impedir la entrada de Anníbal en la Apulia. Detúvose aquí y acampó á la vista de Venosa, siguiéndole siempre y á todas partes el ejército romano.

Habiendo interceptado Nerón un despacho de Asdrúbal, en el cual decía éste la marcha que se proponía seguir, escogió 7.000 hombres de su ejército, se dirigió al Norte á marchas forzadas y reuniéndose con su colega Salinator obligó á Asdrúbal á aceptar la batalla. En *Sena Galica* ó en *Metauro*—pues con ambos nombres es conocida la batalla—fué derrotado completamente Asdrúbal, quién, siguiendo el ejemplo de su padre, buscó y halló la muerte del soldado. Asdrúbal era digno hermano de Anníbal.

Nerón, á quien muy particularmente se debió la victoria, se dirigió al día siguiente—después de catorce de ausencia—á su campamento de Apulia, frente á Anníbal, que no se había movido en este tiempo de su sitio ni tenía noticia de la desgracia de su hermano. El cónsul le llevó la nueva del desastre.

Anníbal, abandonando la Apulia, se refugió en el fondo del Bruttium, batiéndose todavía por espacio de cuatro años con los generales romanos.

A la sazón Publio Escipión volvió de España (205 antes de Jesucristo) y fué elegido cónsul para el siguiente año.

La guerra en Africa. En la primavera del año 204 partió Escipión con unos 30.000 hombres, 40 buques de guerra y 400 transportes al Africa; desembarcó cerca de *Bello Promontorio* (inmediato al *Cabo Bon*), no lejos de Utica; mas los cartagineses, que esperaban el ataque, se habían preparado convenientemente.

Procede recordar ahora la actitud en que se hallaban los dos reyes bereberes rivales, sus vecinos: Masinisa de Cirta (Constantina), jefe de los masiles, y Siphax, de Siga (en la desembocadura del Tafna, al Oeste de Orán), jefe de los masesilios. Siphax, aliado de Cartago, creyendo que estaba en su mano la terminación de la guerra, propuso á Escipión la paz, cuyos primeros capítulos habían de ser que el cartaginés abandonaría á Italia y el romano el territorio africano. Escipión daba oídos á Siphax—tal vez por consejo de Masinisa—esperando ocasión propicia para desbaratar todos los planes del iluso rey de los masesilios.

Cuando llegó esta ocasión, Escipión dividió su ejército en dos partes: la una, dirigida por él, atacaría el campamento cartaginés; la otra, mandada por su lugarteniente Lelio, á quien debía acompañar Masinisa, incendiaría el campamento de Siphax.

Ambas divisiones abandonaron una noche sus reales y se dirigieron á realizar el convenido plan.

Incendiado el campamento de Siphax, las llamas se propagaron inmediatamente, muriendo muchos abrasados en sus tiendas ó pisoteados, en la general confusión, por sus propios compañeros; no pocos, al huir del incendio, cayeron en poder de los romanos.

A su vez, los cartagineses del vecino campo creyeron que el fuego era casual y se dirigieron presurosos á auxiliar á sus compañeros: en ésta situación cayó sobre ellos Escipión, haciendo la misma matanza en el campamento de Asdrúbal que Lelio y Masinisa habían hecho en el de Siphax.

Después éste, en situación tan apurada y viéndose sin ejército, pensó reconciliarse con Roma; pero su mujer Sofonisba, que, como hemos dicho, era hija de Asdrúbal, le disuadió de su propósito.

Todavía Siphax y Asdrúbal Giscón, los africanos y los cartagineses, pudieron reunir un ejército y presentaron batalla á Escipión; vencidos fácilmente por los romanos, desapareció entonces en el campo cartaginés toda esperanza de victoria.

Para mayor desgracia, Siphax fué hecho prisionero, siendo entregado con su mujer á Masinisa.

Prendado Masinisa de la hermosura de Sofonisba, se desposó con ella, y cuando llegó Lelio, que deseaba estorbar el matrimonio, éste se había llevado á efecto.

Escipión reprendió la conducta del africano, y quiso separar de su lado á su mujer; pero Masinisa, antes de entregarla al vencedor, llamó á un esclavo y le entregó una copa de veneno para que la diese á Sofonisba. Apuró la copa sin vacilación ni espanto la valerosa hija de Asdrúbal.

Annibal abandona
Italia.

La república de Cartago, como único recurso, mandó llamar á Anníbal y á Magón. Magón se embarcó en seguida; pero antes de llegar al Africa murió, de resultas de recientes heridas que había recibido peleando con los romanos. Anníbal contestó á los enviados del Senado cartaginés—según Tito Tivio—las siguientes palabras: «Ahora me llaman con cariñosas palabras los que tanto tiempo se han olvidado de mí, los que no me mandaron dinero y refuerzos cuando yo los pedía. No; no ha sido Anníbal vencido por el pueblo romano, á quien cien veces ha derrotado y ha hecho huir en los campos de batalla, sino por los celos del Senado de su país. No ha sido Escipión el causante de vuestras desgracias; ha sido Hannón quien, por minar la influencia de los míos, ha querido la ruina de su patria.»

Pronunciadas ó no—nos inclinamos á creer esto último—las palabras que copiamos de Livio, alguna verdad encerraban, pues ya sabemos la enemiga entre los Hannones y los Barcas, entre los amigos de la paz y los partidarios de la guerra.

Hízose Anníbal al mar con rumbo á Africa. «Quizá jamás—dice Livio—había abandonado un desterrado su patria con el corazón más entristecido que abandonó Anníbal la de sus enemigos; una y otra vez sus miradas se volvían á aquellas costas, que abandonaba, y se maldecía á sí mismo porque, después de Cannas, no había lanzado á sus soldados sobre Roma.»

«Escipión—añadió—se ha dirigido á atacar á Cartago, mientras yo malgasté el tiempo en Casilino, en Capua y en Nola.»

Cuando se supo en Roma la marcha del cartaginés, la alegría fué inmensa, y se celebraron grandes festejos en acción de gracias á los dioses.

Anníbal, el valeroso Anníbal, después de hacer matar todos sus caballos y á todos los soldados italianos que se negaron á seguirle, se embarcó en Crotona en los transportes que tenía preparados en el puerto.

Salió de Italia ese poderoso *león de Libia*, á quien nadie había logrado poner en fuga.

Desembarcó en Leptis y pisó el suelo de su patria después de más de treinta años de ausencia. Se encargó de salvar á Cartago, cuya empresa era ya imposible. Cerca de *Naraggara (El Kaf)* celebraron una entrevista Escipión y Anníbal; pero la paz no llegó, como era natural, á concertarse.

Batalla de Zama. Entonces pelearon Escipión y Anníbal en *Zama* (en las inmediaciones de *Sicca*), el 19 de octubre del año 202, sucumbiendo Anníbal, el gran general, ante la bizarría y los talentos estratégicos del prudente Escipión. Anníbal, con algunas de sus tropas, pudo refugiarse en Hadrumete. La victoria de Zama no se debió sólo á Escipión, pues contribuyó á ella de un modo eficaz Masinisa.

Caída de Cartago. Firmóse la paz. Cartago había de pagar una contribución de guerra anualmente de 200 talentos, por espacio de cincuenta años; comprometiéndose á no declarar jamás la guerra ni á Roma ni á los aliados de esta República, á no llevar sus armas fuera de Africa y aun aquí tenía que contar con el beneplácito de Roma.

El pueblo romano concedió á Escipión el sobrenombre de *Africano*.

Muerte de Anníbal y de Escipión. Vencido Anníbal en Zama y abandonado de sus compatriotas se retiró á Siria, en la corte de Antioco. Intentó tres años después, con la ayuda de éste, comenzar de nuevo la guerra; pero esto era una locura. De Siria pasó á Creta, y no creyéndose aquí seguro, marchó á la corte de Prusias, rey del Ponto. Allí, pensando siempre vengarse de Roma, solicitó que le ayudase en su empresa Prusias, logrando de éste que declarase la guerra, no á la ciudad del Tíber, pero sí á Eumenes, rey de Pérgamo, amigo decidido de los romanos. Anníbal venció á Eumenes en un combate naval y después varias veces en tierra.

«Mientras estas cosas pasaban en Asia—escribe Cornelio Nepote,—la casualidad quiso que los diputados de Prusias cenasen una noche en Roma, en casa del consular Lucio Quinto Flaminino. Como recayese la conversación acerca de Anníbal, uno de los diputados dijo que el guerrero cartaginés estaba en Bitinia. Flaminino, á la mañana siguiente, llevó la noticia al Senado. Convencidos los senadores de que mientras viviera Anníbal no podía Roma estar tranquila, enviaron una embajada á la corte de Prusias, de la cual formaba parte Flaminino, exigiendo que dicho rey entregara al insigne cartaginés. No quiso Prusias quebrantar los derechos de hospitalidad, pero sí

hubo de decir á los romanos: *Apoderaos de él si podéis; fácil os será encontrar su retiro*. Anníbal residía en un castillo que Prusias le había dado. Dicha fortaleza tenía varias salidas en todas direcciones, pues el cartaginés sospechaba hacía tiempo lo que entonces sucedía. Rodeado el castillo por los romanos, cuando se convenció Anníbal, por las noticias de un joven y fiel esclavo, que era él á quien buscaban y que todas las salidas se hallaban tomadas, para no dejar á otros el derecho de disponer de su vida, digno de sí mismo y de su pasado, tomó un veneno que llevaba siempre consigo. Contaba entonces sesenta y dos años de edad.» Murió á mediados del año 183.

«Los romanos le llamaron cruel; los cartagineses, codicioso... Su imagen se levantará siempre pura y grande ante las miradas de todas las generaciones» (1).

Por este mismo tiempo—dice Mommsen,—y hasta en el mismo año, según parece, murió Escipión (2). Aunque siempre fué el héroe del pueblo, no dejó por eso de tener enemigos poderosos dentro del Senado.

Se le acusó de haber malversado los caudales, y el austero Catón, su principal enemigo, le llevó á la barra. No defenderemos la conducta de su hermano Lucio, y por lo que respecta á él, el pueblo romano sólo recordó sus gloriosas victorias. Cuando Catón pidió á Escipión el Africano las cuentas de la guerra, éste, en vez de poner en claro su probidad presentándolas, se dirigió al pueblo y le dijo: «Hoy hace doce años que con ayuda de los dioses vencí en Africa á Anníbal y á Siphax; venid conmigo á dar gracias á los dioses, y pedidles que os dé siempre jefes que se me parezcan», y el pueblo le siguió, dejando solo á Catón en los comicios.

A pesar del *cedant arma togæ*, el poder civil nunca se sobrepuso ni aun se separó del militar.

En otra ocasión, el mismo Catón le pidió cuenta de los gastos de las negociaciones con Antioco, rey de Siria. Las presentó Escipión, añadiendo: «Están corrientes y claras; pero no me haréis la injuria, ni os la haréis á vos mismo, de examinarlas.»

Pasó sus últimos años en la tristeza, terminando sus días en voluntario destierro.

«De genio altanero—como escribe Mommsen—y creyéndose for-

(1) Mommsen, *Historia de Roma*, tomo III, pág. 140.

(2) *Historia de Roma*, tomo III, págs. 408 y 409. Trad.

mado de otro y mejor barro que el común de los mortales, en un momento de ira hubo de exclamar:

Ingrata patria, ne ossa quidem mea habebis.

Tal fué el fin de aquellos dos ilustres rivales, de aquellos dos genios de la guerra, superior el cartaginés al romano, pero más afortunado Escipión que Anníbal.

Si los cartagineses tuvieron excelentes generales, una escuela militar no inferior á la romana, la caballería nómada y un elemento de guerra tan poderoso como los elefantes, nada hizo aquel pueblo mercantil y especulador en los momentos de peligro. Bien es verdad que los ejércitos cartagineses, compuestos en su mayoría de mercenarios de diferentes países, no tenían disciplina y no les ligaba el sentimiento del honor ni el amor á la patria. Por último, la enemiga entre los Hannones y los Barcas, la política egoísta del Senado cartaginés y el odio de los pobres á los ricos habían de ser, necesariamente, las causas de la ruina de la República.

ESPAÑA ROMANA

VI

Los romanos se establecen en España.—La dominación romana es preferible á la cartaginesa.—Estado de España en aquella época.—Carácter de los españoles.—Indívil y Mandonio.—Viriato.—Destrucción de Numancia.—Conquista de las Baleares —Espíritu belicoso de los españoles.—Sertorio.—Destrucción de Calahorra.—España en la guerra civil entre César y Pompeyo.—Estado social y político, intelectual, artístico é industrial de España bajo la República romana.—Costumbres.

Los romanos se establecen en España.

Vencida Cartago, Roma, después de ordenar que pasara el arado por el sitio en que se levantaba su odiada rival, declarando para siempre malditos aquel suelo y aquellos campos, sólo pensó en preparar los medios para reducir á España á la categoría de provincia romana.

La dominación romana es preferible á la cartaginesa.

Si Cartago sólo ofrecía á los españoles hacer de ellos colonos que trabajasen en beneficio de sus amos, Roma se presentaba como aliada y con un espíritu superior de justicia. Mejor hubiera sido—como lo intentaron Indívil y Mandonio—no decidirse por ninguna de las dos y conquistar la independendencia. ¿Estaba España preparada para gobernarse por sí sola? Es muy digno de ser registrado un hecho que el historiador no puede menos de recordar con cierta simpatía: Escipión, antes de abandonar á España, estableció á los soldados inválidos y débiles en una ciudad que les edificó y llamó Itálica. *Scipio, militibus vulneribus debilitatis, urbem habitandam tradidit, quam ab Italia Italicam nominavit.*

Estado de España en aquella época.

Dividíase en dos vastas regiones: una constituida por Andalucía, Valencia y Murcia, y la otra por Cataluña y Aragón. Estas dos regiones formaron después los respectivos núcleos de la España *ulterior* y de la España *citerior*. El interior

del país (el terreno hoy ocupado por las Castillas y el reino de León) era llamado por los romanos *Celtiberia*; este territorio fué conquistado por los romanos.

A los habitantes del Oeste, en particular á los *lusitanos* (Portugal y Extremadura) les dejaron en libertad, contentándose con rechazarlos cuando invadían la España romana. Todavía menos se fijaron los romanos en los pueblos de la costa septentrional, en los *gallegos*, *astures* y *cántabros* (Galicia, Asturias y Vizcaya).

Carácter de los españoles. El rasgo característico de aquellos antiguos españoles era el espíritu caballeresco. Estimaban ellos el valor sobre todas las cosas, y con harta frecuencia de las filas de sus ejércitos salían guerreros á desafiar á los enemigos para luchar con ellos cuerpo á cuerpo. Las jóvenes no buscaban para casarse al hombre de arrogante figura, ni al más rico ni de más inteligencia, sino al más valiente. Tanto estimaban el honor militar, que muchos se daban la muerte si eran vencidos. En el mismo aprecio tenían su amor á la independencia y á la libertad. Por la libertad y por la independencia habrían dado cien veces su vida.

En el momento que Escipión salió de la península se dispusieron á la guerra con los dominadores.

Indívil y Mandonio. Protestaron de la política romana Indívil y Mandonio, llegando el primero á reunir un ejército de 30.000 infantes y 4.000 jinetes. Dióse sangrienta batalla entre los ilergetes, ausitanos y otros pueblos, mandados por Indívil, contra los romanos, dirigidos por Léntulo y Accidino. Indívil peleó valerosamente, sosteniendo por algún tiempo encarnizada lucha; pero muerto por un venablo, los españoles se desbandaron. Cayeron prisioneros trece mil ochocientos, perecieron muchos y no pocos pudieron retirarse á sus ciudades.

Convocadas éstas por Mandonio, cuando se convencieron de que no tenían elementos para continuar la guerra, dirigieron una embajada á los generales romanos proponiéndoles la sumisión. Aceptáronla los romanos con las siguientes condiciones: entregarían á Mandonio y á los jefes principales, pagarían aquel año doble tributo, trigo para seis meses y túnicas y togas para el ejército. Deberían además dejar en rehenes cerca de 30 ciudades.

En poder de los romanos Mandonio y los jefes principales, fueron llevados al suplicio (1).

(1) Tito Livio, *Decadencia de la Historia Romana*, lib. XXIX.

Como el fuego de la insurrección ardía en diferentes puntos, creyendo Roma que no era bastante poderoso el gobierno de Q. Minucio Termo, pretor de la España citerior, y de Q. Fabio Buteo, de la ulterior, se decidió á mandar al cónsul Marco Poncio Catón con dos legiones, 5.000 aliados y 500 jinetes, poniendo también á su disposición una flota de 20 naves largas. Por entonces se recibió en Roma la noticia de que Q. Minucio Termo había derrotado en Turba á los españoles Budar y Basaside, habiendo caído el primero prisionero y pereciendo unos 12.000 hombres en el campo de batalla.

Hízose á la vela el cónsul Catón con sus 20 naves, y 5 más que le dieron los aliados, en el puerto de Luna, dando cita al ejército para el *Saltus Pirinæus* (El Portus). Al frente de las tropas marchó Catón á España, llegó á Rodas, después á Emporió y penetró en territorio enemigo. Peleó con fortuna, hasta el punto de que cuando llegó á Tarragona estaba sometida toda la España allende el Ebro. Volvió, sin embargo, la insurrección á tomar incremento. Asegurada, después de algunos combates, la España citerior, la emprendió contra la ulterior, que también sometió á su poder, no sin castigar con crueldad algunas ciudades. Catón llegó á Roma cargado de riquezas, erigió un templo á la victoria vencedora y acuñó monedas con la inscripción *Victoria Victrice*.

Cuando los españoles se vieron libres de la tiranía de Catón, volvieron á las armas. Lucharon contra los pretores C. Calpurnio y L. Quincio, logrando algunas ventajas y no pocas pérdidas.

Posteriormente, nombrados pretores P. Manlio para la España ulterior y F. Flacco para la citerior, continuó la guerra con más empeño. Flacco puso sitio á *Urbicua* (Checa, provincia de Guadalajara), acudiendo en su socorro los celtíberos, pero el pretor se hizo dueño de la ciudad. Luego se dirigió Flacco contra *Ebura* (Talavera de la Reina), logrando vencer, aunque con grandes pérdidas, á un ejército de celtíberos de cerca de 30.000, el mejor hasta entonces que habían podido reunir. Atravesó Flacco la Carpetania y se dirigió á sitiar á *Contrebia* (Zorita de los Canes, provincia de Guadalajara), alcázar y cabeza de la Celtiberia, como la llama Valerio Máximo. Tomada Contrebia, Flacco continuó apoderándose de muchos castillos y llegó á someter casi toda la Celtiberia oriental. Del mismo modo, el pretor Manlio había conseguido muchas ventajas peleando contra los lusitanos.

Nuevos pretores se encargaron del gobierno de España: L. Portu-

nio Albino obtuvo la España ulterior y T. Sempronio Graco la citerior. Sempronio Graco taló varias regiones de la Celtiberia, encontrando tenaz resistencia en *Alees* (al O. de Miguel Esteban, provincia de Toledo); tomó la ciudad y venció completamente á los celtíberos en las faldas del *Mons Canus* (Moncayo), los cuales depusieron las armas y se acomodaron á estable y verdadera paz.

Acerca del pretor Postumio Albino se sabe que sometió á los vacceos y á los lusitanos, quienes perdieron 40.000 hombres.

Cuando España se entregaba á los beneficios de la paz, algunos pretores, abusando de su poder, cometieron no pocas exacciones y rapiñas. Los españoles enviaron legados á Roma para que se quejasen ante el Senado del orgullo y de la avaricia de los mencionados pretores. Voces elocuentes defendieron en el Senado á los españoles, consiguiendo éstos algunos derechos. Al poco tiempo, lo mismo en la Lusitania que en la Celtiberia, comenzó la guerra, teniendo Roma que mandar al cónsul Fulvio Novilior con un ejército de 30.000 hombres. Contra Novilior pelearon los celtíberos con bastante fortuna; muchas ciudades se levantaron en guerra, mereciendo especial mención *Ocilis* (Medinaceli, provincia de Soria), donde los romanos tenían sus almacenes y el dinero. A Novilior sucedió M. C. Marcelo, que nada hizo de particular, y á éste Lúculo. Cuéntase del cónsul Lúculo que después de concertarse con los vecinos de *Cauca* (Coca, provincia de Segovia) para que pagasen 100 talentos de plata y diesen en rehenes cierto número de jinetes, entró en la ciudad y degolló á sus habitantes. En seguida marchó sobre *Intercatia* (Villanueva del Campo, provincia de Zamora), la principal de las 18 ciudades de los vacceos, que se defendió valerosamente, distinguiéndose entre los romanos Escipión Emiliano (1), lugarteniente de Lúculo.

Entretanto Galva en la Lusitania procuraba atraerse con política á los jefes del país. Presentáronse éstos descuidados, acometiéndolos entonces y adquiriendo tantas riquezas que llegó á ser uno de los ciudadanos más ricos de Roma, pero con su deslealtad dió ocasión á la guerra de Viriato.

Viriato. El eco fiel de la protesta de los españoles contra Galva fué Viriato, pastor y cazador en un principio, nacido en el corazón de la Lusitania Celtibérica, y que por exigencias de su oficio

(1) Era hijo de Paulo Emilio y nieto adoptivo del grande Escipión. Fué el destructor de Cartago, y por esto mereció, como su abuelo, el sobrenombre de *Africano*.

iba siempre cubierto de hierro para luchar con los ladrones y las fieras (1).

A sus soldados les dijo las siguientes palabras:

«¿Os olvidáis de Lúculo y de Galba? ¿No es mejor que os venganzan como valientes que morir degollados como ovejas?»

Cerca de *Tribola* (Tobarra, provincia de Albacete) (146 antes de Jesucristo) derrotó á los romanos, muriendo en el combate el general Vetilio. Acudió el general Plaucio, sufriendo también una gran derrota.

Tiempo adelante, dueño Viriato de toda la Lusitania (*universam Lusitaniam occupavit*), venció cerca de *Urique* (Portugal) á Claudio Unímano, pretor de la España ulterior, y cerca de *Visco* á Cayo Nigidio, pretor de la citerior.

Destruídos los ejércitos romanos *usque ad internicionem*, vino el cónsul Q. Fabio Máximo Emiliano (2) con 15.000 infantes y 2.000 caballos, logrando derrotar á Viriato, haciéndole levantar el sitio de *Beacia* (Baeza). Lo persiguió hasta *Becor* (Becorp) en la Contestania y, retrocediendo á la Bética, se apoderó de *Escua* (Archidona), de *Gemella* (Martos), de *Obucula* (en la Moncloa) y de *Utica* (Marmolejo). Q. Fabio puso guarniciones en todas estas ciudades y las trató con tanta crueldad que hizo cortar la cabeza á 500 prisioneros y hasta

(1) Diod. Sic., XXXIII, I, 2.

(2) Era hermano de Escipión Emiliano, que por este tiempo destruía á Cartago.

Encargado Escipión Emiliano del sitio de Cartago, después de restablecer la disciplina, dió actividad á las operaciones. Asdrúbal, á la cabeza de 30.000 hombres de guarnición que quedaban en el interior de la plaza, se preparó á la resistencia, contando con las provisiones que le traerian las naves de Bitias, ancladas en la extremidad del lago de Túnez.

Escipión hizo levantar en el golfo, á partir de la lengua de tierra que le separaba del mar, un dique de 96 pies de ancho para cerrar la entrada del puerto.

El día en que el dique estuviera terminado, la ciudad se hallaba perdida sin remedio.

Pero mientras los sitiadores se hallaban ocupados en cerrar el antiguo paso del Sur, los sitiados abrían un canal en el interior del puerto por el lado del Este, proporcionándose de este modo una nueva comunicación con sus naves. Volvieron éstas, sosteniendo un gran combate, que quedó indeciso, con la escuadra romana; pero al querer entrar los buques cartagineses, chocaron unos contra otros, y el daño que experimentaron equivalió á una derrota.

Dueño Escipión del muelle y del puerto exterior, el sitio se convirtió en bloqueo. Los sitiados tenían que luchar no sólo con los romanos, sino con el hambre y las enfermedades. La resistencia fué heroica. Entraron los sitiadores en la ciudad y se dirigieron hacia la fortaleza. Ganaban el terreno palmo

10.000 los vendió como esclavos. Pasó luego á Lusitania y conquistó gran parte de ella (*pars máxima Lusitania recepta*).

Quinto Pompeyo Rufo, que vino después, sufrió algunos reveses en su lucha con Viriato, mandando entonces Roma á Quinto Máximo Serviliano con 18.000 hombres y 4.600 caballos; además recibió de Numidia 300 caballos y 10 elefantes. Mal comenzó la campaña Serviliano, pues habiendo mandado una división contra Viriato consiguió éste derrotarla. Poco después tomó Serviliano á Utica y otras ciudades de la Beturia, recorriendo en seguida la Lusitania. Por último, delante de *Erisana* (Azuaga, provincia de Badajoz, ó Lucena, provincia de Córdoba) se hallaron Viriato y Serviliano. Puso asedio á la ciudad el general romano, en la cual entró, aprovechándose de la obscuridad de la noche, Viriato. Hizo éste por la mañana una salida, cogiendo desprevenidos á los romanos, quienes huyeron hacia un desfiladero, obligándoles á hacer la paz; paz que, según Apiano, aprobó el Senado (141 antes de Jesucristo).

Quinto Servilio Cepión vino á España, y desde Tarragona escribió á Roma diciendo que convendría anular el tratado que Serviliano había firmado con Viriato. Logrado su propósito, se apoderó de *Arsa* en la Edetania (Hijar, provincia de Teruel), y sujetó á los vetones; pero cuando se creía que Viriato iba á caer en su poder, el audaz gue-

á palmo, llegando al fin al castillo, después de seis días de terrible y sangriento combate.

Los de la ciudadela, viéndose perdidos, pidieron gracia al vencedor; ante él se presentaron unos 30.000 hombres y 25.000 mujeres. Asdrúbal, su mujer, sus dos hijos y unos 900 trásfugas del ejército romano buscaron asilo en un templo cercano.

Los más decididos de los desertores prendieron fuego al santuario, mas Asdrúbal tuvo miedo á la muerte y se presentó ante el cónsul rogándole le hiciese merced de la vida.

Cuando desde lo alto del templo vió su mujer que Asdrúbal se arrojaba á las plantas de Escipión, dirigió á su marido las siguientes palabras: «El más vil de los hombres, ve á adornar el triunfo de tu vencedor y á recibir en Roma el precio de tu traición.» A Escipión le dijo: «No dejes de castigar á ese miserable, que ha hecho traición á su patria, á sus dioses, á su mujer y á sus hijos.»

En seguida se precipitó con éstos en medio de las llamas.

Todos los cautivos fueron vendidos como esclavos; á Asdrúbal y Bitias se les condujo á Italia como prisioneros.

El Senado romano mandó á su general que arrasase la ciudad é hiciera pasar, como ya hemos dicho, el arado por el suelo de ella, consumando de este modo su ruina, hasta en la forma de derecho (146). El resto del territorio que hasta entonces habían poseído los cartagineses se convirtió en nueva provincia romana, que recibió el nombre de Africa.

rrillero, mediante militar estratagema, consiguió huir y retirarse al monte de Venus, al Norte de Sagunto. Desde allí mandó á Aulace, Detalcón y Aumero para que reclamasen cerca de Cepión el cumplimiento del tratado; mas aquéllos se dejaron sobornar por el general romano y volviendo á su campo asesinaron á Viriato cuando estaba dormido en su tienda (139 años antes de Jesucristo).

Cuéntase que, habiendo marchado á Roma aquellos miserables á pedir el premio que Cepión les había ofrecido, se les contestó: «Que nunca era del agrado del Senado y pueblo romano que los soldados matasen á sus jefes.» Cumplióse la eterna verdad de que

El traidor no es menester
siendo la traición pasada.

Los viriatenses alzaron por su jefe á Tántalo, quien no pudo resistir el empuje de los romanos.

Destrucción de
Numancia.

La historia de esta lucha titánica no estaba concluída; continuó la guerra Numancia, capital de los pelen-dosos. Con razón ha dicho Floro de Numancia:

«Numancia, cuanto es inferior en riquezas á Cartago, á Capua y á Corinto, tanto es igual por su fama á todas juntas.»

Hallábase dicha ciudad á siete kilómetros y medio de Soria, inmediata al pequeño pueblo de Garray y encima de un cerro. El pie de este cerro se halla bañado por el Duero, cerca de su confluencia con el Teva.

El pretexto para comenzar las hostilidades fué haber dado asilo á los de Segeda, los cuales, huyendo de los romanos, se refugiaron con sus parientes y aliados en la ciudad.

Jamás hubo causa más injusta para declarar la guerra. *Nullius belli causa injustior*, dice Floro (1).

Quinto Pompeyo Rufó, con 30.000 infantes y 2.000 caballos, comenzó la guerra con los numantinos; pero, causado de una guerra de escaramuzas y de encrucijadas, se dirigió contra Termantia, donde sufrió un descalabro, si bien luego se apoderó de *Manlia* y consiguió otras ventajas.

Volvió al sitio de Numancia, siendo derrotado, como también su sucesor Marco Popilio Lenate, por los bravos numantinos.

Roma estaba avergonzada de que ocho mil hombres, mandados

(1) Libro II, cap. XVIII.

por Arathón, Lineón y Rethógenes, y un jefe superior ó *Megara*, resistiesen su inmenso poder, y designó entonces al cónsul Cayo Hostilio Mancino, hombre obscuro, tétrico y débil.

El cónsul Mancino, al tiempo de embarcarse para España, creyó oír en los aires una voz que decía: *Detente, Mancino, detente*, y bajo estos siniestros augurios llegó á nuestro país; puso cerco á Numancia, el cual tuvo que levantar creyendo que los vacceos y cántabros venían en auxilio de la plaza, y pidió la paz, que le fué otorgada, mediante la intervención del cuestor Tiberio Graco. El Senado romano no sancionó el pacto y decidió que el cónsul fuese entregado á los numantinos. Desnudo y atadas las manos á la espalda fué llevado á las puertas de la ciudad; los habitantes se negaron á recibirle (1). Otros generales que sucedieron á Mancino se estrellaron del mismo modo ante el heroísmo de la ciudad, el *terror de la República*. La soberbia Roma confió entonces la guerra á Escipión Emiliano, el mejor general de aquel tiempo. La juventud romana, deseosa de aprender el arte militar, se alistó en las banderas de capitán tan insigne. De Italia y de África habían venido refuerzos de importancia. Entre sus soldados se hallaban C. Mario y Yugurta.

Después de moralizar su ejército, compuesto de unos 60.000 hombres, arrojando del campo á los tratantes, á los vivanderos y á las mujercuelas, de desterrar el lujo y todo lo que pudiera enervar la fuerza del soldado, le mandó levantar empalizadas y trincheras, le obligó á hacer penosas marchas y contramarchas, á edificar muros, á cavar fosos, á sufrir el hambre, el sol, la lluvia, el frío y todo género de trabajos y de fatiga. *Que se manchen de lodo*, decía, *ya que tanto temen mancharse de sangre* (2). Restablecida la moral del ejército le llevó á pelear con los intercacianos y palentinos. Púsose al fin sobre Numancia.

«Todo el recinto de la ciudad—escribe Mommsen,—que era cerca de una legua, fué cerrado por doble línea de circunvalación, dos veces mayor, con murallas, torres y fosos; y hasta el Duero, por donde los diestros marineros y nadadores llevaban víveres al enemigo, fué completamente obstruido» (3).

(1) Paulo Orosio dice: *Exclamare hoc loco dolor exigit. ¿Cur falso vobis Romani, magna illa nomina justitiæ, fidei, fortitudinis et misericordiæ vindicatis? A Numantinis hoc verius discite.* (*Historiarum*, liber V, § II.)

(2) Flor, lib. II. Aurel. Vict., cap. LVIII.

(3) *Historia de Roma*, lib. IV, cap. I, pág. 29.

Cuando los numantinos se vieron perdidos, Rethógenes Caraunio, con otros cuatro, escaló las fortificaciones romanas y se dirigió á pedir auxilio á sus vecinos los arevacos.

Solamente la pequeña población de Lutia arrostró el odio de los romanos, porque intentó enviar á los numantinos algún socorro; pero pagó bien cara su generosidad, porque Escipión se dirigió á ella é hizo cortar la mano derecha á cuatrocientos jóvenes.

No había, pues, salvación para los desgraciados numantinos. Numancia pidió la paz, pero Escipión exigió que se entregase á discreción.

Los numantinos, ciegos de furor, mataron á los embajadores que llevaron esta noticia, salieron al campo y degollaron á los romanos que encontraron á mano, volviendo á la ciudad y, como los hijos de Sagunto, se arrojaron á las llamas. La catástrofe se verificó en el otoño del año 133 antes de Jesucristo. El debelador de Cartago añadió el nombre de *Numantino* al de Africano (1).

Conquista de las
Balears.

Pacificada á la sazón la península, Quinto Metelo se ocupó en castigar á los corsarios de las islas Baleares que infestaban aquellas costas (125 antes de Jesucristo). Fértiles por naturaleza aquellas islas y habitadas por gentes diestras como ningunas en el manejo de la honda, fueron para Roma ventajosa adquisición.

Espíritu belicoso
de los españoles.

Véase lo que escribe moderno historiador: «En los pueblos del Centro, del N. y del E. de España, pueblos educados exclusivamente para la guerra, los montañeses, más pobres, vivían en gran parte de las rapiñas que hacían en sus incursiones sobre los más ricos, que habitaban en los llanos; en cuanto los jóvenes podían manejar las armas se les enviaba á que de este modo se ganaran la vida; los que, por habitar terrenos más fértiles, sacaban de ellos lo necesario para cubrir sus necesidades, tenían que defenderlo; de aquí que la ocupación de todos los hombres fuera la guerra, dejando encomendado á las mujeres el cuidado de la agricultura, de la ganadería y del gobierno de la casa. Aun entre los celtíberos, los más civilizados de estas regiones, se tenía por deshonor morir de otro modo que en el campo de batalla. Pueblos de esta naturaleza podían ser aniquilados, pero no vencidos» (2).

(1) Desenterrada en parte Numancia, podemos afirmar que era una ciudad pequeña, con murallas débiles y con fortificaciones poco importantes. A defenderla debieron acudir gentes de los pueblos y campos cercanos.

(2) Federico de Castro, *Doctrinal de Historia Crítica de España*, tomo I, págs. 238 y 239.

Sin embargo, España se hallaba incapacitada para una acción común. Pelearon contra Roma Indívil y Mandonio, Viriato y Numanacia, pero no España.

En cambio, Roma tenía idea clara de su destino y su política exterior se hallaba sintetizada en los siguientes versos del más grande de sus poetas:

Tu regere imperio populos, Romane, memento:

Parcere subjectis, et debellare superbos (1).

Sertorio. En la historia de las guerras contra Roma, la de Sertorio revistió carácter diferente de las de Viriato y de Numanacia. Ahora no eran tribus españolas mandadas por un español las que combatían por su independencia y libertad, sino el pueblo español mandado por Sertorio contra la aristocracia romana. Componíase su ejército de celtíberos, de lusitanos y de los prófugos de Mario (restos de las tropas de Lépido que Perpenna trajo á España).

En la guerra civil que estalló en Roma entre Silla, representante del partido aristocrático, y Mario, jefe del democrático, Sertorio se declaró en favor de éste. Vencedor Silla, Sertorio fué proscrito, teniendo que refugiarse en España, donde ya había estado como tribuno militar.

Pensando que no podía mantenerse en España, se embarcó Sertorio en Cartagena y pasó á la Mauritania, luego á las Baleares, retirándose, por último, al Africa, donde recibió la embajada de los lusitanos que le ofrecían el mando de todos los que deseaban sacudir el yugo de Roma. Desembarcó en España cerca del monte Bellera con 2.600 romanos y 700 africanos.

Acompañado siempre de blanca cierva, embaucó á los españoles, haciéndoles creer que los dioses le hablaban por conducto de ella (2).

Los primeros hechos de armas de Sertorio fueron coronados con el triunfo más completo. «Sertorio... tuerto como Annibal, como Antígono y como Filipo, á ninguno de éstos fué inferior en claridad de entendimiento; pero todos le superaron en fortuna, que se le mostró más adversa que á sus enemigos» (3).

(1) Virg., *Eneida*, lib. VI, v. 852 y 854.

(2) *Sertorius per asperos Lusitanio colles cerbam albam trahebat* (Valerio Máximo, lib. I, cap. II).

(3) Plutarco, *Vita Sertorius*.

Creó una Universidad en *Osca* (Huesca). Según Plutarco, Sertorio, reuniendo en Huesca, ciudad grande y populosa, á los hijos de los más principales é ilustres de aquellas gentes, y poniéndoles maestros de todas las ciencias y profesiones, griegas y romanas, los instruía para que llegando á la edad varonil participasen del gobierno y de la magistratura. Los padres en tanto estaban sumamente contentos, viendo á sus hijos ir á las escuelas muy engalanados y vestidos de púrpura, y que Sertorio pagaba por ellos los honorarios y les examinaba por sí muchas veces, les distribuía premios y les regalaba aquellos collares que los romanos llamaban bulas (1).

Además de la Universidad formó un Senado en *Ebora*, capital de la Lusitania, organizó y equipó el ejército español á la romana y se preparó á defender los intereses de España.

Venció á Fufidio y á Didio. Tan grave vió Silla la situación de España, que mandó á Q. Metelo, su colega en el segundo consulado.

Q. Metelo entró en España y eligió para campo de su primera campaña las llanuras entre *Segóbriga* y *Bilbilis*.

Apurado se vió Metelo, tanto que hubo de llamar en su auxilio á Manlio, que ejercía el mando en la Galia Narbonense; pero Sertorio mandó á Hirtuleyo, que consiguió derrotar al procónsul romano y encerrarle en Lérida. Era tal el estado de las cosas, que Veleyo Patercubo afirma que entonces comenzó á dudarse si España obedecería á Italia ó Italia á España.

Quiso Metelo, después de algunas correrías, apoderarse de la *Lacóbriga* (cerca de Carrión de los Condes, provincia de Palencia), junto al Pisuerga, teniendo que levantar el cerco, obligado por Sertorio.

Dirigióse en seguida el general romano á la Galia, y habiendo tomado víveres, pasó á Lusitania, tocando por Segovia, donde venció un destacamento sertoriano, y luego se coronó de gloria destruyendo completamente, cerca de *Itálica*, el ejército de Hirtuleyo.

Por su parte, Sertorio, desde Locóbriga, volvió á Celtiberia, pasó á *Contrebia* (Zorita de los Canes), se detuvo en *Castra Ælia* (Morella), donde reunió un concilio de las ciudades, y en el cual, según parece, creó el Senado y la escuela de letras griegas y latinas de que ya dimos noticia, aumentando también su ejército.

(1) *In Sertorio*, ed. de Franefort, año 1599. Duró dicha escuela cinco ó seis años.

Llegó á la sazón otro general marianista, Perpenna, á las costas ibéricas, huyendo de Silla; obligado por sus soldados, tuvo que unirse á Sertorio.

A reforzar el ejército de Metelo vino Pompeyo con magníficas tropas. *Lauronia* (Liria) se pasó al campo de Pompeyo, por cuya razón Sertorio, saliendo de su cuartel general, establecido en Contrebia, tomó y castigó á la ciudad infiel. Avergonzado Pompeyo, tomó la vuelta de los Pirineos, edificando ó fortificando á su paso á Pamplona, y entonces parece ser que dijo Sertorio: «Yo enseñaré á ese aprendiz de Silla (Pompeyo) que un buen general tiene que mirar más hacia atrás que hacia adelante.»

La fama de las hazañas de Sertorio habfan llegado al Asia y Mitridates, rey del Ponto, solicitó su alianza para renovar la guerra contra los romanos. Sertorio rechazó el ofrecimiento, diciendo:

«No, y jamás consentiré que toques una pulgada de tierra más de lo que se ha convenido en los tratados.»

Mitridates exclamó, cuando le comunicaron esta contestación:

«Si tales condiciones nos impone hallándose proscrito, ¿qué sería si fuese dictador de Roma?»

Sertorio, pues, peleaba contra un partido, pero no contra su patria.

Entre Pompeyo y Sertorio comenzó la guerra. Llevaba éste la mejor parte cuando llegó Metelo. Entonces dijo:

«Sin la venida de ese viejo (Metelo) ya hubiera yo enviado á Roma á ese *muchachuelo* (Pompeyo) muy bien azotado.»

Sin embargo, la situación de Sertorio entre sus partidarios era insostenible. El Senado de Osca no miraba con buenos ojos al elemento militar, y Perpenna, á la cabeza de los romanos, se quejaba de la preferencia que Sertorio daba á los celtíberos. Una copa de vino derramada en un banquete fué la terrible señal para que unos miserables cosieran á puñaladas al insigne guerrero (1). Si en los asesinos pudiera tener cabida la vergüenza, debió Perpenna morir de remordimiento cuando vió que Sertorio le nombraba heredero y sucesor suyo.

(1) *Tum M. Perpenna, pretorius, é proscripti, gentis clarioris quam animi, Sertorium inter cenam Etosca (*) interemit, Romanisque certam victoriam partibus suis excidium, sibi turpissimam mortem pessimo auctoravit facinore.* (C. Velleü Patreculi, *Historie Romanae*, lib. II, pág. 35. Año MDCXLVIII.)

(*) Etosca es la moderna Aytona.



JULIO CESAR

Pompeyo vengó los manes del héroe, venciendo y matando al infame Perpenna.

Destrucción de Calahorra. Entre las diferentes plazas que intentaron no someterse á Pompeyo se halló Calahorra; pero sus habitantes, después de resistir con bravura á sus enemigos y de una terrible hambre—*hambre calagurritana*, como escriben los historiadores romanos,—fueron pasados á cuchillo y asolada la ciudad.

Metelo, al año siguiente, se dirigió á la Bética y á la Lusitania, acabando con los restos del ejército sertoriano. Ambos generales, Metelo (1) y Pompeyo, quedaron tan satisfechos de sus victorias, más debidas á la fortuna que al talento, que el uno se hizo casi deificar en la Bética y el otro levantó en los Pirineos los trofeos pompeyanos antes de ir á ganarlos á Roma (2).

España en la guerra civil entre César y Pompeyo. No había cesado España de ser el teatro de las luchas intestinas de los romanos. La cuestión social, que Silla había planteado en sentido favorable á los patricios, iba á resolverla César definitivamente en beneficio de los plebeyos. Cayo Julio César, que dos veces vino á España, primero como cuestor (3) y después como pretor; el antiguo cónsul y autor de la famosa ley agraria, el insigne vencedor de los galos, el enemigo de Pompeyo, se dirigió á España diciendo: «Vamos á combatir contra un ejército sin general y luego venceremos á un general sin ejército.»

Con efecto, derrotó á Afranio y Petreyo en *Ilerda* (Lérida), teniendo que capitular los pompeyanos y cayendo bajo su poder toda la España citerior. En seguida se dirigió contra Varrón, el cual también tuvo que capitular, pasando á poder de César la España ulterior.

César marchó á Roma, donde había sido declarado dictador; triunfó en Farsalia, en Utica y en todas partes, volviendo á España, cuyo país obedecía á Cneo y Sexto, hijos de Pompeyo. Efecto de las hábiles maniobras de César, Cneo Pompeyo tuvo que aceptar la batalla en *Munda* (cerca de Montilla, provincia de Córdoba), población que—según Estrabón—*era como la capital de aquel distrito* (4).

(1) Fundó con su nombre á *Metellinum* (Medellín).

(2) Federico de Castro, ob. cit., tomo I, pág. 247.

(3) César llegó á Cádiz y dícese que al ver la estatua de Alejandro en el templo de Hércules lloró, considerando que á la edad que él tenía entonces el capitán griego había dominado el mundo.

(4) Monda, Monturque, Montilla, el Castillo de la Vibora, Jerez de la Frontera, Acinipo y Rosa Alta se han considerado como sucesoras de la célebre Munda.

Comenzó la batalla con grande clamoreo, peleándose por una y otra parte con igual arrojo.

Defendebantur acerrime et vehemens fiebat clamor. César se cubrió de gloria en esta jornada. Solía decir este ilustré general que en otras batallas había peleado *por la gloria* y en Munda *por la vida*. Castigó cruelmente á los cordobeses, á quienes acusaba de que no tenían *nec in pace concordiam nec in bello virtutem* (1).

Los pompeyanos perdieron en la batalla 30.000 infantes y 3.000 jinetes y á los generales Varo y Labieno, quedando Cneo Pompeyo herido en un hombro. Embarcóse éste con ánimo de pasar á la España citerior; pero habiéndose enconado la herida, tuvo que saltar á tierra y se refugió en una cueva, donde le encontraron los cesarianos y le dieron muerte. Sexto Pompeyo marchó á la España citerior, siendo también asesinado.

Estado social
y político
de España durante
la dominación
romana.

Sometida España á Roma, comenzó de parte de la República un sistema político sumamente vejatorio. Habiendo desaparecido del mapa de los pueblos la República de Cartago, la gran ciudad tenía deseo de poder y no poca codicia de riquezas. Ya no mostraba Roma la austeridad de los primeros tiempos; su administración era funesta y frecuentes las dilapidaciones de sus gobernadores militares. Fijóse en España, porque en nuestro país, sueño dorado de los romanos, se hallaban ricas minas, ríos de auríferas arenas, campos de feraces tierras y habitantes aptos para el trabajo. Los lamentos de la oprimida España llegaban de cuando en cuando al Senado romano, pero los acusados gozaban de impunidad. La política exterior de Roma consistía en destruir á sus enemigos. Las *Doce Tablas* consagraban el bárbaro principio *Adversus hostes aeterna auctoritas esto*.

En este punto es conveniente y oportuno llamar la atención sobre el famoso decreto fechado á 19 de enero de 189, según el cual á los moradores iberos de Lascuta se les redimía de la servidumbre de los hastenses. «Lucio Emilio (Paulo), hijo de Lucio, imperator, decretó que los siervos de los hastenses que moraban en la torre Lascutana fuesen libres, y mandó asimismo que siguieran teniendo y poseyendo

(1) «Los españoles tenían, dice César, una táctica propia: se arrojaban impetuosamente sobre el enemigo y se apoderaban de las poblaciones; peleaban en grupos, sin formarse en fila. Luchaban siempre con tal valor que, cuando se veían obligados á retirarse ante fuerzas superiores, lo hacían sin sonrojo.»

las tierras y el ópido que en aquella sazón poseyeran mientras no dispusiesen otra cosa el pueblo y Senado romanos. Dado en el campamento á 12 de las Kalendas de febrero.» Este decreto, grabado en una lámina de bronce de 22 centímetros de largo por 14 de ancho, se encontró en 1867 cavando la tierra de un campo situado á unos 6 kilómetros de Alcalá de los Gazules (Cádiz), hallándose al presente en el *Museo del Louvre* de París. Es el bronce escrito más antiguo que se conoce, anterior en tres años al *Senado consulto sobre las bacanales*, y la más antigua también de las inscripciones hispano-latinas.

Lucio Emilio Paulo era procónsul de la España ulterior. Con respecto á las poblaciones ibéricas que se citan en el documento, no se sabe de un modo positivo y cierto dónde se hallaban situadas. Los hastenses, según algunos críticos, se refieren á la ciudad de *Hasta Regia* (hoy despoblado de Mesa de Hasta, á 16 kilómetros de Jerez) y la *torre Lascutana* á Alcalá de los Gazules. Creen otros que la Asta, cabeza de la Turdetania, situada en el bajo Guadalquivir, no lejos de Jerez, no fué la ciudad soberana de Lascuta, afirmando que *Hasta* y *Lascuta* son una misma ciudad, ó que *Lascuta* era una de las aldeas fortificadas de *Hasta* ó *Hastul* (Alcalá de los Gazules).

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que las ciudades iberas tenían siervos, los cuales vivían en poblaciones que no eran suyas y cultivaban terrenos pertenecientes á aquéllas.

También se ignoraba que las torres tuviesen tierras (*agrum*) y poblaciones (*oppidum*), labradas aquéllas y habitadas éstas por siervos.

Lograron los lascutanos su emancipación, tal vez como premio á la ayuda que prestaron á Lucio Emilio Paulo en su guerra con los belicosos hijos de Lusitania. La victoria fué tan brillante, que los soldados le proclamaron imperator en el campo mismo de batalla. De igual modo, los siervos moradores de Lascuta consiguieron como consecuencia del triunfo la libertad.

Dividida España en *Citerior* y *Ulterior*, los pretores fueron los supremos jefes de estas porciones de territorio. Al pretor acompañaba un cuestor, encargado de la recaudación de los impuestos. Si el primero dejaba el gobierno, le reemplazaba interinamente el segundo.

La escuela de Huesca (Celtiberia) y el Senado de Eborá (Lusitania), establecidos por Sertorio, influyeron en el resultado de romanizar á España, viniendo luego el genio poderoso de César á extender más la cultura y á moralizar la administración pública. Augusto continuó la política de Julio César.

Sin embargo de todo esto, no vaya á creerse—como erróneamente han afirmado algunos—que desapareció la civilización que venía elaborándose por los diferentes pueblos establecidos en la Península. La civilización española entró en el círculo de la romana, pero no fué borrada ni absorbida por ésta.

Y en este lugar recordaremos que una canción usada por los niños romanos en sus juegos pasó al Fuero Juzgo. Esta canción—como dice Horacio—era la siguiente:

*Plebis eris. At pueri ludentes, rex eris, aiunt,
Si recte facies... (1).*

Letras. Los españoles adoptaron costumbres, idiomas y culto romanos, á excepción de los cántabros y otros pueblos del Norte que conservaron su rudeza primitiva, su lengua y su religión.

Haremos notar—como ya antes que nosotros lo han hecho observar Costa y otros—que si la poesía escrita adoptó la lengua de los vencedores, se conservó la forma retórica de los vencidos, esto es, la aliteración y la rima, de que existen documentos antes de la venida de los bárbaros (2).

El cónsul Metelo, al volver de España á Roma, se llevó algunos poetas cordobeses, distinguiéndose Cornelio Balbo, de Cádiz (3). Mariana dice que fué el primero de los extranjeros que mereció la dignidad de cónsul (4).

En la Bética, muy especialmente, se cultivaron las letras.

Artes. Aventajada idea de los adelantos de los españoles en este género de cultura eran las monedas, cuyos dibujos de caballos, bueyes y otros animales son correctos y delicados.

Industria. Lograron no escasa fama por su temple y delicado trabajo las espadas de las fábricas de Bilibis, preferidas por los romanos á las suyas.

Del mismo modo merecieron estima las telas que se fabricaban en algunas ciudades.

Por último, los españoles cultivaban las tierras y explotaban las

(1) Liber primus, Epistole prima, *Ad Mecenatem*.

(2) Federico de Castro, ob. cit., tomo I, pág. 364.

(3) *Etiám Cordubæ natis poetis pingue quidam sonantibus atque peregrinum, tamen auseas meas dedebat* (Cicer., *pro Arch.*, núm. 26.)

(4) Ob. cit., tomo II, lib. III, cap. XXIV.

minas, pues, según Plinio, en toda la Península ibérica abundaban el oro, la plata, el plomo, el cobre, el hierro, el estaño y el minio.

Costumbres. En las costumbres, como era natural, primero las personas de mejor posición y luego las más humildes comenzaron á adoptar las modas romanas, aunque poco á poco y tal vez con no mucho entusiasmo.

La civilización española se reveló con caracteres peculiares y propios dentro del marco general del mundo latino.

VII

España bajo el gobierno de los emperadores romanos.—Guerras cantábricas.—Tiranía de Tiberio.—Tradiciones piadosas del tiempo de Claudio.—Gobierno de Nerón: Apolonio de Tyana en España.—Galba, Otón y Vitelio.—Gobierno de los Flavios.—Nerva — Gobierno de los emperadores españoles.—Gobierno de los Antoninos.—Judah el Santo: la Mischna.—Jochonam: la Gomara.—El Talmud.—Pertinax y Juliano.—Emperadores africanos y sirios: Constitución Antonina.—Otros emperadores.—Estado social de España.—Las personas.—La esclavitud.—Las provincias.—Las ciudades.—Administración interior de las ciudades.—Conventos jurídicos.—El Derecho.—La religión.—Sacerdocio pagano.—Sacerdocio cristiano.—El ejército romano y el español.—La Instrucción pública.—Literatura hispano-romana.—Literatura cristiana.—Bellas Artes.—Industria.—Monedas.—Ciudades que tuvieron el derecho de acuñar moneda en España.—Relojes.—Forma de las ciudades.—Las casas.—Los palacios.—Los ergástulos.—Los templos.—Los pórticos.—Las basílicas.—Los acueductos.—Los baños.—Las cloacas.—Los circos.—Los anfiteatros.—Los teatros.—Las columnas y los arcos.—Carreteras.—Puentes.—La vida romana.—Los vestidos.—El matrimonio.—La muerte.—Cementerios.—Costumbres.

España
bajo el gobierno de
los emperadores
romanos.

Si bajo la República fué España presa de los pretores romanos, no cabe duda de que algo mejoró su situación bajo el Imperio, pues Augusto declaró algunas ciudades exentas de tributos, fundó colonias, abrió caminos y procuró el desarrollo de las letras, de las artes y de la industria.

El cesarismo romano—según Castelar—es la realización de la revolución social ⁽¹⁾; es —ha dicho Federico Castro—el socialismo coronado, la tiranía en provecho de los más ⁽²⁾. «Los emperadores

⁽¹⁾ *Colección de artículos políticos y literarios*, pág. 4. — Madrid, 1859.

⁽²⁾ *Ob. cit.*, tomo I, pág. 273.

romanos—añade este historiador—como los tiranos en Grecia, no son más que unos dictadores plebeyos.»

Guerras cantábricas. Contra el nuevo orden de cosas lucharon los españoles del Norte; contra la nueva política, iniciada por Julio César y continuada por Augusto, protestaron los indomables y fieros cántabros.

Extraordinaria importancia se concedió en Roma á las guerras cantábricas, encargándose la poesía de interpretar este sentimiento ⁽¹⁾.

Acudió Augusto á sofocar la insurrección. Situado en Sasamón mientras su armada bloqueaba los puertos desde Villaviciosa á Laredo, ganó las batallas de *Vellica* (Aguilar de Campó), *Monte Vinio*, *Aracillum* (Aradillos), *Astura* (rio Ezla y á tres kilómetros de Mansilla de las Mulas) y *Monte Medullio*. Enfermo Augusto, encargó de continuar la lucha al almirante Marco Agripa, el cual triunfó completamente de la armada cántabra en las aguas de Laredo y Santoña, recibiendo desde entonces este peñasco el nombre de *Puerto de la Victoria* (21 antes de Jesucristo).

Signióse á estas guerras una paz, de la cual dijo el historiador Tácito: *ubi solitudinem faciunt, pacem appellant*. La transformación que se obró en España, tanto social como políticamente, merced á las reformas de Augusto, hizo que los españoles tributasen al emperador honores divinos, llegando éste á poner límites á tantas adulaciones; pero es fábula que á unos diputados que le enviaron los de la Tarraconense para anunciarle que una palma había nacido en un altar erigido en honor suyo, les contestó: *Eso prueba que no ofrecéis frecuentes sacrificios*.

Tiranía de Tiberio. En tiempo de Tiberio los prefectos Vivio Sereno, en la Bética, y Lucio Pisón, en la Tarraconense, mostraron feroz tiranía y gran codicia de riquezas. Los de la Bética se alzaron en armas, que no depusieron hasta que el Senado decretó la separación y destierro de Vivio, y los de la imperial Tarraconense merecieron el desprecio de Tiberio, por cuyo motivo un labriego de Termes (Castilla la Vieja?), tomándose la justicia por su mano, dió muerte á Lucio Pisón. Preso el rústico y puesto á tormento para que declarara quiénes habían sido sus cómplices, respondió que *su único cómplice era la abominable conducta de Pisón*, y cuando le llevaban al suplicio se

(1) *Cantabrum indoctum juga ferre nostra.* (Horacio I, II, od. 4.)
Cantaber será domitus catena. (Id. I, II, od. 8.)
Cantaber non ante demabilis. (Id. I, VI, od. 14.)

desasíó de sus conductores y se estrelló la cabeza contra las piedras (1).

En la misma Roma, Sexto Mario y su bella hija fueron víctimas de la tiranía de Tiberio, quien los mandó arrojar de la roca Tarpeya y se apoderó de las riquezas de aquellos opulentos españoles (2).

Tradiciones
piadosas del tiempo
de Claudio.

Durante el imperio de Tiberio sufrió España aquel cruel gobierno, y en el de Claudio se erigieron estatuas á dicho emperador. El motivo de tales honores fué el acto restableciendo una ley de Augusto, por la cual se ordenaba que los gobernadores de las provincias no pudiesen recibir, hasta pasado un año de su mando, cargo alguno, para que en este tiempo pudiesen los perjudicados por las disposiciones de aquéllos exigirles la consiguiente responsabilidad.

Al reinado de Claudio se refiere la tradición piadosa acerca de la venida á España de los apóstoles San Pedro y Santiago. Dícese que durante la estancia de éste en Zaragoza se fundó el primer templo y se verificó la aparición de la Virgen del Pilar.

A esta tradición se añade la de los siete varones apostólicos, llamados Torcuato, Tesifonte, Indalecio, Cecilio, Secundo, Hesiquio y Eufrasio, fundadores de las iglesias de *Acci* (Guadix), de *Bergium* (cerca de Berja), de *Urci* (*Pechina*, provincia de Almería), de *Iliberis* (Granada), de *Carteya* (Torre de Cartagena) y de *Abula* (Avila). Atanasio y Teodoro, también discípulos de Santiago, «guardas que fueron del sepulcro sagrado, como se tiene por fama, y aun sus sepulcros se muestran del uno y del otro lado del en que está el apóstol» (3).

Bien que el docto jesuita termina el mencionado capítulo con las siguientes frases:

«La antigüedad de estas cosas y de otras semejantes, junto con la falta de libros, hace que no nos podamos allegar con seguridad á ninguna de estas opiniones ni averiguar con certidumbre la verdad. Quedará el lector libre del juicio en esta parte.»

Gobierno de
Nerón: Apolonio de
Tyana en España.

Nerón subió al trono de Roma. En su tiempo— según refiere algún historiador,—el filósofo Apolonio de Tyana viajó por España.

Galba, Otón y Vitelio. El pretor de la Tarraconense, Servio Sulpicio Galba, partió de *Clunia* (Coruña del Conde) á tomar posesión del imperio.

(1) Tac., *Ann.*, lib. IV, § XIX, pág. 227. Trad.

(2) *Ibidem*, lib. VI, § X, pág. 276.

(3) Mariana, *ob. cit.*, tomo I, lib. IV, cap. II.

Cuando ascendió á este puesto gravó con tributos á los españoles y mandó matar á muchos que contribuyeron á su elevación.

Otón, en su reinado de noventa y cinco días, protegió el comercio exterior de España y dotó á la Bética, en cierto modo á título de colonias, de las costas mediterráneas del Africa, que tomaron el nombre de España Tingitana, *Hispania Tingitana*, y que fueron colocadas bajo la jurisdicción de la isla de Cádiz, acto cuya importancia para España no ha sido, á nuestro modo de ver, apreciado como debía serlo. Las costas de aquella parte de Africa se hallaban entonces muy pobladas y en próspero estado, y las dos Mauritánias eran provincias ricas é importantes ⁽¹⁾.

Vitelio, sucesor de Otón, nada hizo de particular en España.

Gobierno de los Flavios. Flavio Vespasiano concedió á los españoles los derechos latinos, y por esta causa muchas ciudades agrardecidas tomaron el nombre de *Flavias*. Mandó de cuestor á la Bética al ilustre Plinio el Mayor, y en este tiempo, destruída Jerusalén, muchos judíos tomaron el camino de España, donde se establecieron en gran número en el Mediodía y Occidente. Por orden de Vespasiano se abrieron en Galicia y en Extremadura dos vías públicas, y una inscripción atribuyó la última al tesoro privado del emperador, pues en ella se decía que fué hecha *impensa sua*. Por último, el famoso acueducto de Segovia también debió ser obra de este reinado. Tito fué llamado por los agradecidos españoles *las delicias del género humano*, y el gobierno de Domiciano recordará la triste época de los inmediatos sucesores de Augusto.

Nerva.—Gobierno de los emperadores españoles. Nerva dotó á España de sabios magistrados y embelleció á Córdoba. Trajano favoreció á su patria, *Itálica* (cerca de Sevilla), y el circo de esta ciudad, el puente de *Norba* (Alcántara), construído sobre el Tajo, en Extremadura, la *Torre de Hércules*, en Galicia, y tantos otros soberbios monumentos prueban sus simpatías hacia los españoles. Adriano, en su visita á España, celebró una asamblea en *Tarraco* y recorrió otras poblaciones, haciendo por todas partes merced de algunas gracias. Dividió á España—como dice Sexto Aurelio Víctor—en seis provincias: Bética, Lusitania, Cartaginense, Tarraconense, Galicia y Mauritania Tingitana, gobernándose las dos primeras por delegados consulares y las otras cuatro por presidentes.

(1) Véase Gebhardt, *Historia general de España*, tomo I, pág. 209.

Dícese que no accedió á convertir en colonia la condición de municipio de que gozaba Itálica, como lo habían pedido sus paisanos.

Perdonó 19.000 sextercios á la Bética ó hizo reedificar la calzada de Munda á Carsama.

Gobierno de los Antoninos. Antonino Pío y Marco Aurelio, oriundos de familia española, fueron amados por sus súbditos. En tiempo de este emperador, los africanos de Mauritania pasaron el Estrecho y pusieron cerco á *Singilis* (Antequera la Vieja?); luego fueron arrojados de España y perseguidos hasta las costas de Tánger.

Los ochenta y cuatro años que transcurrieron desde la muerte de Domiciano á la de Marco Aurelio fueron los más felices del Imperio. España se llenó de magníficos edificios: Tarragona, Itálica, Mérida, Sagunto, Córdoba y otras poblaciones se embellecieron con palacios, circos, templos, acueductos, etc.

A Marco Aurelio le sucedió Cómodo, pero España pudo salvarse del azote de este tirano.

No carecen de interés las siguientes noticias, dada la influencia que por esta época ejerció la raza judía en la historia de España.

Judah el Santo: El rabino Judah, llamado *el Santo*, que floreció en tiempo de Antonino Pío, Marco Aurelio y Cómodo, viendo, dice Maimónides, extenderse por el mundo el reino de Satanás (la doctrina cristiana), logró, según se cuenta, del emperador Antonino el permiso para reunir una asamblea, en cuyas deliberaciones tomasen parte los israelitas más doctos. Dicha asamblea, congregada en la ciudad de Tiberiades, consignó por escrito las tradiciones confiadas á la memoria desde los tiempos de Moisés. Estas tradiciones eran tan estimadas por los hebreos como la misma Biblia, y se hubiesen perdido, abandonadas á la tradición oral de los doctores dispersos de una raza proscrita. El libro redactado por Judah á consecuencia de la asamblea convocada recibió el nombre de *Mischna* (repetición de la ley). Después, el rabino Jochonam, con el auxilio de Rab y de Samuel, discípulos de Judah el Santo, emprendió el trabajo de aumentar la *Mischna* con varios estudios y complementos, formando la *Gomara*. Reunido todo, recibió después el nombre de *Talmud* (doctrinal ó enseñanza) de Jerusalén ⁽¹⁾. Hacia el año 367, Asdel, jefe de la escuela de Babilonia, formó el proyecto de instruir á

(1) Se le llamó de Jerusalén, no porque estuviese hecho en esta ciudad, sino porque fué admitido y usado en la región de Palestina cuya capital había sido Jerusalén.

sus discípulos con el estudio comentado y escrito del antiguo Testamento. Acostumbraba á auxiliarse para su exposición, ora de las opiniones de los doctores que la Mischna habfa omitido, ora de los sabios que habían muerto después que se publicó la compilación de Judah. Sucedióronle en el magisterio, después de la muerte, en 427, su hijo Mar y su discípulo Marimor; luego el rabino Abinach, los cuales dieron á luz el cuerpo de la compilación, que recibió el nombre de *Talmud de Babilonia*.

Como las escuelas de Palestina se hallaban por este tiempo en decadencia, al paso que las de Babilonia florecieron hasta el siglo XII, no es de extrañar que el Talmud de esta ciudad sea más completo y filosófico que el de Jerusalén. No se negará que hay obscuridad en muchos pasajes del Talmud de Jerusalén, como también es cierto que el de Babilonia está lleno de palabras extranjeras. Aunque proscrito por los emperadores de Constantinopla y arrojado al fuego por algunos pontífices, sin embargo, el Talmud es una enciclopedia de no escaso mérito, y «pocas obras, como escribe Cantú, son tan dignas de la atención del anticuario, del filósofo, del historiador-filósofo y del teólogo» (1). Con efecto, el Talmud trata del dogma y de la disciplina, como también de geografía, historia, astrología, astronomía, física y medicina. Los hebreos dan á la Biblia el nombre de *Thora sebictar* (ley escrita) y á la Mischna el de *Thora sebenalne* (ley oral). Conviene observar que la ley oral no destruyó la ley escrita, sino se apoyó en ella. Por último, el insigne Maimónides dió claridad y orden á la teología del Talmud, del mismo modo que Santo Tomás dió orden y claridad á la filosofía cristiana.

Pertinax y Juliano. Nada sucedió en España digno de referirse bajo el imperio de Helvio Pertinax y Didio Juliano.

Emperadores africanos y sirios. Comienza el período de los emperadores africanos.
Constitución Antonina. A Septimio Severo, en cuyo tiempo florecieron los jurisconsultos Papiniano, Ulpiano y Paulo, sucedieron Caracalla y Geta (211). Bajo el reinado de Caracalla se publicó la *Constitución Antonina*, en la cual se disponía que todos los ciudadanos romanos, nacidos en las provincias sujetas al Imperio, eran de condición libre. No importa que Caracalla se propusiera únicamente aumentar las rentas del fisco, porque el resultado fué la transformación social del Imperio.

(1) *Historia Universal*, tomo IX, pág. 218.

Otros emperadores. A Caracalla sucedieron Macrino, Heliogábalo y Alejandro Severo. En seguida el período anárquico del Imperio y luego la organización monárquica con Diocleciano. Subió al Imperio Diocleciano (285) y en su tiempo se verificó terrible persecución contra los cristianos (303).

España, aunque sujeta á Constancio Cloro, vió correr la sangre de muchos mártires.

Por último, España siguió la suerte del Imperio durante el gobierno de los emperadores Constantinos y Teodosios.

**Estado social de
España.
Las personas.**

Aunque, en riguroso sentido legal, la persona es un sér dotado de cierto *status* y capaz de gozar derechos civiles—circunstancias que no reúne el esclavo, siendo por esta razón considerado según el Derecho romano como cosa,—los juriconsultos de la ciudad del Tíber solían dividir los hombres en libres y esclavos, en ciudadanos y extranjeros, en hombres *sui juris* y *alieni juris*, esto es, en hombres independientes y dependientes (como los hijos á la patria potestad y los esclavos al señor). Subdividíanse los libres en patricios (descendientes de las más antiguas é ilustres familias) y plebeyos.

La esclavitud. Los esclavos podían ser de tres clases: prisioneros de guerra, hijos de esclava y criminales condenados por sentencia de un tribunal á esclavitud en castigo de sus crímenes. En los primeros tiempos de la República el número de esclavos era pequeño; después, á medida que aumentaban las conquistas de la gran ciudad, creció extraordinariamente el número de aquéllos. Durante la República y un largo período del Imperio fué tratado el esclavo al igual de las bestias: sólo el capataz ó aperador podía esperar la emancipación si lograba que las tierras diesen frutos más abundantes. Un adagio romano decía: «tantos esclavos, otros tantos enemigos»; según un aforismo catoniano «el esclavo debe trabajar ó dormir», y cuéntase que un agricultor acostumbraba decir al capataz: «un perro de cadena no debe ser suave con sus compañeros de esclavitud».

Después, el esclavo mejoró su suerte; pero en las minas, en las carreteras y, en general, en toda clase de obras—las cuales se hacían siempre por contrata,—sólo trabajaba el esclavo.;

Debe hacerse notar que entre el hombre libre y el esclavo había, tal vez desde los tiempos de Diocleciano, una clase intermedia, formada por los colonos, *servi terræ* ó *adscriptitii*, esto es, siervos adscripticios ó adscritos á la gleba.

Las provincias. El emperador Augusto dividió las provincias del Imperio en *imperiales* y *senatoriales*. La Tarraconense y la Lusitania pertenecían á las primeras, y estaban gobernadas por legados imperiales; la Bética pertenecía á las segundas, y al frente de ellas estaba un procónsul.

Otón agregó á la Bética las costas de Africa, bajo el nombre de *Hispania Tingitana*. Caracalla hizo de la Tarraconense dos provincias: la Tarraconense propia y la Galecia. Constantino dividió el Imperio en cuatro *prefecturas*, y éstas las subdividió en diócesis. La prefectura de las Galias comprendía la diócesis de España, y ésta se componía de las siguientes provincias: Bética, Lusitania, Galecia, Tarraconense, Cartaginense, Tingitana y Baleárica. Habiendo separado este emperador la administración militar de la civil, el gobierno militar lo desempeñaban *cómites* ó condes.

La Tarraconense, que se extendía desde el Pirineo hasta el campo laminitano, separándola de la Bética y de la Lusitania el monte Solorio ⁽¹⁾, los oretanos ⁽²⁾ y carpetanos ⁽³⁾ y el río Duero ⁽⁴⁾. Comprendía siete conventos jurídicos: *Tarraco* (Tarragona), *Cartagonova* (Cartagena), *Cæsar Augusta* (Zaragoza), *Clunia* (Coruña del Conde), *Lucus* (Lugo), *Bracara* (Braga) y *Astúrica* (Astorga). Había dos ciudades *inmunes* (*Illici*, Elehe, y *Cæsar Augusta*); doce colonias, una de federados (Lárraga, en Navarra), trece municipios, diez y ocho latinas y ciento treinta y cinco estipendiarias; además, en las islas Pitiusas, Ebusus, ciudad federada, y en las Baleares dos municipios (Palma y Pollencia), dos latinas (*Cinium*, Sineu, y *Cunici*, Alcudia) en Mallorca, y *Iamno* (Ciudadela), *Sanssera* (Santa Agueda) y *Magón* (Mahón) en Menorca.

La Lusitania, que comenzaba en el Duero, y el Anas la separaba de la Bética, se dividía en tres conventos jurídicos: *Emerita* (Mérida), *Pace Julia* (Beja) y *Scalabin* (Santarén); teniendo cinco colonias, un municipio (Olisipo), tres latinas y treinta y seis estipendiarias.

La Bética contaba con cuatro conventos jurídicos: *Hispalis* (Sevilla), *Gades* (Cádiz), *Corduba* (Córdoba) y *Astigi* (Ecija); con seis

(1) Sierra Nevada.

(2) Navas de Tolosa. Almadén hasta la Puebla de Alcocer.

(3) Sierra de Guadalupe, término occidental de la Carpetania por Guadarrama, Avila, Salamanca á Fermosilla.

(4) *Ad Durium*, como entiende Cortés y López.

ciudades inmunes, nueve colonias, tres ciudades federadas, ocho municipios, veintinueve latinas y ciento veinte estipendiarias.

Plinio dice que en la Tarraconense había 179 ciudades, en la Lusitania 45 y en la Bética 175.

Las ciudades. Las *colonias* estaban fundadas por curatores, *triumviri colonia deducende*, que elegían el lugar y repartían las tierras entre los colonos (ciudadanos ó soldados romanos). Los *municipios* eran ciudades ya fundadas, á las cuales se les concedían los derechos propios del ciudadano romano. Las colonias se diferenciaban de los municipios en que la población de aquéllas era transportada de Italia y la de éstos era indígena; en que aquéllas se regían por las leyes romanas y éstos por leyes y magistraturas propias. Las ciudades *latinas* se llamaban así porque eran administradas como las de Italia. Las *estipendiarias*, que eran el mayor número, estaban obligadas á satisfacer los impuestos y cuyas autoridades debían ser nombradas por los pretores ó, por lo menos, confirmadas por ellos. Las *contributas* eran pequeñas ciudades, agregadas, en lo relativo á su régimen económico, á otras mayores. Las más privilegiadas de todas eran las *inmunes*, que no tenían la obligación de pagar impuestos, privilegio que sólo gozaban pocas ciudades. Por último, las *confederadas* eran de derecho independientes, si bien estaban unidas á Roma mediante un pacto, y por él auxiliaban á la gran ciudad en tiempo de guerra.

Se ha dicho que el Imperio romano en sus últimos tiempos se dividía en cuatro prefecturas, y ahora se añadirá que eran: Oriente, Iliria, Italia y Galias. La prefectura de las Galias se dividía en tres diócesis, entre las cuales una era España; la diócesis se componía de varias provincias, y las provincias de varias ciudades. Al frente de la prefectura se hallaba un prefecto, de la diócesis un viceprefecto ó vicario, de la provincia un rector ó presidente y de la ciudad una curia, un senado ó colegio de decuriones y varios magistrados, conocidos con los nombres de duumviros, prefectos, censores y defensores.

Tanto los prefectos que gobernaban una prefectura como los magistrados que con este mismo nombre tenían á su cargo la administración de una ciudad, estaban nombrados por la metrópoli. Los duumviros y censores eran elegidos por los curiales; el *defensor civitatis* ó *defensor loci* ó *defensor plebis*, por todas las clases del pueblo.

Administración interior de las ciudades. De modo, pues, que la administración interior de las ciudades se gobernaba por la mencionada curia, senado ó colegio; se llamaban curiales á todos los ciudadanos que poseían 25 yugadas de tierra, y de entre ellos se elegían los decuriones ó individuos que componían la curia (1).

Los duumvros presidían el Senado de la ciudad y tuvieron facultades judiciales, militares, gubernativas y administrativas, que después se les fueron mermando. El cargo de censor era muy importante, hasta el punto de que para obtenerlo se necesitaba haber desempeñado las otras magistraturas.

Acerca del prefecto «se había venido creyendo que se diferenciaba del decemviro—encargado de administrar la justicia en primera instancia—en que su nombramiento se hacía en Roma y no era producto de la libre elección de los ciudadanos; pero las tablas de Osuna muestran que, por lo menos en algunas colonias, era nombrado según la ley de su constitución por el decemviro para suplirle en caso de ausencia ó imposibilidad» (2).

Los *ediles* eran magistrados á cuyo cargo estaban las obras públicas, y cuidaban del reparo, limpieza y ornato de los templos.

Conventos jurídicos. Los *conventos jurídicos* eran organismos compuestos de jueces ó recuperadores, que tenían por objeto la administración de justicia y se hallaban presididos por el gobernador.

Para la protección y fomento de los intereses generales se celebraban tres clases de asambleas ó concilios: de todas las provincias de una diócesis, de algunas provincias y de las ciudades de cada una de ellas; estas últimas tenían el título de *concilium provinciale* (3).

El Derecho. Conviene tener presente en este punto el estado del Derecho en Roma. Hasta los tiempos de Augusto sólo los patricios

(1) Tomaban el nombre de decuriones porque eran la décima parte de los curiales.

(2) Castro, ob. cit., tomo I, págs. 388 y 389.— Los bronces malacitanos, los de Salpensa y sobre todo el mayor número de los encontrados en Osuna, dan idea de la organización de las ciudades en nuestra patria.

(3) Los concilios que se celebraron durante la dominación del Imperio romano fueron:

Concilios.	Año.	Lugar.	Asistentes y confirmantes.
1.º	303	Híberis.	19 obispos.
2.º	380	Zaragoza.	12 idem.
3.º	400	Toledo.	19 idem.
4.º	411	Braga.	10 idem.

conservaban el secreto del Derecho; después podían contestar á las consultas jurídicas todos los que hubiesen estudiado leyes, pero aquél concedió á algunos el privilegio de que sus respuestas se consideraran como dadas por su autoridad. El carácter de la jurisprudencia como ciencia se debe á Q. Mucio Scévola. Luego se formaron dos escuelas: una que quería el perfeccionamiento progresivo del Derecho y otra la interpretación estricta de la ley. Continuación de estas escuelas fueron las que más adelante habían de fundar Antistio Labeon y Ateyo Capitón y que tomaron los nombres de labinianos y proculyanos.

En España las fuentes del Derecho en los últimos tiempos de la dominación romana y en los primeros de la monarquía goda eran las Constituciones y Novelas de los emperadores y los escritos de los jurisconsultos Papiniano, Paulo, Gayo, Ulpiano y Modestino, mencionados en la ley de Citas de Teodosio II y Valentiniano III (426 de Jesucristo) (1).

La Religión. A las divinidades de los griegos, fenicios y cartagineses añadieron los españoles las de los romanos. En las antiguas lápidas que se encuentran en varios puntos se leen los nombres de Júpiter, Osiris, Apolo, Esculapio, Baco, Mercurio, Marte, Hércules, Pan, Cástor, Pólux, Cupido, Eaco, Vulcano, Neptuno, Nereo, Juno, Diana, Proserpina, Isis, Venus, Minerva, Cibele, Circe, Urania, Flora, Ceres, Pasife, el Sol, la Luna, la Salud, la Concordia, la Tutela, la Fortuna, la Victoria, la Fe pública, la Libertad, la Quietud, la Luz, la Piedad, el Hado, el Evento, el Relámpago, los Manes, los Genios, las Fuentes, las Ninfas, las Gracias y las Parcas. «Pero en ellas (lápidas) se hace también memoria—escribe Masdeu—de otros objetos de adoración no conocidos en Roma, como son: Baracco, Bandua, Rauveana, Iduorio, Endovélico, Lugovio, Navio, Netace, Sutunio, Togotis, Ipsisto y Viaco, á quienes algunos han añadido Caulece y Agria» (2). Aunque estos dioses exóticos son tenidos comúnmente

(1) Las épocas en que puede dividirse la historia del Derecho español son las siguientes:

1.^a España bajo la dominación romana.
2.^a Desde la constitución de la monarquía goda hasta la invasión de los árabes.

3.^a Desde la invasión de los árabes hasta el reinado de San Fernando.

4.^a Desde el reinado de este monarca hasta el de los Reyes Católicos.

5.^a Desde los Reyes Católicos hasta nuestros días.

(2) *Historia Crítica de España*, tomo VIII, pág. 198.

por originarios de España, afirma el citado historiador que, ó son todos romanos con denominaciones de la antigua lengua celtibérica, ó de los que introdujeron en España los tres pueblos extranjeros que habitaron allí más antiguamente.

A todas las divinidades se levantaban templos y altares, se dedicaban imágenes y estatuas y se hacían fiestas y sacrificios.

Con respecto á la *religión cristiana*, bastará recordar que el Cristianismo apareció en un rincón de la Judea, y que su luz se extendió, llenando de resplandores toda la tierra. Aquella doctrina era más sublime que la que había salido de boca de todos los regeneradores de la humanidad. El Imperio romano persiguió con crueldad y derramó á torrentes la sangre de los cristianos. También las herejías turbaron la paz de la Iglesia (1).

Siendo emperador Teodosio, una herejía importante había cundido en España, la de Prisciliano, nacido en Galicia, de familia noble y rica, hombre intrépido, muy erudito y obispo de Avila; condenado en el concilio de Cæsar Augusta (381), fué degollado y sus secuaces sufrieron terribles castigos.

Sacerdocios pagano. El sacerdocio pagano tenía en España la misma importancia que en Roma. Los *Pontífices*, *Sacerdotes* y *Flamines* (como también las *Sacerdotisas* y *Flamínicas*), ya tenían á su cargo una provincia, ya un convento ó ya una sola ciudad: los primeros atendían al culto general de todos los dioses, los segundos al de algunas divinidades determinadas y los terceros al de un solo numen particular (2).

Los sacerdotes llamados *Augures* interpretaban la voluntad de los dioses y adivinaban lo futuro, observando el vuelo y el canto de los pájaros; los *Arúspices* examinaban las entrañas de las víctimas para hacer presagios; los *Feciales* comunicaban al pueblo los tratados de paz ó de guerra; los *Orgiotes* enseñaban los ritos de las fiestas de Baco; los *Maestros del Fano* ó templo y los *Maestros de los Lares* tenían á su cargo el *Larario* ó capilla privada, donde se veneraban en las casas á los lares ó dioses domésticos. Del mismo modo había en España *Colegio de Sodales Augustales* ó de sacerdotes que cuidaban de los sacrificios hechos á Augusto; *Colegio de Salios*

(1) En el concilio Iliberitano se decretaron penas durísimas contra la raza judía. Debíó celebrarse el año 300 ó 301. (Padre Flórez, *España Sagrada*, tomo XII, pág. 184.)

(2) Véase Masden, *Historia Crítica de España*, tomo VIII, pág. 202.

ó de sacerdotes de Marte; *Colegio de Sodales Herculanos* ó de sacerdotes de Hércules, y *Colegio de Quimdecemviro*s ó de quince varones, instituido para repartir las tierras, para leer ó interpretar los versos de las Sibilas y disponer las fiestas seculares.

Sacerdocio cristiano. Si era corto el número de los cristianos en un principio, pronto fueron muchos. Ya Tertuliano, en la apología dirigida á Septimio Severo en favor de los cristianos, pudo decir: *Hesterni sumus, et vestra omnia implemus*; Somos de ayer, y ya lo llenamos todo.

En la comunidad cristiana se entraba por medio del bautismo. El más respetable por sus años, por su saber y por su virtud, era elegido, mediante el voto de los suyos, *presbítero* (anciano); á éste le auxiliaban los *diáconos* (ministros). El culto en los primeros tiempos era muy sencillo. Entre los presbíteros, uno de ellos ejercía la presidencia y tenía el nombre de inspector (*obispo*). Hasta fines del siglo III el común de los fieles elegía los obispos, presbíteros y diáconos; pero con el tiempo aumentó considerablemente la autoridad episcopal. Los obispos, considerados como sucesores de los apóstoles, nombraban los presbíteros y diáconos. El clero de las iglesias rurales se subordinó al obispo de la ciudad, como jefe de la diócesis, el cual á su vez se subordinó al obispo de la capital de la provincia (*arxobispo* ó *metropolitano*): entre éstos los más importantes eran los de Antioquía, Alejandría, Constantinopla y Jerusalén, que tomaron el nombre de *patriarcas*. Desde San Pedro tuvo la Iglesia una cabeza visible, el Papa, con supremacía sobre todos los demás prelados y con jurisdicción sobre todas las demás iglesias. Hacíase la elección de los obispos por los demás de la demarcación, interviniendo el clero y el pueblo de la iglesia vacante; el electo era confirmado por el metropolitano. De igual manera la elección de los Papas se hacía por el clero y por el pueblo de Roma.

El ejército romano y el español. Componíase la legión romana de infantería y caballería en proporción de 10 á 1. La infantería constaba de cinco cohortes y la cohorte de treinta centurias ó manípulos. Cada manípulo ó centuria llevaba una bandera. La caballería se dividía en diez escuadrones ó *turmas*. El tiempo de servicio era diez y seis años en infantería y diez en caballería.

El jefe de la legión era el cónsul ó el procónsul, y después de su cuestor (jefe de la administración militar) y de su teniente (jefe de la caballería), seguían los tribunos, y éstos nombraban los centuriones.

A estas tropas se unían las que suministraban las ciudades aliadas. Con ellas se formaban las *alas* (cada ala se componía de 512 hombres) que ocupaban los extremos de la legión.

Premiábase lo mismo á los oficiales que á los soldados con coronas ó con dones militares. Para los hechos heroicos había además columnas, arcos de triunfo, trofeos, etc.

Por último, la disciplina era severa. Por lo que respecta al ejército español, si durante la República romana peleó algunas veces con ventaja, valiéndose del sistema de correrías, de sorpresas y de emboscadas, pues jinetes y caballos competían en agilidad y soltura, luego, en tiempo del Imperio, consecuentes los romanos á su sistema de conquista, al mismo tiempo que mandaban sus legiones para tener sujeto nuestro país, sacaban soldados de España y los enviaban á las fronteras para resistir las acometidas de los germanos.

La Instrucción pública.

Estaba reducida la *instrucción pública* á las escuelas primarias y á las escuelas de artes ó liberales. En éstas se enseñaba el *trivium* (Gramática, Retórica y Dialéctica) y el *quadrivium* (Aritmética, Geometría, Música y Astronomía); también se enseñaba en ellas los estudios profesionales, que eran la Oratoria, la Filosofía, la Medicina, la Arquitectura y la Jurisprudencia.

Los profesores se dividían en *oficiales* (nombrados por las curias) y en *particulares*.

Literatura hispano-romana.

Para completar el cuadro que nos hemos trazado, cumple decir algo ahora de las condiciones y caracteres especiales de la *literatura hispano-romana*. Dejando á un lado la memoria de algunos hombres ilustres cuyas obras se han perdido, mencionaremos á los cordobeses Marco Anneo Séneca (nació 58 años antes de Jesucristo y murió 33 después) y á su hijo Lucio Anneo Séneca, maestro de Nerón y gran trágico y filósofo. De todas las obras de M. A. Séneca, sólo queda un libro de *Suasorias* y cinco de los diez de *Controversias* (1.º, 2.º, 7.º, 9.º y 10.º); además un epítome ó extracto de los citados diez libros.

Nacido el segundo año de la Era cristiana el gran Lucio A. Séneca, cuya fama de sabio, transmitida de generación en generación, ha llegado hasta nosotros, popularizando su nombre, que es hoy sinónimo de sabio y se emplea vulgarmente en forma de sustantivo para representar la sabiduría de la persona á quien se aplica. «Es un Séneca», suele decirse; es el «Séneca del pueblo», y estas frases, que se emplean y se comprenden por las personas menos cultas y más

ignorantes, demuestran lo que la posteridad piensa del filósofo español: sus *Epístolas*, sus *Lecciones sobre Moral y Filosofía* y sus tragedias (que algunos críticos atribuyen á otro Séneca, cuya existencia nos ofrece muchas dudas), trabajos son todos de mérito indiscutible.

Los últimos momentos de Séneca, el maestro de Nerón, condenado á muerte por su discípulo, son tan conocidos y han sido tantas veces y de tantas maneras historiados, que no hay para qué presentar de ellos una relación más.

«La filosofía de Séneca (dice un historiador contemporáneo) (1) no es otra cosa, en su mayor parte, que una preparación para la muerte. No solamente enseña á esperarla con valor, aconseja asimismo adelantarse á ella algunas veces.» El suicidio, según Séneca, es remedio para todos los males del Imperio, y como una especie de antidoto contra la tiranía. Adviértese en las líneas reproducidas que el sabio español no se hallaba muy satisfecho en Roma, no obstante los elevados y para el vulgo envidiables puestos á que había llegado, logrando la protección de Agripina y después favores repetidos de Nerón; favores que, al decir de algunos biógrafos de Séneca, lo enriquecieron, si bien se cambiaron, cuando plugo al capricho ó á las suspicacias del veleidoso tirano, en odio, cuyo término fué, como era siempre en aquel monstruo, la muerte del filósofo y del trágico.

Si como filósofo fué hinchado é hiperbólico, popularizó sin embargo los principios del estoicismo. Si sus tragedias carecen de sentimiento y gusto, sus descripciones son inimitables.

También español, y también de Córdoba, fué Marco A. Lucano, sobrino de Séneca, y que, muy joven aún, murió, lo mismo que su tío, víctima de la crueldad de aquella fiera que se llamó Nerón y que figura en las páginas de la Historia como padrón de ignominia del linaje humano.

Véase en cuán pocas líneas resume un historiador, M. L. Barré, la biografía del autor de *La Farsalia*:

«Nació en Córdoba el año 38 de nuestra era. Educado en Roma, se trasladó á la ciudad de Atenas á fin de completar sus estudios; después, su tío Séneca logró colocarlo como familiar de Domiciano (que se llamó, cuando alcanzó el Imperio, Nerón). Lucano, poeta desde la edad de catorce años, halagó al principio el amor propio literario de su temible amigo, y obtuvo, gracias á él, el puesto de cues-

(1) Gastón Boissier, de la Academia Francesa.

tor; mas, andando el tiempo, nació rivalidad inevitable entre las dos vanidades de ambos poetas, de los cuales, si uno tenía en su favor el talento, el otro poseía la ventaja del poder. Mientras la rivalidad redujo sus manifestaciones á una lucha de epigramas y de frases ingeniosas, á tiroteo de sarcasmos y de mortificaciones, la mejor parte fué para el más hábil; pero el más fuerte, el que disponía del poder, tomó muy pronto terrible desquite: envolvió á Lucano en la conspiración de Pisón y le envió la orden de morir. Lucano, imitando la conducta de su tío Séneca, se hizo abrir las venas y murió—antes de haber cumplido treinta años—recitando versos en los cuales él mismo había descrito una muerte semejante á la suya.»

«Lucano—dice el mismo Barré—había escrito dramas, silvas, saturnales, el principio de una tragedia y un poema épico titulado *La Farsalia*, la única de sus obras que ha pasado á la posteridad y que basta para su gloria.»

Mr. Gastón Boissier, de la Academia Francesa, á quien en este capítulo acabamos de mencionar, refiriéndose á *La Farsalia* y á su autor, en el interesante libro titulado *La Oposición bajo los Césares*, emite juicios muy curiosos acerca del poema de Lucano.

«... *La Farsalia* estaba dedicada á Nerón y el autor pretendió publicarla bajo los auspicios de éste. La epopeya, que al cabo había de convertirse en una glorificación de la República, comienza con un elogio escandaloso del emperador. Lucano, después de llorar amargamente la guerra civil, alégrese, declarando solemnemente que es menester perdonarla y aun darle gracias, porque á esa guerra civil se debe el advenimiento de Nerón. (Todos los crímenes, todos los desastres—dice el poeta—nos parecen agradables pagados á ese precio). Después vaticina al príncipe su apoteosis y canta su divinidad por adelantado. El autor presenta al César (¡á Nerón!) alzando el vuelo hacia los astros cuando su misión terrena concluya, entre los aplausos del cielo, regocijado por recibirlo, en tanto que los dioses, afanados en torno de su nuevo colega y compitiendo entre sí en actos de cortesía á fin de halagarlo, se despojan en favor del recién llegado y le permiten que escoja en el Olimpo el sitio que le convenga y las funciones que sean de su agrado.»

De cómo un poeta que llegó á tan inusitados extremos en la servil adulación al amo varió por completo su modo de pensar y de exponer en la segunda parte de la epopeya, explícanlo suficientemente las líneas de Barré cuya versión castellana hemos reproducido no ha

mucho y lo aclara Gastón Boissier en las suyas. Cuando Lucano hubo concluido los tres primeros libros los dió á conocer al pueblo, dando de ellos lecturas públicas. Dicen que el éxito fué ruidoso, extraordinario, un verdadero y positivo triunfo para el poeta; triunfo del cual hubo de sentir celos Nerón. Este, según las historias cuentan, hallándose en el local en que se verificaba una lectura de *La Farsalia*, no pudiendo resistir por más tiempo el ruido de los aplausos tributados á Lucano, mostrólo de manera muy ostensible y abandonó airadísimo el local donde la lectura se verificaba.

Desde entonces los amigos dejaron de serlo, para convertirse en rivales; el cariño se cambió en odio, y comenzó la enconada lucha que había de terminar con la muerte de Lucano. Antes de llegar á ese término, Nerón prohibió al poeta dar lectura de sus versos á nadie. Lucano se lefa á sí mismo sus propios versos, se los celebraba de corazón, se los aplaudía con entusiasmo y repetía frecuentemente con soberbia de artista: «*Mi Farsalia vivirá; las futuras generaciones no la condenarán al olvido*».

Estas vicisitudes en la existencia del autor explican el cambio radical de tendencias políticas observado en su trabajo. *La Farsalia* de los tres primeros libros no es *La Farsalia* misma de los cantos siguientes. En la primera, colocando el escritor frente á frente las aspiraciones de la República, representada por Pompeyo, y los proyectos monárquicos, simbolizados en Julio César, no se muestra inclinado ni al uno ni al otro combatiente; censura con igual dureza á los dos, por haber promovido guerra entre hermanos.

No dice, no osa decirlo, de parte de quién está la razón.

Quid justius includit arma? se pregunta y se contesta en el mismo verso: *Scire nefas*. Para él, lo triste, lo criminal, es la guerra civil, de la cual son igualmente responsables monárquicos y republicanos. Ciertamente que, aun quizás inconscientemente, Lucano deja vislumbrar sus simpatías por Pompeyo, vencido, y su poca estimación hacia Julio César, vencedor, en lo cual no hacía más que seguir la corriente de la opinión predominante entonces; pero, como observa muy atinadamente Mr. Boissier, «no obstante la parcialidad del poeta en favor de Pompeyo, nada hay en los tres primeros libros de *La Farsalia* que no sea de un vasallo sumiso».

En los libros siguientes el tono cambia de manera radicalísima; el humilde súbdito se convierte en enemigo furioso.

En suma, aunque *La Farsalia* es un poema de decadencia, sus

héroes no responden al pensamiento del autor y la forma es ampulosa, tiene sublimes pensamientos, profundas sentencias, caracteres perfectamente delineados, bellezas de primer orden y verdadera inspiración (1).

Más afortunado que sus dos compatriotas Lucano y Séneca, el ilustre Quintiliano logró larga y tranquila existencia en Roma, en donde alguno de sus biógrafos le supone nacido.

Según los informes más fidedignos, no están en lo cierto los que tal creen y afirman. Quintiliano nació en Calagurris (Calahorra, provincia de Logroño) hacia el 42 año de nuestra era, si bien es cierto que desde muy niño residió en la capital del Imperio. En la gran ciudad estudió; acompañó á Galba en el viaje de éste á España, y con él regresó á Roma cuando apenas había llegado á la edad de veintiséis años.

Entonces hizo su aparición en el foro, conquistando desde el primer momento lugar distinguidísimo entre los más célebres oradores. Su reputación como gran orador fué eclipsada, sin embargo, por su fama de incomparable maestro.

El emperador Vespasiano había establecido cátedras públicas, sufragadas por el Tesoro; Quintiliano ocupó una de ellas, trabajo por el cual disfrutó un estipendio de cien mil sextercios (unas 17.000 pesetas próximamente). De aquellas explicaciones de Quintiliano en su cátedra restan dos monumentos: una colección titulada *Declaraciones*, que consta de 19 discursos íntegros y de fragmentos de otros 145, y sobre todo su gran obra, su magna obra *De Institutione oratoria*, á la cual se ha calificado de *Código del buen gusto literario*.

«En esta obra, dice un biógrafo y bibliógrafo francés, Quintiliano no inventó gran cosa; pero dió un resumen más hábil de las ideas de sus predecesores, principalmente de Cicerón.»

Poco, muy poco se sabe de otro poeta español, Cayo Silio Itálico nacido en Itálica un año antes de la Era cristiana y fallecido en Roma á la edad de setenta y cinco. En el año en que Nerón murió desastrosamente obtuvo C. Silio Itálico el Consulado; acaso á esta circunstancia debió el no haberse hecho sospechoso al emperador y haber podido llegar á edad avanzada. Sus dos grandes adoraciones, podía

(1) Marcial dice:

*Duosque Senecas, unicumque Lucanum
Facunda loquitur Corduba.*

decirse que las únicas, fueron Virgilio y Cicerón. Escribió un poema épico en 18 libros, poema cuyo asunto es la *Segunda guerra púnica*.

Poeta fué también, y poeta ilustre, si bien debe ser incluido entre los didascálicos, el famoso Columela (Lucio Junio Moderato), natural de Cádiz y que brilló como sabio y como poeta bajo el imperio de Claudio.

Escribió una obra de agricultura, á la cual puso por título *De re rústica*.

La obra, que es de verdadero mérito, tiene doce tomos; el último, en el cual se ocupa del estudio de la jardinería, está escrito en verso.

Hay además de Columela un tratado de arboricultura.

Las obras del poeta gaditano existen aún y hay de ellas una buena traducción francesa hecha en 1745 por Gesner.

De la familia de los Sénecas y de los Lucanos brilló en Roma, algunos años después, hacia el 129 de la Era cristiana, Floro (Lucio A.), escritor elegante, buen poeta y sobre todo, y más que todo, historiador, que en concepto de tal ha merecido la honra de ser considerado como uno de los autores clásicos de la buena latinidad. Su compendio de la *Historia Romana*, conciso, sobrio, de lenguaje correcto y de bello estilo, pasa hoy por una de las obras más estimables de la literatura latina. Poco más se sabe de este escritor español latino.

Marcial, poeta célebre, fué también español. Sus biógrafos, aunque sin determinar con toda precisión la fecha, colocan el nacimiento de Marco Valerio Marcial en los comienzos del segundo tercio de la primera centuria de nuestra era.

Allá hacia el año 40 nació el que había de ser ilustre bilbilitano. Poco después de haber cumplido veinte años de edad se trasladó á Roma; una vez en la capital del Imperio, y protegido por Domiciano, ocupó en la administración puesto de importancia y se dió á conocer ventajosamente como poeta. Muerto Domiciano, Marcial tornó á su patria, donde residió hasta su fallecimiento, que ocurrió cuando el poeta había cumplido sesenta y cuatro años, si bien no faltan biógrafos que solamente le asignan sesenta.

Compuso Marcial considerable número de epigramas, coleccionados en catorce libros. Muchos de ellos han llegado hasta nosotros y son verdaderos modelos, labor literaria de maestro.

Otro español famoso por su sabiduría, y que floreció por aquella misma época en Roma, fué el geógrafo Mela (Pomponio), autor de la

primera obra latina de geografía general. Dicha obra, muy estimable por muchos conceptos, consta de tres libros y fué titulada por su autor *De situ orbis ó Chorographia* (Apéndice B).

Literatura cristiana. La *literatura cristiana* comenzó á desarrollarse en España, y además de Osio tenemos los poetas Aquilino Juvenco y Prudencio, de Cæsar Augusta, con San Gregorio de Ilíberis, autor de un libro intitulado *De la fe*, y con los cronistas Idacio y Orosio.

Bellas Artes. No deja de revestir importancia el desarrollo alcanzado por las *Bellas Artes*. Descúbrese todos los días restos preciosos de obras arquitectónicas ó escultóricas en Segovia, en Alcántara, en Tarragona, en Mérida, en Itálica y en otras ciudades, no pudiéndose negar que, si muchas de estas obras fueron debidas á artistas romanos, los españoles tuvieron en ellas participación granada. La música, en particular, fué muy estimada, afirmando Cicerón que nuestros compatriotas eran celebrados en Roma.

Industria. Los romanos cultivaban el trigo, la cebada, el maíz, los rábanos, los ajos, los nabos y la adormidera; la viña en los ribazos de las tierras y el olivo en medio de las otras sementeras; para alimento del ganado, el haba, el guisante, el altramuz, la arveja y algunas otras plantas para forraje.

Conocían de los árboles frutales el peral, el manzano y la higuera; importaron de Grecia la palmera y tal vez el almendro y el albrichigo, de las orillas del Mar Negro el cerezo y de Armenia el albaricoquero. De los árboles maderables se aprovechaban del álamo y del olmo.

Los prados eran más extensos que las granjas; su mínimum consistía en 800 yugadas.

El cultivo de los campos se confiaba, por regla general, á los esclavos.

Llegó la industria en España á un alto grado de esplendor, según lo prueba el florecimiento de la agricultura, las corporaciones de marmolistas, lapidarios, fundidores; plateros y cinceladores, dirigidos por un presidente entre los ciudadanos más ilustrados; el comercio interior y exterior, y, por último, la minería.

Abundaban las minas en España, llegando á constituir una gran riqueza. Por cierto que las vejaciones que sufrían los mineros eran grandes. «En adelante — dice Diódoro Sículo, — habiéndose Roma apoderado de las provincias de España, comenzaron á ir allá italianos sin cuento para saciar su codicia con los grandes tesoros que saca-

ban de aquellas minas, en cuyo trabajo empleaban innumerables esclavos...

»Estos pobres infelices, sudando día y noche con indecible fatiga en aquellos horribles calabozos subterráneos, daban á sus amos infinitas riquezas; pero comprándolas muchas veces con sus propias vidas, pues eran muchos los que caían muertos bajo el peso insufrible de un trabajo tan excesivo» (1).

Los cereales, el vino, el aceite, el lino y el esparto se cosechaban en grandes cantidades (2). Gozaba de fama la miel y más todavía el azúcar de Ibiza.

El ganado lanar era muy estimado. Con la lana, lo mismo que con el lino, se hacían ricos tejidos. La lana de la Bética—según escriben los antiguos—era muy superior á la que se producía en las demás regiones de la Península (3). Distingúfanse, por lo que respecta al color, además de la blanca y de la negra, tres distintas variedades: *erythrea*, dorada ó rubia; *ferruginea* ó morada, y *fusca* ó *bætica*, parda. Marcial, en uno de sus epigramas, hace hablar á los vestidos de la Bética fabricados con lana, cuyo color era natural; dichos vestidos dicen á los de Tiro, teñidos artificialmente: «Mi lana no es embustera, el tinte no le ha mudado de color; gustad la púrpura de Tiro, yo no necesito afeites de tintorería; traigo mi color de la oveja misma que me ha criado» (4).

La industria del esparto estaba muy adelantada, especialmente en lo que son hoy las provincias de Murcia y de Alicante.

Las minas constituían riqueza considerable, siendo las principales las de Cartagena, Almería, Huelva, Almadén y otras.

Como consecuencia del desarrollo industrial, el comercio tuvo verdadera importancia, lo mismo el interior que el exterior. Este se hacía especialmente en Italia, Galia y Africa.

Monedas. Las monedas en Roma podían ser *imperiales*, *familiares* ó *coloniales*; éstas eran las de más interés para el estudio de nuestra historia.

Las que tenían curso legal eran: de oro, el *aureus* ó *solidus*, que valía 25 dineros; de plata, el *denarius*, que valía 2 quinarius; el *qui-*

(1) Véase Masdeu, *Historia Crítica de España*, tomo VIII, pág. 63.

(2) Pomponio Mela, *Compendio geográfico é histórico del orbe antiguo*, etc., págs. 133 y 134.

(3) Diod. Sic., V, 16, 2.

(4) Val. Mart., lib. XIV, epig. 133.

narius, 2 *sextertius*; el *sextertius*, 1 $\frac{1}{4}$ *dupondium* ó 2 ases y $\frac{1}{2}$, y el *dupondium*, 2 ases; y de bronce, el *as* ó *libella* ó *assi pondiu*, que valía 2 *sembella*; el *sembella*, 2 *teruncius*, y el *teruncius*, que equivaldría próximamente á dos céntimos de nuestra moneda.

Ciudades que tuvieron el derecho de acuñar moneda en España. Las ciudades españolas que tuvieron el derecho de acuñar *moneda* fueron muchas, y entre otras se citarán: en la Lusitania, á Ebora, Emérita, Osonoba y Salacia; en la Bética, á Abdera, Astapa, Carteya, Celti, Corduba, Ilíberis, Itálica, Miróbriga, Munda, Oset, Tarteso y Urso, y en la Tarraconense, á Bílbilis, Cæsaraugusta, Calagurris, Cartagonova, Cástulo, Celsa, Clunia, Empurias, Ilici, Osca, Pallancia, Segovia, Tarraco y Toletó.

Relojes. Los romanos sólo conocieron los relojes de sol, y esto en tiempo de la primera guerra púnica. Colocáronse en las fachadas de los templos, de muchos palacios y á lo largo de las vías. También usaron las clepsidras ó relojes de agua, que consistían en globos llenos de este líquido con un agujero; por la cantidad de agua que salía del globo se conocía la hora. Vitrubio describe una ingeniosa clepsidra, inventada por el alejandrino Clerivio, en que pequeña estatua, movida por el agua, marcaba con una flechecita la hora.

Por último, en un pasaje de Filón se describe un reloj de máquina, que se diferencía poco de los nuestros.

Forma de las ciudades. La forma de las ciudades era generalmente un paralelogramo, como sucedía con Mérida, y se edificaban en alturas. Las murallas que rodeaban á Tarragona, á Ronda la Vieja y otras poblaciones indican la forma y grandeza, caracteres propios del arte romano. Eran estrechas las calles de las ciudades, y los edificios se dividían en privados (*domus*) y en públicos, como templos, pórticos, basílicas, acueductos, baños, cloacas, edificios destinados á los juegos públicos (circos, anfiteatros y teatros), monumentos honoríficos (columnas y arcos) y sepulturas.

Las casas. La puerta de los *domus* que daba á la calle se cerraba con barrotes de hierro y tranca; las cocinas tenían hornillas parecidas á las nuestras. Colocábanse los dormitorios de modo que les diese el sol y donde no se oyese ni el ruido de la casa ni el de la calle; para dormir la siesta y tomar el fresco había aposentos subterráneos. Las casas no tenían ventanas, y las que las tenían, más que ventanas debieran llamarse troneras, las cuales estaban cerradas con espejuelos ó vidrios opacos. Recibían, pues, las habitaciones la luz por las puertas. Aunque generalmente las casas constaban sólo de

un piso, las de dos ó tres pisos tenían escaleras de piedra ó de madera fijas en las paredes.

Las familias ricas podían habitar una casa entera; las no ricas alquilaban un piso; también se arrendaban habitaciones para tienda, que no tenían comunicación con el interior de la casa.

Los palacios. Eran los palacios á modo de pequeñas ciudades, rodeadas de un muro cuadrado; en cada uno de los lados había una puerta; dentro del recinto amurallado había casas que formaban calles, plazas, templos, teatros, termas, cuadras, almacenes y jardines.

Los ergástulos. Eran miserables habitaciones, ya para los gladiadores, ya para los esclavos.

Los templos. Se hallaban formados los templos por una nave rodeada por un pórtico. La fachada tenía siémpre columnas en número par, y la figura del templo era casi siémpre un paralelogramo. Todos miraban al Occidente. En la nave se colocaba la divinidad ó divinidades y el altar. Entre otros templos que pudiéramos citar, llamaba la atención el de Cádiz, dedicado á Minerva.

Los pórticos. Solían construirse los pórticos con entera independencia de los edificios.

Las basílicas. Eran las basílicas unos pórticos rodeados de muros y se dividían en públicas y en privadas. Las públicas servían de tribunal de justicia, de contratación, etc.

Los acueductos. Los magníficos acueductos de los romanos tenían por objeto el abastecer de aguas á una población y también para regar los campos.

Los más famosos en España son los de Tarragona y Segovia.

Los baños. Muchos eran los establecimientos balnearios que se contaban en Roma y en todas las ciudades del Imperio. Alrededor de los baños, cuya forma era en general redonda, había pórticos, museos, bibliotecas, gimnasios, teatros y escuelas.

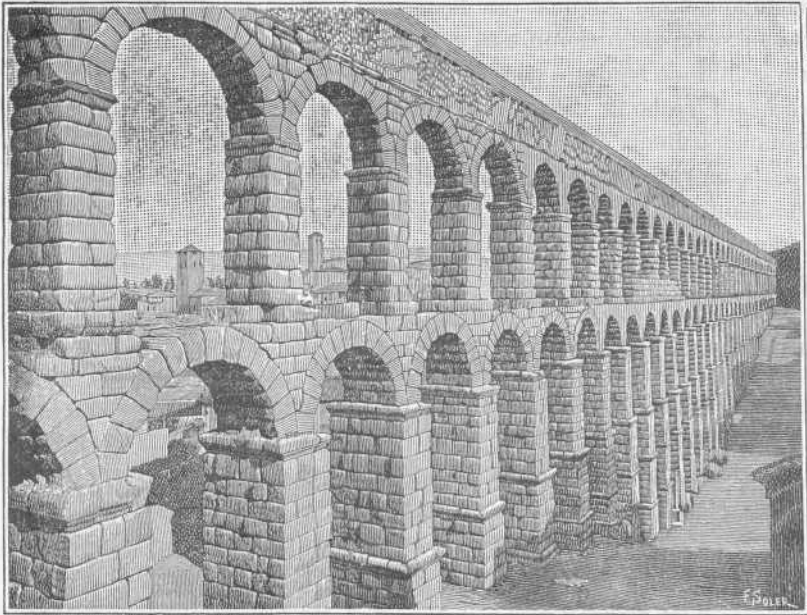
Las aguas medicinales más apreciadas en España eran las de Archeda, Ledesma y Caldas de Montbuy.

Las cloacas. No pusieron menos cuidado los romanos en la fábrica de las cloacas, que sirven para recibir las lluvias y las inmundicias. Por los restos que se conservan de una de estas cloacas, tenían cerca de cuatro metros de altas y de otros cuatro de anchas.

Los circos. Eran por lo común de forma elíptica, con gradas alrededor para los espectadores, y se destinaban especialmente á las carreras de carros ó caballos.

En España había circos en Tarragona, Mérida, Calahorra, Toledo, Sevilla la Vieja, Murviedro y en otros puntos.

Los anfiteatros. En los anfiteatros, edificios muy grandes de figura redonda ú oval, se celebraban diferentes espectáculos, como los combates de gladiadores ó de fieras. Los había en Tarragona, Barcelona, Granada, Jerez de la Frontera, etc.



Acueducto de Segovia.

Los teatros. Los teatros, de forma semicircular, carecían de techo, salvo la escena, que solía estarlo por uno de madera. Por cima de las paredes y detrás de la escena había pórticos. El que mejor se conserva en España es el de Sagunto.

Las columnas y los arcos. Lo mismo las columnas que los arcos se erigieron frecuentemente como monumentos de honor y de magnificencia. Muchas columnas que admiramos en la catedral de Córdoba, en Sevilla, en Mérida, en Toledo y en otros puntos, son sin duda alguna romanas.

«En Mérida—dice Masdeu—se ve todavía un arco que tiene de alto más de cuarenta y siete pies y de ancho cuarenta y dos; de otro,

que era triunfal, quedan los residuos en la antigua *Capara*, y Cataluña puede ostentar su famoso arco de Torre den Barra, de arquitectura la más perfecta» (1).

Carreteras. Los caminos romanos, que en España por lo común tenían seis metros de ancho, se formaban: primero, de un cimiento de grandes piedras; encima una gruesa capa de piedra pequeña ó cascajo; después otra capa de tierra arcillosa, cubierta con arena ó menudo cascajo. Alguna vez dejaron el suelo natural para que sirviese de camino: hicieron esto cuando dicho suelo era firme, y tal vez por la falta de fondos ó poca importancia del trozo así dispuesto. De trecho en trecho se colocaban columnas miliarias, que señalaban la distancia á Roma ó á los puntos principales con las letras M. P. (Milia Pasum) y el número de las millas recorridas. A distancia de unos 40 kilómetros se hallaban establecidas posadas (mansiones), y entre una mansión y otra lo que nosotros llamamos hoy casas de postas (mutationes).

De Italia arrancaban dos principales calzadas: la una partía de la misma Roma por la puerta Aurelia, seguía por la Toscana á Génova, á Arlés por los Alpes Marítimos, á Narbona, luego á Cartagena, después á Málaga y por último á Cádiz. La otra salía de Milán, atravesaba los Alpes Cotianos y la Galia Narbonense, los Pirineos; continuaba por Gerona, Barcelona, Tarragona, Lérida, Zaragoza, Calahorra y León, prolongándose por Galicia y Lusitania hasta Mérida. Cruzaban además á España: de Cástulo á Córdoba, de Cástulo á Málaga, de Málaga á Cádiz, de Cádiz á Córdoba, de Hispali ó Sevilla á Córdoba, de Hispali á Itálica, de Hispali á Mérida, de Córdoba á Mérida, de Salacia á Osonoba, de Olisipon ó Lisbõa á Mérida, de Olisipon á Mérida (por otro camino), de Olisipon á Braga, de Braga á Asturice, de Braga á Asturice (por otro camino), de Braga á Asturice (por un tercer camino), de Braga á Asturice (por un cuarto camino), de Esuri á Pace Julia, de Esuri á Pace Julia (por otro camino), de Ostio Fluminis Anae (Ayamonte) á Mérida, de Mérida á Zaragoza, de Mérida á Zaragoza (por otro camino), de Astorga á Zaragoza, de Astorga á Zaragoza (por otro camino), de Tarragona á Zaragoza, de Tarragona á Zaragoza (por otro camino), de Laminio (Cerro de la Mesa) á Toledo, de Laminio á Zaragoza, de Astorga á Tarragona, de Zaragoza á Beberno y de Astorga á Burdigala (Apéndice C).

(1) Ob. cit., tomo VIII, págs. 136 y 137.

Puentes. Después de ocuparnos de las carreteras, procede decir que los romanos aplicaron el arco característico de su arquitectura á los puentes, los cuales se construían de piedras unidas sin cemento. Eran estrechos; por el centro pasaban los carros y las caballerías, y por los lados ó aceras los peones. Citaremos, entre otros, en España, el puente de Alcántara, el de Salamanca sobre el Tormes, el que se halla cerca de Chaves sobre el Tamaga y el que se admira próximo á Mérida sobre el Guadiana.

La vida romana. La vida romana era esencialmente pública y se pasaba en el Foro, en los comicios, en los templos, en los espectáculos y en las termas. Cayo Ticio, orador y poeta trágico, á quien alaba mucho Cicerón ⁽¹⁾, hace el siguiente retrato de un senador jurado: «Hállase jugando á los dados, lleno de perfumes y rodeado de prostitutas. Cuando llega la hora décima, llama á un esclavo y le manda á que pregunte qué es lo que ha sucedido en el Foro, quién ha hablado en pro y quién en contra de la moción, cuántas tribus la votaron y cuántas la rechazaron. En seguida se dirige á los comicios para no contravenir las disposiciones vigentes. Por el camino no hay en los rincones de las callejuelas mingitoria que no llene, tan repleta de vino lleva la vejiga. Llega por fin regruñendo y dice: ¡vamos, expóngaseme la causa! Hablan los litigantes y el juez interroga á los testigos. Entretanto, él sale á orinar. Vuelve luego, dice que se ha enterado perfectamente y pide los autos. ¡Apenas si el vino le permite abrir los ojos!

» Por último, cuando va á votar, pronuncia este magnífico discurso: ¿Qué he de hacer yo con todas estas majaderías? ¿Cuánto más vale irnos á echar un trago del meloso vino de Grecia y á comernos unos tordos y un rico pez, cogido entre los dos puentes (del Tíber)» ⁽²⁾.

El ciudadano se pasaba las primeras horas de la mañana visitando los dioses y asistía puntualmente á los ritos del culto público, que eran muy suntuosos.

La religión, no sólo era carga pesada para el Estado, sino también para los particulares. «Y además (dice una mujer á su marido) necesario, lo oyes tú, dar algo para las quincuatrias; pagar á la maga, á la adivina, á la que explica los sueños y examina las entrañas de

⁽¹⁾ Brut, 25.

⁽²⁾ Mommsen, *Historia de Roma; La Revolución*, cap. XI, tomo VI, páginas 211 y 212.

las víctimas para hacer presagios. ¡Qué vergüenza cuando nada se les da! ¡Qué ojos echan!» (1).

Los combates de gladiadores y la lucha del hombre con las fieras gustaba de un modo extraordinario al pueblo romano.

Además de otros grandes juegos, había muchos domésticos que han pasado á nosotros, como el de la pelota, los dados, el trompo, la peonza, el cara y cruz, el de pares y nones, el de la gallina ciega, el de la barra, etc.

La ociosidad era general. ¿Buscáis un perjuró?—dice Plauto—pues id á los comicios; ¿un embustero ó un fanfarrón? al templo de Claucina (2).

Vestidos. El traje de los romanos era la toga, ropa talar sin mangas y recogida en el brazo izquierdo; el *paludamentum* consistía en una especie de capa encarnada que se ponían los jefes militares sobre la armadura, y el *sagum* era un sayo militar hecho de basto paño. Llamábase *prætexta* á la vestidura talar, guarnecida por abajo con una tira de púrpura, que llevaban los jóvenes nobles hasta la edad de diez y siete años; también usaban de ella en las funciones públicas los senadores, magistrados y sacerdotes. La *latiavelia* consistía en una banda, que usaban los senadores y patricios, sembrada de nudos ó botones á manera de clavos de oro ó de púrpura, y la *augusticlavia* era la que llevaban los caballeros en señal de su dignidad, pero más estrecha que la anterior. Las mujeres, que en un principio vistieron la toga encima de la túnica, gastaron luego el *amiculum*, que consistía en un traje corto y ajustado. También usaron el *peplus*, velo ó manto con bordados.

El matrimonio. El matrimonio se contraía *per confarreationem*, *per coemptionem* y *per usum* ó *per cohabitationem*. El primero exigía la presencia de 10 testigos, y entre otras ceremonias habían los esposos de comer un pan de trigo, *panis farreus*; el segundo se compraban simbólicamente el uno al otro por medio de una pequeña moneda, preguntando al mismo tiempo el varón á la mujer *an mater familias esse vellet*, contestando ella *se velle*, y haciendo al hombre la misma pregunta invertida, que había de obtener la misma respuesta, y el tercero se constituía por el solo hecho de haber vivido maritalmente en la casa de un hombre tres noches seguidas.

(1) Plauto, *Miles gloriosus*.

(2) En el Foro, á la entrada de la vía Sacra.

La muerte. Los funerales—si los romanos eran ricos—se celebraban con mucha pompa. Cuando se llevaba el cadáver de la casa mortuoria al sepulcro ó á la pira abrían el cortejo las plañideras, los músicos, los bailarines y mímicos, llevando uno de éstos el vestido y la máscara del difunto, procurando imitar sus acciones. Seguían inmediatamente, formando procesión, las imágenes de sus antepasados (*imagines majorum*), llevando sus máscaras y los vestidos otros histriones subidos en carros. Detrás iba el féretro, cubierto de tapices de púrpura con bordados de oro. Cerraba la comitiva el duelo, formado por sus parientes vestidos de negro, los amigos, los clientes y los emancipados.

Cementerios. En los primeros tiempos de Roma se enterraban los cadáveres, pero luego se introdujo el uso de la cremación. Consistía ésta en arrojar el cadáver envuelto en una sábana de amianto en la pira. Las cenizas que quedaban en la sábana eran depositadas en la sepultura, como también las armas, vasos, etc., que usó cuando vivía.

Las sepulturas eran comúnmente de barro ó de piedra común, pero á veces las hacían de mármoles.

En las inscripciones que se ponían sobre los sepulcros era común la expresión *seate la tierra ligera*, siendo de notar que en ninguna provincia del Imperio romano se hallaba tan repetida como en las lápidas de España.

Eran diferentes los cementerios de los cristianos á los de los paganos; si en éstos se guardaban las cenizas después de quemar el cadáver, en aquéllos se colocaba el cuerpo entero en nichos abiertos en la pared. Cuando aumentó el número de los cristianos, se abrieron galerías subterráneas, con calles y plazoletas, con capillas y altares catacumbas); las galerías servían para enterramientos y en las capillas celebraban los fieles el culto.

Costumbres. Era extraordinario el lujo de las mujeres, lo mismo en los vestidos que en las joyas. Los collares eran de oro cuajados de brillantes, y las sortijas también del mismo metal, con camafeos grabados por famosos artistas. Las matronas romanas llevaron su lujo hasta tener joyas distintas para verano y para invierno; éstas eran más pesadas que aquéllas.

El mismo lujo se encontraba en las habitaciones. Los pavimentos eran de mosaicos de muchas piedrecillas de diferente forma y color, algunos brillantes. Los techos se hallaban exornados con oro para que el artesonado correspondiera con el pavimento.

Las paredes estaban cubiertas de púrpura ó de ricos paños, sobre los cuales se destacaban artísticos cuadros y costosísimos espejos. Las mesas, los bufetes, las sillas, en todo se veía el gusto y la elegancia.

Se servían en las mesas los manjares más exquisitos y los vinos más aromáticos. Antes de comenzar la comida se repartía la lista de los manjares; jóvenes y hermosos esclavos de ambos sexos refrescaban el aire con ligeros abanicos, mientras que otros partían en trozos las viandas, servían los vinos, presentaban palanganas de plata para que los comensales se lavasen las manos y ofrecían paños de púrpura para que se las secasen. Amenizaban la comida bailarinas gaditanas y arpistas del Asia, al mismo tiempo que enanos y bufones hacían reír á los convidados. También algunas veces amenizaban los banquetes obscenas representaciones dramáticas y hasta combates de gladiadores.

Cuando se iba á terminar la comida, de pronto se abría el techo del triclinio (lecho capaz por lo común para tres personas, en que los romanos se reclinaban para comer), y caía sobre los comensales esencias ó flores. Concluían las comidas con libaciones, que consistían en derramar un poco de vino sobre la mesa.

EDAD MEDIA

ESPAÑA VISIGODA

VIII

Los germanos: sus invasiones.—La sociedad romana y la sociedad germana.—Suevos, vándalos y alanos.—Los godos: visigodos y ostrogodos.—Lucha entre godos y romanos.—El ostrogodo Hermanrico.—Los visigodos.—Jueces de los visigodos.—El apóstol Wulfila.—Alarico, Ataulfo y Sigerico.—El reino de Tolosa: Walia, Teodoredo, Torismundo y Teodorico.—Eurico: su Código.—Alarico II: su Código.—Gobierno de Teodorico el Grande, rey de los ostrogodos en España: Gesaleico, Amalarico, Teudis, Teudiselo, Agila y Atanagildo.—Liuva.—Leovigildo: sus conquistas.—Rebelión de Ermenegildo.—Guerra con los francos.—Grandeza de Leovigildo.

Los germanos: sus invasiones.

Los germanos, descendientes en su mayor parte de la raza aria, como los helenos y los latinos, salieron del Asia superior y se establecieron en la Escandinavia, Germania y Rusia. Las invasiones principales fueron: la de los godos con Alarico; la de los suevos, vándalos, alanos y otros con Radagaiso; la de los godos con Alarico (segunda vez); la de los hunnos con Atila, y por último, la de los vándalos con Genserico.

La sociedad romana y la sociedad germana.

Véase el estado de la sociedad romana en el siglo IV, según Ammiano Marcelino.

Vivían los grandes la vida de la pereza, de la molición y del vicio; cifraban unos la suprema gloria en el lujo y elegancia del traje; otros en hacer alarde de su cuantiosa fortuna, seguidos de un ejército de esclavos domésticos, en que no faltaban los deformes eunucos; corrían desatentados por la ciudad, luciendo sus vistosos trenes; pasaban largas horas en refinados y homicidas banquetes; excluían de su mesa á los hombres instruídos para rodearse de jugadores y cocheros del circo; llenaban sus ocios la música, el baile y el

teatro, cuyos placeres les eran tan necesarios que, cuando por temor al hambre fueron arrojados de Roma los extranjeros, entre éstos unos pocos profesores de artes liberales, se exceptuó á los músicos y sus secuaces, quedando en la ciudad tres mil bailarines con otras tantas coristas y sus directores.

La plebe más baja y pobre pasaba la noche en las tabernas ó debajo de los toldos en los pórticos de los teatros, y durante el día se entregaba al vicio de los dados ó disputaba sobre los accidentes ocurridos en las carreras del circo, viviendo de las limosnas (espórtula) de los ricos (1).

En las provincias del Imperio, los patricios y los plebeyos vivían lo mismo que en Roma.

Enfrente de los romanos pongamos á los germanos, retratados antes de la invasión por Tácito y después de la invasión por Salviano, presbítero de Marsella del siglo v. Lo mismo Tácito, en su libro *De moribus germanorum*, que Salviano, en su obra *De Gubernatione Dei*, se propusieron, no sólo estudiar las costumbres de los germanos, sino también contraponer á éstas las de los romanos. Es cierto que conservaban los germanos la nobleza del carácter, el amor á la independencia y el valor personal; pero también lo es que los sajones, al decir de Salviano, eran feroces y crueles; los francos, infieles y embusteros; los gepidas, inhumanos; los hunnos, deshonestos; los alanos, impúdicos y borrachos; los godos, pérfidos (2). Los suevos eran más incultos que los godos.

Suevos, vándalos y alanos. Los suevos, divididos en muchas tribus, ocupaban, en tiempo de Tácito, la mayor parte de la Germania, extendiéndose entre el Elba y el Oder, por las riberas del Báltico ó *Mare Suevicum*. Entre los germanos eran los suevos reputados por los más valientes.

Pertenecían los vándalos—dice Procopio—á la raza gótica, diferenciándose sólo por el nombre de las otras ramas de este tronco; los de todas ellas eran blancos, rubios, altos, de hermoso rostro, despreciadores de la muerte y todos hablaban la lengua gótica (3).

Los alanos pertenecían—según algunos historiadores—á la raza germánica y á la raza gótica, ó, como afirma Ammiano Marcelino,

(1) *Rerum Gestarum*, lib. XIV, párr. 6, págs. 9 á 12.

(2) *De Gubernatione Dei*, lib. IV, párr. 14, y lib. VII, párr. 15, páginas 82 y 160.

(3) Procop., *Vandelicæ Historiæ*, lib. I.

eran masagetas (1); habitaban á la derecha del Danubio, junto á su desembocadura.

Suevos, alanos, vándalos astingas y silingas, atravesaron el Rhin el año 406, penetraron en la Galia el 407, después de derrotar á los francos, y desde allí pasaron á la Península Ibérica el 28 de septiembre del 409; así lo consigna Idacio, testigo coetáneo. Añade el insigne prelado lo siguiente: «Penetran en España y todo lo llevan á sangre y fuego; incendian las ciudades, talan las mieses y siente el pueblo los horrores del hambre. Llegan las madres á comerse á sus propios hijos; las fieras salen de sus guaridas, devoran los cadáveres y, avezadas á comer carne humana, se arrojan sobre los habitantes.»

El piadoso cronista cree ver en ellos las cuatro plagas anunciadas por los profetas: el hierro, el hambre, la peste y las fieras (2).

Los suevos y vándalos astingas se instalaron en la Gallaecia, los alanos en la Cartaginense y Lusitania y los vándalos silingas en la Bética. A los romanos sólo quedó la Tarraconense y algo de la Cartaginense.

Con esto se hizo la paz entre germanos y romanos, paz atribuída por Idacio y San Isidoro á la misericordia de Dios.

Los godos: visigodos y ostrogodos. Los godos, á quienes puede darse—según Dahn— el nombre de germanos orientales (3), se establecieron primeramente en Europa—pues así lo dicen Plinio y Tácito—en las costas del Báltico, junto á la desembocadura del Vístula (4).

Conforme á la situación que ocupaban á las orillas del Báltico, se les denominó *visigodos* (godos occidentales) y *ostrogodos* (godos orientales).

Jordanes, quizá obispo de Ravena, que hizo un resumen de la historia de los godos de Casiodoro, año 552, con el título *De rebus Geticis*, los hace proceder de la península escandinava. Extráñase de que Josefo los creyera originarios de la Escitia y no de la Escandinavia. D. Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo, sigue la opinión de Jordanes.

(1) Herodoto, Estrabón y Diodoro de Sicilia sostienen que los masagetas ó getas eran escitas.

(2) Idatii episcopi, *Chronicon ad annos 409 á 410*.

(3) Véase Dahn, *Historia primitiva de los pueblos germánicos y romanos*, pág. 52.

(4) *Ibidem*.

Acerca del género de vida de los godos, debieron habitar, no en ciudades ni aldeas, sino en casas esparcidas por bosques y llanuras, con su correspondiente cercado de tierra de labor, que cultivaban con ayuda de los esclavos, descendientes de los cautivos hechos en la guerra. Su principal subsistencia, sin embargo, no se derivaba de sus cosechas, sino de sus numerosas manadas de ganados, que apacentaban en la vasta tierra comunal. Consistía su bebida en hidromiel y cerveza, en lo cual se parecían á los demás pueblos teutones, que á menudo se entregaban á esta última con exceso. Amenizaban sus festines cantando los famosos hechos de sus pasados héroes. En ocasión de luna nueva, los hombres de cada distrito se reunían al aire libre para administrar justicia y hacer leyes, y de tiempo en tiempo, la nación entera se congregaba con el objeto de discutir graves cuestiones, tales como las de guerra ó paz. Los reyes se elegían por voto de la asamblea popular entre ciertas grandes familias, dos de las cuales, los amalingos y los balthingos, fueron troncos de reales dinastías, pues de la primera eligieron los ostrogodos sus monarcas y de la segunda los visigodos. En su época primitiva su religión debió ser la idólatra y los caracteres de su alfabeto eran *rúnicos* (1). La literatura estaba reducida á cantos religiosos. También dedicaban poesías á sus héroes y cantaban otras en las bodas y entierros.

**Lucha entre
godos y romanos:
el ostrogodo
Hermanrico.** Hacia el año 170, considerable agrupación de godos, empujados por otros pueblos de la misma raza, dejaron sus moradas y llegaron hasta el Danubio. Desde este río se atrevieron á pedir á los romanos tierras para establecerse.

Después, la gran masa de los godos, bajo su rey Filimer, ya por la insuficiencia del territorio, ya por otras causas, llegó á la costa Norte del Mar Negro, dando comienzo á sus luchas con los romanos, las que duraron desde el año 214 al 270.

Devastadas las ciudades de aquella parte del Imperio, de Macedonia y del Asia menor, por los godos, con más fuerza cada día éstos y con menos el Imperio romano, á causa de interiores rebeliones y exteriores guerras, Aureliano les concedió en el año 270 las tierras de allende el Danubio, ó sea las actuales Rumania y Transilvania y la región situada entre el mencionado río y el Theiss. Desde entonces

(1) Véase Bradley, *Historia de los Godos*, págs. 13 y 16.— Traducción de Ortega Rubio.

todo este país tomó el nombre de *Gotia*. No por esto dejaron los godos de molestar por mucho tiempo y casi continuamente á los romanos.

A los godos que habitaban á la sazón en la orilla derecha del Danubio se les llamó *visigodos* y á los que permanecían en la margen izquierda *ostrogodos*.

Envueltos en la obscuridad los hechos de los primeros reyes godos, adquirió no poco relieve y fama Hermanrico, llamado el *Alejandro godo* por un historiador romano. Debió tener lugar su elección por el año 350. El historiador antiguo Jordanes dice que fué *el vástago más grande de los amalos*, y el escritor moderno Bradley comienza así su historia: «Llegamos por fin á un reinado que señala una gran época en la historia del pueblo godo» (1). Hermanrico, perteneciente á la familia amalinga, al frente de los ostrogodos, intentó fundar vasta monarquía á costa, no del Imperio romano, sino de los otros pueblos germánicos y de los eslavos y fineses. Logró en parte su objeto. Después de largo y glorioso reinado, cuando las fuerzas le faltaban á causa de su vejez y su pueblo se hallaba debilitado por tantas guerras, apareció un enemigo terrible, cuya presencia llenó de espanto á los ostrogodos, porque los hunnos parecían demonios y no hombres, porque era imposible resistir á aquellos bárbaros de ateizados y barbilampiños rostros, *con agujeros en vez de ojos*, como escribe Jordanes, y cuyo cuerpo pequeño, deforme y lleno de pintarrajós, tenía no poca semejanza con el de repugnante y horrorosa caricatura.

Murió Hermanrico el año 375, sucediéndole Winitaro, amalo también, el cual fué vencido por el khan Balamero, cayendo los ostrogodos bajo la tiranía de los hunnos.

Los visigodos: Los visigodos, durante el período de grandeza de jueces de los visigodos. Hermanrico, debieron de formar parte del Imperio ostrogodo; pero cuando éste decayó, combatido una y otra vez por los hunnos, lograron aquéllos su libertad.

Entonces se encontraban divididos los visigodos en tribus ó pequeños reinos gobernados por *jueces* ó jefes, siendo los principales Atanarico y Fritigern. Atanarico, que era el más poderoso de todos, comenzó su gobierno en el año 366. Se recordará que los visigodos vivieron en paz con los hijos de Constantino *el Grande*, con Juliano llamado *el Apóstata* y con Joviano. Dividido el Imperio entre Valentiniano y Valente, en occidental y oriental, Procopio, primo del an-

(1) *Historia de los Godos*, pág. 43. Trad.

tiguo emperador Juliano, se sublevó contra Valente, logrando el apoyo del visigodo Atanarico, el cual le mandó 30.000 hombres á Tracia. Cuando éstos recorrían pujantes las ricas provincias tracias, supieron que Procopio había muerto y que Valente residía sin rival en Constantinopla. Entró en ellos el desconcierto y se entregaron, casi sin resistencia, á los generales de Valente. En guerra Valente y Atanarico por esta causa, llevaron la mejor parte los romanos; pero firmóse pronto la paz (369). En el interior del pueblo visigodo comenzó enconada guerra civil entre Atanarico y Fritigern, teniendo éste que solicitar el apoyo del Imperio y viniendo al fin á un acomodo mediante la intervención de Wulfila, «hombre extraordinario que, durante algún tiempo, tuvo en sus manos los destinos religiosos del pueblo godo» (1). Pasó Atanarico el resto de su vida, en el interior, persiguiendo á los cristianos visigodos, y en el exterior peleando con los hunnos. Murió Fritigern en el año 370 ó 380, después de haber sostenido sangrienta guerra con los romanos, y Atanarico, hallándose en Constantinopla con el objeto de rendir homenaje al emperador Teodosio, acabó sus días en 381 ó 382. Gainas, sucesor de Atanarico, vivió algún tiempo en buenas relaciones con los romanos. Cuando á la muerte de Teodosio, en enero del año 395, se dividió el Imperio entre sus dos hijos, tocando á Arcadio el Oriente y á Honorio el Occidente, Gainas se sublevó contra el primero, poniéndose á la cabeza de los visigodos adictos al arrianismo. Dentro de este pueblo y por causas religiosas no reinaba la paz, porque otro jefe, llamado Fravita, profesaba el paganismo antiguo de su raza. A la sazón, los hunnos, aliados del Imperio, pelearon, vencieron y mataron á Gainas, con beneplácito de Fravita y no poca alegría de Arcadio.

El apóstol Wulfila. Acerca de Wulfila (311-331), apóstol de los visigodos, se dirá que descendía de familia cristiana de Sadalgotina, no lejos de Parnaso (Capadocia), en el centro del Asia Menor (2). En su juventud vivió en Constantinopla, donde adquirió gran cultura. Hablaba y escribía con toda perfección el griego y el latín. Abrazó el Cristianismo con entusiasmo, y con objeto de atraer á la verdad á sus compatriotas paganos recibió el sacerdocio, predicó á los visigodos de la Mesia, de la Dacia y de la Tracia, á despecho del cruel Atana-

(1) Fernández Guerra é Hinojosa, *Los pueblos germánicos*, tomo I, página 107.

(2) Véase Dahn, *Historia primitiva de los pueblos germánicos y romanos*, pág. 165.

rico; fué obispo á los treinta y tantos años de edad, logrando, mediante el apoyo del emperador Constancio y de su amigo el juez Frigern, convertir á su religión, no sólo á los visigodos, sino también á los ostrogodos. Para que el Cristianismo pudiese echar hondas raíces en el corazón de su pueblo, se impuso el trabajo de traducir la Biblia. Pobre el alfabeto rúnico usado por los godos, lo completó, añadiendo nuevas letras y modificándolo completamente. Wulfila debió de traducir toda la Biblia, á excepción del libro de los Reyes, temeroso, según antiguo escritor, de que la narración de las guerras de Israel sería pernicioso lectura á su pueblo, ya de suyo muy aficionado á los combates. No participamos de esa opinión; parécenos, por el contrario, más verosímil que las pasiones guerreras de los bárbaros habrían de estimularse más con los libros de Josué y de los Jueces. Lo probable es que á Wulfila le faltase tiempo para dar término á la versión, y que esta falta de tiempo fuese el motivo de no traducir el libro de los Reyes. Afirma Dahn que Wulfila firmó su confesión arriana en un Concilio celebrado en Constantinopla. Murió en la ciudad mencionada.

Alarico, Ataulfo y Sigerico. Un joven de poco más de treinta años, Alarico (Alarich, *omnibus rebus pollens*), nacido entre el 370 y el 375 en la isla Peuce del Danubio, hijo de la ilustre familia visigoda de los baltos y de valor á toda prueba, fué elegido rey. Empleado en el servicio de los romanos, como éstos desatendiesen sus pretensiones, se pasó á los enemigos del Imperio y dió comienzo á la renombrada dinastía baltinga. Sin darse punto de reposo, atravesó la Panonia, Dacia y Macedonia, penetrando en Grecia por el paso de las Termópilas. Estilicón, ministro de Honorio, emperador de Occidente, se ofreció á marchar en auxilio de Arcadio, emperador de Oriente. Aunque Rufino, ministro de Arcadio, no quería aceptar el socorro, ante la gravedad del peligro permitió que Estilicón saliese al encuentro de Alarico. No vinieron á las manos, porque al jefe visigodo se le autorizó á establecerse provisionalmente en Iliria y en Epiro. Cansado Alarico, tres años después, de esta dominación poco segura, entró en Italia el 18 de noviembre del año 401, encontrándose con los romanos en Pollenzia (hoy Chierasco), cerca del río Tanaro, el 19 de marzo del 402. El poeta Prudencio celebró en sus versos la jornada de *Pollenzia*. También los romanos, como afirma el poeta Claudiano, llevaron la mejor parte y lograron señalada victoria poco después cerca de *Verona*. Aunque en aquellos momentos Es-

tilicón hubiera podido acabar con el derrotado ejército visigodo, se contentó con que Alarico se retirase á Iliria, mereciendo por ello acres censuras de algunos escritores cristianos.

Sucesos de gran importancia iban á verificarse en el Imperio. Radagaiso, al frente de grandes masas de suevos, vándalos, alanos, borgoñones y otros, cayó sobre Italia y puso sitio á *Florenzia*, donde sufrió terrible derrota por el bravo Estilicón. Con respecto á Alarico, nada había que temer, porque sus relaciones con Estilicón eran cordiales. Tranquilo se hallaba Honorio en su residencia de Ravena, cuando los ineptos cortesanos le hicieron cometer un crimen: el gran general, el único hombre que podía salvar el Imperio, fué asesinado por orden de su ingrato señor (408).

Alarico, sin obstáculos en su camino, inflamado su espíritu por el profundo odio que tenía á la corte del Emperador, encaminóse á Italia, atravesó una y otra ciudad, no quiso tomar á Ravena y se lanzó como un torrente sobre Roma. Como un ermitaño intentase calmar su furia: *No puedo detenerme*, contestó, *Dios me impulsa hacia adelante*. Puso cerco á la ciudad, que se preparó á la resistencia, animada, no por sus propias fuerzas, sino por las esperanzas que daban los mensajeros enviados desde Ravena. Cuando comenzó á flaquear el ánimo de los romanos, mandaron una embajada al campo de Alarico. Los embajadores hicieron presente al rey visigodo que pedían una paz honrosa, pues de lo contrario la población se hallaba dispuesta á morir antes que rendirse, manifestando, en son de amenaza, el número considerable de combatientes que había dentro de Roma; pero Alarico les cortó el hilo del discurso, diciendo: *Cuando más espesa la hierba, más fácilmente se siega*, acompañando á sus palabras fuerte é insultante carcajada. Desconcertados los embajadores, hubieron de rogar que señalase él los términos del contrato. Así lo hizo. Perdonaría la ciudad si le entregaban todo el oro y la plata que había en ella, como también los esclavos extranjeros. *Pues ¿qué nos dejáis?* exclamó uno de los enviados. *Las vidas*, replicó el conquistador. Retiráronse los comisionados á dar cuenta de su embajada; pero después Alarico se mostró menos exigente, y se firmó la paz. Alarico movilizó su ejército hacia Toscana, y desde aquí abrió negociaciones con Honorio y la corte de Ravena. Pedía el visigodo el cargo de generalísimo de los ejércitos y la concesión de tierras en Recia. Irritado por la negativa, se declaró partidario de Atalo, á quien los enemigos de Honorio acababan de proclamar emperador de Occiden-

te en Roma, recibiendo del usurpador el nombramiento de *magister utriusque militiae*, y para su cuñado Ataulfo el de *comes domesticorum equitum*. Rotas pronto las relaciones entre Atalo y Alarico, éste depuso á aquél, con no poco contento de Honorio, dirigiéndose el jefe visigodo á Roma, en cuya ciudad penetró el 24 de agosto del año 410. La población fué entregada al saqueo y sus calles se llenaron de cadáveres, ordenando Alarico que se perdonase la vida á los que habían buscado refugio en las iglesias de San Pedro y San Pablo. El jefe visigodo abandonó á Roma con el objeto de pasar al África, y cuando en su mente bullían los proyectos más atrevidos, murió casi de repente y en la plenitud de su juventud, «cuando aún caían sobre sus hombros los bucles de su rubia cabellera», como dice el poeta, dejando por sucesor y heredero á su cuñado Ataulfo.

Ataulfo ó Adolfo (Alha-ulf, *auxiliator*) intentó que el emperador Honorio le admitiese como aliado y ofreció poner en libertad á Gala Placidia, hermana de aquél y prisionera de los godos desde que éstos se apoderaron de Roma. Hallábase el Imperio á la sazón en completa anarquía, pues al usurpador Constantino, asesinado cuando se le conducía á presencia de Honorio, sucedió otro, el galo Jovino, que, con la ayuda del godo Saro, de los francos y alemanes y con algunos grupos de borgoñones y alanos, se disponía á las más grandes empresas. Conviene no olvidar, por otra parte, que los bárbaros habían penetrado en España, ocupando los suevos y vándalos astingas á Galicia, los alanos la Cartaginense y Lusitania y los vándalos silingas la Bética. Ataulfo, deseoso ahora de complacer al Emperador, derrotó á Caro, que halló la muerte en la batalla; poco después á Jovino y al hermano de éste, Sebastián, cuyas cabezas manó á la corte de Ravena. Honorio pagó tantos servicios comprometiéndose á procurar á los visigodos las subsistencias necesarias y les autorizó para permanecer en las Galias bajo la dependencia del Imperio. Sin embargo de este tratado solemne, confirmado con juramento, como faltasen recursos á los visigodos, Ataulfo, protestando fidelidad á Honorio, se apoderó de algunas ciudades de la Galia meridional, entre ellas de Tolosa, Narbona y Burdeos. Después, aunque á disgusto del Emperador, se casó con Placidia en Forli (Italia), celebrando con toda magnificencia y esplendor sus bodas en Narbona, donde estableció su residencia (1). Creyó Ataulfo, en el año 414, como Napoleón el Grande

(1) Véase Jordanes, cap. XXXI.

en la Edad contemporánea, que llevando á su lecho la hija de cien emperadores llevaba también la realeza; pero uno y otro se equivocaron completamente. Gala Placidia fué desde este momento una goda más, como María Luisa fué después una hija de la revolución. A tal punto llegó el encono de Honorio, ó mejor dicho del general Constancio, tal vez porque éste abrigaba el pensamiento de hacer á Placidia su propia mujer, que estalló la guerra. Constancio se dirigió con poderoso ejército á Narbona, y no atreviéndose Ataulfo á esperarle, después de saquear las ciudades y devastar la comarca del Sur de la Galia, atravesó los Pirineos y entró en España (414), estableciéndose en Barcelona, donde fué asesinado por Eberulfo, antiguo servidor de Saro, en el año 415 (1).

Sigerico (*Sege-rich, victoriis pollens*) ciñó la corona como representante del partido genuinamente germano y enemigo mortal del Imperio, mereciendo por sus crueldades, á los siete días, la muerte.

El reino de Tolosa:
Walia, Teodoro,
Torismundo y
Teodorico.

Walia (*patiens*) (415-419), de familia baltinga, devolvió á Placidia al poder de los romanos, otorgándole Honorio, en señal de agradecimiento, los medios de subsistencia prometidos á Ataulfo. Pronto comenzó, en nombre del Imperio, á pelear contra los suevos y vándalos de España. Tan satisfecho debió estar Honorio de la conducta de Walia, que le cedió la *segunda Aquitania*, siendo *Tolosa* la capital del nuevo reino, y Burdeos, Angulema y Poitiers las ciudades principales. Walia renunció á la posesión de Barcelona y de algunas otras poblaciones de España, retirándose á Tolosa en el año 418 y muriendo en el siguiente.

Teodoro (2), también de familia baltinga, si no tan grande como el amalingo Teodorico, rey de los ostrogodos, fué valiente soldado y experto político. A la muerte del emperador Honorio, en 423, Teodoro, aprovechándose de la crítica situación del Imperio—pues el general romano Juan, apoyado por Aecio, levantó bandera contra Valentiniano III, sobrino de Honorio ó hijo de Placidia y de Constancio,—se apoderó de varias poblaciones y puso sitio á Arlés. Aecio, viendo perdida la causa del usurpador Juan, reconoció á Valentiniano y se dirigió contra los visigodos, á quienes obligó á levantar el

(1) Parece lo probable que fuese asesinado en alguna casa de recreo cerca de Barcelona y durante la representación de alguna farsa con que los romanos acostumbraban á amenizar sus cenas. Escribe Idacio y copia San Isidro: *apud Barcinonum inter familiares fabulas jugulatur.*

(2) Otros le llaman Teodorico.

cerco (426). En seguida hicieron la paz, hasta el punto de que los visigodos, por cuenta de los romanos, combatieron en España contra los vándalos (427) (1). Haráse notar que dos años después (429), mal hallados los vándalos en España, dirigidos por su rey Genserico, atravesaron el Estrecho y se establecieron en Mauritania. También importa saber la guerra que los suevos, con su rey Hermerico, hicieron á los ibero-romanos de Galicia, los cuales conservaban todavía fuertes castillos (2), viéndose obligados á mandar á las Galias, en concepto de representante, al ilustre obispo Idacio; pero como Aecio, general en jefe del ejército, hizo muy poco en favor de los desgraciados españoles, tuvieron éstos que entrar en negociaciones con su fiero enemigo. Hermerico, achacoso y enfermo, dejó la corona á su hijo Requila.

Volviendo á la historia de los visigodos, diremos que las relaciones de Teodoredo con los romanos se interrumpían con mucha frecuencia por el odio que el rey visigodo tenía al general romano. En el año 429 intentó Teodoredo, mientras que los romanos se hallaban en guerra con los francos, apoderarse de Arlés, y en el 437 puso sitio á Narbona (3). Los generales romanos Aecio y Litorio rechazaron á los visigodos ante los muros de la ciudad, les persiguieron ó invadieron su territorio. Triunfó el primero en sangrienta batalla campal; pero, habiendo sido llamado á Italia, dejó al segundo la continuación de la guerra. Litorio cayó sobre Tolosa, residencia de Teodoredo, y la puso en tal aprieto, que el visigodo mandó á Orencio, obispo de Auch, á pedir la paz. No aceptada por Litorio, Teodoredo, después de hacer muchas oraciones á Dios, ó, como dice Salviano, obispo de Marsella, *armándose primero del cilicio que de la coraza*, salió de la ciudad, atacó con furia á los imperiales y logró señalada victoria, cogiendo prisionero al mismo general (4). Orgullosa Teodoredo con el triunfo, pensó en la extensión y en el engrandecimiento de su reino (5); pero firmó la paz por los consejos de su fiel amigo Avito, prefecto de las Galias á la sazón y suegro de Sidonio Apolinar (6). No creyó Teodoredo que la fe jurada durase mucho tiempo, y por esta razón, pensan-

(1) Jordanes, cap. XXXIII.

(2) Idacio, *Chron. ad. ann. 430*.

(3) Idacio, *Chron. ad. ann. 437*.

(4) Idacio, *Chron. ad. ann. 438*.

(5) Sidonio, *Carm.*, VII, v. 299.

(6) El clero en aquellos tiempos no observaba rigurosamente el celibato.

do en lo futuro, casó á una de sus hijas con Rechiaro, rey de los suevos, y á otra con un hijo de Gaiseric, rey de los vándalos en Africa. No consiguió lo que se proponía con este matrimonio, porque el bárbaro Gaiseric, sospechando que su nuera atentaba contra la vida de su marido, le cortó las orejas y la mandó á su padre. Esto por un lado, y la próxima invasión de los hunnos (1) por otro, influyeron en la estrecha alianza que llevaron á cabo romanos y visigodos. El terrible Atila (2), al frente de medio millón de combatientes, cayó sobre el Imperio, encontrándose en las inmediaciones de Chalons-sur-Marne (*Campi Cathalaunici*), cerca de la aldea de Moirey, á pocas leguas de Troyes, en el año 451, con los romanos, visigodos y francos, bajo la jefatura suprema de Aecio. La lucha fué sangrienta. Teodoro murió peleando como un bravo; pero la victoria coronó la frente de romanos, visigodos y francos. Mientras los visigodos é ibero-romanos llevaban á enterrar el cadáver de Teodoro, Atila, «encerrado entre los carros, como león en su cueva acosado de los cazadores, aunque no salía á la pelea, amenazaba con el continuo son de las bocinas y trompetas» (3).

Torismundo (*ferox ore*) fué aclamado rey en el mismo campo de batalla, cuando aún estaba caliente el cadáver de su padre (4). Su corto reinado gozó de poca ventura, siendo, por último, asesinado en el año 453 por orden de sus hermanos Teodorico y Fraderico.

Teodorico, según afirma Sidonio Apolinar (5), era hombre de clara inteligencia, de cultura no escasa y de agradables maneras. Véase la situación del Imperio en estos momentos. Valentiniano III ultrajó á la mujer de uno de sus súbditos, llamado Máximo, y éste, deseando

(1) Los hunnos, procedentes de la Tartaria y de la Mongolia, eran razas escitas que en lo antiguo estuvieron en contacto con los semitas en los confines de la China. Los hunnos, que estaban situados más al Occidente, fueron los primeros que salieron de su país; luego los tártaros y mongoles.

(2) El historiador Jordanes hace el siguiente retrato de Atila: *Forma brevis, lato pectore, capite grandiori, minutis oculis, rarus barba, simo naso, teter colore.*

(3) Saavedra Fajardo, *Corona gótica*, pág. 58.

(4) Jordanes, cap. XLI.

(5) Ep. I. 2. Añade el ilustre obispo que en su corte se veía al «sajón, de ojos azules, respetando las costas de un rey que no tenía naves, pero tenía las olas del antiguo mar; al viejo sicambro, que rapado después de la derrota, se dejaba crecer el cabello; al hérulo, de mejillas verdes como el Océano, cuyos golfos extremos habita; al borgoñón, de siete pies de estatura, que doblaba la rodilla é imploraba la paz», y hasta el schah de Persia consultaba al héroe de Occidente.

vengarse del emperador y estimando que sólo Aecio podía ser el obstáculo contra el cual se estrellasen sus designios, acusó al gran general de que aspiraba al imperio; Valentiniano, dando crédito á la denuncia, mandó asesinar á Aecio ó le dió muerte él mismo con su propia espada (454). Máximo pudo entonces escalar el trono, haciendo que sus partidarios quitasen la vida á Valentiniano (455) y obligando después á la viuda de éste, Eudoxia, como para legitimar su usurpación, á contraer con él matrimonio. Eudoxia, deseando vengarse del infame Máximo, llamó al vándalo Gaiseric. Desembarcó éste en el antepuerto de Roma, y llegó á las puertas de la gran ciudad cuando el populacho acababa de matar á pedradas al emperador. Aunque el papa León se presentó á Gaiseric para interceder en favor de la ciudad, Roma sufrió mayores horrores que en la invasión de Alarico.

Por influencia del visigodo Teodorico, cuando los súbditos romanos de las Galias tuvieron noticia de la muerte de Máximo, eligieron emperador á Avito (455-456). Durante el imperio de Avito, Teodorico vino á España, venció á los suevos en las orillas del río Órbigo y destronó á su rey Rechiario. Hubiera Teodorico conquistado toda la Península si noticias gravísimas no hubiesen llegado acerca del estado del Imperio. El suevo Ricimiro, general de las tropas bárbaras que estaban de servicio en Roma, destronó á Avito y nombró á Mayoriano (457-461); después á Libio Severo (461-465), gobernando él el Imperio en el interregno desde el 465 al 467 (1). Teodorico, apenas llegó á sus oídos la nueva del destronamiento de Avito, se encaminó á las Galias, peleó, fué vencido por los romanos ó hizo la paz. Ocupó sus últimos años la guerra que por medio de sus generales hizo á los suevos de la Península Ibérica, perdiendo el trono y la vida, en 467, á manos de su hermano Eurico (2).

Eurico: su Código. Eurico (*Ewa-rich, legibus pollens*), dotado de enérgico carácter y tan hábil político como esforzado general (3), manifestó en el comienzo de su reinado deseos de guardar con el Imperio amistosas relaciones; pero esto no impidió que entrase en inteligencias con romanos traidores á la patria, como Arvando, prefecto

(1) Antemio reinó desde el 467 á 472. Olibrio y Glicerio, el 472; Julio Népos, desde el 472 al 474, y Rómulo Augústulo, desde el 475 al 476. Odoacro, rey de los hérulos, depuso á Rómulo, reiaando desde el 476 al 490, en cuyo año Teodorico, rey de los ostrogodos, se apoderó de Ravena.

(2) Idacio, *Chron. ad. ann. 467.*

(3) Sidonio, VII, 6, *armis potens, acer animis.*

del Pretorio de las Galias, y con Seronato, conde quizá de alguna ciudad de esta provincia. Ocasión propicia encontró para arrojar la máscara cuando Gaiseric, verdadero amigo suyo, venció á los ejércitos imperiales en el año 468.

Ya no temió que el Imperio viniera á socorrer á los ibero-romanos, y penetrando entonces en Lusitania, se hizo dueño de Mérida, de Lisboa, de Coimbra y de otras ciudades de la Península. Considerándose como monarca independiente de Roma, y creyendo que los límites de sus dominios en las Galias debían ser el Ródano y el Loira, se apoderó de algunas poblaciones, fijándose en particular en la Auvernia, que había formado parte de la antigua provincia romana Aquitania prima ó pertenecido á ella. En vano intentaron disuadirle el emperador Glicerio y su sucesor Julio Nepos; en vano le suplicó San Epifanio, obispo de Pavía, y en vano insistieron en sus ruegos los prelados de Marsella, Arlés, Riez y Aix. Auvernia fué entregada por el emperador Nepos á Eurico, cuyo tratado calificó de inútil y deshonesto Sidonio Apolinar, obispo de Clermont, y los católicos de aquellas ciudades sufrieron las persecuciones del arriano visigodo. *La palabra católico*, añade el citado obispo, *sabía al rey como vinagre* (1).

Destruído el Imperio de Occidente por Odoacro en el año 476 (2), Eurico se dispuso á la completa conquista de España. Cayó ésta bajo su poder, á excepción de Galecia y parte de Lusitania. En seguida se dirigió Eurico á las Galias, enseñoreándose «de la Provenza y de casi todo el Sudoeste de la Galia, haciendo suyas las ciudades de Arlés y de Marsella» (3).

(1) El *Chronicón Albeldense* sólo dice de Eurico: *Iste Lusitaniam deprædavit: Pampilonam et Cæsaraugustam cepit. Iste primus Ghotis leges dedit.* (P. Flórez, tomo XIII, pág. 446.)

(2) Siendo aún Odoacro un soldado obscuro, visitó á San Severino en la Nórica. El solitario, al ver á este bárbaro de alta talla que se encorbaba para pasar por la puerta de la celda, le dijo: «Marcha á Italia, que aunque ahora estás cubierto con humildes pieles de animales, tiempo vendrá en que distribuirás dádivas». (Bollandos, *ad 8 Jan.*; Eugipius, *Vita Sancti Severini*, páginas 484 y 499.—Chateaubriand, *Discursos históricos*, tomo II, págs. 199 y 200. Trad.)

(3) Jordanes, cap. XLVII. En su corte se veían—escribe Sidonio Apolinar—«el borgoñón de siete pies arrodillándose para pedir la paz, el romano que imploraba su socorro contra los bárbaros, el ostrogodo que desde las orillas del Danubio venía á solicitar su auxilio contra los hunnos, el sicambro con la cabellera cortada y hasta el lejano parto demandando su piedad ó sus favores».

Eurico fué rey legislador, pues á él se debe la primera codificación del derecho consuetudinario de los visigodos, en el cual entraron como elemento importantísimo las leyes romanas. Este monarca, por último, se rodeó de sabios consejeros, sobresaliendo entre ellos el conde León, tal vez su canciller, autor de los discursos y leyes reales. El conde León á su vez dispensó protección decidida á Sidonio Apolinar.

Alarico II: su Código. Alarico II sucedió á su padre en el año 484. Ceñía por entonces la corona de los francos salios Clodoveo, cuya capital era Tournai. Destruído, como se dijo, el Imperio de Occidente y rotas las relaciones que unían á las Galias con el de Oriente, el territorio romano que no había caído en poder de los conquistadores germánicos se hallaba bajo el cetro de Syagrius. Los estados de Syagrius y de Clodoveo eran confines, y ambos reyes buscaban ocasión de venir á las manos. Vencido Clodoveo de Syagrius, huyó éste á Tolosa al lado de Alarico II. Pidió el rey de los francos al de los visigodos la entrega de Syagrius, y débil Alarico II, hubo de entregarlo cargado de cadenas. Clodoveo hizo matar secretamente al desgraciado prisionero, apoderándose de su reino (1).

Un suceso de extraordinaria importancia, y cuyas consecuencias iban á ser fatales para Alarico, aconteció en el año 496. Clodoveo abandonó la religión pagana y se convirtió al Catolicismo. «Desde esta época todo el mundo—dice el obispo Gregorio de Tours—deseaba con entusiasmo el gobierno de los francos. En toda la Galia había muchos que querían tenerlos por amos.» Antes, en el año 500, Clodoveo, aprovechándose de las desavenencias que existían entre Gundobaldo, rey de Borgoña, y Godegiselo, con el auxilio del último, derrotó en batalla campal al primero. Fugitivo Gundobaldo, se encerró en Aviñón, gobernando en este tiempo el reino su hermano Godegiselo. Luego Clodoveo hizo un tratado de alianza con los borgoñones. Halláronse frente á frente francos y visigodos. Teodorico el Grande, rey de Italia, cuñado de Clodoveo y suegro de Alarico II, quiso con empeño poner paz. Todo fué en vano. Una conferencia celebrada en un islote del Loira, cerca de Amboise, á instancias de Teodorico, sólo hizo retardar el rompimiento. Aunque complaciente por demás estuviese Alarico con Clodoveo, no por esto el rey franco dejaría de hostilizar, en la primera ocasión que pudiese, al monarca visigodo. Como

(1) Gregorio de Tours, *Historia Francesa*, II, 27.

dice Bradley, aquella situación era parecida á la de *el lobo y el cor- dero*, según cuenta la fábula (1). Comprendiéndolo así Alarico II, quiso prepararse, llamando bajo sus banderas á todos los hombres que pudieran empuñar las armas, decretó impuestos extraordinarios, alteró el valor de la moneda y desterró á algunos prelados católicos de su reino, sobre los cuales recafan sospechas de hallarse en tratos con los francos.

En su afán de atraerse las voluntades de los súbditos de raza ibero-romana, sometió á la aprobación de los prelados católicos y de los nobles el Código que se proponía dictar para aquéllos, promulgándolo solemnemente en el año 506. Clodoveo declaró la guerra á Alarico (507), y Gregorio de Tours pone en boca del rey franco las siguientes palabras: «Veo con disgusto que los arrianos poseen parte de las Galias. Marchemos contra ellos con la ayuda de Dios y, después de vencidos, hagamos nuestro su territorio» (2). Alarico II se vió perdido sin remedio, porque el cuerpo de tropas que le había ofrecido Teodorico el Grande no llegaba, y en cambio los borgoñones formaban parte del ejército de Clodoveo. Encontráronse ambos enemigos en el campo de *Vougle*, á diez millas de Poitiers, en las orillas del río Clain (3). Fueron vencidos los visigodos y Alarico murió á manos de Clodoveo.

En los dos años siguientes, los francos conquistaron casi todos los dominios que los visigodos tenían en las Galias, dejando de existir el *reino de Tolosa*. Como afirma Jordanes, la grandeza de los visigodos, creada por Alarico I, vino á deshacerse en el reinado del segundo rey de este nombre (4).

(1) Ob. cit., pág. 123.

(2) *Historia Francesa*, II, 97.

(3) Los historiadores eclesiásticos hablan de las *señales y prodigios* que los francos tuvieron durante la marcha, señales y prodigios que indicaban cómo el favor divino continuaba protegiéndoles. Dícese que, al llegar á las orillas del río Vienne, la marcha de los francos se vió detenida por el crecimiento que había tenido aquél á causa de lluvias torrenciales, siendo imposible atravesar la corriente. Cuando deliberaban sobre lo que convenía hacer, apareció vadeando el río un hermoso ciervo blanco, que les señaló el sitio por donde pudieron ganar la orilla opuesta. Por este motivo, aquel paso fue llamado, durante mucho tiempo después, el *Vado del ciervo*... Los francos, al acercarse á la ciudad de Poitiers, vieron en el cielo, sobre la Catedral, una llama que les trajo á la memoria la columna de fuego que dirigió á los hebreos en el desierto. (Bradley, *Los Godos*, pág. 132.)

(4) En poder de los visigodos sólo quedó en las Galias el país que se llamó andando el tiempo *Septimania*.

Gobierno de Teodorico el Grande, rey de los ostrogodos, en España.—Gesaleico, Amalarico, Teudis, Teudiselo, Agila y Atanagildo.

Teodorico el Grande se constituyó, al morir Alarico II en el año 507, tutor de su nieto Amalarico. En el mismo año, Gesaleico (*Gesellich socialis*), hijo natural de Alarico II (*ex-concubina creatus*), fué proclamado en Narbona. Gesaleico, príncipe de malas costumbres y cobarde (1), no pudo resistir á los borgoñones, que se apoderaron de Narbona, huyendo éi á Barcelona. En esta ciudad fué estrechado por los ejércitos de Teodorico, que le obligaron á trasladarse al Africa. Teodorico, pues, que conservó para su nieto Amalarico el territorio de España y la Septimania, tuvo hasta su muerte, acaecida en 526, el cetro de las razas ostrogoda y visigoda. No vino en persona á España, pero su representante aquí fué el general ostrogodo Teudis.

Amalarico (*Amal-rich, in caelo potens*), habiendo muerto su abuelo Teodorico, estableció su corte en Narbona, y con la mira de conservar el territorio que poseía en las Galias, amenazado por la vecindad de los poderosos francos, casó con Clotilde, hija de Clodoveo. Creyó que este enlace era su felicidad y originó su ruina. Clotilde profesaba la religión católica y Amalarico tenía creencias arrianas. Anunció Clotilde á su hermano Childeberto, rey de París, que su marido no le permitía el libre ejercicio de su religión y que la maltrataba con crueldad (2). Childeberto, dando oídos á su hermana y seguro de la victoria que le había profetizado el ermitaño Euscio, se dirigió contra Narbona y derrotó á Amalarico, que huyó á España, pereciendo en Barcelona á manos de sus propios soldados (531).

Teudis (*Theud-hais, populus imperans*), ostrogodo de origen, gobernador de España en nombre de Teodorico el Grande durante la menor edad de Amalarico y casado con una rica española (3), reinó desde el año 531 al 548. Fijó su residencia en Barcelona. No vivió en paz con los francos, los cuales en el año 532 penetraron en la Galia narbonense, y en 533 los reyes Childeberto y Clotario II se apoderaron de Pamplona y pusieron sitio á Zaragoza.

Los zaragozanos se resistieron valerosamente, «glorioso precedente, como escriben los Sres. Fernández Guerra é Hinojosa, de la que opusieron en nuestro siglo á las huestes de Napoleón» (4). En su

(1) San Isidoro, *Historia Goth.*, era 545.

(2) Gregorio de Tours, ob. cit., III, I, 10.

(3) Procopio, *De bello Goth.*, I, 13.

(4) *Los pueblos germánicos*, tomo I, pág. 233.

húda dos ejércitos les persiguieron: uno, al mando de Teudis, les causó grandes pérdidas, y el otro, dirigido por Teudiselo, les dejó escapar por los desfiladeros de los Pirineos.

Libre de los ataques de los reyes merovingios, creyó que estaba en condiciones de socorrer á su sobrino Ildibado, rey de los ostrogodos, amenazado por Belisario, general de Justiniano. Este, después de haber destruído el reino de los vándalos en Africa, se disponía á conquistar toda la Italia. Teudis realizaba su propósito peleando en Africa contra los imperiales, á quienes distraía de la guerra en Italia, y tal vez intentase también incorporar á su dominación los territorios del lado allá del estrecho de Hércules, los cuales, en los últimos años del Imperio romano, formaron parte integrante de España. El rey visigodo equipó una escuadra, y con poderoso ejército se trasladó á la costa africana, consiguiendo la conquista de Ceuta. De vuelta Teudis á España, los bizantinos se hicieron dueños de la plaza, y aunque aquél encargó la reconquista á sus soldados, éstos fueron vencidos completamente. Habiéndose malogrado esta expedición, ya no pensó Teudis en empresas belicosas. Al poco tiempo, un sujeto que se fingió loco le mató en su palacio de Sevilla (1).

Teudiselo (*Theud gisilel, populorum comes*) fijó su corte en Sevilla y ocupó el trono al año y medio. Cruel y lascivo, fué asesinado también en su palacio de Sevilla cuando celebraba un banquete rodeado de sus amigos (549) (2).

Agila (*Ageld, liber inmundis*), perseguidor de los católicos, pasó toda su vida en guerra con sus enemigos. Empeñado en sojuzgar á los habitantes de la Bética, dirigió sus armas contra Córdoba, perdiendo en reñido combate á su hijo y los tesoros que llevaba consigo. Dios le castigó de esta manera, según cuenta San Isidoro, porque había profanado el sepulcro que guardaba los restos de San Acisclo mártir (3). Al frente de los descontentos súbditos se puso Atanagildo, de familia noble, el cual, considerándose poco fuerte para destronar á Agila, pidió ayuda á Justiniano. Sin embargo de que á la sazón estaba el emperador de Constantinopla terminando su campaña con-

(1) *Iste quampis hereticus, pacem concessit Ecclesiæ, et Episcopis licentiam dedit in Toletana Urbe Concelia peragere. Francorum Reges infra Spanias usque nimium superavit: eumque in Palatio quidam insaniam simulando interfecit (Chronicon Albeldense, pág. 448).*

(2) Gregorio de Tours dice que Dios permitió que le matasen sus vasallos por no haber dado crédito á un milagro.

(3) *Historia Goth., era 587.*

tra los visigodos de Italia, mandó al patricio Liberio (554). Los bizantinos, más como señores que como aliados, se hicieron dueños de muchas ciudades de la costa del Mediterráneo, particularmente de las de Levante y del Sur, donde el helenismo era poderoso y profundo el sentimiento católico. Agila, derrotado por Atanagildo y los bizantinos cerca de Sevilla, se retiró á Mérida, donde le asesinaron los suyos. Atanagildo ciñó la corona y los bizantinos se asentaron en la Península.

Comenzó á reinar Atanagildo (*Aten-gild, conmeatus tribuens*) en el año 554. Estableció su cuartel general en Toledo, y desde aquí declaró guerra á muerte á los bizantinos, antes sus amigos y á la sazón sus rivales. La fama de hermosura de las hijas de Atanagildo y Goisuintha llegó á la corte de los reyes francos. Sigiberto, rey de Austraia, obtuvo la mano de Brunequilda (¹), cuyo matrimonio se realizó en Reims, corte de aquel monarca. Luego la princesa arriana se convirtió á la religión católica. Chilperico, hermano de Sigiberto y rey de los francos del Noroeste, casó después con Geleswintha, la hija mayor de Atanagildo y Goisuintha; celebráronse las bodas en Ruán. Geleswintha, como su hermana, se convirtió al Catolicismo. Poco tiempo duraron los legítimos amores de Chilperico, porque, encenagado en el vicio, no pudo éste desasirse de los brazos de la infame Fredegunda. El rey y la manceba mandaron matar á la reina cuando estaba dormida en su palacio. Sigiberto y Brunequilda, queriendo vengar la muerte de Geleswintha, declararon la guerra á Chilperico y Fredegunda, ya unidos por los lazos del matrimonio. Después de cruel guerra murió Sigiberto bajo los puñales de asesinos pagados por Fredegunda. Brunequilda, que reinó hasta el año 567, fué vencida por su rival y muerta tras horrendo suplicio.

Esta tristísima noticia llegó á Toledo cuando acababa de morir Atanagildo (últimos de noviembre ó principios de diciembre del año 567). La crónica hace notar expresamente que este rey murió *de muerte natural* en su ciudad favorita, donde había erigido una iglesia en honor de las Santas Justa y Rufina.

(1) San Gregorio de Tours dice: *Erat enim puella elegans opere, venusta aspectu, honesta moribus, atque decora, prudens consilio, et blanda colloquio* (*Historia Francesa*, I, IV, cap. XXVII).

Venancio Honorio Fortunato la retrata de este modo:

*Pulchra, modesta, decens, sollers et grata, benigna
Ingenio, vultu, nobilitate potens.*

Liuva. Después de cinco meses en que estuvo vacante el trono, fué elegido Liuva (*Liwa, leo*), hermano de Atanagildo⁽¹⁾. Liuva, ocho meses después, cedió á su otro hermano Leovigildo ó Leopoldo (*Liugild, leonis par*) la mitad del reino. El primero se reservó la Septimania ó Galia narbonense, confiriendo al segundo el gobierno de la España citerior.

Leovigildo: Leovigildo casó con Goisuintha, viuda de Atanagildo. Hombre de carácter, clara inteligencia y valor á sus conquistas. **Rebelión de Ermenegildo.** toda prueba, inmediatamente que su hermano le cedió la España citerior, presentóse en público con el mismo boato que los emperadores bizantinos; se coronó rey en Toledo, donde se estableció definitivamente la corte (*Urbs regia*), y mandó grabar monedas como recuerdo de esta ceremonia. En seguida anunció á Justino II de Constantinopla su advenimiento al trono. Comenzó su primera campaña contra los suevos, arrebatándoles las ciudades de Zamora, Palencia y León; volvióse á Toledo, donde descansó algún tiempo. En 570 se dirigió á Salamanca, Alba de Tormes y la sierra de Gredos, y después de arrojar á los bizantinos de la capital de la *Bastania* malagueña, cargado de laureles, se retiró á Toledo. En 571 tomó camino de la Bética, y en esta expedición se hizo dueño de Medina Sidonia, ciudad bizantina, y penetró en la rebelde Córdoba, á cuyos habitantes castigó sin compasión. Posteriormente, cuando se disponía á luchar con Mirón, rey de Galicia, recibió la noticia de la muerte de su buen hermano Liuva (573). Ya rey de España y de la Galia narbonense, asoció al trono á Ermenegildo y Recaredo, nacidos ambos de su primer matrimonio⁽²⁾.

Tantos motivos de satisfacción fueron amargados por la rebelión de los cántabros, gente descreída y valerosa. Emiliano, respetable anciano á quien hoy veneramos en los altares con el nombre de San Millán, anunció á los nobles reunidos en Amaya, capital á la sazón de la provincia, que la hora del castigo estaba cerca si pronto no pedían perdón al cielo y misericordia al príncipe. No escucharon sus ruegos y la provincia se levantó como un solo hombre contra Leovigildo. Corrió el rey visigodo á apagar el incendio; ocupó á Amaya, al oriente de Alar, recorrió el país y castigó severamente á los revoltosos. Emiliano sobrevivió pocos meses al cumplimiento de

(1) San Isidoro dice terminantemente: *vacante regno mensibus V.*

(2) Gregorio de Tours, ob. cit., IV, 25.

su predicción. Cuando se creía terminada la guerra, los entonces cántabros, habiendo salvado la frontera astur, se fortificaron en Saldaña y alentaron á los astures; pero la ciudad sufrió las iras de Leovigildo, como antes Amaya. Hasta en la corte de Toledo hubo conatos de sedición en el año 574; Recaredo contuvo á los rebeldes, y su padre, á la vuelta de Cantabria y Asturias, les mostró su enojo.

Nueva expedición hizo en el año 575 contra Galicia, logrando reducir á cautiverio al régulo Aspidio, á su mujer y á sus hijos; y en el 576 se arrojó sobre el reino suevo, cuya conquista hubo de abandonar ante los porfiados ruegos del rey Mirón. Incansable Leovigildo, en el 577 penetró en la Oróspeda y se hizo dueño de esta región ⁽¹⁾. Los bizantinos, ya que no podían oponerse al valeroso monarca visigodo, alentaron á la rebelión á los mismos visigodos de la Narbonense, de Rosas, de Tarragona, de Leiva, de Zaragoza y de Valencia. Voló Leovigildo á la Septimania, donde dió pruebas de su generosidad y del amor que profesaba á aquella región, y á su vuelta usó de su habitual energía con los habitantes de Rosas, de Tarragona, de Leiva y de Zaragoza; sólo Valencia abrió sus puertas y victoreó al monarca. En sofocar estas insurrecciones invirtió Leovigildo los últimos meses del año 577 y gran parte del 578. *Liuvigildus rex, extinctis undique tyrannis, et pervasoribus Hispania superatis, sostituit requiem propriam cum plebe resedit*, escribe el Biclarense ⁽²⁾.

En paz la monarquía, ocupóse el ilustre monarca en levantar una ciudad en la *Celtiberia* para su hijo Recaredo: *Reccopóli*, esto es, ciudad de Recaredo.

Un pensamiento de extraordinaria importancia embargaba ahora el ánimo de Leovigildo: quería llevar á cabo la unidad territorial de la Península, valiéndose de la unidad religiosa. El Rey, aconsejado de su mujer Goisuintha, deseaba que España abrazase el arrianismo, y con la mira puesta en tamaña empresa, persiguió en el 580 á los católicos ⁽³⁾. Es el caso que Ermenegildo contrajo matrimonio con Ingunda, hija de Sigiberto de Austrasia y de Brunequilda, hija ésta de Goisuintha y de Atanagildo. Católica ferviente Ingunda y arriana

(1) Hoy, dicen Fernández Guerra é Hinojosa, Chinchilla, Segura de la Sierra, Bagéjar, Toya, La Guardia y Ubeda la Vieja ó San Julián, frente á la desembocadura del Jandulilla en el Guadalquivir (Ob. cit., tomo I, página 334, nota).

(2) Año X de Leovigildo.

(3) Ya, en el año 576, desterró á San Juan de Biclara por el mismo motivo.

fanática Goisuintha, la paz no podía reinar en el palacio de Toledo. La abuela, según cuenta Gregorio de Tours, maltrató de palabra y de obra á la nieta. Vióse obligado Leovigildo por esta razón á separar á su mujer y á su nuera, mandando en el año 579 á Ermenegildo al gobierno de la Bética, cuya capital era Sevilla. Poco después, los ruegos de Ingunda y los consejos de San Leandro, obispo de Sevilla, contribuyeron á que Ermenegildo abandonase la religión de sus padres. No contento con echar por tierra los planes del autor de sus días, que era la unificación de España por el arrianismo, se declaró en abierta rebelión y se hizo fuerte en Sevilla. Lo mismo San Gregorio de Tours que San Juan de Biclara y San Isidoro, califican de tiranía el alzamiento de Ermenegildo contra su padre. Las súplicas de Leovigildo no hicieron mella en el corazón del hijo. Este, ya en el camino de la perdición, se atrevió á pedir apoyo al emperador de Constantinopla é hizo alianza con los bizantinos de la Península; con los bizantinos, eternos enemigos del nombre visigodo. Leovigildo, en estas circunstancias, convocó en Toledo, en el año 580, un sínodo de obispos arrianos para atraerse á los católicos, y cuando se convenció de que nada conseguía, acometió la persecución anteriormente citada. Entre otros castigos, debe mencionarse el del ilustre obispo Masona, á quien desterró, encargando de la silla de Mérida á otro obispo de la secta arriana. Orlada la frente de Leovigildo con la victoria que consiguió contra los vascones (581), se dispuso á luchar con Ermenegildo, que, cada vez más enemigo de su padre, hizo acuñar moneda como tal soberano. Abrió la campaña en el año 582, conquistando á Mérida y á Cáceres; en el año 583 marchó directamente á Sevilla, tomando esta plaza después de largo asedio (584). Huyó Ermenegildo á Córdoba y cayó prisionero en esta ciudad. Con el príncipe cautivo dió el Rey la vuelta á Toledo, y luego le desterró á Valencia. En el año 585, como por muerte de Mirón, rey de los suevos, se apoderase del trono el ambicioso Andeca, Leovigildo devastó las Galicias y privó de la vida al usurpador, conquistando, después de dos gloriosas batallas, aquella antigua monarquía. El desterrado de Valencia, siempre incauto y receloso, volvió á conspirar. Leovigildo dispuso entonces que Sisberto, duque de la Tarracense, le condujera á Tarragona. Encerrado en una cárcel, habiéndose negado á recibir la hostia consagrada sacrílegamente por un obispo arriano, y hallándose más firme en la fe católica, Sisberto le atravesó con su espada. Ignórase cómo Sisberto pudo sincerarse ante el

Rey de la muerte de Ermenegildo. Si la rebelión de Ermenegildo contra su padre mereció acres censuras de San Juan de Biclara, de San Gregorio Turonense y de San Isidoro, lavó esta mancha con la sangre del martirio, el cual sufrió en la noche del viernes 13 de abril del año 585 (1). Saavedra Fajardo escribe que Leovigildo «obró según el precepto evangélico, que antepone las leyes de Dios á las de la naturaleza» (2). La triste y desventurada princesa Ingunda, que se hallaba en poder de los bizantinos, fué embarcada, juntamente con su hijo Atanagildo, para Constantinopla; pero la madre murió antes de llegar á la corte imperial, y el hijo se educó al lado del emperador Mauricio, como manifiestan claramente las cartas de recomendación que Brunequilla y Childeberto escribieron al emperador y á la emperatriz.

Guerra con los francos. Gontrán, rey de Orleans, representante de la antigua política de Clodoveo, pretextando deseos de venganza por la muerte de Ermenegildo y por los infortunios de la desgraciada Ingunda, y más que por esto porque deseaba extender los límites de su reino hasta los Pirineos, declaró la guerra á los visigodos. Después de repetir Gontrán las famosas palabras de su antecesor: *Es forzoso que los abominables godos no extiendan los límites de su reino hasta las Galias* (3), penetró en la Septimania, dividió su ejército en dos cuerpos, y mientras uno se dirigía á Nimes y el otro á Carcasona, una armada tomaba rumbo hacia las costas de Galicia, donde se proponía desembarcar, tal vez con la idea de promover un levantamiento de los suevos, sujetos hacía poco tiempo al yugo de los visigodos. Leovigildo dispuso su armada, y cayendo de improviso sobre los barcos francos los destrozó por completo, salvándose únicamente algunos individuos en lanchas para llevar la fatal noticia á

(1) El Biclarense cita el martirio en el año 585; *Hermenegildus in urbe Tarraconensi a Sisberto interficitur*, y en el 587 añade: *Sisbertus interfector, Hermenegildi morte turpissima perimitur*. Parco por demás está el Biclarense, escritor contemporáneo y más inmediato al teatro de los sucesos, en su relato sobre la persecución y muerte de San Ermenegildo, y de este defecto adolece Gregorio de Tours, también coetáneo y que escribió lejos de los acontecimientos, siendo de extrañar que San Isidoro de Sevilla guarde absoluto silencio sobre asunto tan importante. El Albeldense tampoco dice nada del martirio, núm. 32. El papa Sixto V, á ruegos de Felipe II, ordenó la canonización del hijo de Leovigildo.

(2) *Corona Gótica*, pág. 151. Biblioteca clásica española.—Barcelona, 1887.

(3) Greg. Turon., lib. VIII, cap. XXX.

su país (1). Entretanto Recaredo, hijo de Leovigildo, arrojó á los dos ejércitos enemigos de la Septimania, después de sangrientos combates, en los cuales murió el conde Terenciolo de Limoges, general de los francos. Cuando Leovigildo, viejo y achacoso, entabló negociaciones de paz con los francos, deseoso de pasar tranquilo los últimos días de su vida, rápida enfermedad le condujo al sepulcro en Toledo en el año 586.

Juan de Biclara escribe: «Leovigildo fué vencedor en todo el país y exterminó á los tiranos, á los opresores brutales de España, logrando restablecer la tranquilidad para sí y el pueblo». Isidoro de Sevilla se expresa de este modo: «Fué muy funesto para muchos de los suyos, porque decapitó á los que sobresalían por su nobleza ó poderío, ó bien los proscribió, enviándolos al destierro después de apoderarse de sus bienes. Por esta manera de obrar, él fué el primer monarca que enriqueció el fisco, y también se dió maña para aumentar el Tesoro, incautándose con estas rapiñas de los bienes de los ciudadanos y con los despojos ganados á los enemigos. Fué el primero que usó vestiduras reales, y adornado con ellas se sentó en el trono, pues hasta entonces tales cosas no se usaban entre los godos, que, sin distintivo alguno, solían vestir y sentarse lo mismo los reyes que el pueblo. Corrigió, por último, las leyes que Eurico había dado con mucho desaliño, quitando muchas superfluas y añadiendo no pocas que faltaban. Diez y ocho años duró su reinado, y murió en Toledo de muerte natural» (2).

Grandeza de Leovigildo. Con efecto, Leovigildo es uno de los reyes más grandes ó el más grande de los godos. Valiente en la guerra, acabó con el reino de los suevos y se apoderó de algunas ciudades que ocupaban los imperiales. Fundó ciudades y levantó fortalezas. Hizo leyes más conformes con el carácter y costumbres de sus súbditos, y estableció un nuevo sistema de administración en el reino. Bajo su hábil política, los ibero-romanos y visigodos dieron un gran paso para la fusión de ambas razas. Fué el primer rey que, sentado en un trono, recibía á los grandes y al pueblo vestido con rico

(1) Greg. Turon, lib. VIII, cap. XXXV. *Naves quæ de Gallis in Galliam abierant ex jussu Lewichildi regis vastate sunt, res ablatae, homines caesi, nonnulli captivi... ex quibus pauci quodammodo scaphis erepti, patriæ quæ acta fuerunt nuntiaverunt.*

(2) *Historia de regibus Gotthorum, Wandálorum et Suerorum.* Opera omnia, pág. 160.—Matriti, MDXCVII.

mantó, llevando también, como afirman otros escritores, corona en la cabeza y cetro en las manos, verdaderos emblemas desde aquellos tiempos de la soberanía. Si, intolerante en religión, hubo de perseguir, aunque no con tanta saña como se dice, á los católicos; si condenó á muerte á su hijo Ermenegildo, venerado tiempo adelante en los altares, nadie podrá negar, según escribe un autor contemporáneo, que «se apoderó de la mayor parte de España, porque hasta él estaba comprimido el pueblo godo en estrechos límites».

¿Murió Leovigildo en el seno de la religión católica? Muy poco puede decirse sobre cuestión tan ardua. El diácono Paulo de Mérida dice: «No solamente murió en el arrianismo, sino que se condenó». El Biclarense escribió estas palabras: «*Leander Hispalensis Ecclesie Episcopus clarus habetur... Hoc anno (586) Leovigildus Rex diem clausit extremum*». El Papa San Gregorio el Grande afirmó que Leovigildo se arrepintió en sus últimos momentos de la muerte que dió á su hijo, como también conoció que la religión católica era la verdadera, no atreviéndose, por miedo á su gente, á publicar su conversión. Sin embargo, añade, encomendó á Leandro de Sevilla que instruyese á Recaredo en la misma fe del desgraciado Ermenegildo (1).

San Gregorio Turonense, que también era coetáneo, se expresa de este modo: «*Post hæc Leuvichildus Rex Hispanorum ægrotare cepit: sed, ut quidam adserunt, penitentiam pro errore hæretico agens, et obtestans ne huic hæresi quisquam reperiretur consentaneus, in legem catholicam transiit: ac per septem dies in fletu perdurans pro his quæ contra Deum iniqui molitus est, spiritum exhalavit: regnavitque Richaredus filius ejus præo*» (2). De Alfonso X el Sabio son las siguientes palabras: «E mandó a su fijo Recaredo que enviase por los arzobispos que él desterrara et que los tornasse a sus logares: a Sant Leandro a Sevilla, e a San Fulgencio su her-

(1) *Qui oborta ægritudine ad extrema perductus est, et Leandro Episcopo quem prius vehementer afflixerat: Richaredum Regem filium suum quem in sua hære si relinquerat, commendare curavit, ut in ipso quoque talia faceret, qualia et in fratre suis cohortationibus fecisset. Qua commendatione expleta, defectus est* (Opera Gregorii Papæ cujus nominis primi cognomento Magni, etcétera, tomo I, pág. 1355.—Parisiis, MDLXXXVI). El Sr. D. Vicente de la Fuente atribuye estas palabras á San Gregorio Turonense (*Historia eclesiástica de España*, tomo II, págs. 226 y 227.—Madrid, 1873).

(2) *Opera omnia, Historia Franco-rusa*, lib. VIII, pág. 416. *Luteciæ, Parisiorum*, MDCXIX.

mano a Ecija, e a Mausona á Merida, e que los oyesse et los creyese de lo quel dixiessen como a padres, et que obediesse los castigamientos dellos. Luego que estol ovo dicho saliol ell alma et murio» (1).

En nuestra opinión, y no obstante las autoridades respetabilísimas de San Gregorio y del Rey Sabio, la conversión de Leovigildo—cuyo carácter altanero, enérgico y tenaz es necesario tener en cuenta—no llegó á realizarse.

(1) *Crónica general de España*, 473.

I X

Recaredo I: su conversión al Catolicismo. — Conjuraciones de los arrianos. — Concilio III de Toledo. — Correspondencia entre Recaredo y San Leandro con San Gregorio el Grande. — Guerra con Gontrán de Borgoña. — Relaciones de Recaredo con los bizantinos. — Consideraciones. — Liuva II: su protección al clero. — Witerico: sus simpatías por los arrianos; sus relaciones con los francos. — Gundemaro: su tolerancia; sus guerras. — Decreto de Gundemaro. — Sisebuto: rebeliones y guerras. — Persigue á los judíos. — Recaredo II. — Suintila: sus triunfos sobre los vascones y bizantinos. — Oposición del clero y de la nobleza. — Sisenando: Concilio IV de Toledo. — Chintila: Concilios V y VI de Toledo. — Tulga. — Chindasvinto: su gobierno; su celo religioso. — Concilio VII de Toledo; amor de Chindasvinto á las letras; renuncia la corona; grandeza de este monarca; su enterramiento. — Recesvinto: insurrección de Froya. — Concilios VIII, IX y X de Toledo. — Concilio de Mérida. — Juicio acerca de este rey.

**Recaredo I:
su conversión al
Catolicismo.** Recaredo (*Rekereden, ultor cura ratione*) subió al trono el 21 de abril del año 586 y murió el 31 de mayo de 601. Su valeroso comportamiento en la guerra con los francos le granjeó no pocas simpatías entre los godos. Carácter afable y dulce, al par que enérgico, procuró atraerse á los católicos, castigando con mano de hierro á los conspiradores arrianos. Al mismo tiempo que bajaba su frente ante el virtuoso Leandro de Sevilla, dispuso el suplicio de Sisberto, capitán de guardias, arriano ferviente y verdugo de su hermano Ermenegildo (1). Las razones que tuvo Re-

(1) Es un error introducido por Lucas de Tuy y el arzobispo D. Rodrigo, continuado por Mariana, y en el cual ha caído Lafuente, la creencia de que la primera mujer de Leovigildo fué Teodosia, supuesta hermana de Leandro é hija de Severiano, duque de Cartagena, hijo á la vez del rey Teodorico. Lo cierto es, como dice el P. Flórez, que «la primera mujer de Leovigildo se llamaba Rinchilde, según consta en el Cronicon de Adón, escrito por

redo para convertirse al Catolicismo debieron de ser las siguientes: Comprendió el Rey la superioridad y grandeza del Catolicismo sobre el arrianismo. Al paso que las persecuciones fortalecían más en la fe á los católicos y aumentaban su número, los arrianos, mimados por los monarcas y enriquecidos por el Estado, se encontraban cada día más débiles y tenían menos partidarios. Llamaba la atención que los católicos, firmes en sus creencias, no abjurasen de sus ideas religiosas; en cambio, se convirtieron al Catolicismo godos de noble cuna, como Beltrán de Cádiz, Masona de Mérida y Bado de Granada. Inmutable y siempre la misma, la doctrina católica formaba contraste con la arriana, cuyos dogmas estaban sujetos á continuos cambios y mudanzas. Conviene hacer notar que la Iglesia católica representaba la ciencia y la cultura toda de su tiempo; los arrianos se dedicaban solamente á la milicia y á los lucrativos empleos civiles. Si la raza vencida podía presentar prelados insignes, como Osio de Córdoba y Leandro de Sevilla, la raza dominadora contaba con pocos obispos, y éstos ignorantes, rudos y sin autoridad. «No es ciertamente un mérito pequeño para Recaredo el haber conocido y héchose cargo de este estado de las conciencias y el haber obrado enérgicamente en consecuencia. Esta sagacidad y decisión honrarían al estadista más célebre» (1).

Razones políticas debieron también de pesar en el ánimo del rey Recaredo. El episcopado católico era más obediente y sumiso que la nobleza arriana, siempre díscola, inconstante y descontentadiza: los ibero-romanos, que nunca cedían cuando de religión se trataba, eran blandos como la cera y el apoyo más firme del trono; los visigodos, levantiscos y poco respetuosos con su reyes, fraguaban continuas conjuraciones y socavaban poco á poco, y sin quererlo

el año 564, donde se expresa que era hija del rey Chilperico y de Fredegunda: *Liuvigildus Rex filiam Chilperici et Fredegundis, nomine Rinchildem, duxit uxorem...* Según esto, ¿por dónde probaremos el parentesco de San Leandro con Recaredo y con San Ermenegildo?

Ni por el padre, ni por la madre de estos reyes, ni por las mujeres... Queda desautorizado el parentesco de San Ermenegildo y Recaredo con nuestros santos (Leandro, Isidoro, Fulgencio y Florentina) (*España Sagrada*, tomo IX, pág. 191). En segundas nupcias Leovigildo casó con Gotsuintha, viuda de Atanagildo. Fué San Leandro hijo de Severiano, natural de Cartagena, y de Turtula. Así lo dice San Isidoro en la biografía de su hermano.

(1) Dahn, *Historia primitiva de los pueblos germánicos y romanos*, página 150. Versión española, Barcelona, 1890.

quizá, la institución monárquica. A todo esto se deberá añadir que la reciente incorporación del católico reino suevo á la monarquía visigoda era otro motivo más que debía tenerse en cuenta si se quería fundir aquél en la masa nacional. Por último, Recaredo debió pensar que, convirtiéndose al Catolicismo, la enemiga de los francos, sus poderosos vecinos, se trocaría en sincera amistad, terminando de una vez la guerra entre dos pueblos hermanos.

Recaredo, á los diez meses de reinado, manifestó que abrazaba el Catolicismo, levantó el destierro á los obispos perseguidos por Leovigildo, dotó iglesias y monasterios, alivió los tributos y, como escribe el Biclarense, empleó con sus súbditos, para que se convirtiesen á la verdadera fe, más bien la persuasión que la fuerza (*).

Conjuraciones
de los arrianos.

Como un cambio tan brusco de religión pudiese ser causa de protestas, levantamientos y conjuraciones de parte de los arrianos, y en particular del fanático clero, convenía á Recaredo vivir preparado para hacer frente y castigar con mano de hierro á los revoltosos. Con este objeto procuró hacer la paz con sus enemigos exteriores, y si nada pudo conseguir de Gontrán, cada día más deseoso de conquistar la Septimania, en cambio entabló relaciones íntimas y cordiales con Childeberto. Acertado estuvo Recaredo en esta paz, porque los arrianos no se daban punto de reposo é iban á probar, con la fuerza de las armas, si la fortuna les era amiga. Al frente de una sublevación en la Septimania se puso el obispo Athaloco, á quien llamaban Arrio por su talento y entusiasmo, secundado por los condes Granista y Vildigerno; Gontrán de Borgoña, á pesar de su celo católico y de su odio á los herejes arrianos, apoyó el levantamiento, con la mira de conquistar alguna porción del territorio que bañan las aguas del Ródano. Los intereses mundanos pesaban más en el ánimo de Gontrán que las ideas religiosas. Recaredo acabó pronto con una revolución que amenazaba extenderse por todo el país, llenando de congoja el corazón de Athaloco, quien hubo de morir por entonces de pena y coraje. Otra conspiración estalló en Mérida, bajo la dirección del obispo Sunna y de los condes Segar, Witerico y Vacrila, contra el obispo católico Masona, que acababa de volver de su destierro, y contra el duque Claudio, gobernador de la provincia de Lusitania. Cuéntase que Witerico, al querer sacar su espada para atravesar el pecho de Masona, en las puertas mismas

(*). *Ratione potius quam imperio converti ad catholicam fidem facit.*

del templo, vió que su mano permanecía inerte y sin movimiento. A los pocos días hallábanse apostados los arrianos para caer sobre los fieles en el momento que una procesión debía dirigirse desde la catedral hasta la iglesia de Santa Eulalia; pero Witerico, escarmentado por la severa y milagrosa lección que acababa de recibir, delató la conjuración. El duque Claudio se arrojó sobre los conspiradores con buen golpe de gente, prendiendo á muchos y matando á otros. A Sunna, que fué hecho prisionero, se le dió á escoger entre la conversión y el destierro; pero él contestó con arrogancia: *Ignoro lo que es arrepentimiento; jamás me convertiré al Catolicismo; viviré y moriré contento en la fe que siempre he confesado y defendido.* En África predicó su religión, trasladándose después á Francia, donde acabó sus días el acérrimo defensor del arrianismo. Segá, desterrado á Galicia, sufrió duro castigo, y Vacrila, que encontró refugio en la iglesia de Santa Eulalia, fué condenado á servir, por toda su vida, en dicho templo. Witerico, en premio de su delación, recibió la libertad. La tercera conspiración, más importante, si cabe, que las otras, tuvo por alma á la reina viuda Goisuintha, católica de nombre y furibunda arriana de corazón, aconsejada del arriano obispo Vldila y aliada con el poderoso borgoñón Gontrán. Habiendo llegado á noticia del Rey esta conjura, desterró á Vldila, muriendo por entonces la famosa reina (1). Por último, vino á echar leña al fuego de las conspiraciones, al poco tiempo, Argismundo, noble perteneciente al oficio palatino. Comprendiendo Recaredo que la dulzura en los castigos de los revoltosos la miraban éstos como señal de debilidad, condenó á muerte á los conjurados, y su jefe, cortada la mano derecha y decalcado, fué conducido sobre un jumento por las calles de Toledo, expuesto á la burla de la muchedumbre, sufriendo después afrentosa muerte (2). ¿Se extrañará, por ventura, que Recaredo, ante tantas y tan repetidas conspiraciones, mostrárase, á veces, intolerante y mandara arrojar al fuego los escritos de los arrianos?

Concilio III de
Toledo.

Pero lo importante y trascendental en el reinado de Recaredo es la celebración del Concilio III de Toledo. Este Concilio nacional, Recaredo y San Leandro traen á nuestra memoria los nombres de Nicea, Constantino y San Atanasio. Si en Nicea sufrieron rudo golpe las doctrinas de Arrio, en Toledo dejó de

(1) Las palabras con que el Biclarensis, en el año 588, refiere la noticia son: *Goswintha verò, catholicis semper infesta, vitæ tunc terminum dedit.*

(2) El Biclarensis da fin á su *Crónica* con la narración de este suceso.

ser el arrianismo la religión del Estado y del pueblo godo. Bajo la presidencia del anciano Masona, el virtuoso obispo de Mérida, se reunieron el día 4 de mayo del año 589, en Toledo, cinco metropolitanos, cincuenta obispos católicos, ocho arrianos y seis representados por arciprestes y arcedianos (1). El mismo Rey abrió el Concilio y exhortó á los Padres á que celebraran con regocijo aquel solemne día, amonestándoles á que con ayunos, vigiliass y oraciones impetrasen el favor de Dios, con el objeto de proceder á la reforma del orden canónico. El Concilio aplaudió esta plática y ordenó que se ayunase los tres días siguientes. El día 8 del citado mes de mayo volvió el Concilio á celebrar sesión, en la cual Recaredo, acompañado de la reina Badda, refirió lo mucho que el pueblo visigodo había padecido con los errores del arrianismo, y su conversión al Catolicismo, presentando un memorial donde se contenía, según manifestaba el monarca, *lo demás que pudiera decir de palabra en cuanto á la protestación de la fe*. En este memorial confiesa su creencia en la Santísima Trinidad, recuerda las persecuciones de que ha sido objeto en España la Iglesia católica y el triunfo de la religión verdadera en el corazón de los visigodos y de los suevos, cree y reverencia la fe de los Concilios de Nicea, Constantinopla, Efeso, Calcedonia y de todos los que conformen con los cuatro citados. Recaredo firma con estas palabras: «Yo, el rey Recaredo, teniendo en el corazón y afirmando con los labios esta santa fe y verdadera religión, la cual confiesa uniforme la Iglesia por todo el mundo con la ayuda de Dios, la suscribo con mi mano derecha». Badda firma á continuación: «Yo, la gloriosa reina Wadda, suscribí con mi mano, de todo corazón, esta fe, que he creído y recibido» (2). Firmadas las disposiciones conciliares por el Rey y los obispos, el clero y el pueblo prorrumpieron en entusiastas aclamaciones: «¡Gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo, gloria á Nuestro Señor Jesucristo, que redujo á la unidad de la fe á nuestro ilustre pueblo, reuniéndonos en un rebaño y con un Pastor! ¿Para quién será la corona eterna, sino para nuestro ortodoxo rey Recaredo? ¿Para quién el mérito eterno? ¿Para

(1) Los ocho obispos arrianos eran: Ugno, de Barcelona; Froiselo, de Tortosa; Ubligisculo, de Valencia; Sumila, de Viseo; Argiovito, de Oporto; Gardingo, de Tuy; Becila, de Lugo, y Murila, de Palencia.

(2) *Ego Reccaredus Rex, fidem hanc sanctam et veram confessionem, quam unam per totum orbem Catholica confitetur Ecclesia, corde retinens ore affirmans, mea dextera, Deo protegente, subscripsi. Ego Badda, gloriosa Regina, hanc fidem quam credidi et suscepi, mea manu de toto corde subscripsi.*

quién la gloria presente y la eterna sino para Recaredo, amador de Dios? El es el conquistador de estos nuevos pueblos que entran en la Iglesia; obtenga verdaderamente el mérito apostólico, pues que cumplió con el oficio de apóstol, y sea siempre amado de Dios y de los hombres» (1). Los ocho obispos arrianos que asistieron al Concilio, como también algunos presbíteros, diáconos y muchos individuos de la nobleza goda, abjuraron sus heréticas doctrinas y suscribieron la fórmula católica. Diéronse después 23 cánones ó decretos. Dispónese en el segundo que se introduzca el Símbolo de la Misa. El quinto ordena «que los obispos ó clérigos convertidos no cohabiten con sus mujeres, y el que conociere de nuevo á su mujer, sea reducido al grado de los lectores. Los católicos antiguos, si tuvieren mujer sospechosa donde habitan, sean castigados según los cánones, y las tales mujeres, sean vendidas por el obispo, repartiendo el precio á los pobres». Dice el catorce que los judíos no tengan mujer, manceba ó esclava cristiana, y si en ella tuvieren algún hijo, sea bautizado; tampoco se les darán cargos públicos (2). San Leandro y Eutropio, abad del monasterio servitano, fueron el alma del Concilio III de Toledo (3). Terminó éste con un sermón, más erudito que elegante, de San Leandro (4).

Correspondencia
entre Recaredo
y San Leandro con
Gregorio el Grande.

Interesantes son las cartas que mediaron por este motivo entre Recaredo y San Leandro con el papa San Gregorio el Grande. Al mismo tiempo que San Leandro y Recaredo daban cuenta al Papa de la celebración del Concilio, el rey visigodo le mandaba ricos presentes de oro y 300 vestidos para que se repartiesen entre los pobres en la iglesia de San Pedro. El Papa contestó á Recaredo, y de esta carta se trasladarán aquí los siguientes párrafos: «¿Qué diré en el juicio final cuando me presente con las manos vacías y vos vayáis seguido de rebaños de fieles, cuyas almas habéis ganado á la fe con sólo el imperio de la persuasión?»

(1) Las aclamaciones y las actas íntegras pueden verse en Loaisa, página 206.

(2) P. Flórez, *España Sagrada*, tomo VI, págs. 140 y 141.

(3) *Summa tamén synodalis negotii, penès sanctum Leandrum, Hispanensis Ecclesie Episcopum, et Beatissimum Eutropium, Monasterii Servitani Abbatem, fuit. Memoratus verò Reccaredus Rex, ut diximus, Sancto intererat Concilio, renovans temporibus nostris, antiquum Principem Constantinum Magnum, Sanctam Synodum Nicenam suá illustrasse presentia* (Biclarrense, an. 589).

(4) San Isidoro decía de las epístolas de su hermano Leandro que: *Sí non splendidas verbis, acutas tamen sententiis.*

Más adelante añade: «Con esta carta os envío una llave pequeña tocada en el sacratísimo cuerpo del bienaventurado apóstol San Pedro por bendición suya, donde va incluido hierro de sus cadenas, para que lo que ligó su cuello en el martirio desate el vuestro de todos los pecados. También con el portador os ofrezco una cruz, en la cual hay parte del madero de aquella del Señor, y de los cabellos de San Juan Bautista, para que, en virtud de éstos, participéis del consuelo de nuestro Salvador por la intercesión de su precursor. A nuestro reverendísimo hermano y juntamente obispo, Leandro, enviamos el palio de la sede del bienaventurado apóstol San Pedro, como debemos á la antigua costumbre, á nuestros estilos, á su bondad y gravedad... También os envío otra llave que ha estado puesta sobre el sacratísimo cuerpo del bienaventurado apóstol San Pedro, la cual tendréis en gran veneración para que con su bendición se multipliquen vuestras cosas.»

La carta que San Gregorio escribió á San Leandro terminaba con estas palabras: «Dios Todopoderoso os guarde con su protección y con mucho fruto de las almas os lleve á gozar el galardón de la patria celestial. La brevedad de esta carta es argumento de mis ocupaciones y achaques, pues hablo poco á quien quiero mucho» (1). (Apéndice D).

Además del Concilio toledano, en tiempo de Recaredo se celebraron cuatro provinciales: el primero en Narbona, año 589; el segundo en Sevilla, año 590; el tercero en Zaragoza, año 592, y el cuarto en Toledo, año 597. En todos se decretaron sabios cánones para bien de la Iglesia y del Estado.

Si Recaredo atendía á los asuntos religiosos, no por eso descuidaba los de la guerra. La pesadilla que atormentó toda su vida á Gontrán de Borgoña fué la conquista de la Septimania, y á la sazón se dispuso á hacer el último y mayor esfuerzo.

Sesenta mil hombres capitaneados por Anstrovaldo y Boso cayeron sobre la hermosa provincia de los godos, y ya habían logrado apoderarse de Carcasona cuando el duque Claudio, gobernador de la Lusitania, preparó una emboscada á Anstrovaldo, pues Boso acababa de morir, logrando señalada victoria y persiguiendo á los francos

(1) Dichas cartas hállanse íntegras en Saavedra Fajardo, *Corona gótica*, páginas 175 á 181.

hasta dentro de su territorio. «Nunca, escribe San Isidoro, dieron los godos en España batalla mayor ni aun semejante» (1).

Relaciones de
Recaredo con los
bizantinos.

Desde la conversión del Rey á la fe católica mantuvo amistad con los bizantinos, cesando las luchas enconadas con tales extranjeros, tan imprudentemente llamados en tiempos anteriores. Con la idea generosa de respetar Recaredo las posesiones adquiridas por los imperiales, en virtud del tratado entre Atanagildo y Justiniano, rogó á San Gregorio que éste escribiese al emperador Mauricio, pidiéndole copia de dichos documentos; pero el Papa contestó «que se habían ofrecido dos grandes impedimentos: el primero, que el archivo de dicho Justiniano, de piadosa memoria, se quemó accidentalmente en su tiempo, sin que haya quedado papel alguno; el segundo no conviene que se sepa, y es que la transacción es perjudicial á vos».

Consideraciones. Para terminar el reinado de monarca tan insigne, deber es de cumplimiento ineludible para el historiador dejar consignado en las páginas de su narración que Recaredo, en el hogar de la familia, fué modelo de hijos, de padres y de esposos (2). Como rey, procuró igualar á los ibero-romanos y á los visigodos en los derechos civiles, diciendo por esto un cronista que «concedió á los españoles y romanos los mismos derechos que tenían los godos». La verdad es que echó las bases de la unidad política de la monarquía, comenzándose á fundir en una sola las dos razas, separadas hasta entonces por la religión y las leyes. Tal vez el celo religioso de Recaredo, traspasándose más allá de sus justos límites, fuera causa de la preponderancia del clero sobre la nobleza, y aun de la poderosa influencia teocrática que los obispos ejercieron en el Estado. San Leandro fué el consejero de Recaredo, lo mismo en los asuntos eclesiásticos que en los civiles. Este hombre enérgico y sabio, que se captaba todas las voluntades, escribe Dahn, tuvo la fortuna de ver realizados en vida sus atrevidos proyectos después de prolongadas y penosas luchas. El fué quien después de la conversión de Ermenegildo dirigió todo el movimiento católico, vencedor á pesar de los grandísimos esfuerzos y aun victorias alcanzadas en contra por el gran rey Leovigildo. El fué

(1) *Nulla unquam in Hispaniis Gotthorum victoria, vel major in bello vel similis extitit (Historia Gotthorum, pág. 181, Cp., etc. Matrui. MDXCVII).*

(2) Contrajo su primer matrimonio con Wadda, y en segundas nupcias, año 592, casó con Clodosvinda, hija de Sigiberto y Brunequilda y hermana de Ingunda, mujer de San Ermenegildo.

quien hizo contraer al Rey y al Papa sincera amistad, y bien merecía del Rey que le recomendara al Papa como acreedor á las distinciones más elevadas» (1). Recaredo, á imitación de los emperadores de Oriente, tomó el título de *Flavio*, el cual adoptaron también sus sucesores, y fué el primer monarca «que se hizo ungir con el óleo santo por la mano de los obispos en la iglesia metropolitana de Toledo» (2). De mano maestra es el retrato que San Isidoro hace de Recaredo: *Provincias autem, quas pater bello conquisivit, iste pace conservavit, equitati disposuit, moderamine rexit. Fuit auct placidus, mitis, egregie bonitatis, tantumque in vultu gratiam habuit, et tantam in animo benignitatem gessit, ut omnium mentibus influens, etiam malos ad affectum amoris sui attraheret. Adeo liberalis, ut opes privatorum et Ecclesiarum prædia, quæ paterna labe fisco associabatur, juri proprio restauraret. Adeo clemens, ut populi tributa sæpè indulgentiæ largitione laxaret. Multos etiam ditavit rebus, plurimos sublimavit honoribus* (3). «Como su vida fué su muerte, escribe un historiador de nuestros días, piadosa y acompañada de un público arrepentimiento de sus pecados» (4).

Liuvia II: su protección al clero.

A la muerte de Recaredo subió al trono su hijo Liuvia II, que reinó menos de dos años (601 á 603). Liuvia II fué, durante tan corto reinado, fiel á la memoria de su padre, por lo cual halló el clero en el nuevo monarca un amigo cariñoso (5).

Witerico: sus simpatías por los arrianos; sus relaciones con los francos.

Witerico (*Wise-rich, sapientiæ pollens*) (603-610), el amigo del obispo arriano Sunna, el conspirador de Mérida y luego delator de sus compañeros, se rebeló contra Liuvia, á quien quitó la vida después de cortarle la mano derecha. La nobleza goda adquirió gran ascendiente en este reinado á costa del clero católico. Dícese que Witerico restableció el arrianismo, ó por lo menos lo intentó (6); pero sólo se puede asegurar que en su tiempo no se celebró la reunión de ningún Concilio. En sus campañas contra los bizantinos obtuvo escaso resultado, si bien

(1) Ob. cit., pág. 152.

(2) Lafuente, *Historia general de España*, tomo II, pág. 368.

(3) Ob. cit., pág. 161.

(4) Dahn, ob. cit., pág. 153.

(5) Créese que Liuvia II era hijo natural de Recaredo, y así parece inferirse de las palabras de San Isidoro: *Ignobili matre progenitus, sed virtutis indole insignitus* (P. Flórez, *España Sagrada*, tomo V; San Isidoro, obra citada, pág. 493).

(6) Luc. Tudeus., *Chron. Mund.*

se hizo dueño de Sagontia (1). Deseoso de entablar relaciones con los francos, casó su hija Ermemberga con Teodorico, rey de Borgonia y sucesor de Gontrán; pero Brunequilda logró que su nieto devolviese la joven á su padre Witerico «doncella como la había recibido, pero sin la rica dote que aportara al matrimonio». Con las armas quiso vengar su afrenta el rey visigodo, guerra que no se llevó á cabo, ignorándose la causa. En un banquete fué asesinado Witerico y sepultado fuera de las murallas de Toledo (2).

Gundemaro:
su tolerancia; sus
guerras.—Decreto
de Gundemaro.

Le sucedió Gundemaro (*Gundemarus, benevolentia celebratus*) (610-612), adicto al clero. De guerrero se acreditó en dos expediciones: una contra los vascos y otra contra los imperiales. Conócense con los nombres de *Decreto de Gundemaro* y *Concilio sub Gundemaro* las disposiciones que en el año 610 se acordaron por los obispos visigodos, con beneplácito del Rey, para que los de la provincia cartaginense reconociesen como único metropolitano al de Toledo (3). Dahn termina la historia de este monarca con las siguientes laudatorias palabras: «Socorrió con dinero y rogativas en las iglesias al borgoñón Teodorico contra las hordas de los ávares gentílicos, que amenazaban su país por el Este. Estas rogativas por la victoria de los pueblos cristianos sobre los infieles son una de las primeras manifestaciones de la solidaridad entre aquéllos» (4). Murió en Toledo (5).

**Sisebuto: rebelio-
nes y guerras.**

Sisebuto (*Sise-but, firma præda*) (612-620), *vir sapiens et nimium literaturæ deditus*, según Isidoro Pacense, es uno de los reyes más grandes de la monarquía visigoda. San Isidoro le tributa las mayores alabanzas. Por medio de sus generales Suintila y Requila sofocó las rebeliones de los astures y ruco-

(1) Dahn dice que Sagontia es hoy Gisgonza, junto al Guadalete (obra citada, pág. 153), y D. Vicente de la Fuente opina que es Sigüenza (obra citada, pág. 246).

(2) San Isidoro da cuenta de la muerte del Rey en estos términos: *Hic in vita plurima illicita fecit, in morte auteme, quia gladio operatus fuerat, gladio periit. Mors quippe innocentis inulta in illo non fuit: inter epulas enim prandii conjuratione quorundam est interfectus, corpus ejus viliter est exportatum atque sepultum* (*Historia Gotthorum* pág. 161).

(3) Dice así dicho decreto: *Quod nos ultra amodo usque in perpetuum fieri nequaquam permittimus; sed honorem Primatus, juxta antiquam synodalis Concilii auctoritatem per omnes Carthaginensis provincia ecclesias Toletanae Ecclesiae Sedis Episcopum habere ostendimus; eumque inter suos Coepiscopos tam honoris præcellere dignitate quam nomine.*

(4) Ob. cit., pág. 153.

(5) *Morte, propria Toletto decessit...* (*Chronicón Albeldense*, núm. 36).

nes. Luchó ventajosamente con los bizantinos, apoderándose de Málaga y de otras ciudades que poseían en la Bética. La conducta de Sisebuto con los vencidos no pudo ser más humanitaria (1). Heraclio, que á la sazón se hallaba en guerra con los ávares, no pudo auxiliar al patricio Sesario. En apuro tan grande, los bizantinos, por conducto del obispo Cecilio de Mentesa y de Ansemundo, que fueron enviados á Toledo, solicitaron de Sisebuto una paz honrosa. Otorgóla el rey visigodo, marchando entonces á Constantinopla un noble godo y un presbítero llamado Amelio, quienes consiguieron del emperador la ratificación del tratado.

Persigue á los judíos. Sisebuto, príncipe docto y muy versado en las letras, sumamente piadoso, prestantísimo y benigno, según la autoridad de San Isidoro (2), persiguió con violencia y tiranía á los judíos. Recaredo dió contra ellos severas leyes; pero Sisebuto les impuso el bautismo por la fuerza, les castigó con azotes y con la decalvación, y les desterró y confiscó los bienes. Esta sañuda persecución fué reprobada por la Iglesia (3); el P. Mariana, refiriéndose á aquellos bautismos, dice: *cosa ilícita y vedada entre cristianos, que á ninguno se haga fuerza para que lo sea contra su voluntad* (4); y el Sr. La Fuente añade: «No hay cosa más cruel que el celo religioso mal entendido, pues ciega enteramente al hombre más piadoso y humano, porque constituyéndole en ministro de las venganzas divinas, cree hacer con ello un obsequio á Dios...» (5). Para explicar la terrible persecución, dicese que el emperador Heraclio, á quien la astrología había vaticinado que su imperio sería destruído por una raza circuncisa y vagabunda, suscitó en todas partes persecuciones contra los hebreos, excitando también al monarca visigodo Sisebuto á tomar medidas violentas contra la raza de Israel. Lo cierto es que la medida fué general, y en otros puntos su crueldad corrió parejas con la persecución de los visigodos. Si en el término de un año no recibían

(1) *Adeo post victoriam clemens, ut multos ab exercitu suo, hostili præda in servitum redactos, pretio dato, absolveret, ejusque thesaurus redemptio existeret captivorum* (Isid., *Historia Gothorum*, pág. 161).

(2) P. Flórez, *España Sagrada*, tit. VII, pág. 309. Apéndice 4.º Cartas y vida de San Desiderio.

(3) *Qui initio regni Judæos ad Fidem Christianam permovens emulationem habuit, sed non secundum scientiam: potestate enim compulit, quos provocare fidei ratione oportuit* (San Isidoro, ob. y pág. cit.).

(4) *Historia de España*, lib. VI, cap. III.

(5) *Historia eclesiástica de España*, tomo II, págs. 254 y 255.

el bautismo los judíos, se les condenaba á ser azotados, decalvados, arrojados del reino y confiscadas sus propiedades (1). Muchos, sin embargo de recibir el santo Sacramento, practicaron una religión que no sentían. Otros huyeron al territorio de los francos; pero Dagoberto, á instigación de Heraclio, les hizo escoger entre la muerte y la abjuración de sus doctrinas religiosas, obligándoles á emigrar á lejanas tierras, donde no dejaron de sufrir amargas y tribulaciones. Los que, pobres y desvalidos, permanecieron en nuestra península, fueron blanco de venganzas sin cuento y de terribles castigos (2).

Sisebuto murió, según unos, de enfermedad natural; otros dicen que de una medicina administrada con exceso, y algunos afirman que de veneno (3).

Recaredo II. Recaredo II, hijo de Sisebuto, tuvo un reinado breve y nada se sabe de su vida (4).

Suintila: Suintila (*Swint-las, potentia exutus*) (621-631) subió al trono precedido de justa fama como general afortunado en tiempo de Sisebuto. Comenzó su reinado triunfando de los indóciles vascos y navarros, á quienes encerró en sus hondas y ásperas montañas, no permitiéndoles salir hasta que se sometieron completamente y levantaron, en castigo de sus repetidas insubordinaciones y para no constituir un riesgo, la fortaleza de Oli-

(1) Ley III, tit. III, lib. II del Fuero Juzgo.

Que los judíos, nin sus fijos, nin sus siervos, non estén por baptizar.

Pues Jesucristo nos dice é nos manda pedir, é rogar, é ferir á la puerta, é nos face saber que el regno de los cielos non lo han si non los que lo piden con gran femencia, pues bien deve entender cada quien que non quiere recibir el don é la merced todo aquel que s'non llega á ella con voluntad ardiente é con todo corazon. Onde todo judío que fuere de los que s'non quieren bapizar, é non enviaren sus fijos é sus siervos á los sacerdotes que los baptizan, é los padres ó los fijos é sus siervos á los sacerdotes que los baptizan, é non quisieren el baptizamiento, é pasare un anno cumplido depues que nos esta ley pusimos, é fuere fallado fuera desta condicion é deste pacto estable, reciba C. azotes, é esquilente la cabeza, é echenlo de la tierra para siempre, é sea su buena (bienes) en poder del rey. E si este judio echado en este comedio non ficiere penitencia, el rey dé toda su buena á quien quisiere.

(2) Los judíos, enemigos acérrimos de los visigodos desde esta época, ¿contribuyeron después á la ruina del país—como escribe Dahn—ó prestaron su apoyo á los invasores musulmanes—como cree Bradley? (Dahn, obra citada, pág. 153. Bradley, *Historia de los godos*, pág. 366).

(3) *Hunc alii proprio morbo, alii inmoderato medicamenti haustu, alii veneno asserunt interfectum* (Isidoro, ob. cit., pág. 161).

(4) *Relicto Recaredo filio parvulo, qui post patris obitum Princeps paucorum dierum morte interveniente, habetur* (Isid., ob. cit., pág. 161).

gitum (1). Pero la gloria inmortal de Suintila consistió en haber arrojado á los bizantinos de la Península Ibérica. Toda España se halló bajo el robusto cetro de Suintila. Con la fuerza de las armas venció éste á sus incómodos vecinos, y de los dos patricios que los mandaban, al uno se lo atrajo con prudencia y al otro lo hizo prisionero (2). Los vencidos, sin jefes, desalentados, y por trochas y vericuetos, llegaron á los puertos del Algarbe, donde se embarcaron para no volver jamás. Hacía ochenta años que los había traído á nuestras costas la imprudente política de Atanagildo.

**Oposición del clero
y de la nobleza.**

El vencedor de sus enemigos exteriores fué vencido por el clero católico y la nobleza visigoda. Alguna razón tenía el elemento eclesiástico para recelar del monarca, pues éste no quiso celebrar ningún Concilio durante los diez años de su gobierno, calificando aquellas augustas asambleas de «peligrosas revistas de las fuerzas eslesiásticas, que por el mero hecho de su reunión aumentaban ya el poder del episcopado». Tampoco la nobleza debía mirar con buenos ojos á un rey á quien el pueblo bajo llamaba el *padre de los pobres*, porque era el defensor de las clases inferiores contra las privilegiadas (3). Para defenderse de enemigos tan poderosos, cuéntase que asoció al imperio á su hijo Racimiro, dando también participación en el gobierno á su mujer Teodora y á su hermano Geila. Posible es que Suintila, carácter duro y enérgico, castigara con sentencias de muerte y confiscaciones las revueltas de los nobles (4), lo cual bastó, mucho después, á calificarle de cruel, impután-

(1) «Esta ciudad piensan algunos sea la villa que hoy en aquel reino se llama Olite, más por la semejanza del nombre que por otra razón que haya para decillo; conjetura que suele engañar á las veces.» (P. Mariana, *Historia de España*, lib. VI, cap. IV.)

(2) *Auxit eo praelio virtutis ejus titulum duorum Patritiorum obtentus, quorum alterum prudentia suum fecit, alterum virtute praelii sibi subjecit* (San Isidoro, ob. cit., pág. 162).

(3) *Præter has militaris gloriæ laudes, plurimè in eo regiæ majestatis virtutes, fides prudentia, industria, in judiciis examinatio strenua, in regendo regno cura, præcipua circa omnes munificentia largus, erga indigentes et inopes misericordia satis promptus. Ita est non solum Princeps populorum sed etiam Pater pauperum vocari sit dignus* (San Isidoro, ob. cit., pág. 162. Véase Dahn, ob. cit., pág. 154).

(4) El Chronicón Albeldense, escrito á últimos del siglo IX, dice: *Suintila reg. an. X victoria et consilio magnus fuit. Vascones devicit: duos patricios Romanos cepit. Omnem Spaniam et Galliam strenue vexit, et ob meritum Pater pauperum vocari est dignus. Fine proprio Toletó decessit...* núm. 38 (P. Flórez, *España Sagrada*, tomo XIII, pág. 448).

dole los escritores eclesiásticos vicios y crímenes, y llegando, por último, el P. Mariana á decir que era un «monstruo compuesto de aficiones y codicias entre sí contrarias y repugnantes» (1). Lo único que se puede asegurar es que los enemigos de Suintila, para perderle, se valieron de una traición. Sisenando, hombre rico é individuo de la nobleza, que no reparaba en los medios para conseguir sus fines, ambicioso y desleal, compró el auxilio de Dagoberto, rey de los francos y nieto de Fredegunda, mediante la promesa de entregarle una preciosa joya del tesoro real de los godos. Era ésta una fuente de oro, á manera de mesa, que pesaba 500 libras, y que tocó á Torismundo como parte del botín de Atila en el año 451, después de la sangrienta batalla en que los romanos, francos y visigodos derrotaron á los feroces hunnos (2). Sisenando, cuando dispuso de numerosas tropas francas, á cuyo frente estaban dos generales, pasó los Pirineos y se dirigió á Zaragoza, uniéndosele, antes de entrar en la ciudad, el ejército real y Geila, hermano del monarca. Suintila perdió la corona (3), y los francos, sin desenvainar la espada, volvieron á su país. Cuéntase que Dagoberto envió embajadores para que recogiesen la mencionada joya. Entrególa Sisenando, aunque á disgusto de los visigodos; pero algunos de éstos, no pudiendo consolarse de la pérdida, la recobraron á viva fuerza, volviendo triunfantes á Toledo. Comprendiendo el Rey que era peligroso oponerse á la voluntad de su pueblo, queriendo al mismo tiempo cumplir lo pactado, hubo de pagar gruesa suma, que algunos autores hacen subir hasta 200.000 sueldos (casi tres millones de pesetas).

(1) *Historia de España*, lib. VI, cap. IV. Con los hechos de este rey termina San Isidoro su *Historia Gotthorum*.

(2) Idacio hace mención de dicha fuente, en la cual había engastadas piedras preciosas, y añade que «en su tiempo se guardaba con mucha estima entre los tesoros de los reyes visigodos» (*Chron.*, lib. II. Véase también á Dahn, ob. cit., pág. 124, y á Bradley, ob. cit., págs. 368 y 369).

(3) Unos escritores dicen que Suintila se retiró á la vida privada; afirman otros que él y su hijo fueron relegados al claustro y se les confiscó sus bienes. Los Padres del Concilio IV se expresan de este modo: *De Suintiliano veró, qui scelera propria metuens se ipsum regno privavit et potestatis fascibus exiit, id cum gentis consultis decrevimus, ut neque eundem, vel uxorem ejus, propter mala que commiserunt, neque filios eorum unitati nostre umquam consociemus, nec eos ad honores, a quibus ob iniquitatem dejecti sunt, aliquando promoveamus*. En la *Crónica* de San Benito sólo se lee: «Sentilla, á quien oprimió Sisenando, murió». El P. Mariana escribe que los grandes «no pararon hasta cejar del reino á Suintila con su mujer é hijo Rechimiro» (*Obracitada*, lib. VI, cap. IV).

Historia ó leyenda, los escritores modernos dan crédito á los antiguos, y narran, con todos los detalles, el suceso (1).

Sisenando: Concilio IV de Toledo. Sisenando (*Sisenand, constanter celebratus*) (631-636) entró á reinar con el apoyo de la nobleza y del clero. No tenía enemigos enfrente de su poder, pero remordíale su conciencia por haber usurpado el trono. Con objeto de atraerse más el elemento eclesiástico, hizo convocar el Concilio IV de Toledo á últimos del año 633. En Santa Leocadia se reunieron 69 obispos, ya personalmente, ya representados por sus vicarios, y presididos por San Isidoro, metropolitano de Sevilla, lumbrera de la Iglesia y uno de los hombres más sabios de su tiempo. Bañados los ojos en lágrimas, *cum lacrimis et gemitibus*, con la cabeza inclinada y la rodilla en tierra, se presentó Sisenando al Concilio y pidió á los Padres que intercediesen con Dios por él. Ocupáronse los Padres en seguida en el gobierno y disciplina de la Iglesia. Después de confirmar el derecho de Sisenando al trono, privaron á Suintila, á su mujer y á sus hijos de la comunión católica y confiscaron sus bienes, dejando á la clemencia del nuevo monarca los que el destronado rey debía conservar.

Como Geila, arrepentido de la traición que había cometido contra su hermano, intentase entonces, según se sospechaba, tramar nuevas conspiraciones, el Concilio, con severidad extremada, lanzó sobre él los rayos de la Iglesia (2). En su deseo el Concilio de dar reglas sobre la gobernación del Estado, los Padres dirigieron al Rey estas elocuentes palabras: «A ti, Rey que estás presente, y á todos los sucesores tuyos, os conjuramos con la conveniente humildad que gobernéis con justicia y piedad los pueblos que Dios os confia, y que reinéis con bondad de corazón y con amor del bien... Y ninguno de vosotros dé, por sí solo, sentencia en las causas criminales, sino con los jueces públicos, para que á todos conste la justificación del castigo.» Aunque en este Concilio se hicieron diferentes leyes sobre asuntos pertenecientes á la autoridad civil, la mayor parte de los cánones se refirieron á cosas de disciplina de la Iglesia. No puede, sin em-

(1) Véanse nuestro Saavedra Fajardo y los extranjeros Dahn y Bradley.

(2) *Non aliter et Geilanem memorati Suintiliani, et sanguine et scelere fratrem, qui neque in germanitatis federe stabilis stetit, nec fidem gloriosissimo domino nostro pollicitam conservavit: hunc igitur cum conjuge sua, sicut et antefatos, a societate gentis atque consortio nostro placuit separari, necinamissis facultatibus in quibus per iniquitatem creverant reduces fieri.*

bargo, negarse, como decíamos en la traducción de la Historia de Bradley, que «este cuarto Concilio de Toledo es uno de los que más influencia han ejercido en la condición religiosa, política y moral de España, no solamente en su tiempo, sino en épocas posteriores» (1).

Acerca de la situación de la raza judaica, poco se templó el rigor del Concilio III de Toledo y del edicto de Sisebuto. Si bien en el canon 57 se consigna que los judíos no han de ser obligados por la fuerza á creer, exceptuando únicamente á los bautizados en tiempo de Sisebuto, en el 58 se dice que ninguno patrocine á los hebreos, en el 60 que los hijos sean apartados de los padres y en el 65 que ni los padres ni los hijos puedan obtener cargos públicos (2).

De capital transcendencia fué la disposición por la cual se ordenaba que en todas las iglesias se usase un mismo oficio, llamado *gótico* y también *mozárabe*, porque lo usaron los cristianos cuando estaban mezclados con los árabes después de la rota de la laguna de Janda.

El Concilio IV prescribió la uniformidad, no sólo en la Misa, sino en toda la liturgia, en el reino goda.

Si bien este oficio lleva el nombre de San Isidoro, y en él es de creer que tuviera no poca participación el insigne prelado, ni la Iglesia goda le consideró nunca de éste ni á él se lo atribuyen sus biógrafos San Braulio y San Ildefonso.

Por último, si se admite que San Isidoro, cosa también natural y corriente, reformó y adicionó la antigua *Colección de Cánones* de la Iglesia española en el Concilio IV de Toledo, nadie que de buena fe escriba achacará al Santo la falsificación de las *Decretales*, hecha en el país de los francos en el siglo IX y tal vez en Maguncia en el año 840.

Cierto es que el falsario tuvo presente la colección auténtica y verdadera de Cánones de España, como también que aquélla se consideraba de San Isidoro, pues en el original más antiguo que se conserva de las falsas decretales se halla al frente: *Incipit præfatio S. Isidori Episcopi libri et hujus... Isidorus Mercator* (3), *servus Christi, lectori conservo suo, pasenti in Domino, fidei salutem* (4).

(1) Ob. cit., pág. 369, nota.

(2) P. Flórez, *España Sagrada*, tomo VI, pág. 164.

(3) *Peccator* se pone en algunos códices.

(4) Véase La Fuente, *Historia eclesiástica de España*, tomo II, páginas 265 y 270.

Chintila:
Concilios V y VI
de Toledo.

Chintila (*Chind-land, filius regionis*) (636-640), según un historiador extranjero, «fue solamente un instrumento en manos de los obispos» (1), y otro escritor español dice: «Chintila, elegido en lugar de Sisenando, lo fue por los obispos y para los obispos. En cuatro años de poder reunió dos Concilios nacionales. «En mi estado—dijo—no ha de vivir nadie que no sea católico.» A esto se reduce su historia. En seguida decenos los anales que murió, haciendo que eligiesen para sucederle á su hijo Tulga» (2). Ya que la historia de Chintila, y en esto estamos conformes con el Sr. Pacheco, se reduce á la de los Concilios V y VI que en su tiempo se celebraron, expondremos algunas disposiciones de ambas asambleas. Veintidós obispos y otros dos representados por presbíteros, hallándose entre aquéllos Eugenio II de Toledo, presidente, San Braulio de Zaragoza y Selva de Narbona, se reunieron en el mismo año de la elevación de Chintila. De los nueve cánones de este Concilio, ocho se refieren á la autoridad real y á la libre elección del monarca, cuya doctrina es la confirmación de la anterior asamblea celebrada en el reinado de Sisenando. En el segundo Concilio que celebró Chintila, con la asistencia de 48 obispos de España y de la Galia Narbonense, y cinco procuradores de otros tantos ausentes, presididos por Selva, y en el cual era el alma San Braulio (3), se estableció, en el canon 3.º, que «nadie subiese á ser rey sin jurar antes que no permitiría el judaísmo, y el que quebrantare esta promesa sea maldecido y anatematizado delante de Dios, y sirva de materia combustible al fuego eterno». El 18 reproduce el canon último del Concilio IV respecto á los conspiradores contra la vida ó el trono del rey, fulminando el divino anatema de eterna condenación.

Tulga. Tulga (*Tulca, interpres*) (640-642), hijo de Chintila, como escribe el Rey Sabio (4), ó de la prosapia real de los godos, como afirman otros, fue elevado al trono. Modelo de virtudes este monarca, si damos crédito á San Idefonso, testigo de vista, y liviano

(1) Bradley, ob. cit., pág. 370.

(2) Pacheco, en su *Discurso preliminar* del Fuero Juzgo. A su vez, Saavedra Fajardo dice: «No tuvo tiempo ni ocasiones para descubrir su valor, por estar España sin enemigos, y así, no se escribe de él otra cosa memorable, porque el clarín de la fama no suena cuando callan los de las armas, si bien no son menos gloriosas las acciones de la paz que las de la guerra.» (Ob. cit., pág. 216.)

(3) Así lo dice el Pacense.

(4) *Crónica general de España*.

en sus costumbres, según Sigiberto Glemblacense, atrájose la enemiga de los nobles, á cuyo frente se puso el viejo guerrero Chindasvinto, quien le hizo prisionero y lo encerró en un calabozo (1). El Chronicon Albeldense resume la historia de Tulga en estas cuatro palabras: *Blandus in omnia fuit.*

Chindasvinto: su gobierno; su celo religioso. Chindasvinto (*Chindas-winht, liberis potens*) (642-649), si viejo de cuerpo, pues contaba cerca de ochenta años, era joven por su espíritu y cualidades.

Como dice Dahn, «era de la madera de los Leovigildos» (2). Hombre de duro corazón y brazo de hierro, se impuso á los nobles con el castigo. Fredegario describe así el gobierno de Chindasvinto: «El Rey conocía el vicio de los godos de destronar á sus reyes, pues había tenido participación en muchas de estas conspiraciones; por esta razón conocía las familias más revolucionarias y peligrosas, las cuales no se escaparon de sus certeros golpes, porque hizo matar ó desterró á todos los que tomaron parte en los anteriores destronamientos, y se cree que exterminó por este motivo á 200 individuos de las clases superiores y unos 500 de las inferiores, repartiendo entre sus partidarios las mujeres, hijos y hacienda de aquellos revoltosos. Muchos culpables huyeron al país de los francos ó al Africa, donde pidieron auxilio para volver con grandes fuerzas y tomar venganza. El Rey, sin embargo, no descansó hasta que hubo vencido y humillado el espíritu revoltoso en todo el país. Los godos quedaron domeñados, no atreviéndose ya á sublevarse contra él, porque conviene saber que esta raza es terca y díscola cuando no siente en su cuello un yugo fuerte.»

Concilio VII de Toledo; amor de Chindasvinto á las letras; renuncia la corona; grandeza de este monarca; su enterramiento.

Prueban el celo religioso, el amor á las letras y el poco amor al poder que tenía Chindasvinto los hechos siguientes: Convocó, en el año 646, el Concilio VII de Toledo, y á él asistieron 30 obispos y 11 por medio de representantes. En el primer canon, con más severidad que otras veces, se imponía pena de excomunión y confiscación de bienes á los traidores al rey y á la patria. Dispone el cuarto que «por quanto los obispos de Galicia extenuaban las Parroquias en las visitas con graves exacciones, mandan que no puedan recibir más que dos sueldos por cada iglesia, exceptuando las de los Monaste-

(1) *Crónica de Fredegario.*

(2) *Ob. cit.,* pág. 155.

rios». También «que no sean onerosos en la comitiva ni se detengan más que un día». Por el quinto, «que se recojan á los Monasterios los que andan fuera, sin ciencia y sin honor; y que en adelante no se dé la profesión sino á los que, viviendo en el Monasterio, se les halle bien instruídos en la regla, en honestidad y santa doctrina». Se ordenó, por último, en el sexto que cada uno de los obispos comarcanos, por su turno, residiesen un mes en Toledo, para dar honor al Rey y á la Corte, y consuelo al mismo metropolitano; y terminan los prelados dando gracias á Dios y al Rey (1).

Deseaba Chindasvinto encontrar el libro intitulado *Morales de Job*, escrito por el papa San Gregorio, á ruego de San Leandro. Con este objeto, el Rey resolvió mandar á la Ciudad Eterna al obispo Tajón de Zaragoza, varón ilustre por su religiosidad y sabiduría. Ignorábase en Roma dónde estaba la mencionada obra, pero el prelado zaragozano la encontró y trajo á España (2).

Mostró, por último, Chindasvinto su poca ambición de poder cuando, dejando la corona que tan gloriosamente había llevado, encomendó á su hijo Recesvinto la pesada carga del gobierno, siguiendo los consejos de San Braulio (3).

Lo que dará eterna fama á Chindasvinto es la derogación del código titulado *Breviario de Alarico II*, mandando que visigodos é ibero-romanos se rigiesen por las mismas leyes góticas. Esto fué un gran paso para la completa fusión de ambas razas y la unidad nacional.

Para terminar la historia de Chindasvinto, diremos que este rey

(1) P. Flórez, ob. cit., tomo VI, págs. 180 y 181.

(2) «Cansóse Tajón de las vanas esperanzas con que le detenían en Roma, siendo estilo de las cortes mantener en ellas, y no con el desengaño, y procuró alcanzar de Dios su despacho, ya que no podía de los hombres; y postrado de rodillas en el templo de San Pedro, pidió á Dios la gracia de hallar los libros, y en el mayor fervor de su oración, iluminó una luz celestial el templo, entre cuyos resplandores se presentaron con armonía los apóstoles San Pedro y San Pablo acompañados de otros santos. Turbó la visión los sentidos de Tajón, hasta que los mismos que los enajenaron los sustituyeron con suaves palabras, y San Gregorio le mostró el lugar donde estaban los libros, con los cuales volvió á España muy consolado.» (Saavedra Fajardo, obra citada, pág. 222). Añade el historiador murciano que los libros *Morales* se guardan en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; pero la obra que actualmente se conserva, no sólo no es del tiempo de Tajón, sino que tampoco es anterior al siglo XIV.

(3) Véanse en la *España Sagrada*, tomo XXX, epístolas 21 y 37 de San Braulio á Chindasvinto.

eligió el monasterio benedictino de San Román de Ornisga (hoy Hornija), cerca de la confluencia del río Hornija con el Duero, no lejos de Toro, en la provincia de Valladolid, para sepultura de su mujer Reciberga, que murió en el año 635, y para él mismo, que acabó sus días en 653.

El P. Fray Antonio Yepes, en su *Crónica general de la Orden de San Benito*, dice que el fundador del monasterio fué San Fructuoso, y á este edificio unió Chindasvinto la iglesia que había fundado para su sepultura, añadiendo: «Oy se ven grandes rastros de los primeros edificios, y se muestra un crucero, con cuatro brazos iguales, los cuales tienen entre sí harta proporción y representan haber sido una cosa grandiosa. En el crucero se conservan muchas columnas de diversos géneros de mármoles que se trajeron de partes muy distantes. El rey Chindasvinto entiendo estuvo enterrado en este crucero; pero como después se desbarató la forma de esta iglesia, y para ensanchar la capilla mayor se dió otra traza, pusieron al Rey en una capilla pequeña, pero muy devota, donde se ve una reja de extraña y antigua labor, y unos pilares de jaspe torneados, que todo muestra ser reliquias de la riqueza y primor que debió de tener en un tiempo el sepulcro; pero ahora no hay más en aquella capilla, sino lo dicho y una sepultura de mármol blanco (que no tiene inscripción al presente), donde está el Rey depositado.»

Ambrosio de Morales escribe, lib. XII. cap. XVIII, que en un libro gótico antiguo (que él vió) del secretario Miguel Ruiz de Azagra, estaban los epitafios del Rey y de la reina llamada Reciberga, su mujer... (1). Dichos epitafios se atribuyen á San Eugenio III de Toledo, pues así consta en un libro gótico MS. (2); pero Saavedra Fajardo opina que pudieran ser del mismo rey Chindasvinto, dado su amor á las letras (3), y de esta misma opinión es el Sr. Amador de los Ríos (4).

(1) Ob. cit., pág. 184 v.º

(2) Loaisa, *Collect. Concil.*, pág. 412. El moderno historiador Dahn cree que los versos son del santo y añade: «Cierto es que este soberano extraordinario no mereció tan infame epitafio como le puso el mismo Eugenio de Toledo, que mientras vivió su protector y amigo le ensalzaba con infinitos versos laudatorios, condenando con ingratitud y falsedad la memoria del león muerto». (Ob. cit., pág. 156.)

(3) *Corona gótica*, pág. 363. Ed. de 1657.

(4) *Historia crítica de la literatura española*, tomo I, pág. 420.

EPITAFIO DE RECIBERGA

Si dare pro morte gemmas licuisset et aurum
Nulla mihi poterant regum dissolvere vitam:
Sed quia sors una cuncta mortalia quassat,
Nec pretium redimit reges, nec fletus egentes,
Hinc ergo te, conjux, quia vincere fata nequivi
Funere perfunctam Sanctis commendo tuendam,
Ut cùm flamma vorax veniet comburere terras
Coetibus ipsorum merito sociata resurgas.
Et nunc chara mihi jam, Reciberga, valet,
Quodque paro feretrum rex Chindasvintus amato.
Annorum breviter restat edicere summam
Quam tenuit vitam simul et connubia nostra:
Foedera conjugii septem ferè duxit in annos
Undecies binis ævum cum mensibus octo.

EPITAFIO DE CHINDASVINTO

Plangite me cuncti, quos terræ continet orbis,
Sic vestra propiis probra laventur aquis.
Sic Christus vobis dimittat debita clemens,
Sic pateat summi fulgida posta poli.
Premite funereum contrito pectore fletum,
Et faciat luctum conlachrimando pium.
Suspirate Deo, gemitum producite mæstum,
Ac pro me misero dicite: Parce, precor.
Chindasvintus ego, noxarum semper amicus,
Patrator scelerum Chindasvintus ego.
Impius, obscœnus, probrosus, turpis, iniquus,
Optima nulla volens, pessima cuncta valens.
Quidquid agit, qui prava cupit, qui noxia quærit
Omnia commisi, pejus et inde fui.
Nulla fuit culpa quam non committere vellem
Maximus in vitiis et prior ipse fuit.
En cinis hic redii, sceptræ que regia gessi:
Purpura quem exiit jam modo terra premit.
Non mihi nunc prosunt biblattea tegmina regni,
Non gemmæ virides, non diadema nitens;
Non juvat argentum, non fulgens adjuvat aurum,
Aulica pulchra nocent, non mihi gaza placet:
Omnis enim lutæ deceptrix gloria vitæ,
Ut flatus abiit, mox liquefacta perit.
Felix ille nimis, et Christi muneri felix,
Qui terræ fragiles semper abhorret opes.

Aunque Chindasvinto murió en Toledo, su cuerpo fué llevado, como el Rey había dispuesto, á dicho monasterio al lado de Reciberga, y los huesos que se descubren en la tumba se reputan de ambos reyes (1).

El monasterio de San Román de la Hornija, con sus habitantes y tierras, se agregó, por el rey D. Alfonso III *el Magno*, en el año 894, al de Tuñón (Asturias). La iglesia conservó mucho tiempo su primitiva forma de cruz griega, mas luego sufrió diferentes reformas, construyéndose por completo á mediados del último siglo; en la nueva fábrica no dió pruebas de su gusto artístico fray Juan Ascondo.

(1) El Sr. D. José Amador de los Ríos, en su *Historia crítica de la literatura española*, tomo I, pág. 423, nota, afirma que los huesos de Chindasvinto fueron trasladados, con los de Recesvinto y Wamba, por disposición de Alfonso X *el Sabio*, á la iglesia de Santa Leocadia en el alcázar de Toledo, convento después de Capuchinos, conservándose allí la antigua leyenda del primitivo enterramiento de Recesvinto, concebida en los términos siguientes:

HIC IACET TUMULATUS INCLITUS REX RECCESWINTUS OBIIT ANNO DCLIII

«En 1845, añade, fueron de nuevo trasladados estos huesos y los de Wamba á la iglesia catedral, por haber sido incendiado el referido convento á principios del siglo, habiéndonos cabido la honra de llevar uno de los varales de las andas en que pública y solemnemente se transportaron, por ejercer á la sazón el cargo de Secretario de la Comisión Central de Monumentos, y hallarnos en la antigua ciudad de Ildefonso estudiando los muy preciosos que encierra, para escribir nuestra *Toledo Pintoresca*, dada á luz en dicho año.» En este libro dice, pág. 96: «En el mismo estante (de la sacristía, en que está la espada de Alfonso VI) en que se custodia tan apreciable espada, existe depositada una modesta urna que encierra los huesos de los reyes Wamba y Recesvinto, trasladados solemnemente á este sitio en 23 de febrero de 1845, en cuyo acto tuvo la honra de tomar una parte activa el autor de estas líneas.» El P. Mariana refiere que Alonso *el Sabio* hizo trasladar á Toledo los sepulcros de Recesvinto y Wamba, el primero desde Géricos y el segundo desde Pampliega. Afirma también que en tiempo de Felipe II, en el año 1575, se abrieron los sepulcros, sospechando las personas eruditas que el de Recesvinto se hallaba á mano derecha y á la izquierda el de Wamba. (*Historia de España*, lib. VI, cap. XI.)

Por su parte, el Sr. García Somolinos escribía en el año 1849: «Destruído hoy casi en su totalidad el monasterio, sólo se conserva parte de la iglesia, y en ella una pequeña capilla con el sepulcro donde se hallan los restos mortales de los fundadores. En lo antiguo, y cuando ocupaban el medio de la nave mayor de la iglesia, ostentaba magnificencia y grandeza; hoy está en la capilla llamada del *Santo Cristo de la Red*, sin otro recuerdo que el escudo y urna que representa la lámina. Unos tableros dados toscamente de blanco ocultan una gran urna de alabastro sencilla, que guarda las cenizas de los reyes; sobre ella se ve un paño negro de vara y media de largo y una de

Recesvinto:
insurrección de
Froya.— Concilios
VIII, IX y X de
Toledo.

Recesvinto (*Rekes-wint, ultione pollens*) (649-672), apenas había ceñido la corona, tuvo que rechazar formidable insurrección de los vascos de la Aquitania, cuyo jefe era Froya. Los rebeldes penetraron en la Península y pusieron cerco á Zaragoza. Vencidos completamente, Recesvinto se dedicó á los asuntos religiosos. Bien puede decirse que fué demasiado bondadoso para rey en aquellos azarosos tiempos, y complaciente por demás y aun débil con la nobleza y el clero. Convocó los Concilios VIII, IX y X en Toledo, y otro en Mérida. En el VIII asistieron 52 obispos, disponiéndose, entre otras cosas de

ancho: en el centro un escudo con el fondo blanco, y en él nueve estrellas en tres órdenes: tres azules, tres blancas y las tres restantes de uno y otro color, rematando en una corona al parecer ducal. A los lados del escudo hay dos pequeñas tarjetas también blancas, con letras pajizas, bastante deslucidas. En la del lado derecho se lee: *Reciberga Regina. Requiescat in pace. Amen.* En la del izquierdo dice lo mismo, con sólo la diferencia del nombre, que es del rey Chindasvinto. Sobre el paño negro hay un marco grande de madera dorada; contiene un tarjetón de pergamino, y en el mal latín que se lee, sin haberlos alterado en nada, los siguientes versos, escritos en letra gótica (*). En el mismo marco, en su parte inferior, se lee que fué renovado en el año 1820 por uno de los monjes...» Nueve años después de la descripción del Sr. García Somolinos, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquín Barbajero y Villar, sabio obispo de León y en cuya ciudad murió el 26 de febrero de 1863, mandó quitar la urna, el escudo y las tarjetas, sustituyéndolo todo con hermosa lápida de mármol, y en ella la inscripción de Reciberga, añadiendo: *Pervetustam hoc epitaphium in membrana olim inscriptum, ac in frustula scissum, lapide polito, amore Patrie ductus, fecit insculpere Joachim Barbajero Episcopus Legionensis. An. Dom. MDCCCLVIII.*

Por lo que respecta á los despojos mortales que se trasladaron (año 1845) desde la capilla de Santa Leocadia, existente en la iglesia conventual de Capuchinos, á la iglesia Catedral del Toledo, preguntamos: ¿Eran de Recesvinto y de Wamba?

No lo sabemos. Lo único que se puede afirmar es que Alfonso X hizo conducir los restos de Wamba desde Pampliega á Santa Leocadia de Toledo, pero con respecto á los de Recesvinto nos asaltan bastantes dudas. Aun en el supuesto de que tanto los restos del uno y del otro hubieran sido trasladados á Santa Leocadia por el rey Sabio, trabajo costaría probar que los que se llevaron en el citado año de 1845 á la iglesia Catedral eran de los dos reyes visigodos. En el acta que se levantó en el día 14 de febrero de 1845 se consigna que en el subterráneo de la capilla se encontró un *bote ó caja cilíndrica de hoja de lata*, la cual contenía fragmentos de huesos del rey Wamba, y un *vaso de barro toscó*, que contenía los de Recesvinto. ¿No parecen poco decorosos los recipientes donde se guardaban—según dice el acta—las cenizas de los insignes monarcas visigodos? (**).

(*) Los ya citados.—(**) Véase D. Rodrigo Amador de los Ríos, *Las leyendas de las sepulturas de Recesvinto y Wamba en Toledo*, etc. Madrid, 1908.

menos importancia, mayor indulgencia contra los rebeldes y traidores; que en el mismo lugar donde muriese el monarca se eligiese el sucesor por los prelados y señores palatinos, y que los hijos de los reyes sólo pudieran heredar de sus padres los bienes patrimoniales y no los adquiridos durante su gobierno (1). Los desgraciados judíos lograron que en este Concilio diese Recesvinto cuenta de una solicitud, en la cual pedían aquéllos, ya que Sisebuto y Chintila les hicieron renunciar su ley, se les eximiera de comer «carne de puerco, no por escrúpulo de conciencia, sino porque su estómago no lo consentía; debido esto sin duda al poco uso que hacían de ella, ofreciéndose, como muestra de su buena intención, á comer otras cosas guisadas con ella». Accedieron los Padres, creyendo en la sincera declaración de los hebreos. Pasando por alto las disposiciones del provincial Concilio IX de Toledo, procede decir que es notable el nacional X, reunido en la misma ciudad, año 656, si no por sus cánones, que carecen de importancia, por la calidad de los Padres. Los tres metropolitanos eran: San Eugenio III de Toledo, presidente; Fugitivo de Sevilla y San Fructuoso de Braga, y entre los 17 obispos debió de hallarse San Ildefonso, abad entonces del monasterio Agaliense, cerca de Toledo.

En este Concilio, por orden de Recesvinto, se presentó un noble godo, llamado Wamba, haciendo ver que en el testamento de San Martín Dumiense se dejaba al Rey por ejecutor de su última voluntad; pero que el abad Recimiro, sucesor del santo prelado, había sido tan generoso de la hacienda ajena, que su propio monasterio se encontraba sin recurso alguno. Los Padres anularon las disposiciones de Recimiro, y con los bienes de éste se reintegró á la Iglesia.

Concilio de Mérida. En el Concilio de Mérida, entre otros decretos notables, se dispuso que si el Rey se alejase de la corte á hacer alguna guerra, durante su ausencia se rogara á Dios por él y por su ejército. Terminaron los Padres la augusta asamblea dando gracias al Rey por su piedad con la Iglesia y por su bondad con las cosas seglares, y le llamaron *serenísimo, piadosísimo, católico y clementísimo*. Consérvase una moneda en cuyo anverso hay escrito: *Recesvintus rex*, y en el reverso: *Emerita pius*, afirmándose que se llamó pío por este Concilio (2).

(1) Véase Padre Flórez, ob. cit., págs. 186 y 187.

(2) Saavedra Fajardo, ob. cit., pág. 231. Ed. de Barcelona, 1887.

Juicio acerca de
este Rey.

En suma, si algunos escritores censuran duramente á Recesvinto (1), no se olvide que dió paz al reino, moderó los tributos, fué compasivo, construyó á sus expensas la iglesia de San Juan Bautista de Baños (provincia de Palencia y cerca de Valladolid) y otras muchas, y sobre todo, anuló la ley que prohibía los matrimonios entre visigodos é ibero-romanos. «Establecemos por esta ley, que ha de valer por siempre, que la mugier romana puede casar con omne godo, é la mugier goda puede casar con omne romano... E que el omne libre puede casar con la mugier libre qual que quier, que sea convenible por conseio ó por otorgamiento de sus parientes» (2). Si bajo el reinado de Recaredo se hizo la unidad religiosa y bajo el de Chindasvinto la unidad legislativa, en tiempo de Recesvinto, con la autorización de matrimonios entre godos y romanos, se hizo mucho para confundir políticamente en un solo pueblo á los que habían estado separados tanto tiempo. Si Sisebuto y Chindasvinto protegieron las letras, mostrando ellos mismos que no carecían de conocimientos, Recesvinto dió gallardas pruebas de su saber, y su nombre debe colocarse entre los más esclarecidos (3). «Este Recesvinto—dice Alfonso X *el Sabio*—amó et onrro mucho a todos los omnes, et fue ell otrossi mucho amado de todos et seruido» (4).

Murió el Rey en Gérticos (hoy Bamba, en la provincia de Valladolid) (5). Sintiendo enfermo en Toledo, se trasladó á Gérticos, lugar que formaba parte de su patrimonio, buscando su salud; pero falleció aquí el 1.º de septiembre, á las nueve de la mañana, del año 672, siendo enterrado en el monasterio de Santa María. No falta, sin embargo, quien afirme que Recesvinto falleció en la ciudad de Toledo (6).

(1) Cixila en la *Vida de San Ildefonso*; D. Rodrigo Sánchez de Arévalo, obispo de Palencia, y el Padre Flórez.

(2) Fuero Juzgo, lib. III, tit. I, línea 2.

(3) Padre Flórez, *España Sagrada*, tomo XXX. Apéndice III. Véanse las Epístolas de San Braulio.

(4) *Crónica general de España*, 509.

(5) Que la antigua Gérticos es la moderna Bamba lo afirman Mariana, Garibay, Ambrosio de Morales y Berganza.

(6) El consero Alonso de Cartagena (siglo xv) en su *Anacephalaeosis*, capítulo XXXVIII, escribe: *Obit autem Recensvintus morte propria Toleti*.

X

Wamba: elección de este monarca.—Insurrección de Paulo.—La ley *De his qui ad bellum non vadunt aut de bellum refugiant*.—Medidas de gobierno.—Concilio XI de Toledo.—Guerra con los sarracenos.—Abdicación de Wamba.—Ervigio: Concilios XII, XIII y XIV de Toledo.—Decadencia de la Monarquía.—Egica: Concilio XV de Toledo.—Conjuración del arzobispo Sisberto.—Concilios XVI y XVII de Toledo.—Últimos años de Egica.—Witiza: defensores y detractores de este monarca; crítica histórica.—Rodrigo: obscuridad de su historia.—La leyenda.—Últimos momentos de la Monarquía visigoda.—Rodrigo, según la historia.

Wamba: elección de este monarca. Wamba (*Ventrosus*) (672-680) «era omne bien fidalgo—escribe Alfonso X *el Sabio*—et del mejor linage de los godos que otro ninguno que y fuesse, et era buen caballero darmas et manso et de paz; et aun ante que fuesse alzado Rey era mucho onrrado, assi que todos tenien que ell avrie de regnar despues del rey Recesvindo...» (1). Este Wamba debió ser el mismo que se presentó en el Concilio X de Toledo con una misión de Recesvinto. Empeño tuvieron en su elección los altos dignatarios eclesiásticos, militares y civiles. Y como se negase á aceptar la corona, uno de los jefes militares de palacio, con la espada desnuda, le dirigió estas amenazadoras palabras: «Has de ser Rey; te hemos nombrado, y si te empeñas en reusar la corona, te mato con este acero» (2). Ciñóse Wamba la corona, y marchando á Toledo, recibió el óleo santo de mano del metropolitano Quirico, en la iglesia de San

(1) *Crónica general de Alfonso X*, 513.

(2) *Nisi consensurum te nobis modo promittas, gladii modo mucrone truncandum te scias. Nec hic tamdiu exhibimus, quamdiu aut expeditio nostrate Regem accipiat, aut contradictorem cruentus hic hodie casus mortis absorbeat.* (Julian. Tolet., *Historiæ Wambæ Regis*, 2.—P. Flórez, *España Sagrada*, tomo VI, pág. 535.)

Pedro y San Pablo, extramuros de la ciudad, en septiembre del año 672 (1). Wamba, *de nobilissimo Gottorum genere*, como escribe el cronista Luitprando (2), comenzó su reinado sofocando una insurrección de la Galia Narbonense, capitaneada por Ilderico, conde de Nimes, ayudado por Gumildo, obispo de Magalona, y por Ranimiro, abad de un monasterio cercano, y que se extendió por toda la provincia.

Como se negase Arregio, obispo de Nimes, á secundar el movimiento, los revoltosos le encerraron en una prisión y le depusieron, elevando á tan alto cargo al ambicioso Ranimiro (3).

Insurrección
de Paulo.

Con el objeto de extinguir la formidable sedición, Wamba destinó al duque Paulo, «omne de buen linage et natural de Grecia, mas non se le avien aun olvidado las malas artes daquela su yent dond el viniera...» (4), con poderoso ejército á las Galias; pero el pérfido general, que esperaba ser rey, tramó la conjura del siguiente modo:

En Tarragona logró atraerse á su partido al duque de la provincia, Ranosindo, y al gardingo Hildigiso, y levantando tropas en nombre de Wamba, se dirigió á Narbona. Sospechó Argebaldo, venerable obispo de la ciudad, la traición de Paulo é intentó cerrarle el paso; pero no pudo, y la plaza cayó en poder de los insurrectos (5). En Narbona fué coronado Paulo, logrando poco después poner en movimiento toda la Septimania. Cuando llegaron á noticia de Wamba los sucesos de Narbona, tomó camino de la Septimania, no sin sujetar antes á los vascos y apoderarse de Barcelona y Gerona; atravesó los Pirineos; cogió prisioneros á Ranosindo é Hildigiso, que guardaban algunas fortalezas, é hizo alto dos días para que descansaran sus tropas y llegasen otras, cayendo sobre Narbona, defendida á la sazón por Witimiro.

Paulo se retiró á la plaza fuerte de Nimes. Narbona no pudo resistir el rudo ataque de los godos, los cuales incendiaron las puertas y penetraron á sangre y fuego en la plaza (6). Witimiro se refu-

(1) Ob. cit., 4.

(2) Ann. 672, núm. 123.

(3) Julian. Tolet., ob. cit., 6.

(4) *Crónica general de Alfonso X*, 514.

(5) Ob. cit., núm. 7.

(6) *Tunc victoriosa per Dominum manu postas incendunt, muris insiliunt, civitatem victores ingrediuntur, in qua similiter seditiosos subjiciunt* (obra citada, núm. 12).

gió en una iglesia y se cobijó detrás del altar de la Virgen María; pero arrancado de allí con algunos de los suyos, fué castigado duramente (1).

Rendida Narbona y en poder del vencedor otras ciudades, sobre Nimes se dirigieron las fuerzas de los godos. Comenzó el ataque en 31 de agosto del año 673. Lo mismo los sitiados que los sitiadores pelearon con encarnizamiento y singular bravura, y si en este día llevaron la mejor parte los revoltosos, decidieron la victoria las nuevas tropas que mandó Wamba, y que ya estaban bajo las murallas de Nimes el 1.º de septiembre. Paulo animó á los sitiados, pero después de ruda pelea Nimes cayó en poder del vencedor.

San Julián describe admirablemente el estado en que se hallaba la ciudad: «¿Qué más? Dentro de la ciudad se ofrece un miserable espectáculo. Por ambas partes caen millares de cadáveres, por ambas partes se destroza y por ambas partes se degüella. Los que escapaban de nuestras espadas caían al filo de las tuyas. En toda la ciudad cunde la revuelta matanza. Do quiera se tendiese la vista hallábase tal carnicería, que los muertos parecían rebaños de animales. Las encrucijadas de las calles estaban llenas de cadáveres y lo restante de la tierra amasado con sangre. Miserable mortandad se contemplaba en las casas y llenos de cuerpos muertos se encontraban sus recónditos lugares. En las calles de la ciudad, cadáveres de hombres con rostro amenazador y bárbara ferocidad, como si permaneciesen todavía en el trance del combate» (2). Paulo, insultado por el populacho, se encerró en el anfiteatro romano y se desnudó de las vestiduras reales. «Era el 1.º de septiembre, aniversario del día en que Wamba había ceñido la corona» (3). Noticiosos Paulo y sus amigos de que Wamba llegaría pronto á la ciudad, acordaron que Argebaldo, obispo de Narbona, á quien Paulo había llevado consigo, se presentara al Rey pidiendo misericordia. Mostróse benigno Wamba; pero como insistiese el prelado, cada vez más exigente, dijo el Rey: *Iam ne, ait, alias atque alias conditionis mihi imponitis, cum vitam vobis donasse sit fatis? Tibi ergo soli me ex toto pepercisse sufficiat, pro reliquis verò nihil horum promito* (4). Wamba entró en la ciudad en medio de las aclamaciones del pueblo. Dos oficiales, cogiendo á Paulo, le ataron

(1) Ob. cit., núm. 12.

(2) *Ibidem*, núm. 19.

(3) *Ibidem*, núm. 20.

(4) *Ibidem*, núm. 22.

las manos con sus propios cabellos y le presentaron al Rey (1). El infeliz se postró en tierra y se despojó del cingulo (2). «Era sorprendente espectáculo contemplar con cuánta facilidad cambian las cosas, viendo caído al que antes estaba glorioso, y el que era considerado como rey un día antes, caer ahora en espantosa ruina. Cumplábase en esto aquella sentencia del Profeta: *Vi, dijo, al impío exaltado y elevado sobre los cedros del Libano; pasé y ya no estaba, lo busqué y no encontré el lugar donde había estado*» (3).

Wamba puso en lugar seguro á los rebeldes de calidad é indultó á los soldados francos, sajones, galos, españoles y godos. Mandó curar los heridos y enterrar los muertos. Restituyó á los habitantes lo que los sediciosos habían arrebatado y devolvió á los templos sus alhajas, entre las que se hallaba la corona de oro que Recaredo donó á San Félix y que Paulo se atrevió á colocar sobre su cabeza (4). Al tercer día, los habitantes de Nimes presenciaron imponente espectáculo. Wamba, en medio de los grandes de su corte y rodeado de su ejército, hizo comparecer á Paulo y demás conjurados. «Conjúrote, dice á Paulo, en el nombre de Dios Omnipotente, que en esta asamblea de hermanos entres conmigo en juicio, y digas si en algo te he ofendido ó si te he dado motivo para que tomes las armas contra mí, levántote con intento de usurpar el reino» (5). Paulo confesó humildemente que no había recibido agravio alguno, sino bienes y favores. A todos los conjurados hizo el Rey la misma pregunta, y de todos obtuvo igual respuesta. En seguida hizo leer el juramento de fidelidad que

(1) *Cumque caetera illa perfida cum Rege suo capta jam in unum consisteret, dextera leuaque adstante exercitu, duo é Ducibus nostris equis insidentes, protensis manibus hinc inde Paulum in medio sui constitutum innexas capillis ejus manus tenentes, pedissequa illum prosectione oblaturi Principi deferunt.* (Ob. cit., núm. 24.)

(2) *Sed mox tyrannus idem erectis oculis faciem Principis ut vidit, statim se humo postravit, sibi que cingulum solvit.* (Ob. cit., núm. 25.)

(3) *Cernere erat magnum aliquid quam facilis fuerat rerum ipsa mutatio, tam citò videre dejectum, quem pridem aulieras gloriosum: et quem præterita dies adhuc Regem tenuerat, tam præcipiti lapsu concidere in ruinam. Impleta fati plenè est in isto prophetalis illa sententia: Vidi, inquit, impium super-exaltatum, et elevatum super cedros Libani; transivi et ecce non erat, et quesibi eum et non est inventus locus ejus.* (Ob. cit., núm. 25.)

(4) Ob. cit., núm. 26.

(5) *Conjuro te per nomen Omnipotentis Dei, ut in hoc Conventu fratrum meorum contendas mecum judicio, si aut te in aliquo læsi, aut occasione quolibet malitiæ nutriti, per quod excitatus hanc tyrannidem sumeres, vel cujus Regni apicem suscipere attentares.* (Ob. cit., núm. 35.)

todos le prestaron, como también el que después hicieron á Paulo. El tribunal leyó los cánones de los Concilios toledanos relativos á los atentados contra los reyes, en virtud de los cuales condenaron á muerte á Paulo y á sus cómplices, disponiendo también que si el Rey les perdonara las vidas fuesen privados de la vista. Wamba conmutó la pena de muerte por la de decalvación y cárcel perpetua (1). No sufrieron, que se sepa, castigo alguno los judíos, quienes dieron ayuda, y no pequeña, á los revoltosos de la Galia (2). Luego que Wamba dejó arreglados los asuntos de la Galia y guarneció de gente los confines con Francia, emprendió el camino de España, recibiendo en todas partes entusiásticas aclamaciones, y entró triunfalmente en Toledo, precediéndole los prisioneros que iban en carretas, vestidos de sacos toscos, rapadas las barbas y cabezas y los pies descalzos.

Paulo (que llevaba por burla una corona de cuero negro), varios obispos, un diácono de Barcelona y otros cómplices fueron encerrados en dura prisión.

De regreso Wamba á su capital, resentido tal vez porque algunos eclesiásticos y grandes no le habían ayudado en la pasada guerra, hizo una reforma radical en el ejército, con la famosa ley que empieza: *De his qui ad bellum non vadunt aut de bello refugiunt* (3). Por esta ley, que se dió en el segundo año del reinado de Wamba, se dispuso que todo hombre, de cualquiera clase, estado ó condición que fuese, siendo capaz de llevar armas, acudiere á combatir al enemigo que invadiera la tierra, bajo las más severas penas.

Medidas de gobierno. Entre otras medidas de gobierno, merecen ser registradas con encomio la protección que se dispensó á las artes, las muchas obras que se hicieron ó repararon y la nueva muralla con que se ciñó á Toledo.

Concilio XI de Toledo. Con respecto al Concilio provincial, el XI, que se celebró en esta población bajo la presidencia del metropolitano Quirico y con la asistencia de diez y siete obispos y dos vicarios en representación de otros dos prelados, y que se reunió, año 675, en la iglesia mayor dedicada á Nuestra Señora, se harán notar algunos cánones. Por el primero se dispone que sea excomulgado por tres días el obispo que no guarde en el Concilio la debida

(1) Ob. cit., núm. 37.

(2) Amador de los Ríos, ob. cit., págs. 13 y 14.

(3) Véanse las leyes VIII y IX, tít. II, lib. IX del Fuero Juzgo.

compostura ó produzca tumultos ó no use palabras blandas, sino conversaciones vanas, risas ó altercados. Por el quinto, que el Prelado no pueda arrogarse nada con fuerza, sino según orden judicial, aplicando penitencia al que faltare. Y en particular ocurren al exceso del obispo que se manche con mujer, hija ó parienta de los magnates, al cual privan del honor con destierro y excomuniación perpetua, excepto en la hora de la muerte... (1). El octavo se ocupa de los simoniacos, que dan por precio los sacramentos. El noveno dispone que no sea consagrado el que haya dado ó prometido algo por el obispado... El 15, que todos los años haya Concilio. En el 16 se pone fin al Concilio, dando gracias á Dios y aclamando á Wamba, restaurador de la disciplina de la Iglesia, por cuanto quería que todos los años se celebrase Concilio (2).

Guerra con los sarracenos.

Si Wamba acreditó su valor y su pericia como guerrero, ocasión propicia se le presentaba ahora para mostrar su poder é inteligencia como marino. Era el caso que los sarracenos, dueños de Africa desde las bocas del Nilo hasta el Atlántico, infestaban el estrecho de Gibraltar y amenazaban las costas meridionales de España. A combatir la flota musulmana, compuesta, según algunos escritores, de doscientos setenta barcos, acudió Wamba con otra no menos numerosa. La victoria fué de los godos, quienes apresaron algunos barcos, incendiaron otros y echaron á pique la mayor parte (3). La venida de los africanos á las costas españolas se atribuyó á inteligencias secretas de aquéllos con Ervigio, ya porque envidiaba la gloria de Wamba ó ya en venganza de haber sido excluída de la corona la familia de Chindasvinto, á la cual él pertenecía.

Abdicación de Wamba.

Wamba iba á bajar del trono, al que tan á disgusto había subido. Lo que la insurrección no pudo conseguir en los campos de batalla, lo logró intriga palaciega en pocas horas. Dícese que el conde palatino Ervigio, deseoso de reinar, dió un brebaje al Rey ó «metió una yerva empozonada en el vino que avie de beber» (4) que le sumió en letargo profundo. Como se creyera que su vida estaba en peligro, los cortesanos se apresuraron á vestirle el traje monástico y cortarle la cabellera, como era costumbre hacer con los moribundos en señal de penitencia. Cuando Wamba se

(1) P. Flórez, *España Sagrada*, tomo VI, pág. 202.

(2) Ob. cit., págs. 202 y 203.

(3) Lucas Tud., *Chron. Mundi*, 1 c.—Sebastián Salmant, *Chron.*, c. 3.

(4) *Crónica general de Alfonso X*, 538.

despertó, renunció, por la fuerza ó de buen grado, la corona, retirándose al monasterio de Pampliega (cerca de Burgos). «San Julián, que nos cuenta la historia de Wamba, es el último de los grandes obispos visigodos, como Wamba es el último de sus grandes reyes» (1). «Con él murió—escribe D. Vicente de la Fuente—la Monarquía goda. El hábito de Wamba fué el sudario con que bajaron al sepulcro el vigor, la probidad y los restos del saber godo español... En los treinta años que nos quedan por recorrer no esperemos ya actos de valor y energía, no busquemos grandeza, prosperidad, justicia, cultura y saber; ya no veremos sino la hipocresía y debilidad en el trono, la rebeldía y traición en los prelados, en los Concilios disposiciones contradictorias, medidas políticas más bien que canónicas, respeto excesivo á los hechos consumados; en el clero demasiada relajación, en la corte la intriga, en los claustros menos fervor y ciencia. La medida de la iniquidad va á rebosar y la justicia de Dios no se hará esperar» (2).

Ervigio. Ervigio (*Er-vig, honoris refugium*) (680-687) fué ungido con el óleo santo por San Julián de Toledo. Persiguióle toda su vida el remordimiento de la conciencia. «Parecióle, para asegurar sus cosas, tomar el camino que á otros reyes, sus predecesores, no salió mal, que fué cubrirse con la capa de la religión. Con este intento convocó los prelados de todo el reino» (3). Al Concilio XII de Toledo, congregado en la iglesia de San Pedro y San Pablo en el año 681, concurrieron 35 obispos y 3 por medio de sus representantes, presididos por San Julián. Abierta la asamblea, Ervigio se presentó ante ella, hablando de esta manera: «No hay duda, Padres Santísimos, que los Concilios sirven de remedio á los males del mundo, y pues los conocéis y sois la sal de la tierra, procurad aplicar los medicamentos convenientes, examinando lo que de mi parte hay que representaros, que para no fiarlo á la memoria ni alargarme, lo veréis brevemente en ese pliego.» Los Padres le dieron las gracias y le despidieron con las bendiciones acostumbradas. Pedía en dicho pliego que se reconociese la sucesión legítima en el trono, que confirmasen las leyes que había dado contra los judíos, que se derogase la ley de Wamba, por la cual se declaraba infames á los desertores del ejército y á los nobles que no le seguían, y por último, que apartaran del seno de la Iglesia todo lo que les pareciese bien. Eu el primer canon

(1) Federico de Castro, ob. cit., tomo II, pág. 168.

(2) Ob. cit., tomo II, págs. 363 y 364.

(3) Mariana, *Historia de España*, lib. VI, cap. XVII.

los Padres declararon legítima la elección de Ervigio y absolvieron al pueblo del juramento de fidelidad prestado á Wamba, pues éste ya no podía reinar por haber recibido la tonsura y el hábito religioso. En el segundo se disponía que no se impusiese el hábito de penitencia sino á quien lo pidiera, pero que obligase á los que estuviesen en peligro de muerte. En el séptimo se anulaba la célebre ley de Wamba *De his qui ad bellum non vadunt*, y reintegraban en sus honores á los que habían faltado á ella. En el nóveno se mandaba guardar las leyes promulgadas contra los judíos. Debe consignarse en este lugar una disposición importantísima: decía el canon sexto que pudiese el metropolitano de Toledo elegir y consagrar obispos para todas las provincias, poniendo en cada silla vacante los que al Rey, con informe del Toledano, le pareciesen dignos, sin esperar consulta de las iglesias... (1). D. Vicente de la Fuente se atreve á decir, con harta crudeza y desenfado: «El Rey podía nombrar de derecho en lo sucesivo todos los obispos de España, de acuerdo con el primado; mas este primado fué un traidor en pos de un santo» (2).

**Concilios
XII, XIII y XIV de
Toledo.**

Sin embargo de las disposiciones del Concilio XII, Ervigio no tenía tranquilidad, y buscando el sosiego de su espíritu en el examen y consejo de los Padres, reunió el Concilio XIII nacional en el año 683, celebrado en la iglesia de San Pedro y San Pablo de Toledo. Asistieron 44 obispos con 4 metropolitanos, y 2 mandaron sus vicarios. En el primer canon se decía que, atendiendo á la clemencia y voluntad del Rey, no sólo eran perdonados los cómplices en la rebelión de Paulo, sino que se mandaba restituirles sus bienes que permanecían en el Fisco. En el segundo se preceptuaba que no podía ser depuesto de su honor, ni privado de su hacienda, ni puesto á cuestión de tormento, ni encarcelado, ni castigado á azotes ningún obispo ni prócer sin que sea juzgado en Congreso de sacerdotes y de señores. Por el tercero se perdonaban los tributos que debían los pueblos hasta el año primero de aquel reinado. En el cuarto se excomulgaba á los que perjudicasen á la reina Liubigoto y á los parientes de ésta. Dice el quinto que «muriendo el Rey, no por eso ha de permitirse el deshonor de la reina; y así, que nadie la abata á nuevo casamiento ni trate con ella impuramente, aunque sea Rey, y si faltase á ello, sea su nombre borrado del libro de la vida». Pro-

(1) Véase P. Flórez, *España Sagrada*, tomo VI, págs. 205 y 207.

(2) *Historia eclesiástica de España*, tomo I, pág. 287.

húbase en el sexto, que ningún siervo ó liberto pueda ascender á oficio palatino ni administrar la real hacienda. Manda el octavo que los obispos, bajo pena de excomuni6n, acudan cuando el Rey ó metropolitano les llame (1). Poca importancia tiene, desde el punto de vista hist6rico, el Concilio XIV provincial que, en el a6o 684, se celebr6 en Toledo, pues su motivo fu6 la condenaci6n de la herejía de Apolinar, ya reprobada en el sexto Sínodo general.

**Decadencia
de la Monarquía.**

Como se ve, la historia política de la España goda, en el reinado de Ervigio, se halla limitada á los cánones de los Concilios XII y XIII. El Rey, que no podía alejar de su mente el recuerdo de la villana acci6n que cometió con el penitente de Pampliega, se escudaba en los Concilios para conservar la corona, y buscaba en estas asambleas seguridad para sí y para su familia. ¡Cuánto habían cambiado los tiempos! Si en los de Recaredo el Rey era protector de la Iglesia, ahora la Iglesia tenía que amparar al monarca y á su familia. La nobleza y el clero, cuando vieron rota la corona de los reyes, se hicieron due6os del poder y gobernaron el Estado. A los grandes hechos que realizaron Chindasvinto y Wamba sucedió la política débil y torpe de Ervigio. «El báculo, dice un historiador moderno, reemplazaba ya á la impotente espada del rey; pero cuando se presentaron los moros, fu6 impotente á su vez, y el alfanje sarraceno parti6, de un solo golpe, el báculo y la espada del reino teocrático» (2).

Como considerase Ervigio que el término de su vida se acercaba, queriendo buscar amparo á sus parientes, cas6 á su hija Exilona con Egica, primo hermano de Wamba, á quien le hizo jurar que sería el sostén de toda aquella familia. El día antes de morir recibió la tonsura y el hábito de penitencia, abdicando la corona en su yerno Egica. Lo único que hizo de particular en los siete a6os de reinado fu6 la reparaci6n del puente y las murallas de Mérida.

**Egica: Concilio XV
de Toledo.**

Egica (*Egi-gay, sua conjuge scilicet contentus, unius uxoris*) (687-700) subi6 al trono, y al recibir la corona prest6 juramento de hacer justicia por igual á todos sus súbditos. En el a6o 688 convoc6 el Concilio XV de Toledo, el cual celebr6se en la iglesia de San Pedro y San Pablo, con la asistencia de 61 obispos, 5 vicarios ausentes, 11 abades y 17 condes palatinos,

(1) Véase P. Fl6rez, ob. cit., págs. 209 y 210.

(2) Dahn, ob. cit., pág. 160.

bajo la presidencia de San Julián. El Rey se presentó al Concilio y, como de costumbre, entregó un memorial donde pedía á los Padres que resolviesen un asunto de conciencia. Era éste que, cuando se casó con Exilona, se obligó por juramento á amparar á la familia de Ervigio, y cuando recibió la corona se comprometió también, por medio de juramento, á no negar justicia á todos sus súbditos. La familia de Ervigio disfrutaba injustamente bienes de muchos grandes y señores. Si la amparaba, no hacía justicia á sus súbditos; si amparaba á éstos en sus derechos, tenía que despojar de los bienes á los deudos de su antecesor. Por tanto, ¿qué juramento le obligaba con más fuerza? Contestaron los Padres que el primer juramento no le obligaba, pues éste se debía entender en las cosas justas solamente. «Así consignó solemnemente el décimoquinto Concilio toledano el gran principio de que la justicia es el primer deber de los reyes, y que ante él deben callar los intereses privados de familia» (1). Valióse Egica de esta resolución para oprimir á los parciales y parientes de Ervigio, del mismo modo que éste había abatido á la familia y amigos de Wamba.

Conjuración del arzobispo Sisberto. Una terrible conjuración se tramó contra Egica en el año 692. Dirigíala Sisberto, metropolitano de Toledo y sucesor de San Julián. «En el nuevo arzobispo, escribe Dahn, se reunía el indómito orgullo del noble con la soberbia del dignatario eclesiástico. Vástago de una de las familias más nobles, había elegido el joven ambicioso la carrera de la Iglesia, indudablemente con la convicción de que la persona más poderosa en aquella nación no era ni el primer magnate favorito del trono ni el Rey mismo, sino el metropolitano de Toledo» (2). El soberbio Sisberto se atrevió á sentarse en el trono donde la Virgen Santísima se apareció á San Ildefonso (3). Lo que los Santos Padres de Toledo respetaron como cosa sagrada, Sisberto lo llevó á cabo con una altanería que llegaba hasta

(1) Lafuente, *Historia de España*, tomo II, pág. 449.

(2) Ob. cit., pág. 161.

(3) Cuéntase que San Ildefonso, arzobispo de Toledo, al llegar una noche á la catedral para cantar maitines, precedido por el diácono y subdiácono, vió que el templo estaba alumbrado por celestiales resplandores. La Virgen María, sentada en la cátedra episcopal y rodeada de ángeles que llenaban el ábside ó presbiterio de la iglesia, dijo al prelado: «Acércate y recibe esta sagrada vestidura, que has de usar solamente en mis fiestas, prenda del amor y devoción que siempre me has tenido y preludio de la que has de vestir en la eterna gloria.» (Véase D. Vicente de la Fuente, *Historia eclesiástica de España*, tomo II, pág. 330.)

la insolencia (1). Un hombre, y más un arzobispo, que en tan poca estima tenía las cosas santas, no es extraño que atentase contra la vida del Rey. Entre los nombres de los conjurados se hallaba el de la viuda de Ervigio (2). Aunque la conspiración estaba con mucho secreto preparada, llegó á oídos de Egica, que pudo desbaratarla, poniendo presos á Sisberto y á sus cómplices.

Concilios XVI
y XVII de Toledo. Para dar dictamen sobre asunto tan capital, Egica mandó reunir en el año 693 el Concilio nacional XVI de Toledo, compuesto de 59 obispos, 3 vicarios, varios abades y algunos magnates, presidido por Félix, arzobispo toledano á la sazón y antes de Sevilla.

Disponíase en el canon primero «que se guarde lo establecido antes contra los judíos, añadiendo que sean libres del tributo que pagaban al fisco los que se convirtiesen, porque los ennoblecidos con la fe deben ser tenidos y mirados como nobles entre los hombres». Se ordenaba en el octavo que en todas las iglesias se rogase en la misa por la vida y prosperidad del Rey y de la real familia. Decía el canon noveno que después de Dios se ha de guardar fidelidad á los reyes, y que, habiendo faltado á éste el prelado Sisberto, le deponían y le desterraban para siempre, «sin que pueda comulgar más que á la hora de la muerte, excepto si la piedad del Rey le perdonase antes» (3). En el año siguiente, esto es, en el 694, hubo de reunirse otro Concilio nacional, el XVII, en la iglesia de Santa Leocadia, para entender en otra conspiración. Manifestaba Egica en el acostumbrado memorial que los Padres «ocurriesen juntos con los próceres á reprimir la audacia de los judíos, que uniéndose con los de Africa habían fraguado una general traición contra los cristianos, como constaba por los informes y confesiones que verían». Decía el canon

(1) Cixala, en la *Vida de San Ildefonso*, escribe: *At ille (San Ildefonso) sibi benè conscius ante altare Sanctæ Virginis procidens, reperit in cathedra eburnea ipsam Dominam sedentem, ubi solitus erat Episcopus sedere et populum salutare, quam cathedram nullus Episcopus adire tentavit, nisi postea Dominus Sisbertus, qui statim sedem ipsam perdens, exilio relegatus est.* (Véase *España Sagrada*, tomo V, apéndice 8.º, párrafo 7.º)

(2) *Undè Sisbertus Toletanæ Sedis Episcopus talibus machinationibus denotatus repertus est, pro eo quod serenissimum Dominum nostrum Egicam Regem, non tantum regno privare, sed et morte cum Flogello, Thodomiro, Liubelane, Liubigithone quoque, Tecla et cæteris interimere definivit, atque genti ejus vel patriæ inferre conturbium et excidium cogitavit.* (Canon 9 del Concilio XVI.)

(3) Véase P. Flórez, ob. cit., págs. 224 y 225.

tercero que los obispos de España y la Galia lavasen, en el día de Jueves Santo, los pies á sus ministros; en el séptimo mandaban que nadie conspirase contra la reina Exilona bajo la pena de excomunión, y en el octavo, el más interesante para nuestro objeto, se declaraba esclavos á todos los judíos y confiscados sus bienes, para que con la pobreza sintiesen más el trabajo, como también se dispuso que se arrancasen á los padres sus hijos en llegando á los siete años y se entregaran á los cristianos (1). Evidente es que tales medidas, no sólo eran contrarias al espíritu del Cristianismo, sino crueles ó inhumanas.

Últimos años de Egica. Egica, en sus últimos años (694), compartió con su hijo Witiza la autoridad real (2) y en las monedas de

(1) Véase P. Flórez, ob. cit., págs. 228 y 229.

(2) El laborioso y erudito historiador D. Francisco Fernández y González escribe: «¿De dónde proviene el nombre Acosta dado por Rasis al hijo único de Egica que le sucedió, y el de Costa en historiadores posteriores, y por qué en alguno de éstos se suele colocar después de Witiza?» Lo primero ofrece explicación llana, y en mi sentir de todo punto concluyente.

«Los historiadores árabes escriben con ortografía varia el nombre de Witiza; motivo de confusión, que se aumenta en particular si se olvida, según uso, la indicación de las vocales. Aun amanuenses que las puntualizan, como el del fragmento de Aben Alcutiyya, dado á conocer por D. Pascual Gayangos, suelen transcribirlo bajo la forma peregrina de *Gaitaxa*, de donde, omitidas alguna ó algunas vocales, resultan fácilmente las formas *Guitsa* y *Gitssa* ó *Gissa*, cuya vocalización para la lectura engendra sin violencia la palabra *Gotossa* ó *Gotssa*, la cual con el sonido fuerte y casi gótico que se advierte en *Brunegilda* (Brunegilda ó Brunehilda), se altera en *Cotsa* y *Costa*. Almaccari (*) copia á Aben Ayyen, quien disfrutó el texto arábigo de Arrazzi (Rasis) y otras obras hoy perdidas, sin marcar vocales y con *alef* ó *h* brevísima al principio, donde, sustituidas letras latinas en esta forma: *Hagotssa*, se comprende que los traductores hayan leído *Hacotsa*, *Acotsa*, y por metátesis *Acosta*, según lo verificaron Maestre Mahomat y el clérigo Gil Pérez en la traslación de Rasis, muy ajenos, al parecer, de que alteraban en tal forma el conocido nombre de Witiza...» ¿Cómo se explica, pregunta el mismo Sr. Fernández y González, que algunos de los cronistas expongan la historia de Costa como si fuese distinto de Witiza, refiriéndola á continuación de la de este príncipe y antes del reinado de D. Rodrigo?

«Es mi opinión que dichos escritores consultaron historias de los godos muy sumarias, por el estilo de la copiada por Aben-Alatsir, donde no se puntualizaba el parentesco, cuando existía, entre diferentes reyes, y leyendo en la historia de un rey, cuyo nombre interpretaron *Egica* ó *Vica*, autor de tantos atropellos como refieren los árabes de Egica, y que floreció tras él otro llamado *Cotssa* ó *Costa*, mejor tratado por los autores musulimes, se dieron á entender que *Egica* ó *Vica* era el propio rey Witiza, y *Costa* un varón justo de antiguo linaje real, muy querido de su pueblo, colocado entre aquél y su sucesor D. Rodrigo» (**).

(*) Edición del texto arábigo. Leiden, 1853, tomo I, pág. 155.—(**) *La España Moderna* del 30 de noviembre de 1889.

aquel tiempo se ven grabados dos nombres: *Egica rex*, *Witiza rex*, y con el lema *Concordia regni*. Parece ser que, para quitar motivos de disgusto y disidencias, el padre dió á su hijo el gobierno de Galicia y la ciudad de Tuy por capital.

Witiza: defensores y detractores de este monarca; crítica histórica. ¿Qué juicio debemos formar de Witiza (*Wit-ixa*, *sapiens in metu*), rey de Galicia por la voluntad de su padre Egica y después rey de la España goda por aclamación del pueblo? Tuvo comienzo su reinado en el año 700. Falta la luz que nos ha servido de guía al historiar los hechos de los visigodos, pues las actas del Concilio toledano XVIII, que se verificó en el año 702, no se conservan. Los escritores antiguos y modernos, unos le alaban y otros le recriminan.

El Pacense, que escribió en el año 754, le presenta como un gran monarca, reparando los atropellos cometidos por Egica: *quamquam petulanter, clementissimus*; y añade que por entonces floreció Félix, metropolitano de Toledo, *et concilio satis proclara etiam ad huc ambobus Principibus agit*. Sólo le reprocha el Pacense que fuera demasiado severo con los eclesiásticos que descuidaban sus deberes (1). Del mismo modo, un cronista árabe, Aben Adari, después de estudiar antiguas fuentes latinas, al presente perdidas, afirma que Witiza era el rey más piadoso y más justo de todos. Si Bonifacio de Maguncia, también contemporáneo, atribuye la pérdida de España á los escándalos regios, Masdeu explica estas palabras diciendo «que ésta es una proposición general, que pudo decir el santo por sólo celo y por la piadosa costumbre que tienen los buenos de atribuir á castigo de Dios las desgracias que nos suceden».

Conquistada España por los árabes, muchos fieles preguntaban á los sacerdotes:

«Si el Catolicismo fuera la verdadera religión, ¿por qué Dios había entregado nuestro país, que era cristiano, á los sectarios de un falso profeta? Si Dios había obrado muchos milagros en tiempo de las persecuciones arrianas, ¿por qué no repetía ahora dichos milagros y salvaba á la patria?»

Si en un principio los sacerdotes se vieron en un aprieto para

(1) Véase P. Flórez, *España Sagrada*, tomo VIII, pág. 293. En realidad, el autor de la crónica intitulada de Isidoro Pacense ó de Isidoro de Beja es anónimo, pudiéndose sólo conjeturar que era cristiano, residente en Toledo y después en Córdoba. Llegamos á creer que dicha crónica fué escrita por dos autores lo menos.

contestar á aquellas preguntas, luego resolvieron el problema diciendo que el Altísimo castigaba á su pueblo porque reyes, obispos y nobles habían sido unos grandes pecadores.

Alfonso II decía en el año 812 lo siguiente:

«Los godos os habían ofendido de tal modo con su orgullo, oh Señor, que merecían sucumbir bajo la espada de los árabes» (1).

Sancho de Navarra, en la carta de fundación del monasterio de Albelda, se expresaba en estos términos:

«En otros tiempos los cristianos poseían á España; los castillos, las ciudades y los campos estaban llenos de iglesias, y la religión de Cristo imperaba en todas partes; pero nuestros antepasados pecaban sin cesar é infringían diariamente los preceptos del Señor: ahora, para castigarlos como tienen merecido y para obligarlos á convertirse, el más justo de los jueces los ha entregado á un pueblo bárbaro» (2).

Sebastián de Salamanca dice que por haber abandonado los reyes y sacerdotes la ley divina cayeron los godos bajo la espada de los sarracenos.

El Silense escribe que Dios castigó á nuestros antepasados en esta vida para no verse en la dura necesidad de castigarlos en la otra.

Por las razones expuestas llegaron á resultar monstruos de la impiedad Witiza y sus contemporáneos en los cronistas cristianos (3).

Continuando la narración histórica acerca de Witiza, diremos que en la crónica de Moissae, cuyo autor era extranjero, escrita por el año 818 y lejos del teatro de los sucesos, se halla que Witiza dió con su lascivia mal ejemplo á seglares y eclesiásticos, y en el Cronicón de Sebastián, escrito á últimos del siglo IX, se dice: «Bravo y lascivo, como caballo y mulo á quien falta el entendimiento, vino á tener muchas mujeres y gran número de concubinas...» (4). El arzobispo don Rodrigo Jiménez, cuya muerte acaeció en el año 1247, para con-

(1) *España Sagrada*, tomo XXXVII, pág. 312.

(2) *Ibidem*, tomo XXXVIII, pág. 466.

(3) Véase Dozy, *Investigaciones*, etc., tomo I, págs. 52 y 60.

(4) *Iste quidem probosus, et moribus flagitiosus fuit, et sicut equus et mulus, quibus non est intellectus, cum uxoribus et concubinis plurimis se inquinavit: et ne adversus eum censura ecclesiastica consurgeret, Concilia dissolvit, canones observavit (omnemque Religionis ordinem depravabit), Episcopis, Presbyteris et Diaconibus uxores habere precepit...* (*España Sagrada*, XIII, pág. 477).

ciliar ambas opiniones, sostiene que Witiza comenzó bien su gobierno y acabó mal. El P. Mariana empieza de este modo la historia del mencionado monarca: «El reinado de Witiza fué desbaratado y torpe de todas maneras, señalado principalmente en crueldad, impiedad y menosprecio de las leyes eclesiásticas» (1). Asegura, como el arzobispo D. Rodrigo, que al principio dió muestra de ser buen príncipe, alzando el destierro á muchos, á los que restituyó sus haciendas y mandando quemar sus procesos para que no quedase memoria de los delitos; pero después, rodeado de aduladores, *se despeñó en todo género de deshonestidades*, llevando á su lecho gran número de concubinas; dió una ley para que todos siguiesen su conducta, dispuso que se casasen las personas eclesiásticas y consagradas á Dios y negó la obediencia al Padre Santo. Mató de un bastonazo á Favila, duque de Cantabria, hermano de Recesvinto, *sospechando algunos que lo hizo para gozar más libremente de su mujer, en quien tenía puestos los ojos* (2), y persiguió á Pelayo, hijo de Favila; mandó sacar los ojos á Teodofredo, hermano también de Recesvinto, y no pudo haber á las manos á Rodrigo, hijo del mismo rey.

Temeroso de un levantamiento en las ciudades, hizo abatir los fuertes y las murallas, exceptuando algunas que le eran adictas, como Toledo, León y Astorga.

Si Gunderico, arzobispo de Toledo y hombre de buenas prendas, no tuvo bastante ánimo para hacer frente á la maldad, Sinderedo, que sucedió á Gunderico, se acomodó con los tiempos y se sujetó al Rey, consintiendo que Oppas, hermano de Witiza, fuese trasladado del arzobispado de Sevilla al de Toledo, y se dió así el caso de que dos prelados regían una misma iglesia, contra lo que disponían las leyes eclesiásticas. Termina Mariana su relato diciendo que Witiza murió por una conjuración dirigida por Rodrigo, si bien otros autores afirman que acabó sus días de enfermedad en Toledo, año 711. Tal es el capítulo de cargos que el insigne historiador acumula sobre la perso-

(1) Ob. cit., lib. VI, cap. XIX.

(2) Como dice muy bien D. Modesto Lafuente, «Mariana no calculó que, habiendo muerto Chindasvinto en 652, á la edad de noventa años, aun suponiendo que hubiese tenido á Favila á los sesenta años, edad no muy á propósito para tener una mujer á quien Witiza amase torpemente. En cuanto á Teodofredo, el arzobispo D. Rodrigo le hace hijo de Recesvinto, no de Chindasvinto, y esto podía ser ya muy bien». (Ob. cit., tomo II, pág. 456, nota.)

nalidad de Witiza (1). Añaden otros historiadores que éste abrió las puertas del reino á los judíos, que pasaron á otras tierras por no abrazar la religión católica, y relajó el juramento de los que habían recibido el bautismo, colmando á muchos de honores y lucrativos cargos (2).

Además del erudito Masdeu, defensor de Witiza, D. Gregorio Mayans y Ciscar, en el último tercio del siglo XVIII, escribió, con gran copia de datos y recto criterio, la *Defensa del rey Witiza*. También D. Modesto Lafuente se inclina á creer que este monarca ha sido calumniado, no negando, á pesar de ello, que su vida fué licenciosa y desordenada (3).

Los escritores modernos extranjeros tributan elogios á Witiza: Dahn dice: «era tan amado del pueblo bajo como odiado del clero alto; hizo cuanto pudo por sacudir el yugo teocrático que pesaba sobre el reino» (4); y Bradley se expresa de esta manera: «Los escritores posteriores se complacen en representarlo como un monstruo, pero todo lo que sabemos de él con fundamento redunda por completo en honor suyo» (5).

En particular, el orientalista Dozy; el P. Tailhan, de la Compañía de Jesús, y los Sres. Fernández Guerra, Fernández y González y Eduardo D. Saavedra, han puesto en claro la historia del penúltimo rey de los visigodos. Comenzó éste su gobierno abriendo las puertas de la patria á los desterrados por Egica y perdonó á los que habían tomado parte en las revueltas anteriores, medidas que le granjearon no pocas simpatías entre la clase popular y firme apoyo entre muchos nobles y eclesiásticos. Posible es que su deseo de asociar en el trono á su hijo Rómulo, á quien otros llaman Achila, del mismo modo que Liuva hizo con su hermano Leovigildo, Leovigildo con su hijo Ermenegildo, Sisebuto con Recaredo II, Suintila con Racimiro, Chindaswinto con Receswinto y Egica con Witiza, fuera causa de que el antiguo cronista le llamase *petulanter*, y de algunas conjuraciones

(1) Véanse las páginas 190 y 191 del cap. XIX, lib. VI, edición de 1852.

(2) Amador de los Ríos, ob. cit., pág. 17.

(3) Ob. y tit. cit., pág. 462. No se olvide que la incontinencia era vicio arraigado en los godos y en la raza germánica, y ya se sabe que el piadoso Recaredo tuvo á Liuva de *ignobili matre*. Tampoco fué modelo de honestidad el rey Teudiselo. (*España Sagrada*, tomo VI.—San Isidoro, ob. cit., página 489.)

(4) Ob. cit., pág. 162.

(5) Ob. cit., pág. 393.

de los nobles, que se sofocaron con el destierro de Pelayo ⁽¹⁾ y con la pena de ceguera impuesta á Teodofredo, duque de Córdoba ⁽²⁾. También es cierto que tendió su mano protectora á los infelices hebreos, mostrando en ello, no solamente su humanidad, sino su amor á la justicia; pero el clero no vió con buenos ojos que Witiza infringiese las disposiciones conciliares contra los judíos, y los cronistas cristianos exageraron á su placer y comentaron la tolerancia del monarca, llamándole impío, cismático y hereje. Con respecto á la deshonestidad y lujuria de que se le acusa, sin fundamento alguno, vicios son éstos, como se ha indicado, propios de los visigodos y de aquella sociedad gastada y decrépita. Por último, ni Witiza convirtió las espadas en arados, ni derribó murallas ni fortalezas, ni contribuyó en poco ni en mucho á la desorganización de la milicia. Murió Witiza á fines del año 708 ó principios de 709, de muerte natural y en pacífica posesión del gobierno, como afirman las primitivas crónicas latinas y todos los autores árabes, y no por una insurrección, según escribió el arzobispo D. Rodrigo. Además de la reina viuda, Witiza dejó tres hijos de menor edad: Achila ó Rómulo, Olmundo y Ardabasto, y dos hermanos, D. Oppas, á la sazón arzobispo de Sevilla, y Sisberto ⁽³⁾.

Por último, Aben-Alatsir, en su notable compilación intitulada *Libro completo de las historias*, incluye una necrología de los reyes godos, y de Witiza dice lo siguiente: «Sucedió á Egica su hijo Güetixa (Witiza), que comenzó á reinar el año setenta y siete de la Hégira (696 de Cristo), y era varón probo, de carácter afable, el cual puso en libertad á los apisionados en las cárceles de su padre y devolvió los bienes á aquellos á quienes pertenecían. Al morir le sucedieron sus dos hijos, no siendo del agrado de los españoles; éstos se pagaron de un hombre llamado Rudesiq, el cual, con ser varón esforzado, no descendía de casa real» ⁽⁴⁾.

Rodrigo ciñó en sus sienes la corona de los godos en el verano de 710 ⁽⁵⁾. Durante el interregno, la anarquía más espantosa se enseñoreó del país. Achila, con el apoyo de Rechensindo, comenzó acuñando moneda en Tarragona y

(1) Albeld., núm. 50.

(2) Silense, núm. 16.

(3) A Sisberto le consideran algunos como hijo y otros como un prócer amigo de la familia real. Tal vez sea el mismo Ardabasto, hijo de Witiza.

(4) *Crónica de los Reyes Francos*, por Gotmaro II, obispo de Gerona, págs. 9 y 10.

(5) En los primeros días del año 711, dicen otros.

Narbona ⁽¹⁾, y la reina viuda con sus dos hijos salió de Toledo y se refugió en Galicia ⁽²⁾. El duque Rodrigo, auxiliado por los nobles y de gran parte del pueblo, logró ocupar el trono ⁽³⁾. Dahn dice que lo único que se puede afirmar de la historia de los godos en estos últimos tiempos es que el monarca se llamaba Rodrigo. Añade que los hechos que se refieren de este rey son fantásticos, llegando algunos á sostener que las monedas batidas con su nombre son falsificadas y que es pura novela el epitafio que se dice encontrado en la iglesia de Viseo (Portugal) ⁽⁴⁾. Algo, sin embargo, se sabe de cierto de la historia del último rey de los visigodos. Dedúcese de la simple lectura del Anónimo y de Aben Adarí, que tenía á su cargo el gobierno de la Bética ⁽⁵⁾, como también parece verdadero, según los escritores árabes, que no era de regia cuna. Si Aben Alcutiyya, descendiente de Witiza, le considera como vulgar rebelde, las historias musulmanas, casi en general, refieren que era jefe ilustre y de la nobleza principal. Rodrigo debió salir de Lusitania, llegó á Badajoz y al frente de sus parciales fué á luchar con Rechesindo, quien no sólo perdió la batalla, sino también la vida ⁽⁶⁾. Los hijos de Witiza huyeron al Africa ⁽⁷⁾. «Las calamidades, de igual suerte que las grandezas históricas, se condensan siempre en uno ó en pocos personajes, tipos de maldad ó heroísmo; tal acontece con Witiza» ⁽⁸⁾. No hubo compasión para los vencidos. Las censuras á Witiza y á los witizanos se aumentaron como bola de nieve, y las culpas, cuando más, que debieron pesar sobre los vencidos, se convirtieron en crímenes horrendos. Como más adelante se hará notar, posible es y casi seguro que los witizanos, arrojados del trono y perseguidos, antes de resignarse á la desgracia, apelarán á la intervención extranjera.

Véase lo que la fábula cuenta de Rodrigo. Leyenda es el capítulo XXI del libro VI de la *Historia de España* del P. Juan de Mariana. Refiere el insigne escritor que Rodrigo, excluidos los hijos de

(1) Aloïss Heiss, *Description générale des monnaies de rois wisigoths d'Espagne*, pág. 141.

(2) Dozy, *Rech.*, I, 67.

(3) Anónimo latino, núm. 34, v. 807 y 808.—Alfonso III, núm. 7.—Silense, núm. 15.

(4) Ob. cit., III, 2, pág. 162.

(5) An. núm. 34, v. 812. — Aben Adarí, II, 4.

(6) Aben Adarí, II, pag. 11. Tr.

(7) *Ibidem*, pág. 21.

(8) Menéndez Pelayo, *Heterodoxos españoles*, tomo I, cap. XIII.

Witiza, subió al trono por el voto de los grandes. En aquella sociedad todos hacían vida torpe é infame; todo era convites, donde abundaban los manjares delicados y el buen vino. «Eran muy á propósito para levantar bullicios, para hacer fieros y desgarros; pero muy inhábiles para acudir á las armas y venir á las puñadas con los enemigos.» Si Rodrigo antes de ceñir la corona era valiente, liberal y simpático, y su cuerpo estaba acostumbrado á sufrir hambre, frío, calor y falta de sueño, después se encenagó en toda clase de vicios. A su lado trajo á su primo Pelayo. Los hijos de Witiza, temerosos de la ira de Rodrigo, pasaron á la Mauritania Tingitana. El conde Julián tenía á su cargo el gobierno de la parte de España cercana al estrecho de Gibraltar.

El arzobispo D. Oppas, persona de gran influencia y prestigio, favorecía á los que voluntariamente se hallaban desterrados en Africa. Costumbre era en España que los hijos de los nobles se criasen en la casa real, y siguiendo esta costumbre, la *Cava*, hija de Julián y moza de extremada hermosura, estaba al servicio de Egilona, mujer de Rodrigo. Jugando la Cava con otras compañeras, descubrió parte de su cuerpo, en mal hora visto por Rodrigo, que la acechaba desde una de las ventanas de palacio. El Rey, loco de amor, requebró á la bella hija de Julián, pero nada pudo conseguir; después quiso lograr con amenazas los favores de la esquiva joven, y tampoco. Ya en el camino de su perdición, Rodrigo violentó á la Cava, «despeñándose á sí y á su reino en su perdición, como persona estragada con los vicios y desamparada de Dios». La hija dió cuenta á su padre, por medio de una carta, de lo sucedido. Julián vino á la corte y llevóse á su hija, dando á entender que ésta iba á cuidar á su madre, enferma á la sazón en Africa ⁽¹⁾. «En la ciudad de Málaga, que está á las riberas del mar Mediterráneo, hay una puerta llamada de la Cava, por donde se dice, como cosa recibida de padres á hijos, que salió esta señora para embarcarse.»

Otro desacierto no menos grande cometió también Rodrigo. Había en Toledo un palacio encantado, así lo cuenta el arzobispo D. Rodrigo, en cuya puerta abundaban los cerrojos y candados para que no pudiera abrirse fácilmente. De público se sabía que, abierta la puerta, la destrucción y ruina de España vendría en seguida. Sospechan-

(1) En la *Crónica de San Juan de la Peña*, cap. III, se lee que Rodrigo *huvo affër (negocio) con la muller, segunt algunos dizen, ó con la filla del dit; Compte...*

do el Rey que en aquel palacio debían estar los tesoros de sus antepasados, y tentado tal vez de la curiosidad, hizo romper las cerraduras, encontrándose solamente con un arca, y dentro de ella un lienzo en el cual se hallaban pintados hombres de rostro feo y con vestidos raros, y un letrero en latín que decía: *Por esta gente será en breve destruída España*. Aquellos rostros y aquellos trajes parecían de moros. Rodrigo y todos los presentes se persuadieron que los males de España vendrían de Africa. Algunos escritores, dice Mariana, tienen todo esto por patraña, pero el lector podrá juzgar libremente. Añade el sabio jesuíta, en el capítulo XXII, el origen y las conquistas de los árabes, la presencia de Muza en Africa, la traición de Julián y los compromisos adquiridos con el jefe de los moros y la venida de Tarif á España; en el XXIII se narra la famosa batalla de Guadalete, diciéndose que Rodrigo se presentó en ella en un carro de marfil y vestido con riquísimo traje, al frente de 100.000 soldados desarmados y cobardes; la victoria estuvo dudosa, pero el arzobispo D. Oppas con los suyos se pasó á los árabes y decidió la lucha. Rodrigo, para no caer en poder de los enemigos, saltó del carro y montó en su caballo Orelia. Luego se encontró el caballo, la corona de Rodrigo, su sobreveste ó gabán y su calzado sembrado de perlas en la ribera del Guadalete, creyéndose que el desgraciado monarca murió en la huida ó ahogado en el río. Doscientos años después se halló en un templo de Viseo (Portugal) una piedra con un letrero en latín, que vertido al romance dice:

Aquí reposa Rodrigo, último
rey de los godos.

Entiéndese por esto que Rodrigo huyó á Portugal, y Pelayo, de quien algunos sospechan que estuvo en la batalla, se retiró á Cantabria.

Hasta aquí el relato del P. Mariana. No puede negarse la oportunidad de hacer referencia en este punto á las últimas investigaciones históricas, en particular el *Estudio sobre la invasión de los árabes en España* del académico D. Eduardo Saavedra.

Últimos momentos
de la monarquía
visigoda.
Rodrigo, según
la historia.

Consérvanse, entre fábulas y leyendas, datos preciosos acerca de la última época de la monarquía visigoda, en particular de la historia de Rodrigo y de los hijos de Witiza. El egipcio Abderrahman ben Abdelháquem, que murió en el año de 871, dejó escrita una historia de la

conquista de Africa y España por los sarracenos, en la cual refiere con toda clase de detalles las fábulas del palacio encantado de Toledo y los amores del último monarca de los godos con la hija del conde Julián, y que tan brillantemente trasladó á su *Historia de España* el P. Juan de Mariana. Ahmed Arrazí, el cronista, fallecido hacia el año de 936, escribió varias obras de historia y topografía de España, y un hijo de aquél, de nombre Isa, conocido entre nosotros por *el moro Rasis*, no solamente retocó la obra de *Historia de España* de su padre, sino que la adicionó, allá por el año 976, con la novela de Rodrigo y la Cava del egipcio Abdelháquem, presentándola con nuevos episodios y más bello colorido. El cordobés Aben Alcutiyya, que murió en el año 977, tampoco despreció el relato en su *Historia de España*, y lo mismo hizo Aben Adzari, de Marruecos, en su *Historia de Africa y España*, escrita hacia los años de 980. El autor anónimo de la *Colección de tradiciones*, veinte años después, contó la leyenda como verdadera historia, y el berberisco Almacari, en su *Historia y literatura españolas*, impresa en 1634, con no vulgar erudición, narró dichos sucesos, divulgados después bajo la palabra del estudioso historiador.

Los cronicones latino-hispanos nada dicen del novelesco relato hasta los últimos años del siglo XI, en que el monje de Silos lo aceptó, y bajo la palabra del curioso cronista, lo admitieron y dieron cabida en sus obras, en 1243, D. Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo; después Alfonso X *el Sabio* (1221-1224), y, por último, el P. Juan de Mariana (1536-1623). Entretanto, en los comienzos del siglo XV, Pedro del Corral hizo populares cuentos en su caballeresca *Crónica del Rey D. Rodrigo, con la destrucción de España*; el *Romancero* añadió nuevos primores á la conseja, y fray Luis de León, en inmortales versos, cantó el amor de Rodrigo y la deshonra de Florinda.

Ya se ha dicho en este mismo capítulo que, muerto Witiza y después de largo interregno, fué elegido Rodrigo, dejando aquél tres hijos: Rómulo ⁽¹⁾ ó Achila, Olmundo y Ardabasto ⁽²⁾, y un hermano llamado Oppas. «Olmundo, escribe el Sr. Fernández y González, falleció poco después de la invasión de los árabes, dejando dos hijos y una hija, todos insignes y célebres en las historias arábigas; el segundo y

(1) Así le llama Dozy. Cherbonneau le da el nombre de Romilo.

(2) También se le designa por Artabas y Artavasdes.

el tercero figuran largo tiempo en las historias de los gualfes y en los primeros tiempos de la monarquía Omeya, como poderosos príncipes y señores de vasallos, que poseían feudos de más de cien pueblos cada uno... Cabe desde luego presumir que, al ser elegido Rodrigo, otorgó á cada uno de los tres hijos de Witiza, como indemnización de la soberanía de que les privaba, el feudo de varios pueblos y ciudades; lo cual explica que reclamara sus contingentes para resistir á los árabes, y que ellos acudiesen personalmente á la pelea, según afirma Aben-Alcutiyya, *porque ya sabían montar á caballo...*»

Por su parte asegura el arzobispo D. Rodrigo, que Teodofredo, hijo de Recesvinto, fué desterrado á Córdoba, donde edificó magnífico palacio, casando con Recila, de stirpe real, y de ella tuvo á Rodrigo (1).

Julián, conde ó gobernador por el emperador de Constantinopla de Ceuta (2), al lado allá del Estrecho, en la Mauritania Tingitana, llamado el *Rumí* por los escritores árabes, pertenecía á la raza griega, ó tal vez era antiguo persa que, á la caída de este imperio, se puso al lado de los bizantinos.

No opina así el Sr. Fernández Guerra, pues cree que debía pertenecer á la raza visigoda, citando en su apoyo que el Pacense le llama *nobilísimo*, lo cual equivale á visigodo, y también que la raza vencedora, como se ha visto en los hijos de Witiza, usaba nombres germánicos, romanos y griegos (3).

Sostiene Codera, después de estudiar al Pacense, que dice: «*Quod ille (Muza) consilio nobilissimi viri Urbani, Africance Regionis sub dogmate Catholicæ fidei exonti (exarchi)...*» que el llamado conde don Julián se llamaba *Urbán* ú *Olbán* y era un personaje *bereber* de la tribu de los gomeras.

El primer autor que le dió el nombre de Julián fué el monje de Silos, á fines del siglo XI (4).

Otros, por último, tal vez con más acierto, dicen que Julián, gobernador de una plaza africana, estaba encargado de la remonta en Africa desde los tiempos de Witiza. Aben-Alcutiyya no le da otro carácter que el de un comerciante que surtía á Witiza de caballos y aves de cetrería, sin mando alguno en Africa y en España.

(1) III, 12, 18.

(2) Dozy, *Investigaciones*, etc., tomo I, pág. 113.

(3) *D. Rodrigo y la Cava*, pág. 39.

(4) *Estudios críticos de Historia árabe española*, pág. 47. Zaragoza, 1903.

Muza subyugó á Tánger en el año 707, cayendo del mismo modo bajo su poder uno á uno los condados (1), á excepción de Ceuta, la cual se defendía valerosamente con los hombres y víveres que sin cesar llegaban de España (2).

Cansado de resistencia tan larga, y habiendo muerto su protector Witiza, ajustó un tratado favorable para él, su familia y amigos con Táric, lugarteniente de Muza (3).

Poniendo manos á la obra, el llamado conde Julián, en el otoño de 709, atravesó el Estrecho y recorrió los campos de Algeciras, regresando luego al mar con muchos cautivos y ricas presas (4).

Otra expedición, encomendada entonces á Tarif-Abu-Zara y á Julián, cayó sobre la que por ello se denominó Tarifa, volviendo á Ceuta con cuantioso botín (5). Por este tiempo Rómulo ó Achila y sus partidarios pidieron apoyo á Julián (6). El traidor conde recomendó el asunto á Táric y éste los envió á Muza, que se hallaba en Caironán.

Ajustado el tratado, el conde Julián y Táric, á la cabeza de doce mil árabes y africanos, arribaron á España un martes 28 de abril de 711 (7).

A la sazón se hallaba Rodrigo defendiendo la frontera navarra, atacada por los francos, excitados también por Julián. Contra Táric y Julián, ya fortalecidos en Gibraltar, mandó Rodrigo á su sobrino Sancho (8), que murió en la contienda. El Rey abandonó, ante el mayor peligro, la guerra que por el Norte le hacían los francos, encaminándose á Andalucía. En Córdoba se le agregó un cuerpo de ejército, un tanto indisciplinado, que mandaba Sisberto (9). Llegó Rodrigo á Medinasidonia y plantó sus reales en la llanura del Bar-

(1) Aben-Abdelháquem.—Arzobispo D. Rodrigo, III, 17.—Almaccari, I, 156.

(2) Ajbar machmúa, 18.—Almaccari, I, 157.

(3) Almaccari, I, 158.

(4) *Ibidem*.

(5) Arib ben Sad.—Ajbar machmúa, 20.—D. Rodrigo, III, 19.—Almaccari, I, 159.

(6) El Albendense, 46, 77.—Alfonso III, 7.

(7) Almaccari, I, 160.

(8) D. Eduardo Saavedra dice que su nombre debió de ser Bencio; Aben Adari le llama Banchó; D. Rodrigo, Eneco; la *Crónica general*, Iñigo, y el moro Rasis, Sancho.

(9) Este Sisberto ¿era el hijo ó hermano de Witiza? En el primer caso no debe olvidarse que, según la mayor parte de los escritores, eran los hijos de aquél menores de edad y estaban emigrados.

bate ⁽¹⁾, cerca de la actual aldea de Casas Viejas. Táric y Julián, al frente de unos 25.000 hombres, le salieron al encuentro, apoyando parte de su ejército en el lago. La batalla duró desde el domingo 19 al 21 de julio de 711, y en ello están conformes todos los historiadores árabes. Nadie pone en duda que Oppas, arzobispo de Sevilla y hermano de Witiza, se encontraba entre los de Rodrigo, como también es cosa admitida y corriente que, amparado de su sagrado ministerio y so color de emplearlo en beneficio de la paz, se dirigió al campo enemigo, concertando con Julián la defección de Sisberto, que mandaba el ala derecha del ejército cristiano ⁽²⁾. La traición de Sisberto con los suyos decidió el combate; pero no sin luchar todavía el valeroso Rodrigo, quien mandó atacar principalmente á los tránsfugas, muriendo en la encarnizada lucha el mismo Sisberto. Táric, al frente de sus negros, decidió la batalla, huyendo los visigodos en desordenada fuga por las alturas de la cuenca del Barbate ⁽³⁾.

Desde entonces—escriben la mayor parte de los historiadores—la España cristiana, débil y triste, se vió arrastrada por los árabes como la nave sin piloto es arrastrada por furioso huracán (Apéndice E).

Sin embargo, no debió de ser tan grande el decaimiento y desmoralización de los godos cuando poco después, en los llanos de la provincia de Sevilla, se atrevieron á dar cara al enemigo.

Táric y Julián penetraron en Écija, plaza que resistió un mes de asedio y donde tal vez fué reducida á prisión la viuda de Rodrigo.

En seguida, habiéndose quedado allí Mogueit, Táric pasó el Guadalquivir por Menjíbar, saqueó luego á Mentesa (Villanueva de la Fuente) y penetró en Toledo. Como los habitantes de la capital huiesen camino de Guadalajara, Táric los persiguió hasta la antigua Compluto (Alcalá de Henares).

(1) Entre Medina Sidonia y la villa de Vejer de la Frontera se encuentra la laguna de la Janda, que recibe las aguas del Barbate. Dos alturas que desvían el Barbate hacia Oriente y dos torres del litoral inmediato «retienen el nombre de una antigua población perdida, llamada por los árabes Beca, y á causa de ellas apellidaron Río de Beca ó Guadabeca, unos, como Edrisi, al modesto Conilete, y otros, como Aben Alcutiyya, al mismo Barbate. Escritores más modernos, de los cuales copiaron Aben Adari y Almaccari, cometieron la pequeña incorrección de escribir Leca ó Guadaleca, y de ellos procedió que el arzobispo D. Rodrigo dijera Guadalete, confundiera á Asidonia con Jerez y diera principio y base al error legendario de la batalla de Guadalete». (Ob. cit., págs. 68 y 69.)

(2) Saavedra, ob. cit., págs. 72 y 73.

(3) Fatho-l-andaluci, págs. 5 y 7. Citado por Saavedra.

Por su parte Mogueit, habiéndose situado en la loma que al Sur de Córdoba divide las aguas del Guadalquivir y las del Guadajoz, se dispuso á tomar aquella ciudad, lo cual hubo de lograr al poco tiempo (octubre de 711).

Sin embargo, la situación de los árabes no era tan ventajosa, pues Rodrigo, en medio de sus leales lusitanos, se preparaba á combatir á sus enemigos. Temeroso de ello el berberisco Táric, pidió auxilio á Muza; éste, en abril de 712, se embarcó con 18.000 hombres y llegó á Algeciras en compañía de Julián. Apoderóse de Medinasidonia y en seguida de Sevilla. Después se puso sobre Mérida, que también tomó al poco tiempo (30 de junio de 713).

«Brotó sin tardanza—escribe Saavedra—en la mente del perspicaz caudillo la idea de la conquista, ó por mejor decir de la apropiación de lo que para otro tenía conquistado, y por eso dijo al califa, cuando le dió cuenta de sus actos, que la adquisición de un nuevo reino no había sido más que una anexión» (1). Creemos nosotros—y en esto no estamos conformes con el ilustre autor de la *Invasión de los árabes en España*—que los árabes no vinieron como auxiliares de los hijos y partidarios de Witiza, ni tampoco conquistaron para otros.

El alzamiento de Sevilla obligó á Muza á mandar al joven Abdelaziz, su hijo, con suficientes tropas para sofocar la naciente rebeldía; logrólo á poca costa y lo mismo hizo con Niebla, Beja y Ossonoba.

Encontráronse en término de Almaraz, entre el Tajo y el Tiétar, Muza y Táric: allí fué donde el soberbio caudillo árabe castigó al valiente liberto berberisco. Muza siguió su camino á Salamanca, deteniéndose no lejos del nacimiento del río Valmuza. Rodrigo, que por entonces se hallaba encastillado en la sierra de Francia, según afirma Saavedra, salió por el puerto de la Rinconada para pelear con los árabes, encontrándose en *Segoyuela de los Cornejos*, cerca de Tamames, con las tropas mandadas por Meruán, hijo de Muza, donde perdió la vida (septiembre de 713).

No es cierto, pues, si damos crédito á Saavedra, que Táric, como dicen algunos escritores, enviase después de la batalla del Barbate la cabeza del último rey visigodo á Tánger, donde residía Muza; ni tampoco, según otros, que pereciese ahogado en el lago de la Janda, habiéndose encontrado en una laguna su dorado calzado y su caballo

(1) Ob. cit., pág. 96.

Orelia; ni, por último, que huyese á las montañas, como también se ha dicho, donde le comieron bestias feroces.

Después de decir Saavedra que Rodrigo encontró la muerte en la batalla de *Segoyuela de los Cornejos*, añade: «Salvaron los godos piadosamente el cuerpo de su infeliz monarca, trasponiendo las cumbres de la inmediata sierra de Estrella, y andando el tiempo, el rey D. Alfonso el Magno halló en Viseo la lápida de su sepulcro, que decía: *Hic requiescit Rudericus rex gothorum* (1). Nada hay en tan sencilla inscripción que arguya invención ni amaño; pero la manía amplificadora hizo añadir el calificativo *ultimus* en el interpelado códice de la crónica que se guardaba en Roda, y dado el mal ejemplo, siguió y creció hasta el largo cartel de ignominia que se complace en estampar el prelado toledano (2). Un escritor portugués dice que el sepulcro estaba en San Miguel del Fetal, extramuros de la misma ciudad de Viseo, por los años 1709 (3); pero nada refiere de la lápida, que sin duda había ya perecido» (4).

Por lo que á nosotros respecta, ni afirmamos ni negamos que muriese Rodrigo en el Barbate, pero sí creemos que no puede darse completo crédito á algunos autores citados por Saavedra.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que, muerto Rodrigo, Muza hizo la proclamación del califa de Damasco como soberano de España, y á los hijos y hermanos de Witiza se les concedieron honores y los bienes confiscados en tiempos del último rey. Achila ó Rómulo vivió en Toledo, Olmundo en Sevilla y Ardabasto en Córdoba. Oppas ocupó la primada de Toledo. Muza, en la primavera de 714, penetró en Zaragoza é hizo algunas correrías por territorio aragonés; luego dispuso que Táric marchase á Astorga por la línea del Ebro y por Amaya, mientras él se dirigía al centro de Castilla la Vieja, encontrándose detenido por la resistencia que halló en una fortaleza situada donde hoy existe Villabaruz (entre Villalón y Ríoseco). Tomada la fortaleza, se encaminó hacia los puertos de Asturias.

Cuando se hallaba ocupado Muza en la conquista de toda España, llegó Mogueit con una orden del califa de Damasco para que aquél y Táric se presentasen ante él á dar cuenta de sus hechos.

(1) Alf. III, núm. 7.

(2) *De reb. Hisp.*, I, III, cap. XX.

(3) Carvalho da Costa, *Chorographia portugueza*, v. II, pág. 178.

(4) *Estudio sobre la invasión de los árabes en España*, pág. 102.—Madrid, 1892.

Acusábase á Muza de mal administrador de los fondos públicos y hasta se decía que usurpaba la parte correspondiente al califa.

Tanto Muza como Táric continuaron peleando con los revoltosos visigodos; pero apremiados por Walid emprendieron el camino de Damasco, incluso Julián. Llegaron á Damasco el 16 de enero de 715, cuarenta días antes de la muerte de Walid, ocurrida el 25 de febrero de 715. El califa quería condenar á muerte á Muza; pero atendiendo á los ruegos de personas importantes se contentó con imponerle fuerte multa, dinero del cual se aprovechó Solimán, sucesor en el trono.

Ni Táric ni Muza volvieron á pisar el teatro de sus antiguas glorias; Mogueit regresó y murió en Córdoba.

Acerca de Julián, dícese solamente que volvió de Damasco, y después de la completa conquista de España por los árabes, se estableció en Córdoba, donde posteriormente su hijo Balacayas abrazó el islamismo. Julián, por último, marchó luego á Siria.

Alguros cronistas y no pocos historiadores lanzan, sin atenuación alguna, la nota de traidores sobre los hijos y los hermanos de Witiza, y ocurre, á quien imparcial y serenamente estudie sucesos y compare épocas, preguntar: ¿Fué menos traidor Rodrigo, que arrojó del trono á Witiza? ¿Fueron menos traidores, como escribe el Sr. Pérez Pujol, Sisenando, que usurpó la corona con ayuda de los francos, y Atanagildo, que para quitársela á Agila cedió una parte de España á los imperiales? ¿Fueron más leales los asesinos de Liuva II, de Agila, de Teudiselo, de Teudis, de Teodorico, de Turismundo y del mismo Ataulfo? ¿No traían ya fama de pérfidos los godos del tiempo de Salviano? (1).

Para contestar con probabilidad de acierto á estas preguntas hay que tener en cuenta la inmoralidad de los reyes, la ambición y el relajamiento del clero, la disciplina militar desbaratada, la enemistad de los godos con los ibero-romanos y de los ibero-romanos con los godos, la corrupción del pueblo, la miseria y las livianas costumbres

(1) *Estudios históricos de la España goda*, pág. 55. «Achila, el Rómulo de Aben-Alcutiyya, se quedó en Toledo, donde pensara reinar, y de él procedió Alvaro, padre de Hafs, cadí ó juez de los extranjeros; Artavasdes se fijó en Córdoba con gran fama de penetración política y oriental generosidad, transmitiendo á su descendiente Abu Said el título y autoridad de conde; y Olmundo residió en Sevilla, dejando tres hijos: Sara, tan considerada por el califa Hixem como por Abderrahman I de España, y dos varones, uno muerto en los dominios cristianos del Norte y otro que mereció ocupar la sede hispalense.» (Saavedra, ob. cit., pág. 105.)

de todas las clases de la sociedad. ¿Podían resistir los godos el empuje de los aguerridos agarenos? La monarquía visigoda, fundada por la espada, se hallaba sin virilidad ni fuerza, y aquel pueblo, criado en la vida errante de las selvas, había caído en la afeminación y la molición, buscando remedio en el suicidio á sus penas y dolores (1). Enfrente de un pueblo viejo, fraccionado y débil, se hallaba otro joven, unido y vigoroso. Enfrente de unos hombres descreídos y sin fe, otros que esperaban placeres sin cuento en el Paraíso. Por último, los judíos, vejados y oprimidos, y sobre los cuales pesaban los terribles cánones de los Concilios, buscaban ocasión, como ya lo intentaron más de una vez, para vengarse de sus tiranos.

(1) En el canon XVI del primer Concilio Bracarense (661), los Padres negaron sepultura religiosa y toda clase de sufragios á los que atentaban contra su vida *aut per ferrum, aut per venenum, aut per precipitum, aut per suspendium, vel qualibet modo.*

XI

Organización social.—Clases de la población visigoda.—Prerrogativas de la Corona.—La Iglesia y los Concilios.—El Fuero Juzgo.—La guerra y la marina.—Ciencias y letras.—Lengua y escritura.—El teatro.—Las Bellas Artes.—Monedas.—Pesos y medidas.—Agricultura.—Comercio.—Vestidos y adornos.—Usos y costumbres.

Organización social. Los visigodos, cuando se apoderaron de España, se hicieron dueños de la mitad de las casas de las ciudades ⁽¹⁾ y de dos terceras partes de las tierras del propietario, quedando para éste la otra parte. El reparto no se verificó tan pacíficamente como entre los ostrogodos, observándose que algunos visigodos despojaron por completo al antiguo propietario, al paso que muchos de éstos, para eludir la partición, simulaban ventas y otros engaños semejantes. Los pastos y bosques no solían dividirse; pero si el propietario antiguo mandaba 100 bueyes ó 100 cerdos, el visigodo podía mandar 300. Era, pues, de tres clases la propiedad: *alodial* (señorial), *beneficiaria* (cedida) y *tributaria* (arrendada). Las cuestiones que ocurrían por motivo de la división eran resueltas por el juez, asesorado de vecinos de respetabilidad y juramentados. Siempre fueron tirantes las relaciones entre los ibero-romanos y los visigodos; si aquéllos consideraban á éstos como bárbaros, los últimos despreciaban á los primeros y los miraban como vencidos. Después de la conversión de los godos al Catolicismo en el Concilio III de Toledo terminó la enemiga entre los dos pueblos, esto es, los visigodos se romanizaron en parte y los ibero-romanos adquirieron costumbres de los vencedores. Decimos que en parte, probándolo así la prohibición de celebrar matrimonios

(1) Las provincias, dice Dahn, no se dividían en comarcas, como en la Galia, sino en ciudades ó municipios, de los cuales dependían varias aldeas ó caseríos (*Historia primitiva de los pueblos germánicos y romanos*, lib. III, capítulo V).

entre unos y otros, hasta que Recesvinto quitó dicha traba. Infringióse á veces aquella ley ante la exigencia de intereses superiores, como, por ejemplo: Ataulfo casó con Gala Placidia y Teudis con una rica heredera española. Además, siempre subsistió la ley de que, para ocupar el trono, era requisito indispensable ser visigodo; el pretendiente Paulo, aunque fué apoyado por muchos visigodos, no logró triunfar.

Clases de la población visigoda.

La dignidad real era electiva, pudiendo optar á ella unos cien nobles, esto es, diez duques, que dirigían las provincias de Tarragona, Cartagena, Sevilla, Toledo, Córdoba, Mérida, Tuy, Braga (Portugal), Tánger (Africa) y Narbona (Galia), y unos noventa condes, que estaban al frente de ciudades cabeza de distrito. Seis rēyes, deseosos de convertir la monarquía electiva en hereditaria, compartieron el trono con algunos de sus hijos, á quienes confiaron el gobierno de una provincia. El rey era el primero entre los nobles, y su persona, á diferencia de todos los demás funcionarios, sagrada é inviolable, y su poder ilimitado y absoluto. Designábase el Consejo real con el nombre de *Officium Palatinum*. La analogía entre las clases que dividían á la sociedad gótica y á la sociedad romana hizo que las de aquella se compenstrasen con sus análogas de ésta, tendiendo á confundirse; pudiendo señalarse como divisiones capitales la de libres y siervos, subdividiéndose los libres en ingenuos y libertinos y los siervos en idóneos y viles. A la clase de los ingenuos pertenecían los nobles, *optimates*, *potentiores*, *primates* y también *majores personæ*; los *honestiores* ó *mediocres*, y los *humiliores* ó *infimæ personæ*. Los *optimates* poseían lo menos diez mil sueldos; los *honestiores*, lo menos mil, y los *humiliores* no llegaban á poseer esta última cantidad. Los *bucelarios* (criados que comían en casa), los *mercenarii* (trabajadores á jornal) y todos los que tenían un oficio mecánico pertenecían á la clase de *humiliores*. Entre el patrono y el bucelario ó entre el amo y el criado se establecieron relaciones que tenían carácter familiar. Puesto inferior á los bucelarios ocupaban los *precaristas*, los cuales tomaban en cultivo algunas tierras, mediante— como indica una ley del Fuero Juzgo — la décima parte de la cosecha de los sembrados y de las viñas. Por último, la clase más inferior de los libres se hallaba constituida por los manumitidos y por los libertos (1).

(1) Los libertos lo eran por anuncio del obispo en la Iglesia, por declaración delante del rey, por disposición testamentaria ó por manumisión.

Los siervos idóneos tenían algunos derechos de que carecían los viles. Los primeros podían transmitir su peculio á sus hijos y los segundos carecían de dicho peculio. Basta considerar que al ingenuo que cometía adulterio con siervo idóneo en la casa de su dueño se le castigaba con 100 azotes y con 50 si era siervo vil.

El siervo ó esclavo era el hijo de padre ó madre esclava, el prisionero de guerra, el liberto á quien su antiguo señor revocaba la carta de manumisión, el insolvente por deudas y el que renunciaba su libertad.

A los *optimates*, *potentiores*, etc., se añadía á veces la palabra *palatii*, los cuales constituían en dicho palacio una especie de Senado. La clase superior de los *palatini* formaba la de los *gardingos* ó guardia del rey. Los empleados del Estado se denominaban *senatores civitatum*.

Como se ha indicado en este mismo capítulo, la sociedad visigoda descansaba en el patronato y la esclavitud. Personas verdaderamente *sui juris* sólo había el rey y los potentiores, que eran también casi los únicos propietarios. De aquí la lucha que se entabló entre la monarquía y la nobleza, ayudando los obispos unas veces á la primera y otras á la segunda.

De igual manera los honestiores y los humiliores militaban en uno ó en otro campo. El sabio y virtuoso clero, representado en Leandro, Isidoro y Fulgencio, cayó tiempo adelante en la ignorancia y en el vicio.

Los esclavos, que nada esperaban ni de los reyes ni de los hombres libres, volvían los ojos, en los últimos tiempos de la monarquía visigoda, á los eternos enemigos del nombre cristiano, á los musulmanes.

Los judíos, perseguidos con saña y aun con crueldad por los visigodos, formando como especie de nación distinta y aun viviendo en barrios especiales, no habían de desperdiciar ocasión, si se les presentase, de vengarse de sus perseguidores. Desde el reinado de Sisebuto comenzó la persecución contra los hebreos.

Por último, otros dos pueblos vivían en la Península Ibérica casi independientes de los reyes visigodos, y tal vez enemigos de ellos: eran éstos los cántabros y los vascos.

No había de tardar mucho el día en que pudieran vengarse de los visigodos, lo mismo los esclavos que los judíos, los cántabros que los vascos.

Prerrogativas de
la Corona.

I. El *ejército*. Todos los hombres libres tenían la obligación de tomar las armas, y el jefe del ejército era el rey. *Decurión, centurión, quingentenario, milenario, vicario, conde y duque* eran los jueces de sus respectivos grupos, lo mismo en la guerra que en la paz, pero subordinados unos á otros. En las poblaciones importantes y en los castillos había guarniciones y almacenes con provisiones de guerra y boca. Entre los visigodos, los ibero-romanos, si hasta el año 506 formaban cuerpos separados, luego se mezclaron con la raza vencedora. La tropa no recibían paga, sino provisiones de boca.

II. La *justicia* estaba representada por el rey y era administrada por jueces que él nombraba. Regíanse los visigodos por el Código de Eurico y los ibero-romanos por el Breviario de Alarico II; pero desde Chindasvinto y Recesvinto rigió un mismo código para vencedores y vencidos. El juez (*judex*) era el representante del conde ó gobernador de la ciudad, y bajo las órdenes de aquél había *vicarios*, encargados de determinados distritos. Sobre los condes estaba el duque, capitán general y gobernador de la provincia. Como el rey era protector de débiles y desamparados, y algunas veces en contra de la nobleza y del clero, el Concilio XIII de Toledo hizo firmar al débil Ervigio el canon segundo, ya citado.

III. El poder *legislativo* se ejercía por el rey, pero con el asentimiento y concurso de los grandes.

IV. *Administración civil*.—Existían leyes sobre orden público, ejercicio de la medicina, cría de abejas y de cerdos, conservación de montes, aprovechamiento de aguas, vías de comunicación, postas para los empleados del gobierno y del municipio, beneficencia para pobres y desvalidos, etc. Sobre el ramo de minería casi guardan silencio las leyes visigodas.

El rey nombraba, casi en general, todos los empleados y pagaba sus sueldos. Generalmente el dux pertenecía á la raza visigoda y el conde á la ibero-romana. Tenía éste, para la distribución de la justicia, uno ó más jueces. Había otros condes, pero eran títulos palaciegos, como conde del patrimonio (*comes patrimonii*), conde de las caballerizas (*comes stabuli*), conde de hacienda (*comes thesaurorum*), etcétera. Los jueces tenían *vicarios* ó delegados para los varios distritos de la ciudad, y también se daba aquel título á delegados de otras autoridades. Llamábase *sayones* á los que ejecutaban las sentencias del juez y *tabelliores* á los escribientes. En las ciudades, el Senado se

formaba de los vecinos más ilustres ú *honorati*, y la curia de los regidores ó curiales: los primeros hacían, á su costa, las obras de utilidad pública y embellecimiento; los segundos se encargaban de la cobranza de las contribuciones.

Los *tabularios* eran empleados del fisco, ya del rey, ya de los municipios. Con respecto á los *quinqueviros*, *duumviros* y *decemviros*, debieron desaparecer después del año 506.

Ya sabemos que en el Concilio VIII de Toledo se hizo la separación del Tesoro público y del particular del rey.

Los ingresos consistían en lo siguiente:

- 1.º Productos de los inmuebles heredados por la Corona del fisco romano.
- 2.º Contribución territorial.
- 3.º Capitación que pagaban los colonos.
- 4.º Arrendamientos de portazgos.
- 5.º Contribución comercial.
- 6.º Contribución de los judíos.
- 7.º Multas.
- 8.º Confiscaciones.
- 9.º Contribuciones extraordinarias de guerra.
10. Acuñañón de la moneda (¹).

La Iglesia
y los Concilios.

Poco se sabe de la Iglesia arriana en España. Púédese asegurar que fué un progreso la conversión de los godos al Catolicismo, considerando: primero, que el único pueblo que profesaba el arrianismo desde el año 535 era el visigodo; segundo, que el clero católico era mucho más culto que el arriano. El obispo, cuya categoría era igual á la del *dux* y mayor que la del *comes*, tenía extensas propiedades y grandes rentas. Los arzobispados coincidían con las demarcaciones políticas provinciales: el de la Septimania residía en Narbona, el de la Bética en Sevilla, el de la Tarraconense en Tarragona, el de la Lusitania en Mérida, el de Galicia en Braga y después en Lugo y el de la Cartaginense en Toledo. Cada arzobispado estaba dividido en obispados. Los arzobispados eran de igual categoría, pero desde el año 650 comenzó el de Toledo á tener el carácter

(¹) Las ciudades que en tiempo de los visigodos tuvieron el derecho de acuñar moneda fueron casi las mismas que durante el Imperio; esto es, *Toletum* (Toledo), *Corduba* (Córdoba), *Hispalis* (Sevilla), *Emerita* (Mérida), *Tarraco* (Tarragona), *Cæsar Augusta* (Zaragoza), *Barcino* (Barcelona), *Salmantica* (Salamanca), *Braccara* (Braga), *Coimbra* y otras.

de primado. Importancia no pequeña tuvieron los monasterios en la monarquía visigoda.

Desde Recaredo, la Iglesia y los reyes se protegían y amparaban mutuamente. Debido á esta reciprocidad de intereses, ambos poderes confundían sus atribuciones y traspasaban sus límites. Los nobles que aspiraban á subir algún día al trono halagaban á los obispos, en cuyas manos venía á estar la elección. Por este motivo, al paso que reyes y pueblos deseaban que la corona se hiciese hereditaria, los nobles y el clero, atentos á su influencia y predominio, no querían desprenderse de arma tan poderosa. Ni los reyes, ni los próceres, ni el clero estaban en su lugar, y labraban, sin saberlo, la decadencia y ruina de la monarquía.

La elección de los obispos pasó en estos tiempos del pueblo á los reyes. El metropolitano de Toledo proponía el candidato, é informaba de las cualidades de éste al rey; elegido por el monarca, el mencionado metropolitano lo confirmaba (1). La influencia política que llegaron á tener los obispados hizo que la nobleza toda los buscara con empeño y los desempeñase á su satisfacción.

Bajo la autoridad de los obispos se hallaban los corepiscopos, vicarios de los obispos en las villas y lugares, que gobernaban las iglesias, cuidaban de los pobres y conferían las órdenes menores y las mayores de diáconos y presbíteros. A los corepiscopos seguían los párrocos, cuya misión era celebrar el sacrificio de la Misa y ejercer el ministerio de la predicación. Los diáconos se establecieron para el servicio de la Misa y para cuidar del régimen económico de la Iglesia; entre los diáconos se hallaban los *custodes*, depositarios de las cosas sagradas y tal vez de los Códices de la Iglesia.

En la disciplina eclesiástica del siglo VII no se pone en claro si los subdiáconos deben contarse entre los clérigos mayores ó menores.

Entre los clérigos menores se hallaban en primer término los lectores y salmistas, y en segundo los exorcistas, acólitos y ostiarios. Al frente de los exorcistas estaba el arcipreste, de los acólitos el arcediano y de los ostiarios el primicerio.

En cada diócesis había una iglesia matriz, basílica ó catedral, servida por presbíteros y diáconos, que alternaban por semanas; los sábados todos reunidos cantaban vísperas, y los domingos también

(1) Can. VI del Concilio XII de Toledo.

todos asistían al oficio. Vivían en común obispo, presbíteros y diáconos. Cuidaba el obispo del servicio eclesiástico de las parroquias de su diócesis.

Educábanse los que aspiraban al sacerdocio en las escuelas catedrales ó en los monasterios. Las primeras estaban establecidas en los cónclaves del atrio del palacio episcopal, y la enseñanza, que duraba cuatro años, comprendía las ciencias eclesiásticas y también las profanas, pues para ella debió escribir San Leandro sus *Orígenes*.

Interrogábase cuando tenían diez y ocho años de edad á los educandos acerca de su vocación: los que no querían ser sacerdotes abandonaban el cónclave; los que deseaban serlo continuaban dos años más sus estudios, al cabo de los cuales eran ordenados de subdiáconos; á los veinticinco podían ser diáconos; á los treinta, presbíteros y obispos.

Clase intermedia entre eclesiásticos y legos eran los monjes. Tanto se extendieron los monasterios, que no hubo provincia que no contase con uno ó dos, pudiéndose afirmar que el siglo VII es el del esplendor y apogeo del monacato. Conocíanse cuatro especies de monjes: *cenobitas* (que estaban reunidos en comunidades), *anacoretas* (que se retiraban á celdas solitarias), *ermitaños* (que vivían en el desierto) y *reclusos* (que se encerraban en celdas aisladas dentro de las poblaciones).

No conocemos las primeras reglas por las que se rigieron nuestros monasterios ni las de Donato y Juan de Biclara, pero sí las de San Isidoro y San Fructuoso. Todas ellas tienen por ideal las palabras de Jesús en el evangelio de San Mateo y son: «Si quieres ser perfecto vende todos tus bienes, dáselos á los pobres, toma tu cruz y sígueme»; en las de San Pablo: *Cristus factus est obediens usque ad mortem; mortem autem crucis*, y en la misma doctrina de este Santo: *Melior est nubere quam uri*; preceptos todos que van enderezados á los tres votos de pobreza, obediencia y castidad. Además, una y otra regla, lo mismo la de San Isidoro que la de San Fructuoso, prescribían el trabajo, la oración, la meditación, la frugalidad en las comidas (potajes de hortalizas y legumbres) y el ayuno.

Bajo reglas iguales, aunque no olvidando la delicadeza del sexo, se fundaron monasterios de mujeres.

Los concilios de Toledo ¿eran Cortes ó concilios exclusivamente eclesiásticos ó asambleas político-religiosas? Sostuvieron la primera opinión Ambrosio de Morales, Mariana, Prieto y Sotelo, Saavedra y

Fajardo, Lardizábal y Martínez Marina en su *Teoría de las Cortes*; tiénese á éste, por haber esforzado los argumentos en favor de esta tesis, como su principal mantenedor (1).

Sostuvo, por el contrario, Cayetano Cenni que eran concilios, siendo de la misma opinión el P. Flórez, Sempere y Guarinos (2) y otros.

Conformes nosotros con los que sostienen la tercera opinión, diremos que eran asambleas político-religiosas que los príncipes solían convocar en los principios de sus reinados para afirmar su autoridad, cuando querían introducir en el orden político ó civil alguna mudanza considerable, en las calamidades públicas y, en suma, siempre que juzgaban necesario fortalecer su gobierno con el apoyo de la Iglesia. El primero que tuvo importancia fué el III, celebrado en tiempo de Recaredo, pues en él el rey y los grandes abjuraron de la herejía arriana. El IV se reunió en el reinado de Sisenando, y el canon 75 contiene amonestaciones para que el rey trate bien al pueblo y éste obedezca á los príncipes. El V y el VI fueron celebrados en tiempo de Chintila; en aquél, ocho de sus nueve cánones se referían á la dignidad real, y en éste se acordó que sólo los descendientes de sangre goda pudiesen ceñir la corona, y de ningún modo los decalvados ni los que hubieran vestido el hábito religioso. El VII lo convocó Chindasvinto, y este rey dió leyes utilísimas. El VIII, reunido por Recesvinto, derogó la prohibición de los matrimonios entre godos y españoles, disponiéndose en él que las dos razas se rigieran por el derecho visigodo; también se determinó que el rey fuese elegido en el lugar mismo donde muriese su antecesor. El IX y el X se verificaron en el mismo reinado. El XI, en tiempo de Wamba, fué importante, y en él se nota el predominio del elemento militar sobre el clero. El XII, el XIII y el XIV se convocaron en tiempo de Ervigio, y el XV, XVI y XVII en el reinado de Egica. En este último se fulminaron severas penas contra los judfos (Apéndice F).

El Fuero Juzgo. Antes de estudiar este Código, cuyo verdadero autor fué Recesvinto, según descubrimientos recientes de los alemanes Zeumer, Brunner y otros, parece oportuno y aun conveniente dar una idea de otros códigos y de otras leyes.

(1) *Teoría de las Cortes*, tomo I, cap. II.

(2) *Historia del Derecho*, tomo I, cap. XIII.

El Código de Eurico ó de Tolosa (*Statuta legum Eurici regis ó Legum Codicis Euriciani fragmenta*), del año 475, se encomendó por León de Narbona, ministro universal de aquel monarca, á juriscultos romanos. Dicho Código tiene por fundamento el antiguo derecho nacional y también los nuevos principios del derecho romano. Las leyes obligaban principalmente á los visigodos, y algunas lo mismo regían para éstos que para los ibero-romanos.

El Código de Alarico II (*Lex romana Visigothorum, Breviarium Alarici Regis ó Liber regum*), del año 506, dirigido á la raza ibero-romana, se proponía—como escriben Marichalar y Manrique en su *Historia de la Legislación y Recitaciones del derecho civil de España*— «conceder más libertad á los romanos que la que tenían de los emperadores; dar más vida, participación é influencia á las dos clases ínfimas de ingenuos, absolutamente excluidas de toda prerrogativa social y política por el derecho antiguo; otorgar á la inocencia mayores garantías contra la opresión de la clase senatorial; moralizar la corrompida, innoble y afeminada población romana, y arreglar las creencias á la herejía arriana, ó al menos acostumarlos á no considerar como herejes á los godos». Sus redactores tuvieron presente las constituciones recopiladas en los Códigos Gregoriano, Hermogeniano y Teodosiano; las novelas de Teodosio, Valentiniano, Marciano, Mayorano y Severo, y los escritos de los juriscultos Papiniano, Paulo y Gayo, prescindiendo de las obras de Ulpiano y Modestino, aun cuando habían adquirido fuerza legal por la Ley de Citas, mencionada en el estudio de la época anterior.

«Además de los condes Aniano (verdadero canciller regio que suscribe y autoriza las copias auténticas del Código) y Timoteo (uno de los magistrados en cuya jurisdicción había de ser aplicada la nueva ley), aparece coadyuvando en la empresa legislativa del rey Alarico II el conde palatino Goiarico, mas no es fácil determinar de modo claro y preciso la naturaleza y los límites de su intervención» (1).

Otro rey legislador fué Teudis (2), como también Leovigildo. Cuando subió al trono Recesvinto, asociado al gobierno por su padre Chindasvinto (20 de enero del año 649), el derecho visigodo se hallaba constituido por el *Codex revisus* de Leovigildo y por una

(1) Ureña, ob. cit., pág. 299.

(2) Tiene importancia la *Lex Theudi Regis* de 24 de noviembre del año 546, contenida en el palimpsesto de la catedral de León.

serie de *Novellæ leges* que le suplían ó modificaban. También fueron reyes legisladores Sisenando y Chindasvinto. Las leyes comprendidas en el Fuero Juzgo con el nombre de *antiguas* se atribuyen á los reyes Eurico y Leovigildo, así como se cree que las que sólo tienen epígrafe son de Sisenando.

El Fuero Juzgo (*Lex Visigothorum* ó *Liber iudiciorum* ó *Liber iudicum* ó *Forum iudicum*) (1), del año 654, se debe á Recesvinto. En él tomaron parte Braulio de Zaragoza y los teólogos legistas del Concilio VIII de Toledo.

Ervigio revisó, en el año 681, el *Liber iudiciarum* de Recesvinto.

Por último, á este Código se agregaron nuevas leyes de Egica y de Witiza.

Cuando Fernando *el Santo* lo dió por fuero á la ciudad de Córdoba, mandó hacer la traducción del latín al español.

Consta el Fuero Juzgo de un título preliminar y de doce libros divididos en 53 títulos y éstos subdivididos en 526 leyes. Atendiendo á su origen, se pueden distribuir las 526 leyes del siguiente modo:

Leges Antiquæ.	316
Leges sine titulo.	18
Leges Reccaredi I regis.	3
Leges Sisebuti regis.	2
Leges Chindasvindi regis.	98
Leges Reccessvindi regis.	88
Placitum iudæorum in nomine principis (Recessvindi) factum (XII, 2, 17).	1
	526 (2)

Acerca del *Título preliminar* (*Titulus primus, De electione principum*), no incluido en las ediciones extranjeras del Fuero Juzgo, debe ser una agregación hecha por Ervigio, por Egica ó por Witiza. Opinan algunos que es un agregado posterior á la ruina de la monarquía visigoda, esto es, cuando la monarquía electiva se transformó en hereditaria, pues éste es el carácter de los Estados hispano-cristianos formados en el período de la Reconquista.

(1) La palabra Fuero viene de *Forum*, *i, foro*, juzgado, tribunal para administrar justicia, ó de *fero, fers, tuli, latum, ferre*, dar, pronunciar sentencia.

(2) Véase Ureña, *La Legislación gótico-hispana*, pág. 146.

Dicho *título preliminar* es muy interesante, pues en él se da elevada idea de la dignidad real y se fijan los deberes de los reyes, como ningún pueblo en aquellos tiempos había acertado á hacer. Establece el principio siguiente: *Rex ejus eris, si recta facis; si autem non facis, non eris*, ó sea, que será rey mientras sea bueno. Da recos consejos respecto á la fidelidad de los súbditos y á la clemencia y justicia, é instituye la monarquía electiva, encargando á los obispos y próceres de la elección de ilustre goda, que no sea monje ni haya sido decalvado, para ocupar el trono, y sus 18 leyes se refieren al derecho público del pueblo visigodo.

Pasamos á tratar de las materias contenidas en los doce libros del Fuero Juzgo, siguiendo al pie de la letra los estudios hechos por nuestros tratadistas.

Libro I.—Denomínase *De instrumentis legalibus* en los códices latinos, y *Del facedor de la ley et de las leyes* en la edición romanecada. Tiene dos títulos: el 1.^o, *Del facedor de la ley*, se compone de 9 leyes y habla de las cualidades, ciencia y virtudes del legislador, y el 2.^o, *De las leyes*, formado por 6 leyes, define éstas, expone sus efectos, las circunstancias que en ellas han de concurrir, su carácter y su fuerza. Desenvuelve este libro doctrinas elevadas, que muestran la sabiduría de los prelados que las compilaron, en oposición á la rudeza de aquellos tiempos.

Libro II.—El nombre de este libro es *De negotiis causarum* ó *De los juicios y causas*, y contiene leyes relativas á los tribunales y jueces y al orden de los procedimientos. Hállase compuesto de cinco títulos: el 1.^o, *De los jueces et de lo que iudgens*, tiene 31 leyes, siendo las principales la 1.^a, 8.^a y 9.^a, en las cuales prohíbe citar leyes extrañas con el objeto de uniformar la legislación y generalizarla á vencedores y vencidos; la 2.^a, que somete lo mismo los príncipes que los súbditos á los principios legales; la 13, que no reconoce potestad judicial sino en las personas nombradas por el Rey ⁽¹⁾, y la 25, que entre las diversas clases de jueces cita á los *tinfadados* ó jefes elevados de la milicia que castigaban las faltas de disciplina de sus subalternos, y á los *pacis asertoris* ó mandaderos que intervenían en los pleitos para terminarlos pacíficamente. El título 2.^o trata *De los complexamientos de los pleytos* y se compone de 10 leyes, siendo las más importantes la 2.^a, 3.^a y 4.^a, que establecen, respectivamente,

(1) Es de lamentar que este principio se abandonase tiempo adelante.

la prescripción de las acciones, la delegación en un querellante si éstos son muchos y la comparecencia en el juicio lo mismo del actor que del demandado. El 3.^o título, *De los mandadores et de las cosas que mandan*, tiene también 10 leyes; el 4.^o, *De las testimonias y de lo que testimonian*, lo forman 13 disposiciones sobre prueba testifical y testigos falsos, y el 5.^o, *De los escritos que deben valer ó non, é de las mandas de los muertos*, contiene 19 leyes sobre la prueba documental, no careciendo de interés la ley 10, en que permite disponer de sus bienes por causa de enfermedad ó por miedo de la muerte á los mayores de diez años.

Libro III.—Llámase *De ordini coniugali* ó *De los casamientos et de las nascencias*. Establece sistema dotal distinto del romano, disponiendo que el marido sea quien dote á la mujer. Divídese el libro III en seis títulos: el 1.^o, *Del ordenamiento de las bodas*, tiene 10 leyes, de las cuales deben mencionarse: la 1.^a, que permite el matrimonio entre godos y romanos; la 2.^a, que impide á las hijas casarse contra la voluntad de sus padres; la 3.^a, que señala el máximo de dote en proporción de la clase de las personas, no debiendo exceder de la décima parte de los bienes del donante, y si éste es de condición elevada, puede dar además 10 siervos, 10 siervas y 20 caballos, y la 8.^a, que prohíbe el matrimonio si la mujer tiene mucha más edad que el hombre; el 2.^o título trata *De las bodas que no son fechas lealmientre*, y se compone de 8 leyes, ordenándose en la 1.^a que la viuda no pueda contraer matrimonio antes de un año de viudez, y en la 2.^a, 3.^a, 4.^a, y 6.^a, que no se realicen ciertas uniones desiguales, castigando á sus infractores; el 3.^o título, *De las mujeres libres que lievan por fuerza*, se compone de 12 leyes, y por ellas se castiga duramente á los raptos de doncellas y viudas; el 4.^o título, *De los adulterios é de los fornicios*, tiene 18 leyes, permitiendo la 4.^a al marido matar á los adúlteros hallados *in fraganti*, y esta misma facultad concede en la 1.^a á los padres y hermanos; el título 5.^o, *De los adulterios contra natura é de los religiosos, é de los sodomitas*, tiene 7 leyes, y el título último, *De los departamentos de los casados é de los desposados*, consta de 3 leyes.

Libro IV.—Este libro, que se intitula *De origine naturali* ó *Del linaje natural*, se compone de cinco títulos y trata: el 1.^o, *De los grados de parentesco*; el 2.^o, *De las sucesiones*; el 3.^o, *De los pupilos y sus tutores*; el 4.^o, *De los niños expósitos*, y el 5.^o, *De los bienes naturales*. La doctrina sobre los grados del parentesco se halla conforme

con la legislación romana. En la sucesión es ley la voluntad del testador, ó, en su defecto, se atiende á la mayor proximidad del parentesco. La 3.^a ley del título 3.^o establece la tutela legítima, consignando los derechos y deberes de los tutores.

Libro V.—Intitúlase *De transactionibus ó De las avenencias e de las compras*. Se divide en 7 títulos, que tratan de las cosas pertenecientes á la Iglesia, de las donaciones, ventas y permutas, depósitos y comodatos, deudas y prendas y de las manumisiones. Funda las permutas y ventas en el libre consentimiento y anula el contrato en que interviene la fuerza, terminando con 20 leyes sobre las emancipaciones y las relaciones entre el patrono y sus libertos.

Libro VI.—*De sceleribus et tormentis ó De los mal fechos e de las penas e de los tormentos*. Sus cinco títulos se ocupan de las acusaciones, de los malhechores y sus cómplices, de los envenenamientos, de los abortos, de las heridas y de los homicidios, imponiéndose como penas importantes la confiscación de bienes y la de talión, que consistía en aplicar la pena en proporción con el daño causado y se aplicaba cuando se obraba deliberadamente, y la capital, que se hacía quemándolos en la hoguera ó por la decalvación, desollándoles la frente con un hierro hecho ascua. Refléjase en estos crueles tormentos la barbarie de aquella época.

Libro VII.—*De furtis et fallaciis ó De los hurtos e de los engaños*. En los seis títulos de este libro se trata del descubrimiento de los hurtos, de los ladrones, de los que prenden á los hombres por fuerza y los venden en otra parte, de la guarda y el juicio de los justiciados y de las falsificaciones de los escritos y de los metales, en las cuales aplicaba las penas de multa, azotes y alguna vez mutilación, estableciéndose la publicidad de la pena capital en la ley 7.^a del título 4.^o

Libro VIII.—Llamado *De illatis violentiis et damnis ó De las fuerzas, e de los danos, e de los quebrantamientos*. Se compone de seis títulos, en que habla de las invasiones y despojos cometidos en propiedad ajena, de los incendios y de los incendiarios, de los daños causados en los huertos, en los árboles y en las mieses, de los causados en los caminos ó mudando el curso de las aguas, de los cometidos por el ganado ú otros animales, de los pastos del de cerda y, por último, de las abejas y los daños producidos por ellas, siendo este libro el último de los tres en que desenvuelve la parte penal, que es lo más importante del Fuero Juzgo.

Libro IX.—Denominado *De fugitivis et refugientibus ó De los siervos huidos e de los que se tornan*. Tiene tres títulos, y trata de los esclavos que huyen de casa de sus dueños y sus encubridores, de los que no acuden al servicio militar y de los que se refugian en las iglesias. Es notable la ley 9.^a del título 2.^o, que obliga á tomar las armas para rechazar al enemigo á todos los que se hallen próximos al sitio de peligro, incluyendo también á los obispos y clérigos.

Libro X.—*De divisionibus et annorum temporibus atque limitibus ó De las particiones, e de los tiempos, e de los annos, e de las lindes*. Los tres títulos de este libro se ocupan de lo relativo al disfrute de las tierras propias ó arrendadas, de su división y amojonamiento, de las prescripciones y de los términos y mojones.

Libro XI.—Bajo la denominación *De cægotis atque mortuis, et trasmarinis negotiatoribus*, ó bien *De los físicos e de los mercaderos de ultramar é de los marineros*; en los tres títulos de que consta nos habla de los médicos, de los que violan los sepulcros y de los comerciantes extranjeros. A los médicos se les prescriben limitaciones en el ejercicio de su arte y se les impone durísima responsabilidad, lo cual demuestra el poco aprecio que se tenía á esta profesión. El último título carece de relación con los anteriores.

Libro XII.—Intitulado *De removendis pressuris et omnium hæreticorum omnimodo sectis extinctis ó De devedar los tuertos e derraigar las sectas e sus dichos*. En el código latino tiene tres títulos, pero en la versión castellana hay además otro sobre los denuestos, que según se cree se añadió en el siglo XIII. Trata de la conducta de los jueces en la administración de justicia y de los herejes, judíos y demás sectarios. Los títulos que hablan de los judíos nos manifiestan la miserable condición en que se hallaban en esta época y la rigurosa intolerancia con que eran tratados.

El Fuero Juzgo subsistió en vigor después de la caída de la monarquía visigoda.

Fácil es comprender que, ocupados los españoles en la lucha constante con los infieles, no tuvieran tiempo de reformar la legislación, siguiendo por consiguiente en vigor las leyes que les habían dejado los visigodos, y solamente cuando, por la constancia en la pelea y sin abandonar un momento las armas de la mano, lograron palmo á palmo la posesión de pequeños reinos y pudieron dedicarse algo más á los asuntos del Estado, formaron los fueros municipales, los cuales comenzaron á mermar la autoridad del Fuero Juzgo.

Para comprobar esto citaremos algunos datos históricos. Alfonso II *el Casto* reunió un Concilio en Oviedo, en 811, que dió algunas disposiciones con arreglo al Fuero Juzgo. También Alfonso III *el Magno* y Bermudo II dieron algunas leyes de acuerdo con las góticas, y estas mismas fueron confirmadas en León por Alfonso V, según nos dicen el cronicón de Cardeña y el arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada, y lo mismo hizo Fernando I en el Concilio de Coyanza en 1050. Alfonso VI, en un fuero que dió á los mozárabes de Toledo y que luego fué confirmado por Alfonso VII, les mandó someterse al libro de los godos. San Fernando, como ya hemos dicho, lo dió á Córdoba con el carácter de fuero municipal. En una competencia suscitada en Talavera, primero el rey Sabio y luego su sucesor Sancho IV *el Bravo*, fallaron á favor del Fuero Juzgo, y todavía en tiempo de Juan II, en la primera mitad del siglo xv, conservaba su vigor en algunos pueblos, aunque hacía mucho tiempo que se habían publicado las Partidas.

Si esto es con respecto á Castilla, por lo que á Aragón se refiere demuestra Jerónimo de Blancas que allí también rigió largo tiempo, y Zurita nos prueba que en Cataluña, aun después de publicar los Usatges, siguió el Fuero Juzgo rigiendo en algunos casos.

Añadiremos, por último, que el Fuero Juzgo, como código nacional, no ha sido nunca generalmente derogado; para probar esto basta decir que la Chancillería de Granada, teniendo dudas sobre si en un pleito debía aplicar el Fuero Juzgo ó las Partidas, las expuso á Carlos III, y este monarca, en una real cédula de 1788, solucionó el conflicto diciendo que la ley del Fuero Juzgo no se hallaba derogada por otra alguna.

Las opiniones expuestas sobre el valor y mérito del Fuero Juzgo han sido varias. Dice Martínez Marina que es obra notable y muy superior al siglo en que se hizo, añadiendo que su método y claridad son admirables, el estilo grave y correcto, las más de las leyes respiran prudencia y sabiduría; en suma, cuerpo legal mucho mejor que todos los publicados por entonces en las nuevas sociedades políticas de Europa.

Afirma Sempere que, comparado con los demás códigos de los bárbaros, es superior, por cuanto se hallan en él más considerados y protegidos los derechos del hombre y algunas bases fundamentales de la sociedad.

Aunque no es posible desconocer—escribe Escriche—la dureza

de las penas, ni el sello de las preocupaciones de aquellos tiempos, tal cual es apareció como un fenómeno admirable de un siglo en medio de las legislaciones bárbaras ó informes de los demás pueblos; obra de filosofía destinada á satisfacer las necesidades de aquella sociedad formada de la fusión de godos y romanos, y á dirigir á los visigodos por el camino del orden, de la paz, de la libertad y de la justicia.

Sostiene Pacheco que es obra magnífica y sorprendente la de aquel pueblo, la de aquella civilización; de aquel pueblo, que no corresponde ni al mundo antiguo ni al moderno, y de aquella civilización, producto de tan encontrados gérmenes y que con sus bienes y con sus males no se iguala seguramente á ninguna otra. En esa historia y en ese código tienen mucho que estudiar el erudito, el filósofo y el hombre de ley; para todos da inacabable materia, abundantes y provechosas enseñanzas.

D. José María Antequera dice: ¿Quién no verá en él un gran progreso, fruto de inteligencias muy superiores á su siglo? ¿Quién no descubrirá desde luego cuán sabias y oportunas son sus disposiciones fundamentales y cuán atinada y exacta es en general la distribución de las materias? ¿Quién no comprenderá cuán acertada y provechosa fué su tendencia á ensanchar los límites de la autoridad eclesiástica, concediendo á los obispos cierta inspección y conocimiento en los asuntos civiles?

Opina el Sr. Gómez de la Serna que la extensión de este Código, la índole y naturaleza de sus leyes, el pensamiento moral que en ellas resplandece, sobre todo en la parte penal, le hacen muy superior á todas las demás compilaciones de los pueblos bárbaros y explican satisfactoriamente su autoridad, su duración y el respeto con que aun se le mira por los hombres de ciencia.

El ilustre Montesquieu dice: «Las leyes de los visigodos son pueriles, torpes ó idiotas, no llenan su objeto; están cargadas de retórica y vacías de sentido; son frívolas en el fondo y gigantescas en la forma» (1). Gibbon, en su *Historia de la decadencia y destrucción del Imperio romano*, acusó al famoso autor del *Espíritu de las leyes* de una severidad excesiva al ocuparse del Fuero Juzgo. Guizot y Romey escriben respectivamente: «Hojead la ley de los visigodos y veréis que no es bárbara, sino evidentemente redactada por los filósofos de

(1) *Esprit des lois*, lib. XXVIII, cap. I.

la época, por el clero, pues abunda en ideas generales y en teorías que no son propias de las costumbres bárbaras... En una palabra, se ve impreso en el Código un carácter sabio, sistemático y social» (1). «Es el único Código de las épocas bárbaras en que se han proclamado altamente los grandes principios de moral. Ningún cuerpo de las leyes de los siglos medios se ha aproximado tanto al objeto de la legislación, ninguno ha definido mejor y más noblemente la ley» (2). «El Fuero Juzgo es la obra más importante que produjo la alianza de las dos potestades directoras del Estado visigodo: la Monarquía y la Iglesia» (3).

La guerra
y la marina.

En la *guerra*, no sólo usaron los visigodos sus armas propias, sino las romanas. Tomaron de los romanos la *flamea*, que en este tiempo era la espada de dos filos, y de los francos la *francisca* (4), mostrando su manejo en la *ballesta* (5). Según San Isidoro, la fuerza militar en que los visigodos confiaban principalmente era la caballería (*verun tamen magis equitum præpeti cursu confidum*).

El servicio militar era obligatorio. Si en un principio no se dedicaban á hacer la guerra por el mar, desde Sisebuto «tanto han adelantado en ánimo, que no sólo á las tierras, sino á los mismos mares han llevado sus armas» (6). Con efecto, Wamba logró señalada victoria en el Estrecho sobre una armada sarracena de doscientas y setenta velas, y reinando Egica y Witiza juntos destruyeron otra poderosa escuadra que infestaba nuestras costas.

Ciencias y letras. Si entre los visigodos apenas se pueden citar los nombres de los condes Claudio y Bulgarano y de los reyes Chintila, Sisebuto y Chindasvinto, entre los ibero-romanos se hallan los cuatro hermanos San Leandro y San Isidoro de Sevilla, San Fulgencio de Ecija y Florentina (la primera poetisa española cristiana), Masona de Mérida (que se dedicó—según afirma Hernández Morejón en su *Historia bibliográfica de la Medicina Española*—á los estudios de medicina), Liciniano de Cartagena, Severo de Málaga, Donato abad servitano, Eutropio de Valencia y Conancio de Palencia. Los hombres

(1) *Curso de historia de la civilización europea*.

(2) Romey, *Histoire d'Espagne*, tomo II, capítulo XVIII.

(3) Federico de Castro, *Doctrinal de Historia crítica de España*, tomo II, pág. 154.

(4) S. Isid., *Etimologías*, XVII, cap. VI, núms. 3 y 9.

(5) *Ibidem*. XVIII, cap. X, núm. 2.

(6) *Isid.*, *Recapitulat. in Goth. laudem*.

que educaba la Iglesia, prescindiendo de raza, eran superiores á los seglares, notándose que los godos Juan de Belclara (1) y San Ildefonso se hallaban á la misma altura, en la doctrina y en la corrección de estilo, que los preclaros ingenios de los ibero-romanos. Las noticias que Juan de Belclara, natural de Scallabis, cerca de Santarem (Lusitania), da en su *Crónica* son verdaderas é importantes. El gran maestro de la Edad media fué San Isidoro, que murió en el año 638, cuya obra, intitulada *Etimologías*, encierra pasmosa erudición. Braulio apellidaba á San Isidoro *Doctor de las Españas*; Ildefonso, *Espejo de obispos y sacerdotes*, y el papa Gregorio le honraba con el título de *Segundo Daniel*. «Resumiendo las *Etimologías* cuantos elementos de civilización habían sobrevivido á la ruina del antiguo mundo, y dando al par clara idea del noble empeño que la Iglesia católica había puesto para salvarlos del común naufragio, abrigándolos en su seno, aparece aquella obra prodigiosa como el vínculo que viene á enlazar las antiguas tradiciones de las ciencias y de las letras con las tradiciones de la Edad media. Colocada, digámoslo así, en los confines de ambas edades, vémosla como el brillante faro de la segunda que, recogiendo el fruto de aquel felicísimo esfuerzo de la inteligencia, procura transmitirlo, cual herencia preciosa, á las generaciones futuras» (2).

Braulio, discípulo de Isidoro, dividió los *Orígenes ó Etimologías* en 20 libros. Comienza con la explicación de los conceptos de ciencia y arte, según Platón y Aristóteles; sigue con la exposición del trivio (libros I y II) y del cuadrivio (III); después trata de los estudios que pudieran llamarse profesionales, como Medicina (IV), de Leyes y Cronología (V), de Teología y Cánones (VI, VII y VIII) y de Política (*De Linguis Gentibus, Regnis, Militia, Civibus, Affinitatibus*) (IX). Habiéndose ocupado de un glosario (*vocum certarum alphabetum*) de voces de obscura ó dudosa procedencia (X), continúa con el estudio de las ciencias naturales, comenzando por la Zoología (*De Homine et de Portentis*) (XI y XII), sigue la Geografía (*De Mundo et partibus*) (XIII), (*De Terra et partibus*) (XIV) y de las profesiones á ellas referentes, Arquitectura y Agrimensura (XV), Mineralogía y Agricultura (XVI y XVII), de la Guerra y de los Juegos (XVIII) terminando con el estudio de las naves, de los edificios y de los vestidos,

(1) Murió por el año 625.

(2) Amador de los Ríos, *Historia crítica de la literatura española*, tomo I, pág. 364.

con el examen de las herramientas usadas en las artes manuales y hasta de los jaeces de los caballos (XIX y XX).

La enciclopedia isidoriana se halla calcada en la de Casiodoro; como ésta recuerda la de Marciano Capella y ésta á su vez la encontrada entre los romanos desde los tiempos de Varrón. Si en algunas de éstas se encuentran materias determinadas tratadas con más extensión, aquélla es más completa, y abarca, no sólo los conocimientos teóricos, sino los prácticos y todo lo que es de uso en la vida.

Hemos de consignar que las enseñanzas de los *Orígenes* son elementales, hasta el punto de que en general no pasan de un vocabulario ni tienen nada de original; el mismo santo decía: No tengas curiosidad de conocer las cosas ocultas. No procures indagar lo que está lejos de los sentidos humanos. Respeta como secreto lo que no aprendiste con la autoridad de la Escritura. No busques más que lo que se halla escrito. No quieras saber lo que no es lícito saber. La curiosidad es presunción peligrosa y dañina pericia (1).

Isidoro, no sólo forma escuela en España, sino—como dice Ozanam—es, con Boecio y Casiodoro, uno de los tres maestros del Occidente.

Braulio es el continuador de Isidoro, pasando el cetro de la ciencia de Sevilla á Zaragoza, y luego pasó con Eugenio de Zaragoza á Toledo. Así como Eugenio brilló principalmente como poeta, su sucesor Ildefonso se distinguió como orador y didáctico. Tajón, discípulo de Braulio, fué elevado á la silla de Zaragoza, y continuó la obra emprendida por Isidoro en sus libros de las *Sentencias*. No hemos de pasar en silencio los nombres preclaros del cordobés Zazeo, profundo filósofo; de San Valerio, autor, entre otras obras, *De vana sæculi sapientia* y de las *Visiones*, y, por último, de San Julián, metropolitano de Toledo, que escribió diferentes libros, entre ellos *Historia rebellionis Pauli*, trabajo que Amador de los Ríos calificó de *peregrino* y de «único en aquellos tiempos por la extensión, seguridad y brillo con que supo llevarlo á cabo» (Apéndice G).

Lengua y escritura. En la España visigoda se hablaron tres lenguas: la *goda*, la *latina* y la *ibera*.

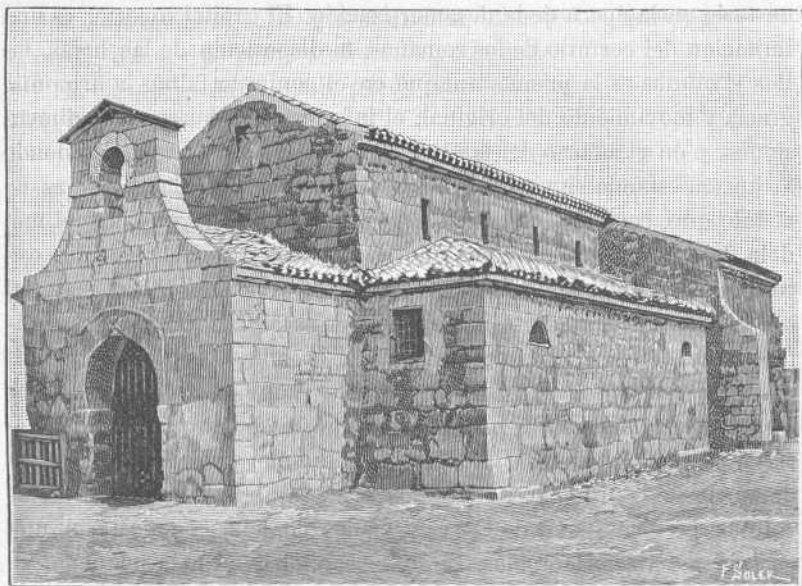
La escritura *ulfilana* se substituyó luego por la *gótica*.

El teatro. Si el teatro decayó, contribuyendo á ello en gran parte la oposición de la Iglesia á los espectáculos públicos, pues

(1) *Sententiarum*, lib. III, cap. XIII.

quedó limitado á diversiones privadas, en cambio, dice San Isidoro que sus coetáneos «se complacen en adiestrarse en las armas, en simular combates, y cuotidianamente se ejercitan en estos juegos» (1).

Las Bellas Artes. Queda un monumento arquitectónico digno de estudio y de verdadero mérito artístico: la iglesia de San Juan Bautista, construída por Recesvinto en Baños (Palencia), cuyos arcos son de herradura. También en San Román de la Hornija (Valladolid) se guardan preciosos restos de la arquitectura visigoda (2). «En el soportal de una casa que se levantó en el sitio que estaba el monasterio, dice



Iglesia de San Juan Bautista en Baños (Palencia).

el Sr. Quadrado, en la sacristía, en la columnita que sostiene el púlpito, además de varias basas, obsérvanse magníficos y elegantes capiteles, muy semejantes á los corintios, con diversas series de hojas y acanaladas fibras, en que todavía no se descubre muy degenerado el arte del Bajo Imperio, al paso que en algunos fustes campean las es-

(1) *Recapitulatio Isidori in gothorum laudem; España Sagrada*, tomo VI, pág. 506.

(2) La arquitectura que impropiamente se llama *gótica* no se conoció en España hasta el siglo XIII.

trías en espiral, tan aceptas á las construcciones latino-godas» (1). Don Teodosio Torres, arquitecto de la Diputación provincial de Valladolid, visitó en el mes de junio de 1854 los mencionados monumentos (iglesia y antigua casa), y dice: «Los antiguos restos artísticos que pertenecen á la primitiva fábrica del monasterio, aunque separados completamente de la edificación, son seis capiteles de mármol blanco. Dos de 0,90 metros de lado en el cimacio, unidos por sus collares, forman la actual pila de agua bendita; el de abajo invertido hace de peana, y en el de arriba se ha vaciado la taza, cuyo vaciado, según cuentan, se llevó á cabo por uno de los propietarios del monasterio en la época de la desamortización. El capitel superior es una imitación del corintio de los romanos; la disposición de las hojas, tallos y volutas es la misma, aunque en el conjunto faltan la armonía, gracia y movimiento del original; el inferior es de las mismas dimensiones, y en el adorno del tambor faltan las volutas y tallos de donde arrancan, estando simétricamente revestido por tres filas de hojas de acanto que, como las del primero, son más abultadas que las del modelo, tanto en el picado como en los nervios y penachos de sus extremos. Las dimensiones de dichos capiteles y lo selecto del material son prueba evidente de la importancia de la fábrica. Otros tres capiteles, que vienen á tener próximamente la mitad del tamaño de los dos primeros, sirven de sostén, con fustes también de mármol, á las carreras y zapatas de un pequeño soportal inmediato á la iglesia. Varía la original estructura y decoración de ellos, dejando de ser una imitación de los romanos; sólo uno conserva algún rudimento de las volutas; pero en lugar de estar formados de hojas y tallos, son una especie de cables retorcidos. El sexto capitel es el más pequeño, viniendo á ser, como los primeros, una reproducción del corintio, y el fuste, destinado á sostener el púlpito, lo adornan estrías espirales que cambian de dirección á la mitad de su altura; esta forma de estrías se conservó en la arquitectura cristiana de las monarquías asturiana y leonesa. Estos restos artísticos y arqueológicos son muy escasos, pues en Castilla sólo se conservan los capiteles de las iglesias de Santa Leocadia en Toledo y de San Juan de Baños en la provincia de Palencia. El haberse encontrado únicamente capiteles y fustes de columna indica que la iglesia de San Román debió construirse conforme al tipo de las basílicas de Roma, que á su vez fueron imitación

(1) *Recuerdos y bellezas de España*, pág. 182. Ed. de 1861.

de los templos paganos. Como es sabido, estas construcciones constan de tres naves paralelas, sin crucero, sostenidas por arcadas sobre columnas, las cuales, con los capiteles correspondientes, constituyen la única decoración y el miembro más importante. Los mencionados primeros capiteles, con algunos otros que se han perdido, debieron emplearse en la edificación de una iglesia latina, no teniendo, por tanto, la forma de cruz griega, según opinan reputados escritores, entre otros el docto Morales, el cual ya describió un templo diferente al primitivo. Cuéntase también que este monasterio sobrevivió á la invasion sarracena, pero no existe en España una sola fábrica de los godos, aun incluyendo la iglesia de San Juan de los Baños, ya mencionada, única que pudiera ofrecer alguna duda» (1).

En escultura únicamente puede citarse una estatua de San Juan en la basílica de Baños.

Distinguíéronse los visigodos en obras de orfebrería. Un arca de piedra hallada en Hellín (Albacete), y que hoy se admira en la Academia de la Historia, está adornada con figuras del Antiguo y Nuevo Testamento.

El hallazgo en nuestros días de importantes objetos de oro y plata nos permite conocer el arte que venimos estudiando. En la noche del 25 al 26 de agosto de 1858, cerca de la fuente de Guarrazar, camino del pueblo de Guadamur, á dos leguas al Oeste de Toledo, un labrador de las cercanías, acompañado de su mujer, descubrieron dos cuadros revestidos de hormigón romano. Destaparon uno de dichos cuadros, llevándose el contenido. Sospechando otro vecino de Guadamur lo que ocurría, en la noche siguiente destapó el otro cuadro, llevándose también los objetos que encontró. Uno y otro descubridor ocultaron el hallazgo, y poco á poco, y de tiempo en tiempo, vendían pedazos de las alhajas á los plateros de Toledo. Uno de ellos reunió los fragmentos de una corona, que resultó ser la de Recesvinto, la cual, con otras nueve de las catorce encontradas, fueron á parar al Museo de Cluny.

Noticioso de todo nuestro gobierno dispuso hacer excavaciones, apareciendo sepulturas alineadas, cimientos de una basílica y cámara adyacente y pedazos de piedra y mármol de Carrara.

Uno de los descubridores, de nombre Domingo Cruz, que afortu-

(1) Véase mi obra *Los pueblos de la provincia de Valladolid*, tomo I, páginas 351 y 353.

nadamente no había vendido todo su tesoro, ofreció á Isabel II una cruz (la de Lucetio). La Reina, mediante hábiles gestiones, pudo obtener todos los objetos que poseía.

Infiérese lógicamente que se hicieron los dos cuadros antes citados para esconder las alhajas de la basílica cercana, las de otras iglesias acaso de la misma Toledo y también algunas de particulares conocedores del secreto.

Las alhajas más importantes eran las coronas, y las había de tres tamaños: de 20 á 22 centímetros de diámetro, de 15 á 16 y más pequeñas, todas de oro y adornadas de pedrería. La de Recesvinto, en el Museo de Cluny, es un aro de oro de 22 centímetros; en una inscripción se lee:

† RECESVINTUS REX OFFERET

La de Suintila, en el Museo Arqueológico de Madrid, tiene 0,28 de diámetro; la dedicatoria, aunque faltan algunas letras, debió ser:

† SUINTILANUS REX OFFERET

Las coronas de mediano tamaño son la de Teodosio, de 0,15, existente en el Museo Arqueológico de Madrid, y la de Sonnica, de 0,16, en el Museo de Cluny. En la primera se halla el letrero siguiente:

OFFERET MUNUSCULUM SCOSTEFANO THEODOSIUS ABBA

En la segunda el que dice:

IN DOMINI NOMINE OFFERET SONNICA SANCTE MARID IN SORBACES

Siete son las coronas pequeñas.

Además de las coronas se conservan: la cruz votiva de Lutecio, con la inscripción que dice: *In nomine Dni in nomine sci offeret Lucetius*, y otra cruz que se ha colocado, aunque no perteneció á ella, en la corona de Recesvinto. También existen algunos otros objetos, habiéndose fundido varios antes que el descubrimiento hubiese sido conocido por personas inteligentes.

En la orfebrería visigoda, lo mismo que en la arquitectura, se nota la procedencia latino-bizantina. En dicha orfebrería se empleaba la chapa de oro con preferencia al metal fundido; las piedras preciosas sin tallar, aunque tallaban perfectamente el cristal; los ajustes se

hacían con gran precisión, y en la mano de obra se notaba una gran desigualdad, pues al lado de artistas poco hábiles había otros notables é inteligentes (1).

Acerca de preciosa y rica obra de arte dice el historiador Aben-Hayan: «La celebrada mesa que Tárik encontró en Toledo, aunque atribuída á Salomón, cuyo nombre lleva, no perteneció jamás á este profeta, pues aseguran los bárbaros que debe su origen á lo siguiente: reinando sus antiguos reyes, los personajes calificados y ricos tenían por costumbre hacer antes de morir algún donativo á las iglesias. De las sumas recogidas de esta manera hacían los clérigos mesas de plata y oro macizo, sitiales y tronos en que los prestes, diáconos y sirvientes del templo llevaban los Evangelios en las públicas procesiones, ó con los cuales se adornaban los altares en las grandes festividades. Con tales mandas se fabricó esta mesa en Toledo, y después todos los monarcas fueron aumentando su valor y embelleciéndola, procurando siempre el último exceder á su antecesor en magnificencia, de modo que vino á ser la alhaja más espléndida y costosa que se destinó jamás al referido objeto, y su celebridad fué grande. Era la mesa de oro puro con engaste de perlas, rubíes y esmeraldas: tenía como tres orlas ó coronas de estas mismas piedras, y toda ella estaba además cuajada de joyas tan desmesurables y brillantes, que nunca ojos humanos vieron cosa tal. Siendo Toledo la capital del reino, no había alhaja, por costosa que fuera, que allí no pudiera encontrarse... Cuando los musulimes entraron en la ciudad se hallaba esta mesa en el altar mayor.»

La música fué mirada con gran estimación por el clero, según puede observarse en el canon 13 del IV Concilio de Toledo; y San Isidoro, en el capítulo VI del libro I *De officiis*, escribe: *In hymnis et psalmis canendis non solum prophetarum, sed etiam ipsius Domini et Apostolorum habemus exemplum... Sunt autem divini hymni: sunt et ingenio humano compositi. Hilarius autem. Gallus, episcopus Pictaviensis, eloquentia conspicuus, hymnorum carmine floruit primus. Post quem Ambrosius, Mediolanensis episcopus, vir magnæ gloriæ in Christo et clerissimus doctor in Ecclesia, copiosus in hujusmodi carmine cognoscitur, atque inde ex ejus nomine ambrosiani vocantur...* También dice San Isidoro, en el primer libro de los *Orígenes*, tratando de los epitalamios, que eran *himnos cantados*

(1) Véase Federico de Castro, ob. cit., tomo II, págs. 282 y 287.

por los escolares en honor del esposo y de la esposa (1). Sabido es que Eugenio III corrigió los cantos religiosos, viciados ya en su tiempo, y de él escribe San Ildefonso en la continuación de *Varones ilustres: Cantus pessimis usibus vitiatos; melodie cognitione, correxit, officiarum omissos ordines, curamque decrevit* (2).

Monedas. Las monedas, que por sus dibujos y grabados pertenecen á las industrias artísticas, se fabricaron durante el gobierno del ostrogodo Teodorico el Grande, pero después no se encuentran hasta Leovigildo. El cuño de los *trientes*, única moneda que se conoce de los visigodos y que valía próximamente un duro de nuestra moneda, es una imitación del bizantino.

Pesas y medidas. Los pesos y medidas que usaron los visigodos eran casi los mismos que tenfan los romanos (Apéndice H).

Industria. La *industria* agrícola, perturbada en un principio por la distribución de las tierras entre vencedores y vencidos, fué luego tenida en mucha estima, y á ella atendieron preferentemente los visigodos, como puede verse en los títulos III y IV del libro VIII del Fuero Juzgo, los cuales llevan por epígrafe: *De los dannos de los árboles, e de los huertos, e de las mieses, e de las otras cosas.—Del danno que hace el ganado, o de las otras animalias*. Los plateros, tejedores y tintoreros trabajaron con perfección en sus respectivas industrias.

Comercio. Durante el Imperio visigótico no careció de importancia el comercio, tanto interior como exterior. No se comerciaba por las aguas del Norte ni por las costas del Mar Rojo, pero sí por los puertos más vecinos de Francia, Italia y Africa, según manifiestan las relaciones de Sidonio Apolinar, San Gregorio de Tours y Aurelio Casiodoro.

Parece ser que también hubo algún comercio con Asia.

Vestidos y adornos. Ataulfo, en sus bodas con Gala Placidia, vistió la clámide y todos los adornos del traje romano (3). Más adelante, aunque los visigodos conservaron siempre sus gustos, como el traje corto, el uso del color rojo, y en cuanto á su persona nunca se cortaron el cabello, se acomodaron, sin embargo, á las costumbres romanas. San Isidoro dice que los hombres usaban el traje talar (4) y la *trabea pur-*

(1) Véase la nota 1.^a del cap. X.

(2) Cap. XIV.

(3) *Adaulphus laena, κλιμίδι, indutus, omnique alio amictu romano*. (Olimpiodoro, *Histor. en Phocio*, pág. 186. Ed. de 1611.)

(4) *Etinologiarum*, libro XIX, cap. 24, núm. 4.

purata ó toga de honor ⁽¹⁾, y las mujeres el *anaboladium* ó esclavina y el *amiculum* ó amículo ⁽²⁾. Si la vanidad femenil se adornó con toda clase de joyas ⁽³⁾, el orgullo masculino tenía á gala el uso del *cingulum* ó cinturón, del *balteus* ó tahalí ⁽⁴⁾, del anillo y de las *fale-ras* ó condecoraciones. El traje ordinario de los clérigos no era diferente del de los seglares.

Usos y costumbres. San Isidoro describe detalladamente la abundancia y esplendor de los visigodos en las mesas, como también la riqueza de las vajillas, muebles, coches, etc. ⁽⁵⁾. Eran aficionados á la glotonería y embriaguez, vicios que censuró San Eugenio ⁽⁶⁾. La avaricia se hallaba arraigada entre los visigodos ⁽⁷⁾, y de igual suerte la rapacidad y traición, excediendo á todo la barraganía y el juego.

Celebraban sus bodas con bailes, cantos y banquetes. También tenían ceremonias fúnebres, pues Jornandes afirma que habiéndose encontrado el cadáver de Teodorico lo honraron con cánticos.

Para terminar este capítulo diremos que, habiendo bosquejado el cuadro de la situación material y moral de España bajo el dominio de los visigodos, repetiremos con el autor del discurso que precede al Fuero Juzgo: «Fué una grande época, un período interesante... el que corrió desde el siglo v hasta el VIII...»

(1) Ob. cit., núm. 8.

(2) *Ibidem*, cap. 25.

(3) *Ibidem*, cap. 31.

(4) *Ibidem*, cap. 33, núms. 1 y 2.

(5) *Ibidem*, lib. XX.

(6) *Opuscularum*, pars prima.

(7) *Ibidem*, pars altera, 73.

ESPAÑA MUSULMANA

XII

La Arabia: descripción de la Arabia. — Caracteres de la raza semítica é indoeuropea. — El beduinismo antes de Mahoma. — Carácter y costumbres de los árabes. — Mahoma. — El Corán. — El Califato en el Oriente: califato electivo. — Califato hereditario. — Califato abbasida. — Los árabes en Sicilia. — Los Buidas. — Los turcos seldjucidas. — Los mogoles. — Los árabes en España. — Waliato: Abdelaziz. — Ayub-ben-Habib. — Alhaor y sus sucesores. — Los mozárabes. — España cristiana: Asturias. — La leyenda de Pelayo y de Covadonga. — Favila. — Alfonso I. — Los mudéjares.

La Arabia:
descripción de la
Arabia.

La Arabia es una Península que confina al N. con Siria, al E. con el golfo Pérsico y el mar de Omán, al S. con el mar de las Indias y al O. con el mar Rojo.

Divídese vulgarmente en *Arabia Pétrea* al NO., en *Desierta* al centro y al E. y *Felix* al SO.; pero los geógrafos orientales señalan las siguientes comarcas: Hedjaz y Yemen en la costa O., Hadramot, Mahrah, Omán y Hazá en la costa E. y el Nedjed en el centro. El Hedjaz contiene las ciudades de la Meca y Medina.

Medida en su mayor longitud, el eje mayor de la Península tiene unos 2.500 kilómetros, y su latitud, entre el mar Rojo y el golfo Pérsico, alcanza unos 1.000 kilómetros.

La superficie total de la Arabia pasa de tres millones de kilómetros cuadrados.

Muéstrase la Arabia como una especie de vasta meseta, compuesta de llanuras áridas, arenosas ó pedregosas, entrecortadas por regiones fértiles.

Contiene la Arabia muchas cadenas de montañas, pero la más estudiada es la que corre á lo largo de la costa Oriental del mar Rojo.

Carece, en general, la Arabia de ríos, de lagos y de arroyos. Las lluvias son escasas. El cielo se halla casi siempre sereno y parece

como inflamado. El viento *simún* reina frecuentemente, levantando montañas de arena, bajo las cuales sepulta á veces las caravanas.

En los desiertos de la Arabia se hallan, de tarde en tarde, algunos pozos y también algún oasis, cubierto de pastos y plantado de palmeras.

El clima en el interior de la Arabia es bastante caluroso y agradable en las regiones montañosas ó cercanas al mar. En el desierto casi nunca baja la temperatura de 43 grados durante el día y de 38 de noche.

Hállanse en Arabia como en Europa los animales domésticos mulo, asno, buey, cordero, cabra y otros, abundando también las fieras leopardo, pantera, león y muchas más. Entre los primeros los más importantes para el árabe son el sufrido camello y el hermoso y ligero caballo. Sobre todas las producciones de la Arabia estiman sus habitantes el café y los dátiles. Si hubo un tiempo en que la Arabia era tenida por muy rica en metales y piedras preciosas, al presente sólo se han descubierto algunas minas de hierro y cobre. «La industria y comercio de la Arabia—escribe Le Bon—son hoy como eran en los primeros tiempos de la historia, formando el principal objeto de la exportación obras de platería trabajadas en el Yemen, dátiles, caballos, añil, sen, incienso, mirra, etc., y taoto el comercio de exportación con Europa como el de importación con Africa, India y Persia, se hace por medio de camellos, como en los tiempos bíblicos» (1).

La cifra actual de su población apenas llega á unos cinco millones de habitantes, los cuales se dividen en árabes *sedentarios* y árabes nómadas ó *beduinos*.

Caracteres
de la raza semítica
ó indoeuropea.

Consideremos los caracteres psicológicos en las dos grandes razas: la *semítica* y la *indoeuropea*.

La raza semítica es conservadora, la indoeuropea es progresiva, y para convencerse de ello, sfganse las huellas de ambas. La indoeuropea nació allá en la cuna del sol, en el Oriente, donde forjó sus dioses, sus dogmas, su filosofía, y con todo esto marchó á Occidente. En Grecia adquirirá nuevas creencias, y dando á sus ideas diferentes formas, porque es raza esencialmente móvil, transformará la filosofía, cuyos insignes representantes son Sócrates, Platón y Aristóteles; cambiará la política, de que es ejemplo la república de Atenas; enriquecerá la poesía, que cuenta entre sus más altos modelos á

(1) *La civilización de los árabes*, pág. 6.

Homero y Píndaro, las artes y la religión. En Roma creó el Derecho y dió nuevo carácter á la cultura recibida de Atenas.

La raza semítica se puede estudiar hoy en los judíos y en los árabes. Los judíos, sin embargo de cambiar constantemente de patria y de vida, conservan inmóviles sus ceremonias, su culto, su libro y sus esperanzas, y en vano una persecución sañuda ha querido exterminarlos, porque un reguero de sangre judía llena la historia de los diez y nueve siglos que llevamos de nuestra era. Perseguidos por los emperadores romanos, por los godos y por los pueblos todos de la Edad media, por la Inquisición y por las naciones modernas, ellos, sin embargo, permanecen inalterables en su fe y en sus esperanzas de ver aparecer un nuevo Mesías, que les redimirá y que les dará el dominio de la tierra y de la conciencia humana. Los árabes sueñan también que volverán aquellos tiempos en que el estandarte del profeta se extendía victorioso por todo el mundo.

El semita ha sido el fundador de las principales religiones. La idea de Dios penetra en la vida de esta raza; educada en el concepto de la omnipotencia del sér, todo lo demás lo mira con frialdad y lo considera de interés mezquino. Á esto va unido de una manera necesaria el fatalismo, y las fórmulas *Dios lo puede*, *Dios lo quiere* y *Dios lo sabe*, resumen la vida toda de los semitas. La idea de Dios, que se presenta en la Historia iluminándolo todo, tomada extremadamente, es fuente de rémora, y nada mata tanto á la libertad como esa exageración que hace razas pobres y envilecidas de razas libres é ilustres. Cayeron los judíos y los árabes en la impotencia y la degradación. Considerada hoy desde el punto de vista moral, la raza semita es un montón de vicios y sofismas, y materialmente es un montón de escombros y ruinas. Es la antítesis, pues, de la raza indoeuropea, que ama la libertad por instinto propio del corazón y de la conciencia. Los semitas no son escultores ni pintores, porque la Biblia prohíbe á los judíos y el Corán á sus creyentes ⁽¹⁾ la reproducción de seres orgánicos; por esta razón se hallan tan desnudas y frías las sinagogas hebreas y las mezquitas musulmanas. En la poesía lírica y en la música exceden á todos los demás pueblos: los judíos son los grandes poetas y músicos de la tierra; los árabes, aunque sensuales, revelan en su poesía un sello especial de tristeza y sentimentalismo con sus invocaciones á Allah y con sus quejidos lastimeros; y aun hoy, por las

(1) Así lo afirmaban algunos comentaristas.

canciones populares de nuestra Andalucía, puede llegarse á conocer el desarrollo de la poesía y de la música en el tiempo del florecimiento árabe en España. Los idiomas semíticos, por último, se distinguen por la pobreza de sus medios expresivos, lo cual parece extraño tratándose de lenguas que para expresar una palabra como *camello* tienen 900 raíces; consistiendo dicha pobreza en la falta de giros, de construcciones, de sintaxis y de períodos, en que sus palabras son casi todas trílteras y su composición es monótona y pesada. Con esto se ha visto, aunque á grandes rasgos, los caracteres del pueblo que vino á España.

La Historia enseña la oposición que ha habido entre la raza semítica (judíos, fenicios, cartagineses y árabes) y la indoeuropea (indios, griegos, romanos y germanos). En épocas históricas muy conocidas, los arios redujeron á esclavitud á los judíos, Alejandro destruyó á Tiro, Roma aniquiló á Cartago y los germanos, al asentarse en Europa, encontraron su antagonismo en los judíos y árabes; probando todo esto que, así como fuerzas contrarias se aunan en la vida de la naturaleza, del mismo modo también razas diferentes forman la vida de la Historia.

El beduinismo Antes del siglo v de Jesucristo, Kuleib, jefe de la
antes de Mahoma. tribu de los *Benu-Táglib*, era el hombre más poderoso de Arabia. También la tribu de los *Benu-Bekr* gozaba de no menos prestigio. Habitaban al NE. de la península. Hacia el año 560 vivían en la Arabia Central otras dos tribus: la de los *Benu-Abs* y la de los *Benu-Zobián*. En guerra las dos primeras y luego las dos segundas, la historia de Arabia, por estos tiempos, sólo cuenta los hechos de ambas contiendas. Las condiciones del desierto impiden el paso de la vida nómada á la sedentaria, y, por consiguiente, á toda organización social de los diversos grupos de pueblos que en aquél habitan. En el desierto no es posible que exista gobierno ni paz duradera.

No poca fama consiguió en el Norte (trescientos años antes del nacimiento de Mahoma) un caudillo árabe llamado Odheina y á quien los romanos daban el nombre de *Odenato*. Auxiliado por éstos, llevó el terror hasta el corazón de la Monarquía persa, gobernada á la sazón por los Cosroes. El emperador Galieno le concedió el título de rey; pero fué asesinado, en el año 266, por instigación del partido nacional romano. La viuda Bath Sebina, la *Zenobia* de los romanos, intentó fundar un gran imperio heleno oriental, como lo había sido el de Cleopatra. El esplendor del imperio de Zenobia duró poco,

sucumbiendo en 273 bajo los terribles golpes de Aureliano. Palmira volvió á ser lo que había sido, esto es, una ciudad fronteriza del desierto. Con orgullo recuerdan los árabes á la ilustre heroína, rival del Imperio romano. Después fueron rivales las dos dinastías árabes de los Lachmidas y de los Gassanidas, establecida la primera en Hira y la segunda en Siria. En esta época florecieron los inspirados poetas Imrunkeis, de real estirpe, Soheir, Nábiga y otros.

Considérese que antes y aun en tiempo de Mahoma, la parte septentrional del Hedjaz se hallaba llena de colonias hebreas, las cuales, establecidas tal vez á causa de las guerras entre Judea y Roma en el primer siglo de nuestra era, conservaron su religión y costumbres. Hablaban un dialecto especial judío-arábigo y se dedicaban al comercio. Además, la Meca se encontraba muy cerca de las fronteras, así del antiguo reino de Saba como del beduinismo central arábigo.

Los árabes, como escribe Dozy, guiados, no por principios filosóficos, sino por una especie de instinto, han realizado de buenas á primeras la noble divisa de la revolución francesa: la libertad, la igualdad y la fraternidad ⁽¹⁾. «Yo no conozco, dice el árabe, otro Señor que el del universo.» Los beduínos son iguales. Todos visten del mismo modo y consumen los mismos alimentos. El beduino no posee más bienes que sus camellos y caballos; pero esta posesión puede durar poco. Por esta razón desdennan las riquezas. En una tribu todos los beduínos son hermanos. «Amad á vuestra tribu, ha dicho un poeta, porque estáis unidos á ella por lazos más fuertes que los que existen entre el marido y la mujer.»

Después del guerrero, el árabe considera extraordinariamente al poeta, mirando como á un sér superior á quien reúne ambas condiciones. El poeta canta la velocidad de su camello, la nobleza de su corcel, los atractivos de su amada, los placeres del vino, la afición á los juegos de azar y las diversiones de una cacería; pero no tiene sentimentalismo lírico ni fantasía creadora, y no siente lo que llamamos delicadas emociones.

El árabe es agricultor en las montañas y en el litoral y nómada en el desierto.

¿Quién puso en movimiento al pueblo árabe y le dió fuerza y vida para que poseyera el África, gran parte del Asia, pasara el Estrecho y conquistara á España, y amenazando de muerte á Francia, pre-

(1) *Historia de los musulmanes españoles*, tomo I, pág. 36.

tendiese someter á su yugo todo el Mediterráneo, poniendo en gran aprieto la civilización europea? Un hombre que se llamaba profeta: Mahoma.

Mahoma. Mohámed (Mahoma) (570-632), hijo de Abdállah y de Amina, era de constitución delicada. Abdállah era hijo de Abdel-Muttalib y Amina de Wahb. Abdállah, poco después de su matrimonio, marchó con una caravana á Gaza (Siria), y á su regreso hubo de caer enfermo en Iathrib, donde murió antes del nacimiento de su hijo. Cuando Mahoma contaba seis años su madre le llevó á Iathrib, y á la vuelta á su patria, del mismo modo que su esposo, falleció en Abwá, entre aquella población y la Meca. La esclava Omm Eiman condujo al huérfano á su país y lo entregó á su abuelo Abdel-Muttalib. El octogenario abuelo se miraba en los ojos de su nietecito, á quien prodigaba toda clase de caricias; pero á su muerte, que fué dos años después, lo encargó á uno de sus hijos, conocido con el nombre de Abu-Talib. Cuéntase que en el verano del año 581 de la era cristiana, Abu-Talib y su sobrino Mahoma conducían una caravana de camellos á Bozrah, ciudad situada en los confines de la Siria, al Sur de Damasco. Visitaron el monasterio nestoriano de Bozrah (1), donde el monje Bahira procuró convertir á su religión al joven Mahoma. Este, siendo ya hombre, hizo otras expediciones á Siria, debiendo suponerse que ni el monasterio ni sus hospitalarios monjes fueron olvidados por él.

Cuando contaba veinticuatro años de edad entró al servicio de la viuda de un rico mercader, llamada Jadischa, con la que casó. Feliz en el hogar del matrimonio, acrecentó la hacienda de su mujer haciendo viajes y ejerciendo el comercio (2). Por entonces visitó el Hedjaz septentrional, donde, como ya se dijo, se hallaban establecidos hacía mucho tiempo los judíos. En este país y hasta el Eufrates se encontraban cristianos en no corto número. Si Mahoma, como escriben otros historiadores, no visitó los mencionados países, en la Meca halló judíos y cristianos, los cuales excitaron el espíritu sumamente reli-

(1) El nestorianismo es una herejía del siglo v, inventada por Nestorio, patriarca de Constantinopla, que profesaba la división de la unidad de Cristo en dos personas, separando en él la naturaleza divina de la humana.

(2) Después de la muerte de Jadischa, habiéndole dicho Aischa, una de sus mujeres: *¿No era vieja Jadischa? ¿No os dió Dios en mí una esposa mejor?—No, por Dios, exclamó Mahoma. Nunca hubo otra mejor. Ella me creyó cuando los hombres me despreciaban, y vino á mí cuando estaba pobre y perseguido por el mundo.*

gioso del hijo de Abdállah y de Amina. Además «sucedió que su primo Waraca, que era judío, se convirtió al Cristianismo, siendo el primero que tradujo la Biblia al árabe; las conversaciones que con él tuvo aferraron más á Mahoma en su odio á la idolatría» (1). Llena su alma de dudas y de remordimientos, se retiró á una cueva del monte Ira. Presa de estas luchas vagaba él un día — así se nos refiere, — en el mes de Ramadán, por la tierra que se extiende al Norte de la Meca y que rodea al monte Ira, á cuyo pie había una cueva, lugar favorito desde mucho tiempo del apasionado cavilador. En medio de sus pensamientos cayó allí, finalmente, sumido en agitado sueño. «Tuve entonces, dijo, en sueños una sensación como si alguien se me acercara y me dijera: ¡Lee! y contesté: No. Entonces la visión me oprimió de tal modo que creí desvanecerme y repetió: ¡Lee! Otra vez dije que no. De nuevo me oprimió la aparición y oí estas palabras: *Lee en nombre de tu señor y creador, que crea al hombre de un pequeño coágulo de sangre. Lee: tu señor es el lleno de gracia, el que por medio de la caña de escribir hace saber al hombre lo que no sabe.* Esto leí yo; la aparición se alejó de mí entonces, desperté de mi sueño y sentí como si llevara las palabras escritas en el corazón» (2). Jadischa le consoló y le animó. Desde entonces le acometieron éxtasis y letargos. No era epiléptico, como han dicho algunos escritores; el Dr. Sprenger, orientalista y médico, califica de *histeria muscular* la enfermedad de Mahoma.

Cuando el hijo de Abdállah y de Amina apareció en el mundo, en la Arabia se profesaba la religión de Moisés, la de Cristo y la politeísta (3). Como todos los hombres profundamente religiosos, Mahoma fué injuriado. Las gentes le arrojaban en la calle lodo á la cabeza. Perseguido en la Meca por los koseischitas, quienes llegaron en su odio á tomar el acuerdo de matarle, acompañado de su fiel Abu-Béquer, se dirigió á Iathrib (637) y ésta es la célebre *huída del Profeta desde la Meca á Iathrib (Medina)*, la Egira que separa la época de la verdadera fe de la del paganismo. Poco después la mujer é hijas de Mahoma se presentaron en Medina. En esta ciudad las tribus de Ans y de los Jasrady se pusieron á su lado para perseguir á los paganos

(1) Draper, *Conflictos entre la religión y la ciencia*, pág. 84.

(2) Muller, *Los árabes y el Islam*, pág. 23.

(3) Antes de Mahoma cada tribu adoraba un dios, hasta el punto que en la Caba, templo nacional, había unos 360, presididos por Hobad, divinidad de la tribu de Coraix, de la cual había de salir el Profeta.

de la Meca, creciendo de un modo extraordinario los partidarios del Profeta. En cambio sus enemigos, en particular los *hipócritas* y más que éstos los judíos, le declararon cruda guerra, que él aceptó con valentía. Entre Mahoma y los cristianos, la enemiga fué siempre menor.

Declarada la guerra entre los de Medina y los de la Meca, después de muchos combates en los que se vió varias veces á Satanás entre los koreischitas y á Gabriel, Miguel y Sarafel entre los fieles musulimes, la victoria fué del profeta.

Sobre los judíos, más tenaces cada día en su religión, descargó su ira el profeta, pues los exterminó y arrojó de la Arabia.

Según la tradición, Mahoma, hallándose en Medina, hubo de pronunciar las siguientes palabras: «En verdad yo he cumplido mi misión». Cuando dió por cumplida su misión, llegó el fin de su vida. El 27 de mayo del año 632 fué atacado de fuerte acceso de fiebre; mejoró después, falleciendo el 8 de junio. Recibió Aischa el último suspiro de Mahoma. Sus últimas palabras fueron: «¡No!... los sublimes compañeros en el Paraíso...» Contaba cerca de sesenta y tres años. Calificaron la enfermedad, unos de inflamación de la pleura y otros de fiebre intermitente.

Mr. Barthelemy Saint-Hilaire dice: «Mahoma ha sido el más inteligente, el más religioso y el más clemente de los árabes de su tiempo». Le Bon añade: «Si puede juzgarse del mérito de los hombres por la grandeza de las obras que han fundado, cabe decir que Mahoma fué uno de los más grandes que la historia ha conocido» (1).

Mahoma se presentó á su pueblo alentado por el deseo de propagar una doctrina nueva y de desarraigar la idolatría sabeíta, la religión judía y la cristiana ortodoxa y heterodoxa, con un gran conocimiento de la naturaleza de los árabes, con una gran actividad, dotes con las cuales produjo importante revolución en la Historia. Mahoma, al mismo tiempo que fijaba la idea de la unidad de Dios, fijaba también la de un enviado ó profeta, que era él; enviado ó profeta que comunicaba con Dios por el intermedio del arcángel Gabriel. Las doctrinas de Mahoma, sobrenaturales y fantásticas, lanzadas en el desierto bajo un sol abrasador y en un país en que todo aparece oculto por velos misteriosos, como su cielo de perpetuos arreboles, habían de adquirir arraigo y prosélitos en un pueblo indolente. Dios impulsaba

(1) *La civilización de los árabes*, pág. 47.

á los árabes al dominio de la tierra, concediéndoles á su muerte un paraíso sensual y grosero; bajo el influjo de estas ideas, no era extraño que cubrieran con los cascos de sus corceles mucha tierra y que pelearan con fe viva en su destino y en su misión. Para conocer hasta qué punto llegó la influencia de Mahoma en el pueblo árabe, basta considerar que, siendo éste dado á la embriaguez producida por el opio y el vino, y entregado á los ensueños que su imaginación calenturienta le sugería, esto es, viviendo constantemente en una embriaguez material y moral, el día en que Mahoma proscribió el uso de aquellas substancias fué obedecido: todo lo dispuesto por él no encontró nunca oposición en los fanáticos árabes. Les dió el Corán y la cimitarra, y les dijo: *No hay otro Dios que Alláh y Mahoma es su profeta.*

El Corán. Mahoma no hizo depender la verdad de su doctrina de los milagros y repitió muchas veces en el Corán que Dios no le había enviado para hacerlos. El único milagro fué el Corán.

Compónese este libro de 114 suras ó capítulos, los cuales comienzan, exceptuando el IX, con las siguientes palabras: *En el nombre de Dios clemente y misericordioso.* Afirman algunos autores que fué escrito y ordenado después de la muerte de Mahoma. Cada sura, ya publicada en la Meca ó ya en Medina, tiene un nombre especial ó título:

SURA Ó CAPÍTULO	TÍTULO	PUBLICADO EN
I.	<i>Introducción.</i>	La Meca.
II.	<i>La vaca.</i>	Idem.
III.	<i>La familia del Imrán.</i>	Medina.
IV.	<i>Las mujeres.</i>	Idem.
V.	<i>La comida.</i>	Idem.
VI.	<i>El rebaño.</i>	La Meca.
VII.	<i>El Araf.</i>	Idem.
VIII.	<i>El botín.</i>	Medina.
IX.	<i>El arrepentimiento.</i>	Idem.
X.	<i>Jodás.</i>	La Meca.
XI.	<i>Hud.</i>	Idem.
XII.	<i>José.</i>	Idem.
XIII.	<i>El Trueno.</i>	Idem.
XIV.	<i>Abrahán, la paz sea con él.</i>	Idem.
XV.	<i>Hedjr.</i>	Idem.
XVI.	<i>La abeja.</i>	Idem.
XVII.	<i>El viaje nocturno.</i>	Medina.

XVIII.	<i>La caverna.</i>	Medina.
XIX.	<i>María.</i>	La Meca.
XX.	<i>Ta Ha</i>	Idem.
XXI.	<i>Los profetas.</i>	Idem.
XXII.	<i>La peregrinación de la Meca.</i>	Idem.
XXIII.	<i>Los creyentes.</i>	Idem.
XXIV.	<i>La luz.</i>	Medina.
XXV.	<i>Alforkán ó distinción.</i>	La Meca.
XXVI.	<i>Los poetas.</i>	Idem.
XXVII.	<i>La hormiga.</i>	Idem.
XXVIII.	<i>La historia ó las aventuras.</i>	Idem.
XXIX.	<i>La araña.</i>	Idem.
XXX.	<i>Los griegos.</i>	Idem.
XXXI.	<i>Lokman.</i>	Idem.
XXXII.	<i>La adoración.</i>	Idem.
XXXIII.	<i>Los confederados.</i>	Medina.
XXXIV.	<i>Saba.</i>	La Meca.
XXXV.	<i>Los ángeles ó el Creador.</i>	Idem.
XXXVI.	<i>Ya sin.</i>	Idem.
XXXVII.	<i>Las filas.</i>	Idem.
XXXVIII.	<i>Sad</i>	Idem.
XXXIX.	<i>Tropas.</i>	Idem.
XL.	<i>El creyente.</i>	Idem.
XLI.	<i>Los desnucados.</i>	Idem.
XLII.	<i>La deliberación</i>	Idem.
XLIII.	<i>Ornamentos de oro.</i>	Idem.
XLIV.	<i>El humo.</i>	Idem.
XLV.	<i>La arrodillada.</i>	Idem.
XLVI.	<i>Alahkaf.</i>	Idem.
XLVII.	<i>Mahoma.</i>	Idem.
XLVIII.	<i>La victoria.</i>	Idem.
XLIX.	<i>Las habitaciones.</i>	Medina.
L.	<i>Kaf.</i>	La Meca.
LI.	<i>Que diseminan.</i>	Idem.
LII.	<i>El monte Sináí.</i>	Idem.
LIII.	<i>La estrella.</i>	Idem.
LIV.	<i>La cuna.</i>	Idem.
LV.	<i>El misericordioso.</i>	Idem.
LVI.	<i>El acontecimiento.</i>	Idem.
LVII.	<i>El hierro.</i>	Medina.

SURA O CAPITULO	TITULO	PUBLICADO EN
LVIII.....	<i>El litigante.</i>	Parte en Medina y parte en la Meca.
LIX.....	<i>La emigración.</i>	Medina.
LX.....	<i>La prueba.</i>	Idem.
LXI.....	<i>Orden de batalla.</i>	Idem.
LXII.....	<i>La asamblea.</i>	Idem.
LXIII.....	<i>Los hipócritas.</i>	Idem.
LXIV.....	<i>Decepción mutua.</i>	La Meca.
LXV.....	<i>El divorcio.</i>	Idem.
LXVI.....	<i>La prohibición.</i>	Medina.
LXVII.....	<i>El Imperio.</i>	La Meca.
LXVIII.....	<i>La pluma.</i>	Idem.
LXIX.....	<i>El día inevitable.</i>	Idem.
LXX.....	<i>Las gradas.</i>	Idem.
LXXI.....	<i>Noé.</i>	Idem.
LXXII.....	<i>Los genios.</i>	Idem.
LXXIII.....	<i>El envuelto.</i>	Idem.
LXXIV.....	<i>Cubierto con su manto.</i>	Idem.
LXXV.....	<i>La resurrección.</i>	Idem.
LXXVI.....	<i>El hombre.</i>	Idem.
LXXVII.....	<i>Los enviados.</i>	Idem.
LXXVIII.....	<i>La gran nueva.</i>	Idem.
LXXIX.....	<i>Los ángeles que arrancan las almas.</i>	Idem.
LXXX.....	<i>La fuente severa.</i>	Idem.
LXXXI.....	<i>El sol plegado.</i>	Idem.
LXXXII.....	<i>El cielo que se hiende.</i>	Idem.
LXXXIII.....	<i>Los defraudadores.</i>	Idem.
LXXXIV.....	<i>La abertura ó el cielo que se entrecabe.</i>	Idem.
LXXXV.....	<i>Los signos celestes.</i>	Idem.
LXXXVI.....	<i>La estrella nocturna.</i>	Medina.
LXXXVII.....	<i>El Altísimo.</i>	La Meca.
LXXXVIII.....	<i>El día que envuelve.</i>	Idem.
LXXXIX.....	<i>El rayar del alba.</i>	Idem.
XC.....	<i>El país.</i>	Idem.
XCI.....	<i>El sol.</i>	Idem.
XCII.....	<i>La noche.</i>	Idem.
XCIII.....	<i>La mañana.</i>	Idem.
XCIV.....	<i>¿No hemos abierto?</i>	Idem.
XCV.....	<i>La higuera.</i>	Idem.
XCVI.....	<i>La sangre coagulada.</i>	Idem.
XCVII.....	<i>Alkad.</i>	Idem.

SURA O CAPITULO	TITULO	PUBLICADO EN
XCVIII.	<i>El signo evidente.</i>	La Meca.
XCIX.	<i>El temblor de tierra.</i>	Idem.
C.	<i>Los corceles.</i>	Idem.
CI.	<i>El golpe.</i>	Idem.
CII.	<i>El deseo de enriquecerse.</i>	Idem.
CIII.	<i>La hora de la tarde.</i>	Idem.
CIV.	<i>El difamador.</i>	Idem.
CV.	<i>El elefante.</i>	Idem.
CVI.	<i>Los koreichitas.</i>	Idem.
CVII.	<i>La limosna.</i>	Idem.
CVIII.	<i>El kauther.</i>	Idem.
CIX.	<i>Los infieles.</i>	Idem.
CX.	<i>La asistencia.</i>	Idem.
CXI.	<i>Abu-Lahab.</i>	Idem.
CXII.	<i>La unidad de Dios.</i>	Idem.
CXIII.	<i>El alba del día.</i>	Idem.
CXIV.	<i>Los hombres.</i>	Idem.

El Corán no sólo es el código religioso y moral de los árabes, sino también el civil y político. Hállase tomado de las tradiciones árabes y con mayor ó menor fidelidad de la Biblia y de la historia de los primeros años del Cristianismo.

Estudio detenido merece el Corán, lo mismo por la belleza de la forma que por la exposición ordenada de la doctrina. Aunque deficiente en algunas materias y tratadas otras en términos generales y vagos, no puede negarse que Mahoma supo amoldar su religión á los usos y costumbres de los árabes. «Nosotros —dice César Cantú— no dudamos afirmar que hay en el Corán más poesía que en todas las poesías árabes más antiguas, por su grande aspiración al más sublime objeto, esto es, á Dios; por sus vivísimas figuras; por el anuncio de la unidad de Dios y de las más eficaces verdades de la moral con la sanción del Paraíso y los padecimientos del Infierno, pintados alternativamente del modo más halagüeño y terrible, ilustrados con imágenes y confirmados con juramentos, y que ó están tomados de los más sublimes objetos de la naturaleza ó por medio de misteriosas palabras ejercen el poder de místicas fórmulas mágicas. Todo esto en el ritmo encantador de una prosa ricamente rimada, que halaga el oído, ora con versículos cortos como el murmullo de las olas, ora con



cadencias más largas y detenidas, como el lento estrellarse del mar en los escollos» (1).

«La influencia política y civilizadora del Islamismo—dice con no poco apasionamiento Le Bon—fué verdaderamente inmensa. Y así como antes de Mahoma la Arabia se componía de provincias independientes y de tribus enconadas por guerras continuas, un siglo después de su aparición el imperio de los árabes se extendía desde la India hasta España, y en todas las ciudades donde flotaba el estandarte del Profeta brillaba la civilización con deslumbradora claridad. Procede esto de que el Islamismo es una de las religiones más compatibles con los descubrimientos de la ciencia, al mismo tiempo que una de las más aptas para suavizar las costumbres y hacer practicar la caridad, la justicia y la tolerancia. La civilización creada por los discípulos de Mahoma tuvo la suerte de todas las que han vivido en la tierra: nació, creció, declinó y murió, uniéndose en el polvo con las que la precedieron. Pero el tiempo ha respetado los dogmas del Profeta, y hoy en día su influencia vive tanto como en su mejor época, y mientras otras religiones, mucho más antiguas, pierden cada día algo de su imperio en las almas, la ley de Mahoma lo conserva íntegro» (2) (Apéndice I).

El dogma primero del Corán es la *unidad de Dios, cuyo profeta es Mahoma. No hay más Dios que Dios* (3). *No adoréis más que á Dios; yo soy su enviado* (4). *Dí: Dios es uno. Dios sempiterno. No ha engendrado ni ha sido engendrado. No tiene igual* (5).

También son dogmas la *resurrección* y el *juicio final*. *¿Cree el hombre que no reuniremos sus huesos? Es más, podemos volver á colocar exactamente las extremidades de los dedos* (6). *Cuando se toque la trompeta por primera vez, cuando la tierra y las montañas sean llevadas por los aires y la una como las otras destruidas de un solo golpe, ese día acaecerá el juicio final* (7).

Como deberes canónicos del Corán deben citarse la limpieza, la oración, el ayuno, la peregrinación á la Meca y el impuesto para los pobres.

(1) *Historia Universal*, tomo X, pág. 204.

(2) *La civilización de los árabes*, págs. 53 y 54.

(3) Sura III, v. 2 y 3.

(4) Sura XI, v. 3.

(5) Sura CXII, v. 1 al 4.

(6) Sura LXXV, v. 3 y 4.

(7) Sura LXIX, v. 13 al 15.

Consiste la limpieza en abluciones que sirven de preparación á las oraciones y demás actos religiosos, y también en baños por medio de los cuales el impuro se convierte en puro. La ablución menor, que consiste en lavarse la cara, las manos hasta los codos y los pies hasta los tobillos, antes de la oración y por la mañana al levantarse, y la mayor, á la cual debe someterse todo el cuerpo, como, por ejemplo, el de la mujer después que ha dado á luz.

La oración es una serie de fórmulas invariables, con adiciones de capítulos del Corán, recitados al mismo tiempo que se toman ciertas y determinadas posiciones con el cuerpo.

Ordinariamente, los musulmanes oran cada día cinco veces: entre el alba y la salida del sol, hacia el mediodía, poco antes de la puesta del sol, después de la puesta del sol y al comenzar la noche. La oración del mediodía del viernes se verifica en la mezquita.

El ayuno, esto es, privarse de la comida y bebida, de los perfumes, de los baños, del tabaco, etc., se observa en todo el mes de Ramadán, desde el alba hasta la puesta del sol.

La peregrinación al santuario nacional de la Meca la verifica cada uno á lo menos una vez en su vida, si bien al presente comienza á debilitarse la verdadera fe.

El impuesto para los pobres tomó el carácter de una contribución del Estado cuando la comunidad musulmática empezó á desarrollarse en poderoso Estado político.

Los citados deberes canónicos son una parte de las muchas obligaciones religiosas que se halla obligado á cumplir el musulme. Entre éstas citaremos la guerra santa. Los creyentes no deben comer la carne de animales muertos, de cerdo, de animales ahogados, etc. (1). Léese en el Corán lo siguiente: «El vino, los juegos de azar, las estatuas y la suerte de las flechas son una abominación inventada por Satanás» (2). La circuncisión, practicada al presente cuando el niño tiene cinco ó seis años, es un distintivo del creyente musulmán. Impone Mahoma terribles castigos á los adúlteros, pues dice: «Aplicaréis al hombre ó á la mujer adúlteros cien latigazos á cada uno. Que la compasión no os contemple en el cumplimiento de este precepto de Dios, si creéis en Dios y en el día final. Que el castigo tenga lugar en presencia de un cierto número de creyentes» (3). A los hombres que

(1) Sura V, v 4.

(2) Sura V, v. 92.

(3) Sura XXIV, v. 2.

compran libros frívolos para apartar á sus semejantes del sendero de Dios se les condena ignominiosamente (1).

El Califato en el
Oriente.
Califato electivo.

Abu-Béquer (632-634) sucedió á Mahoma y tomó el título de *vicario del enviado de Dios*. Tenía Abu-Béquer convicción inquebrantable en la doctrina del Profeta, y comenzó con feliz resultado las guerras santas. Omar (624-644), que tomó el título de Amir-al-Mumenim, *soberano de los creyentes*, sometió á Siria, á Mesopotamia y á Egipto, dando principio á la conquista de Persia. Damasco, capital de Siria; Jerusalén, la primera ciudad de Palestina; Menfis, la antigua capital de los faraones; Alejandría, la segunda gran ciudad de la cristiandad, cayeron en poder de Omar. Ostmán (644-655) terminó la conquista de Persia, empezó las expediciones marítimas y sometió á Chipre y á Rodas. Alí (656-661) tuvo enfrente poderosos enemigos, los cuales se hallaban apoyados por la viuda de Mahoma. Vencedor en varios encuentros, fué luego asesinado.

Califato hereditario. Moâwia (661-679), gobernador de Siria, venció á Hasán, sucesor de Alí. Desde entonces se trasladó á Damasco la capital del califato. Bajo el gobierno de Moâwia comenzó á mostrarse con todo su esplendor y magnificencia el amor á la cultura y la afición á la poesía. Meisuna, mujer del califa, prefería su patria en el desierto á la corte. Sorprendióla un día su marido cantando los siguientes versos:

Con un traje de pieles
era yo más dichosa
que con las rozagantes vestiduras
que aquí siempre me adornan.

Mi tienda del desierto,
al través de la cual el viento sopla,
prefiero á los alcázares;
allí mejor se mora.

El reposado andar de mansa mula
me cansa, y no el camello cuando trota;
más me agrada el ladrido de mi perro
que el son de los timbales y las trompas.

Un pastor de mi tribu
más valor atesora
que todos esos necios cortesanos,
con su lujo y su pompa.

(1) Sura XXXI, v. 5.

Enojado Moâwia al oír tales palabras, le dijo: «Ya veo, oh hija de Bachdal, que sólo estarás contenta cuando me transformes en rudo beduino. Libre eres, si así lo deseas, de volverte con los tuyos». Meisuna se volvió al desierto con su tribu, de la cual—como escribe el historiador arábigo—había aprendido la elocuencia y el arte de los cantares (1).

Yezid (680-683) logró señalados triunfos sobre Hosein, segundo hijo de Alf, y sobre otros enemigos. Moâwia II y Meruán I no tuvieron importancia; pero la tuvo Abd-el-Malek (685-705), el cual, no sólo terminó las guerras civiles, sino que se hizo dueño de todo el Norte de Africa, cuyo primer gobernador fué Hasán. Cartago fué entonces arruinada completamente. Durante el califato de Abd-el-Malek, los musulmanes, después de la conquista del Africa Septentrional y antes de la conquista de España, desembarcaron (704) en las Baleares, en Cerdeña y en Sicilia bajo el mando de Muza, retirándose luego cargados de botín. Walid II (705-715) nombró gobernador de Africa á Muza-ben-Noseir, bajo cuyo gobierno los árabes se apoderaron de España, como se verá más adelante.

Suleymán (715-717), hermano de Walid, intentó en vano la conquista de Constantinopla, defendida por León *el Isáurico*. Omar II y Yezid II (717-724) nada hicieron de particular. Hexán (734-743) consiguió que su imperio llegase al mayor grado de grandeza material. Escaso interés ofrecen los reinados de Walid III (743-744), de Yezid III (744) y de Ibrahín (744). Meruán II (744-750) vivió en continua guerra civil.

Califato abbasida. Los abbasidas, descendientes de Al-Abbas, tío de Mahoma, vencieron á los omeyas ú omniadas, proclamando primero á Mohámed, después á Ibrahín y, por último, á Abul-Abbas. Abul-Abbas, habiendo triunfado de Meruán II en la batalla de Zab, luego, muerto éste en una mezquita del Egipto, exterminó á toda la familia de los omniadas. Abderrahman, un individuo de los omeyas, fugitivo en África, pasó á España y fundó el amirato de Córdoba. Abu-Schafar, *Almansur* (el victorioso) (754-775), hermano de Abul-Abbas, edificó la ciudad de *Bagdad* (762), trasladando á ella el califato. A Mohamed (775-785) y Muza (785-786) sucedieron Harun-al-Raschid, *el Justo* (786-809) y Al-Mamun, *el Augusto* (813-833), gloriosos representan-

(1) Abulfeda, I, 398. Schack, *Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia*, tomo I, págs. 39 y 40. Tr. de D. Juan Valera.

tes del califato abbasida. Tanto el uno como el otro fueron decididos protectores de las ciencias y de las letras.

Los árabes en Sicilia. Después de algunas incursiones, todas pasajeras, que hicieron los musulmanes por Sicilia, en el califato de Al-Mamun y en el año 827, los aghlabidas de Kairvan emprendieron seriamente la conquista de la isla (1). La mayor parte de aquellos musulmanes pertenecían á la raza berberisca. Duró algún tiempo la lucha entre los hijos del Profeta y los griegos, terminando la conquista de Sicilia con la toma de Palermo (831). No se contentaron solamente con esta isla, sino que invadieron todo el Mediodía de Italia, llegando hasta los arrabales de Roma, donde quemaron las iglesias de San Pedro y San Pablo, entonces situadas extramuros. Retiráronse cuando el pontífice Juan VIII (872-882) les prometió pagar un tributo. En la Apulla se apoderaron de los puertos de Brindis y de Tarento, penetrando hasta el ducado de Benevento. Del mismo modo se hicieron dueños de otros puertos de Italia y de la isla de Córcega.

Cuando más floreciente se hallaba el gobierno musulmán en Sicilia se presentaron los normandos en esta parte de Italia, y después de larga y sangrienta guerra tomaron á Palermo en el año 1072. Terminó entonces el poder político de los mahometanos. El viajero oriental Aben-Hauca, que visitó á Palermo á mediados del siglo x, describe la ciudad adornada de magníficos edificios y con trescientas mezquitas, donde los sabios se reunían y se comunicaban sus conocimientos. Todavía pueden contemplarse los palacios de la *Ziza* y de *La Cuba*, próximos á Palermo. La musa arábiga se naturalizó en Sicilia de tal modo, que aun después de la caída del poder musulmánico fué el encanto de los guerreros normandos, nuevos señores de la isla. Entre todos los vates descuella Aben-Handis, que nació en Siracusa el año 1056 y murió en Mallorca ó Bugía el 1133. También se hicieron famosos Aben-Tubi (floreció á principios del siglo xi), Aben-Tazi, Abul-Arab y otros (2).

(1) Véase Schack, *Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia*, tomo II, pág. 106.

(2) Introdujeron los árabes en Sicilia el arte de trabajar la seda y cultivar la caña de azúcar, el plátano, el naranjo, la palma, el algodónero, el olivo y el fresno. Maravilla las obras de canalización que llevaron á cabo, distinguiéndose en los acueductos de sifón, que por entonces sólo ellos conocían. Explotaron las minas de plata, hierro, cobre, azufre, mármol, granito, etcétera. El comercio adquirió mucha importancia, como se muestra consi-

Los buidas. El fundador de esta dinastía fué Moez-Eddaulad, el cual se apoderó del cargo de *Amir-al-Omrah* y nombró califa á Mothi (945-973). Tanto éste como sus sucesores, Tai (973-991) y Cader (991-1031), gobernaron bajo la influencia de los buidas; pero Caiem (1031-1055), para sustraerse de dicha autoridad, se puso bajo la protección del seldjucida Togrul-Beg.

Los turcos seldjucidas. Togrul-Beg (1055-1062), después de someter á todos los súbditos del califato de Bagdad, dirigió sus armas contra el Imperio griego, haciéndose dueño de Mesopotamia, Armenia y parte del Asia menor. Alp-Arslan (1062-1072) y Malek Schak (1072-1091) continuaron las conquistas. A la muerte de Malek Schak se hizo pedazos el califato, formándose sultanatos independientes, cuyos jefes fueron los hijos y hermanos de aquél.

Son curiosas las noticias que sobre la corte de Bagdad en el año 1164 da el judío Benjamín de Tudela. Dice que el califa Mostauched tenía sobre los reyes musulmanes la misma supremacía que el Papa sobre los soberanos cristianos. Mostauched era versado en la lengua y ley hebreas y estimaba mucho á los judíos. En la corte de Bagdad se protegía á los filósofos y á todos los sabios, como también á los magos diestros en encantamientos. Encerrado el califa siempre en su alcázar, apenas se dejaba ver de sus súbditos y de los peregrinos. Una vez al día, durante el mes de Ramadán, salía á la mezquita, cabalgando en una mula, acompañado de nobles de Medina y de otras poblaciones y hasta del Tibet. En la mezquita explicaba la ley. Después sacrificaba un camello, cuya carne era distribuída á dichos nobles. Volvía á Palacio por diferente camino. El alcázar, que era muy extenso, contenía un parque de árboles, en el cual se encontraban toda clase de animales. El estanque se llenaba con agua del Tigris. A Bagdad, ciudad rodeada de jardines y huertos ricos en palmeras, acudían mercaderes de todos los países.

Los mogoles. Mientras los árabes luchaban ventajosamente con los cruzados, el mogol Hulalú, nieto de Chengis Jan, se apoderó de

derando los crecidos derechos de aduanas que cobraban. Continuando la historia del califato de Oriente, se dirá que Al-Motasen (833-844) creó la *guardia turca*, que fué para el califato lo que la guardia pretoriana para el Imperio romano. Voker-Billah (844-847) y sus sucesores hasta Loher (932-934) fueron califas por el apoyo de la guardia turca. Bhadi (934-941) creó el cargo de *Amir-al-Omrah* (Amir de los Amires). Desde esta época el Amir-al-Omrah será dueño del poder temporal, quedando sólo á los califas el gobierno espiritual. A Rhadi sucedieron Mothadi (941-944) y Mosrafi (944-945).

Bagdad (1258), condenando á muerte al califa Al-Motasen y sacrificando con él más de un millar de ciudadanos. Los vencedores mogoles, aunque eran tan bárbaros como los turcos, se distinguan de ellos por la aptitud que mostraban para aceptar la civilización de los vencidos árabes. Mogoles y turcos se disputaron luego las antiguas posesiones árabes de Oriente, porque la hora de la decadencia llegó á los descendientes de Mahoma.

Los árabes en España.— Waliato: Comenzó el waliato (gobierno de una provincia) con Muza. Éste, antes de marchar á Siria (septiembre de 714), dejó los gobiernos de África, de Ceuta y Tánger y de España, respectivamente, á sus tres hijos Ifriquia, Abdelmelic y Abdelaziz.

Habiéndose establecido éste en Sevilla, comenzó por atacar á Málaga, cuya ciudad tomó; en seguida penetró en Granada; por último, llegó á tierra de Murcia, donde Teodomiro dominaba en absoluto. Otros escritores árabes sostienen que la conquista de Todmir (llamada así después esta región en memoria de Teodomiro) se realizó antes que las de Granada y Málaga (1).

Abdelaziz y Teodomiro vinieron á un acuerdo, según el siguiente tratado. La versión de dicho tratado, hecha por Saavedra, dice así:

«En el nombre de Dios clemente y misericordioso. Escritura de Abdelaziz, hijo de Muza, hijo de Noseir, para Teodomiro, hijo de Ergobado, según la cual éste se acoge á la paz bajo la garantía de Dios y el patronato de Dios y su profeta (á quien Dios salude y dé la paz). Ni él ni sus nobles tendrán la obligación de seguir á ningún jefe, ni será destituido ni arrojado de su gobierno, y ninguno de ellos será muerto ni cautivado, ni serán apartados de sus hijos y mujeres, ni serán molestados en su religión, ni quemadas sus iglesias, ni quedará sustraído de su dominio lo que cultive por sus esclavos, sus fieles ó sus colonos quien se halla sometido á este pacto. Y queda libre en las siete ciudades de Orihuela, Valentela (2), Alicante, Mula, Begastro (3), Anaya (4) y Lorca, á condición de que no se dé asilo á nuestros fugitivos ni á nuestros contrarios, ni se hostigue á nuestros pro-

(1) Véase M. Gaspar Remiro, *Historia de Murcia musulmana*, pág. 4.

(2) Valentilla, cuyos vestigios se ven en las cercanías de Alcantarilla, á cinco kilómetros de Murcia.

(3) Está cerca de Cehégín.

(4) Corresponde á Cuevas de Anaya, término de San Miguel de Salinas, sobre la raya misma de la provincia de Murcia.

tegidos, ni se nos oculten las noticias que haya de nuestros enemigos. Tanto él como sus nobles pecharán cada año un dinar, cuatro almudes de trigo, cuatro almudes de cebada, cuatro azumbres de mosto, cuatro azumbres de vinagre, dos azumbres de miel, dos azumbres de aceite, y la mitad de esto los siervos. Fueron testigos Ottmán, hijo de Abu Abda, el Coraxí; Abdálla, hijo de Meicera, el Fahmí, y Abu Cáim, el Hadalí, y fué escrito en el mes de Recheb del año noventa y cuatro de la hégira (abril de 713).»

Saavedra opina que la verdadera fecha de la capitulación fué en el año 715, que corresponde al primer año del gobierno de Abdelaziz. Fúndase: 1.º, en que el *Anónimo latino* nombra á Teodomiro y sus hechos de armas en el lugar que corresponde al primer año del gobierno de Abdelaziz, esto es, al 715; 2.º, en que Abdelaziz no hace referencia en la escritura á su padre Muza, sino habla en nombre suyo como jefe supremo (¹).

La traducción que del famoso tratado ha hecho D. Mariano Gaspar Remiro es la siguiente:

«En el nombre de Dios clemente y misericordioso. Escritura de Abdelaziz, hijo de Muza, hijo de Noseir, á Teodomiro, hijo de Gaudus, en virtud de la cual queda convenido y se le jura y promete por Dios y su Profeta (á quien Dios bendiga y salve) que, tanto á él como á cualquiera de los suyos, se les dejará en el mismo estado en que se hallen respecto del dominio libre de sus bienes; no serán muertos, ni reducidos á esclavitud, ni separados de sus hijos ni de sus mujeres; se les permitirá el culto de su religión, y no serán incendiadas sus iglesias ni privados de su propiedad libre en tanto que observe y cumpla fielmente lo que pactamos con él, á saber: que entregará por capitulación las siete ciudades Orihuela, Villena, Alicante, Mula, Begasfro (?), Ojós y Lorca; que no se dará hospitalidad á los que huyan de nosotros ni á los que nos sean hostiles, ni se molestará á los que nos sean fieles adictos, ni nos ocultarán las noticias que tuvieren respecto de nuestros enemigos; que él y los suyos pagarán cada año un dinar, cuatro almudes de trigo, cuatro almudes de cebada, cuatro azumbres de vinagre, dos azumbres de miel y dos azumbres de aceite, y la mitad de esto los siervos. Fueron testigos: Otmán, hijo de Abuada, el *Coraxí*; Habid, hijo de Abuohaida, el *Fihrí*; Abdálla, hijo de Mei-

(¹) Algunos escritores árabes afirman que la región de Todmir fué conquistada por Táric, en el año 711, seguidamente á la batalla del Barbate.

cera, el *Fahmi*, y Abucain, el *Hadali*; fué escrito en el mes de Racheb del año 94 de la hégira (abril de 713) (1).

La estratagema de colocar Teodomiro á las mujeres sobre las murallas, á fin de hacer ver al enemigo que contaba con poderosas fuerzas y obtener de este modo ventajosa paz, pertenece á la leyenda.

Distinguíase Abdelaziz por su clemencia y moderación para con los vencidos. Una circunstancia extraña vino á mejorar más y más la suerte de los cristianos. Cuentan las crónicas que Abdelaziz se prendó de la bella Egilona, la llevó á su lecho y le dió el nombre de *Un Acem*. Añaden que esta ambiciosa mujer colocaba todas las mañanas en la cabeza de Abdelaziz una corona semejante á la que llevaba *Ruderic*, su primer marido, incitándole á ser rey de España y tener bajo su cetro á vencidos y vencedores. Los árabes, que cuando cautiva la guardaron tantas consideraciones con la hidalguía caballeresca que dominaba en todos sus actos, irritáronse ahora contra ella y mucho más los africanos, pues nunca debemos olvidar la enemiga entre el árabe y el africano, verdadera clave que sirve de explicación á determinados hechos. Una mañana rezaba la oración del alba el desventurado Abdelaziz en una mezquita (antes iglesia de Santa Rufina) contigua á su palacio de Sevilla, y cuando más engolfado estaba en sus pláticas religiosas fué asesinado por orden, según algunos escritores, de Suleymán. Añaden los novelistas que la cabeza de Abdelaziz, alcanforada, se envió á Damasco, y el bárbaro califa tuvo la crueldad de presentarla á Muza, diciéndole: *¿Conoces esta cabeza? Sí*, contestó, *y la maldición de Dios caiga sobre el asesino de mi hijo, que valía más que él*. Salió de palacio y se retiró á Damasco, muriendo al poco tiempo lleno de pena.

Ayub-ben-Habib sucedió á Abdelaziz. Trasladó la corte á Córdoba y dividió la Península en cuatro partes, con los nombres de Norte, Mediodía, Oriente y Occidente (2). Fué depuesto por ser pariente de Muza.

(1) *Historia de Murcia musulmana*, págs. 13 y 14. Conocedores nosotros del país donde se hallan las siete ciudades comprendidas en la capitulación, llegamos á creer, respetando siempre la opinión de los señores Saavedra y Remiro, que la población llamada Anaya por el primero y Ojós por el segundo debió ser la muy próxima á este lugar, llamada Ricote.

(2) No parece cierto que edificase, como escriben algunos historiadores, entre Toledo y *Saracostha* (Zaragoza), no lejos de las ruinas de la antigua Babilis, una fortaleza que se llamó *Calat-Ayub*, castillo de Ayub (Calatayud).

Alhaor y sus sucesores. Alhaor, ó el Horr, se distinguió por su opresión sobre cristianos y árabes, como también por los crecidos tributos que exigía de los vencidos. Franqueó los Pirineos y penetró en la Galia Gótica, en aquella Septimania que había constituido parte integrante de la monarquía visigoda, y que á la caída de ésta se había puesto bajo la tutela de los duques de Aquitania. Narbona, antigua capital de la Septimania Gótica, se convirtió en capital de la Septimania Arabe. Por espacio de algún tiempo Alhaor recorrió triunfante estos países, obligándole á regresar á la Península la noticia de una victoria que sobre su lugarteniente Alkamah había conseguido Pelayo, jefe de los cristianos. El califa Yezid depuso á Alhaor, acallando con esto las justas quejas de los berberiscos, enemigos mortales del walí.

Asama-ben-Melec, el *Zama* de nuestras crónicas, más humano que su antecesor, fué justo en la repartición de los tributos, y, gran guerrero, invadió, no solamente la Septimania, sino la Aquitania misma, centro de los Estados del conde Eudes, poniendo sitio á Tolosa. Por ambas partes se luchó con bravura; pero muerto Asama por la lanza de un cristiano, el ejército árabe, á la desbandada, se retiró á Narbona.

Abderrahman-Al-Gafequí, elegido por los soldados y cuya elección fué confirmada por el emir de Africa, fué depuesto por su excesiva liberalidad para con aquéllos. Ambiza hizo pagar dobles impuestos á los cristianos del país (1). Yahya restituyó á los cristianos lo que habían pagado injustamente, llegando á decir un cronista que este terrible gobernador recurrió á medidas *cruelles* para obligar á los musulmanes á devolver lo que no les pertenecía (2). Otros walíes que sucedieron á Yahya se distinguieron por sus desaciertos y vejaciones, hasta que por segunda vez fué nombrado Abderrahman-Al-Gafequí.

El nombramiento se recibió con general aplauso; sólo los bereberes lo vieron con enojo, porque Abderrahman, árabe de raza, distinguía á los suyos. Munuza el africano, de carácter inquieto y díscolo, había contraído alianza con Eudes, duque de Aquitania, habiéndose desposado con Lampegia, hija de éste. Abderrahman despachó á uno de sus generales con orden de buscar á Munuza y traerle vivo ó

(1) *Anónimo latino*, cap. LII.

(2) *Anónimo latino*, cap. LIV.

muerto; pero éste huyó, según la leyenda, con su mujer por aquellos montes, y fatigado al fin, se entregó al reposo en estrecha garganta, por la que corría un torrente; el ruido de las aguas le impidió oír el paso de sus perseguidores, que llegaron, le descifraron de los brazos de su amada y le cortaron la cabeza. Lampegia y la cabeza de Munuza fueron presentadas á Abderrahman. El walí quedó admirado de la singular hermosura de Lampegia, y envió al califa, según costumbre, la cabeza del desgraciado africano. Desembarazado Abderrahman de su rival, se dirigió por *Bambelona* (Pamplona) y el Bidasoa á los Pirineos, penetró en los valles de Bigorra y el Bearn, tomó á Burdeos, pasó el Garona y el Dordoña, derrotó á Eudes y, cargado de inmenso botín, se presentó delante de Poitiers. Carlos, llamado después *Martell*, que quiere decir *martillo* (1), al frente de los francos, se encontró con Abderrahman en los llanos que se extienden entre Tours y Poitiers. Seis días estuvieron frente á frente sin atreverse á luchar; pero al cabo de este tiempo, Abderrahman arremetió con brío y la pelea se hizo general. En el día primero la victoria estuvo indecisa; en el segundo se decidió el éxito, siendo causa de la ruina de los árabes el temor de perder el hermoso botín que llevaban; de modo que, cuando las tropas del duque de Aquitania, aliadas de Carlos, atacaron por este lado, se introdujo la confusión en las filas. En vano Abderrahman intentó restablecer el orden, pues en aquel desconcierto cayó del caballo acribillado de heridas. Los árabes huyeron, amparados por la noche, aunque no tan *veloces como águilas*, según la expresión de la crónica de Saint-Denis, porque en Narbona obligaron al mismo Martell á levantar el cerco (2).

(1) Por los terribles golpes que á manera de martillo descargó sobre los árabes, según la crónica de Saint-Denis.

(2) En el año 737 lograron la conquista de la Provenza, cuya comarca estuvo bajo su poder hasta últimos del siglo x, y en esta misma centuria penetraron en el Valois y en Suiza, llegando, según afirman algunos autores, hasta Metz. Dejaron los árabes en Francia permanentes recuerdos y en algunas comarcas se confundieron con los cristianos. «La etnología da la prueba de ello, descubriendo al cabo de tantos siglos descendientes de los árabes en muchos puntos del territorio. En el departamento de la Creuse, en el de los Altos Alpes y en particular en varias localidades de los alrededores de Montmaure (Montaña de los Moros), en el cantón de Baignes (Charente), en ciertas aldeas de las Landas, del Rosellón, del Langüedoc y de Bearn se reconoce fácilmente á los descendientes de los musulmanes...» Por lo que respecta á la cultura, á ellos se les atribuye la primera fábrica de tapices en Anbusson, como también no pocos adelantos en la agricultura. (Le Bon, *Historia de la civilización de los árabes*, pág. 161.)

Abdelmelic-ben-Catan fué nombrado walf. Como se hiciera culpable de las mayores injusticias, según testifican unánimes árabes y cristianos ⁽¹⁾, perdió el poder desde que el Africa recobró su autoridad legítima sobre España; es decir, desde que Obeidallah fué nombrado gobernador del Oeste ⁽²⁾. Obeidallah confió el waliato de España á Ocba, y éste designó á su muerte por sucesor al anciano Abdelmelic. Contaba noventa años cuando por segunda vez ascendía al gobierno de España. Como buen medinés, tenía un odio mortal á los sirios, presentándosele ocasión ahora de vengarse de los de esta raza, pues muchos se morían de hambre en Ceuta. Los ruegos del jefe de éstos, Baldg, no fueron escuchados.

En tal estado las cosas, un acontecimiento imprevisto obligó á que el walf variase de conducta. Los bereberes establecidos en la Península se levantaron contra Abdelmelic y los árabes; pues, como ya hicimos notar, las disensiones de Táric y de Muza, de los africanos y árabes, no se apagaron nunca en el pueblo musulmán. Los africanos ó bereberes habían sido los verdaderos conquistadores de la Península. «Muza y sus árabes no habían hecho más que recoger el fruto de la victoria conseguida por Táric y sus doce mil berberiscos sobre el ejército de los visigodos; cuando aquéllos desembarcaron en las costas españolas, todo lo que quedaba era ocupar algunas ciudades, dispuestas á rendirse á la primera intimación. Y, sin embargo, cuando se trató de decidir del fruto de la conquista, los árabes se atribuyeron la parte del león; ellos se adjudicaron la mayor parte del botín, el gobierno del país y las tierras más fértiles. Guardando para sí la bella y opulenta Andalucía, relegaron á los compañeros de Táric á las áridas llanuras de la Mancha y de Extremadura, y á las ásperas montañas de León, de Galicia y de Asturias, donde era preciso escaramuzas sin tregua con los cristianos mal domados. Poco escrupulosos de lo tuyo y de lo mío, se revestían de una severidad inexorable cuando se trataba de los berberíes» ⁽³⁾. Si antes el fiero y bravo Munuza, uno de los cuatro jefes berberiscos que vinieron á España con Táric, había levantado el estandarte de la rebelión, secundado por su suegro Eudes, después se reunieron los bereberes, y formando tres cuerpos de ejército se dirigieron, el uno á Toledo, el otro á Córdoba y el tercero á Algeciras.

(1) *Anónimo latino*, cap. LX.

(2) Dozy, *Historia de los musulmanes españoles*, tomo I, pág. 322.

(3) Dozy, *ob. cit.*, tomo I, pág. 339.

Abdelmelic, ante situación tan grave, se vió obligado á pedir auxilio á Baldg. Vinieron los sirios y acabaron con las tres divisiones de berberiscos; pero los auxiliares se convirtieron en señores, se apoderaron del walí y «ebrios de furor arrastraron á este viejo nonagenario, cuyos largos y blancos cabellos le asemejaban (tal es la expresión extraña, pero pintoresca, de los cronistas árabes) al *pollo de un avestrux*» (1). Después le mataron y pusieron su cadáver en una cruz, crucificando un cerdo á su derecha y á su izquierda un perro, como él antes había hecho con un noble compasivo de la tribu de Sakhm que, generoso, proporcionó algunos socorros á estos sirios cuando se morían de hambre en Ceuta. El walí Baldg gobernó durante encarnizada guerra civil. Sucedióle Thalaba, enemigo mortal de la raza arábiga, quien llevó su odio hasta cambiar árabes por perros y chivos. Duraba aún esta escena escandalosa, cuando un suceso, que ni Thalaba ni los exaltados de su partido parecían haber previsto, vino á ponerla término. Hombres sensatos de ambos partidos, afligidos por los males causados por la guerra civil, llenos de indignación por los horribles excesos cometidos por una y otra parte y temerosos de que los cristianos del Norte aprovecharan la discordia de los musulmanes para extender los límites de su imperio, habían entrado en relaciones con el gobernador ó emir de Africa, Handhala el kelbita, suplicándole les enviase un walí capaz de restablecer el orden y la tranquilidad. Handhala envió, pues, á España á Abuljatar. Llegó éste con sus tropas á Mozara en el momento mismo en que se vendían árabes por chivos y por perros (2); se impuso á árabes, africanos y sirios, alejó de España á los jefes más revoltosos y, para cortar de raíz tantas discordias, hizo nueva distribución de territorios á las diferentes tribus que poblaban la Península. A los de Palestina les señaló *Ronda, Algeciras y Medina Xidona*; á los del Jordán les dió *Archiduna y Malaca*; á los de Kinserina les donó *Giyén* (Jaén); los persas se quedaron en *Lauxa* (Loja); los de Wacita en *Cabra*; los del Yemen y Egipto en *Isbilía, Ubeda, Bastha* (Baza) y *Guadix-Ax* (Guadix); otros egipcios en *Osonoba y Beja*; los de Damasco en las riberas del Genil y en la vega de *Garnatha* y de *Elvira*, y los de Palmira en *Mursia* y las comarcas orientales de *Bechena* (Almería). Estas adjudicaciones costaron (pues así lo dicen algunos historiado-

(1) Dozy, ob. cit., tomo I, pág. 333.

(2) Dozy, ob. cit., tomo I, pág. 334.

res), su pequeño reino al godo Atanagildo, sucesor de Teodomiro ⁽¹⁾. So pretexto de que pertenecía á la tribu del Yemen, enemiga de la Siria, ó por otras causas, lo cierto es que el sirio Samail y Thoaba concluyeron una alianza, y al frente de grandes fuerzas presentaron batalla al walí. En las orillas del Guadalete fué vencido y hecho prisionero. Thoaba, walí de España por el derecho del más fuerte, se estableció en Córdoba. A su muerte, la España musulmana ardió en guerras civiles, hasta que en enero de 747 unos jefes eligieron walí al fihirita Yúsuf y otros á Aben-Horasth. Yúsuf consiguió triunfar de Aben-Horasth en la célebre batalla de *Secunda*, «antigua ciudad romana, rodeada de muros, sobre la ribera izquierda del *Guad-dalquevir* (Guadalquivir), frente á Córdoba, y que, comprendida después en el recinto de esta capital, llegó á ser uno de los arrabales». Después Yúsuf se dedicó á arreglar la administración y á dar paz al waliato. Pero todo fué en vano: la España árabe ardía en guerras civiles. Alfonso I *el Católico* salía de las breñas y montañas amedrentando á los musulimes del llano, y, ante tantos males, algunos jeques de espíritu levantado buscaron pronto y eficaz remedio. Ya se dirá después cómo lo encontraron.

Los mozárabes. Estúdiense la condición de los *moxárabes*. Cuando ya la conquista estuvo hecha, los árabes se consagraron á dar orden y administración á sus nuevos dominios. Crearon un consejo ó *diguán* los walfes, con el cual consultaban todos los asuntos concernientes á España; establecieron magistrados con el nombre de *alcaldies* (alcaldes), y nombraron recaudadores de los impuestos, que por regla general percibían el quinto de las rentas ó el doble de la contribución ordinaria, con más la capitación, á cuya costa lograron salvar sus jueces, prelados, sacerdotes, iglesias y culto. Con respecto al ejercicio del culto, había mucha diversidad y aun disposiciones contradictorias en los diferentes pueblos de la Península; así como en Córdoba se permitía á los sacerdotes celebrar con las puertas abiertas, hacer procesiones y entierros, y tañer las campanas, en Coimbra se prohibió toda publicidad á los actos religiosos. Es digno de notarse también la frecuencia con que se solían unir en matrimonio linajes españoles con familias árabes, lo cual indica que la indiferencia religiosa lo mismo anidaba en los discípulos del Crucificado que en los sectarios

⁽¹⁾ D. Mariano G. Remiro no cree en la existencia del reino independiente de Teodomiro y de Atanagildo (Ob. cit., págs. 48 y 51.)

de Mahoma. Ya veremos más adelante la ocasión del odio que se despertó en los árabes contra los cristianos, que acarreó tantas persecuciones y martirios.

España cristiana. No debe olvidar la crítica imparcial que el llamado
Asturias: la leyenda de Pelayo y de Covadonga. Cronicón de Isidoro Pacense ó de Isidoro de Beja, escrito treinta y seis años después de la batalla de Covadonga, nada dice de este hecho.

El primero que trata de la epopeya de *D. Pelayo y Covadonga* es un cronicón del siglo ix, llamado por unos de *Sebastián de Salamanca* y por otros de *Alfonso III el Magno*, que fué escrito (883) siglo y medio después de la época en que se cuenta acaeció suceso tan memorable (716) y tal vez para halagar al mencionado rey con relatos gloriosos de sus ascendientes. Tiempo adelante se ocuparon de Pelayo y de Covadonga el *Cronicón Albeldense* (siglo x), el *Cronicón del Silense* (siglo xii) y así sucesivamente algunos otros, contribuyendo todos á que la leyenda, cada vez adornada con más detalles, llegase hasta nuestros días.

Es de advertir que Sebastián de Salamanca no tenía noticia del *Cronicón del Pacense*. Desconocía también la situación geográfica y topográfica del país, teatro donde se suponen verificadas tan legendarias hazañas, y no tenía idea del número de soldados de que se componía el ejército musulmán, cuando dice que ciento ochenta y siete mil musulmanes pelearon con los cristianos. ¡Ciento ochenta y siete mil musulmanes en el pequeño y angosto valle de Covadonga!

Añade que murieron ciento veinticuatro mil, y los sesenta y tres mil restantes, subiendo y bajando montes, atravesando valles y barrancos, faldeando picos y bordeando abismos, llegaron cerca del nacimiento del Deva y frente al predio de Casegadía (hoy Cosgaya); desplomóse súbitamente el monte *Subiedes*, pereciendo soterrados los sesenta y tres mil.

Por la breve lectura del hecho, tal como lo relató el cronista, se ve con toda claridad que la novela ha sustituido á la historia.

Veamos lo que cuentan modernos historiadores. «¿Era toda España, escribe Lafuente, sarracena? ¿Obedecía toda á la ley de Mahoma? ¿Era en todas partes el Dios de los cristianos tributario del Dios del Islam? ¿Habían desaparecido todos los restos de la sociedad goda? ¿Había muerto España como nación? No; aún vivía, aunque desvalida y pobre, en un estrecho rincón de este poco ha tan vasto y poderoso reino, como un desgraciado á quien han asaltado su casa y ro-



DR PELAYO

bado su hacienda, dejándole sólo un triste y oscuro albergue, en que los salteadores, con la algazara de recoger su presa, no llegaron á reparar» (1).

Así exclama el historiador D. Modesto Lafuente al dar principio á los primeros días de la reconquista. Por odio á los godos, muchos españoles se sometieron alegres á los árabes (*moxárabes*); pero otros, confundidos ya en el infortunio con sus antiguos dominadores bajo el único nombre de cristianos, hombres llenos de fe y amor por la religión y la patria, huyeron despavoridos á las fragosidades de las sierras de Asturias, llevando consigo los códigos de sus leyes, las reliquias de sus mártires y el recuerdo de sus instituciones: honrados ciudadanos y sacerdotes no envilecidos que formaron la semilla del árbol sagrado de la nacionalidad española, que luego sombreará toda la Península y después extenderá sus fuertes y corpulentas ramas allende los mares.

Allá, en aquel país, cortado en todas direcciones por escarpadas rocas, profundos valles, espesos matorrales y estrechos desfiladeros; allá, donde quizá nunca llegó el fenicio, ni el griego, ni el cartaginés, y que fué una de las postreras regiones del mundo en que lograron penetrar las águilas romanas; allá, en aquellos riscos, viva protesta por espacio de tres siglos de la dominación visigoda, se levantaba ahora el humilde pero glorioso santuario de nuestra nacionalidad. El sentimiento de aquellos pocos y valerosos hombres es el de *Dios, patria y libertad*.

¿Quién es el caudillo de los cristianos? Pelayo (718-737). ¿Es hijo de Bermudo y sobrino de Rodrigo, como afirma la Crónica Albeldense? ¿Es hijo de Favila, duque de Cantabria, como le supone Sebastián de Salamanca? ¿Es hijo del duque de Álava, como le llama la Crónica de Oviedo? Por último, ¿es Pelayo de la raza real de los godos, según la opinión más aceptada por los cronistas, ó es hispano-latino, según lo prueba su nombre *Pelagium*, con que le conocen los árabes? Tenemos por cierto que Pelayo era parcial de Rodrigo y dignatario de su corte, como también parece que se halla fuera de duda que, llamado por Abdelaziz, estuvo en Córdoba, con objeto de convertir en tratado formal, análogo al de Teodomiro, la tregua que existía entre los musulmanes y los cristianos de Asturias; pero sea de ello lo que quiera, lo cierto es que, después de la muerte de Rodrigo (713),

(1) *Historia de España*, tomo III, págs. 57 y 58. Madrid, MDCCCL.

los godos, conforme á las prescripciones del Fuero Juzgo, eligieron rey á Pelayo (1).

Muza—como se dijo en el capítulo IX,—en la primavera del año 714 llegó á Zaragoza, cruzó Castilla la Vieja, tomó la fortaleza de Villabaruz (provincia de Valladolid), atravesó la cordillera cantábrica y arrasó á Luco (entonces *Lucus Asturum* y hoy Santa María de Lugo), á una legua de Oviedo. Derramó por todo el país destacamentos que llegaron hasta la Peña de Pelayo, derribando iglesias é imponiendo tributos á los habitantes, retirándose luego á sus cuarteles, no sin dejar guarnecidos algunos puntos estratégicos (2).

El rey Pelayo, que se hallaba en Cangas de Onís, entre el Sella y el Güeña, negó el tributo cuando fueron á reclamárselo y se dispuso para un movimiento insurreccional (718). No considerándose seguro en Cangas, se internó en las montañas de Asturias.

«El valle—añade Saavedra—se llama de Covadonga; el monte que lo encierra, Auseba; la cueva, de Santa María, y aquél fué el teatro de uno de los hechos más celebrados y más dignos de estudio de nuestra historia» (3).

El Gobierno de Córdoba—continúa diciendo Saavedra,—*deseoso de orillar más que de vencer dificultades*, solicitó que Opas, arzobispo de Sevilla, hermano de Witiza é importante actor en el drama de la pérdida de España, se dirigiese en calidad de parlamentario á persuadir á Pelayo para que desistiera de su loca é imprudente empresa. El héroe español tuvo maña para convencer á Opas del escaso y casi insignificante número de hombres que le seguían.

El arzobispo de Sevilla dió cuenta de su embajada á Alcama, lugar-teniente del walí Alhaor, excitándole á disponer en el acto el ataque. Pelayo, que, según refiere la tradición, se hallaba en la cima de un monte que está enfrente de la cueva, había dividido sus fuerzas, parte en dicha cueva (4) y parte en el fondo del valle.

Comenzó el combate. Dice la leyenda que los dardos y flechas de los sarracenos, al chocar en la montaña, rebotaban, hiriéndoles de re-

(1) El comandante D. Ricardo Burguete dice que fué coronado Pelayo en una ermita que se halla en el camino de los Valdeones á Cain y que se llama de la Virgen de la Corona. (Artículo publicado en *El Mundo* del 8 de octubre de 1908.)

(2) Véase Saavedra, *Pelayo*, págs. 8 y 9.

(3) Ob. cit., pág. 11.

(4) No caben en aquella oquedad 200 hombres, dice Saavedra; antes de arreglada apenas cabrían seis hombres en pie, escribe Burguete.

chazo. Entonces las tropas que Pelayo tenía emboscadas en las laderas del Auseba cayeron sobre la retaguardia enemiga é hicieron de ella horrible carnicería. Los musulmanes huyeron monte arriba, y trasponiendo su cumbre siguieron por el Puerto de Amuesas, en territorio de Santander, buscando refugio en Liébana; pero al llegar cerca del lugar llamado Cosgaya (antes Casegadia), quedaron muchos sepultados bajo enorme desprendimiento de tierras. Añádese que Alcama murió en la refriega y Opas cayó prisionero (1).

¿Cuántos musulmanes murieron en Covadonga? Cronistas y romanceros cristianos citan el número con exageración manifiesta. Sebastián de Salamanca afirma, como antes hemos dicho, que en la primera refriega murieron *ciento veinte y cuatro mil moros*, y después, aplastados por la colina que se desgajó, sesenta y tres mil. De modo que, si damos crédito á Sebastián, al Silense y á otros que le siguieron, hasta el moderno historiador y canónigo Ortiz, el ejército musulmán se componía de ciento ochenta y siete mil hombres, muriendo todos ellos. Aderezan el relato además con dos milagros.

El duque de Rivas, en su *Moro Expósito*, supone cantado por un rústico, como canción popular en la España antigua, el siguiente romance:

«El valeroso Pelayo
cercado está en Covadonga
por *cuatrocientos mil moros*
que en el zancarrón adoran.
Sólo *cuarenta cristianos*
tiene, y aun *veinte le sobran*.

y termina diciendo:

Cuatrocientas mil cabezas
de los perros de Mahoma
los valerosos cristianos
siegan, hienden y destrozan;
concediendo así la Virgen
al gran Pelayo victoria.»

Pero, ¿se tiene noticia exacta del sitio donde se dió la batalla? Los Picos de Europa, con la cordillera de los Pirineos Cantábricos,

(1) Véase Saavedra, *Pelayo*.

forman tres valles: el de Liébana, el de los Valdeones y el de Sejambré, los cuales tienen comunicación unos con otros. El más importante es el central ó de los Valdeones, «y éste—como dice el comandante Burguete—debió de servir de verdadera cuna de la guerra de Reconquista» (1).

El valle de los Valdeones, entre Peña Santa y Peña Vieja, tiene un refugio inexpugnable, el correspondiente al camino de Caín, cuyo camino «está salpicado de cuevas, unas naturales y otras artificiales, donde encierran el ganado en los inviernos, y en número tal y de tal extensión estas cuevas, que hoy podrían albergar de 5 á 6.000 hombres» (2).

Añade el citado militar que dichas cuevas fueron los cuarteles de los primeros guerreros de la reconquista, siendo puramente representativa la cueva insignificante de Covadonga.

Inicióse la reconquista en los Valdeones. Situados los moros en los montes que rodean el valle *Sierra de moros*, como aun se les llama, establecieron el bloqueo de los Valdeones.

Debieron llegar á estos montes por dos caminos: un cuerpo de ejército debió marchar por el lado de Castilla y otro por el lado del mar. «Del lado de Castilla entraron por la Liébana, subiendo los puertos de San Glorio ó de Piedras Luengas, para remontar el Deva y subir el collado de los Valdeones, entre las Remoñas y las Liordes. Por el lado del mar, bien de Santander ó de Asturias, tenían dos caminos, las gargantas del Deva ó las del Sella... Buscaron los moros un verdadero camino militar, aquel que por Covadonga sube á las mesetas de los lagos de Enol, y faldeando la roca de Peña Santa, continúa por praderías á dar en la canal de Trea, y por ella se baja dominando Caín y con Caín los Valdeones» (3).

Pelayo batió á ambos cuerpos de ejército, al uno en Liébana y al otro en los barrancos de Covadonga.

Como la noticia del triunfo de Covadonga atrajese á muchos cristianos de las vecinas comarcas, Pelayo se consagró á consolidar y robustecer la nueva monarquía.

Murió en Cangas, y sus restos fueron sepultados en Santa Eulalia de Abamia, antes *Velamia*, á una legua de Covadonga, juntos con los de su mujer Gaudesia.

(1) Ob. cit.

(2) Ibidem.

(3) Ibidem.

Favila y Alfonso I. Después de dar á conocer la relación, tan fantástica como inverosímil, de Sebastián de Salamanca y lo que refieren modernos historiadores, faltaríamos á la verdad si no dijésemos que estamos conformes completamente con el Cronicón del Pacense, el más cercano á la legendaria batalla de Covadonga.

Favila (según se cuenta, hijo de Pelayo) ocupó el trono. Aunque la monarquía no era todavía hereditaria, sino electiva, como en tiempo de los godos, los gratos recuerdos del padre contribuyeron á que la elección recayese en el hijo. Favila reinó menos de dos años. Entregado á la caza, su diversión favorita, fué despedazado por un oso (1).

Alfonso I (739-756), yerno de Pelayo y hombre de valor, continuó la reconquista, cuyo primer paso estaba ya dado y con tan buenos auspicios. Refieren las crónicas cristianas y árabes que Alfonso I *el Católico* penetró triunfante en Galicia y pasó como un meteoro destructor por Portugal. Luego tomó á Salamanca, *Samaura* (Zamora), León, *Sepmanicas* (Simancas), Avila y *Secobia* (Segovia), entre otras muchas poblaciones. «¿Cómo pueden explicarse estas rápidas conquistas? ¿Debíalas Alfonso únicamente á su valor y á la buena estrella de sus armas? Los cronistas cristianos así las explican; mas no se concibe por qué especie de milagro el pequeño reino cristiano adquirió de la noche á la mañana, como suele decirse, una superioridad tan grande sobre el vasto y poderoso imperio musulmán, si bien es cierto que á partir de la época en que Alfonso, yerno de Pelayo, subió al trono de Asturias, encontrábanse casi duplicadas las fuerzas de los cristianos» (2). Explícalo el eruditísimo Dozy diciendo que «los berberiscos de Galicia y de otros puntos se hallaban diezmados por la espada de los árabes, y que junto con esto el hambre que asoló á España desde el año 750 á 755, obligaron á aquéllos á abandonar tan ingrata tierra, embarcándose en la provincia de Sidonia para reunirse con sus hermanos de la costa africana». La guerra civil, añade, y la terrible matanza de 750, más que las armas de Alfonso, consiguieron

(1) En la *Crónica general de España* de Alfonso X y en el capítulo *De la muerte del rey Favila, etc.*, se lee: «Este rey Favila fué hombre liviano de seso y amaba mucho la brava caza más que non debía, e él corriendo un día monte con un oso defendió á todos los suyos que ge lo deixasen é él; atreviéndose en su fuerza fué lidiar con el oso uno por otro, e fué así que por su malaventura que le mató el oso.» (*Cólicc existente en la Biblioteca de Derecho de la Universidad Central, est. 118, z.º 2.*)

(2) Dozy, *Investigaciones acerca de la historia y de la literatura de España durante la Edad media*, tomo I, págs. 181 y 182.

este resultado; engañanse, pues, los cronistas cristianos al atribuir á este rey la conquista de las ciudades nombradas, porque mal puede haber conquista donde no hay resistencia. Los musulmanes habían abandonado estas ciudades, y los indígenas que aún quedaban en ellas recibieron á su rey, cristiano, correligionario y compatriota suyo, con los brazos abiertos. Alfonso se aprovechó muy poco de las ventajas obtenidas, recorriendo el país abandonado y pasando á cuchillo á los pocos musulmanes que encontró; lejos de posesionarse de los pueblos enemigos, les robó sus habitantes, los cuales llevó á sus estados.

Los mismos árabes le llamaban el *terrible*, el *matador de hombres*, el *hijo de la espada*.

Los mudéjares. Véase el significado de la palabra *mudéjar*. Conforme los reyes cristianos iban avanzando en la reconquista, los mahometanos, pobladores del territorio conquistado, al mismo tiempo que eran recibidos por vasallos en virtud de capitulaciones ó de alianzas solicitadas, se les concedía el libre ejercicio de su religión, de sus leyes, de sus usos y de sus costumbres; los que así quedaban recibían el nombre de *mudéjares*. «En lo tocante á los tributos, la suerte de los mudéjares distaba mucho de ser lisonjera. Reducidos las más veces al dominio de los soberanos de Castilla, á condición de servirles con los mismos impuestos con que lo hicieran á sus emires y sultanes, veían caer sobre sus personas y haciendas cargas de pechos gravosísimas, cuyo número no era jamás excesivo en el concepto de sus vencedores. Demás de la capitación ó dinero real que pagaban al monarca, reputado el diezmo de sus ganancias ó rentas, exigióseles antes de mucho otro diezmo, que debían pagar á las iglesias como si fuesen cristianos; agregóse el oncenno para la expensa del concejo de la ciudad en que moraban, y en algunas ciudades un impuesto indirecto sobre el vino, que debían comprar siempre en la alhóndiga real, sin contar las vejaciones frecuentes de los recaudadores, ni los mercados particulares, monopolizados por los grandes en las villas de señorío, ni los donativos é imposiciones forzosas para el mantenimiento de las obras pías y gobierno privativo de sus aljamas y el sostenimiento de sus mezquitas» (1).

(1) Fernández y González, *Los mudéjares de Castilla*, págs. 136 y 137.

XIII

Amirato: Abderrahman I; su vida antes de venir á España.—Abderrahman en España: guerra civil.—Carlomagno en España.—Tiranía de Abderrahman I.—Hixem I: guerra civil.—Carácter de Hixem I.—Guerra con los cristianos.—Al-Haquem I.—Insurrecciones.—Guerra con los cristianos.—*Asturias*: Fruela I, Aurelio, Silo y Mauregato.—Bermudo I.—Alfonso II.—Oviedo capital del reino de Asturias.—*Marca Hispana*: Toma de Barcelona.—Los condes Bera y Bernhard.

Amirato.
Abderrahman I; su
vida antes de
venir á España.

Abderrahman I es el fundador del amirato (gobierno temporal autónomo y no espiritual, fundado por un descendiente de la familia de un califa ó por un jefe elegido por los suyos).

Al propio tiempo que ardía la guerra civil en España y África, en Damasco, corte de los califas, lo devoraba todo el fuego de la discordia. Una revolución sangrienta arrojó del trono á los Omeyas y puso en el poder á los Abbasidas. Cuando, en el año 750, Meruán II, último califa de los Omniadas (1), halló la muerte en Egipto, en donde se había refugiado, Abul-Abbas *el Sanguinario*, descendiente de Abbas, tío éste de Mahoma y abuelo de Alí, extendió el negro pendón de su familia sobre el estandarte blanco de los Omeyas. La persecución fué tan violenta que muchos individuos Omniadas buscaron amparo entre las tribus beduínas. Luego, como Abul-Abbas repartiera una proclama prometiendo generosa amnistía, más de setenta Omeyas que cayeron en el lazo fueron muertos á golpes de barra.

Un mancebo de veintitantos años, vástago de esta esclarecida estirpe, llamado Abderrahman, logró escapar de la matanza y se refugió en Africa. Errante de tribu en tribu, recorrió el Norte de Africa, alimentándose con dátiles y con leche de camellas. Primeramente estuvo

(1) A Walid sucedieron Suleymán, Omar II, Yezid II y Meruán II.

oculto en Barca, luego buscó asilo en Tahart, después imploró protección de la tribu berberisca de Micnesa, pasando de aquí á la tribu también berberisca de Nafza. Cansado de aquella vida y bullendo en su mente grandes proyectos, mandó á su fiel liberto Bedr á España, con el objeto de concertarse con los dichos Omeyas, cuyos jefes principales eran Obeidallah y Aben Jálíb. Tan buena maña se dió Bedr, que muchos se prepararon á recibir al ilustre descendiente de los Omeyas. «Meses hacía—dice Dozy—que Abderrahman se había separado de los Nafzas para irse al país de los Moghilas, en las costas del Mediterráneo, y arrastraba triste y monótona existencia, esperando con creciente ansiedad la vuelta de Bedr, de quien no había recibido noticia alguna. Su suerte iba á decidirse: si sus grandes proyectos se frustraban, todas sus ilusiones de gloria y de fortuna se dispararían como el humo y se vería reducido á llevar de nuevo la vida de proscrito y de vagabundo, ó á ocultarse en algún ignorado rincón del Africa; mientras que, si triunfaba en su audaz empresa, España le ofrecería seguro asilo, riquezas y todos los goces del poder» (1).

Una tarde vió Abderrahman aproximarse un bajel á la costa y que uno de los tripulantes se arrojó al mar y llegó á nado hacia donde él estaba. Era el fiel Bedr que, impaciente por hallarle, no había querido esperar á que se echara el ancla. *Buenas nuevas*, comenzó diciendo Bedr que le traía; le refirió lo sucedido y le citó las personas que se hallaban en el barco, siendo la principal de éstas Abu-Ghalib-Tamman.

«No os faltará tampoco dinero—añadió;—os traemos quinientas monedas de oro.»

Con efecto, Ghalib y sus compañeros ofrecieron á Abderrahman decidido apoyo para la conquista de España.

Abderrahman, que había nacido para mandar, aceptó, se dirigió á España y en el mes de septiembre de 755 desembarcó en el puerto de Almunecab (Almuñécar), provincia de Granada, donde le esperaban Obeidallah y otros.

Abderrahman en
España:
guerra civil.

Pasó Abderrahman algunos días en Abu-Fontin, pueblo situado cerca de Loja, entre Archidona y Elvira, estableciéndose en el castillo de Torrox, entre Iznájar y Loja. Entretanto, el walf Yúsuf y su amigo Samail se hallaban en Toledo, empeñados en la lucha que sostenían con los rebeldes

(1) *Historia de los musulmanes españoles*, tomo I, págs. 402 y 403.

de varias ciudades. Cuando menos lo esperaba Yúsuf, recibió una carta que desde Córdoba le enviaba su mujer y concebida en los siguientes términos: «Un nieto del califa Hixem ha llegado á España y se ha establecido en Torrox, en el castillo del infame Obeidallah-ben-Ostmán. Los clientes Omeyas se han declarado por él; vuestro lugar-teniente en Elvira, que había salido para rechazarlo con las tropas que tiene á su disposición, ha sido derrotado. Sus soldados han sido vencidos, pero ninguno muerto. Haced sin pérdida de tiempo lo que juzguéis más conveniente.»

Sin darse punto de reposo Yúsuf y Samail se dirigieron á Córdoba.

También Abderrahman, después de reunir bajo su bandera las tribus diseminadas por la Península, y seguido de muchos, llegó á Archidona (marzo de 756), atravesó la serranía de Ronda, hizo su entrada en Sevilla y se encaminó á Córdoba.

En las cercanías de esta ciudad se dió la batalla, logrando Abderrahman, después de dar señaladas pruebas de valor y de arrojo, y con la ayuda de Obeidallah, vencer al walí Yúsuf y á Samail. En seguida penetró en Córdoba (14 ó 15 de mayo de 756), haciéndose dueño del gobierno.

Omm-Ostmán, esposa de Yúsuf, acompañada de sus dos hijas, se presentó á Abderrahman y le dijo: «Primo, sed bueno para nosotras, puesto que Dios lo ha sido para vos». «Lo seré», contestó el príncipe, y haciendo llamar al superior de la mezquita, «le mandó—dice Dozy—conducir estas mujeres á su morada, especie de santuario, donde estarían al abrigo de la brutalidad de la soldadesca, y les devolvió hasta los ricos objetos que había podido arrancar á los saqueadores. Una de las hijas de Yúsuf, para mostrar su agradecimiento á Abderrahman, le regaló una joven esclava, que más adelante fué la madre de Hixem, el segundo amir omniada de España» (1).

Intentaron Yúsuf y Samail continuar la guerra; pero convencidos algún tiempo después de la imposibilidad de someter al joven amir, le ofrecieron un arreglo pacífico.

«Quizás veían—escribe Augusto Muller—que el pueblo, cansado de las continuas guerras intestinas, sentía gran necesidad de reposo, y que en todas las clases sociales la esperanza del establecimiento de un nuevo orden, sólido y permanente, despertaba una alegría que era

(1) Dozy, ob. cit., tomo I, pág. 438.

un mal augurio para las ambiciones personales. De todos modos, ambos caudillos ofrecieron reconocer el gobierno de Abderrahman si él en cambio les garantizaba á ellos y á su gente la posesión tranquila de sus propiedades. El Omniada, que no estaba empeñado como otros árabes en vengarse de enemigos personales, sino que quería someter á todo un partido político contrario, se mostró pronto á entrar en un arreglo racional, y en julio de 756 se firmó la paz, y poco después entró Abderrahman en la capital de España montado en su corcel, llevando á un lado á Yúsuf y al otro á Samail, como columnas principales de su reinado» (1).

Intentó Abderrahman ganar la voluntad de su pueblo con una severa administración civil y de justicia, premiando también á los jefes y oficiales del ejército.

Con objeto de tener á su lado personas de confianza, invitó á establecerse en España á los individuos de su familia que todavía permanecían ocultos en Oriente.

Muchos respondieron al llamamiento con no poca alegría, recibiendo en Córdoba, además de propiedades del Estado, elevados puestos en el gobierno y en el ejército.

Ocupó el primer lugar entre éstos Abdel-Melik-ben-Omar, que por espacio de más de quince años fué gobernador de Sevilla, cargo que desempeñó con acierto y energía.

La elevación de Abdel-Melik excitó la envidia de Yúsuf y especialmente de todos los partidarios del antiguo walí. Cediendo á los consejos de éstos, Yúsuf abandonó á Córdoba (758), levantó en Mérida la bandera de la insurrección, marchó á Lacant (2) y se preparó á caer sobre Sevilla. Vencido Yúsuf por Abdel-Melik, acompañado sólo de un esclavo y del persa Sabic, atravesó el campo de Calatrava y ganó la carretera que conducía á Toledo (3). Reconocidos por un descendiente de los medineses, éste y otros compañeros suyos, que no querían ver desencadenadas de nuevo las guerras civiles, mataron á Yúsuf y á Sabic. El esclavo logró salvarse y llevó la triste nueva á Toledo.

Abderrahman, desconfiando de Abu-Zaid, uno de los hijos de Yúsuf, le hizo decapitar. Lo mismo hizo con Samail, cuyo único crimen

(1) *El Islamismo en Oriente y en Occidente*, pág. 416.—*Historia universal de Onken*, tomo V.

(2) Lugar que se encontraba al NO. de Sevilla.

(3) Véase Dozy, ob. cit., tomo I, pág. 448.

consistía en no haber comunicado al amir las proposiciones que le habían hecho los descontentos.

Hasta sus mismos parientes, á quienes había sacado de la miseria, dándoles destinos y riquezas, conspiraban contra él. Además no le daban punto de reposo las insurrecciones de los abbasidas, yemenitas y bereberes.

Abul-Asuad, hijo segundo del walí Yúsuf, condenado á cautividad perpetua en Córdoba, se fingió ciego, logrando, mediante este engaño, evadirse de la prisión.

Abul-Asuad, Abderrahman-ben-Habib, yerno de Yúsuf, y Ab-Arabí, gobernador de Barcelona, enemigos del amir, imploraron auxilio de Carlomagno, sin embargo de que este conquistador, como dice Dozy, que ya llenaba el mundo con la fama de sus hechos, era el enemigo más encarnizado del Islamismo. Se presentaron en mayo de 777 en Paderborn (Westfalia), donde el rey franco celebraba tradicional asamblea, después de haber sometido á los sajones, cuyo jefe, Wittekind, buscaba asilo en las tierras de un príncipe danés.

Carlomagno en España. Carlomagno aceptó la proposición, ofreciendo entrar en España al año siguiente (778). Pasó, en efecto, los Pirineos (1) y puso sitio á *Saracostha* (Zaragoza); pero, habiendo recibido la noticia de que Wittekind había vuelto á sublevarse en las orillas del Rhin, tuvo que emprender á toda prisa su regreso y se encerró en los montes de Roncesvalles.

Dozy, siguiendo á los historiadores árabes, dice lo siguiente: «Entre las rocas y las selvas que dominan el fondo septentrional de este valle se habían emboscado los vascos, llevados, no sólo por su odio inveterado contra los francos, sino ávidos de botín. Desfilaba el ejército franco en una línea delgada y larga, como lo exigía lo estrecho del terreno. Los vascos dejaron pasar el primer cuerpo de ejército; cuando llegó el segundo, embarazado con los bagajes, se precipitaron sobre él, y, aprovechando la ligereza de sus armas y la ventaja de su posición, lo arrojaron al fondo del valle, matando después de tenaz combate hasta el último, y entre ellos á Rolando, capitán de la frontera de Bretaña; luego saquearon los bagajes y, protegidos por las sombras de la noche, que ya espesaba, se desparramaron por diversos lugares con extrema celeridad. Tal fué el desastroso fin de esta

(1) «Carlos — dice el Astrónomo, — igual en valor á Annibal y á Pompeyo, atravesó felizmente, con la ayuda de Jesucristo, las altas cimas de los Pirineos.»

expedición de Carlomagno, emprendida con tan felicísimos auspicios» (1).

La leyenda desfiguró completamente después la verdad histórica. Recuérdese la famosa crónica del arzobispo Turpín, las hazañas de Bernardo del Carpio, las proezas de los Doce Pares de Francia y muy especialmente de Roldán, quien al verse vencido echó mano de su espada Durindaina y hendió de medio á medio una roca, sin que el acero se doblara ni se partiera, y otros muchos hechos fabulosos correspondientes á aquella batalla. Los romanceros se despacharon á su gusto y adornaron con toda clase de detalles la novela. El más popular de estos romances es aquel que cantaba el labrador del Toboso cuando muy de madrugada iba al campo y topó con Don Quijote, que buscaba á su hermosa y discreta Dulcinea. Cantaba, pues, el rústico aquel romance que dice:

«Mala la hubisteis, franceses,
en esa de Roncesvalles» (2).

Volviendo á tratar de la historia de Abderrahman, es de justicia, y lo exige el respeto á la verdad, admitir el hecho, de que la victoria le había acompañado siempre. Sus triunfos causaban admiración hasta á sus mismos enemigos.

Tiranía de Abderrahman I. Cuando el amir puso bajo su bandera á la España musulmana, intentó acostumbrar á los berberiscos á la obediencia, obligándoles á contraer hábitos de orden y de paz. No pudo conseguir la realización de su idea, porque estaba muy arraigado en el corazón de árabes y africanos el espíritu de indisciplina.

Hasta su misma familia comenzó á tramar conspiraciones contra él. ¿Eran ingratos ó ambiciosos sus parientes? ¿Obligábales á ello la tiranía de Abderrahman?

Es cierto que cuando éste logró ser dueño de España hizo venir y les dió honores y riquezas á los Omeyas, dispersos por Asia y Africa. De ello se felicita el amir, quien solía decir con frecuencia:

«El mayor beneficio que he recibido de Dios, después del poder, es el de hallarme en estado de ofrecer un asilo á mis parientes y de

(1) *Historia de los musulmanes españoles*, tomo I, págs. 471 y 472.

(2) Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, parte II, cap. IX.

hacerles bien. Confieso que mi orgullo se muestra halagado cuando ellos admiran la grandeza á que he llegado y que sólo debo á Dios.»

Castigó á los conspiradores con la muerte, y entre aquéllos se encontraba su sobrino Moghira, hijo de su hermano Walid.

Un fiel Omeya penetró un día en la habitación del amir. Abderrahman se halla solo, triste y pensativo.

«¡Qué parientes los míos! exclamó el príncipe. Cuando me disponía á conquistar un trono, con peligro de mi vida, pensaba en ellos tanto como en mí. Realizado mi pensamiento, les rogué que vinieran aquí y he dividido con ellos mis riquezas. Y ahora quieren arrebatarme lo que Alláh me dió. ¡Señor Omnipotente! Tú los has castigado por su ingratitud, haciéndome conocer sus infames conspiraciones, y si les he quitado la vida ha sido por preservar la mía. Sin embargo, ¡qué triste es mi suerte! Sospecho de todos los miembros de mi familia y ellos por su parte temen que yo atente á sus vidas. ¿Qué confianza, qué cariño puede existir ya entre nosotros? ¿Qué relaciones pueden haber entre mí y mi hermano, el padre del desgraciado Moghira? ¿Cómo podré estar tranquilo á su lado, habiendo condenado á muerte á su hijo? He roto los lazos que nos unían, ¿cómo podrán mis ojos encontrar los suyos?»

Luego, dirigiéndose á su cliente, le habló de este modo:

«Vete á buscar en este mismo instante á mi hermano, excúsame con él lo mejor que puedas, dale cinco mil monedas de oro que ves ahí y dile que se vaya á la parte de Africa que quiera.»

Obedeció el fiel servidor, y habiendo encontrado á Walid, le hizo entrega de la suma y le refirió las palabras que había oído decir al amir.

«¡Ay! dijo entonces Walid, el crimen cometido por otro recae sobre mí. ¡Este hijo rebelde, que ha ido en busca de la muerte que merecía, me ha arrastrado en su desgracia á mí, que sólo amaba el reposo y que me habría contentado con un pequeño rincón en la tienda de mi hermano! ¡Pero yo obedeceré su orden; es nuestro deber someternos á lo que Dios ha resuelto!»

Cuando el cliente hubo referido á Abderrahman las palabras de su hermano, dijo: «Mi hermano dice la verdad; pero que no espere engañarme con esas palabras y ocultarme su verdadero pensamiento. Le conozco, y sé que si pudiera apagar con mi sangre su sed de venganza no tendría un momento de vacilación» (1).

(1) Dozy, ob. cit., tomo I, pág. 480.

Abderrahman era odiado por todos. Sus deudos, los yemenitas y bereberes, buscaban ocasión para castigar al tirano.

No llegó ésta, porque Abderrahman murió en Mérida el 30 de septiembre de 788. El monje de Silos le llama el gran rey de los moros (1); el arzobispo don Rodrigo dice que Abderrahman fué llamado *Adahid*, el justo (2), y un escritor contemporáneo escribe: «Carlomagno, la figura colosal que descuella en aquel siglo, queda rebajado en comparación de Abderrahman» (3).

Hixem I: guerra civil. Hixem I (788-796) subió al trono de Córdoba. Cuando murió su padre, él se hallaba de gobernador en Mérida y su hermano Suleymán en Toledo: sólo Abdállah, otro hermano de Hixem, estaba en Córdoba al ocurrir la muerte de Abderrahman.

Ni Suleymán ni Abdállah quisieron reconocer la autoridad de Hixem, y el primero se hizo proclamar amir en Toledo y en los distritos vecinos; pero ambos fueron vencidos después de larga guerra civil y perdonados generosamente.

El fuego de otras rebeliones fué también apagado por el amir.

Carácter de Hixem I. Por lo que respecta al carácter de Hixem I, puede afirmarse que este príncipe fué el más religioso y justiciero que ocupó el trono de Córdoba. Como un astrólogo le pronosticara muerte prematura, se apartó de los placeres mundanos para pensar únicamente en hacer obras buenas. Frugal en la comida y sencillo en el vestido, recorría las calles de la ciudad visitando á los enfermos, velando á los muertos y repartiendo á los pobres grandes limosnas. Pasaba mucho tiempo en las mezquitas y era exactísimo en sus prácticas religiosas.

A la sazón apareció en Oriente nueva secta religiosa, cuyo jefe era el doctor medinés Melic-ben-Anás y cuyo centro de cultura irradiaba sobre todos los Estados árabes.

Cuando Melic, que estaba prevenido en favor del monarca español, supo por los estudiantes de este país el carácter y las virtudes de Hixem, se alegró mucho de ello y le proclamó como el único digno de sentarse en el trono de los califas. A su vez, Hixem, agradecido á las alabanzas del sabio maestro, animó á los teólogos de Córdoba á que fuesen á estudiar á Medina, eligiendo luego entre aquéllos los jueces y los sacerdotes.

(1) *Chron.*, núm. 18.

(2) *Historia Arabe*, 18.

(3) Alcántara, *Historia de Granada*, tomo II.

Guerra con los cristianos. Libre Hixem de estos enemigos interiores, se pasó á la guerra santa, venciendo en *Bureba*, cerca de Villafranca del Bierzo (León), á una parte del ejército de Bermudo I. Posteriormente sostuvo larga campaña, mediante sus generales Abdel-Melik y Abdel-Kerim, con Alfonso II *el Casto*, y si fué derrotado en *Lutos* (*Lodos* en Galicia), la fortuna en cambio le prodigó casi siempre sus favores.

Al-Haquem I. Al-Haquem I (796-822), hombre de carácter duro y enérgico, heredó el trono. «No era Al-Haquem—escribe Augusto Muller—hombre irreligioso, pero tampoco era mojigato como su padre, y en lugar de visitar, como éste, pobres y enfermos, se iba á cazar, bebía vino y no quería considerar como pecados estas y otras licencias que se tomaba» (1).

Sostuvo con varia fortuna enconada guerra contra sus tíos Suleymán y Abdállah.

Muerto Suleymán en el año 800 y sometido Abdállah en 803 mediante ciertas condiciones, tuvo que dedicarse el amir á otros asuntos que llamaban poderosamente su atención.

Insurrecciones. Hondas raíces había echado en el amirato de Córdoba la famosa escuela de Medina, ya citada durante el gobierno del amir anterior. Al frente de los doctores maliquitas se hallaba el berberisco Yahya-ben-Yahya, el discípulo más asiduo y atento del doctor medinés. Al-Haquem no era irreligioso, como ya hemos dicho, pero sí muy celoso de su poder, y como no concediera á los teólogos la influencia que ellos deseaban, éstos, bajo la capa de humildad, le hicieron blanco de su orgullo, de suerte que los faqués se convirtieron en demagogos. Uno de ellos llevó su imprudencia á añadir á la oración de los viernes, dedicada á pedir por la salud del príncipe reinante, las siguientes palabras: «¡Oh malvado, desobediente y soberbio impenitente, que desprecias el mandamiento de Alláh, despierta de tu embriaguez y del sopor en que te tienen sumido tus pecados.»

A tal punto llegó el descontento, que Yahya, Isa-ben-Dinar y otros faqués, unidos con una parte de la aristocracia, intentaron arrancar la corona á Al-Haquem y darla á un primo suyo; descubierta por el amir la conjuración (805), muchos lograron salvarse, siendo los principales Yahya é Isa-ben-Dinar, pero setenta y dos, entre los que se distinguían seis de los principales nobles de Córdoba, fueron crucificados.

(1) *El Islamismo en Oriente y en Occidente*, págs. 421 y 422.

Por esta época (806) también hubiesen ocurrido en Mérida — población compuesta en su mayoría de berberiscos y cristianos — muchas desgracias á no haberlo impedido el carácter de una mujer. Esfah, primo y cuñado de Al-Haquem, tenía el gobierno de aquella ciudad, del cual fué separado por el amir. Esfah negóse á obedecer, diciendo: «Pues qué, ¿así se depone á un nieto de Abderrahman como á un hombre vulgar?» Desgracias sin cuento amenazaban á Mérida, sitiada por Al-Haquem, cuando una mujer árabe, cabalgando sobre fogoso corcel, salió por una de las puertas de la ciudad, atravesó impávida el campo de los sitiadores y se dirigió al pabellón del amir. Era Alkinza, que había tenido bastante resolución para presentarse al ofendido hermano implorando gracia en favor del desobediente marido. El amir, vencido por su noble y hermosa hermana, perdonó á Esfah y á Mérida.

Una nueva revolución en Córdoba, más peligrosa que la primera, le hizo volver á toda prisa á su capital, donde mandó decapitar á los revoltosos principales. «Si tan numerosas ejecuciones — dice Dozy — no bastaban para intimidar á los cordobeses, la horrible suerte que poco después cupo á los toledanos les enseñó que Al-Haquem, cuyo carácter, naturalmente dulce, se agriaba cada día más con el espíritu rebelde de sus súbditos, no se detenía ante la perfidia ni la carnicería cuando las creía precisas para reducir á los insurrectos» (1).

Toledo seguía siendo para los vencidos *la ciudad real*, y sus habitantes se distinguían por su amor á la independendencia. Para castigarlos envió Al-Haquem á un renegado español de *Wesca* (Huesca), llamado Amrús, con el título de walf, que, fingiéndose amigo de los toledanos y no adicto al amir, se ganó por completo el corazón de sus súbditos. Entonces mandó Al-Haquem á su hijo Abderrahman con poderosa ejército contra sus enemigos de la España Oriental, y al pasar la hueste cerca de Toledo, salió Amrús á rogar al joven príncipe que se dignara entrar en la ciudad y descansar algún tiempo en el alcázar. Acudió Abderrahman, y Amrús le obsequió con un magnífico festín, al que invitó á las personas más distinguidas de la ciudad y de las cercanías. «A la mañana inmediata, multitud de convidados se empujaban á las puertas del castillo. No se les permitía entrar juntos, y mientras que pasaban uno á uno, sus cabalgaduras daban la vuelta al palacio para esperar á sus dueños en la puerta trase-

(1) *Historia de los musulmanes españoles*, tomo II, pág. 81.

ra. Pero en el patio había un foso, de donde se había sacado la tierra destinada á la construcción del castillo; á su margen había verdugos que, á medida que se presentaban los invitados, hacían caer las cuchillas sobre sus cabezas. Esta horrible carnicería duró muchas horas, y es imposible determinar el número de infelices que perdieron la vida en esta famosa jornada, conocida con el nombre de *Jornada del foso*; unos historiadores le elevan al número de setecientos, otros á más de cinco mil» (1). Toledo tembló de miedo, y nadie pensó en la venganza por entonces.

Pasaron algunos años y Toledo sacudió de nuevo el yugo, mientras los faqués y renegados cordobeses se preparaban á la rebelión. Yahya, que había vuelto á la corte, era el jefe de aquellos agitadores, enemigos encarnizados del amir. Estalló al fin una insurrección terrible en el año 814, en que la vida de Al-Haquem estuvo en mucho peligro. El amir, habiendo llamado á su sobrino Obeidallah, uno de los más esforzados capitanes de aquel tiempo, y á Ishac, les ordenó que, poniéndose al frente de escogidas tropas, atacaran la vanguardia de los insurrectos, mientras que él en persona les cogería por la espalda.

Vencedores Obeidallah ó Ishac, el amir redujo á prisión á muchos; trescientos fueron crucificados en la ribera del Guadalquivir, formando una fila que se extendía desde la Rambla hasta la Almozara. Después el amir expulsó del suelo español á muchos miles de hombres que habían tomado parte en el levantamiento. Estos infelices se dirigieron unos al Egipto y otros hacia el Oeste de Africa.

Guerra con los cristianos. Al-Haquem I, en los primeros días de su reinado, envió á Abdel-Carim á Galicia, pero la coalición de sus tíos Suleymán y Abdállah con Alfonso II de Asturias y con Carlomagno le obligó á acudir á su propia defensa y á apagar la revolución interior de sus Estados. Mientras tanto, Alfonso II atacaba á Lisboa y se apoderaba de ella.

En el año 816, Al-Haquem pudo tomar la ofensiva contra los cristianos de Asturias, y, según se deduce de las relaciones arábicas y cristianas, el visir Abdel-Carim llevó la mejor parte peleando con Alfonso II en las orillas del Nalón, así como el silencio de los cronistas musulmanes hace sospechar que las tropas de Al-Haquem fueron derrotadas en las márgenes del Nascea.

(1) Dozy, ob. cit., tomo II, págs. 86 y 87.

Asturias:
Fruela I, Aurelio,
Silo, Mauregato
y Bermudo I.

La fundación del amirato de Córdoba coincidió con la muerte de Alfonso I *el Católico*. A este le sucedió Fruela I (756-768). Las crónicas de aquellos siglos dicen que *ganó victorias* ⁽¹⁾ ó que *alcanzó muchos triunfos contra sus enemigos de Córdoba* ⁽²⁾. Sábese ciertamente que los vascos se sublevaron contra Fruela, y que éste fué en persona á reducirlos á la obediencia. ¿Sabemos las causas de este levantamiento? Aunque las crónicas nada dicen, debió ser la principal el carácter de los fieros y rudos montañeses, enemigos siempre de realizar en común la vida con todos los pueblos de España. También Galicia se rebeló contra Fruela, y el motivo fué por cierto bastante extraño: el haber prohibido el matrimonio de los sacerdotes, obligando á los casados á separarse de sus mujeres, exasperó de tal manera á estas gentes, que dieron rienda suelta á su furor sublevándose en Galicia; porque, como dice Mariana, *la libertad de pecar es muy agradable á la muchedumbre* ⁽³⁾. Después de castigar con rigor á los culpables, regresó de esta expedición, no sin edificar un templo bajo la advocación del Redentor, en un sitio próximo á la selva que llamaron los romanos *Lucus Asturum*. Alrededor se levantaron muchas casas, y se dió á la nueva población el nombre de *Ovetum* (Oviedo) ⁽⁴⁾. Manchó su nombre con la muerte que dió por sí mismo al bondadoso Vimarano. Este fratricidio fué causa de que los grandes asesinasen á Fruela, *asper moribus*, según el Albeldense, en Cangas.

No pasó la corona á su heredero Alfonso, ya por el odio que los grandes tenían al padre, ya por la corta edad del hijo: «que no estaba aquel pequeño Estado—dice Flórez—para colocar corona y cetro donde faltaban cabeza y manos».

Sucedieronle Aurelio, Silo, Mauregato y Bermudo I *el Diácono*. La Monarquía asturiana atravesaba por un período crítico, notándose en ella los mismos caracteres que en la de los últimos tiempos de los visigodos.

Aurelio—según la *Crónica general* de Alfonso X,—en los comienzos de su reinado, por no haber guerra con los moros, tomó algunas de las mujeres cristianas que eran fijasdalgo y dióselas en casamien-

(1) Albeldense, *Chron.*, núm. 55.

(2) Salmant., núm. 16.

(3) Libro VII, cap. VI.

(4) Anteriormente, dos piadosos varones erigieron un templo consagrado á San Vicente mártir y se hicieron algunas viviendas.

to, y puso con ello sus paces bien firmes (1). Añade Mariana que obscureció y amancilló su nombre por este asiento tan feo que hizo con los moros (2).

También en tiempo de Aurelio se levantaron los siervos de la tierra contra sus señores, pero por sabiduría é ingenio del rey— escribe el rey *Sabio*—fueron tornados en su servidumbre (3).

Después de la muerte del rey Aurelio (774), alzaron las gentes á Silo en Pravia, «por razón—escribe el rey *Sabio*—de donna Osenda su mugier» (4).

Vivió en paz con los árabes por la influencia de su madre (*Cum Spania ob causam matris pacem habuit*), dice el *Cronicón Albedense* (5).

Silo se dirigió contra los gallegos que se habían alzado en armas y fortificado en el monte Cebrero; fueron vencidos y castigados.

Murió sin dejar sucesión, siendo enterrado en la iglesia de San Juan Evangelista de Pravia, fundación suya, como lo muestra una piedra que hizo colocar en ella y en la que se leía el siguiente letrero, escrito 270 veces: *Princeps Silo fecit*. Debajo de esta inscripción se hallaban unas letras que se han interpretado como sigue: *Hic jacet Silo; sit terra levis*.

Durante el reinado de este monarca—como se dijo en la historia del amir Abderrahman I—entró Carlomagno en España (778).

Del rey Mauregato, hijo de Alfonso I y de una esclava mora, dice Alfonso X *el Sabio*: «E el por aver siempre el amor de los moros, fizo muchas cosas que eran contra Dios et contra su ley: ca tomava las doncellas fijasdalgo et de las otras del pueblo, et davalas á los moros que ficiessen con ellas sus voluntades. E por esto que el fazie fue aborrecido de Dios et de los omnes» (6). Añade Mariana que Mauregato pidió auxilio á los moros, y «alcanzólo con asentar de dalles cada un año por parias cincuenta doncellas nobles y otras tantas del pueblo: infame concierto, pero tanto puede el desenfrenado deseo de reinar» (7).

Este supuesto tributo es una fábula, ó más bien ridícula conseja.

(1) Número 601, pág. 343. Madrid, 1906.

(2) *Historia general de España*, libro VII, cap. VI, pág. 214.

(3) Número 601, pág. 343.

(4) Número 603, pág. 344.

(5) ¿Sería acaso musulmana la madre de Silo?

(6) *Crónica general de Alfonso X*, 605, pág. 345.

(7) Capítulo VII.

Nada dicen las crónicas contemporáneas, apareciendo luego en las de Lucas de Tuy y el arzobispo D. Rodrigo.

Aunque más adelante—cuando se trate de la batalla de Clavijo—se ha de exponer con algún detenimiento el asunto, algo debe decirse aquí acerca de leyenda tan generalizada como absurda. A dos reyes, á Aurelio y Mauregato, se atribuye *el tributo de las cien doncellas*, y á tres la liberación de semejante infamia. Alfonso II *el Casto* lo consiguió venciendo en Lutus al moro Mugallo, y Ramiro I en Clavijo, con ayuda de Santiago, por lo que los leoneses han colocado esta hazaña, como una de sus glorias más preciadas, en la siguiente quintilla, escrita en una sala de su Ayuntamiento:

«Tuvo veinticuatro reyes
antes que Castilla leyes;
hizo el Fuero sin querellas,
y libró las cien doncellas
de las infernales greyes.»

También instituyeron la fiesta anual de las *Cantaderas*, en que 16 niñas, pertenecientes á las cuatro parroquias que en tiempo de Ramiro I tenía la ciudad, van acompañadas desde el Ayuntamiento á la catedral, donde se celebra una función de gracias.

Por último, dícese que Ramiro II, movido por el heroísmo de las siete vírgenes que se cortaron las manos por conservar su castidad, dió una batalla y triunfó de Abderrahman III en Simancas. La quintilla siguiente indica la virtud de aquellas jóvenes:

«Las siete doncellas francas,
por librarse de paganos,
se cortaron sendas manos,
y las tienen los cristianos
en la villa de Simancas.»

Los que esto afirman ignoran sin duda—cuando dicen que de estas *siete mancas* tomó el nombre la población—que la actual Simancas se llamaba en tiempo de los romanos y mucho antes de la predicación de Cristo *Sepmantica*.

Un año antes que Mauregato ciñese la corona ocupó Elipando, varón de estirpe goda, la sede metropolitana de Toledo. Elipando, ayudado de Félix, obispo de Urgel, propagaron una herejía, especie

de nestorianismo disfrazado. El prelado toledano se atrevió á decir que Cristo, *secundum humanitatem esse proprium filium Dei, sed adoptivum*; cuya doctrina, valiéndose de su autoridad, trató de imponer á los obispos que vivían bajo el dominio de los musulmanes y logró introducir en el reino de Asturias. Cundió también entre los mozárabes, saliendo á la defensa de la verdad Theudula de Sevilla y muy especialmente los insignes Beato y Etherio, el primero presbítero y el segundo obispo de Osma. La reina Adosinda, viuda de Silo, no se dejó convencer por las razones de Elipando. Fué calificada dicha doctrina de herética por Adriano I; reprobada en los concilios de Ratisbona (792), Francfort (794) y Aquisgrán (799); combatida por los obispos Pedro de Milán, Paulino de Aquilega y el famoso Alcuino, y condenada por León III.

Dice Mariana que Félix falleció en León de Francia «sin desistir jamás de su error; en tanto grado es dificultoso mudar de opinión, y más en materia de religión, y reportar un entendimiento pervertido para que vuelva al camino de la verdad» (1). Añade el mismo historiador que de Elipando nada se sabe, si bien parece que reconoció su error.

Falleció Mauregato en Pravia (788), en el mismo año que Abderrahman I en Córdoba.

Bermudo I *el Diácono* sucedió á Mauregato, según dice terminantemente Sebastián de Salamanca (2).

Alfonso II. Vencido Bermudo por los ejércitos de Hixem I abdicó generosamente en favor de Alfonso II *el Casto*, hijo de Fruela. Alfonso II tuvo (791-842) que defenderse de los ejércitos de Hixem I, y varias veces midió sus armas con el famoso visir Abdel-Carim. Dueños los árabes de Oviedo en 794, y derrotados en su retirada de Lutos, se prepararon en el año siguiente, y habiendo invadido el reino de Asturias, Alfonso II llamó en su auxilio á los aquitanios. «Aquitania formaba entonces, como es sabido, un reino aparte, dado por Carlomagno á su hijo Luis *el Piadoso*, y como en este tiempo los francos se hallaban también en guerra con Hixem, existía entre ellos y los asturianos estrecha alianza. Alfonso consideraba al poderoso Carlomagno como su protector natural, y se llamaba cliente suyo en las cartas que

(1) *Historia de España*, libro VII, cap. VIII.—Véase también P. Flórez, *España Sagrada*, tomo V, págs. 952 y siguientes.

(2) Otros dicen que á Mauregato sucedió Alfonso II y no ponen á Bermudo I en la lista de los reyes.

le dirigía» (1). Con el auxilio de los aliados, Alfonso II empezó la guerra con Abdel-Carim. Los infieles hicieron correrías por el país cristiano, quemaron las aldeas y talaron los campos; destrozaron un cuerpo de ejército, haciendo prisionero á su general Gundemaro, y, por último, habiendo abandonado Alfonso á Oviedo, su capital, penetraron en ella, donde encontraron opulento botín. Abdel-Carim verificó su retirada á Córdoba después de campaña tan brillante. Podía enorgullecerse de que en tan poco tiempo había entrado dos veces á saco en Oviedo y de que Alfonso II con sus aliados no tuvieron fuerzas para resistirle. Pero si este monarca fué tan desgraciado en las luchas con Hixem I, como los reveses de la fortuna no le abatieron, continuó con más brío la guerra durante el reinado de Al-Haquem I, según se dijo en este mismo capítulo.

En los períodos de paz Alfonso II se dedicó á embellecer á la citada población, aumentándola con nuevos edificios públicos, de sólida arquitectura. Reedificó y convirtió en basílica la iglesia del Salvador, fundada por su padre Fruela, siendo su primer prelado un noble godo llamado Adulfo. El pequeño templo de San Miguel (llamado hoy *Cámara Santa*) y otros monumentos recuerdan la piedad de Alfonso II. En este reinado, según cuentan los devotos cronistas de la Edad media, se descubrió el sepulcro del Apóstol Santiago, traído de la Palestina por sus discípulos y depositado en un lugar cerca de Iria Flavia en Galicia. «Los ángeles que á cada paso, dicen, se aparecían, dieron testimonio de la verdad como testigos abonados y sin tacha» (2). Alfonso II mandó edificar un templo sobre la humilde tumba ó *campo del Apóstol* (*Campus Apostoli* ó *Compostela*). Algunos quieren que Compostela tenga su origen en *Campus stella*; pero, como dice el P. Flórez, ninguno afirma que se viera una estrella, sino luminarias. Desde entonces la invocación de Santiago fué el grito de guerra contra la morisma, y al *Apóstol de las batallas* se declaró después *Patrón de España*. En más de una ocasión se le vió cabalgando en blanco corcel, esgrimiendo cortante espada é infundiendo tal pavor en sus enemigos que, como dice fray Luis de León:

«Por valiente se tiene
aquel que para huir ánimo tiene».

(1) Dozy, *Investigaciones*, etc., tomo I, pág. 203.

(2) Mariana, ob. cit., libro VII, cap. X.

También debe darse á conocer otro milagro que—según los piadosos cronistas—hizo Dios (año 795) en el reinado de Alfonso II. Presentáronse al Rey dos ángeles, en forma de peregrinos, y le ofrecieron hacer una hermosa cruz. Alfonso II, muy contento con la noticia, «dióles oro et piedras preciosas et casa apartada en que labrasen» (1). Al poco tiempo la cruz estaba hecha, pero los artífices habían desaparecido. El Rey «rendió gracias á Dios por ende, ca entendió que fecho de Dios era» (2). Dicha cruz es la misma que al presente se conserva en la catedral de Oviedo.

Oviedo
capital del reino
de Asturias.

¿Cuál era la capital del reino de Asturias? Durante los reinados de Pelayo, Favila y Alfonso I fué *Cangas*; Fruela I residió en *Oviedo*; Aurelio se trasladó á *Cangas*; Silo y Mauregato fijaron su corte en *Pravia*, pequeña villa situada á la izquierda del Nalón, después de su confluencia con el Narcea; Bermudo I *el Diácono* perdió la corona, y Alfonso II *el Casto* hizo capital de sus Estados á *Oviedo*, su ciudad natal.

Marca Hispana.
Toma de Barcelona.
Los condes
Bera y Bernhard.

Había empeño por parte de los francos en constituir aquende los Pirineos una *Marca* como las tenían allende el Rhin y los Alpes. No olvidaban que los árabes en sus correrías traspasaron las fronteras de la Galia y tenían muy presente la rota de Roncesvalles. En el primer año del siglo IX se celebraba solemne asamblea en Tolosa, presidida por Luis, rey de Aquitania. Guillermo, entonces duque y después santo, concibió el pensamiento de penetrar en España y arrancar á Barcelona del poder de los árabes. Conformes todos, Guillermo, al frente de un ejército considerable de aquitanios y francos, marchó hacia España y puso cerco á Barcelona, heroicamente defendida por el moro Zaid. Esperaban los sitiados auxilio de Córdoba, pero Al-Haquem I miraba con poco interés las cosas de Oriente. Escasez de víveres sufrían los sitiados, hasta el punto que muchos arrancaban y comían los cueros viejos de que estaban forradas las puertas, y otros se suicidaban por no padecer las angustias del hambre. El desaliento de los musulmanes creció mucho más cuando vieron que el mismo rey Luis, con ejército de refresco, venía á reforzar al de Guillermo de Tolosa. Cayó Barcelona en poder de ambos capitanes, y este hecho de armas fué el verdadero fundamento de la *Marca Hispana* y el principio del condado

(1) *Crónica general de Alfonso X*, 616, pág. 349.

(2) *Ibidem*.

de Barcelona, que tanta influencia había de tener en la Historia, extendiendo su nacionalidad poderosísima por toda la Italia, mediante sus armas, y por el mundo entero, mediante su comercio.

Nombrado Bera (801-820) conde de Barcelona, los francoaquitanios pensaron extender sus dominios. Carlomagno, desde su palacio de Aquisgrán, tenía su vista fija en la plaza de *Torthoxa* (Tortosa), que era la llave del Ebro y la guarda de la comunicación de Cataluña con Valencia; pero cuantas veces Ludovico, Bera y otros condes de la Marca Hispana atacaron la ciudad, otras tantas los ejércitos de Al-Haquem I obligaron á los francos á tomar precipitadamente el camino de Barcelona. La codicia de Bera y de los otros condes de la Marca Hispana no tenía límites, así que oprimieron con crecidos tributos á los activos colonos; éstos se quejaron al Emperador, el cual expidió un *præceptum* ó rescripto muy favorable á los españoles refugiados. Comprendía perfectamente Carlomagno que para defender el hombre la tierra era preciso que estuviera ligado á ella, esto es, que fuera propietario, pues no de otro modo, en aquellos tiempos tempestuosos y de devastación, se luchaba valerosamente con los enemigos. La propiedad del hogar y del terruño contribuyó en gran manera á la consolidación de aquel Estado. Tan famoso rescripto fué confirmado andando el tiempo por dos cartas redactadas con igual pensamiento. Esta pequeña constitución encierra dentro de sí la semilla de más elevadas instituciones.

Bera gobernó la Marca Hispana cerca de veinte años, al cabo de los cuales fué depuesto por el emperador franco Luis, ocupando aquel cargo un hijo del conde Guillermo de Tolosa, llamado Bernhard. Ludovico vió varias veces en peligro su condado cuando Abderrahman II, hijo de Al-Haquem I, ocupó el amirato de Córdoba. No podía aquél mandar socorros, porque su imperio se hallaba amenazado por los normandos, contra los cuales era necesario estar siempre arma al brazo, y además dentro de palacio ardía la tea de la discordia, pues se decía que Judith, segunda esposa del rey franco, amaba á Bernhard, y que de éste era hijo el joven Carlos; tal especie contribuyó mucho á los disgustos entre Ludovico y su mujer, entre Ludovico y sus hijos habidos con Hermengarda y, por último, á que después el conde cayese de su privanza y fuera separado del gobierno de Barcelona (832).

XIV

Amirato: Abderrahman II; su política; sus favoritos. — Rebelión de Abdálah. — Batalla de Almozara. — Fundación de Murcia. — Restablecimiento de la paz en Todmir. — Rebelión de Mérida y de Toledo. — Conquista de Mallorca. — Embajada de Miguel *el Tartamudo* en Córdoba. — Los condes Eblo y Aznar en Roncesvalles. — Relaciones entre árabes y cristianos. — Martirios. — Concilio de obispos. — Flora y Maria. — Mohámed I: su carácter; persecuciones y martirios. — Estado interior del Amirato. — Insurrección de Regio. — Al-Mondhir. — Abdálah. — *Asturias*: Ramiro I. — Batalla de Clavijo. — Voto de Santiago. — Ordoño I. — Alfonso III. — *Barcelona*: Aledrán, Udalrico, Wifredo el de Arria y Salomón. — Wifredo *el Velloso*. — Borrell I. — *Navarra*: Origen de los reinos de Navarra y de Aragón y de los condados de Ribagorza y de Sobrarbe.

Amirato.
Abderrahman II:
su política; sus fa-
voritos.

Abderrahman II (822-852), hijo y sucesor de Al-Haquem, subió al trono cuando ya contaba treinta y un años. Dulce y afable en su trato, gustaba mucho de la pompa, en términos que se rodeó de inmensa y escogida servidumbre, embelleció la capital, construyó palacios y mezquitas, hizo puentes y plantó magníficos jardines.

Derrochó pródigamente fabulosas riquezas para satisfacer los caprichos de sus mujeres. Cuéntase acerca de Abderrahman II la siguiente anécdota:

«Un día, disgustada la hermosa Tarub con el amir, se retiró á su cuarto, jurando que primero dejaría tapiar la puerta que abrirla á su señor. Oyó esto el jefe de los eunucos y corrió presuroso á dar cuenta al amir de las expresiones de aquella rebelde mujer. Abderrahman II, sonriéndose, ordenó al eunuco que hiciese levantar delante de la puerta una pared de monedas, prometiendo no atravesar aquella barrera hasta que la esclava la demoliere para recoger los materiales. Aplacada la favorita con la galantería del amir, derribó el muro, pudiendo entrar aquella misma noche Abderrahman II.»

Dejóse el amir gobernar por el faquí Yahya, por la sultana Tarub y por el eunuco Nazr. El berberisco Yahya, que tanta participación había tenido en las revueltas pasadas, aunque áspero y muchas veces agreste, era hombre de buena fe y supo con tino dirigir la judicatura y los asuntos religiosos. Tarub era una mujer intrigante y de livianas costumbres, devorada por la sed de oro; Nazr, hijo de un español, tenía por sistema la perfidia y la crueldad, y odiaba á los cristianos con todo el odio de su alma miserable.

Mejor que los tres anteriores era el persa Zeriab, músico, cantor y poeta; no ignoraba la geografía, la historia y la astronomía. Había sido alumno de la famosa academia de Bagdad, mereciendo justas alabanzas del ilustre Harún-al-Raschid. A causa de ciertas rivalidades entre los artistas de la capital de los califas de Oriente, salió para España y se estableció en Córdoba. Entre la buena sociedad de la capital del amirato distinguióse Zeriab por sus finos modales, graciosa conversación y elegancia en el vestido. Abderrahman se declaró decidido protector del afamado artista.

Aunque en tiempo de Abderrahman II se hallaba el país gobernado por un teólogo ambicioso, por una mujer astuta y codiciosa y por un miserable esclavo, gozó de relativa tranquilidad; contentos los faques, también lo estaban las masas populares de Córdoba.

**Rebelión
de Abdállah.**

Sin embargo, aquel revoltoso Abdállah, hijo de Abderrahman I, enemigo de su hermano Hixem I y de su sobrino Al-Haquem I, aunque viejo y enfermo, volvió á sublevarse en Todmir contra el amir. Cuando Abdállah se hallaba presidiendo la oración pública y solicitando de Alláh que le favoreciese con la victoria, cayó en tierra—según escribe el historiador Aben-Said—atacado de fuerte parálisis, teniendo que volverse luego á Valencia, donde falleció poco después.

Batalla de Almozara. En Todmir continuó ardiendo la tea de la discordia, hasta el punto de que por espacio de siete años corrió la sangre en abundancia. Con objeto de restablecer la tranquilidad del país, Abderrahman II envió á su general Yahya con fuerte ejército. Los sediciosos fueron vencidos al poniente de Lorca, en *Almozara* (Almoyjar), muriendo unos 3.000.

Fundación de Murcia. Por entonces se echaron los cimientos de la ciudad de Murcia. En la geografía del insigne escritor Yacut se lee: «Murcia, ciudad de España, perteneciente á los distritos de Todmir, fué fundada por Abderrahman, hijo de Al-Haquem, hijo de Hixem, hijo

de Abderrahman I, y la llamó Todmir en recuerdo de la ciudad de Tadmor de la Siria; pero la gente del país prefirió darle el nombre de Murcia, que era el del sitio en que fué trazada la ciudad.»

Restablecimiento de la paz en Todmir. «Debemos hacer constar—escribe Gaspar Remiro— que en el año de 825 á 826 escribió el amir Abderrahman II á su gobernador de Orihuela ordenándole que trasladase su residencia á Murcia, y que á la vez fuese destruída la ciudad de Anaya, como leyó Dozy, ó de Oyyoh (Ojós), como sospechamos nosotros, respetando el parecer del ilustre arabista, por haber sido dicha ciudad el primer foco de la insurrección» (1). La paz, sin embargo, no se restableció hasta el año 888.

Rebelión de Mérida y de Toledo. Mérida se declaró independiente (del 828 al 833), y Toledo resistió ocho años el poder de Abderrahman II (del 829 al 837), siendo tomada el 6 de junio.

Conquista de Mallorca. Mallorca, que en tiempos anteriores había sido conquistada por los árabes, volvió, durante el reinado de Abderrahman II, á caer bajo el poder de los musulimes (2).

Embajada de Miguel el Tartamudo en Córdoba. Tanto prestigio alcanzó el amirato de Córdoba en tiempo de Abderrahmán II, que el emperador bizantino Miguel *el Tartamudo* envió una embajada y ricos presentes á Abderrahman, solicitando su alianza contra Al-Mámun, califa de Bagdad, de la familia de los Abbasidas. El cordobés agasajó á los embajadores, correspondió con otros regalos al emperador y le hizo promesas que no cumplió, ya por su pequeña marina, ya por la distancia de Córdoba á Constantinopla.

Los condes Eblo y Aznar en Roncesvalles. También los vascos y navarros, aquellos montañeses que derrotaron á Carlomagno en Roncesvalles, hicieron alianza con el musulmán para oponerse á sus enemigos los transpirenaicos, mostrando con esto el sentimiento de la nacionalidad en esas razas del Norte, impertérritos guardianes de la patria y de sus destinos. Con efecto, los condes Eblo y Aznar, lugartenientes del rey de Aquitania, llegaron hasta Pamplona, y á su regreso (824), Roncesvalles fué también, después de cerca de medio siglo, el cementerio de sus guerreros, y en las cóncavas gargantas de estos montes

(1) *Historia de Murcia musulmana*, pág. 69.—Como se dijo en el capítulo XII, la población que Gaspar y Remiro llama Ojós debe ser Ricote.

(2) Aben Aljatib, *Noticias de los que fueron proclamados antes de la mayor edad* (Ms. de la Real Academia de la Historia).—Codera, *Estudios críticos de Historia árabe española*, pág. 258.

volvieron á resonar los alaridos de los moribundos francos. Fueron vencedores los vascos, navarros y sarracenos unidos; pero la mayor gloria la llevaron las vasco-navarros, como confiesa el mismo Astrónomo.

«Los nuestros - dice este escritor en la vida de Ludovico Pío— experimentaron de nuevo la perfidia acostumbrada del lugar, la astucia y el fraude innato de sus habitantes. Circuñdos de todos lados por los naturales del país, las tropas fueron deshechas, y los mismos condes cayeron en manos de los enemigos.»

En las historias de Navarra se lee que los condes fueron hechos prisioneros: Aznar, que era vascón y que tenía parientes y amigos entre los navarros, recobró la libertad, bajo juramento de no hacer la guerra contra Navarra; pero Eblo fué mandado á Abderrahman II de Córdoba.

Relaciones
entre árabes y
cristianos.

Debemos fijar ahora las relaciones que mediaban entre árabes y cristianos. Advertido queda cómo en las diferentes ciudades de que se apoderaron los musulmanes permanecían multitud de cristianos unidos por medio de pactos con los vencedores, y hasta en la misma Córdoba establecían iglesias para la celebración de su culto, hallándose además la sierra de dicha ciudad poblada de penitentes. Muchos de ellos, vecinos de los pueblos, después de un siglo de contacto con los vencedores, se familiarizaron de tal manera con la vida árabe, que, si en un principio hablaban y escribían el latín, estudiaban la Biblia y vestían como en tiempo de la Monarquía visigoda, ahora hablaban y escribían el árabe, estudiaban la literatura de este pueblo y vestían á la usanza mora. En estos términos se quejaba de ello el insigne Álvaro: «Mis correligionarios se complacen en leer las poesías y las novelas de los árabes; estudian los escritos de los filósofos y teólogos musulmanes, no para combatirlos, sino para formarse una dición arábiga correcta y elegante. ¿Dónde se halla ya un lego que lea los comentarios latinos de las Santas Escrituras? ¿Cuál de ellos estudia los Evangelios, los Profetas y los Apóstoles? ¡Ay! Todos los jóvenes cristianos que brillan por su talento no conocen más que la lengua y la literatura de los árabes, reúnen con grandes desembolsos muchos libros y publican por todas partes que aquella literatura es admirable. Habladles, por el contrario, de obras cristianas, y os responderán con menosprecio que son indignas de su atención. ¡Qué dolor! Los cristianos han olvidado hasta su lengua, y apenas hay uno entre mil que sepa escri-

bir como corresponde una carta latina á un amigo; pero si se trata de escribir en árabe se encontrarán muchos y que compongan poemas preferibles, desde el punto de vista artístico, á los de los mismos árabes» (1).

Sin embargo de esto, los cristianos aborrecían á los infieles, hasta el punto de que cuando el *muezzín* desde el *minaret* llamaba á la oración á los musulmes, aquéllos se tapaban los oídos y gritaban: *Salva nos, Domine, ab audito malo, et nunc, et in æternum*; y, por el contrario, cuando las campanas de las iglesias tocaban á los divinos oficios, los mahometanos movían la cabeza y decían: *¡Pueblo simple y desdichado, que se deja engañar por sus sacerdotes! ¡Maldiga Alláh á esos impostores!* En particular los sacerdotes eran odiados y vejados por el populacho musulmán. «Cuando éste encontraba á un clérigo en la calle, escribe Dozy, le gritaba: *mira el loco*, y le cantaba una canción cuya letra era un elogio irónico de la cruz, mientras que los chiquillos le tiraban á la cabeza piedras y tiestos. En los entierros los sacerdotes oían decir: *¡Alláh, no tengas piedad de ellos!* y la basura y los guijarros llovían al mismo tiempo sobre el acompañamiento» (2).

Al frente del clero, y en general de los cristianos exaltados, se pusieron el sacerdote Eulogio y el seglar Alvaro, ambos hijos de antiguas familias españolas y discípulos del elocuente y sabio abad *Spera in Deo*. Al lado de este hombre superior, de este famoso doctor de Córdoba, se hallaban los jefes del gran partido cristiano, sobresaliendo entre todos los citados Eulogio y Alvaro.

Martirios. Uno de los primeros mártires fué Perfecto, sacerdote de la iglesia de San Acisclo; el cual, conversando con mahometanos, se dejó arrebatar por su celo y profirió maldiciones contra el Profeta. Según la ley musulmana, se condenó á Perfecto á la última pena (18 de abril de 850). Cuando iba camino del cadalso, gritaba:

«Sí, yo he maldecido á vuestro Profeta y yo le maldigo. Yo maldigo á ese impostor, á ese adúltero, á ese endemoniado. Vuestra religión es la de Satanás. Á todos os espera el Infierno.»

A Perfecto siguieron en el camino del martirio, entre otros, los monjes Isaac (mayo de 851), Jeremías y Teodomiro, el mercader Juan, el francés Sancho y el clérigo Sisenando.

(1) *Indic. lumin.*, págs. 274 y 275.

(2) Dozy, ob. cit., tomo II, pág. 137.

Concilio de obispos. Hasta tal punto llegó la exaltación de los cristianos, que el mismo Abderrahman congregó un concilio de obispos católicos, y no pudiendo él asistir en persona, se hizo representar por un cristiano, empleado en la administración, llamado Gómez. Abrióse las sesiones bajo la presidencia de Recafredo, arzobispo de Sevilla. Gómez rogó al Concilio se sirviera disponer la reprobación de los llamados mártires. Los obispos se encontraron en una posición bastante embarazosa, pero resolvieron prohibir que los cristianos aspiraran en adelante á esta muerte sagrada. Apenas se hubo publicado esta orden, Eulogio y sus amigos decían: «Este decreto no condena á los mártires de este año ni en él se lee que no habrá otros en adelante. ¿Qué significa, pues, esta prohibición de aspirar á la corona del martirio? Comparado con el resto del decreto no es más que una singular inconsecuencia, que no puede explicarse sino suponiéndola dictada por el miedo. Evidentemente, el Concilio aprueba el martirio, pero no se atreve abiertamente á declararlo» (1).

Como continuasen los cristianos en abierta oposición á la religión musulmana, cuando Eulogio trabajaba en su *Memorial de los Santos*, fué preso y llevado á la cárcel (2).

Flora y María. Había á la sazón en Córdoba una bella joven llamada Flora, á la cual su madre educó en el Cristianismo. Por el contrario, un hermano de Flora, frenético musulmán, gustaba de perseguir á los adoradores del Crucificado. Huyó Flora del lado de su hermano, quien hubo de irritarse más y más contra los sacerdotes, creyendo que éstos tenían oculta á la fugitiva.

No queriendo Flora que los cristianos fuesen perseguidos por su causa, volvió á su casa y dijo á su hermano:

—Tú me buscas, tú persigues al pueblo de Dios por causa mía; pues bien, ¡heme aquí! Me presento á ti para decirte que tus sospechas son ciertas; yo soy cristiana. Procura separarme de Cristo mediante suplicios; yo los soportaré.

—¡Desgraciada!—dijo su hermano.—¿No sabes que nuestra ley castiga al apóstata con pena de muerte?

—Sí—respondió Flora;—pero sobre el cadalso diré con la misma firmeza: «Jesús, mi Señor, mi Dios, llena de amor por ti muero dichosa».

(1) Eulogio, *Memor. Sanct.*, libro II, cap. XV.

(2) Eulogio, *Epíst. IV.*

Cada vez más irritado el musulmán se atrevió á pegarla, y como nada consiguiese de este modo, intentó persuadirla con dulzura. Todo fué en vano. Entonces la condujo á presencia del cadí y le dijo lo siguiente:

— Juez, he aquí á mi hermana, que había siempre honrado y practicado connigo nuestra verdadera religión, hasta que los cristianos la han pervertido, la han hecho creer que nuestro Profeta es falso y que Jesús es Dios.

—¿Es verdad lo que dice vuestro hermano?—preguntó el cadí.

—¿Llamáis mi hermano—respondió Flora—á ese impío? No lo es; yo no le reconozco. Nunca he sido musulmana. A quien he conocido, á quien he adorado desde mi más tierna edad es á Cristo. Ese es mi Dios y jamás tendré más esposo que él.

Movido el cadí por la juventud y belleza de Flora, no la condenó á muerte, pero dispuso que se la diera martirio. Después la entregó á su hermano para que éste la instruyera en la religión de Mahoma. Cuando las heridas de la joven estuvieron cicatrizadas, huyó aquélla de su casa y se ocultó en la de un cristiano, y allí conoció y trató á Eulogio.

Tiempo adelante, mientras Flora rezaba en la iglesia de San Acisclo, de Córdoba, se aproximó á ella otra joven que se arrodilló y oró á su lado. Esta se llamaba María, y era hermana de uno de los monjes que habían sido condenados á muerte por maldecir de Mahoma. Desde este momento las dos juraron morir por la religión cristiana. Llenas de entusiasmo se presentaron al cadí.

—Hija de padre pagano—le dijo Flora,—yo he sido maltratada por vos del modo más cruel hace tiempo, porque rehusaba renegar de Cristo; desde entonces he tenido la debilidad de esconderme, pero hoy, llena de confianza en mi Dios, no tengo miedo de presentarme para declarar, con la misma firmeza que antes, que Cristo es Dios y que vuestro falso Profeta es un adúltero, un impostor, un malvado.

—Y yo, ¡oh Juez!—dijo á su vez María—yo, cuyo hermano era uno de los seis magnánimos varones que murieron en el patíbulo porque se habían burlado de vuestro supuesto Profeta, yo digo, con el mismo valor, que Cristo es Dios y que vuestra religión ha sido inventada por el diablo.

Encerradas en una cárcel, á fortalecerlas en su fe acudió Eulogio. Las dos sufrieron el martirio el día 24 de noviembre del año 851.

Eulogio escribió á Alvaro:

«Hermano mío: El Señor me ha concedido una gracia inmensa. Tenemos gran alegría. Nuestras vírgenes, instruídas por nosotros en la palabra de la vida, acaban de obtener la palma del martirio» (1).

Eulogio redobló después su celo por la religión cristiana, consiguiendo que muchos padeciesen tormentos. Entusiasmados por la palabra de Eulogio, un monje viejo y un joven entraron gritando en la mezquita principal:

«Ha llegado para los fieles el reino de los cielos, y á vosotros, infieles, el Infierno va á tragáros.»

El cadí los envió á la cárcel, les hizo cortar las manos y los pies y después la cabeza (16 de septiembre de 852).

Abderrahman II murió repentinamente. Dice Eulogio que hallándose el amir en el terrado de su palacio vió los cadáveres de los últimos mártires y dió la orden de quemarlos. En seguida le acometió un ataque de apoplejía y expiró aquella misma noche (22 de septiembre de 852).

Mohámed I:
su carácter.

Mohámed I (852-886) subió al trono, no sin que dos eunucos, Sedum y Casin, defendiesen con calor la candidatura de Abdállah, hijo de la sultana Tarub. Otro eunuco, Abul-Mofrih, hombre juicioso y de espíritu recto, se puso al lado de Mohámed.

«Yo tengo—dijo—más motivo que vosotros para mostrarme reconocido con la sultana, porque ella me ha prodigado muchos beneficios. Sin embargo, este es un negocio que hay que pensar maduramente, porque si elegimos á Abdállah nuestro poder en España ha terminado. Cuando salgamos á la calle nos dirán todos: «¡Malditos sean esos eunucos, que cuando disponían del trono y lo podían dar al príncipe mejor se lo entregaron al más indigno!» ¡Hed ahí lo que se dice, camaradas! Vosotros conocéis á Abdállah y á los que le rodean. Si sube al trono, ¡qué peligrosas innovaciones esperan á los musulmanes! ¡Qué será de la religión! Sabedlo bien. No sólo los hombres, sino Dios mismo os pedirá cuenta de vuestra elección» (2).

Mohámed se apoderó de palacio y se hizo prestar juramento por los altos dignatarios del Estado.

Hombre escéptico y egoísta, no manifestó sentimiento alguno por la muerte de su padre. Al contrario, se había alegrado. «Una tarde,

(1) Véase Dozy, ob. cit., tomo II, pág. 144 y siguientes.

(2) Dozy, ob. cit., tomo II, pág. 185 y siguientes.

después de un día de broma en la Ruzafa, deliciosa casa de campo que poseía en las cercanías de Córdoba, volvía á la capital acompañado de su favorito Háxim. Acalorados por el vino, hablaban de mil cosas, cuando una idea siniestra cruzó por la cabeza de Háxim: *Hijo de los califas*—dijo,— *¡qué hermoso sería el mundo si no existiera la muerte!*—*¡Qué absurdo!*—le respondió Mohámed.— *Si no hubiera muerte no reinaría yo. La muerte es una cosa buena. Mi antecesor ha muerto y por eso reino*» (1).

Conviene todos los cronistas en que su avaricia no reconocía límites ni tampoco su intolerancia religiosa. Dió muestras de lo primero disminuyendo el sueldo á los empleados y á los militares; testificó lo segundo arrojando de la administración pública á todos los cristianos, á excepción de Gómez, cuyo talento y cuya indiferencia religiosa estimaba mucho.

Gómez abrazó luego el Mahometismo, y con tan aparente fervor, que los faquíes le llamaban *paloma de la mezquita*. Mohámed le nombró canceller y le concedió toda clase de distinciones.

Después de una guerra sangrienta con los toledanos, ayudados por Ordoño I, quien envió ejército numeroso al mando de Gatón, conde del Bierzo, pudo el victorioso Mohámed dedicarse á perseguir á los cristianos de Córdoba. Demolió el monasterio de Tabanos, verdadero foco de sentimiento religioso cristiano (2); impuso mayores tributos á los creyentes de la religión de Cristo, y su odio á los cristianos aumentó cuando supo que los obispos de la provincia de Toledo habían elegido metropolitano á Eulogio por muerte de Wistremiro. Comenzó el amir por negar al electo la licencia para que fuese á Toledo, y como los obispos persistiesen en su resolución y acordasen no elegir otro mientras viviera Eulogio, resolvió castigar con la muerte las simpatías que éste había despertado.

Después de una expedición contra Toledo, Mohámed I vió con muestras de regocijo el suplicio de Eulogio (11 de marzo de 858) en Córdoba, y á los cuatro días siguientes el de la joven Leocricia.

Era ésta hija de padres musulmanes, que se había hecho cristiana por una religiosa de su familia. Los padres trataron primeramente con dulzura volverla al Islamismo, y luego mediante grandes y terribles castigos. Entonces pidió un asilo á Eulogio y á su hermana Anu-

(1) Dozy (copiado de Aben Adhari), ob. cit., tomo II, págs. 193 y 194.

(2) Este monasterio se hallaba situado entre elevados montes y espesas selvas al Norte de Córdoba. Fué fundado por Jeremias, tío del monje Isaac.

lona. Salió de su casa un día diciendo que iba á una boda y se encerró en la de uno de los amigos de Eulogio. Fué algún tiempo después á casa de Anulona, y denunciada por un espía al cadí, éste dispuso el arresto de Leocricia y de Eulogio.

Preguntó el cadí á Eulogio por qué había ocultado á Leocricia.

«Se nos ha ordenado—contestó Eulogio—predicar y explicar nuestra religión á aquellos que se dirigen á nosotros. Esta joven ha querido que yo la instruyese, y lo he hecho lo mejor que he podido; lo mismo haría con vos si lo solicitaseis.»

Condenado á azotes por el cadí, hubo de replicar lo siguiente:

«Prepara y afila tu cuchilla; haz que devuelva el alma á mi Creador; pero no creas que he de dejar desgarrar mi cuerpo con el azote.»

En seguida profirió toda clase de insultos á Mahoma.

El cadí, considerando que era Eulogio el primado electo de los cristianos españoles, lo mandó al tribunal de los visires para que éstos decidiesen de su suerte. Uno de los grandes dignatarios del Estado le dirigió estas palabras:

«No me admiro, Eulogio, de que locos ó idiotas vayan á entregar sin necesidad la cabeza al verdugo. Pero ¿es posible que vos, hombre sensato y que goza de general estimación, vayáis á seguir su ejemplo? ¿Qué demencia os arrastra y qué es lo que os lleva á odiar la vida hasta ese punto? Escuchadme. Os lo suplico. Ceded en este momento á la necesidad; pronunciad una sola palabra, y nosotros os prometemos que nada tendréis que temer.»

Respondió como habían respondido antes otros mártires, discípulos suyos, y fué condenado á muerte.

Ambos martirios causaron profunda sensación, no sólo en Córdoba, en Toledo y en toda España, sino en Francia, donde era venerado el nombre de Eulogio.

Presentóse después nuevo atleta á sostener la causa de los cristianos, el abad Sansón, digno de fama por su piedad y por su ciencia (1).

«Eulogio fué declarado santo, y cuando veinticuatro años después de su muerte solicitó Mohámed un armisticio de Alfonso III *el Grande*, éste exigió como condición principal los restos mortales del santo, que fueron entregados y que descansan desde entonces en tierra cristiana» (2).

(1) El título de abad que se acostumbra á dar á Sansón no indica dignidad monástica, sino de gobierno parroquial.

(2) Muller, ob. cit., pág. 426.

Estado interior del
amirato.

El estado interior de la España árabe era sumamente anárquico. La ciudad de Toledo gozaba de independencia casi completa.

Saracostha (Zaragoza), *Tuthela* (Tudela) y *Wesca* (Huesca) obedecían como á príncipe soberano á Muza II, descendiente de la antigua familia visigoda de los Beni-Casi. «Guerrero intrépido é infatigable Muza II, ya volvía sus armas contra el conde de Barcelona ó el de Navarra, ya contra el de Castilla ó el rey de Francia. Llegado al colmo de la gloria y del poder, respetado y agasajado por todos sus vecinos, aun por el rey de Francia Carlos *el Calvo*, que le enviaba magníficos presentes, Muza se daba aires de soberano, sin que nadie se atreviera á negárselo, y, en fin, queriendo serlo de nombre como lo era de hecho, tomó atrevidamente el título de *tercer rey de España*. Después de la muerte de este hombre extraordinario (862), el amir de Córdoba recobró á Tudela y á Zaragoza; pero no le duró mucho su alegría, porque, pasados diez años, los hijos de Muza, ayudados por los habitantes de la provincia, que se habían acostumbrado á no tener más señores que los Beni-Casi, arrojaron á las tropas del amir. Aunque Mohámed trató entonces de reducirlos, los Beni-Casi, secundados por el rey de Asturias Alfonso III, que había hecho con ellos estrecha alianza, hasta el punto de confiarles la educación de su hijo Ordoño, rechazaron victoriosamente sus ataques» (1).

Las poblaciones de Mérida y *Bataliox* (Badajoz) formaban un principado independiente bajo el audaz renegado Abderrahman-ben-Meruán; el cual, aliado con Alfonso III *el Magno*, vencieron y destruyeron por completo cerca de *Almodóvar* (Almodóvar del Campo), provincia de Ciudad Real, á los cordobeses mandados por Al-Mondhir, hijo de Mohámed I, y por el ministro Háxim. Prisionero este último por la gente de Abderrahman-ben-Meruán, y enviado luego bajo el poder de Alfonso III, fué rescatado después por el amir (2). Orgulloso Abderrahman-ben-Meruán con aquellos triunfos, mandó decir á Mohámed:

«Suspenderé mis irrupciones y hasta ordenaré que se nombre al amir en las oraciones públicas á condición de que me ceda Badajoz, plaza cuya posesión me interesa para fortificar este distrito, dispensándome además de pagar contribuciones y de obedecerle en todo;

(1) Dozy, ob. cit., tomo II, págs. 221 y 222.

(2) Aben Meruán trató generosamente á Háxim, sin recordar que éste le hizo dar de bofetadas y le dijo: *Vales menos que un perro*.

si no, no.» Mohámed no tuvo más remedio que aceptar las condiciones impuestas por Abderrahman-ben-Meruán.

Insurrección de Regio.

En tales circunstancias vino á mermar y aportillar por muchos años la difícil autoridad del amir la terrible insurrección de Regio. Esta comarca, cuya capital era *Archiduna* (Archidona), provincia de Málaga, encerraba una población parecida á la actual en condiciones de carácter, hábitos y costumbres. La menor parte era cristiana, preponderando la de musulimes, si bien una y otra amaban del mismo modo su independencia, al par que odiaban de igual manera al gobierno cordobés. Los serranos de Regio obedecían á Hafs, llamado por sus convecinos Hafson, sucesor de ilustre familia visigoda que había abrazado el mahometismo, y los descendientes de aquél pasaban como musulmanes, aunque guardasen en su corazón recuerdos y aficiones á la religión cristiana. Omar, hijo de Hafson, que desde niño se había dado á conocer por su carácter díscolo, distinguiéndose después por su vida aventurera, reunió una partida de bandoleros, con quienes se dió á robar los cortijos de la sierra, hasta que, cansado del oficio de salteador, se hizo guerrillero. Con tal carácter emprendió atrevidas expediciones hasta las puertas mismas de ciudades populosas, logrando en una ocasión poner en fuga al gobernador de Regio y á todas las tropas de la provincia. Desde este momento Mohámed I no descansó hasta someterle. Habiéndolo conseguido, le llevó á Córdoba y le hizo entrar en su ejército, y con su ayuda combatió á Mohámed, hijo de Lope, jefe entonces de los Beni-Casi, y á Alfonso el cristiano en la batalla de Pancorbo, provincia de Burgos (883). Disgustado Omar del servicio del amir, volvió á sus montañas, se apoderó del castillo de *Bobaxter* (Bobastro) y, poniéndose á la cabeza de toda la raza española del Mediodía, extendió sus dominios por esta parte de España, donde poblaciones importantes le reconocieron como verdadero soberano. «Sus enemigos los árabes, que sólo le llamaban «el enemigo de Dios» (*adur-Allah*), «el maldito» (*el-mal'un*) y «el monstruo» (*el-habith*), confiesan que fué valeroso y enérgico á la vez que moderado» (1).

Al-Mondhir. Al-Mondhir (886-888), al subir al trono de Córdoba, se decidió á combatir decididamente á Omar. Tomó el amir á Archidona y puso estrecho cerco á Bobastro (2). Al-Mondhir, después de

(1) Muller, ob. cit., pág. 428.

(2) No se sabe dónde estuvo esta fortaleza. El municipio Singiliense Barbastiense estuvo en El Castellón, entre Antequera y Bobadilla.

corta enfermedad, originada según se cree por un veneno que le había hecho dar su hermano Abdállah, murió en el campamento delante de Bobastro (29 de junio de 888).

Abdállah. Abdállah (888-912) fué el príncipe más malvado que ocupó el trono de Córdoba. Rodeado Abdállah por todas partes de enemigos, eran los interiores muchos, poderosos y tenaces. Comenzando por la comarca de Elvira (1), era cosa de grave cuidado para el monarca la muchedumbre de cristianos y renegados que, bajo la jefatura de Nabil, se hallaban establecidos en esta ciudad y en sus alrededores. Estimulados por la necesidad de atender á su defensa los señores árabes de la campiña, que no reconocían la autoridad del amir de Córdoba y llamaban *vil canalla* á los súbditos de Nabil, habían elegido para que les mandase á Yahya-ben-Zocala. Emprendida la lucha, las huestes de Nabil derrotaron á Yahya, el cual, con muchos de sus parciales, sufrió la muerte. Sucedióle el fiero Sagar, que sació su sed de venganza en los españoles. Suplicaron éstos á Giad, gobernador de la provincia, que les ayudara á libertarse de sus correrías y persecuciones, prometiéndole obediencia en lo sucesivo; por cuya razón Giad, á la cabeza de sus tropas y con refuerzo de muchos españoles, atacó á Sagar. Murieron más de siete mil hombres de Giad, cayendo este mismo en manos de los árabes díscolos, que salieron vencedores. Sagar, orgulloso con su triunfo, se coligó con los árabes de Regio y de otros puntos, y, aumentadas sus fuerzas, persiguió con mayor encarnizamiento á los españoles. Medió el amir de Córdoba en favor de éstos, restableciéndose momentáneamente la paz. Estalló luego con más encono la guerra, dándose en las puertas de Elvira terrible batalla, que perdieron los españoles. En vista de la impotencia del amir para enfrenar la rebeldía y los desafueros de los árabes, los renegados acordaron implorar el apoyo del jefe de su raza, Omar-ben-Hafson. Pelearon desde entonces Sagar y Aben-Hafson como respectivos jefes de ambas parcialidades, y aunque la victoria favoreció á aquél varias veces, al poco cayó en una emboscada, muriendo á manos de los habitantes de Elvira (890). Sucedióle en el mando el elegante poeta Said-ben-Dyudi, vencido completamente (892) por Omar y cuya

(1) Elvira ó Ibira se encontraba al Noroeste de Granada, al pie de la llamada hoy *sierra de Elvira* y en las orillas del río Cubillas. El pueblo de Pinos Puente, famoso en las últimas guerras de castellanos y granadinos, era un barrio de la ciudad. En tiempo de Mármol, esto es, en el siglo xvi, se veían allí todavía las ruinas de la antigua *Iliberis*.

derrota fué causa de que muchos individuos de su tribu establecidos en el país de Granada fuesen muertos por los renegados.

Mientras que en Elvira luchaban los españoles con los nobles árabes, en Sevilla ocurrían graves sucesos. Tres partidos había en la ciudad: uno de españoles renegados ó cristianos, otro que obedecía al gobernador nombrado por el amir de Córdoba y el tercero dirigido por las poderosas familias árabes de los Beni-Jaldón, de origen yemenita, y de los Beni-Hachchad ó Hegiag, descendientes del rey godo Witiza, pues una nieta de éste, llamada Sara, se casó en segundas nupcias con el yemenita Omaid. Después de luchas intestinas y de suplicios crueles, originados por la enemiga de las tres facciones, el resultado de todo fué que el gobernador Omeya dió poder á los Jaldón y á los Hachchad para saquear y exterminar á todos los españoles, ora fuesen cristianos, ora renegados. Entonces comenzó horrible carnicería; por las calles corrían arroyos de sangre y pocos españoles sobrevivieron á la catástrofe. Exterminado el primer partido, quedaron frente á frente el del gobernador Omeya y el de los Beni-Jaldón y los Hachchad, que pronto se declararon la guerra, pues los aristócratas sevillanos meditaban emanciparse de la obediencia del amir de Córdoba, siguiendo el ejemplo de Toledo y de Aben-Meruán de Badajoz. Aben Hafson de Regio se puso á la cabeza de todos los enemigos del amir, llegando un momento en que casi toda Andalucía le prestaba socorro y se le hallaba sometida. «Convencido de que bien pronto Córdoba había de caer en sus manos y que entonces sería dueño de España, no ignoraba que, si permanecía siendo lo que hasta entonces, tendría que luchar contra los árabes, que de seguro no habían de someterse á su autoridad si se presentaba como el jefe de los españoles. Obtener otro título del califa de Bagdad, ser nombrado por éste gobernador de España, tal era su ambición, tal era su proyecto» (1).

Decidido á realizar su pensamiento, entabló negociaciones con el gobernador de Africa, y éste le ofreció su apoyo ante la corte de Bagdad. El amir de Córdoba temblaba de miedo ante su poderoso enemigo, y, no esperando nada de los hombres, volvió sus ojos hacia Dios. Una vez se decidió á luchar, consiguiendo inesperadamente una victoria contra los partidarios de Aben-Hafson en Sierra Elvira. Ecija y Archidona habían sido tomadas, como también Elvira y Jaén se hallaban otra vez bajo la obediencia de Abdállah. Las desgracias de

(1) Dozy, ob. cit., tomo II, pág. 324.

Aben-Hafson le desprestigiaron en la opinión pública, y en Africa ya no se hablaba de su nombramiento de gobernador de España por el califa de Bagdad; sin embargo, cobró aliento, y lanzándose con ánimo resuelto á la lucha, logró ganar en el año 892 á Elvira y á Jaén, y un poco antes á Archidona, quedando sólo bajo el dominio del amir Eciija y otra población. Después Abdállah reconquistó á Elvira.

El amir tornó entonces sus armas contra los sevillanos (895), en cuya expedición hizo muchos prisioneros, contándose entre ellos algunos individuos de las familias de los Aben-Jaldón y de los Aben-Hachchad. Siguieron á este hecho el rompimiento de las expresadas familias rivales, la victoria de los últimos, su alianza con Aben-Hafson, que había vuelto al Cristianismo, y la guerra que estos dos aliados declararon al amir. Vencidos por el cordobés, Aben-Hafson se retiró á sus Estados, y los Aben-Hachchad, con beneplácito de Abdállah, dirigieron los negocios de Sevilla. La reconciliación del amir con los Jaldonfes fué principio de una era feliz para el imperio musulmico. Abdállah consiguió entonces grandes triunfos. «Su ejército tomó á Jaén en 903; en 905 ganó la batalla de Guadal-bollón contra Aben-Hafson y Aben-Mastana; en 906 quitó Cañete á los Beni-al-Jalf; en 907 obligó á Archidona á pagar tributo; en 909 arrancó Luque á Aben-Mastana; en 910 se apoderó de *Bayesa* (Baeza), y al año siguiente los habitantes de Iznájar se sublevaron contra su señor Fadhlben-Salama, yerno de Aben-Mastana, y enviaron su cabeza al amir» (1). Los Beni-Casi, acaudillados ahora por Abdállah, hijo de Mohámedben-Lope, pelearon, no contra el cordobés, sino contra el rey de Navarra.

En la tierra de Todmir, á semejante de lo que ocurría en otras regiones de España, abundaron por entonces los rebeldes, y á la cabeza de ellos, el muladí ó renegado Daisam, hijo de Ishac, coetáneo del famoso Omar, hijo de Hafson. Daisam se apoderó de Lorca, de Murcia y de otras poblaciones, viéndose obligado el amir Abdállah á mandar fuerte ejército contra el rebelde. Tenaz resistencia encontraron las tropas de Abdállah en algunas fortalezas, en particular en la de Mer-na y en la de Ricote. Cuando el ejército del Sultán había logrado hacerse dueño del primer recinto de este último castillo, los sitiados cargaron sobre ellos con tal ímpetu, que huyeron á la desbandada, arrojándose muchos al río Segura. Rehechos luego, no sin sufrir gran-

(1) Dozy, ob. cit., tomo II, pág. 381.

des pérdidas, se retiraron á Murcia, marchando, pasados algunos días, á *Ain Xaithán* (Fuente del Diablo) y desde allí á Aledo. Desde Aledo, el caudillo Ahmed dirigió un mensaje á Daisam, que estaba en Lorca, exhortándole á que se rindiese á la autoridad del Sultán.

Daisam, lejos de obedecer, presentó batalla á Ahmed, y, vencido, se refugió en Lorca, donde se hizo fuerte. El ejército del Sultán no pudo hacerse dueño de Lorca y se retiró por el camino de Jaén á Córdoba. Mantúvose independiente Daisam hasta el fin de su vida, acaecido en el año de 905 ó 906. El señorío de Lorca lo heredó Abde-rrahman, de origen árabe. «Evidentemente, dice Dozy, las cosas tomaban un aspecto más tranquilizador. En Córdoba se miraba ya el porvenir con más confianza. Los poetas hacían oír cantos de victoria que no se habían oído hacía muchos años. Sin embargo, el poder real no había hecho todavía más que progresos muy lentos, cuando Abdá-llah murió el 15 de octubre de 912, á la edad de sesenta y ocho años y veinticuatro de reinado» (1).

Asturias:
Ramiro I: batalla
de Clavijo.

Muerto Alfonso II *el Casto*, los grandes y preladados del reino eligieron á Ramiro I (842-850), hijo de Bermudo *el Diácono*. Como el conde Nepociano se hiciese proclamar rey en Galicia, Ramiro lo venció y cogió prisionero, mandándole sacar los ojos y condenándole á reclusión perpetua en un monasterio. Poco después, los condes Aldroito y Piniolo se conjuraron contra Ramiro I; pero ambos fueron desgraciados en sus tentativas, sufriendo el primero la pena de ceguera y el segundo fué condenado á muerte con sus siete hijos. Con razón los cronistas de aquella época llamaron á Ramiro I *el de la vara de la justicia* (2).

Los normandos, aquellos piratas que en grandes embarcaciones, fuertes de vela y remo, recorrían los mares sembrando el espanto en Francia, en Holanda, en las Islas Británicas y en otros pueblos, aparecieron ahora en las costas de Asturias (844), saquearon los alrededores de Gijón y luego pasaron adelante, desembarcando en la anti-gua *Brigantium* (Betanzos), cerca de la Coruña; no consiguieron llevar más allá sus estragos, porque Ramiro I mandó un ejército que les obligó á retirarse y les quemó setenta barcos, según cuentan, con exageración evidente, los cronistas castellanos.

¿Venció Ramiro I á los árabes en la batalla de *Clavijo*? La crítica

(1) Ob. cit., tomo II, pág. 383.

(2) *Virga justitiæ fuit*, dice el Cronicon Albeldense.

histórica rechaza este hecho, por cuanto ni el monje de Albelda, ni el de Silos, ni Sebastián de Salamanca, ni ninguno de los antiguos cronistas, dicen una palabra, y sólo el arzobispo D. Rodrigo, que escribió cuatro siglos después, habla del suceso, á cuya narración añadió Mariana, por su cuenta, no pocos detalles. Refiere el citado prelado que Abderrahman de Córdoba reclamó á Ramiro el tributo de las cien doncellas, que tiempos atrás fué impuesto á Mauregato. Ramiro reunió en León á los prelados y próceres, y, con el consejo de éstos, declaró la guerra al amir. En Albelda, junto á Logroño, el ejército cristiano se vió atacado y vencido por los árabes, retirándose el rey de Asturias á llorar su desgracia al vecino cerro de Clavijo. Estando dormido Ramiro I, se le apareció en sueños el apóstol Santiago y le animó á volver á la pelea. Ramiro comunicó á los suyos la aparición, y entonces comenzó el combate á los gritos de *¡Santiago! ¡Santiago! ¡Cierra España!* El mismo apóstol, caballero en brioso corcel, con la espada en la mano y vestido de blanco, animaba á los cristianos. Setenta mil moros quedaron en el campo del combate.

Voto de Santiago. Sobre la supuesta especie de la batalla de Clavijo se fundó el diploma de D. Ramiro, llamado *Voto de Santiago*, por el cual se cree que hizo el pueblo español voto perpetuo de pagar anualmente á la iglesia de Santiago cierta porción de los primeros y mejores frutos de la tierra, como también de aplicar al apóstol batallador una parte del botín que se cogiese en todas las expediciones contra los moros; una cosa y otra han venido cumpliéndose, hasta que en las Cortes de Cádiz de 1812 se abolió el tributo conocido con el nombre de voto de Santiago (Apéndice J). La falsedad del diploma se ha evidenciado por muchos sabios y críticos españoles de los tres últimos siglos, y las razones aducidas son principalmente las siguientes: el lenguaje en que está escrito, impropio de un rey cristiano; supónese la corte del reino en León, donde aun no residían los monarcas; la firma de un arzobispo, cuyo título no se conocía todavía en España; mencionarse un arzobispo de Cantabria que no se conoció nunca, y estar fechado el año 834, ocho años antes que comenzara á reinar Ramiro; lo cual obligó á Mariana á decir con una naturalidad recomendable: «Puédese sospechar que en el copiar del privilegio se quedó un diez en el tintero», añadiendo «que el original no parece» (1).

(1) *Historia general de España*, libro VII, cap. XIII.—Lafuente, obra citada, tomo III, pág. 294, nota.

Ramiro I erigió cerca de Oviedo varios templos, descollando entre ellos, por su admirable solidez y belleza de arquitectura, el de *Santa María de Naranco*, á menos de media legua de aquella ciudad.

Ordoño I. Ordoño I (850-866), *rey manso et sofrido, et sabio, et entendido en todos los fechos del mantenimiento del reyno*, como dice Alfonso X *el Sabio* (1), venció á los normandos, según afirman las crónicas cristianas. «Bajo el reinado de Ordoño I, los normandos aparecieron por segunda vez en las costas de Galicia, habiendo sido destrozados por el conde Pedro» (2). De los dominios cristianos pasaron á las costas de Andalucía. Afirma Sebastián de Salamanca que Ordoño I derrotó en *Laturee*, cerca de Clavijo, á Muza, de la familia renegada de los Beni-Casi, y que, sin pérdida de tiempo, marchó sobre Albelda, á cuya guarnición pasó á cuchillo. Ordoño I hizo después algunas correrías por varias ciudades musulmanas, que á su vez eran también enemigas del amir de Córdoba. Durante este reinado fué repoblada la ciudad de León (3) y otras.

Alfonso III. Alfonso III *el Magno* (866-910) no pudo resistir en los primeros días de su reinado al conde Fruela de Galicia, usurpador de su trono; pero asesinado éste por los nobles asturianos, aquél volvió á ceñir la corona. Después de apagar una insurrección de los alaveses, unido á los Beni-Casi, triunfó de Mohámed I de Córdoba, y tiempo adelante, aliado con Aben-Meruán, paseó sus armas victoriosas por tierras musulmicas, consiguiendo algunos triunfos. Volvió Alfonso III en compañía de los Beni-Casi á la guerra contra Mohámed; mas, según toda verosimilitud, después de algunos hechos de armas, el monarca cristiano y el amir acordaron las bases de una paz, entrando en las condiciones de ésta que los cuerpos de Eulogio y Leocricia habían de ser trasladados ó Oviedo, lo cual se verificó al poco tiempo. Desde esta época, Zamora, Toro, Simancas y otras poblaciones del Pisuerga y del Duero quedaron incorporadas á Asturias. Abdállah, individuo principal de los Beni-Casi, solicitó también la amistad del rey cristiano, pues cuando el monje de Albelda acabó su crónica en el año 883, la terminó con estas palabras: «El susodicho Abdállah no cesa de enviar legados pidiendo á nuestro rey paz y gracia al mismo tiempo; pero todavía Dios sabe lo que será» (4). Alfonso III observó

(1) *Crónica general de España*, 636.

(2) *Crónica de Albelda*; cap. LX.

(3) Sebastián, c. 25.—El Albeldense, c. 60.

(4) Cap. LXXXVI.

religiosamente la paz concertada con Mohámed I, y tampoco hubo de luchar con Al-Mondhir ni con Abdállah. También debió vivir en paz con los Beni-Casi, puesto que no vuelve á hablarse de guerra entre Asturias y esta familia.

En el interior, el reino de Asturias era presa de conspiraciones injustificables. Además de los rebeldes Hano y Hermenegildo, castigados fuertemente por Alfonso III, cuando éste debía reposar tranquilo, tramaron contra él una conspiración su mujer Jimena ⁽¹⁾ y sus cinco hijos: García, Ordoño, Fruela, Gonzalo y Ramiro. Entonces abdicó (910), tomando García á León, Ordoño á Galicia y parte de Lusitania y Fruela el señorío de Asturias. Ramiro usó tiempo adelante el título de rey, y Gonzalo, que era eclesiástico, se quedó de arcediano en Oviedo.

Barcelona:
Aledrán, Udalrico,
Wifredo el de
Arria y Salomón.
En el capítulo anterior se expuso el estado de la Marca Hispana, y se dijo cómo Bernhard fué nombrado conde de Barcelona. Ludovico Pío murió el año 840, y su muerte trajo consigo sangrienta guerra civil entre sus hijos. Carlos *el Calvo* mandó comparecer á Bernhard ante una asamblea de Tolosa, le asesinó con su propia mano, pisó el cadáver y exclamó: *¡Maldito seas, que has mancillado el lecho de mi padre y tu señor!*

Aledrán sucedió á Bernhard en el condado de Barcelona. Guillermo, hijo de Bernhard, coligado con Abderrahman de Córdoba, se propuso vengar la muerte de su padre y atacó á Aledrán. Poco tiempo después, como los árabes hiciesen las paces con Carlos *el Calvo* (847), Guillermo se apoderó de Barcelona con sus propias fuerzas (848), logrando hacer prisionero á Aledrán (849). Repuesto éste en el condado por sus partidarios en el año 850 y rotas las paces entre Abderrahman y Carlos *el Calvo* en este mismo año, los árabes se apoderaron de la ciudad, y después de dismantelarla, la abandonaron. Nada se sabe de la historia de Aledrán, pues solamente puede afirmarse que en el año 852 se hallaba Udalrico al frente del condado.

Ni en tiempo de Udalrico, ni en el de Wifredo, ni en el de Arria, ni en el de Salomón, ocurrieron asuntos dignos de mencionarse.

Wifredo el Velloso.
Borrell I.
Asesinado el último por los catalanes, eligieron éstos á uno que había nacido en el país, llamado Wifredo *el Velloso* (874-896), primero de los condes independientes de Barcelona.

(1) La historia nada dice de los motivos que tuvieron Jimena y sus hijos para rebelarse contra Alfonso III. El arzobispo D. Rodrigo se contenta con decir que la reina amaba poco á su marido.

Wifredo arrojó á los sarracenos de *Ausona* (Vich), de las faldas de Montserrat y de una gran parte del campo de Tarragona, fundando los célebres monasterios de San Juan de las Abadesas y de Santa María de Ripoll. Borrell I ó Wifredo II (896-912) ⁽¹⁾ continuó la obra de su padre. Su hermano Suniario (912-947) heredó el condado.

Navarra: Orígenes de los reinos de Navarra y de Aragón y de los condados de Ribagorza y de Sobrarbe.

Grandes obscuridades envuelven en sus orígenes los reinos de Navarra y de Aragón, y de los condados de Ribagorza y de Sobrarbe. Zurita, cronista del reino de Aragón, dice: «Que hay gran diversidad entre muy grandes autores acerca del origen y principios del reino que primero se fundó en las montañas de Aragón.

»... Que la curiosidad de atribuirse competencia cada reino, la antigüedad y origen de sus principios y la ambición que en esto han tenido los que han escrito dellos, ha puesto en duda cuál fuese más antiguo reino, si el de Sobrarbe, á cuyo dominio estaba sujeta la provincia de Aragón, ó el de Pamplona, que después se llamó reino de Navarra.»

Para aclarar un punto de tanto interés no faltan documentos; pero se hallan éstos tan corrompidos por la impericia de los amanuenses, y tan interpolados por los monjes en provecho suyo, y abundan tanto en ellos los apócrifos, que pocos de los escritores que se han ocupado en tales asuntos coinciden en sus juicios.

Dignos de alabanza, tanto por su erudición como por su crítica, son los siguientes libros publicados en nuestros días: *La Vasconie*, de Mr. Jaurgain; los *Orígenes de Aragón y Navarra*, por el señor Ximénez y Embún (Zaragoza, 1878), y la *Colección diplomática de San Juan de la Peña*, por D. Manuel Magallón, comenzada á publicar en la *Revista de Archivos*.

El mal estuvo, á más de lo dicho, en que Aragón, al revés de Castilla, apenas tuvo historiadores en la Edad media; la misma crónica de San Juan de la Peña no es anterior al siglo XIV ⁽²⁾. Conformes nosotros con Jerónimo Zurita, creemos que la citada crónica de San Juan de la Peña es la historia general de Aragón más antigua que se conoce.

Para comprender los orígenes de los reinos de Navarra y Aragón, es preciso recordar que la Vasconia se extendía por el Oriente hasta

(1) Los documentos le designan con ambos nombres: *Wifredi, qui vocabulum fuit Borrello*.

(2) Dicen unos que se escribió poco después del año 1336; otros designan la fecha de 1370; nosotros señalamos el promedio del siglo XIV.

una línea que iba desde Jaca y Huesca hasta cerca de Zaragoza, y los vascos de las faldas del Pirineo, semejantes á los rifeños de ahora, casi nunca fueron dominados por los musulmanes. Aliados con los francos ó contra los francos, sólo reconocían vasallaje á los musulmanes cuando éstos los castigaban con una correría.

El primero que luchando con los árabes formó un estado independiente fué Iñigo Arista, como lo prueba el autorizado testimonio del arzobispo Ximénez de Rada.

En su obra *Rerum in Hispania Gestarum*, dice el prelado toledano: «Del origen y genealogía de los reyes de Navarra. En el tiempo en que Castilla, León y Navarra eran devastadas por varias incursiones de los árabes, surgió un varón del condado de Bigorra, acostumbrado desde niño á las armas y correrías; llamábase Iñigo y de renombre *Arista* por su aspereza en el combate ⁽¹⁾; en el principio moraba en las raíces del Pirineo, mas después, bajando á la tierra llana, llevó á cabo grandes hechos, por lo que mereció la jefatura entre los naturales del país. Tuvo un hijo llamado García, al cual casó con Urraca, de sangre real» ⁽²⁾. Iñigo Arista murió en el año 839, siendo enterrado en San Salvador de Leyre.

Créese generalmente que le sucedió García Ximénez, conquistador de Ainsa; pero los documentos que de esto se conservan parecen apócrifos. El verdadero sucesor de Iñigo Arista fué, según todas las señales, su hijo García Iñiguez. Debió éste morir por los años 882 al 884, peleando contra los Benu-Muza y no contra el amir Mohámed ó contra el hijo de éste Al-Mondhir.

Fortún Garcés sucedió á su padre hasta el año 905. Aunque su existencia ha sido negada por algunos historiadores, la testifican memorias procedentes de diversos archivos, las cuales, si no originales, están acordes en los hechos ⁽³⁾. El cronista Garibay, después de estudiar detenidamente el asunto, colocó á Fortún Garcés en su verdadero lugar.

— Véase ahora el origen del reino de Aragón. Aragón no fué en sus

(1) «Et por esto metieronle sobrenombre Ariesta, porque assin como la ariesta aplegada cerca el fuego en un moment quema, assin el dito rey don Enneco, sabiendo que los moros devuessen haver batallas con él, en un moment era con ellos...» (*Crónica de San Juan de la Peña*, cap. X).

(2) *Hispanie illustratæ*, tomo II, libro V, cap. XXI.

(3) Narración de la donación del monte Abetito; narración de las donaciones y demarcación de Fontfrida; amojonamiento de San Julián de Labasal; privilegio de los roncaleses, etc.

comienzos sino una dilatación de Navarra, como lo fué Castilla respecto de León, gobernada por condes.

Así como antes de Iñigo Arista se citan otros reyes en Navarra, también antes del conde de Aragón Fortún Ximénez, contemporáneo de aquel monarca, hablan los historiadores de otros condes (Aznar y Galindo) (1).

Acerca de los condados de Ribagorza y de Sobrarbe, trasladaremos aquí las siguientes notas del Sr. Ximénez Embún: «El país de Sobrarbe—dice—ocupa con la Ribagorza el ángulo NE. de Aragón; la historia de estas dos regiones se halla tan íntimamente ligada, que no es posible ocuparse de la una sin hacer mención de la otra.

» Sobrarbe tiene unas diez leguas de Oriente á Poniente, por unas doce de Septentrión á Mediodía; confina con Francia por el N.; con el antiguo condado de Aragón por el O.; por el S. con la región que se llamó Barbutana, de la que la separa la sierra de Arbe, que la dió su nombre, y por el O. con Ribagorza. Los valles de Gistaín, Bielsa, Puértola, Vió, Broto y la Solana la limitan por el N., coronado por el Pirineo. Son sus ríos más principales el Cinca y el Ana, y en el vértice del ángulo formado por la confluencia de ambos se halla la capital, Ainsa, tan célebre en los fastos de las historias romancescas; tres leguas al N. de Ainsa estuvo situado en lo antiguo el monasterio de Santa Justa y Rufina, del que apenas se conservan vestigios. Dos leguas de la margen derecha del Cinca se encuentra el famoso monasterio de San Victorián, cuyo actual estado de conservación no es á la verdad el más satisfactorio; también es célebre en las leyendas populares el Pueyo de Arahuert (hoy Araguas), á un cuarto de legua de Ainsa, en la opuesta orilla del Cinca.

» Ribagorza tiene quince leguas de N. á S. por seis de E. á O., con unas noventa leguas cuadradas de superficie. Por el N. y á raíz del Pirineo la limitan los valles de Barrabes y Benasque, de los que descienden el Esera y el Noguera, que le dió su nombre, que con el Isábena son los tres mayores ríos que recorren la comarca. Entre sus poblaciones, más dignas de atención por los recuerdos históricos que

(1) El moderno historiador Ximénez de Embún hace al conde Aznar contemporáneo de Iñigo Arista. Dice que Aznar conquistó la ciudad de Jaca y su territorio, y del nombre del río más importante del país tomó el título de conde de Aragón (Ob. cit., pág. 180). Galindo Aznárez sucedió—añade—á Aznar y extendió su condado, el cual dejó á su hija Endregoto (Iñiga) Galindez. Endregoto casó con García Sánchez I, rey de Navarra, uniéndose entonces Navarra y Aragón.

despiertan, se hallan: Graus, en la orilla derecha del Esera, no lejos de donde se le une el Isábena; Roda, antiguo obispado, en la margen derecha de este río, y Benabarre, capital de todo el condado; más célebre Ribagorza aún por sus antiguos monasterios que por sus pueblos, consérvanse todavía las iglesias de los ya derruidos de San Pedro de Taberna y de Santa María de Ovarra, situado aquél en lo más frágoso de la Ribagorza y éste á cuatro leguas del N. de Graus, en la opuesta orilla del Isábena. No ha sido más feliz el monasterio de Alaón, después de Nuestra Señora de la O, en esta parte; hallábase en la orilla derecha del Noguera, adonde confina ya aquella región con Cataluña» (1).

Hállase fuera de duda que en el siglo IX los condados de Ribagorza (2) y de Sobrarbe estaban en poder de los musulimes; pero en los comienzos del siglo X Bernardo, hijo de un aventurero conde franco llamado Ramón, se hizo dueño de Ribagorza, Pallas y Sobrarbe, fundando los condados de Ribagorza y Pallas. En los últimos años del citado siglo Almanzor, ministro de Hixem II, destruyó á Sobrarbe y Ribagorza. Poco después, Sancho *el Grande*, rey de Pamplona y Aragón, conquistó estos territorios, y en el reparto que hizo de sus Estados entre sus hijos, á Gonzalo, el menor de ellos, tocó los condados de Sobrarbe y Ribagorza, «apareciendo entonces por vez primera—escribe Ximénez de Embún— el reino de Sobrarbe, cuya donación y existencia fueron, á la verdad, bien efímeros» (3).

No huelga decir en este lugar que debe Sobrarbe su notoriedad á las fábulas con que se mezcló su historia, por el empeño de colocar allí arbitrariamente la cuna de la reconquista aragonesa.

Por lo que respecta al origen del nombre de Sobrarbe, dicen algunos cronistas que al rey Garci Jiménez, en el comienzo de su reinado, se le apareció, en lo más recio de un combate que tuvo con los musulmanes, una cruz *sobre un árbol*; pero, dejando la leyenda, creemos que Sobrarbe quiere decir *sobre la sierra de Arbe*, pues en las escrituras del siglo XI se lee generalmente *Supra arvi*.

Del mismo modo pertenece á la fábula el siguiente hecho: Refie-

(1) *Ensayo histórico acerca de los orígenes de Aragón y Navarra*, páginas 53 y 54. Zaragoza, 1878.

(2) El autor que ha tratado con tanta competencia como imparcialidad de los orígenes de Ribagorza es D. Joaquín Taggla, siquiera no puedan aceptarse muchas de sus apreciaciones.

(3) *Ob. cit.*, pág. 55.

ren no pocos escritores que para conmemorar la aparición de la cruz sobre el árbol adoptaron los reyes de Sobrarbe, por blasón y armas del reino, una cruz sobre un árbol, haciendo grabar todo esto en sus monedas. Puédesse asegurar que no existe moneda alguna donde se lea Sobrarbe. Los letreros de todas las monedas que se llaman sobrarbienses dicen en unas *Aragón* y en otras *Jaca*.

El facsímil de una moneda que para apoyar la leyenda del blasón de Sobrarbe presentó el cronista Jerónimo de Blancas, y en la cual, aunque se dice también de Aragón, aparece clara y distintamente el árbol y encima la cruz, no es auténtica, según pudo probarse cotejando la forma de su letra y cuño con otros facsímiles ó monedas de la misma época.

En suma, Jerónimo de Blancas, sucesor de Zurita en el cargo de cronista, consideró como reyes del fabuloso reino de Sobrarbe á los siguientes: García Jiménez, García Iñiguez I, Fortún Garcés I, Sancho Garcés I, Jimeno García con su hijo García, Iñigo Jiménez Arista y García Iñiguez II, y como juntamente reyes de Sobrarbe y Aragón á Sancho Garcés II *Abarca*, García Sánchez II *el Trémulo* y Sancho Garcés III *el Mayor*.

Como dice muy acertadamente el Sr. Ximénez de Embún, «era la misma sucesión real de Garibay, sin más alteración importante que la de trasladar á Sobrarbe los reyes que el historiador guipuzcoano había establecido en Navarra» (1).

(1) Ob. cit., pág. 32.

XV

Estado social y político de la España árabe y cristiana en el siglo IX.—Consideraciones sobre el feudalismo.—Carácter del amirato de Córdoba y de los reinos cristianos en estos tiempos.—Amirato; su organización.—Ciencias, letras y artes.—Aljama de Córdoba.—Instrucción pública.—Industria.—Comercio.—Zecas.—Impuestos.—Ejército y marina.—Vestidos.—España cristiana: condiciones que se muestran en Asturias, Barcelona y Navarra.—Supuestos fueros de Sobrarbe.—El Justicia.—Fórmula de Hotman.—Elementos constitutivos de la Monarquía.—Feudalismo.—Señoríos territoriales.—Organización del reino.—Ejército y marina.—Impuestos.—Lengua que se hablaba en España.—Letras, Bellas Artes y artes industriales.—Agricultura.—Comercio.—Costumbres públicas.

Estado social y político de la España árabe y cristiana del siglo IX.—Consideraciones sobre el feudalismo.

La característica fundamental de la historia de Europa en el siglo IX es la aparición y desarrollo considerable alcanzado por el *feudalismo*. Aun vivos y vigentes—como hoy no cabe duda racional de que lo estuvo después de las clarísimas pruebas aportadas por Savigny—el espíritu y la legislación romanos, después de la invasión caracterizóse la Edad media por concepto nuevo del poder político opuesto al que profesaran los dominadores del mundo antiguo. A la administración centralizada sucedió el fraccionamiento; al imperio único y á la organización opresora, la disolución de los elementos sociales y la constitución de Estados tan múltiples como diminutos; á la separación entre las ideas de soberanía y propiedad, tan acertadamente distinguidas por Séneca al decir que *Ad Reges potestas omnium pertinet, ad singulos proprietas*, la confusión entre esos dos principios, de la que recibe su fuerza y su nervio el régimen feudal; á una situación de derecho en la que, según Duruy, el ciudadano, absorbido por el Estado, no hacía nada, otra situación opuesta, en que el ciudadano, desamparado del poder, puede y necesita hacerlo todo.

Carácter del
amirato de Córdoba
y de los reinos
cristianos en
estos tiempos.

Por lo que respecta á España, diremos que, considerando el estado de insubordinación y rebeldía en que se hallaban, lo mismo el amirato de Córdoba que los reinos cristianos, déjase entrever la descomposición á que han de venir los musulimes, como también el desconcierto en que han de parar los reinos del Norte. Abderrahman I, Hixem I, Al-Haquem I, Mohámed I, Al-Mondhir y Abdállah tuvieron que pelear contra sus propios parientes, que se disputaban el trono, ó contra sus vasallos sublevados, antes que con los cristianos, sus naturales enemigos. Demás de esto, la diversidad de razas que había dentro del imperio musulímico, con el odio secular de unas contra otras, bastó muchas veces á que crueles guerras civiles asolaran el suelo de *Alandalus* (Andalucía) y de todo el amirato.

Preciso es confesar que los reinos cristianos, en medio de su división, abrigaban ideas más fecundas y pensamientos más levantados. Esto no obstó para que algunas veces los discípulos de Cristo, olvidándose de su religión y mirando sólo el interés, celebraran tratos con los musulimes, del mismo modo que los sectarios de Mahoma, sin tener en cuenta los preceptos del Corán, se uniesen en entrañable amistad con los descendientes de Pelayo.

Amirato:
su organización. Aunque el amir ejercía poder absoluto y omnímodo en todas las esferas, consultaba las graves cuestiones de Estado con un alto tribunal llamado *mexuar* (1), y del cual formaba parte principal el *háchib* ó primer ministro. Al frente de cada provincia había un *walí* ó gobernador, y corporaciones administrativas (*divan*) (2), cuyo primer magistrado tenía el nombre de *alcaldie* ó *alcalde* (juez), regían las ciudades. Designábase con el nombre de *muftíes* á los que decidían en última instancia y eran como vicarios del califa: ejercían, pues, superior autoridad que los alcaldies. Estos tenían á sus órdenes funcionarios llamados *alwaciles*.

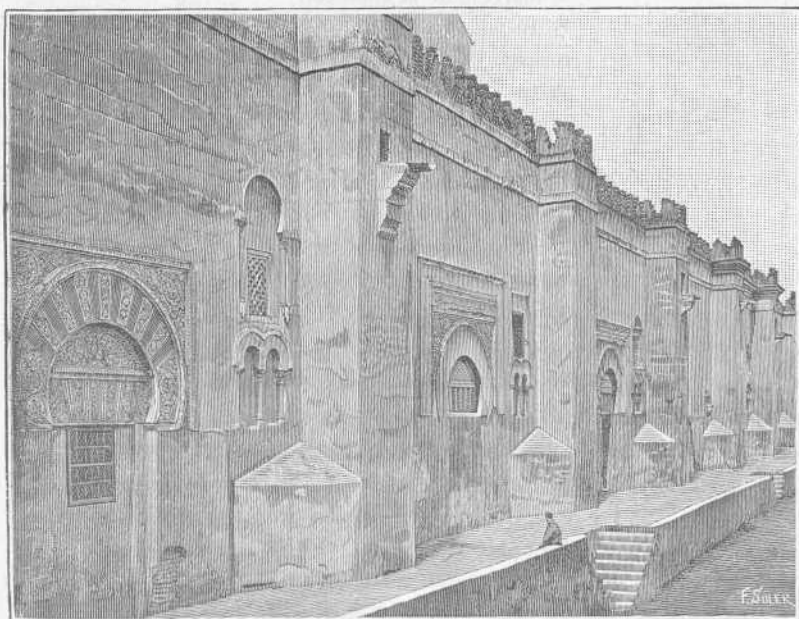
Los *ulemas* eran sabios, en particular de la ciencia fundamental ó teología. Se llamaba *imam* el prefecto de una aljama, que era jefe de los *alfaquíes* ó sacerdotes. Los que anunciaban á voces desde los *alminares* (torres) de las mezquitas las horas de oración se les nombraba *muezzines* ó *almuédanos*.

(1) También se daba el nombre de *mexuar* á cada uno de los individuos que formaban el Consejo de Estado.

(2) Se daba este mismo nombre á una reunión de poetas y á una colección de poesías.

Ciencias,
letras y artes. En la imposibilidad de exponer ni aun sucintamente los merecimientos de los árabes españoles en *filosofía, ciencias, letras y artes*, bastará recordar que Abderrahman I, el fundador del amirato, dejó memoria de su nombre en muchas y precia- das obras arquitectónicas.

Aljama
de Córdoba. El grandioso edificio de la Aljama de Córdoba, obra iniciada por Abderrahman I y continuada por su hijo Hixem, acredita después de tantas edades el gusto artístico de los ára-



Aljama de Córdoba.

bes. La inmensa fábrica, de grandes y espaciosas naves; sus millares de lámparas y numerosas columnas, caprichosas las primeras, elegantes y esbeltas las segundas; la traza y pormenor, en fin, de aquel magnífico monumento, que, como escribe Víctor Hugo, *fuera á los ojos á perderse en la contemplación de un conjunto de maravillas*, suministran la idea no disconforme con el estado que alcanzó por aquellos tiempos la refinada civilización de los árabes. También embelleció á Córdoba, labró el palacio de la Ruzafa, edificó ó reedificó el alcázar de Sevilla, hizo soberbios jardines y dió muestras de su inspiración en los tristes lamentos que exhaló en sus cantos.

Una palma que creció en los jardines de Ruzafa inspiró á Abderrahman I los siguientes versos:

Tú también eres, ¡oh palma!
en este suelo extranjera.
Llora, pues; mas siendo muda,
¿cómo has de llorar mis penas?
Tú no sientes, cual yo siento,
el martirio de la ausencia.
Si tú pudieras sentir,
amargo llanto vertieras.
A tus hermanas de Oriente
mandarías tristes quejas,
á las palmas que el Eufrates
con sus claras ondas riega.
Pero tú olvidas la patria,
á par que me la recuerdas;
la patria de donde Abbas
y el hado adverso me alejan.

Del mismo califa es también otra composición sobre el mismo asunto. Dice así:

En el jardín de Ruzafa
una palma hermosa vi
que, de otras palmas ausente,
bien parecía gemir,
y la dije:—Te apartaron
de tus hermanas, y á mí
de amigos y de parientes
me aparta el hado infeliz.
Muy lejos yo de los míos
y tú en extraño país,
mi suerte es como la tuya,
mi imagen eres aquí.
Que llene, para regarte,
la lluvia todo el jardín;
que las estrellas del cielo
se liquiden sobre ti.

De Abderrahman es también la tercera canción, que á continuación copiamos:

Dios te guíe, caballero,
que hacia mi patria caminas;
llévate la bendición
y los suspiros que envía
una parte de mi alma
á otra parte que allí habita.
Encadenado mi cuerpo
está á la tierra que pisa,
y el recuerdo de otra tierra
el sueño dulce me quita;
allí dejé el corazón
y cuanto bien poseía.
Así lo dispuso Alláh;
tal vez su bondad permita
que á la patria el desterrado
logre volver algún día (1).

Siguieron las huellas de Abderrahman I los amires Hixem I y Al-Haquen I, los dos ilustres poetas. Distinguióse también el primero en lo de fomentar obras arquitectónicas, y el segundo fué protector del preclaro poeta Abbes Ben Nassih el Gíafari.

Superó á los tres amires citados Abderrahman II, ilustre historiador, filósofo y poeta. Hizo obras de utilidad, ya reparando los muros de Mérida, ya abasteciendo de aguas á Córdoba, las cuales llevó de las montañas en cañerías de plomo.

Del mismo modo levantó obras de recreo, mostrándolo así los palacios de Meruán y de Mogis.

Obtuvo fama de cultivador y propagador de las matemáticas Mohámed I. Durante su amirato las enseñó con éxito Mohámed Al-Leitsi.

Acerca de los hermanos Al-Mondhir y Abdállah, si hada puede decirse en favor del primero, el segundo logró fama de excelente poeta.

No sólo floreció entre los árabes la arquitectura y la poesía; también la música popular tuvo inspirados maestros.

Instrucción pública. Si la instrucción pública no tuvo carácter oficial entre los árabes españoles, la cual se daba generalmente en las aljamas y mezquitas, estuvo, sin embargo, muy adelantada.

(1) Schack, *Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia*, tomo I, páginas 52 y 53.

Industria. Adquirió la industria bastante desarrollo. La industria de la seda fué una gran riqueza, como también llegó á tener mucha importancia la minería. Progresó mucho la agricultura: se roturaron campos incultos, se construyeron muchos canales de riego y de desecación y se hicieron fuentes y acequias. Los tejidos, la cerámica, las fábricas de armas, etc., alcanzaron gran desarrollo; eran las armas más usuales las cimitarras y alfanjes ó sables curvos.

Comercio. Hallábanse muy concurridos los *zocos* ó mercados generales, y también las *alhóndigas* ó mercados de trigo.

Zecas. Llamábanse *zecas* las casas de acuñación de moneda, siendo la principal de todas la de Córdoba.

Impuestos. Eran los principales *impuestos* el *axaque* ó el diezmo de todos los frutos, el *almojarifazgo* ó derecho de aduanas y el *tadyl* ó capitación, al cual sólo estaban sujetos los cristianos y judíos.

Ejército y marina. Organizóse el *ejército* en tiempo de Abderrahman I, y la *marina militar* recibió desde esta época desarrollo y fomento.

Vestidos. Si entre las personas acomodadas se consideraban el *albornox* ó *alquicel* (especie de capa) y el *turbante* (faja de algodón, tafetán ú otras telas que se rodea á la cabeza) como prendas características del traje, entre las clases pobres se hallaba éste reducido á sencillo jubón y á una especie de calzones ó *xaragüelles*, como todavía usan nuestros valencianos y murcianos.

Si examinamos ahora las condiciones que se muestran en los tres estados *cristianos*, independientes entre sí, que se han ido formando al compás de la reconquista, echamos de ver que, comenzando por distintos orígenes y geográficamente separados, aspiraban á reunir sus fuerzas, al contrario de lo que ocurría en los señoríos de la gente arábiga.

El reino de Asturias ofrecía los mismos caracteres que la antigua Monarquía visigoda. La dignidad real era al principio electiva, aunque con manifiesta tendencia á convertirse en hereditaria. La aristocracia guerrera miraba de reojo al clero; el régimen municipal presentaba los mismos vicios y defectos que entre los godos, y por último, á pesar del Cristianismo, la esclavitud continuaba como en la Monarquía visigoda, pues en tiempo de Alfonso II muchos infelices sintieron todavía sobre sí el peso de sus cadenas. Alfonso III quiso restablecer fuertemente la unidad gótica; por cuya razón, además de aplicar las antiguas leyes de la Monarquía cristiana de Toledo, congregó dos asambleas de obispos en Santiago y Oviedo, que eran una reproduc-

España cristiana.
Condiciones que
se muestran
en Asturias, Barcelona y Navarra.

ción de los concilios toledanos; pero en el siglo IX, en que ya el feudalismo soplaba como un huracán, no se podía consentir un retroceso en la historia. Si en nuestros tiempos, esencialmente democráticos, la idea feudal es reaccionaria, retrógrada y opuesta al progreso, considerada á través de la unidad romana de Carlomagno y de la unidad gótica de Alfonso III, es un signo de libertad, es un adelanto; porque, aparte de sus privilegiados fueros, de sus odiosos derechos, de sus insolentes atribuciones y de sus elevados castillos, á cuyo lado estaba la horca do moría el pechero y el vasallo villanos; con todo esto, decimos, era mucho mejor, porque, rompiendo la antigua tiranía del Estado, extremada por Roma, dicha idea feudal arrojará por la tierra esas semillas del individualismo y de la libertad, que después producirán la democracia moderna. Haráse notar del mismo modo que Alfonso III fué protector decidido de los mozárabes, quienes á causa de la persecución de Abderrahman II, continuada hasta el reinado de Abderrahman III, huyeron de Córdoba á Asturias. Entre los fugitivos hubo monjes que llevaron á esta última región elementos de su cultura intelectual y seglares que fueron portadores de sus industrias.

Refiere la leyenda que Bernardo del Carpio, por indicación del sentimiento de independencia del pueblo asturiano en el siglo IX, no tuvo inconveniente en aliarse con Marsilio para vencer á Carlomagno, prefiriendo la amistad del rey moro que se hallaba establecido en España á la del cristiano y extranjero emperador. Aquel mismo carácter muestra el Bernardo del Carpio del Romancero, según puede verse por la siguiente arenga:

Eseuchadme, leoneses,
los que os preciáis de hijosdalgos
y de ninguno se espera
hacer hecho de villano...

No consintáis que extranjeros
hoy vengan á engañarnos,
y mañana vuestros hijos
sean de Francia un pedazo.

Aquel que con diez franceses
no combatiere en el campo,
quédese.

Si la leyenda de Bernardo del Carpio expresa el amor á la independencia de aquella civilización, su historia se encierra en el pacto

de las cien doncellas y en la aparición de Santiago. Era preciso exaltar la imaginación del pueblo español diciendo que los reyes cristianos habían de entregar anualmente á los moros cincuenta doncellas nobles y otras tantas del pueblo, como también se afirmaba, con toda evidencia, la aparición y ayuda de Santiago en nuestras guerras con los musulmanes. Santiago era—como decían nuestros escritores del siglo XVII—el general del ejército cristiano y los reyes sus maestros de campo.

Cataluña ofrecía carácter feudal; sin embargo, era más democrática que Asturias, y sus cartas serán luego base de instituciones liberales. A Navarra no le señalamos carácter determinado, porque, situada entre Francia y España, la fuerza de atracción la llevará hacia un pueblo ó hacia otro, hasta la conquista de Fernando *el Católico*. Estos son, pues, los gérmenes capitales de la nacionalidad española.

Si legendario es, como se dijo en el capítulo XIV, el reino de Sobrarbe, también lo es el fuero que lleva nombre de este territorio. «Y en el siglo XIII—escribe Morón—no se sabía siquiera lo que era el fuero de Sobrarbe» (1).

«La Academia de la Historia (escribe el Sr. Tapia, digno individuo de esta corporación), que registró tantos autores y documentos originales para ilustrar la primera época del reino Pirenaico, da por sentado que en la elección de Iñigo Arista se hicieron pactos fundamentales. Natural era, pues, que se escribiesen para preservarlos del olvido, y esto se haría en latín, que era la lengua usada para los instrumentos públicos» (2).

El historiador Lafuente, después de copiar las palabras de Tapia, añade que, si hubo un pacto entre los pueblos aragoneses y navarros, todos vascones en aquel tiempo, y sus primeros reyes, se llamaría entonces ó después *Fuero de Sobrarbe*. «También convendremos en que aquellos fueros ó no se escribieron en el principio, supliendo el juramento á la escritura, ó si se consignaron por escrito, perdiéronse en aquella época de turbulencias y de guerras, quedando acaso mejor conservados en la memoria tradicional que en las diferentes copias que de ellos nos han dado diversos autores, las cuales opinamos con el juicioso Yanguas han sido variadas y adicionadas, no existiendo ya el primitivo fuero.

(1) *Historia de la civilización de España*, tomo IV.

(2) *Historia de la civilización española*, tomo I, cap. VI.

» El estar basados sobre el Fuero de Sobrarbe así el general de Navarra como los demás cuadernos legales que con el nombre de Fueros otorgaron después los reyes D. Sancho Ramírez y D. Alonso *el Batallador* á las ciudades de Jaca y Tudela, y el haber sido el fundamento y principio de las tan famosas y celebradas libertades de Aragón, que tan merecido renombre gozan en la historia, al propio tiempo que nos persuade no haber podido ser el llamado Fuero de Sobrarbe una nueva invención ó un hecho imaginado, nos da una alta idea del espíritu de independencia y libertad que abrigaban en sus corazones los rústicos montañeses del Pirineo; espíritu que, unido á su denuedo y bizarría en los combates y al celo religioso que los animaba, contribuyó tanto á enfrenar el orgullo sarraceno, influyó tan poderosamente en la reconquista de España y sirvió de nuevo cimiento á las libertades españolas, como en el discurso de la historia tendremos más de una ocasión de ver comprobado» (1).

No estamos conformes con el historiador Lafuente. No están basados sobre el fuero de Sobrarbe ni el de Nájera, concedido por Sancho *el Mayor*, ni el de Jaca, otorgado por Sancho Ramírez. Y por lo que atañe al fuero concedido por Alfonso I á Tudela, véase lo que dice el Sr. Ximénez de Embún en su *Ensayo histórico acerca de los orígenes de Aragón y Navarra* (2):

«Alonso se había apoderado de la ciudad de Tudela el año 1117, y concedió un notable privilegio á los moros pobladores de esta ciudad; mas para nuestro propósito es más notable el concedido el año 1122 á Tudela y á otros treinta pueblos, objeto de tantas discusiones, y dice así:

» Yo Alonso os doy y concedo á todos los pobladores de Tudela y habitantes en ella, en Cervera y en Galipienzo, *aquellos buenos fueros de Sobrarbe* para que los disfrutéis como los mejores *infanxones* de mi reino; para que seáis libres y salvos de todo servicio, peaje, usaje, pedido ú otra obligación... excepto hueste... ó lid campal, ó sitio de castillo, ó cuando algunos de los míos se halle injustamente sitiado por mis enemigos, en cuyos casos me serviréis por tres días á vuestras expensas. Os doy y concedo los montes de la Bárdena, Almazora y monte Cierzo, las hierbas y los pastos en los sotos y en los pantanos, leña tamariz y escuero... Signo del rey Alonso emperador...

(1) *Historia general de España*, tomo III, págs. 389 y 390.

(2) Página 90.

Signo de... Signo del conde de el Perche... Bajo la era 1160... y fué tomada Tudela era 1155 en el mes de agosto...» (1).

Los *buenos fueros de Sobrarbe*, concedidos por *el Batallador*, son las *inmidades y concesiones privilegiadas de los infanzones*; y les llama *fueros buenos*, porque así se denominaban los fueros de dichos infanzones, y añade de *Sobrarbe*, porque era, ya de los habitantes de la región de este nombre ó ya de solos sus infanzones.

El citado fuero de Tudela, llamado genéricamente de Sobrarbe, adquirió mucha importancia en Navarra. Cuando en tiempo de Teobaldo I se hizo la compilación conocida con el nombre de *Fuero general*, se tuvo muy presente el fuero de Tudela, naciendo de aquí posteriormente el error de que hubo un fuero primitivo de Sobrarbe, sin tener en cuenta que al de Tudela también se le designa con el nombre del de Sobrarbe.

Entre los códices que conservamos del *Fuero general* del reino de Navarra trasladaremos aquí el siguiente:

Epígrafe.—«Aquí comienza el primer libro del fuero que fué fayllado en Espayna assi como ganavan las tierras sin rey los montayneses. En el nopne de Jhu. xpo. qui es qui sera nro. salvamiento Empeçamos este libro para siepre. Remembramiento dellos fueros de sobrarve et exalçamiento della xpiandat» (2).

Prólogo.—«Quando moros conquirieron Espayna subera 702 (3) ayunos por la traycion que el Rey Rodrigo fillo del Rey Vatzianus (4) fizo al Conte D. Julian su sobrino que sel jarzio con la muyller (5), e lo ovo á su sobrino embiado á los moros, et pues por la gran onta é pessar que ovo el Conte D. Julian ovo fablado con moros con Miramomelin Rey de Marruecos (6) e con Abozubre et Aboali e otros Reyes de moros, et fizieron exir á la bataylla al Rey Rodrigo entre Murcia et Lorca en el campo que dicen de Sangonera, et ovo y grant matanza de Christianos e perdióse y el Rey Rodrigo que á tpos fue

(1) Siguen las confirmaciones de los reyes posteriores.

(2) Del Códice D, 193 de la Biblioteca Nacional, que es uno de los más antiguos.

(3) La conquista de los árabes comenzó el año 711 de Jesucristo, no el 664.

(4) Rodrigo no fué hijo de Witiza.

(5) Esta es una de tantas versiones de la popular fábula de Florinda ó la Cava.

(6) Entonces no había reyes de Marruecos, ni siquiera existía esta ciudad.

trobado el cuerpo en un sepulcro de Portugal (1) que avie escripto que alli jacia el Rey Rodrigo; estonz se perdio Espayna de mar á mar entro á los puertos sinon en Galicia las Asturias e esta Alava, Vizcaya et de la otra part baztan la berrueça e deiarri anso et sobrejaca et encara Roncal e ensarasalz, Sobrarve e Aynsa. En estas montaynas se alzaron muy pocas gents e dieronse a pie faziendo cavalgadas e pusieronse á cabayllos e partien los bienes á los plus esforçados entro á que fueron en estas montaynas de Aynsa e de Sobrarve (2) plus de 300 á cavayllo (3), et non era ya ninguno sobre las ganancias et las cavalgadas varaylaban que ficies por otro e fo embidia grant entre eyllos, e sobre las cavalgadas varayllaban e ovieron lur acuerdo que trametiesen en Roma (4) por seyllar como farien al apostolico aldebrano (5) que estonz era e otrosi á Lombardie que sont omes de gran justicia et en francia, et estonc, trasmetieron les decir que oviesen Rey por que se cabdeyllasen. Et primerament (6) que oviesen lures establimientos jurados e escriptos et hicieron como les conseyllaron (7). Et escribieron lures fueros con consello de Lombardos é franceses quanto meyllor podieron como homnes que ganaban las tierras, e pues esleyeron Rey al Rey D. Pelayo (8) que fo de linage de los Godos e guerrero de Asturias e de todas las montaynas á moros» (9).

A tan desatinados epígrafe y prólogo—dice Ximénez de Embún—háseles concedido por los cronistas una autoridad incuestionable» (10).

No se olvide que el fuero primero de la compilación de Navarra, que presentó como primitivo el príncipe de Viana, fué considerado

(1) Véase la *Historia del arzobispo Don Rodrigo de Rada*, en donde se da ya noticia de este hallazgo.

(2) He aquí el primer fundamento del reino fabuloso de Sobrarbe.

(3) De aquí nació la fábula de los 300 electores de San Juan de la Peña.

(4) La fuente más fecunda del error es la de transportar á los siglos pasados todas las ideas del siglo en que se vive (Montesquieu, *Espíritu de las leyes*).

(5) Gregorio VII, según Moret; Gregorio II, según Boades; Zacarías, según Pellicer; Adriano I, según Abarca; Adriano II, según Blancas, etc. ¡Qué notable conformidad!

(6) Por esto dijeron los fueristas que *primero ovo leyes que reyes*.

(7) Dice Foz, tomo V, pág. 59: «En el tiempo á que se refiere (el Prólogo), imposible es que pensarán en el Papa, sino en armas y correrías.»

(8) En esta parte los escritores abandonaron la autoridad del Prólogo, excepto Morales, Pellicer y algún otro.

(9) Academia de la Historia, Colección Abad y Lasierra, tomo II.

(10) Ob. cit., pág. 115.

de Sobrarbe por los defensores de este reino. Fueros de Sobrarbe llaman modernos fueristas é historiadores á los códices de fueros de Navarra, y el tan acreditado fuero de Sobrarbe existente en la Biblioteca de El Escorial no es otra cosa sino el fuero de Navarra.

En suma, creemos evidente que los llamados fueros de Sobrarbe son fueros de Navarra, los cuales tuvieron origen ó son obra de los siglos XIV y XV, y tal vez haya alguno de la segunda mitad del siglo XIII, hallándose también fuera de duda que el nombre que les dieron fueristas é historiadores modernos se debió al prólogo y epígrafe citados, como igualmente al tenaz empeño de forjar leyendas que creían convenientes y gloriosas para la historia patria.

Ya en el camino de la leyenda, Briz Martínez, en su *El Justicia. — Fórmula de Hotman. Historia del Monasterio de San Juan de la Peña*, dice que, cuando Iñigo Arista fué elegido rey de Sobrarbe, dispuso que, si en algún tiempo faltaba á la observancia de las leyes del reino, facultaba á sus vasallos para que buscasen otro rey católico, infiel ó pagano, como ellos quisiesen. Añade Briz que los sobrarbienses rechazaron esta oferta; pero exigieron, en cambio, la institución del justicia mayor.

También ha sido una invención de Hotman la famosa fórmula que dice así: «Nos que valemos tanto como vos y podemos más que vos, elegimos rey con estas y estas condiciones intre vos y nos, un que mande más que vos» (1). Sea ó no Hotman el inventor de dicha fórmula, lo cierto es que fué modificada por el célebre Antonio Pérez, secretario de Felipe II.

Acerca del justiciazgo de Aragón, institución que tuvo comienzo en el siglo XIII, ya nos ocuparemos en su respectivo lugar.

Como elementos constitutivos de la monarquía española deben considerarse: la *Monarquía*, que ejercía todos los poderes; el *clero*, que gozaba de muchos privilegios é inmunidades; la *noblexa* (condes, *ricos homes*, infanzones, etcétera), que tomó parte importantísima en la gestión de los negocios públicos, y el *pueblo*. Si éste apareció en los comienzos de la reconquista dependiendo del rey, del clero ó de los nobles, pronto adquirirá derechos, y será favorecido con privilegios y exenciones. Natural era que así sucediese, porque él guardaba las fronteras de los reinos cristianos, él peleaba constantemente con los musulmanes y de él de-

Elementos
constitutivos de la
Monarquía.

(1) Franco Galia, Ginebra, H, 1573, f.º

pendía la vida de aquellos pueblos que habían nacido en una cueva de Covadonga ó en una pobre capilla del monte Uruel. Posteriormente surgirán las municipalidades ó concejos.

Feudalismo. El *feudalismo* nació de la relación de la idea de propiedad con la de autoridad, ó lo que es lo mismo, de la concesión de tierras para ser cultivadas y de la autoridad que se reconocía por ello al dueño de ellas.

Señoríos territoriales. Relacionada con la vida feudal apareció la de los *señoríos territoriales* y jurisdiccionales. Aunque algunas veces se hayan confundido, son cosas distintas el feudalismo y los señoríos: el primero tuvo su origen en una sumisión personal y el segundo procedía principalmente del terruño. El señorío feudal tenía su fundamento en el pacto ó en la sucesión, y el señorío jurisdiccional se basaba en la posesión de un determinado suelo ó en tener el señor en el mismo su morada. A esta clase pertenecían los pueblos de *realengo* ó del rey, de *abadengo* ó de la iglesia y *solariegos* ó de los nobles. Los pueblos de *behetría* tenían facultad de elegir señor. La situación de éstos era la más favorable, y la de los de *realengo* era mejor que la de los de *abadengo* y *solariegos*.

Organización del reino. No hubo *organización* alguna en la sociedad de los primeros tiempos de la Reconquista, apareciendo luego el cargo de *canciller*, que era como un ministro universal del monarca, y el *alférez* ó jefe de las huestes militares. Tuvo, sí, comienzo la institución de los *condes*, cargos temporales y electivos en un principio, después vitalicios y últimamente hereditarios. Creáronse los *adelantados* para defender las fronteras del reino, y los *merinos*, institución más antigua, eran autoridades judiciales; en los primeros predominaba el carácter militar y en los segundos el civil. Los *alcaldes* eran los jefes del concejo. El *almirante* ó jefe de la marina de guerra no tuvo importancia hasta los tiempos de San Fernando, y el *condestable*, cuyas funciones eran las de un general en jefe de los ejércitos, hasta el reinado de Juan I.

Ejército y marina. El *ejército* se componía de *mesnadas* ó tropas regulares, sostenidas por el monarca, por los nobles y por algunos obispos ó abades. El servicio militar era obligatorio. Las *milicias ciudadanas* estaban organizadas por los concejos. La caballería peleaba con lanzas, grandes espadas, hachas y mazas, y se defendía con el escudo, el casco y la coraza; la infantería se hallaba armada más á la ligera. En un principio el traje militar lo constituía la *cota de malla*, susti-

tuída luego por la *armadura*. Entre las máquinas de guerra deben citarse el *cangrejo* (especie de ariete romano) y la *sambuca* (una viga que en lo alto tenía unas cuerdas, con las cuales se dejaba caer sobre las murallas una puente para tomar por asalto las ciudades). Para la defensa del suelo se construían *castillos* ó *fortalexas*. Si la *marina mercante* existió desde los primeros días de la reconquista, la de *guerra* comenzó en tiempo de Gelmírez, arzobispo de Santiago, no organizándose hasta el reinado de Fernando III.

Impuestos. Si en los comienzos de la reconquista no hubo un sistema general de *impuestos*, bastando para atender á las necesidades públicas los bienes propios del rey, las prestaciones de la nobleza, del clero ó de los pueblos, y la quinta parte como botín de guerra que correspondía al monarca, luego se introdujo la contribución llamada *moneda forera*, que consistía en pagar los pueblos cierta cantidad á su señor; la *fonsadera* ó redención del servicio militar, etc., y después, las *alcabalas* ó contribuciones de consumos, los *portaxgos*, *pontaxgos* y *barcajes* ó derechos de puertas, puentes y barcas.

Lengua que se hablaba en España. ¿Qué lengua se hablaba en España en los primeros siglos de la reconquista? Un latín adulterado. Si en la misma Roma existían el *sermo nobilis*, el *sermo vulgaris* y el *sermo rusticus*, en España había cuatro clases de latín: el *urbano*, el *rústico*, el *provincial* y el *eclesiástico*.

Del latín rústico, modificado por las voces de los idiomas ibero, fenicio, griego, germano, hebreo, árabe y berberisco, resultaron varios dialectos, los cuales recibieron en un principio el nombre de *romances*, como para denotar que eran hijos de la lengua hablada por los romanos. Además de aquellas palabras, muchas árabes pasaron al idioma castellano, efecto de nuestras íntimas y largas relaciones con los sectarios de Mahoma.

Mientras en el Noroeste de España se formaba el gallego (de cuyo dialecto sale luego el portugués, mezcla del latín y del suevo), en el centro nacía el castellano. En el Oriente, ó sea en Cataluña, mostrábase una rama especial del lenguaje vulgar greco-latino, hermano del romance provenzal ó lemosín, en el cual entraban como elementos vestigios del idioma de las colonias griegas, tan copiosas en las costas levantinas del Mediterráneo, y el latín rústico conservado tradicionalmente en mayor ó menor grado en todas las comarcas de España. Y no solamente en Cataluña se habló la lengua provenzal, sino en algunas partes de Aragón y de Valencia, en Guiena, Langüedoc, Pro-

venza é Italia septentrional hasta los Alpes. Además, de la lengua provenzal ó lemosina se forma algo después la catalana.

El castellano tiene luego como dialectos el asturiano y el aragonés; y el catalán, el mallorquín y el valenciano.

Los vascos, fieles guardianes de su primitiva lengua, apenas admiten otras modificaciones que la consiguiente á la necesidad de valerse de algunas palabras para significar nuevas cosas y relaciones.

Como muestra del latín adulterado, trasladamos aquí el siguiente párrafo de una donación hecha por Alfonso I *el Católico*, á mediados del siglo VIII, á la iglesia de Covadonga: *Propterea damus vobis, Abbati Adulpho et monachis..., duas campanas de ferro, et duas crucis..., tres casullas de syrgo, et tres pallias et quinque capas..., viginti equos, triginta porcos*, etc. En otra de Ordoño I se encuentran las palabras *verano, iberno, ganado, carnicerías, caballo* y otras.

Si á fines del siglo X se hallan formadas las lenguas gallega, castellana y catalana, todavía necesitan mucho tiempo para perfeccionarse, hasta el punto que siglos enteros habrán de pasar para que Gonzalo de Berceo, en la *Vida de Santo Domingo de Silos*, diga que escribir en idioma vulgar es trabajo que

Bien valdrá, como creo, un vaso de bon vino.

Letras,
bellas artes, artes
industriales.

La cultura en España en el siglo IX estaba poco adelantada en los reinos cristianos; sabemos, sí, que había escuelas y que abundaban los libros sagrados. Entre otros nombres ilustres citaremos al cronista Sebastián, obispo de Salamanca, y á San Eulogio de Córdoba, mártir y escritor.

Acerca de las bellas artes habremos de decir que la pintura se aplicaba á la iluminación de manuscritos (miniaturas); la miniatura más antigua que se conserva es la del acta de donación de Alfonso II *el Casto* á la iglesia de Oviedo (13 de octubre de 802). La *escultura*, considerada como adorno de la arquitectura, acusa, del mismo modo que la pintura, incorrección en el dibujo y pobreza de medios en la ejecución, como puede verse en Santa María de Naranco. La *arquitectura* empleó el estilo tosco y humilde de los tiempos góticos. Tal estilo arquitectónico, llamado *gótico antiguo, asturiano ó gallego*, se caracteriza por el arco de medio punto y lobulado, por las bóvedas de aristas y por los contrafuertes; como ejemplo de dicha arquitectura citaremos la *Cámara Santa* de Oviedo, *Santa Maria de Naranco* y *San*

Miguel de Lillo. Quedan también de dicha época dos monumentos cristianos que ostentan el arco *árabe* ó de *herradura*, y son: la Cueva de San Juan Bautista y la Colegiata de Lobeña, los dos en la provincia de Santander. El primero debió fundarse por el año 800 y el segundo por el 925.

Además de los mencionados templos y de algunos monasterios, se construyeron en el siglo IX palacios, baños y acueductos.

Entre otras obras, digna es de especial mención, como se dijo en el capítulo XIII, la famosa *Cruz de los Angeles* (808) que se guarda en la iglesia catedral de Oviedo. El Silense, después Pelayo de Oviedo y otros cronistas, consideran como milagrosa la obra de la Cruz; el pueblo cristiano sigue creyendo que los dos peregrinos que se presentaron á Alfonso II para realizar la obra eran dos ángeles. Los que no creen que los ángeles bajaron del cielo para fabricar la cruz suponen que los dos peregrinos debían ser artistas árabes cordobeses, que ya en aquel tiempo tenían fama de excelentes plateros, y se distinguían por el primor y delicadeza con que trabajaban los objetos.

Agricultura. La agricultura fué fomentada en todos los pueblos de Europa por los monjes, especialmente por los de la Orden de San Benito. Los benedictinos cultivaban las tierras contiguas á sus monasterios, secando los pantanos, desmontando el terreno y conservando los mejores métodos de agricultura. Notaba el viajero que se aproximaba á un monasterio cuando veía campos bien cultivados y tierras plantadas de vides y árboles frutales. «Mientras la guerra abrasaba las ciudades y los campos, ¡qué consuelo—escribe César Cantú—deberían experimentar el aldeano y el caminante al observar la tranquilidad de los monasterios, y al pensar que allí encontraría sin falta un asilo y la paz que los guerreros no sabían asegurar á los castillos! Siempre estaba dispuesta una sopa para todo ¡el que la pidiese, caridad cuya prudencia es incuestionable en siglo de arrogancias y homicidios» (1).

La prosperidad de la agricultura no era general en Europa: en España arrastró vida lánguida durante algunos períodos de la centuria IX, ya porque los cristianos se ocupaban sólo de pelear con los infieles y las faenas del campo se encomendaban á los moros hechos prisioneros en la guerra y reducidos á la esclavitud, ya á causa de las correrías de los musulmanes por tierras cristianas; correrías que so-

(1) *Historia Universal*, tomo III, época VIII, pág. 170.

hían hacer en primavera y otoño Además, no sólo los señores, sino las partidas de gente de mal vivir, talaban los campos y robaban lo mismo á los monjes que á los pequeños propietarios é industriales.

Los crecidos tributos que se imponían á los agricultores venían á recaer en provecho del rey ó en el del dueño de la tierra.

Contribuyó todo ello á que azotasen á los pobladores hambres terribles ó epidemias, las cuales reconocían por causa la poca alimentación y la falta de higiene.

Comercio. Entre todas las poblaciones de España, Santiago de Galicia, por su distancia al teatro de la guerra, favorecida por los privilegios que le concedieron los monarcas, visitada por numerosos peregrinos y próxima al mar, vino á ser la ciudad más industrial y más comercial de España, en particular por lo que respecta á objetos piadosos. Fabricábanse conchas de metal para el traje de peregrino, como también cruces, medallas y otros objetos de la devoción.

También continuaron en el siglo IX y en los siguientes las industrias tradicionales, entre otras las de salazón, lo mismo en Santiago que en toda la región gallega.

Costumbres públicas. Dos ideas eran las que dominaban en el pueblo español durante el siglo IX: la religión y la guerra con los musulmanes.

Manifestábase el sentimiento religioso en las peregrinaciones á ciertos monasterios é iglesias, en las apariciones de la Virgen María y de algunos santos, en los milagros que daban origen á piadosas leyendas. Como ya hemos dicho en el capítulo anterior, en este siglo y bajo el reinado de Alfonso II *el Casto* se descubrió milagrosamente el sepulcro del apóstol Santiago (808); se apareció este santo á Ramiro I en Clavijo (844), montado en blanco corcel; en tiempo de Alfonso III *el Magno* se celebró un concilio en Santiago (874) y en Oviedo, hallándose presentes el Rey, la reina doña Gimena, los hijos del Rey y los grandes, y logró rescatar de los musulmanes este mismo monarca los cuerpos de San Eulogio y Santa Leocricia, que fueron trasladados á León. Recuérdese, por último, un hecho que indica la exaltación religiosa del siglo IX, y es que muchos cristianos regaron con su sangre la ciudad de Córdoba.

Si grande era el sentimiento religioso, abundaban del mismo modo las supersticiones. A ellas pertenecían la del *agua hirviendo*, la del *hierro candente*, la del *agua fría*, la del *fuego* y la del *duelo judicial ó juicio de Dios*.

Consistían las dos primeras en someter la mano del acusador ó del acusado á los efectos de aquellos agentes, deduciéndose su inocencia ó culpabilidad según salía ilesa ó lastimada; la tercera se practicaba arrojando á la persona, atada de pies y manos, á un gran recipiente, probándose su inocencia si se mantenía sobre las aguas y su culpabilidad si se iba al fondo; se empleaba la cuarta para objetos materiales, y la quinta no era otra cosa que el combate á mano armada de dos hombres, combate en el cual Dios daba la victoria al inocente.

Eran los españoles del siglo ix, en particular las personas ricas, muy aficionados á la caza, que abundante se hallaba en sus inmensos bosques. Además de la caza menor se criaba gran cantidad de ciervos, jabalíes, osos y otros animales. Recuérdese que el rey Favila fué devorado por un oso, y, según la leyenda, el rey de León concedió la independencia á Fernán González, conde de Castilla, á cambio de un caballo y un halcón.

El pueblo era aficionado á la música y al baile, y gustaba muy especialmente de las leyendas de carácter religioso y guerrero, recitadas ó cantadas por músicos populares.

XVI

Califato: Abderrahman III; su política.—Campanías de Abderrahman en Jaén, Elvira y Sevilla.—Caída de Bobastro.—Otras conquistas.—Guerra con los cristianos.—Batallas de Simancas y de Alhandega.—Grandeza de Abderrahman.—Muerte de Abderrahman III.—Al-Haquem II: guerra con los cristianos.—Amor á la justicia del califa.—*León*: García.—Ordoño II: San Esteban de Gormaz; Mindonia y Valdejunquera.—Suplicio de los condes de Castilla.—Fruela II: institución de los jueces de Castilla.—Alfonso IV *el Monje*.—Ramiro II: sus guerras con los musulmanes.—Rebelión de Fernán González.—Ordoño III.—Sancho I *el Gordo*.—Ordoño IV.—Sancho *el Gordo* (segunda vez).—*Castilla*: su independencia; Fernán González.—*Barcelona*: Suniario, Borrell II y Mirón.—*Navarra*: Sancho Garcés I.—García Sánchez I.—Sancho Garcés II Abarca.—García Sánchez II *el Trémulo*.

Califato.
Abderrahman III:
su política. Con Abderrahman III (912-961) comenzó el califato (gobierno temporal y espiritual). Contaba veintidós años cuando sucedió á su abuelo Abdállah (1). Este bárbaro había hecho matar á sus propios hijos, á Mohámed (padre de Abderrahman III) y á Motarif, el primero en el año 891 y el segundo en 895.

«Á la política indigna y tortuosa de su abuelo—escribe Dozy—sustituyó una franca, generosa y atrevida; enemigo de términos medios, anunció arrogantemente á los insurrectos españoles, árabes y berberiscos, que lo que deseaba de ellos no era un tributo, sino sus castillos y sus ciudades. Prometía á los que se sometieran amplio y completo perdón y amenazaba á los otros con ejemplar castigo» (2).

«La transición del reinado de Abdállah al de Abderrahman III fué—según afirma Muller—como la de las tinieblas de la noche al

(1) Había nacido el 7 de enero de 891, como dice Muller, y no el 14 de dicho mes, como afirma Dozy.

(2) *Historia de los musulmanes españoles*, tomo II, págs. 384 y 385.

radiante día; al déspota devoto, pero hipócrita, alevosos y cobarde, que no retrocedía ante crimen alguno, sucedió un joven noble que en astucia y ardidés no cedía á su abuelo, pero que se parecía á Abderrahman I en arrojo, energías, sagacidad penetrante y constancia en sus empresas, y lo que hace más simpática su brillante figura, es que estuvo libre de las manchas que empañan la memoria del fundador de la dinastía omniada en España» (1).

Con efecto, Abderrahman III no se parecía en nada á su antecesor Abdállah. Tenía el nuevo príncipe todo lo que es menester para atraerse la confianza y las simpatías del pueblo; todo lo que agrada, deslumbra y subyuga. Tenía ese exterior que no reciben en vano los representantes del poder; á la gracia que seduce juntaba la majestad que impone (2).

La reducción de impuestos le hizo simpático á la muchedumbre. Las grandes ciudades le abrieron sus puertas, dando el ejemplo Écija.

En la primavera del año 913 se puso al frente del ejército para reducir á los castellanos de Jaén. Los soldados recibieron con entusiasmo al joven monarca, que quería participar, no sólo de la gloria, sino de las fatigas y peligros de la campaña. Puso sitio á Monteleón; pero el señor de esta fortaleza, antiguo aliado de Aben-Hafson, la entregó al sultán. Del mismo modo el señor de Mentesa y otros siete castellanos se sometieron á Abderrahman, instalando éste á sus tenientes en los castillos que aquéllos acababan de abandonar.

En la provincia de Elvira sólo encontró resistencia en Fiñana, cuya ciudad también acabó por entregarse. Puso sitio á Juviles, donde habían buscado refugio los cristianos de otros castillos; mas al cabo de algunos días, los andaluces musulmanes imploraron la clemencia del sultán y le entregaron los cristianos, los cuales fueron muertos en seguida. Terminó su campaña de Elvira apoderándose de San Estéban y de Peña Foreta, dos nidos de ladrones, terror de los habitantes de Elvira.

Tocó el turno á la aristocracia sevillana. Como Aben-Maslama, señor de Sevilla, quería permanecer independiente, se atrajo la cólera del sultán, quien puso riguroso sitio á la ciudad. El famoso Aben-Hafson, aunque ya la fortuna le había vuelta la espalda, acudió en

(1) *El Islamismo en Oriente y en Occidente*, 432.—*Historia Universal de Oncken*, tomo V.

(2) Dozy, ob. cit., págs. 393 y 394.

socorro de los sevillanos; pero experimentó derrota tan terrible en las riberas del Guadalquivir, que volvió á toda prisa á su retiro de Bobastro (1). La ciudad abrió sus puertas el 20 de diciembre de 913.

Caída de Bobastro. Abderrahman III se dispuso á atacar la insurrección en su centro, en la serranía de Regio. Aunque Omar-Ben-Hafson ó *Samuel*, como él se hacía llamar desde que se había declarado públicamente cristiano, no contaba con las fuerzas que antes, se aprestó á la lucha.

«Bobastro — escribe Dozy — se había hecho el foco del fanatismo tan austero y tan sombrío como el que sesenta años antes había animado á los monjes cordobeses. La misma hija de Aben-Hafson, la entusiasta y valerosa Argentea, daba ejemplo. Resistiendo á las instancias de su padre, que cuando perdió á su mujer Colomba quiso encargarla de los cuidados domésticos, había fundado en el mismo palacio una especie de convento, y desesperando, como tantos otros, del triunfo de los andaluces, se dejaba devorar por la sed del martirio, á causa de haberle predicho un monje que estaba destinada á morir por la fe del Crucificado. Este celo por la religión cristiana y este desdén hacia los musulmanes no agradaban del todo á una parte de los que hasta allí habían combatido por la independencia de la patria. Muchos de ellos, á pesar del odio que profesaban á los árabes, eran sincera y fervientemente adictos á la religión que les habían enseñado, pues es sabido que el español es siempre un creyente entusiasta, cualquiera que sea la religión que adopte; pero otros, los que antes eran siervos y sus descendientes, querían impedir á toda costa que el Cristianismo llegara á ser de nuevo la religión dominante, porque en este caso no dejarían de resucitarse nuevas contiendas, de que serían víctimas. La religión fué, por este motivo, la tea de la discordia. Donde quiera, los españoles musulmanes y los españoles cristianos se miraban con ojos recelosos y desconfiados; en algunos distritos se declararon guerra á muerte» (2).

De modo que esta y otras causas debilitaron el partido español. Abderrahman emprendió con fortuna sus campañas, derrotó á Aben-Hafson, recobró muchos castillos, y cuando se disponía á comenzar

(1) Se encontraba Bobastro, según Dozy, en el lugar que hoy se hallan las ruinas de Castellón, á un cuarto de legua de Guadaljorce y á una legua al Oeste de Antequera. Véase el capítulo XIII de este tomo.

(2) Dozy, *Historia de los musulmanes españoles*, tomo II, págs. 391 y 392.

con más fuerza la guerra contra los serranos de Regio, recibió la noticia de la muerte de aquel caudillo (917), «con gran satisfacción de toda la ciudad de Córdoba», según dice el cronista.

«Aben-Hafson, el héroe español que durante más de treinta años había desafiado á los invasores de su patria, y que tantas veces había hecho temblar á los Omeyas en su trono, debía bendecir á la Providencia, que le hacía morir en aquella hora, librándole así de ver el triste espectáculo de la ruina de su partido. Murió indómito, y en aquellas circunstancias era todo lo que podía esperar. No le fué dado librar á su patria y fundar una dinastía; pero es preciso reconocer en él un héroe verdaderamente extraordinario, y tal como España no lo había producido desde que Viriato juró libertar á su país de la dominación romana» (1).

Los hijos de Aben-Hafson, llamados Chaâfar, Suleymán, Abderrahman y Hafs, no pudieron hacer frente al califa cordobés. Chaâfar, atento á ganarse á los musulmanes andaluces, manifestó su intención de volver al Islamismo, pero sus soldados cristianos le asesinaron (920). Suleymán, que le sucedió, murió en una escaramuza (927). Abderrahman se hallaba en Córdoba sometido al califato, copiando manuscritos. Hafs se encargó del mando á la muerte de Suleymán, teniendo que resistir en seguida el sitio que Abderrahman III puso á Bobastro. Después de seis meses de cerco, cayó bajo el poder del califa (928) la fortaleza. Hafs fué llevado prisionero á Córdoba y Argentea se retiró á un convento: ésta sufrió al cabo de tres años la pena de muerte como culpable de apostasía. Habiendo sido conquistada *Bobastro*, las demás plazas se entregaron al vencedor.

Otras conquistas. En las montañas de Priego los hijos de Aben-Mastana cedieron sus castillos, y Badajoz, donde aún reinaba un descendiente de Aben-Meruán, se rindió después de haber sostenido un sitio de varios meses. Aunque Toledo, única ciudad que quedaba al califa por adquirir para recobrar la herencia entera de sus abuelos, resistió más de dos años, al fin le abrió sus puertas. Tampoco pudo resistir al califa el señor de Lorca, Abderrahman, sucesor de Daisam. Sometióse la ciudad rebelde (916), como también otras ciudades.

Guerra con los cristianos. Entonces comenzó la guerra con Ordoño II de León. Abderrahman III despachó contra los cristianos (917) á Aben-Abí-Abda, el antiguo general de su abuelo, encargándole que

(1) Dozy, ob. cit., tomo II, pág. 407.

sitiara la importante fortaleza de *San Esteban de Gormaz*. Acudió Ordoño II y venció á los musulmanes, muriendo en la refriega el bravo Aben-Abí-Abda. Abderrahman tomó sus medidas para reparar este desastre, enviando (918) al háchib Bedr á lavar la deshonra del año precedente. En *Mutonia ó Mindonia* (1) se encontró con Ordoño II y con Sancho, rey de Navarra, obteniendo los musulmanes brillante victoria, como lo atestiguan los mismos cronistas cristianos. Los vencidos se consolaron diciendo, con David, que es varia la suerte de las armas. En el año 920 el mismo califa tomó el mando de sus tropas, apoderándose de Osma, de San Esteban de Gormaz y de la antigua Clunia (2).

Cediendo á los deseos de los musulmanes de Tudela, volvió sus armas contra Sancho de Navarra, marchó á aquella ciudad, siguió á su enemigo y le venció. Sancho se unió con Ordoño de León, y ambos atacaron á Abderrahman en *Val de Junquera* (Valle de la Junquera), entre Estella y Pamplona, donde sufrieron terrible desastre; después de lo cual, los árabes recorrieron triunfantes toda Navarra. Abderrahman se encaminó á Córdoba á descansar de campaña tan larga. Por su parte, Ordoño y Sancho, que sacaban más fuerza de las derrotas, se prepararon á nuevas empresas, pues el primero hizo en 921 una correría por tierras musulmicas y dos años después tomó á *Nájera*, mientras que Sancho de Navarra se hacía dueño de *Vecaria* (Viguera), conquista que irritó á Abderrahman, saliendo de Córdoba (abril de 924) á la cabeza de su ejército, *para ir á vengar á Dios y á la religión de la raxa impura de los infieles*, como dice un cronista árabe.

Después de llevar á sangre y fuego lo que encontraba á su paso, penetró en Pamplona, destruyendo casas y templos.

Reducido á la impotencia el rey de Navarra, y no teniendo nada que temer de Fruela II de León, sucesor del valeroso Ordoño II, el califa dejó á los cristianos que se destruyesen entre sí en la guerra civil entre Alfonso IV *el Monje* y su hermano Ramiro II.

Entre tanto, Abderrahman III dispuso, en el año 929, que desde el viernes 16 de enero se le dieran en las oraciones y actos públicos los títulos de *Califa*, Amir Almuminín (*Príncipe de los creyentes*) y

(1) Se ignora la situación de este lugar. Mindonia parece corrupción de Mindunium, antiguo nombre de la actual Mondoñedo.

(2) Aunque parece Coruña de Condé heredera de esta metrópoli, en el emplazamiento de la misma existe el pequeño pueblo de Peñalba de Castro.

Annacir Lidini'llah (*Defensor de la fe*) ⁽¹⁾. Comenzó, pues, en aquel año el *califato*.

Cuando Ramiro II pudo tranquilo dedicarse á la guerra contra los musulmes, Abderrahman III comprendió que tenía un enemigo valeroso y temible á quien hacer frente. En efecto, Ramiro II franqueó la sierra de Guadarrama, pasó á cuchillo á la guarnición y á los habitantes de *Magerit* (Madrid), y se dirigió á socorrer á Toledo, sitiada por el califa de Córdoba; pero la ciudad se entregó, teniendo Ramiro que volver á sus Estados. La alegría que experimentó Abderrahman cuando se apoderó de Toledo casi igualó á la que había sentido al conquistar á Bobastro.

Al año siguiente (933), informado Ramiro de que los musulmanes amenazaban á *Osma*, les salió al encuentro y los derrotó, según refiere Sampiro. Abderrahman (934) quiso desquitarse en los mismos llanos de Osma; mas, como el rey cristiano no aceptase la batalla, él continuó su marcha hacia el Norte, degolló á todos los monjes de San Pedro de Cardeña, en número de doscientos, y destruyó á Burgos, la capital de Castilla ⁽²⁾.

Algún tiempo después, el gobernador de Zaragoza, Mohámed-ben-Hexim, *el Tochibita*, se declaró en abierta rebelión contra el califa y pactó alianza con Ramiro II y con Navarra, donde reinaba á la sazón García Sánchez I bajo la tutela de su madre Tota, viuda de Sancho Garcés I.

El califa de Córdoba, en el año 937, se puso á la cabeza de su ejército, tomó á Calatayud y después á Zaragoza, perdonando generosamente á Mohámed. La reina Tota, habiendo sufrido, según cuentan, algunos reveses, pidió gracia al califa. Sólo Ramiro II y una parte de Cataluña no se doblegaron al poder de Abderrahman III.

La fortuna, después de haber sonreído al califa durante los veintisiete primeros años de su reinado iba á mostrarse adversa.

«Pero el califa, dice la compilación *Ajbar Machmua*, á quien Dios perdone, se acabó de entregar á los placeres y sus triunfos le llenaron de vanidad. Desde entonces concedió los empleos al favor y

⁽¹⁾ Dozy, *Historia de los musulmanes españoles*, tomo III, págs. 61 y 62.

⁽²⁾ «Abrigamos la convicción de que el califa era demasiado humano para mandar un acto tan bárbaro; pero carecía de fuerza moral suficiente para impedir que su ejército, compuesto en gran parte de africanos berberiscos y de soldados tan indisciplinados como feroces, llevasen á cabo atrocidades semejantes.» (Dozy, *Investigaciones, etc.*, tomo I, pág. 236.)

no al mérito; eligió para ministros á personas incapaces, é irritó á los nobles elevando á las más altas dignidades á hombres salidos de la nada, como Nadja de Hisa y otros del mismo jaez. Entregó á este Nadja el mando del ejército y le confió la dirección de los negocios más importantes, obligando á los generales y visires, aun á los de raza árabe, á humillarse ante él y á obedecerle en todo. Como este Nadja era hombre incapaz, arrogante y estúpido, como lo son de ordinario la gente de su especie, los generales de noble alcurnia acordaron entre sí dejarse derrotar, proyecto que llevaron á cabo en la campaña de 339...» (1).

Batallas
de Simancas y de
Alhandega.

Preparóse Abderrahman III á una gran batalla contra Ramiro II de León. Con este fin hizo inmensos sacrificios y llegó á reunir unos cien mil hombres, pero cometió la imprudencia de nombrar á Nadja general en jefe del ejército.

Los dos, el califa y Nadja, salieron á campaña. En *Simancas*, cerca de Valladolid, encontraron el ejército de Ramiro, siendo los árabes derrotados (5 de agosto de 939). Persiguieron los leoneses á sus enemigos, á quienes encontraron en *Alhandega*, á orillas del Tormes, al Sur de Salamanca, causándoles también formidable rota (2). Desde Alhadenga todo fué confusión en el campo musulmán. *¡Sálvese el que pueda!* gritaban jefes, oficiales y soldados, peones y caballeros. Nadja murió casi seguramente en la batalla, pues ya no se vuelve á hablar de él; Mohámed, virrey de Zaragoza, había sido hecho prisionero y gemía en un calabozo de León, y el ejército se hallaba destruído. La tristeza era general en el califato. Abderrahman, que escapó de la cautividad ó de la muerte, no volvió á acaudillar personalmente su ejército, habiéndose retirado á Córdoba, donde pudo descansar tranquilo y reorganizar sus tropas, merced á la guerra que el conde castellano Fernán González declaró á Ramiro II.

Abderrahman III, aprovechándose de las disensiones entre el leonés y Fernán González, continuó enviando expediciones á tierras cristianas, y en una de ellas logró señalado triunfo. El jefe musulmán hubo de decir entonces:

(1) Véase Dozy, *Investigaciones*, etc., tomo I, págs. 246 y 247.

(2) *Ibidem*, pág. 155. Hace mucho tiempo que desapareció *Alhandega*. Los árabes llaman á esta batalla de *Al-Jandec*, cuyo nombre ha sido traducido diciendo *batalla del foso*, confundiendo un nombre propio con un apelativo.

«De un lado nos cerca el Duero,
Del otro Peña Tajada,
la salida está en vencer
y en el valor la esperanza;
la sangre de los infieles
enturbie del Duero el agua.»

Abderrahman III pudo dirigirse impunemente, á causa de la guerra civil entre Ordoño III y su hermano Sancho, al reino de León, devastando campos y talando ciudades. Por cierto —y es cosa que llama la atención— que Fernán González se puso al lado de Sancho; repudiando por esto Ordoño III—si bien con pretexto de enfermedad—á su mujer Urraca, devolviéndola á su padre. Refiriéndose á estos sucesos, dice un escritor árabe: «Alláh hizo nacer esta guerra civil para dar á los musulmanes ocasión de conseguir victorias.»

Aun durante estas luchas intestinas, el conde Fernán González consiguió una victoria en San Esteban de Gormaz (1), débil compensación de los muchos triunfos causados por la morisma á los cristianos.

Como por entonces algunos condes gallegos se levantaran contra Ordoño III, éste, en trance tan apurado, pidió y obtuvo en el año 955 un tratado de paz con Abderrahman, como también Fernán González, algún tiempo después, concluyó otro con el califa, lo cual indica que por entonces era independiente el condado de Castilla. La leyenda, ya que la historia guarda completo silencio de la independencia de Castilla, explica el hecho.

Todavía el califa de Córdoba mostró su poder en los reinados de Sancho *el Gordo* y Ordoño IV *el Malo*, contribuyendo á que el primero, como después se dirá, reconquistase el trono de León.

Este califa disputó á los fatimitas el imperio del Mediterráneo para asegurar la posesión de Ceuta, llave de la Mauritania. El emperador de Constantinopla, el rey de Alemania y otros príncipes europeos le enviaron embajadores. Los reyes de Navarra se postraron ante su poder. La sultana Murdschana, sus hijos y su pueblo le querían entrañablemente. Cuéntase que enfermó el califa tuvo que sangrarse. Cuando el cirujano se disponía á herir el brazo con la lanceta, entró volando un estornino, se paró sobre un vaso dorado y dijo lo siguiente:

Grandeza de
Abderrahman III.

(1) *Crónica de Cardeña*, pág. 378.

Hiere con mucho cuidado
el brazo con la lanceta,
porque la vida del mundo
circula por esas venas.

El pájaro repitió muchas veces estas palabras. La mujer Murdschana, madre de Al-Haquem, había enseñado los versos al estornino (1).

Muerte de Abderrahman III. Abderrahman murió á los setenta años de edad, después de haber reinado cuarenta y nueve (16 de octubre de 961). Dice Almacari que entre los papeles que se hallaron después de su muerte se encontró uno que decía lo siguiente: «He reinado cincuenta años y mi reino ha sido siempre ó pacífico ó victorioso. Amado de mis súbditos, temido de mis enemigos, respetado de mis aliados y de los príncipes más poderosos de la tierra, he tenido cuanto parece pudiera desear: poder, riquezas, honores y placeres. Pero he contado escrupulosamente los días que he gustado de una felicidad sin amargura, y sólo he hallado catorce en mi larga vida.» Según Aben Jaldón, á su muerte se encontraron en su cámara quinientos quintales de oro en monedas (2).

Al-Haquem II: guerra con los cristianos. Al-Haquem II (961-976) heredó el califato. Gozaba fama de pacífico y deseaba no vivir en guerra con los cristianos, pero pronto se convenció de que Sancho *el Gordo* de León y García de Navarra habían olvidado las promesas que hicieron anteriormente á su padre Abderrahmán. Fernán González, que á nada estaba obligado, comenzó las hostilidades contra los árabes. Ordoño *el Malo* pensó ahora, con el auxilio de Al-Haquem II, recobrar el trono de León, como antes su primo Sancho *el Gordo* lo había conseguido, valiéndose del apoyo de Abderrahman III. Ordoño llegó á Medinaceli, acompañado de veinte señores que le habían permanecido fieles. Al gobernador de aquella plaza, llamado Ghalib, le manifestó su deseo, y habiéndole parecido bien, todos juntos tomaron camino de Córdoba. Cuando llegaron á la capital del califato, el adulator ex-rey de León preguntó dónde estaba la tumba de Abderrahman III. Inmediatamente que lo supo se arrodilló ante ella é hizo oración por el que antes le había arrojado del trono. Ordoño y sus leoneses, después de pasar dos días en un palacio que se les había desti-

(1) Schack, ob. cit., tomo I, págs. 236 y 237.

(2) *Prolegómenos*, etc., pág. 366 de la Introducción.

nado, recibieron orden de ir á Zahra, donde serían presentados al califa. Con efecto, Ordoño primero y en seguida los señores de León tuvieron la señalada honra de besar la mano de Al-Haquem. Al ex-rey cristiano le dijo: «Congratulaos de haber venido y esperad mucho de nuestra bondad, pues tenemos intención de concederos más de lo que os atrevéis á imaginar.» Ordoño contestó lo siguiente: «Soy esclavo del jefe de los creyentes. Confío en su magnanimidad; en su alta virtud busco mi apoyo; le doy pleno poder sobre mí y los míos; iré donde me ordenare y le serviré fiel y lealmente.» Insistió el califa en sus ofrecimientos y repitió el ex-rey sus adulaciones. Lleno de esperanza salió del palacio de Zahra, volviendo á su morada, donde poco después firmó un tratado de alianza con el califa.

En cuanto Sancho *el Gordo* tuvo noticia de tales cosas, no encontrándose seguro en el trono, envió una embajada compuesta de condes y obispos á Al-Haquem, ofreciéndole cumplir lo estipulado con su padre Abderrahman III. El califa olvidó entonces al infeliz Ordoño, el cual, lleno de tristeza y agobiado por la pena, murió en Córdoba el año 965.

Cuando Sancho *el Gordo* se vió libre de su rival Ordoño *el Malo*, con el apoyo de sus aliados el conde de Castilla, el rey de Navarra y los condes Borrell y Mirón de Barcelona, se negó á cumplir mejor que antes las cláusulas del tratado.

Vióse compelido Al-Haquem á declarar la guerra á los cristianos. Dirigióse á Castilla y tomó á San Esteban de Gormaz (963), obligando á Fernán González á pedir la paz; venció á García de Navarra y se apoderó de Calahorra; triunfó de los condes Borrell y Mirón, como también del leonés Sancho. Otorgó Al-Haquem la paz á los reyes de León y Navarra y al conde de Barcelona, pudiendo descansar tranquilo por haber muerto Fernán González (970).

Al-Haquem II, con más entusiasmo todavía que el califa anterior, pudo dedicarse al desarrollo y fomento de la cultura literaria en sus Estados.

Amor á la justicia
del califa.

Para probar el amor á la justicia de Al-Haquem II, se cuenta la siguiente anécdota: Dícese que una pobre mujer poseía pequeña heredad contigua á los jardines del califa. Deseando Al-Haquem II edificar un pabellón en esta propiedad, propuso á la dueña que se la vendiese; pero ella se negó resueltamente, alegando que no quería deshacerse de la herencia de sus padres. El intendente de los jardines, ante la resistencia de la mujer, se apoderó de la herencia y mandó edificar el pabellón. Acudió ella en queja al cadí,

el cual se puso á meditar la manera de recordar al príncipe que no tenía más derecho que cualquier otro para hacerse dueño de los bienes ajenos. Un día que Al-Haquem II se hallaba en la heredad con toda su corte, llegó el cadí montado en un asno con un costal vacío en la mano.—Vengo—dijo,—príncipe de los creyentes, á pedirte permiso para llenar este costal de esa tierra que huellas con tus pies.—Concedido lo que pedía, y habiendo llenado el costal, suplicó al califa que le ayudase á cargar el costal en el asno. Accedió también Al-Haquem, pero le dejó caer diciéndole que pesaba mucho.—Príncipe de los creyentes, esta carga que te parece tan pesada sólo contiene parte muy pequeña del campo que has usurpado á uno de tus vasallos: ¿cómo podrás llevar el peso de todo él cuando te presentes delante del juez supremo?—Conmovido el califa con el relato, se echó en brazos del cadí y le dió las gracias por su aviso, devolviendo á la mujer, no sólo el campo, sino también el pabellón y todo lo edificado.

Á fines del año 974 sufrió el califa fuerte ataque de apoplejía, viéndose obligado á dejar el gobierno á su visir El-Móshafi.

Cuando comprendió que llegaba su última hora, hizo reconocer á su hijo Hixem. Murió el 1.º de octubre de 976.

León: García. García (910-914), aliado con algunos renegados españoles, entró en tierra de moros, quemó muchas poblaciones y derribó muchos castillos.

Dotó varias iglesias y monasterios, entre otros el de San Isidoro de Dueñas.

Murió en Zamora y fué llevado á enterrar á Oviedo.

Ordoño II: San Esteban de Gormaz, Mindonia y Valdejunquera.—Suplício de los condes de Castilla.

Ordoño II (914-924), hermano de García, reunió bajo su cetro Galicia y León. Como se dijo en este mismo capítulo, al tratar de la historia de Abderrahman III, Ordoño II logró la victoria de San Esteban de Gormaz y sufrió derrotas en Mindonia ⁽¹⁾ y en Valdejunquera. Á esta batalla se negaron á acompañarle los condes de Castilla, y no pudiendo el monarca leonés olvidar el desaire que le hicieron Nuño Fernández, Fernando Ansúrez, Abolmondar que llaman *el Blanco* ⁽²⁾ y su hijo Diego, les invitó á una junta en Tejiars (Tejares), pueblecito sobre las márgenes del Carrión. Ordoño II les hizo prender y decapitar. Los leoneses aplaudieron la justicia del Rey, pero los castellanos guar-

⁽¹⁾ *Vindonia* se lee en la *Crónica general de Alfonso X el Sabio*, 674.

⁽²⁾ Se ha interpretado erróneamente el nombre arábigo *Abolmondar*.

daron en su alma odio eterno á los verdugos de sus condes. Á Ordoño II se debe la fundación del monasterio de Albelda.

Fué enterrado en la iglesia de Santa María de León.

Fruela II: instituc-
ción de los
jueces de Castilla.

Fruela II (924-925) sucedió á su hermano Ordoño II, uniéndose de este modo Asturias y León. Fruela, que no reinó más que un año, nada hizo contra los musulmanes, salvo el suministrar algunos refuerzos á Sancho de Navarra. Dase como cosa cierta que los castellanos, en tiempo de Fruela II, crearon la famosa institución de los *Jueces de Castilla*, nombrando á Laín Calvo para los negocios de guerra y á Nuño Núñez Rasura para los asuntos civiles.

«... é en tiempo del rey D. Fruela hicieron los castellanos dos alcaydes, Nuño Rasura é Laín Calvo; de éste vino Roy Díaz *el Cid* y de Nuño Rasura vino el conde Fernán González» (1).

De la existencia de dichos condes dan también noticia Ambrosio de Morales, Garibay, Berganza y el P. Risco. «Aun existe—escriben los señores Marichalar y Manrique—el pueblo de Vijueces en Castilla, dos leguas de Medina de Pomar, y en él enseñan los naturales el sitio del tribunal, de que el pueblo tomó el expresado nombre, pues antes se llamaba Fuente Zapata. En el centro del pórtico donde se administraba justicia había un poyo de piedra, donde se sentaban los jueces. Las estatuas de estos dos personajes se conservan aún á la entrada de la iglesia del pueblo, pero muy estropeadas. Sin embargo, Berganza en su tiempo logró leer las inscripciones; en la de Nuño Rasura se leía:

NUNNO RASURÆ, CIVI SAPIENTI, CIVITATIS CLYPEO,

y en la de Laín Calvo:

LAYNO CALVO, FORTI CIVI, GLADIO, GALEÆQUE CIVITATIS.

«Estas inscripciones, las estatuas, el texto mismo de los autores referidos, y sobre todo el del arzobispo D. Rodrigo, unido á documentos y confirmaciones que acreditan la existencia de los dos personajes á quienes se supone investidos de la dignidad de jueces, no dejan duda alguna de que esta institución existió, diga lo que quiera Marina con sus razonamientos, fundados en bases negativas» (2).

(1) *Cronicón de Cardeña*, pág. 377.

(2) *Historia de la Legislación*, etc., tomo II, págs. 157 y 158.



RAMIRO 2º

Nuño Rasura y Laín Calvo ¿ejercieron especie de dictadura civil y militar ó un gobierno absoluto? Creen que no los autores de la mencionada *Historia de la Legislación*.

Debieron administrar justicia parte del año en Viqueces y otra parte del año en Burgos.

¿Cuándo comenzó y cuándo terminó esta magistratura? Dice Garibay que la elección se hizo el año 898, pero la mayoría de los escritores suponen que fué posterior al 923. Debió terminar por el año 932, de modo que no duró más de unos ocho ó nueve años.

Alfonso IV el Monje. Alfonso IV *el Monje*, hijo de Ordoño II, ciñó la corona. «Ninguna virtud se cuenta de él, ninguna empresa, ninguna provincia sujeta por guerra y allegada á su señorío» (1). En el sexto año de su reinado determinó renunciar el reino en su hermano Ramiro, tomando el hábito en el monasterio de Sahagún.

Ramiro II:
sus guerras con los musulmanes.

Ramiro II (930-950), inmediatamente que ciñó la corona comenzó la guerra con los musulmanes. Arrepentido Alfonso II de su abdicación se hizo proclamar en Simancas, lo cual «era á los ojos de los sacerdotes escándalo inaudito», así que le amenazaron con los tormentos del Infierno si no volvía á tomar el hábito monástico. Hízolo al fin; pero siendo de carácter débil y tornadizo, se arrepintió de nuevo y aborció los hábitos por segunda vez. Aprovechándose de la ausencia de Ramiro II, que había ido á socorrer á Toledo, combatida entonces por las tropas del califa, se presentó frente á León y se apoderó de la ciudad. Volvió Ramiro á toda prisa, asaltó á León á su vez y se apoderó de ella, y queriendo poner á su hermano en estado de que en adelante no pudiese disputarle la corona, le hizo sacar los ojos, así como á sus tres primos hermanos, los hijos de Fruela II, que habían tomado parte en la rebelión (932) (2).

Rebelión del conde Fernán González.

Ramiro II en sus luchas con Abderrahman III se cubrió de gloria, siendo buena prueba de ello las batallas de *Simancas* (9 agosto 939) y de *Alhandega*; pero la rebelión del conde de Castilla Fernán González, que ya debía pensar en la independencia de Castilla, vino á interrumpir sus conquistas. Consiguió el Rey encerrarle en un calabozo, y no le dió libertad sino mediante el juramento de serle fiel y obediente, de renunciar á todos sus bienes

(1) Mariana, ob. cit., libro VIII, cap. V.

(2) Dozy, ob. cit., tomo III, págs. 63 y 64.—*Chronicon de Sampiro*, cap. XXI.

y de dar en matrimonio su hija doña Urraca á Ordoño, primogénito del monarca (1). Desde este momento Fernán González, obligado por el juramento que prestó á Ramiro II en la prisión, tuvo que ponerse al servicio del leonés, con no poco disgusto de los castellanos, que miraron siempre con malos ojos al tirano de sus libertades. Tales contiendas interiores debilitaron al monarca leonés, al punto que no pudiera impedir que los árabes hiciesen una correría en 944 y otras dos en 947, y que fortificaran la ciudad de *Medina-Selim* (Medinaceli). Ramiro II, poco antes de morir, invadió el territorio musulmán y obtuvo una victoria cerca de Talavera (2). Dejó dos hijos: el mayor se llamaba Ordoño, tenido de su primera mujer, oriunda de Galicia, y el menor, Sancho, lo hubo en Urraca, hermana del rey de Navarra.

Dicen con frecuente uniformidad casi todos los historiadores que Fernán González, hombre de espíritu altivo, noble y valeroso, amante de la independencia de Castilla, cuyo país deseaba emancipar de León, comenzó la realización de su obra, si grande en el fin, censurable muchas veces en los medios. Los castellanos hicieron de Fernán González su héroe.

Después de todo, si quebrantó algunas veces sus juramentos, nunca se alió ni transigió con los enemigos de su patria y de su fe, cualidad que deseáramos ver también en otro héroe: el Cid Campeador.

Murió Ramiro II en León y fué enterrado en el monasterio de San Salvador.

Ordoño III. Ordoño III subió al trono. Sancho, que contaba con el apoyo de García Sánchez *el Temblón*, de Navarra, y de la madre de éste, Tota, y con la espada de Fernán González, intentó apoderarse de León, ocasionando con este motivo sangrienta guerra civil; pero venció Ordoño III en la contienda. Ordoño III dejó entonces á su mujer Urraca, hija del conde castellano.

Este Rey ajustó una paz con Abderrahman III.

Sancho I el Gordo. Sucedióle entonces sin obstáculos su hermano Sancho I (955-965), conocido con el sobrenombre de *el Gordo*. Su gordura fué objeto de irrisión y menosprecio por parte de los leoneses, quienes, favorecidos por el conde Fernán González, le depusieron en la primavera del año 958.

(1) Sampiro, cap. XXIII.

(2) Sampiro, cap. XXIV.—Debió morir, según Dozy, en enero de 951. (*Investigaciones*, etc., tomo I, pág. 257.)

Ordoño IV. Mientras que Sancho I *el Gordo* se refugiaba en Navarra, Fernán González y otros grandes elegían por rey á Ordoño IV *el Malo*, hijo de Alfonso IV, casado con Urraca, hija del conde de Castilla y viuda de Ordoño III, viniendo á ser ésta por segunda vez reina de León.

La anciana y ambiciosa Tota, gobernadora de Navarra en nombre de su hijo García Sánchez, aunque éste hacía ya mucho tiempo que se hallaba en edad de reinar por sí, tomó calurosamente la defensa de su nieto Sancho *el Gordo*.

Sin reparar en los medios, imploró el auxilio del califa de Córdoba, y creyendo que esto no era bastante, marchó á la corte del musulmán, acompañada de su hijo García, de su nieto Sancho y de muchos sacerdotes y grandes.

«Cuando la reina y los dos reyes llegaron al fin á Córdoba, el califa les dió en su palacio de Zahra una de esas pomposas audiencias que imponían á los extranjeros y que eran muy propias para dar una alta idea de su poder y de su riqueza. Era indudablemente momento gratísimo para Abderrahman aquel en que veía á sus plantas al hijo de su terrible enemigo Ramiro II, al hijo del ilustre vencedor de Simancas y de Alhandega y á la reina, tan valiente como orgullosa, que en sus memorables batallas había mandado por sí misma sus triunfadoras tropas; pero, cualesquiera que fueran sus íntimos sentimientos, supo disimularlos exteriormente y recibió á sus huéspedes con exquisita cortesía» (1).

Sancho curó de su obesidad merced á los remedios del médico Hasdai, y con las tropas que le diera Abderrahman tomó á Zaragoza y otras poblaciones, cayendo la misma capital en su poder en la segunda mitad del año 960.

Sancho el Gordo
(2.ª vez).

Sancho ocupó el trono otra vez con el socorro de los árabes, teniendo la suerte de que su mortal enemigo Fernán González fuera hecho prisionero por los navarros en el mismo año 960. No cumplió luego lo ofrecido al califa. Por esta causa tuvo guerra con Al-Haquem II.

En lucha con Galicia, el conde Gonzalvo le pidió una entrevista, y en ella dícese que el pérfido magnate hizo servir al Rey un fruto envenenado que le causó la muerte al cabo de tres días.

(1) Dozy, ob. cit., tomo III, pág. 109.—¿Pertenece á la leyenda el viaje de la reina Tota á Córdoba? Creemos que sí.

Castilla: su inde- En el arco triunfal que se levantó en la ciudadela
pendencia; de Burgos sobre el suelo de la casa del altivo y arro-
Fernán González. gante conde Fernán González, convertido por la tradición en héroe
legendario, se lee:

«FERNANDO GONSALLI, CASTELLE ASSERTORI,
CIVI SUO SUMPTU PUBLICO.
AD ILLIUS NOMINIS GLORIAM SEMPITERNAM» (1).

Barcelona: Pasando á la historia del condado de Barcelona,
Suniarío, Borrell II cumple decir que Suniarío (912-947) gobernó pacífi-
y Mirón. camente. Sus hijos Borrell (947-966) y Mirón (954-
966) reinaron juntos, hasta que, por muerte de éste, ocupó aquél el
trono hasta el año 992.

Conquistada Barcelona por Almanzor (en 984 ó en 986), fué reco-
brada por dicho conde. Entre los cautivos que se llevó Almanzor ci-
taremos al juez Orús y al joven vizconde barcelonés Udaltar (2).

Navarra: Sancho Garcés (905-925), hermano de Fortún Gar-
Sancho Garcés I. cés y casado con Tota, pasó los veinte años de su rei-
nado en guerras con los musulmanes con varia fortuna.

García Sánchez I. García Sánchez I (925-970), hijo de Sancho Garcés,
comenzó su reinado bajo la tutela de su madre Tota. Fué vencido por
el califa Abderrahman III hacia el año 933 y también en el 937 (3).

Sancho Garcés II Sancho Garcés II *Abarca* estuvo casado con Urraca
Abarca. Fernández, de la cual tuvo tres hijos: García, que le
sucedió en el trono de Navarra; Ramiro, que murió en el año 992, y
Gonzalo, que con el título de régulo y bajo la dependencia del rey de
Navarra gobernó el territorio de Aragón. Cuéntase que, hallándose al
otro lado del Pirineo, tuvo noticia de que los moros de Zaragoza ha-
bían hecho una correría por sus estados de Navarra, y proveyendo á
sus soldados de abarcas de cuero, para mejor trepar por aquellas ne-
vadas sierras, cayó sobre los enemigos, haciéndoles gran matanza,
desde cuyo tiempo se le llamó Sancho Abarca.

(1) Nació Fernán González en Burgos, pocos años después de la funda-
ción de esta ciudad, esto es, el de 884.

(2) Los vizcondes, como lugartenientes del conde, merecieron alta consi-
deración social en la Marca Hispana.

(3) Véase Ximénez de Embún, *Ensayo histórico acerca de los orígenes
de Aragón y Navarra*, págs. 187 á 189.

Sufrió Sancho Abarca las impetuosas invasiones de Almanzor; pero las crónicas árabes sólo mencionan la batalla de *Rueda* (981), cerca de Simancas, en la cual fueron vencidos por el valeroso ministro de Hixem II el rey de León Ramiro III, el conde de Castilla García Fernández y Sancho Abarca.

Fundó (972) el monasterio de San Andrés de Cirueña é hizo donaciones á los de San Juan de la Peña, San Salvador de Leire, San Millán y San Pedro de Taberna.

Murió en el año 994 y fué enterrado en San Juan de la Peña.

García Sánchez II el Trémulo. García Sánchez II *el Trémulo* reinó desde el año 994 hasta el 1000. Estuvo casado con Jimena. Hizo muchas donaciones á varios monasterios. Por entonces su hermano Gonzalo Sánchez gobernaba el territorio de Aragón con título de rey, pero supeditado á la autoridad del navarro.

«Llamóse *el Tembloroso*—dice Zurita—porque antes que entrase en la batalla se demudaba y alteraba tanto, que le temblaban las carnes y todo el cuerpo; pero después—escriben—tomaba coraje y entraba á pelear con grande ánimo y persistía en la pelea varonilmente» (1).

(1) *Anales de la Corona de Aragón*, primera parte, libro I, cap. XI, página 16 vuelta.

XVII

Califato: Hixem II; el háchib Almanzor.—Aben-Abi-Amir como político y como guerrero.—Batalla de Calatañazor.—Consideraciones.—Abdelmelic.—Abderrahman Sanchol.—Anarquía.—*León:* Ramiro III, Bermudo II y Alfonso V.—*Castilla:* García Fernández y Sancho Garcés.—*Barcelona:* Ramón Borrell III.

El largo reinado de Hixem II, que abraza desde el año 976 al 1016, hállase compendiado en la absorbente influencia ejercida sobre el monarca, que contaba sólo once años de edad á su advenimiento al trono, por una figura histórica de singular relieve y extraordinaria importancia: por Aben-Abi-Amir, más conocido entre los cristianos con el sobrenombre de *Almanzor*.

Había nacido en una aldea cerca de Algeciras.

Hombre de espíritu caballeroso, con generosidades de noble y esplendideces de príncipe; de superiores talentos puestos al servicio de una ambición ilimitada de poderío y de gloria; con voluntad férrea que encaminaba siempre al fin, sin reparar en la elección escrupulosa de los medios, y dotado además de gallarda y elegante presencia y de trato simpático y atractivo, se había elevado desde el cargo modestísimo con que iniciara su carrera al muy importante puesto de administrador de los bienes de Abderrahman, primogénito de Al-Haquem II, gracias, principalmente, al valimiento de la sultana favorita Sobehia, conocida entre los cristianos por Aurora y vascongada de nacimiento. Además, por influencia de la sultana, fué nombrado administrador de los bienes de ésta é inspector general de la moneda, colocándole en situación de que sus admirables facultades naturales le atrajeran numeroso partido, ciegamente identificado con su persona y decidido á seguirle sin vacilaciones ni desmayos. Habiendo muerto el joven Abderrahman, Aben-Abi-Amir continuó administrando los bienes de Hixem, que era desde entonces el presunto he-

redero de la corona (julio de 970). Al-Haquem II le colmó de nuevas dignidades y lucrativos destinos, siendo el principal el de cadí supremo de la Mauritania, cargo que llevaba consigo la intervención en todos los hechos que realizasen los generales, y especialmente en sus operaciones financieras. Hubo de tomar el califa esta determinación porque dudaba de la administración del general Galib, encargado de pacificar la Mauritania, ya mediante la guerra, ya comprando á los jeques berberiscos.

Encontrarse en relaciones con el ejército y sus caudillos era lo que deseaba Aben-Abi-Amir, desempeñando su cometido á satisfacción del califa y á gusto de los mismos generales.

Volvió Galib vencedor de Mauritania, verificándose su entrada triunfal en Córdoba el 21 de septiembre de 974.

Enfermo Al-Haquem II, se encargó de los negocios de Estado el visir Moshaffi, y á la muerte de aquél (1.º de octubre de 976) subió al trono Hixem II, merced al apoyo que le prestaron el citado visir y Mohámed Aben-Abi-Amir, que acababa de ser nombrado mayordomo.

Para lograr su objeto, Moshaffi y Aben-Abi-Amir ordenaron el asesinato del infeliz Moghira, hermano de Al-Haquem II y sumamente querido por los cordobeses. Premió Aurora la conducta de ambos personajes nombrando á Moshaffi háchib ó primer ministro y á Aben-Abi-Amir visir, encargando á ambos el gobierno del Estado.

Arrojados de palacio ó muertos los partidarios de Moghira, Aben-Abi-Amir se dispuso á castigar á los cristianos del Norte, cada día más audaces y poderosos. Verificóse la primera invasión en territorio cristiano á fines de febrero del año 977, llegando hasta la fortaleza de Baños (Palencia) y volviendo á Córdoba hacia mediados de abril cargado de mucho botín y conduciendo no pocos prisioneros.

Por entonces Aben-Abi-Amir, ayudado de Aurora, sólo pensaba en arrojar á Moshaffi, hombre de escaso mérito y orgulloso, del elevado cargo que ocupaba.

El 23 de mayo, un mes después que Aben-Abi-Amir había vuelto de su primera expedición, emprendió la segunda, y con la ayuda del general Galib, generalísimo de todo el ejército de la frontera, y con el cual tuvo cariñosa entrevista en Madrid, tomó la fortaleza de Mola, obteniendo en recompensa el nombramiento de prefecto de Córdoba, cargo que desempeñaba un hijo de Moshaffi.

Aben-Abi-Amir
como político y como guerrero.

Pasado algún tiempo, en el mes de septiembre, habiendo reunido sus fuerzas á las de Galib, con cuya hija Asma había de casarse, quitó á los cristianos dos castillos y penetró en los arrabales de Salamanca.

En seguida celebró su matrimonio con Asma (1.º de enero de 978), sin oposición alguna de parte de Aurora, la cual, como escribe Dozy, «si realmente era querida de Aben-Abi-Amir, no era celosa por lo menos» (1).

El 26 de marzo del mismo año, con el apoyo de su suegro Galib, consiguió la destitución de Moshaffí y de toda la familia de éste, ordenando que fuesen reducidos á prisión y secuestrados sus bienes hasta que probasen su inocencia. Acusado el antiguo visir del crimen de malversación, fué perseguido y encerrado en la cárcel. Entonces improvisó Moshaffí unos versos, cuya traducción es la siguiente:

«No te fies nunca de la fortuna porque es mutable.

»Antes, hasta los leones me temían y ahora tiemblo á la vista de un raposo.

»¡Ay! qué vergüenza para un hombre de corazón verse obligado á implorar la clemencia de un malvado.»

Después de cinco años de persecuciones y martirios, murió el anciano y pobre Moshaffí, según unos escritores, estrangulado, y según otros, por el veneno que le mandó dar Aben-Abi-Amir.

Desde que Moshaffí fué destituido, desempeñaba Aben-Abi-Amir la dignidad del hachibazgo.

Murmurábase públicamente de la conducta poco honesta de Aurora. Decían las gentes que el háchib compartía los favores de la sultana con el cadí Aben-As-Salim, y entre otros versos que se cantaban por las calles de Córdoba, se citarán los siguientes:

«Este es el fin del mundo, porque pasan las peores cosas.

»El califa está en la escuela, y su madre embarazada de sus dos amantes.»

Formidable conjuración se formó contra la vida de Hixem II. Pensaban los conjurados que sólo quitando la vida al califa se librarían del gobierno de Aurora y de Mohámed. En el momento en que

(1) *Historia de los musulmanes españoles*, tomo III, pág. 196.

el jefe eslavo Xandhar se precipitaba, puñal en mano, sobre el joven califa, le cogió del brazo uno de los presentes. Preso Xandhar y descubierta la conjuración, muchos pagaron con la vida su odio á Aben-Abi-Amir.

Decíase públicamente que el nuevo háchib era poco adicto al Islamismo. Pasaba por hombre aficionado á la filosofía, y como esto era el arma terrible que manejaban sus enemigos en contra suya, resolvió ejecutar un acto de ortodoxia, llamando á los más ilustrados ulemas para que expurgasen la gran biblioteca de Al-Haquem II; cuando terminaron la operación, el háchib mandó arrojar los libros condenados á una hoguera, y él mismo, con sus propias manos, quemó algunos. En su afán de atraerse á los sacerdotes y al pueblo bajo, colmó de honores y riquezas á los primeros, no olvidando las necesidades del segundo; persiguió á los filósofos, visitó muy á menudo las mezquitas y copió el Corán, cuya copia llevaba siempre consigo ⁽¹⁾.

Afirmada ya la reputación de Almanzor como hombre religioso, dirigió su atención al califa, que, á medida que avanzaba en años, descubría más felices disposiciones; pero Aurora y Aben-Abi-Amir, ciegos por el poder y presintiendo que algún día caerían en la desgracia, se esforzaron en obscurecer la inteligencia de Hixem II, é hicieron de éste, si un religioso y ferviente musulmán, también un hombre ignorante y estúpido. Las lecturas del Corán, las oraciones y los ayunos, por un lado, y los goces del harem, por otro, enervaron el espíritu del califa.

Aurora y Almanzor no estaban todavía tranquilos, y para aislar al monarca resolvieron que los asuntos políticos se trataran fuera del palacio y fuera de Córdoba. A este fin hicieron edificar al E. de esta ciudad y á las márgenes del Guadalquivir una nueva población, *Zahira* (la Floreciente), residencia desde entonces del gobierno y de la administración. Vivía Hixem II en completo aislamiento. Desde entonces fué fácil vigilar al califa y excluirle de toda participación en los negocios; sin embargo, el ministro no desdeñó nada para que su aislamiento fuera lo más completo posible. No contento con rodearle de guardias y de espías, mandó cercar el palacio *califal* con un muro y un foso, y hacía castigar de la manera más dura á cualquiera que osaba aproximarse. Hixem estaba realmente prisionero; no se le permitía salir de palacio, no podía pronunciar una palabra ni hacer un

(1) Véase Dozy, ob. cit., tomo III, pág. 216.

movimiento sin que el ministro lo supiera inmediatamente, y no conocía de los negocios de Estado sino lo que éste quería decirle ⁽¹⁾.

Otra idea bullía en la mente de Aben-Abi-Amir. Era ésta la organización del ejército. Deseaba Almanzor tener soldados completamente suyos, porque le inspiraba cuidado el general Galib, realista ardiente y que miraba mal la reclusión del califa. Preparándose á un evento, se atrajo á muchos soldados de la Mauritania y de los Estados cristianos, consiguiendo, á fuerza de beneficios, hacerlos enteramente suyos.

Los leoneses, castellanos y navarros le fueron tan adictos como los bereberes.

«Lo que sirvió mucho á Almanzor—dice el Silense—fué su liberalidad y sus larguezas, por cuyo medio supo atraerse gran número de soldados cristianos.»

En tal estado las cosas, Galib y Mohámed tuvieron un gran altercado en una fortaleza próxima á la frontera del territorio cristiano (981). En el calor de la discusión, Galib dijo á Mohámed:

«Perro tú has perdido la dinastía, has perdido el ejército y te has hecho dueño absoluto del país.»

Diciendo estas palabras, se arrojó sobre el ministro con su alfanje desenvainado.

Herido Mohámed, pudo precipitarse por una ventana y huir con algunos soldados de su escolta que le esperaban fuera.

Estalló entonces la guerra civil. Galib, con la ayuda de Ramiro III de León, marchó á Córdoba, proclamándose defensor del califa. Lo mismo hizo Mohámed. Después de varios combates, en que la fortuna no abandonó á Galib, se dió una gran batalla, en la cual éste tuvo la desgracia de caer del caballo y se le encontró muerto en medio de los suyos (980).

«En este combate—dice Muller—perció el último defensor valioso de la dinastía omniada, la cual sucumbió también con él» ⁽²⁾.

Desde este momento Aben-Abi-Amir fué el dueño absoluto del califato. No había más voluntad que la suya en la España musulmana.

Ardiendo en ira contra los de León por el apoyo que habían prestado á su rival, penetró en el reino cristiano, saqueó á Zamora (julio de 981) y, cargado de riquezas y de cautivos, presentó batalla

⁽¹⁾ Dozy, ob. cit., tomo III, pág. 219.

⁽²⁾ Ob. cit., pág. 454.

en *Rueda*, al SO. de Simancas, á Ramiro III de León, unido á García Fernández de Castilla y á Sancho *el Mayor* de Navarra. La suerte favoreció á los árabes, los cuales, después de tomar á *Simancas* (1), se dirigieron á León, rechazaron á Ramiro, y hubieran tomado la plaza si una tormenta de nieve y granizo no les forzara á suspender la refriega.

De vuelta Aben-Abi-Amir á Córdoba, tomó el sobrenombre de *Almanzor* (2).

Aunque este hombre omnipotente ya no tenía rival (3), como él creyese que el general Giafar, príncipe de Zab, podía en alguna ocasión oponerse en su camino, consintió en que fuese asesinado (983), no sin manifestar profunda tristeza.

Destronado Ramiro III de León por su primo Bermudo II, ambos pidieron ayuda á Almanzor. El musulmán se puso al lado de Bermudo II (4).

En seguida volvió Almanzor sus armas contra los cristianos del Oriente de la península, contra Cataluña; abrió la campaña partiendo de Córdoba (5 mayo 985), recorriendo Elvira, Baza, Lorca y Murcia, en cuya población fué obsequiado por Aben-Yattab (5); batió á Borrel II cerca de Barcelona y entró á saco en la ciudad, que llevaba más de siglo y medio libre de mahometanos.

Después de la destrucción de Barcelona, mandó Almanzor á su hijo Abdelmelic con un ejército al NO. de África, logrando en poco tiempo la sumisión del Mogreb.

Por entonces se celebraron en la capital del califato, con toda suntuosidad y brillantez, las bodas de Abdelmelic, hijo de Almanzor. También en Burgos, dos años después (987), tuvieron lugar otras

(1) Entre los prisioneros que se hicieron en esta población se hallaba la mujer de Domingo Sarracínez, la cual fué trasladada á Córdoba, donde murió en 28 de julio de 982, según el epitafio grabado en una losa de mármol que se encontró en el siglo XVI, en el claustro de San Acisclo de esta ciudad (Morales, tomo III, folio 268 vuelto).

(2) *Almanzor-billah*, ayudado de Dios.

(3) Llegó á ser tan temido que, según los historiadores árabes, «ni aun los caballos se atrevían á relinchar en su presencia».

(4) Por entonces, esto es, en el año 984, debió estipularse el matrimonio de Teresa, hija de Bermudo II, con Almanzor. También se cree que casó Almanzor con otra princesa cristiana del Norte, la cual ó fué hija de Sancho de Navarra ó de Sancho de Castilla (Dozy, *Investigaciones*, etc., tomo I, págs. 275 á 285).

(5) Se cree que era de origen visigodo, y que acaso descendía de aquel élebre Teodomiro del tiempo de Rodrigo.

fiestas nupciales, pero de trágicos resultados, pues dieron lugar—al decir de algunos escritores—á la sangrienta catástrofe de los *Siete Infantes de Lara* (Apéndice L).

Venía quejándose Bermudo II á Almanzor del mal comportamiento de las tropas mahometanas establecidas en país castellano, las cuales habían sido mandadas por el regente de Córdoba en favor de dicho Bermudo y en contra de Ramiro III. Como Almanzor se hiciera sordo á las quejas del rey cristiano, éste expulsó á los musulmanes. Tenía razón Bermudo II, pero iba pronto á pagar el enojo de los hijos del Profeta.

A mediados del año 987 Almanzor tomó y arrasó á Coimbra, y en el año siguiente (988) marchó contra León, llegando, como devastador torrente, hasta la capital, que resistió cuatro días.

«No se dejó piedra sobre piedra. Puertas, torres, murallas, ciudadela, todo fué destruído hasta los cimientos. No se dejó enhiesta más que una sola torre que se hallaba cerca de la puerta septentrional y que era poco más ó menos de la misma altura de las otras. Almanzor había mandado perdonarla para que mostrara á las futuras generaciones cuán fuerte había sido aquella ciudad que él había hecho desaparecer de la faz de la tierra» (1).

Almanzor retrocedió hacia Zamora, y después de haber quemado los monasterios de San Pedro de Eslonza y de Sahagún, y de haber entrado á saco en esta población, se retiró á Zahira, donde le aguardaban asuntos de importancia.

Contra el mismo regente se tramó una conjuración de los grandes, hallándose entre éstos su hijo Abdállah. Descubierta, sufrieron los conspiradores terrible castigo. Abdállah, que buscó asilo cerca de Garcí-Fernández, conde de Castilla, se vió obligado á implorar clemencia de su padre; pero Almanzor le mandó matar (9 de septiembre de 990).

Almanzor, en el año 994, salió á campaña, dirigiéndose á Castilla, donde el conde García Fernández y su hijo Sancho se hallaban en guerra.

El musulmán, que se declaró por Sancho, tomó las fortalezas de San Esteban de Gormaz y de Coruña del Conde, é hizo prisionero á García, que, herido de un bote de lanza, murió cinco días des-

(1) Dozy, *Historia de los musulmanes españoles*, tomo III, págs. 252 y 253.

pués (1). Sancho gobernó sin oposición su condado, si bien hubo de pagar á los musulmanes aún el tributo.

Almanzor fué á pelear con Bermudo II y tomó á Astorga, donde el rey cristiano había establecido su corte después de la destrucción de León. No vinieron á las manos porque el rey cristiano pidió la paz.

Almanzor había llegado á la cima de la gloria. Ya en el año 991 había cedido la dignidad de háchib ó de primer ministro en favor de su hijo Abdelmelic, tomando él, en el año siguiente, el de *El-Mu'aiyyad*, que era el nombre oficial del mismo califa Hixem II. Ahora, en el año 996, se apropió el tratamiento de «soberano» (*seyid*) y de «noble rey» (*el-melik el kerim*). Temía, sin embargo, á la opinión pública, al pueblo, que era ferviente partidario de la dinastía legítima. Un poeta se había atrevido á escribir los siguientes versos:

De cuanto en torno contemplo,
en verdad me maravillo;
este mal que nos aqueja
no puede tener alivio.
El alma creer no quiere
lo que los ojos han visto.
¿Cómo, si viven aún
de Omeya los nobles hijos,
pretende subir al trono
un giboso advenedizo? (2).

(1) Cuentan los escritores árabes que el poeta Saïd presintió que el conde castellano iba á caer en poder de Almanzor, pues así se muestra por el obsequio y por los versos que aquél dedicó á éste.

A sí decían los versos:

¡Oh, refugio de los tristes!
¡Oh, talismán de los flacos!
Tú de los menesterosos
y desvalidos amparo,
del que te debe la vida
recibe aqueste regalo:
ceñido de fuertes cuerdas,
un ciervo hermoso te traigo;
García tiene por nombre,
para que sea presagio
de que pronto otro García
caerá lo mismo en tus manos.

(Abd-ul-Wahid. 24, etc.—Schack, ob. cit., tomo I, págs. 78 y 79.)

(2) Aunque el malicioso y satírico vate dice que Almanzor era giboso, no es cierto. Tenía, por el contrario, gallarda figura. (Véase Schack, ob. cit., tomo I, pág. 196.)

Al frente de los descontentos, que eran muchos, se colocó Aurora, á quien ya los años habían secado su corazón para el amor. Si Almanzor no reconoció nunca obstáculos que le impidiesen realizar sus ideas, la madre del califa estaba dispuesta á mostrar para con su antiguo amante una voluntad de hierro. Atrájose Aurora al virrey de Mauritania, Zirí-ben-Aitha, y los dos resolvieron libertar á Hixem II. Aurora por un lado y Almanzor por otro, intrigaban para atraerse al califa. Zirí-ben-Aitha se sublevó contra el poder de Almanzor.

Bermudo II de León, cuando supo el levantamiento del virrey de Mauritania, volvió á declararse independiente.

Almanzor acudió entonces á la autoridad del califa, y éste se puso al lado del háchib, á quien públicamente encargó la dirección del Estado.

Aurora buscó entonces en la religión la paz de su espíritu; Zirí-ben-Aitha y Bermudo II se mostraron sumisos ante el poder absoluto de Almanzor.

En el extremo Noroeste de la Península estaba el sepulcro del apóstol Santiago, quien, según la creencia de los leoneses, había sacado la espada algunas veces en defensa de ellos. Salió de Córdoba el 3 de julio de 997, dirigiéndose á *Cauria* (Coria), *Viseu* (Viseo) y *Portocal* (Oporto); aquí se embarcó, pasó sin obstáculos el país situado entre el Duero y el Miño, atravesó este río y se precipitó como un torrente en el llano. El monasterio de San Cosme y San Damián ⁽¹⁾ fué entrado á saco, y la fortaleza de San Payo se tomó por asalto. Castigaron los árabes á los cristianos que habían huído á la isleta situada en la bahía de Vigo, pasaron el Ulla, saquearon á Iria (el Padrón) y el 11 de agosto cayeron sobre Santiago de Compostela, que encontraron desierta. Tan sólo, dice Dozy ⁽²⁾, un anciano monje había quedado al lado del sepulcro del apóstol.—*¿Qué haces ahí?*—le preguntó Almanzor.—*Rexo á Santiago*—le contestó el viejo.—*Rexa todo lo que quieras*—le dijo el ministro, y prohibió que le hiciesen daño. La ciudad fué enteramente destruída.

Almanzor volvió á Córdoba «acompañado de multitud de prisioneros cristianos, que llevaban á cuestas las puertas de la ciudad de Santiago y las campanas de su iglesia. Las puertas se colocaron en el techo de la mezquita, que aun no estaba acabada, y las campanas

(1) Más adelante recibió el nombre de San Colmado.

(2) Ob. cit., tomo III, pág. 287.

fueron colgadas en el mismo edificio para servir de lámparas. ¡Quién había de decir entonces que llegaría un día en que un rey cristiano las hiciera devolver á Galicia á hombros de cautivos musulmanes!» (1).

Nadie pensó ya en sublevarse contra el invicto general. En el interior y en el exterior su nombre era pronunciado con respeto y admiración. Hasta el tenaz berberisco Zirí-ben-Aitha, vencido por Abdelmelic-Al-Mudheffar, hijo de Almanzor, en Africa, murió (1001) á consecuencia de una herida.

Aproximábase el año 1002. Almanzor llevaba siempre consigo la mortaja, cosida por sus hijas y comprada con el dinero procedente de las tierras de su antiguo castillo de Torrox. Atento á las indicaciones del Corán, que dice: «*Dios preservará del fuego á aquellos cuyos pies se hubiesen cubierto de polvo en el camino del Señor*», Almanzor, después de sus campañas, hacía sacudir el polvo de sus vestidos y lo guardaba cuidadosamente en una caja para que cubriesen con él su tumba. El valeroso adalid de los musulmanes se acercaba al fin de su vida.

«En la primavera del año 1002—escribe Dozy,—cinco años después de su gloriosa expedición contra Santiago de Compostela, Almanzor, ya enfermo, reunió veinte mil hombres, y saliendo de Toledo se puso en campaña contra el reino de León y principalmente el de Castilla. Estaba en los decretos del destino que esta campaña, llamada por los árabes de Canales y del claustro, sería la última del gran capitán; pero fué afortunada como todas las anteriores. Castilla fué llevada á sangre y fuego, y los musulmanes penetraron hasta Canales (Rioja) (2) y hasta un claustro que, según todas las apariencias, era el de San Emilio, patrón de Castilla (3). Efectivamente, en una carta de 1027, Sancho *el Grande* de Navarra cita ese célebre convento, que se encontraba en las cercanías de Canales, como uno de los que fueron destruídos por los *bárbaros* y por el feroz perseguidor.

» Almanzor, sin embargo, se sentía empeorar de día en día. Desconfiando de los médicos, que no habían logrado ponerse de acuerdo respecto de su enfermedad, ni del tratamiento que debía seguirse, se negaba obstinadamente á recibir los socorros del arte, convencido

(1) Ob. y tomo cit., págs. 288 y 289.

(2) Canales se halla á nueve leguas al Sur de Nájera.

(3) El prodigioso varón Emiliano, natural de Berceo, cerca de Nájera, y á quien se venera en los altares con el nombre de San Millán, vivió en tiempo de Leovigildo.

además de que su mal no tenía remedio. No pudiendo sostenerse á caballo, se hacía llevar en litera; sufría cruelmente:

» Veinte mil soldados —decía—están inscritos en mis banderas, y no hay ninguno más desgraciado que yo» (1).

Llegó á Medinaceli (2). Pensaba en su lecho de muerte que el poder se escaparía á su familia, y mandó venir á su primogénito Abdelmelic, encargándole que volviese á la capital y se pusiera al frente de los negocios públicos, mientras que su otro hijo Abderrahman tomaba el mando de las tropas. Despidióse de sus soldados y exhaló su último suspiro en la noche del 10 de agosto. Fué enterrado en Medinaceli y se grabó sobre su tumba la siguiente inscripción en versos árabes: «Las huellas que ha dejado en la tierra te enseñarán su historia como si la vieras con tus mismos ojos. ¡Por Alláh! que jamás los tiempos traerán otro que se le parezca ni que como él defienda nuestras fronteras.» Un monje cristiano escribió en su crónica las siguientes palabras, no menos elocuentes: «En el año 1002 murió Almanzor y fué enterrado en los infiernos» (3); y en los *Anales Compostelanos* se dió cuenta de la muerte del poderoso ministro de este modo: «En el año 1002 murió Almanzor» (4).

Batalla
de Calatañazor.

Veamos ahora cómo cuenta el suceso el cronista Lucas de Tuy. Dice que después de la expedición de Almanzor contra Santiago de Compostela, el rey Bermudo II envió mensajeros á García Fernández, conde de Castilla, y á García, rey de Pamplona, suplicándoles que le ayudasen á combatir á enemigo tan formidable. El conde García Fernández vino en persona á tomar parte en la batalla y García de Pamplona mandó numeroso ejército. El rey Bermudo II, enfermo por la gota, se hacía conducir en hombros de sus soldados.

Empeñada la batalla cerca de Calatañazor (Soria), los cristianos lograron una gran victoria. Pero esta batalla es apócrifa, no sólo porque nada se encuentra sobre ella en las historias árabes, sino también porque el único cronista cristiano que la menciona es Lucas de Tuy, que escribió doscientos años después del suceso, é incurriendo en los

(1) *Investigaciones, etc.*, tomo I, págs. 286 y 287.

(2) Pertenece á la provincia de Soria.

(3) Era MXI, *Mortuus est Almanzor et sepultus est in inferno* (*Crónica Burgense en la España Sagrada* del P. Flórez, tomo XXIII, página 308).

(4) *Ibidem*, pág. 319.

errores de suponer que en el combate se encontraron Bermudo II y García de Castilla, los cuales habían fallecido, respectivamente, en 999 y 995.

En Navarra el rey García había muerto en 970, sucediéndole Sancho *el Mayor*. Por la mera lectura de la narración del Tudense se ve claramente que la fábula ha sustituido á la historia. Afirma que, habiendo muerto Almanzor, se vió en las orillas del Guadalquivir un hombre que en traje de pastor iba gritando, unas veces en árabe y otras en castellano: *En Calatañazor, Almanzor perdió el tambor* (1), y que cuando se acercaban á preguntarle se ponía á llorar y marchaba precipitadamente á repetir las mismas palabras. «Creemos—añade el piadoso cronista—que aquel hombre era el diablo en persona, que gritaba y se desesperaba por la gran catástrofe que habían sufrido los moros» (2). La batalla, pues, de Calatañazor pertenece á la fábula.

El monje de Silos dice lo siguiente:

«Rex caelestis, memorans misericordiae suae, ultionem fecit de inimicis suis. Morte quidem subitanea, et gladio, ipsa gens Agarenorum cepit interire, et ad nihilum quotidie pervenire» (3).

El Tudense, después de copiar el anterior pasaje, añade:

«El rey Bermudo envió muchas tropas ligeras en persecución de los sarracenos, y estas tropas, ayudadas por Santiago, mataron á los infieles en las montañas de Galicia como los carniceros á las reses.»

Consideraciones. «Almanzor—dice Aben-al-Jatib—hizo cerca de setenta campañas; conquistó provincias, arrancó los escaramujos de la impiedad, humilló á los incrédulos, desordenó las filas de los infieles, rompió las cruces, recorrió el país de los enemigos hasta sus últimos confines y les impuso tributos. El jefe de los rumíes le tenía tanto miedo que quiso unir su casa á la suya y le ofreció su hija, la cual fué desde entonces la mujer favorita de Almanzor y sobrepujó á todas sus compañeras en piedad y en virtudes» (4).

(1) «Et quiere esto dezir, segund departen los sabidores: en Cannatanazor perdió Almanzor su alegría et su brío et la su lozania.» (*Crónica general de Alfonso X el Sabio*, 755.)

(2) No es imposible que en la vía romana que conducía de Canales á Medinaceli los cristianos del castillo de Calatañazor, aprovechándose de las ventajas de su fortaleza y viendo enfermo á Almanzor, cobrasen ánimo y se atreviesen á hostilizar al enemigo.

(3) Véase P. Flórez, *España Sagrada*, tomo XVII, pág. 309.

(4) Dozy, *Investigaciones*, etc., tomo I, págs. 284 y 285.—No sabemos si se refiere Aben-al-Jatib á Teresa, hija de Bermudo II, ó á la hija de Sancho de Castilla ó de Sancho de Navarra.

Nosotros diremos que Almanzor fué el primero entre los árabes. Si es cierto que su ambición le condujo algunas veces al crimen y que no reparaba en los medios para conseguir el fin, también es preciso confesar que ejerció el poder noblemente. Como guerrero estuvo á la altura de los mejores de la historia. Algún historiador moderno le censura—sin tener en cuenta los medios con que contaba el primer ministro de Hixem II—porque después de las dos anuales invasiones en territorio cristiano no se detenía á consolidar sus conquistas y dejaba respiro á sus enemigos para reponerse de las pérdidas.

Abdelmelic. Si bien Abdelmelic-Al-Mudhaffar gobernó el Estado con el mismo talento que su padre, el odio que le tenían los cortesanos aumentaba de día en día. Al-Mudhaffar murió cuando los grandes y el pueblo se preparaban á una insurrección contra los amiridas (1008).

Abderrahman Sanchol. Anarquía.

Sucedióle su hermano Abderrahman Sanchol, ó *Sanchuelo*, con cuyo apodo es conocido en la historia. El poco talento de este joven, su escepticismo religioso y sobre todo el origen de su nacimiento, fueron causas suficientes del odio que le tuvieron los musulmanes (¹). Á esto debe añadirse que, en su desmedido orgullo, tuvo la imprudencia de declararse presunto heredero de la corona. Queriendo congraciarse con los cordobeses salió el año 1009 á campaña contra el reino de León, regido por Alfonso V; mas la nieve puso impracticables los caminos, viéndose obligado á retirarse á Toledo. En esta ciudad supo la gran revolución que había estallado en Córdoba, dirigida por el omeya Mohámed, biznieto de Abderrahman III. Consintió Mohámed que los revoltosos saquearan y destruyeran el palacio de Zahira, y tomando el sobrenombre de *Madhi* (guiado por Dios), hizo un llamamiento á la guerra contra Sancho, viéndose éste abandonado de sus soldados y después infamemente asesinado.

Mohámed el *Madhi* era un hombre que carecía de condiciones para el gobierno. Pronto se atrajo la enemiga de los mismos que le habían elevado al poder. Hizo creer á la muchedumbre que Hixem II era muerto (1009), pero lo cierto es que lo hizo encerrar en el palacio de uno de sus visires.

Cuando la anarquía era general en el califato, Suleymán, ayuda-

(¹) La madre de Abderrahman Sanchol, ¿era hija de Sancho de Navarra ó de Sancho de Castilla?

do por Sancho, conde de Castilla, tomó á Córdoba, después de triunfar de su enemigo el Madhí en la batalla de *Cantich* (5 de noviembre de 1009).

Mohámed el Madhí se refugió en Toledo, y con el socorro de Ramón Borrell, de Barcelona, y Armengol, de Urgel, se dirigió á Córdoba, peleando en la batalla de *Caba-al-Bacar* (1010), pueblo situado á cuatro leguas de la capital, con Suleymán, y consiguiendo una gran victoria, merced al arrojo y decisión de los catalanes. Cara costó la victoria á éstos, pues murieron setenta jefes, entre ellos el conde Armengol de Urgel. Madhí penetró en Córdoba, cuya ciudad fué entrada á saco por los catalanes, como seis meses antes lo había sido por los castellanos. En seguida, Madhí salió en persecución de los bereberes que marchaban hacia Algeciras; pero encontrándose ambos ejércitos donde el Guadaira desemboca en el Guadalquivir, aquél sufrió completa derrota. Los vencidos catalanes se volvieron á Córdoba, retirándose después á su país.

Una revolución arrojó del poder y mató á Madhí, colocando en el trono al desdichado Hixem II y como primer ministro á Vadhih.

En lucha Vadhih con Suleymán, aquél, temeroso de su formidable enemigo, concluyó un tratado con su antiguo aliado Sancho de Castilla, por el cual le entregaba las fortalezas de San Esteban, Coruña del Conde, Gormaz, Osma y otras. Los soldados de Suleymán saquearon é incendiaron á Zahra, convirtiéndola, como antes los de Madhí á Zahira, en un montón de ruinas. Cuando menos lo esperaba Vadhih, el general eslavo Wadaa, al frente de algunos soldados, penetró en palacio y le dió muerte. Wadaa, sin contar con la voluntad de Hixem II, se nombró háchib. Después de espantosa anarquía, al mismo tiempo que la peste y el hambre convertían los pueblos en desiertos, volvió Suleymán á ocupar el califato.

Alí-ben-Hammud, establecido en Africa hacía tiempo, gobernador de Ceuta y de Tánger, se creyó con derechos al califato. Alí atravesó el Estrecho y se hizo dueño de Málaga (1). Siguió á Almuñécar y marchó á Córdoba, en cuya ciudad entró el 1.º de julio de 1016. Suleymán sufrió la muerte y desde entonces nada se sabe con certeza del califa Hixem II. Alí, aunque educado entre berberiscos, gustaba de la cultura y era amante de la justicia; pero los descontentos de su gobierno proclamaron á un biznieto de Abderrahman II, del mismo

(1) Alí fué el fundador de la dinastía de los hammuditas de Málaga.

nombre que éste. Cuando se disponía Alí á salir á campaña contra sus enemigos (17 de abril de 1018), fué asesinado. Después de algunos otros hechos ocupó el califato Abderrahman IV Morthada; el cual, sin embargo de la noble sangre que corría por sus venas (la de Abderrahman II), fué asesinado al poco tiempo.

Aclamóse á Casim, walí de Sevilla, hermano de Alí-ben-Hammur; pero los berberiscos se declararon por Yahya, walí de Ceuta é hijo del citado Alí. Yahya pasó el Estrecho, desembarcó en Málaga y penetró en Córdoba el 12 de agosto de 1021. En guerra tío y sobrino, Casim y Yahya, fué éste vencedor, y conducido á Málaga el vencido, sufrió algunos años después la muerte.

Sucedió por entonces un hecho singular. Los cordobeses, reunidos en asamblea, acordaron continuar regidos por el califato y nombraron á Abderrahman V (diciembre de 1023), hermano de Madhí, que tomó el nombre de *Mosthadir*. Abderrahman V nombró su háchib á Alí-ben-Hixem, oriundo de Niebla, descendiente de cristianos, hombre de verdadero talento, poeta amoroso y autor del famoso libro intitulado *Tratado sobre las religiones*. Corto fué también el califato de Abderrahman V, pues arrojado del poder por una revolución, cuyos jefes eran Mohámed y Aben-Yalib, murió el 18 de enero de 1024. Mohámed, ya proclamado califa, nombró á Aben-Yalib su primer ministro ó háchib. Los demagogos duraron poco, porque el populacho les volvió pronto la espalda.

El Consejo de Estado, cuando supo que Aben-Yalib había sido muerto á puñaladas y envenenado Mohámed, se encargó del poder. Al poco tiempo algunos hombres de buena voluntad suplicaron á Yahya de Málaga que aceptara el califato. Yahya no se movió de Málaga, pero mandó á uno de sus generales (noviembre de 1025). Arrojado éste del gobierno, el Consejo de Estado nombró califa á Hixem III (1027), hermano de Abderrahman IV Morthada, quien no hizo su entrada triunfal en Córdoba hasta el 18 de diciembre de 1029. Otra revolución le arrojó del poder. Entonces, cansados los más de anarquía tan larga, un hombre de enérgico carácter, Aben-Chahuar, presidente del Consejo de Estado, logró imponerse á todos. El Consejo anunció en un manifiesto á los cordobeses que el califato quedaba abolido y que él se encargaba del gobierno y de la administración (1032). Hixem III huyó á Lérida, muriendo en diciembre del año 1036. «En este Hixem acabó—dice un historiador árabe—la dinastía de los Omeyas en España, que comenzó con Abderrahman

Moâwia (año 756). Así pasó el estado y la fortuna de ellos como si no hubiese sido. ¡Feliz quien obró y loado sea aquel cuyo imperio jamás acabará!

León: Ramiro III. Ramiro III (965-984), hijo de Sancho *el Gordo*, comenzó á reinar bajo la tutela de su madre Teresa y de su tía Elvira, monja en el convento de San Salvador de León. Durante su minoría los normandos devastaron á Galicia (966) ⁽¹⁾ y los grandes se declararon en completa rebelión. Perseguido por la desgracia en la campaña contra Almanzor en 981, no pudo sofocar un levantamiento de los nobles en Galicia y fué destronado.

Bermudo II. Bermudo II (984-999) fué consagrado en la iglesia de Santiago de Compostela, y, en guerra civil con el destronado Ramiro, consiguió penetrar en León el año 984. Ramiro imploró la ayuda de Almanzor, mas murió al poco tiempo. Bermudo II, no pudiendo sujetar á los grandes de su reino, entabló también negociaciones con Almanzor, con cuya protección vivió tranquilamente.

Contrajo matrimonio dos veces: la primera con Velasquita, de quien tuvo á Cristina, que, casada luego con el infante don Ordoño, dió origen á la familia de los condes de Carrión, y la segunda llamada Elvira. Si el obispo Pelayo de Oviedo dice, tal vez con alguna injusticia, que Bermudo II era *indiscretus et tyrannus per omnia*, el monje de Silos, historiador más verídico y sincero, le retrata como príncipe prudente, amante de la clemencia, piadoso y asaz devoto.

Es cierto que su reinado fué calamitoso, pero ¿podía ser feliz teniendo enfrente un enemigo del talento y del temple de Almanzor?

Alfonso V. Alfonso V (999-1027) *el Noble*, hijo de Bermudo II y de Elvira (hija ésta de García Fernández, conde de Castilla), subió al trono á la edad de cinco años bajo la tutela de Menendo González, conde de Galicia; pero Sancho, hijo de García y tío materno de Alfonso, disputó la tutela al citado Menendo. Eligieron por árbitro á Abdelmelic, hijo de Almanzor, quien ordenó al juez de los cristianos de Córdoba la resolución del asunto. El juez sentenció en favor del conde de Galicia, el cual desempeñó la tutela hasta que fué asesinado (1007 ó 1008). Desde esta época Alfonso V reinó por sí ⁽²⁾, preparándose en el año 1009 á resistir á Sanchol; pero no supo aprovecharse de la disolución en que se hallaba el imperio musulmán.

⁽¹⁾ *Ac totam Gallœciam depredaverunt* (Cronicón de Sampiro, capítulo XXVIII).

⁽²⁾ Véase Dozy, *Investigaciones*, etc., tomo I, pág. 162.

Castilla: El conde García Fernández murió en el año 995, de **García Fernández.** resultas de las heridas que recibiera en un combate contra Almanzor.

Sancho Garcés. Sancho Garcés (995-1021), llamado el de los *buenos fueros* por las exenciones y franquicias que otorgó á varios pueblos, hizo amistad con Almanzor, y después, cuando ya éste había muerto, tomó parte en las contiendas civiles que ensangrentaron el suelo de Andalucía, batiéndose en favor de Suleymán.

Barcelona. Ramón Borrell III (992-1018) y Armengol de Urgel **Ramón Borrell III.** resistieron valerosamente la acometida de Almanzor, y luego como auxiliares de Mohámed el Madhí fueron á Córdoba. A su vuelta, Ramón Borrell III redobló sus ataques contra las fronteras musulmanas, ayudado de los prelados y abades, de los vizcondes, caballeros y todos los hombres de armas.

Ramón Berenguer I *el Curvo* sucedió á su padre Ramón Borrell III.

XVIII

Estado social de la España árabe y cristiana en el siglo x.—*Califato*: Florecimiento de las ciencias, letras y artes.—Mezquita aljama de Córdoba.—Consideraciones sobre las artes.—Agricultura.—Minería.—Comercio.—Artes industriales.—Impuestos.—Costumbres.—*España cristiana*: Independencia del condado de Castilla.—Los reyes, la nobleza, el clero y el estado llano.—Los siervos.—El Derecho.—Impuestos.—Cultura literaria: los monasterios.—Costumbres públicas.—Las supersticiones.—El año 1000.

Estado social de la España árabe y cristiana en el siglo X. Dificilmente se imaginará contraste mayor que el encontrado durante este período por los territorios en que respectivamente dominan ó preponderan musulmanes y cristianos. Brilla en el siglo x la España árabe con magnificencia y esplendores inusitados, lo mismo en la guerra que en las artes de la paz, y en cambio los reinos cristianos muévense en estrecho círculo y arrastran penosamente vida miserable, cuya uniformidad sólo se ve interrumpida de tiempo en tiempo por el estruendo de victorias tan difícilmente obtenidas como rápidamente malogradas.

Tanto Abderrahman III como Al-Haquem dieron señaladas pruebas de tolerancia. El primero apenas hizo caso de las injurias contenidas en la carta de Othón, soberano de Alemania, á Mahoma, y cuyo portador fué el austero monje Juan de Garz; el segundo abrió las puertas de su palacio á los filósofos de todas las escuelas. Los cargos más elevados del gobierno, concedidos hasta entonces sólo á los mahometanos, se dieron en tiempo de Abderrahman III á los judíos y á los cristianos, procurando también borrar las diferencias entre árabes, berberiscos y españoles musulmanes. No siempre, por desgracia—según cuentan las crónicas cristianas,—mostró tolerancia el califa. Entre los prisioneros que hizo Abderrahman III en la batalla de Valdejunquera se hallaban los obispos de Tuy y de Salamanca, Hermogio y

Dulcidio. Recobró Dulcidio la libertad dejando en rehenes á su sobrino Pelayo, niño á la sazón de diez años. Tres llevaba de cautiverio y, ya porque no accediese á ciertos requerimientos que le hiciese Abderrahman, ya porque prorrumiese en las frases más duras contra el califa y su falsa religión, fué condenado y sufrió el martirio el 25 de junio del año 925. •

Tiempo adelante, Sancho I de León solicitó (966) de Al-Haquem II el cuerpo del mártir Pelayo; gracia concedida, siendo llevado procesionalmente á León y depositado en un monasterio, llamado por esto de San Pelayo.

Sea de ello lo que quiera, y sin embargo de la relación hecha por nuestros cronistas del martirio del joven Pelayo, hemos de insistir en la probada tolerancia del primer califa de Córdoba.

El sabio judío Hardai fué tesorero y ministro de Abderrahman III. Hasta los *muladíes* (hijos de padre musulmán y madre cristiana ó viceversa) y los *renegados* (españoles que habían abjurado de su religión) fueron atendidos en la época gloriosa del califato. Los mismos *eunucos* (esclavos europeos, asiáticos ó africanos destinados al servicio del *harem*) y los *eslavos* (esclavos destinados al servicio militar) lograron ocupar altos y elevados puestos.

Dió Abderrahman más poder y autoridad al Consejo de Estado, con el cual consultaba los asuntos más importantes. Hizo reformas en los impuestos; dió otra organización al ejército, la cual completó el gran Almanzor.

«El esplendor de la capital de Alandalus—escribe Fernández y González—eclipsó al de Bagdad en las brillantes cortes de Abderrahman III, del segundo Al-Haquem y del prepotente Almanzor, primer ministro de Hixem II, cuyos nombres cifran, representan y pregonan las mayores glorias de la España árabe» (1).

Abderrahman III y Al-Haquem II merecieron, en efecto, ser colocados al lado de los monarcas más poderosos. Almazudi encomia la España musulmana del tiempo de Abderrahman III, ya por la riqueza y el número de las ciudades, ya por sus extensos campos, bien cultivados, deslindados y divididos con firmes cercas (2). Aben-Hankal ensalza el orden que reinaba en todas partes, el bienestar del pueblo,

(1) *Discurso leído ante la Real Academia Española*, pág. 16.—Madrid, 1894.

(2) *Aureas praderas*, III, 78.

la riqueza del Tesoro público y el estado floreciente de la agricultura, hasta el punto de que las comarcas más áridas se habían transformado en ricos vergeles (1). El abad Juan de Garz, embajador de Othón *el Grande* en Córdoba, pinta con vivos colores el poder guerrero de Abderrahman y la deslumbradora pompa de su corte (2). La monja Hroswitha, del convento de Gandersheim, en el ducado de Brunswick, en su poesía sobre el martirio de San Pelayo, escrita por el año 960, decía de Córdoba: «... joya brillante del mundo, ciudad nueva y magnífica, orgullosa de su poder, celebrada por sus delicias, resplandeciente con la posesión de todos los bienes» (3). En efecto, Abderrahman III embelleció á Córdoba con soberbios edificios, y además de las obras que hizo en la gran mezquita aljama, levantó á una legua de la capital, al Norte, un palacio con jardines, que con sus dependencias formó casi una ciudad, á la cual llamó *Zahara* (la *resplandeciente*), del nombre de su amada. «La solidez y el orden artístico del edificio, la suntuosidad de sus adornos de mármol y oro, sus lagos artificiales, estanques y fuentes, sus estatuas y demás labores de escultura, todo se adelantaba á cuanto puede crear la fantasía» (4).

El mismo Abderrahman III manifiesta en la siguiente composición poética la idea que tenía de las obras de arquitectura:

El rey que busca la gloria,
monumentos edifica
que hasta después de su muerte
dan de su poder noticia.
Mil y mil reyes pasaron
ignorándose su vida,
y yertas, inquebrantables,
aún las pirámides miras.
Sobre su sólida base
un gran edificio afirma
que su grande fundador
grandes ideas tenía.

(1) Dozy, *Historia de los musulmanes españoles*, tomo III, pág. 91.

(2) *Vita Johannis Garciensis*, cap. CXXXV in *Pert scriptores*, tomo IV.

(3) *Roswithe ópera*, ed. Schurfleisch, pág. 120.

(4) *Ob. cit.* tomo III, pág. 49. Setenta y cuatro años después que comenzó la construcción, los berberiscos la entregaron á los llamas y casi la redujeron á escombros (*Ob. cit.*, tomo III, pág. 58).

Al mismo Abderrahman III, antes que tomara el título de califa, el poeta Aben-Abd-Hebbihi le dirigió los siguientes versos:

Ancha senda al Islam Dios bondadoso
tiene abierta en el día,
y van los hombres en tropel copioso
do esta senda los guía.
Ya la tierra con rica vestidura
reluce ataviada,
y se viste de gala y de hermosura
para ser tu morada.
¡Oh hijo de califas! es consuelo
tu gracia y bien del mundo;
no dan jamás las nubes desde el cielo
un riego más fecundo.
Nunca la guerra, si por ti guiados
á tus valientes mira,
el ánimo que das á tus soldados
en los otros inspira.
Postra á tus pies su avergonzada frente
la herejía tremenda;
el indómito potro fácilmente
se somete á la rienda.
Atada á tus reales estandartes
camina la victoria,
y siempre te obedece en todas partes
por amor de tu gloria.
¡Oh vástago de reyes! ofendido
al Califato tienes,
porque con su corona no has querido
ceñir aún tus sienas (1).

De igual manera llama poderosamente la atención la alta idea que de las artes y de la industria tenían los árabes del siglo x.

Más amante, si cabe, de la cultura fué Al-Haquem II. Entre los poetas merece muy singular mención Yahya-ben-Haquem, natural de Jaén, como también el persa Siryab, el cual introdujo la poesía oriental en España. Esta poesía se distinguía por el artificio en la construcción y por la elección de vocablos. Con mucho aprovechamiento se estudiaron las ciencias naturales, en particular la me-

(1) Al-Bayan, 240.— Véase Schack, ob. cit., tomo I, págs. 195 y 196.

dicina. La escuela de Córdoba gozó de fama general en todos los pueblos musulmanes y cristianos; Arib escribió la primera crónica de aquella ciudad, y Máslandia-ben-Ahmed dió á luz la astronomía española. También adquirió mayor magnificencia la mezquita cordobesa. «Con pasión reunió Al-Haquem libros de todas clases y envió á todos los países agentes para comprarlos (1). De este modo formó una inmensa biblioteca, que contenía 400.000 volúmenes y que estaba abierta al público en su palacio de Córdoba. Se asegura que el califa había leído todos estos libros y los había anotado con observaciones escritas de su mano. Hábiles copistas y encuadernadores estaban constantemente en su palacio ocupados por el ilustre califa. Su corte era el centro adonde acudían los más notables escritores y su liberalidad para con ellos no tenía límites. Libros compuestos en Siria ó en Persia eran conocidos en España mucho antes que en Oriente... En la Edad media no hubo época literaria más brillante que la del reinado de Al-Haquem» (2). Al-Haquem fundó escuelas y galardonó generosamente á los maestros; protegió las enseñanzas superiores de Teología y de Derecho, cuyos profesores eran los más sabios de España.

En el momento que Al-Haquem II se dirigía á una campaña contra los cristianos, dedicó á su favorita Sobeha los siguientes versos:

De tus ojos y los míos
en la triste despedida,
de lágrimas los raudales
inundaban tus mejillas.

Líquidas perlas llorabas,
rojos zafiros vertías;
juntos en tan lindo cuello
precioso collar hacían.

Extraño, amor, al partir
cómo no perdí la vida:
mi corazón se arrancaba,
el alma salir quería.

Ojos en llanto anegados,
aquellas lágrimas mías
si del corazón salieran
en su propia sangre tintas,

(1) Muy especialmente á Alejandría, á Damasco, á Bagdad y al Cairo.

(2) Véase á Schack, *Poesía y arte de los árabes de España y Sicilia*, tomo I, págs. 57 y 58.

este corazón de fuego
¿cómo no se deshacía?
Loco de amor preguntaba:
¿dónde estás bien de mi vida?
.....

El háchib Almanzor, como Abderrahman III y Al-Haquem, dispensó protección generosa á los cultivadores de las ciencias, sobresaliendo entre éstos Moslema Almagerití ó *el Madrileño*, escritor enciclopédico y que mostró su profundo saber en Filosofía, Matemáticas, Astronomía y Música.

Las artes florecieron también bastante en la época de Almanzor. Siguiendo el ejemplo de Abderrahman III, el poderoso ministro de Hixem II hizo construir el magnífico palacio de *Zahira*, según se indicó en el capítulo XVI, al Oriente de Córdoba, á orillas del río Guadalquivir ⁽¹⁾.

En tiempo de Abderrahman I (como se dijo en el capítulo XIV), y allá por los años 785 ó 786, comenzó la construcción de la mezquita. «Natural era que se aprovecharan para esto las piedras y otros materiales de más antiguos edificios. Sirvieron especialmente las columnas de diversos órdenes, y cuando unas de acá y otras de acullá fueron empleadas, las que faltaban aún se hicieron según los últimos modelos, á fin de guardar cierta simetría. La falta de conocimiento, ó quizás la precipitación de los arquitectos, fué causa de que sobre las columnas se pusiesen á menudo capiteles que no correspondían á los fustes. Después que esta mezquita, en el breve término de un año, estuvo terminada, por decirlo así, de un modo provisional ó interino, la ensancharon y la hermosearon casi todos los califas posteriores» ⁽²⁾. Hixem I le añadió un alminar y trajo restos de los muros de la ciudad de Narbona, que empleó en dicha fábrica. Abderrahman II hizo obras en el edificio; Mohámed I lo hermoseó con obras interiores y erigió una *maksura*, y Abdállah hizo un camino cubierto para ir desde palacio á esta *maksura*.

Abderrahman III añadió un alminar. Abderrahman III edificó suntuoso alminar y derribó el antiguo. «En particular—escribe Fer-

⁽¹⁾ Muerto Almanzor, una cuadrilla de rebeldes penetró en la encantadora morada á sangre y fuego, convirtiéndola en montón de cenizas. (Dozy, ob. cit., tomo III, pág. 338.)

⁽²⁾ Schack, ob. cit., tomo III, pág. 25.

nández y González—dió impulso extraordinario á las obras de la mezquita aljama, cuyo minarete substituyó por otro más alto, de forma cuadrangular y de 18 codos cada lado, el cual medía 54 codos de altura hasta el sitio del almuédano y 73 hasta la última granada que le servía de remate. Hallábase coronada su cúpula con dos granadas de oro y una de plata en el medio y encima una azucena de oro, atravesados estos objetos por robusta barra de bronce, que terminaba también en una granadita dorada» (1).

Más que todos los príncipes citados hizo el califa Al-Haquem II, pues prolongó las once largas naves, que halló edificadas, hasta 105 brazas, construyendo también nuevo *mejrab*, porque así lo exigían aquellas obras.

«Almanzor, el gran ministro y regente de Hixem II, añadió á la mezquita ocho naves, de suerte que hubo 19 con 33 naves transversales, sostenidas por más de 1.400 columnas» (2).

Toda la obra formaba un paralelogramo que se extendía de Norte á Sur, rodeada de alta muralla almenada. Veinte puertas, revestidas de planchas de bronce, daban entrada al amurallado recinto.

En suma, Córdoba del siglo x fué como la Atenas del tiempo de Pericles y como Roma durante el reinado de Augusto. La corte cordobesa se había convertido en una vasta academia, y los califas, los walfes y los jeques eran otros tantos Mecenas de los buenos ingenios. Cuando la España cristiana y Europa estaban todavía en tinieblas, en las ciudades de Andalucía florecían las ciencias, letras y artes.

Gustaban mucho los árabes de la *música*, no tanto de la *pintura* y menos de la *escultura*, porque, según algunos intérpretes del Corán, se hallaba prohibida por la siguiente *Sura*:

«El vino, los juegos de azar, las estatuas y la suerte de las flechas son una abominación inventada por Satanás.»

Faltaron á este precepto, ya pintando figuras en los techos y paredes, ya esculpiendo figuras de hombres y de animales (los leones de la Alhambra).

Agricultura. Todo el Mediodía de la Península (huertas de Murcia, de Valencia, de Granada y de casi toda Andalucía) se convirtió en un vergel, gracias á los conocimientos y á la laboriosidad de los

(1) *Discurso leído en la Real Academia Española* el 28 de enero de 1894, página 17.

(2) Müller, ob. cit., pág. 448.

Ortega. — *Hist. de España.* — I. — 25

árabes. Ellos introdujeron muchos frutales (el granado) y vegetales (el arroz). Hicieron canales para el riego de las huertas.

Minería. Tuvo bastante importancia esta industria y había minas de oro, plata y de otros metales.

Comercio. De las ciudades de Sevilla, Jaén, Málaga y otras continuaron exportando aceitunas, aceites, higos, algodón, azafrán, vinos, mármoles y otros muchos productos, sirviéndoles de intermediarios los judíos y berberiscos.

Artes industriales. Fijándonos muy especialmente en los adelantos realizados por los árabes en las artes industriales, en las cuales manifestaron su habilidad y buen gusto, diremos que llegaron á ser excelentes maestros en obras de orfebrería (bordadura de oro ó plata) y *cerámica*. Nadie ha superado á los árabes españoles en esta clase de obras. De orfebrería pueden servir de ejemplo las joyas de oro que se conservan en el *Museo Arquelógico Nacional*, y de cerámica, los jarros, fuentes y platos de reflejos metálicos que salían de las fábricas de Valencia y de Mallorca. También perfeccionaron la fabricación del *vidrio*.

Acerca de los *mosaicos*, diremos que tanto los que aplicaban al embaldosado de los suelos y al zócalo de las paredes, como en particular los que empleaban en éstas, parecían imitación de los usados por los bizantinos. Los colores y dibujos eran de mucho gusto. «Larga y pesada tarea sería la descripción de los mosaicos que, por la belleza de los tonos ó la complejidad del dibujo, han llamado la atención de los geómetras ó de los ceramistas» (1).

Los *tapices*, terciopelos y sedas estaban cubiertos de figuras representando personajes y animales. Créese que el copto fué el maestro del árabe, siendo evidente que las ciudades manufactureras fueron coptas (Behneseh, Damietta, Tennis y Dabik) (2).

Trabajaron primorosamente el *puño* de las espadas y templaron muy bien las hojas de éstas, como se muestra considerando la espada llamada de Boabdil, existente en la *Armería Real*, como también la atribuída á Aliatar, en el *Museo de Artillería*.

Consideremos los trabajos en *madera*, *marfil* y *metal*. Admirables son las puertas que todavía se ven en las antiguas mezquitas, y causa maravilla considerar los trabajos de marfil y de metal que se

(1) Gayet, *L'Art Arabe*.

(2) *Ibíd.*, ob. cit., pág. 250.

observan en algunos objetos, llamando la atención que los labrados más delicados están hechos con herramientas toscas.

Impuestos. En la época de más esplendor del califato, esto es, en tiempo de Al-Haquem II, las rentas del imperio se evaluaban en 300 millones de pesetas de nuestra actual moneda; producto de la contribución de consumos, de las rentas de aduanas, del impuesto de las minas, del diezmo de las cosechas por parte de los musulmanes, y de una capitación por parte de los judíos y cristianos.

Costumbres. El árabe estima mucho los *baños* y el *tabaco*. Entre sus fiestas públicas favoritas se encuentra una especie de *torneo á caballo*, y entre las privadas, ó que se celebran dentro del hogar doméstico, citaremos el *nacimiento de los hijos*, la *circuncisión*, el *matrimonio*, etc.

**España cristiana:
independencia del
condado de
Castilla.** En la España cristiana, los reinos de Asturias y de Navarra y el condado de Barcelona no carecían de ideas altas y de pensamientos elevados. Un nuevo pueblo aparece en la historia española del siglo x: este pueblo es el castellano. Castilla consiguió su independencia á mediados de la citada centuria, no en un momento fijo del tiempo, sino paulatinamente y según podía Fernán-González (1). Castilla, rodeada de enemigos poderosos, no tenía desfiladeros, ni riscos, ni montañas, sino sólo el pecho de sus ciudadanos, quienes, para luchar con brío, necesitaban que se les diese participación en la vida pública, resultando de todo esto el establecimiento de las prerrogativas consagradas en los fueros; de modo que Castilla fué la que echó la levadura democrática en España. Fernán-González será siempre inmortal en la historia patria, y los castellanos llamarán con orgullo á su conde Sancho *el de los buenos fueros*, «porque dió á los nobles más nobleza y á los bajos amenguóles en servidumbre».

«Sin Castilla independiente, dice Canalejas, la reconquista no hubiera sido española. Asturias se muestra falta de espíritu; su ardor sólo crece cuando mira manchado su territorio por huellas musulmanas. Navarra, recelosa de su vecindad, cuidaba sus fronteras sin curarse de Toledo y de Córdoba. Aragón y Cataluña, cuando se sienten fuertes, hacen del Mediterráneo teatro de sus hazañas y fatigan la Italia y el apartado Oriente con el peso de sus armas; sólo Castilla,

(1) Lafuente y Cavanilles, siguiendo á Salazar de Castro, afirman que la emancipación de Castilla se realizó durante la menor edad de Ramiro III.

excitada de continuo con el eco de los atambores árabes, desgarrar su seno, se inmolaba en aras de la patria y brota la idea nacional. La sangre que empapa los campos engendra soldados. La memoria de sus hazañas levanta los muros de los municipios, las palabras de los nobles se convierten en ley y las honradas dueñas de Castilla, antes que amar á Dios, enseñan á sus hijos á odiar á Mahoma» (1).

Con Fernán-González aparece la segunda leyenda ó castellana. Si en la primera leyenda ó asturiano-leonesa predomina el sentimiento religioso (2), en ésta se manifiesta muy especialmente el carácter independiente de la nueva nacionalidad, y se apoya, no en hechos fantásticos como la primera, sino en sucesos reales. Si Santiago es el santo protector de Asturias, San Millán lo es de Castilla. El primero apareció en Clavijo, y el segundo combatió junto á Santiago en Simancas y animó y confortó á Fernán-González en Hacinas. Por eso, si Ramiro I estableció el voto de Santiago, Fernán-González concedió el de San Millán.

En el poema de Fernán-González dice el poeta:

Ovo nombre Ferrando el conde de primero
nunca fué en el mundo otro tal caballero,
este fué de los moros un mortal omicero,
dexianle por sos lides el vuytre carnicero.

El fundador de la independencia castellana, según el juglar:

mantuvo siempre guerra con los reyes de España,
non dava mas por ellos que por una castaña.

Los reyes,
la nobleza, el clero
y el estado llano.

Los reyes ejercían la autoridad suprema casi absolutamente, pero compartían con harta frecuencia el poder con la nobleza y el clero. Los reyes hacían donaciones de territorios, rentas, derechos y jurisdicciones á nobles y á obispos, bien como recompensa de servicios prestados á la corona, bien como actos de piedad y devoción.

Ya sabemos que representaban la autoridad real en las provincias ó distritos los condes, y ejercían las funciones judiciales á nombre del monarca en los pueblos los merinos (*majorini*), los cuales tenían bajo

(1) Discurso leído en la Universidad de Valladolid en la solemne recepción del Dr. D. Francisco de Paula Canalejas el 2 de junio de 1861.

(2) Como se dijo en el capítulo XIV de este tomo.

su dependencia los sayones. El estado llano, en cambio de las franquicias y beneficios que recibía de los reyes, defendía del enemigo las ciudades fronterizas, poniendo también á los monarcas á cubierto de las violencias de los magnates.

Los siervos. Había tres clases de siervos: los del Rey, los de la Iglesia y los particulares. Los primeros eran los más considerados; los segundos estaban destinados al servicio de los templos y al cultivo de las heredades del clero, y los de particulares se dedicaban á los oficios mecánicos y á los labores de los campos. Poco á poco los siervos se convirtieron en solariegos y éstos en vasallos.

El Derecho. El Fuero Juzgo era el único cuerpo legal que había regido en la España de la restauración; pero, como veremos en el capítulo XXI, los tiempos eran otros y los usos, que forman el carácter distintivo del pueblo, habían cambiado completamente. Dice con mucho acierto moderno historiador: «Sus circunstancias eran otras, otras las costumbres, distinta la posición social, y era menester atemperar á ellas las leyes; era necesario no abolir las antiguas, sino suplir á las que no podían tener conveniente aplicación con otras más análogas y conformes á lo que exigían las nuevas necesidades de los pueblos y de los individuos» (1).

Impuestos. Consistían los impuestos en las multas y penas pecuniarias, que eran el arbitrio de más importancia; en el quinto de los despojos ganados en la guerra; en las prestaciones señoriales; en los frutos, que á veces era el diezmo, etc.

Cultura literaria: Si al tratar de la *cultura* en el siglo ix decíamos que
los monasterios. ésta se hallaba poco adelantada, lo mismo tenemos que repetir al reseñar el estado intelectual de España en la centuria décima. No podía ser otra cosa. Era muy frecuente que los rudos cristianos borrasen de un pergamino las historias de Tito Livio y de Tácito para reemplazarlas con cosas de poca importancia ó inútiles. Lo mismo los seglares que el clero estaban en una grosera ignorancia, no siendo los hombres de letras mucho más cultos que los labriegos y hombres del pueblo.

Reducida España á la triste condición de un país conquistado, sin otra idea todos los naturales del país, incluso clérigos monjes y obispos, que luchar incesantemente con los dominadores, «¡qué literatura,

(1) Lafuente, *Historia general de España*, tomo IV, parte II, libro I, página 310.

qué artes, qué comercio, qué industria, qué escuelas, qué civilización podía tener la pobre España, ni qué cultura podía haber en una sociedad puramente guerrera!» (1).

Es de justicia confesar que los monasterios eran en aquellos tiempos los únicos asilos de la ciencia y el refugio de la cultura. De todas las órdenes religiosas, la de San Benito ocupó el primer lugar. Florecieron muchos santos, la mayor parte obispos, que habían sido educados en los monasterios, y cuya virtud se había aquilatado en medio de los rigores de la vida eremítica. «Basta citar los monasterios de Arlanza, Cardeña, Silos, Sahagún y Albelda; los de Oña, Valdediós, San Vicente, Celanova y demás de Asturias y Galicia, y los de Aragón y Navarra, como San Juan de la Peña, San Salvador de Leire y tantos otros creados en los siglos anteriores y en el siglo x, tan pronto como, cesando la guerra de Almanzor, se alentaron los cristianos, para conocer su importancia y los servicios que prestaron á la virtud, á las armas y á las letras» (2).

Las bellas artes y la industria se hallaban en el mismo estado que en el siglo anterior. Nada, pues, se había adelantado (3).

Costumbres públicas. Acerca de las *costumbres públicas*, que retratan la fisonomía del pueblo español en el siglo x, quedan escasos documentos. Aun siendo pocos, son suficientes para que se advierta, si atentamente son estudiados, el espíritu caballeresco, y, aunque mezclados y confusos muchos hechos con las fábulas introducidas por los romances, llenos se encuentran nuestros anales de tipos, rasgos y acciones á la vez extraños y generosos, así en Castilla como en Cataluña, así en León como en Navarra. Pueden servir de ejemplo los hechos de los condes Fernán-González de Castilla y Armengol de Urgel, como también, según algunos historiadores, los de la reina Tota de Navarra; hechos que dan á la época aquel tinte caballeresco que había de distinguir el carácter español en los siglos siguientes. Los combates personales, los lances de honor, danzas, justas y torneos con que se celebraban los matrimonios y otras fiestas; la ceremonia de la transmisión de arras, como se halla solemnemente practicada en los contratos matrimoniales de Sancho *el Mayor* de Navarra y de otros caballeros navarros, castellanos y catalanes; las disposiciones que tenían que practicar y guardar lo mismo los señores feudales que los

(1) Lafuente, *Historia general de España*, tomo IV, pág. 338.

(2) Cavanilles, *Historia de España*, tomo II, pág. 68.

(3) Véase capítulo XIV.

vasallos, y, en una palabra, las leyes de las colecciones de aquella época, no dejan de dar luz sobre el estado social y moral de la España cristiana del siglo x.

Las supersticiones. Abundaban—como se dijo en el capítulo XV— de un modo singular las supersticiones. Los *juicios de Dios*, ya iniciados en la época visigoda, se desarrollaron en los siglos ix y x y continuaron hasta el siglo xiv.

La principal de las supersticiones en la centuria décima fué la creencia de que en el año 1000 acabaría el mundo. La tristeza, el desaliento, el terror se apoderaron de todas las gentes. Crefase ver una profecía exacta de semejante acontecimiento en el Evangelio; se recordaban las predicaciones de aquellos sectarios que en los primeros tiempos del Cristianismo decían que el juicio final se verificaría en el año 1000. Ricos y pobres, sabios é ignorantes, acudían en tropel á las iglesias y santuarios para pedir á Dios que tuviese misericordia de ellos. Unos vestían el hábito de monje y se disponían á bien morir, otros institufan á las iglesias herederas de sus bienes; los buenos inculcaban á todos el arrepentimiento y la piedad, y los malos abandonaban las pompas y placeres del mundo para entregarse con toda su alma á las buenas obras.

Habiendo transcurrido el año 1000 sin que el mundo se hubiera acabado, á los desalientos de la humanidad sucedió el resurgir de las energías, comenzando entonces una era y una vida nuevas.

XIX

Estados principales después de la caída del califato de Córdoba.—Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga, Toledo, Badajoz, Zaragoza, Valencia, Almería y Murcia.—Luchas interiores y guerras entre los diferentes reinos.—*León*: Alfonso V.—Fuero de León.—Muerte de Alfonso V.—Bermudo III.—El conde de Castilla García II en León.—Los Velas matan al conde de Castilla.—Muerte de los Velas.—Guerra entre Bermudo III y Sancho *el Mayor* de Navarra.—Guerra entre Bermudo III y García de Navarra: batalla de Tamarón.—*Navarra*: Sancho *el Mayor*: fuero de Nájera.—*Barcelona*: Berenguer Ramón I; su política.—Ramón Berenguer I *el Viejo*: sus guerras.—Concilio de Gerona.—Cortes de Barcelona.

Estados principales después de la caída del califato de Córdoba.

Después de la caída del califato de Córdoba, la España musulmana se dividió en diferentes reinos (reinos de taifas), siendo los más principales los siguientes: Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga, Toledo, Badajoz, Zaragoza, Valencia, Almería y Murcia.

Se dijo en su lugar correspondiente ⁽¹⁾ que desde la caída de los amiridas en el año 1009 se inició la ruina del imperio de Córdoba. A fines del año 1031—se añadió entonces—fué depuesto Hixem III del califato, no sin exclamar cuando supo este acuerdo del pueblo lo siguiente: «Gracias sean dadas á Dios que así lo quiere». Abolido el califato, se confió el poder ejecutivo á Aben Chahuar, el cual lo admitió con la condición de que le habían de dar por colegas á Mohámed-ben-Abbas y Abdalaziz-ben-Hasán. Consintió en ello la asamblea, si bien dispuso que Mohámed y Abdalaziz sólo tendrían voto consultivo.

Pero desde estos tiempos, no son Córdoba ni Granada los Estados más importantes: es el de Sevilla, por el cual vamos á comenzar la reseña de los reinos de taifas.

(1) Véase el capítulo XVI.

Sevilla. Sevilla, como Córdoba, había obedecido sucesivamente á soberanos de la familia Omeya y de la Hammudita. Bajo los Hammud habían sido cadís de Sevilla Ismael y su hijo Abul-Casim-Mohámed. Era Ismael de la familia de los Beni-Abbad (¹), y se distinguía como sabio teólogo, eminente jurisconsulto y bizarro militar. Su fama de hombre probo corría de boca en boca. Murió el año 1019.

Abul-Casim-Mohámed heredó de su padre el saber y las riquezas, pero no la virtud. Aunque obtuvo de los Hammud el empleo de cadí, cuando los patricios sevillanos le ofrecieron el poder supremo, lo aceptó, exigiendo únicamente que le diesen como colegas ó consultores á Mohámed-ben-Jarim y á Abubaka-Zobaidi.

Su primer cuidado fué la formación de poderoso ejército. Cuando tuvo éste, hizo una expedición hacia el Norte, tal vez ayudado de otros príncipes, y consiguió apoderarse de dos castillos situados al Norte de Viseo, obligando á trescientos de sus defensores á entrar en su servicio. En guerra con otros príncipes musulmanes, sufrió algunos reveses. Cuando pudo ganarse la voluntad de Yahya-ben-Alí, el califa hammudita, y cuando estuvo asegurado de la fidelidad de los sevillanos, despidió á sus colegas Aben-Jarim y Zobaidi, encargándose él solo del poder. Aliado Abul-Casim con el señor de Carmona hizo incursiones en el territorio de Badajoz y en el de Córdoba. Desgraciada fué la suerte de Abdálla el Aftasida de Badajoz, pues su hijo Mohámed cayó prisionero. Hecha la paz, el señor de Carmona se encargó de anunciar su libertad á Mohámed, á quien hubo de aconsejar que se pasara por Sevilla y diese las gracias al cadí. Mohámed le contestó: «Prefiero quedar vuestro prisionero á tener que agradecer algo á ese hombre. Si no es sólo á vos á quien soy deudor de mi libertad, me quedaré donde estoy». El señor de Carmona respetó la altivez del prisionero y le hizo volver á Badajoz (1030).

Cuatro años después, en 1034, mandó el sevillano una expedición bajo las órdenes de su hijo Ismael contra el reino de León. Abdálla el Aftasida de Badajoz concedió paso á los ejércitos de Abul-Casim; pero cuando éstos se hallaban en un desfiladero cerca de la frontera leonesa, los atacó de improviso y les causó horrorosa carnicería, pudiendo escapar á duras penas con un puñado de hombres el mismo Ismael. Desde entonces fué mortal la enemiga entre el sevillano y el de Badajoz.

(¹) Abbad fué tatarabuelo de Ismael.

A la sazón se hallaba también apurado Abul-Casim, porque el califa hammudita Yahya-ben-Alí, que había logrado atraerse á todos los jeques berberiscos, amenazaba á Sevilla y Córdoba. Véase lo que hizo en tales circunstancias el cadí de Sevilla.

Créese que Hixem II, durante el reinado de Suleymán, debió evadirse de Córdoba y marchar al Asia, donde murió completamente ignorado. El pueblo, siempre adicto á la dinastía Omeya, pensaba que Hixem vivía, no faltando alguno que esparciera los más extraños rumores acerca de su existencia. Decíase que provisto de una bolsa llena de dinero y piedras preciosas había marchado á la Meca; pero habiendo sido robado, pasó dos días y dos noches sin comer. Un alfarero, compadecido de su desgracia, le preguntó si sabía amasar barro. Hixem respondió que sí. «Te daré, si quieres entrar á mi servicio— le dijo el alfarero—un dirhen y un pan diarios.» «Acepto con mucho gusto—contestó Hixem;—pero os suplico que me deis en seguida un pan, porque hace dos días que estoy sin comer.» Por algún tiempo se ganó Hixem de este modo la vida, reuniéndose al fin á una caravana que marchó á Palestina. Llegó á Jerusalem en la miseria más completa. Un día se detuvo delante de la tienda de un esterero. Compadecido éste de aquel hombre, le admitió en su casa y le enseñó á hacer esteras.

Tiempo adelante Hixem volvió á España (1033), estuvo en Málaga, pasó á Almería (1035) y se estableció en Calatrava.

Lo cierto es—pues el relato anterior debe pertenecer á la leyenda—que cuando Yahya amenazaba á Sevilla y á Córdoba, había en Calatrava un esterero de nombre Calaf que se parecía mucho á Hixem. Abul-Casim, comprendiendo el partido que podía sacar de este hombre, le hizo ir á Sevilla y le presentó á las mujeres del serrallo de Hixem, quienes declararon casi todas que era el excalifa. El cadí, apoyándose en este testimonio, escribió al Senado de Córdoba y á los señores árabes anunciándoles que Hixem II estaba en Sevilla y que había llegado el momento de tomar las armas en su favor. Varios príncipes reconocieron á Hixem II, entre ellos Aben Chahuar de Córdoba, pues si éste no desconoció la impostura, no se atrevió á oponerse á la voluntad de un pueblo. Comprendiendo el califa Yahya la astucia de Abul-Casim, se dispuso á vengarse. Comenzó la guerra, llevando la peor parte Yahya, quien fué muerto (1035).

El cadí de Sevilla, importándole poco que en Málaga, al saber la muerte de Yahya, fuera proclamado califa el hermano de éste, Idris,

ni que en Algeciras también por entonces se creyese con derecho al califato un primo del citado Yahya, llamado Mohámed, con una actividad extraordinaria intentó instalarse con el pretendido Hixem II en Córdoba, cosa que no pudo lograr, porque Aben-Chahuar hubo de convencer á sus conciudadanos de que el llamado Hixem era un impostor y Abul-Casim un ambicioso.

Vivió el cadí sevillano en guerra constante con sus vecinos hasta que le llegó la hora de la muerte, que fué á fines de enero de 1042, sucediéndole su hijo Abbad cuando apenas contaba veintiséis años. Abbad, siguiendo el ejemplo de su padre, se contentó al principio con llamarse háchib del fingido Hixem II; más adelante tomó el nombre de Al-Motadid-Billab, *el que implora para sí el socorro y el favor de Dios*, con el cual se le designó desde entonces.

Abbad se hallaba dotado de bastante erudición: conocía la gramática y escribía versos de no escaso mérito; pero era pérfido, cruel, borracho y lujurioso. Procuró hermosear á Sevilla, según testificaban los poetas de su corte. Uno escribió los siguientes versos:

«Sevilla es la desposada
que tiene por novio á Abbad,
el Ajaraf por corona
y su río por collar.»

Ambicioso de poder, hubo de pelear con los berberiscos de Carmona. Tras larga guerra consiguió atraer al príncipe carmonense Mohámed á una emboscada, en la cual murió éste, y su hijo Ishac hubo de solicitar la paz del poderoso sevillano.

En seguida se dirigió Abbad contra Taifour, señor de Mertola, á quien despojó del principado (1046).

También venció completamente á Aben-Yahya, señor de Niebla.

Al-Mudhafar de Badajoz, Badís de Granada, Mohámed de Málaga, y Mohámed de Algeciras, que salieron á la defensa del señor de Niebla, vieron sus tierras devastadas y vencidos sus ejércitos, y más grande hubiera sido el castigo, si Aben-Chahuar de Córdoba no mediara en la paz (1051).

Después Aben-Yahya de Niebla no intentó siquiera defenderse y huyó, dejando su Estado en poder de Abbad. Tocaba el turno al insigne literato Al-Beari, señor de Huelva y de Salces, quien tampoco quiso luchar y abandonó su territorio. Del mismo modo, el intrépido Abbad se hizo dueño del pequeño principado de Silves (Portugal),

donde reinaban los Beni-Mozain, y conquistada la ciudad de Santa María, fué agregada á aquel distrito.

El principado de Sevilla se había extendido mucho hacia Poniente y muy poco hacia Mediodía, donde dominaban los berberiscos. Invitó á los señores de Ronda y de Morón, como también al señor de Jerez y Arcos, á que visitasen á Sevilla. Recibiólos con grandes muestras de alegría; pero luego hizo que los tres muriesen, sofocados por el calor de un baño preparado al efecto.

Después se apoderó de Jerez, Arcos, Morón y Ronda, ofreciendo solamente esta plaza formal resistencia.

Cuéntase que, contemplando las fortificaciones de Ronda, compuso los versos cuya versión castellana es la siguiente:

«Fortificada hoy como no lo has estado nunca, eres, Ronda, la joya más preciada de mis Estados.

»Debo tu adquisición al valor de mis guerreros, á sus fuertes lanzas y á sus tajantes espadas.

»Hoy tus moradores me llaman su señor y me prestan firme apoyo.

»Que sea mi vida bastante larga para destruir á mis enemigos.

»No quiero cesar de combatirlos para conservar mi ánimo guerrero,

»He pasado al filo de mi espada huestes y huestes, y sirven de collar á la puerta de mi palacio sartas de cabezas de los que fueron mis enemigos.»

Mientras que Abbad se entregaba á una loca alegría, Badís de Granada, habiendo recibido la noticia de la terrible muerte de los señores berberiscos, sin escuchar los consejos de su visir el judío Samuel, acudió á vengar á sus hermanos de raza ó invadió en son de guerra el territorio sevillano; pero, después de algunos reveses, tuvo que firmar la paz.

Al poco tiempo Abbad, que no podía estar ocioso, la emprendió contra el hammudita Casim, señor de Algeciras, apoderándose de sus estados (1058).

Terminada tan felizmente esta campaña y habiendo llegado Abbad al apogeo del poder, creyó que era llegado el momento (1059) de decir que Hixem II, ó el esterero de Calatrava, había muerto de un ataque de parálisis, nombrándole amir de toda España, lo cual nadie se atrevió á contradecir. Entonces tomó el nombre de Al-Motadid.

Una insurrección interior, dirigida por su hijo Ismael, fué ahogada en sangre, y este mismo murió á manos del tirano. Cuando se apaci-

guó su cólera, derramó abundantes lágrimas por la muerte del que había sido su hijo más amado.

Repuesto el ánimo de Al-Motadid después de algún tiempo, quiso castigar á su enemigo Badís, dueño á la sazón de Málaga; pero le salió mal su empresa, por la negligencia ó cobardía de su hijo Motamid. Tentado estuvo entonces de repetir con Motamid la escena ejecutada con su primogénito Ismael. Al fin, ablandado por la rectitud del proceder de su hijo y por los ruegos de un ermitaño de Ronda, le perdonó, permitiéndole salir de la prisión en que se hallaba y volver á Málaga.

Desde entonces sólo pensó en evitar los efectos de la prepotencia cristiana. Temeroso del poder de Fernando I, rey de Castilla y León, siguiendo la conducta de otros príncipes musulmanes, se presentó en el campamento cristiano (primavera del año 1063), ofreció ricos presentes á Fernando y le rogó que perdonase á su reino. Accedió el leonés á las súplicas del príncipe mahometano, no sin imponerle anual tributo y exigirle que entregara el cuerpo de Santa Justa, virgen y mártir del tiempo de la persecución romana, en el año 287. Alvito, obispo de León, y Ordoño, que lo era de Astorga, pasaron á Sevilla con objeto de recoger el cuerpo de la Santa. No encontraron éste, pero sí el del gloriosísimo San Isidoro, doctor de las Españas. Cuando Ordoño dejaba la ciudad llevándose tan preciado tesoro, el escéptico y burlón Al-Motadid, poniendo sobre el sarcófago lujoso tapiz de brocado, hubo de decir en son de ironía: «Te vas, Isidoro, hombre venerable; nadie sabe mejor que tú la amistad que nos unía» (1).

Dos años después Al-Motadid incorporó á sus estados el principado de Carmona, que fué la última de sus conquistas.

Cuando el príncipe sevillano había logrado abatir el poder de los berberiscos establecidos en la península tuvo noticia del levantamiento almorávide en África. Al saber que los berberiscos del Sahara habían acampado delante de Marruecos, anublóse la alegría de su semblante. Advirtiéndole esto uno de sus guazires, exclamó: «No debe envidiarseles una pobre ciudad como Marruecos, en particular si se la compara con Sevilla la bella, la ciudad esplendente por su riqueza y por sus edificios. ¿Qué nos importa que esos bárbaros hayan llegado allí? Entre ellos y nosotros hay por medio el desierto y el mar.» Al-Motadid con-

(1) *En abhinc, Isidore, vir venerande, recedis; ipse tamen nosti tua qualiter et mea res est (Chronicón del Silense, cap. I).*

testó: «Sin embargo de todo eso, estoy seguro de que llegarán á nuestro territorio, según verás por ti mismo.»

Encargó que se fortificase á Ceuta, y dirigiéndose á su hijo Al-Motamid le habló de esta manera: «¿Á quién de nosotros dos herirá la amenaza que se cierne sobre nuestras cabezas?» El joven príncipe, bañado en lágrimas, le respondió: «Que sea á mí, señor; que Alláh os libre, enviándome todas las desgracias que os haya destinado.»

Asediado de tristes presentimientos, cinco días antes de su muerte encargó á un cantor siciliano que le recitase á su elección algunos versos. La composición comenzaba:

«Gocemos de la vida, ya que su duración es corta.

»Mezcla, muchacha, vino al agua de las nubes; no dilates el ofrecernos un vaso...»

«Sólo cantó cinco versos—escribe Fernández y González,—y la coincidencia de este número con el de los días que viviera después, bien comprobada, según parece, ha sido tema de discusión entre los historiadores árabes.

»Esperábase todavía en aquel espacio de tiempo una prueba dolorosa» (1). Una hija que adoraba bajó al sepulcro. Al-Motamid asistió á sus funerales, retirándose de ellos con fuerte dolor de cabeza. Sobrevinole una hemorragia y después otra, falleciendo el 20 de febrero del año 1069. Le sucedió su hijo Al-Motamid (1069-1091).

Córdoba. En *Corthoba*, así que fué abolido el califato, se confió el poder ejecutivo á Chahuar (1031-1043) (2), cuyo talento era reconocido por todos. «El primer cónsul gobernó la república de una manera prudente y equitativa. Gracias á él los cordobeses no tuvieron que quejarse de la brutalidad de los berberiscos. Su primer cuidado había sido licenciarlos; retuvo sólo á los Beni-Yforen, con cuya obediencia podía contar, y reemplazó á los otros con una milicia cívica. En apariencia dejó subsistir las instituciones republicanas. Cuando se le pedía un favor, respondía: *Eso no me toca á mí, sino al Senado; yo no soy más que el ejecutor de sus órdenes.* Si recibía una comunicación oficial que venía dirigida á él solo, rehusaba tener conocimiento de ella, diciendo que se la dirigieran á los visires. Antes de tomar cualquiera decisión consultaba siempre al Senado, cuyos

(1) Abbad-ben-Mohámed-ben-Ismail-ben-Abbad, primer rey árabe de Sevilla.

(2) Llamábase Abul-Hazm-ben-Chahuar.

miembros eran los hombres más eminentes del reino. Nunca se dió tono de príncipe, y en lugar de irse á vivir al palacio califal, permaneció en la modesta casa que siempre había ocupado. Sin embargo, en realidad, su poder era omnímodo, porque nunca al Senado se le ocurría contradecirle. Su probidad era rígida y escrupulosa: no queriendo que el Tesoro público estuviera en su casa, confió la custodia de él á los hombres más respetables de la ciudad. Aunque amaba el dinero, nunca el interés le hizo ejecutar nada indecoroso. Económico y sobrio, por no decir avaro, duplicó su fortuna, de modo que llegó á ser el hombre más rico de Córdoba; al mismo tiempo hacía laudables esfuerzos para restablecer la prosperidad pública. Esforzábase en mantener amistosas relaciones con todos los Estados vecinos, y lo logró tan bien, que el comercio y la industria gozaron al poco tiempo de la seguridad que tanto necesitaban. Con esto bajaron los precios de los géneros, y Córdoba recibió en su seno multitud de nuevos habitantes, que reedificaron algunos de los barrios que los berberiscos habían demolido ó quemado en el saco de la ciudad» (1).

Cuando Chahuar recibió la noticia del cadí de Sevilla anunciándole la aparición de Hixem II, comprendió la impostura; sin embargo, cediendo á la voluntad de la multitud, consintió que se prestara juramento al fingido califa (1035); luego, habiéndose negado á seguir representando esta farsa, entró en lucha con los hammuditas de Málaga y con el cadí de Sevilla, favoreciéndole la suerte y logrando su objeto.

Abul-Walid-ben-Chahuar (1043-1064) hizo, siguiendo la conducta de su padre, todo lo que pudo, aunque en vano, para reconciliar á los príncipes musulmanes. En sus últimos años peleó con Al-Motadid de Sevilla, y al poco tiempo, fatigado del peso del gobierno, dimitió en favor de sus hijos Abderrahman y Abdelmelic. Eclipsado Abderrahman por Abdelmelic, y luego aborrecido éste por el pueblo, fué destronado (1070), anexionándose Córdoba á Sevilla.

Granada. En *Garnatha* reinaron: Zawi-ben-Zeirí hasta el año 1019 y su sobrino Habbus hasta el 1038. Habbus tuvo el acierto de nombrar por visir y canciller al judío Samuel Ha-Leví, literato muy querido de todos.

«Todos los consejos que daba Samuel, dice un historiador hebreo, eran como si alguno interrogase á la palabra de Dios.»

(1) Dozy, *ibidem*, tomo IV, págs. 10 á 12.

Los judíos eran entonces numerosos en Granada, hasta el punto que con razón se llamaba á ésta la *ciudad de los judíos*. Samuel era matemático, astrónomo, filósofo y excelente humanista. Decíase que conocía siete lenguas. Poco escrupuloso en materias religiosas, los árabes y los berberíes le apreciaban mucho, mereciendo aplausos universales sus trabajos literarios, en particular los que trataban de Gramática. Publicó en hebreo una *Introducción* al Talmud, y entre sus obras gramaticales la mejor era el *Libro de la riqueza*. Entre sus muchas poesías había algunas de bastante mérito. Protector decidido é incansable de los estudiantes judíos, su liberalidad no se limitaba á los españoles, sino que se extendía á los de Sicilia, Africa, Bagdad y Jerusalén. Como hombre de Estado se caracterizaba por su energía, firmeza y prudencia. Por último, su proverbial galantería con las damas le daba gran ascendiente, hasta el punto que no tenía competidor en los salones de la Alhambra.

Durante el reinado de Badís (1038-1073) continuó la privanza de Samuel. Badís era un príncipe rudo, grosero y sanguinario. Entre Badís de Granada y Zohair de Almería existían los mismos celos que entre Samuel y Aben-Abbas, ministro éste del mencionado Zohair. Aben-Abbas, árabe de pura raza, despreciaba á los judíos y odiaba á los berberiscos. Aunque Zohair y Aben-Abbas visitaron en Granada á Badís y á Samuel, salieron más desabridos que contentos. En el año 1038 granadinos y almerienses pelearon con denuedo; tan adversa se mostró la fortuna últimamente con éstos, que Zohair murió en la huida, y habiendo sido hecho prisionero Aben-Abbas y encerrado en un calabozo de la Alhambra, fué muerto á manos del mismo Badís (1038).

Samuel estaba satisfecho. Sin embargo, una noche mientras dormía creyó oír una voz que recitaba tres versos hebraicos, cuyo sentido era el siguiente:

«Ya ha sido muerto Aben-Abbas, así como sus amigos y confidentes.
¡Alabado y santificado sea Dios!

»Y el otro ministro, el que conspiraba contra él, será también triturado y molido como la algarroba.

»¡Qué se han hecho sus murmuraciones, sus maldades y su poder! ¡Santificado sea el nombre del Señor!» (1).

(1) Véase á Moisés-ben-Ezra, citado por M. Munk en el *Journal asiat.*, pág. 212.—Dozy, ob. cit., tomo IV, pág. 58.

Era general el descontento de los granadinos contra Badís. Al frente de los conspiradores se puso Abul-Fotuh, hombre de gran cultura y de no menos ambición. Sabiendo que un primo hermano del Rey, de nombre Yazir, deseaba el trono, comenzó sus trabajos revolucionarios, teniendo la mala suerte de ser descubierto. Yazir y los demás huyeron á Sevilla. Badís, con la ayuda de Idris de Málaga, presentó batalla á los sevillanos, los cuales fueron vencidos, cayendo muerto, víctima de su bravura, Ismael, hijo del cadí Abul-Casim. Habiendo establecido Badís su campamento á las puertas de Ecija, vió, con gran sorpresa, que Abel-Fotuh se postraba ante él. El infeliz Abel-Fotuh, lleno de pena desde que tuvo noticia de la prisión en Almuñécar de su mujer y de sus hijos, y temeroso de que Badís se vengase en aquellas personas queridas, venía á implorar perdón. No lo consiguió, recibiendo la muerte de mano del mismo príncipe (20 de octubre de 1039).

El tirano de Granada, aunque reconocía el señorío de los hammuditas de Málaga, era en realidad independiente y dueño absoluto del poder. ¿No lo había de ser, cuando en Málaga reinaba la anarquía más completa y cuando en este trono al débil Idris I sucedió el cobarde Hasán, después el usurpador Nadja y por último Idris II, hombre tan bueno como apocado de carácter? A la muerte de Idris II (1055), Badís de Granada se hizo dueño de Málaga, incorporando este estado al suyo.

Encontráronse frente á frente Badís de Granada y Al-Motadid de Sevilla. Entre el uno y el otro sólo existía la distancia que separa al malvado bárbaro del malvado culto. Si Badís tenía cierta franqueza brutal hasta en el crimen, Al-Motadid era impenetrable hasta para sus mejores amigos. Declarada la guerra entre Granada y Sevilla, aunque las historias dan de ella pocos detalles, dado el carácter de ambos príncipes, debió ser sangrienta. «Tu espada—decían los poetas sevillanos cuando cantaban las victorias de Al-Motadid—ha castigado un pueblo que siempre ha creído en el judaísmo aun cuando se da el nombre de berberisco.»

No varió nunca de política el cruel Badís. Iba siempre rodeado de verdugos para castigar á sus enemigos. Por entonces murió el ministro Samuel, sucediéndole en el cargo su hijo José. Con la muerte de Samuel terminó la influencia de los hebreos en la corte granadina. José, aunque culto é ilustrado, había ofendido con su altanería á los berberiscos, á los árabes y hasta á los mismos judíos. Que no creía en el

Corán era evidente; también es posible que no creyese en la Biblia. Entre los muchos enemigos que se atrajo José ocupaba el primer lugar el faquí Abu-Ishac de Elvira. Este, desterrado por José, escribió un poema contra los judíos de Granada, especialmente contra aquel ministro. Insurreccionados los descontentos, asaltaron el palacio del sultán y mataron al judío, que había ido allí á buscar refugio. Comenzó después reñida persecución contra los hebreos (30 diciembre 1066), tan sañuda que fueron sacrificados cerca de cuatro mil.

Tradladaremos á este lugar algunos párrafos del citado poema:

«Vuestro dueño (Badís) ha cometido una falta de que los malvados se alegran: pudiendo elegir su secretario entre los creyentes, lo ha elegido entre los infieles. Gracias á este secretario, los judíos, que eran desgraciados, se han convertido en grandes señores, y ya su orgullo y su arrogancia no conocen límites.

.....
» ¡Ah! ¿Por qué ese hombre (Badís) no sigue para con ellos el ejemplo que le han dado los principes buenos y devotos de otros tiempos? ¿Por qué no los deja en su miserable esfera? ¿Por qué no los hace los más viles de los mortales?

.....
» He llegado á Granada y he visto que los judíos reinaban en ella. Habían dividido entre sí la capital y las provincias: donde quiera imperaba uno de esos malditos, ellos cobraban las contribuciones, tenían buena mesa, estaban magníficamente vestidos, mientras vuestros ajuares, ¡oh musulmanes! estaban viejos y mugrientos. Ellos conocían todos los secretos del Estado; ¡qué imprudencia confiarlos á traidores! Los creyentes hacían una mala comida á un dirhem por cabeza, mientras ellos se regalaban opíparamente en palacio; ellos os han suplantado en el favor de vuestro señor, ¡oh musulmanes! y vosotros lo consentis y nada hacéis para impedirlo» (1).

Hizo efecto el poema entre los berberiscos. Tramaron un complot, decididos á dar muerte al ministro. El infeliz se había refugiado en el palacio real; pero allí llegaron los conjurados, quienes ciegos de furor le hallaron en una carbonera y le mataron. En seguida saquearon las casas de otros judíos y cerca de cuatro mil personas fueron víctimas de aquellos fanáticos. Sucedió esto el 30 de diciembre de 1066.

Málaga. El primer soberano de *Malaca* se llamaba Hammud, de raza berberisca; el segundo, Alí, y el tercero, Yahya. Éste, unido al

(1) Véase Dozy, *Investigaciones*, etc., tomo I, págs. 382 y siguientes.

señor berberisco de Carmona, triunfó de Abul-Casim-Mohámed, cadí de Sevilla (1027), victoria que le valió ser jefe de todo el partido berberisco. Después arrojó de Carmona á Mohámed-ben-Abdállah, antes su amigo y ahora su enemigo, y luego amenazó á la vez á Córdoba y á Sevilla. En guerra segunda vez Yahya con Abul-Casim-Mohámed, aquél al frente de los berberiscos y éste capitaneando á los árabes, la fortuna volvió la espalda al primero, quien murió en una batalla (1035).

Idris I, hermano de Yahya, se alió con Badís de Granada, consiguiendo una gran victoria sobre Abul-Casim-Mohámed de Sevilla. Murió Idris I dos días después del combate.

Hasán-ben-Yahya era aborrecido de su mujer y se hallaba supeitado al ministro Nadja. Envenenado por aquélla, Nadja se proclamó soberano; mas su poder duró poco tiempo, pues murió á manos de los berberiscos (1043).

Considérase á Idris II, hermano de Hasán, como uno de los hombres más buenos que registra en sus páginas la historia árabe. Odiaba las etiquetas cortesanas y le gustaba conversar con la gente del pueblo. Una conjuración fraguada por algunos revoltosos le arrojó del trono. Mohámed, primo del anterior, se atrajo en seguida muchos descontentos y nada de particular hizo durante su reinado. Idris II fué restablecido en el trono, con no poca alegría de sus súbditos, muriendo el año 1055.

Toledo. En *Tholaiithola* reinó hasta el año 1036 Yaix-ben-Mohámed. En esta época los Beni-Dzi-n-nun se apoderaron del trono. El berberisco Ismael-ben-Dzi-n-nun (1036-1038) no dió oídos al estereero de Calatrava, Calaf, cuando quiso pasar por Hixem II; pero sus súbditos se declararon en abierta rebelión, teniendo entonces que sitiarse la ciudad y someterla por la fuerza.

Hasán-Yahya-Al-Mámun (1038-1075) vivió bastante separado de las guerras civiles de Andalucía, porque sus vecinos los cristianos, cada día más poderosos, le inspiraban temor. Este príncipe tuvo por sucesor á su nieto Al-Cádir.

Badajoz. Reinaron en *Badalyoz*, después de Sabur, los aftasidas, que, si bien se suponían de origen árabe, eran, no obstante, berberiscos. El primero de éstos, llamado Abdállah-ben-Al-Aftas, envió tropas al mando de su hijo Mohámed (1) contra el cadí de Sevilla,

(1) Fué luego rey con el nombre de Al-Mudhaffar.

siendo vencido y encerrado en una prisión, de la cual salió el año 1030. Después, Abdállah quiso vengarse de su mortal enemigo, y efectivamente, desde el 1034 vivió con él en continua guerra.

Al-Mudhaffar, sucesor de Abdállah, reinó hasta el 1038, y aliado con otros soberanos, midió sus armas con Al-Motadid de Sevilla, sufriendo terrible derrota.

Zaragoza. En *Saracostha* una noble familia árabe, la de los Beni-Hud, obtuvo el poder el año 1039, luego que fué asesinado Al-Mondhir-ben-Yahya-el-Todjibí. Al-Mostain I (1039-1046) dejó el trono á Al-Moctadir (1046-1081). A éste sucedió Al-Mutamín, y á su muerte, que tuvo lugar en 1085, Al-Mostain II.

Valencia. En *Valensia*, después de Mobarac y Al-Mudhaffar y Lebib, señor de Tortosa, logró hacerse independiente Abdelaziz-Almanzor (1021-1061), hijo del háchib Abderrahman Sanchol. Pasado algún tiempo, Abdelaziz se hizo dueño del principado de Almería. Su hijo Abdelmelic Al-Mudhaffar (1061-1065), débil é indolente, fué destronado por Al-Mámum, de Toledo (1065-1075). Después Valencia logró separarse de Toledo y reconoció la autoridad de Aben-Abdelaziz (1075-1085), gran amigo de Abu-Abderrahman, de Murcia, y su libertador. A Ben-Abdelaziz sucedió su hijo Ostmán (1085) y á éste Al-Cadir, exrey de Toledo (1085-1092).

Almería. En *Almería*, Zohair (1028-1038), sucesor de Jairan, no quiso reconocer al impostor Calaf (1035). Hizo causa común con los hammuditas de Málaga y se alió con Habbus, de Granada, contra el cadí de Sevilla. Luego Zohair y Badís, hijo de Habbus, en Granada, vinieron á las manos (1).

Abdelaziz-Almanzor, de Valencia, bajo pretexto de que le tocaba el principado de Almería por derecho de devolución, se apoderó de él. Abul-Ahwas, de la familia de los Beni-Zomadic, fué adoptado por Abdelaziz-Almanzor, á quien sucedió desde el 1041 hasta el 1051. Mohámed-Al-Motacim (1051-1091) heredó el principado.

Murcia. Este reino perteneció á Jairan y á Zohair, soberanos de Almería, cayendo luego bajo el poder de Abdelaziz-Almanzor, de Valencia. En tiempo de éste, Mochédid, rey de Denia y de las islas Baleares, que no veía con buenos ojos el engrandecimiento de Abdelaziz, invadió sus estados y logró apoderarse de Murcia. Verificóse esta conquista en ocasión de vivir en Murcia el famoso hijo de esta

(1) Recuérdese la historia de Granada.

ciudad Abu-Gálíb-Tamam, hijo de Gálíb, *el Tiyaní*, autor de la obra lexicográfica intitulada *Talquih Alain*. Cuéntase que Mochédid envió á Abu-Gálíb mil dineros andaluces, á condición de que le dedicase su obra; pero el príncipe de los gramáticos le devolvió el dinero diciéndole: «Aseguro, por Alláh, que no he escrito mi libro para ningún príncipe en particular, sino para todos los hombres amantes del saber.» Á la muerte de Mochédid (1044 ó 1045), ó tal vez antes, Murcia volvió á reconocer la autoridad de Abdelaziz, heredando los estados de éste (1061) su hijo Abdelmelic.

Durante estos tiempos Lorca estuvo anexionada á Almería; luego se constituyó en estado independiente, y, por último, formó parte del reino de Sevilla.

Por lo que respecta á Murcia, nombrado Aben-Táhir arraez de esta ciudad, su dependencia de Valencia fué más nominal que real. Á Aben-Táhir le sucedió su hijo Abu-Abderrahman (1063-1078); era príncipe ilustrado y cuya corte, como la de Al-Motamid, de Sevilla, centro del saber y morada de los poetas.

En guerra Abu-Abderrahman con Al-Motamid, de Sevilla, púsose al frente de las tropas de éste su visir Aben-Ammar, el cual, habiéndose apoderado, con ayuda de Ramón Berenguer II, *Cabeza de Estopa*, de Mula y luego de Murcia, se declaró rey de toda la comarca. Abu-Abderrahman fué encerrado en el castillo de Monteagudo, á una legua de Murcia, logrando escaparse á Valencia, donde desempeñó importante papel durante el gobierno de Cadir y posteriormente; murió en el año 1114 y sus restos se trasladaron á la ciudad del Segura.

Aben-Ammar, desde que llegó á Murcia, comenzó á darse aires de verdadero soberano. Su orgullo le perdió. Sublevado el pueblo contra él, tuvo que huir de Murcia á la corte de Alfonso de León, á quien le pidió auxilio, que le fué negado, para conquistar su trono; de León pasó á Zaragoza, de aquí á Lérida, volvió á Zaragoza, viniendo á parar á poder de Al-Motamid, que le encerró en lóbrego calabozo y le mató á hachazos ⁽¹⁾.

Aben-Bachic sucedió á Aben-Ammar en el principado de Murcia y reconoció la soberanía de Al-Motamid.

«La nación hispano-árabe—dice Muller—había llegado á mediados del siglo XI al punto máximo de su desenvolvimiento, y desde entonces empezó á manifestarse el reverso de sus brillantes conquis-

(1) Véase Dozy, ob., cit., tomo IV, pág. 226.

tas materiales, intelectuales y morales. No en la masa de la población, pero en las clases influyentes, se había trocado la vida cómoda en voluptuosa, la libertad de la inteligencia en arbitrariedad y desenfreno, y en los deleites de la civilización habían desaparecido los grandes sentimientos de fe y de patria; en el Oriente más que en ninguna otra parte van indisolublemente asociados. El particularismo de las razas y tribus, efecto de la exageración de las fuerzas de estas colectividades, había desaparecido, sin que ocupara su lugar ninguna otra idea, y esto explica el hecho, á primera vista incomprensible, de que ningún amir de España comprendiese lo que hombres del pueblo tiempo hacía habían visto y dicho, á saber: que las guerras emprendidas por Fernando I encerraban peligros muy distintos de los que habían presentado todos los anteriores. Estando ya en juego la existencia misma del Islam en la Europa occidental, dijo Al-Motamid, el ilustrado y bien intencionado amir de Sevilla: «Opino que la inteligencia consiste en dejar de ser inteligente.» Su conducta fué ajustada á este principio, y los demás hacían poco más ó menos lo mismo.

Luchas interiores
y guerras entre los
diferentes reinos.

» Los príncipes mahometanos, en vez de aprovechar los años que pasaron en las contiendas entre Alfonso VI y sus hermanos Sancho y García para organizar entre los potentados, sus correligionarios, una liga defensiva general contra los cristianos, continuaron disputándose los jirones del imperio desmembrado como los perros se disputan un hueso, y cuando súbitamente oyeron el chasquido del látigo, perdieron toda su serenidad. Los que manejaron este látigo estaban trezándolo desde mucho tiempo antes. A este trabajo preparatorio dirigiremos ahora nuestras miradas y después expondremos las consecuencias que produj» (1).

León: Alfonso V. Alfonso V (999-1027), habiendo contraído matrimonio (1008) con Elvira, hija de Melendo de Galicia y de doña Mayor, condes de Galicia, comenzó á reedificar y repoblar á León, como lo dice su epitafio (2). Muchos fueron los edificios religiosos que restauró ó edificó de nuevo.

(1) Ob. cit., pág. 471.

(2) *Hic jacet rex Adefonsus qui populavit legionem post destructionem Almanzor et dedit ei bonos foros, et fecit ecclesiam hanc de luto et latere, habuit prelia cum sarracenis, et interfectus est sagitta apud Viseum in Portugal. Fuit filius Veremundi Ordonii: Obiit era MLXV (1027) non. maji. Hic requiescit regina donna Geleyra uxor regis Adefonsis, filia Melendi comites. Obiit non. decembris, era XC post M (1032).*

Fuero de León. Convocó en León (1026) célebre *concilio ó asamblea politico-religiosa*. Dice así el comienzo del primer cuerpo de leyes escritas después del Fuero Juzgo:

«En la Era MLVIII, el 1.º de agosto, á presencia del rey D. Alfonso y de la reina Elvira su mujer, nos hemos congregado en la misma sede de Santa María todos los pontífices, abades y grandes del reino de España, y por mandado del mismo Rey hemos ordenado los decretos siguientes, que habrán de ser firmemente observados en los siglos futuros.»

De los 48 decretos ó cánones, los siete primeros versan sobre cosas eclesiásticas, previniéndose en el último que se tratasen preferentemente los asuntos de la Iglesia, después de lo concerniente al Rey, y en tercer lugar de las cosas de los pueblos; desde el octavo hasta el veinte los cánones fueron verdaderas leyes políticas y civiles para el gobierno del reino, y desde el veintiuno hasta el último fueron á manera de ordenanzas municipales de la ciudad de León y su distrito.

No huelga añadir que es grande la diferencia entre este Concilio y los de Toledo, pudiendo estimarse el de León como la transición entre las antiguas y las modernas cortes.

Juzgamos de oportunidad y de interés llamar la atención sobre algunos cánones notables.

Dice el XIII: «Mandamos que todo hombre de benefactoría (beneficencia) vaya libre con todos sus bienes y heredades á donde quisiere.»

El canon XVIII se halla redactado de la siguiente manera: «En León é en nos oltras cibdades ayan juizes elegidos que iulguen los pleytos de todo el pobo.»

En el XX se decreta que «La cibdad de León, que fu despoblada é presa de moros en tiempo del rey don Vermudo mio padre, que se poble por estos fueros susodichos, é que sean ganados é tenudos firmemiente en todos tiempos, ó que nunca sean crebantados.»

Dice el XXIII: «Todo hombre clérigo ó lego (de León) no pague rosso, ni fonsadera, ni mañería»; el XXIV, que quien matase á otro y no fuera preso en los nueve días siguientes á su delito, pudiera volver á su casa (de León) seguro de la justicia; el XXIX, que los vecinos de ciertos lugares, en este canon determinados, no paguen portazgo por cosa que lleven á vender; el XXXIII, que todo vecino pueda vender en su casa los frutos de su cosecha sin pena alguna; el XXXIV, que las panaderas que defraudaran el peso del pan, por la

primera vez habían de ser azotadas y por la segunda pagarían cinco sueldos al merino del Rey: el XXXVII, que ninguna panadera sea obligada á amasar el pan del Rey; el XXXIX, que todo vinatero venda en su casa libremente su vino; el XLI, que ni el merino, ni el sayón, ni el señor del suelo, ni ningún otro señor entre en casa ajena, ni eche abajo sus puertas, sin justificada razón, y el XLII, que la mujer casada no pueda ser presa, ni juzgada, ni admitida su fianza, sino en presencia de su marido.

Termina este Fuero con el canon XLVIII, en el cual se dice que quienquiera intentase quebrantarle, «bien fuera de nuestra progenie como destraña, polle manos quebrantadas, é con la cerviz é con los ollos fuera, é con nas entrañas fuera é esparcidas por la tierra, sea ferido de gafez é excomulgado é padezca las penas del infierno per dannación perdurable con no diablo, é con todos los sos ángeles per enfenita seculorum secula amen». Alfonso V protegió á los buenos prelados, especialmente al docto Sampiro, y manifestó en todos los casos su decisión por las cosas religiosas.

Muerte de Alfonso V. Por último, queriendo el rey leonés ensanchar las fronteras de su reino, pasó el Duero y puso sitio á *Viseo*, en la Lusitania, delante de cuyos muros murió de un flechazo (1).

Bermudo III.
El conde de Casti-
lla García II en
León.

A Alfonso V sucedió Bermudo III (1027-1037), *in etate parvus, in scientia clarus*, según la frase del cronista.

Joven de diez y ocho años Bermudo III contrajo matrimonio (1028) con Jimena Teresa, hermana de García II, conde de Castilla y de doña Mayor, casada con Sancho *el Grande* de Navarra; de modo que los tres soberanos de León, Castilla y Navarra tenían parentesco en igual grado de afinidad. Para estrechar más estos lazos, el conde García II pretendió la mano de Sancha, única hermana del rey de León, rogándole además que con la mano de su hermana diera el título de rey de Castilla al que hasta entonces sólo tenía el título de conde. Concedió Bermudo III una cosa y otra al castellano.

Los Velas
matan al conde de
Castilla.

García II partió de Burgos con el fin de visitar en Oviedo á Bermudo III, deteniéndose en León, donde se hallaban su hermana Teresa y su prometida Sancha.

Los Velas, aquella familia enemiga de los condes de Castilla; los Ve-

(1) ... *et interfectus est cum sagitta apud oppidum Viseum in Portugale* (*Chronicón de D. Pelayo*, cap. V).

las, arrojados de Castilla por el conde D. Sancho y que Alfonso V acogió en su reino de León, deseando vengar antiguos y personales agravios, aprovechándose de la ausencia de Bermudo III, en ocasión que el conde García II se dirigía á la iglesia de San Juan Bautista (que después se llamó de San Isidoro), al frente de sus parciales, sin respeto á la santidad del lugar, cayeron sobre el conde de Castilla, muriendo éste de un golpe que le dió Rodrigo Vela (13 de mayo de 1029).

Doña Sancha dispuso enterrar á su prometido esposo en la misma iglesia de San Juan Bautista (*).

Muerte de los Velas. Los Velas se refugiaron en el castillo de Monzón, situado á orillas del Carrión, en tierra de Campos.

Sancho *el Mayor* de Navarra acudió á castigar la muerte de su cuñado, y cayendo sobre la fortaleza de Monzón degolló á sus defensores y quemó á los tres hijos de Vela. Recuérdanos este suplicio aquellos versos de anónimo cantar que decían:

Mucha gente trae consigo,
en Monzón los han cercado;
prendieron á todos tres,
vivos los habían quemado.

Guerra entre
Bermudo y Sancho
el Mayor
de Navarra.

Después Sancho pasó á Burgos y se hizo reconocer conde de un país que había sabido conservar su independencia desde los tiempos de Fernán González. Orgullosa el navarro con su rápida conquista, encontró ocasión para declarar la guerra á Bermudo III, y, poniendo manos á la obra, determinó apoderarse de algunas tierras del reino de León.

Cuéntase la siguiente romancesca aventura: Cazando un día Sancho *el Mayor* en tierras de Palencia, se empeñó en la persecución de un jabalí, hasta el punto de perseguirle hasta el interior de una gruta, donde el animal se había refugiado. Levantó el Rey el brazo para lanzar su jabalina, pero aquella parte del cuerpo quedó inmóvil. Fijóse entonces que en la profundidad de la gruta se hallaba un altar con la imagen de San Antolín. El rey de Navarra pidió perdón al Santo de su involuntario desacato y ofreció levantar allí mismo un

(*) En la sepultura, según el Tudense, se colocó el siguiente epitafio:

HIC REQUIESCIT DOMINUS GARCIA, QUI VENIT IN LEGIONEM,
ET INTERFECTUS EST A FILIIS VELE COMITIS

templo y reedificar la ciudad, recuperando entonces el brazo el movimiento.

Encuétrase al presente en medio del cuerpo principal de la catedral una gruta donde se venera un altar de San Antolín, y cuentan que es la misma donde tuvo lugar el suceso.

Lo cierto es que el navarro se apoderó del territorio comprendido entre el Pisuerga y el Cea, viniendo al fin á un acomodo con el rey de León, por la intervención de los obispos de uno y de otro bando, acordándose que Sancha, la prometida del conde García, casaría con D. Fernando, hijo segundo del rey de Navarra, y que Bermudo III daría á los nuevos esposos el título de reyes de Castilla con la tierra conquistada por Sancho *el Mayor* entre el Pisuerga y el Cea (1012). El navarro, sin causa alguna que lo justificara, rompió otra vez con Bermudo III, y penetrando en el reino de León, se hizo dueño de Astorga y recorrió triunfante hasta las fronteras de Galicia.

Guerra entre
Bermudo III y Gar-
cía de Navarra:
Batalla
de Tamarón.

Bermudo III, cuando supo la muerte de Sancho *el Mayor*, se preparó á recuperar lo que anteriormente perdiera; mas Fernando de Castilla, ayudado de su hermano García de Navarra, le presentó batalla en el valle de *Tamarón*, cerca de este pueblo (provincia de Burgos) y á unos 15 kilómetros del Pisuerga (1), muriendo el leonés (1037) y siendo aclamado Fernando rey de Castilla y León.

Con Bermudo III acabó la línea masculina de aquella ilustre estirpe que se remontaba hasta Pelayo.

Sancho Garcés III (1000-1035) llamado *el Mayor* y *el Grande* (2), además de los gloriosos hechos que se acaban de referir, realizó otros de no escasa importancia. Los territorios de Sobrarbe y Ribagorza, devastados por Almanzor y por el hijo de éste Abdelmelic (1002-1008), fueron luego conquistados por él (3).

Navarra: Sancho
el Mayor: Fuero de
Nájera.

(1) No es exacto que el valle de Tamarón esté cerca de Llantada, en las riberas del Carrión, como dice Mariana en su *Historia de España*, libro IX, capítulo I, sino en las riberas del Pisuerga, cerca de Osorno. El mismo error ha cometido el Sr. Rada y Delgado en su *Historia desde Sancho el Mayor de Navarra hasta Alfonso VI de Castilla*, pág. 30.

(2) Según Masden, Lafuente y otros historiadores, Sancho Garcés III reinó sesenta y cinco años, ocupando el período que nosotros hemos asignado á Sancho Abarca, García *el Temblón* y aun al mismo Sancho *el Mayor*. (Véase Ximénez de Embún, ob. cit., págs. 193 y 194.)

(3) Otros dicen que fueron adquiridos por derechos de sucesión.

Durante este reinado se verificó la reforma de los monasterios con arreglo á la abadía de Cluni. También se comenzó la restauración del monasterio de San Victorian.

Unió Sancho *el Grande* á sus laureles de guerrero las glorias de legislador, dictando algunos fueros ó privilegios: el de *Nájera*, el primero de los de su clase, bastaría para inmortalizar el nombre del insigne monarca que lo dió. Disponía, entre otras cosas, que el pueblo de *Nájera*, para que pudiera dedicarse á la agricultura, no estuviera obligado á ir al fonsado, sino una vez al año y para batalla campal; que ni el infanzón ni el villano tuviesen la obligación de dar al Rey el quinto de lo que ganasen en la guerra; que se eximiera á los vecinos de la contribución del *yantar* (ó de suministrar víveres al Rey), como no fuesen pagados por su justo precio; concedía que los presos, mediante fianza, pudieran salir de las cárceles; establecía que los reos de cualquier delito, menos de hurto, refugiados en la casa de algún vecino de *Nájera*, no fueran sacados por fuerza; ordenaba que el que pusiera una querrela ante los alcaldes perdiera su derecho si no la terminaba dentro de un año y día; por último, estableció que todos los vecinos pudiesen comprar, vender y construir todo género de artefactos en sus fincas, sin las restricciones y *malos fueros* que había en otras partes.

Cuando se dirigía á Oviedo con objeto de visitar las reliquias reunidas en la *Cámara Santa*—según la *Crónica general*—murió en febrero de 1035, después de un reinado de treinta y cinco años (1).

Dividió sus estados de la siguiente manera: á García dejó *Navarra*; á Fernando, *Castilla*; á Gonzalo, el *señorío de Sobrarbe y de Ribagorxa*, y á Ramiro (hijo de su primera mujer, llamada doña Urraca, y según otros nacido de ilícitos amores), el *condado de Aragón*.

(1) El epitafio de Sancho *el Mayor*, que se conservaba en el panteón de San Isidoro de León, decía así:

HIC SITUS ET SANCTIUS REX PYRINEORUM MONTIUM ET TOLOSÆ,
VIR PER OMNIA CATHOLICUS ET PRO ECCLESIA. TRANSLATATUS EST A FILIO
SVO MAGNO FERDINANDO. OBIT ERA LXXIII (1035).

El epitafio de la reina, su mujer, se escribió de este modo:

HIC REQUIESCIT FAMULA DEI DOMNA MAYOR REGINA,
UXOR SANCTII IMPERATORIS.

Jamás Sancho *el Mayor* usó en vida el título de emperador.

Barcelona:
Berenguer Ramón I;
su política.

A Ramón Borrell, que murió el 25 de febrero de 1018, sucedió Berenguer Ramón I *el Curvo* (1018-1035). Príncipe pacífico, confirmó ante el altar de Santa Eulalia las franquicias y libertades de los barceloneses. Dió la carta en el año 1025, en unión de su mujer D.^a Sancha de Castilla. Le sucedió en el condado su hijo Ramón Berenguer *el Viejo*.

Ramón Berenguer I
el Viejo:
sus guerras.

Ramón Berenguer I (1035-1076) mereció el sobrenombre de *Viejo* por la prudencia con que supo dirigir las riendas del Estado. Unido á Armengol de Urgel, ensanchó las fronteras de su condado por la parte de Lérida, Tortosa y Tarragona.

Concilio
de Gerona.--Cortes
de Barcelona.

Más que de guerrero, supo ganar eterna fama de hombre moral y de legislador. Con el fin de poner remedio á la vida mundana de los eclesiásticos, congregó en 1068, con aprobación del pontífice Alejandro II, un *concilio en Gerona*, que fué presidido por el legado Hugo Cándido. En los catorce cánones de este Concilio se condenó la simonía, se prohibió á los clérigos el concubinato, el ejercicio de la caza, los juegos de azar, etc.

En aquel mismo año convocó Berenguer á los condes, vizcondes y barones principales de Cataluña para que reformasen la legislación catalana. Leyes del Fuero Juzgo se habían alterado ó caído en desuso, y costumbres de los nuevos pueblos se habían arraigado y adquirido fuerza de ley; así que era necesario una constitución civil y social; esto fué lo que hicieron las *Cortes de Barcelona* de 1068, compilando el código de los *Usatjes*, famoso libro que los monjes de San Mauro llamaron «la compilación sistemática ó íntegra de usos más antigua y auténtica que se conoce».

XX

Castilla y León: Fernando I el Magno; unión de Castilla y León; su política.—Concilio de Coyauza.—Guerra con su hermano García de Navarra: Atapuerca.—Guerras con los sarracenos.—Muerte de Fernando I: división de sus estados.—Sancho II el Fuerte.—Guerra con Sancho de Navarra.—Guerra con Alfonso de León: Llantada.—Guerra con García de Galicia: Santarén.—Guerra con Elvira: Toro.—Guerra con Urraca: Zamora.—Muerte de Sancho II.

Castilla y León: Fernando I *el Magno* (1037-1065) logró ceñir en sus sienes las coronas de Castilla y de León.
Fernando I el Magno; reunión de Castilla y de León. La primera de aquellas coronas había recaído en doña Mayor, hija del conde de Castilla y mujer de Sancho *el Grande* ó *el Mayor* de Navarra, y la segunda en doña Sancha, que era «duenna muy hermosa» (1), hermana de Bermudo III de León y mujer de Fernando.

«Demás desto (cosa notable) en un mismo tiempo los dos señorios, el de Castilla y el de León, recayeron en hembras, y por el mismo caso en mando y gobierno de extraños: accidente y cosa que todos suelen aborrecer asaz, pero diversas veces antes deste tiempo vista y usada en el reino de León; si dañosa, si saludable, no es deste lugar disputallo ni terminallo. A la verdad, muchas naciones del mundo, fuera de España, nunca la recibieron ni aprobaron de todo punto» (2).

Fernando, pues, por muerte de su padre Sancho *el Mayor* de Navarra, había heredado la corona de Castilla; después, por su mujer doña Sancha, la corona de León, siendo ungido en la iglesia catedral de Santa María por el obispo Servando (22 de junio de 1037).

(1) *Crónica general de Alfonso X el Sabio*, 803.

(2) Mariana, *Historia general de España*, libro VIII, cap. XII.

Quedaba con esto D. Fernando el más poderoso de los monarcas cristianos de España.

Política
de Fernando I. Conociendo Fernando I que muchos leoneses le miraban con algún desafecto, ya porque no podían olvidar que les faltaba la antigua dinastía de sus reyes propios, ya también porque le consideraban como extranjero, se dedicó con tanta fe como constancia á ganarse los corazones de sus súbditos y á gobernar con prudencia y con justicia. Comenzó confirmando los *buenos fueros* otorgados por Alfonso V, y dió otros en armonía con las costumbres de los leoneses, halagando á éstos con poner delante en algunos diplomas el título de rey de León al de Castilla, aunque este reino había sido el primero que heredase.

Sin embargo de conducta tan generosa, se agitaron en contra suya algunos magnates, quienes hubieron de ceder ante la energía del monarca.

Mariana y otros historiadores consideran á Fernando—desde los primeros años de su reinado—en guerra con los musulmanes; pero nada dicen sobre el particular las historias árabes ni las crónicas cristianas. Importábase, ante todo, dar orden y paz á sus reinos, cuidar de la disciplina de la Iglesia, moralizar las costumbres y restaurar las antiguas leyes de los godos.

Concilio de Coyanza. Hállanse compendiadas todas estas disposiciones en el Concilio de Coyanza (hoy Valencia de Don Juan, provincia de León), celebrado por este Rey en unión de su mujer Sancha en el año 1050. Comienza así: *In nomine Patris, et Filii et Spiritus Sancti. Ego Fredenandos, Rex, et Sanctia, Regina, ad restorationem in Castro Cojanca, in Diocesi scilicet Ovetensi, cum episcopis et abbatibus, et totius nostri regni optimatibus.* En dicha asamblea, religiosa y política á la vez, se ordenaron trece títulos de gran importancia para la historia de España.

Entre los preceptos contenidos en los títulos daremos noticia de los siguientes:

Se manda en el primer título que los obispos con sus clérigos observen en todo la disciplina eclesiástica.

Se manda en el segundo que todos los abades y abadesas, monjes y monjas observen y guarden en sus monasterios la regla de San Benito, y que todos los monasterios estén sujetos á los obispos, no pudiendo recibir monje ó monja de otro monasterio sin licencia de su superior.

Ordénase en el tercero que los clérigos estén sujetos á la jurisdicción de los obispos, quitando á los legos toda potestad ó autoridad sobre ellos. Previene además que no usen armas, que lleven la corona abierta y la barba rapada, que vistan trajes de un solo color y obscuro, y que no tengan en su casa mujer alguna, como no fuese madre, hermana, tía y madrastra.

El cuarto reconocía autoridad al clérigo para exhortar á la penitencia al pecador público y á excomulgarle si lo mereciese.

Preceptúa el quinto que los que deseen ordenarse sepan el salterio, los himnos y cánticos, las epístolas, oraciones y evangelios. Añade que los presbíteros no asistan á las bodas sino para bendecir la mesa; pero sí podrán ir al convite de duelo, procurando que aun allí, al comer el pan del difunto, se haga algo de bueno por su alma; han de procurar también que á esta comida sean llamados algunos pobres y necesitados.

Disponía el sexto que los fieles asistieran los sábados á vísperas y los domingos á misa; que no anden los días festivos por los caminos, como no sea para enterrar los muertos, visitar los enfermos, ó por servicio del Rey ó para combatir á los sarracenos; que no vivan, ni coman, ni cohabiten con judíos.

El séptimo ordenaba que «con arreglo al Código visigodo se castigue á los testigos falsos».

«Ordenamos—dice el octavo—que en León y sus términos, en Galicia, en Asturias y en Portugal, se juzgue con arreglo á lo establecido por el rey Alfonso para los homicidios, robos y todas las demás calañas. En Castilla adminístrese la justicia de la misma manera que en los días de nuestro abuelo el duque Sancho.»

El noveno exceptúa los bienes de las iglesias de la ley trienal de la prescripción.

Disponía el décimo que quien labrase tierras ó viñas en litigio, cogiese los frutos; pero si fuese condenado, los devolviera á su dueño.

El undécimo mandaba que los cristianos ayunasen los viernes y se desayunasen á hora conveniente.

El duodécimo confirma el derecho de asilo concedido á las iglesias y cuanto acerca de este particular «ordenan las leyes góticas».

«Mandamos—dice el décimotercero—que todos, grandes y pequeños, no sólo respeten la justicia del Rey, sino que sean fieles y rectos como en los tiempos del señor rey Alfonso y se rijan de la misma manera que entonces; pero los castellanos en Castilla sean para el

Rey como lo fueron para el duque Sancho. El Rey, por su parte, los gobierne como el mencionado conde Sancho. Y confirmó todos aquellos fueros que á los moradores de León otorgó el rey Alfonso, padre de la reina Sancha su esposa. El que esta nuestra constitución quebrantase, rey, conde, vizconde, merino ó sayón, eclesiástico ó seglar, sea excomulgado, etc.» (1).

Don Vicente Lafuente, ilustre catedrático de la Universidad Central, al tratar de este Concilio, escribe lo siguiente: «Quien después de leer el Concilio de Coyanza diga que la Iglesia de España, á mediados del siglo XI, no trabajaba briosamente por la reforma de la moral y de la disciplina, ó no entiende lo que leyó ó falta á la verdad descaradamente» (2).

Guerra de Fernando I con García de Navarra: Atapurca. Cuando Fernando I hubo terminado la obra de pacificación interior de sus reinos y arreglado los asuntos de familia con tierna solicitud, se vió obligado á desnudar el acero contra sus hermanos antes que contra los enemigos naturales de su religión y su patria.

Es de notar que, por lo que respecta á contiendas y guerras civiles, los reyes cristianos nada tenían que envidiar á los musulimes.

Tiempo hacía que el rey García de Navarra miraba con envidia la unión de los reinos de Castilla y de León en manos de su hermano Fernando.

Cuéntase que, habiendo enfermado García en la ciudad de Nájera, que había hecho corte y residencia real, creyóse Fernando en el deber fraternal de visitarle (1053). Receló Fernando de las intenciones de su hermano, y antes que éste pudiera realizar su criminal intento se volvió aquél á sus dominios. A poco tiempo enfermó á su vez Fernando, devolviéndole García la visita. No tuvo García la fortuna de escapar, pues fué preso y encerrado en el castillo de Cea (provincia de León) en el año citado de 1053.

Pero el verdadero ambicioso y el mal hermano ¿era—como creen casi unánimemente los historiadores—don García, rey de Navarra? ¿ó era—según sospechamos nosotros—don Fernando, rey de Castilla y León? El asunto se halla envuelto en la obscuridad, Mariana dice lo siguiente: «Don Fernando decía que era suya la comarca de Bri-

(1) Real Academia de la Historia, Colección de Cortes, tomo I, páginas 5 á 9.

(2) Alzog, *Historia eclesiástica de España*, publicada por Lafuente, tomo II, sección II, cap. I, párrafo CLXV.

viesca y parte de la Rioja por antiguas escrituras que así lo declaraban. Al contrario, se quejaba don García haber recibido notable agravio y injuria en la división del reino, y en aquel particular defendía su derecho con el uso y nueva costumbre y testamento de su padre. La demasiada codicia de mandar despeñaba estos hermanos, por pensar cada uno que era poca cosa lo que tenía para la grandeza del reino que deseaba en su imaginación. Esta es una gran miseria que mucho agua la felicidad humana» (1).

Habiéndose evadido de la prisión el navarro, comenzó, al frente de numeroso ejército, la guerra por tierra de Burgos, estableciendo su campamento en *Atapuerca* (1054), á cuatro leguas de aquella ciudad.

Intentó Fernando—según cuentan—disuadir de su temeraria empresa á su hermano, y como no lo lograra, envió á su campo á los venerables varones San Ignacio, abad de Oña, y santo Domingo de Silos, quienes con sus santas palabras tampoco consiguieron convenecer al iracundo rey de Navarra.

Vinieron á las manos (1.º de septiembre de 1054), declarándose en seguida la victoria en favor del rey de Castilla y encontrando la muerte el monarca navarro, García Sánchez, conocido por *el de Nájera*, en los campos de *Atapuerca*, que la tradición llama todavía *campos de la matanza*.

¡Triste destino el de Fernando I *el Magno*! Por la batalla que ganó á su cuñado Bermudo III en el valle de Tamarón, y en la cual éste encontró su muerte, hubo de ceñir Fernando la corona de León, y por la victoria que consiguió sobre su hermano García de Navarra en los campos de *Atapuerca*, donde también perdió éste la vida, pudo incorporar á sus reinos de Castilla y León la ciudad de Nájera y los pueblos de la derecha del Ebro.

Con efecto, don Fernando, habiéndose apoderado de todo este territorio, cedió todo lo demás á su sobrino Sancho, hijo mayor de su desventurado hermano.

Guerra con
los sarracenos.

Libre Fernando de esta guerra, unió todas sus fuerzas contra los sarracenos.

En la primavera de 1055 pasó el Duero y el Tormes y, penetrando en las provincias de la Lusitania, tomó algunos pueblos é hizo devastadoras correrías.

(1) *Historia de España*, libro IX, cap. IV, pág. 267.

Tiempo adelante, á Al-Mudhaffar de Badajoz quitó Viseo (1057), ante cuyos muros hacía treinta años había muerto su suegro Alfonso V. Cuéntase que, habiendo penetrado en la plaza, halló al flechero que con su venablo dió muerte á Alfonso V, y olvidando que el soldado solamente había cumplido con su deber, mandó que se le sacaran los ojos y se le cortaran ambas manos y un pie. Fernando I fué en aquel caso, no severo, sino cruel.

En seguida ganó por capitulación á Lamego, situada junto al río Duero y casi inexpugnable por sus fuertes muros. Allí ordenó entregar á las iglesias y á los pobres buena parte del botín.

Concibió Fernando el proyecto de apoderarse de Coimbra, la ciudad más importante de todas aquellas posesiones musulmanas. Antes pasó á visitar el sepulcro del apóstol Santiago, y por espacio de tres días y tres noches imploró, mediante la intercesión de aquel Santo, el auxilio divino en favor de las armas cristianas. Llegó á Coimbra en enero de 1058 y puso sitio á la plaza, que capituló el 24 de julio. La entrada de Fernando en aquella ciudad fué solemne, pues le acompañaban su mujer Sancha, los obispos de Compostela, Lugo, Viseo y Mondoñedo, y buen número de magnates.

En el año siguiente (1059) tomó á San Esteban de Gormaz (Soria), población tan disputada por cristianos y mahometanos hacía dos siglos; inmediatamente á Aguilar de Montuenga y Berlanga; prosiguió hacia Medinaceli; pasó la frontera de Cantabria (1060), dirigiéndose hacia el reino de Toledo; traspuso Somosierra, taló los campos de Uceda (Guadalajara) y Talamanca (Madrid), recorriendo las poblaciones situadas en los valles del Henares, del Jarama y del Manzanares, poniendo, por último, estrecho cerco á Alcalá de Henares. Los vecinos de esta ciudad despacharon una embajada á Toledo á su rey Al-Mámun, suplicándole los libertase de tan cruel y poderoso enemigo. Acudió el toledano en persona y ganó la voluntad de Fernando I, ofreciéndole gran cantidad de oro y plata y poniéndose desde aquel momento bajo su protección y amparo (1).

Retiróse á sus estados, dedicando aquel período de paz á reconstruir en León la iglesia de San Juan Bautista y á restaurar á Zamora, arruinada, como León, en los tiempos de Almanzor.

Al frente luego de poderoso ejército penetró en territorio sevillano

(1) Monje de Silos, cap. XCI á XCIII.—Dozy, *Historia de los musulmanes españoles*, tomo IV, pág. 145.

no. El rey Al-Motadid, como antes había hecho Al-Mámun de Toledo, se presentó en el campamento cristiano pidiendo perdón á Fernando, el cual fué concedido mediante el compromiso de pagar un tributo anual y de entregar el cuerpo de Santa Justa (1).

A descansar de las fatigas de la guerra se dirigió Fernando I á León. En la iglesia de San Isidoro (antes de San Juan Bautista) (2) pasaba muchas horas en oración, acompañando con su voz los cantos de los sacerdotes. También, cuando iba al monasterio de Sahagún, asistía con los monjes al coro y con frecuencia los acompañaba á comer en el refectorio.

Se dispuso por última vez á pelear con los musulimes. Era el año 1064 y en su excursión llegó hasta Valencia, cuyo rey Abdelmelic-Al-Madhaffar, hijo de Abdelaziz, á quien sucedió en 1061, pidió auxilio á Al-Mámun el de Toledo. Sitiada la ciudad por Fernando, viendo éste lo difícil que era tomarla, acudió á una estratagema para castigar á sus defensores. Fingió abandonar el sitio, retirándose cerca de Paterna, población que se halla á la izquierda del camino que va de Valencia á Murcia. Los valencianos salieron á perseguirle, pero fueron atacados por los castellanos y muertos muchos de ellos, debiendo Abdelmelic su salvación á la ligereza de su caballo (3). A la nueva de este desastre acudió Al-Mámun de Toledo, pero no para defender á su pariente Abdelmelic, ni tampoco como aliado de Fernando, como la mayor parte de los historiadores han creído, sino para alzarse con el reino de Valencia. La ambición del toledano le convirtió de amigo en enemigo, de protector en usurpador.

Muerte de
Fernando I: divi-
sión de
sus estados.

Una enfermedad obligó al rey Fernando á volver á León. Llegó á esta ciudad el 24 de diciembre de 1065. Inmediatamente se dirigió á la iglesia que había dedicado á San Isidoro; luego descansó algunas horas en su palacio, volviendo por la noche á la iglesia, «donde los sacerdotes celebraban con solemnes cánticos la fiesta de la Natividad del Señor, y cuando entonaron, según el rito toledano, entonces en uso, el último nocturno de los maitines, el *Advenit nobis...*, mezcló á las suyas su voz debilita-

(1) En el capítulo XVIII de este mismo tomo se ha dicho que, en vez del cuerpo de Santa Justa, que no se encontró, Al-Motadid dió el de San Isidoro.

(2) Tomó el nombre de San Isidoro desde que se depositó en ella el cuerpo de este santo.

(3) Aben Bassan, Ms. de Gotha.

da. Al clarear el alba les suplicó que dijeran misa, y habiendo recibido la Eucaristía, se hizo volver á su lecho, caminando trabajosamente apoyado en los servidores de su casa. A la mañana del día siguiente se hizo poner sus vestidos reales y volver á llevar á la iglesia, donde arrodillándose delante del altar y quitándose el regio manto y la corona, dijo con una voz clara todavía: *Tuyo es el poder y tuyo el reino, Señor; tú estás sobre todos los reyes; á tu imperio están sometidos todos los reinos celestes y terrestres; recibe, pues, el reino que de ti he recibido y que he regido mientras plugo á tu divina voluntad; ruégote solamente que recibas en tu misericordia mi alma, arrancada al bullicio de este mundo*. Después, prosternado en el suelo é implorando el perdón de sus pecados, recibió la Extremaunción de manos de un obispo, y vestido con un cilicio y con la cabeza cubierta de ceniza esperó la muerte llenó de fe y resignación. El martes inmediato, á la hora sexta, entregó su alma á Dios, ó más bien se quedó dormido, tan tranquilo y sonriente estaba su rostro» (1).

«Por su bravura—escribe Dozy,—por su piedad y por la pureza de sus costumbres, Fernando había sido modelo de reyes; una muerte hermosa y santa coronó dignamente una vida hermosa y santa también» (2). «Con justicia, pues—añade Lafuente,—es llamado Fernando *el Magno*, el que fué uno de los príncipes más gloriosos que cuenta la España» (3).

La reina doña Sancha, señora no menos prudente y buena que su marido, le sobrevivió dos años, siendo enterrada también en la misma iglesia de San Isidoro (4).

Dividió Fernando sus estados del modo siguiente: á Sancho dió *Castilla*; á Alfonso, *León*; á García, *Galicia*; á Urraca, la ciudad de *Zamora*, y á Elvira, la de *Toro*.

Fernando I *el Magno*, como su padre Sancho *el Mayor* de Navarra, rompió la unidad del reino. La partición de la corona de

(1) Dozy, ob. cit., tomo IV, págs. 155 y 156. El Silense escribe: *Sequenti ante diem, quæ est feria tertia, hora diei sexta, in qua Sancti Joannis Evangeliste festum celebratur Cælo inter manus Pontificum tradidit spiritum. Sicque in senectute bona Plenus dierum perrexit in pace. Æra MCIII. cujus corpus humatum est in Ecclesia Beati Isidori summi Pontificis, quam ipse Legione à fundamento construxerat. Anno Regni sui XXVII mensibus VI, diebus XII (Chronicon del Silense, cap. CV).*

(2) *Historia de los musulmanes españoles*, tomo IV, pág. 155.

(3) *Historia de España*, tomo IV, pág. 211.

(4) *Anales Complutenses, Compostelanos y Toledanos*.



EL CID

Fernando entre sus hijos encerraba el germen de guerras civiles, como las que había ocasionado la distribución de su padre Sancho de Navarra. Entre los nobles leoneses que intentaron persuadir al Rey para que revocase la división que había hecho de sus estados se hallaba el ilustre Arias Gonzalo; pero Fernando no escuchó el consejo, pudiendo en él más su amor de padre que sus deberes de monarca.

«Buenos reys—dice Alfonso X *el Sabio*—fueron marido et mugier et buena vida fizieron et muchas cosas obraron en la Iglesia de Cristo et en su cristianismo, et buena fin fizieron en la gloria de Dios reynando con Jhesu Cristo. Bendito et exaltado sea el nombre de Dios por ello: amen» (1).

Sancho II el Fuerte. Sancho II *el Fuerte* (1065-1072), aunque descontento y quejoso por la partición que del reino hiciera su padre, no se puso en abierta hostilidad con sus hermanos hasta que murió su madre Sancha (1067).

Guerra con Sancho de Navarra. Antes declaró la guerra á Sancho de Navarra (hijo de su tío don García); pero unido éste á Sancho Ramírez de Aragón (hijo de su tío don Ramiro), le vencieron en el *Campo de la Verdad*, «porque de muy antiguo estaba destinado para los combates de los nobles en desafío, que creían encontrar la verdad y la razón en la fuerza ó en la destreza de las armas» (2). Sancho II tuvo que huir precipitadamente y á todo el correr de su caballo.

Guerra con Alfonso de León: Llantada. Habiendo muerto su madre, peleó con su hermano Alfonso de León, y logró la victoria en *Llantada*, á orillas del Pisuerga (1068) (3), y en *Golpejares* ó *Volpelleria*, á las márgenes del Carrión ó en el sitio llamado hoy *Granja de Villaverde* (1071). Cuéntase que si bien en esta batalla llevaba al principio la mejor parte el rey leonés, un guerrero castellano reanimó á Sancho, diciéndole: «Aún es tiempo, señor, de recobrar lo perdido, porque los leoneses reposan, confiados, en nuestras tiendas: caigamos sobre ellos al despuntar el alba, y nuestro triunfo es seguro.»

El que así hablaba era Rodrigo Díaz de Vivar, conocido después

(1) *Crónica general*, 813.

(2) Yanguas, *Historia Compendiada de Navarra*, pág. 69.

(3) Llantada ó Plantada es hoy Lantadilla. Las tropas castellanas las dirigía el Cid y las leonesas las mandaba D. Pedro Ansúrez.

con el nombre de *Cid Campeador*. Sancho aceptó el consejo, cayó sobre los dormidos leoneses, venció completamente y se posesionó del reino. Alfonso fué preso en la iglesia de Santa María de Carrión y encerrado en el castillo de Burgos (julio de 1071), del cual salió por los ruegos de su cariñosa hermana doña Urraca y del conde don Pedro Ansúrez, pero bajo la promesa de que tomaría el hábito monacal en Sahagún. Alfonso no cumplió lo ofrecido, y, valiéndose de un disfraz, tal vez por los consejos de la misma Urraca y del conde Ansúrez, abandonó el monasterio y se refugió al amparo del rey Al-Mámun en Toledo. Acompañáronle en su desgracia, entre otros, Pedro, Gonzalo y Fernando Ansúrez.

Al-Mámun le dió morada cerca de su mismo palacio, y además le señaló una casa de recreo fuera de las murallas, donde pudiera vivir apartado del tumulto de la ciudad.

Guerra con García de Galicia: **Santarén.** Sancho II la emprendió entonces con su hermano García, rey de Galicia. Pidió éste ayuda á los portugueses y también á los moros. Como dijese á los musulmanes que si eran vencedores les daría, no sólo el reino de León, sino el suyo propio, cuentan que le respondieron: «Quando tu eras rey et tenies la tierra en tu poder non pudiste defender tu reyno, pues agora ¿como nos le daries quando le as perdido?» (1). Sancho II se dirigió á *Santarén* (1071), donde se hallaba D. García. Vencido éste, fué preso y encerrado en el castillo de Luna, en el cual permaneció diez y nueve años.

Guerra con Elvira: Toro.—Guerra con Urraca: **Zamora.** «Concluído, dice Mariana, que hubo el rey D. Sancho con los dos hermanos, luego que se vió señor de todo lo que su padre poseía, quedó más soberbio que antes y más orgulloso. No se acordaba de la justicia de Dios, que suele vengar demasías semejantes y volver por los que injustamente padecen, ni consideraba cuánta sea la inconstancia de nuestra felicidad, en especial la que por malos medios se alcanza. Prometíase una larga vida, muchos y alegres años, sin recelo alguno de la muerte, que muy presto por aquel mismo camino se le aparejaba. Despojados los hermanos, sólo quedaban las dos hermanas, que pretendía también desposeer de los estados que su padre les dejó» (2). So pretexto de que Elvira y Urraca favorecían á Alfonso, el refugiado en Toledo,

(1) *Crónica general de Alfonso X*, 821.

(2) Libro X, cap. IX.

Sancho marchó contra ellas, se apoderó de *Toro* y puso sitio á *Zamora*.

Los continuos asaltos dirigidos por el Rey y por el Cid se estrella-
ban ante el indomable valor de los zamoranos, alentados por Urraca
y por el valeroso Arias Gonzalo, encargado de la defensa de la
plaza.

Además, la ciudad se hallaba muy fortificada, según indica el si-
guiente romance anónimo:

«Armada está sobre peña
tajada toda la villa,
los muros tiene muy fuertes,
torres ha en gran demasia.
Duero la cercaba el pie,
fuerte es á maravilla,
no bastan á la tomar
cuantos en el mundo había.»

A doña Urraca atribuyen los cronistas las siguientes palabras:
«Al rey don García, mío hermano, tomó (Sancho II) la tierra, et pri-
sol et echol en fierros, et en ellos yaze oy lazrando como si fuesse
ladron o otro omne traydor. Al rey don Alfonso otrossí tomol su tie-
rra, et fizol salir de tierra et yr a tierra de moros como si fuesse ale-
voso, et non quiso que omne ninguno fuesse con ell sinon Per Assu-
rez et sus hermanos que envie yo con el. A mi hermana donna El-
vira tomó Toro sin su grado, et á mi quiere tomar Zamora. Agora se
abriesse la tierra connmigo por que yo non viesse tantos pesares.» Et
con la gran sanna que avie, dixo assi, segund dizen, contra su her-
mano el rey don Sancho: «Yo mugier so, et bien sabe el que yo non
lidiare con el, mas yol fare matar a furto o a paladinas» (1).

Muerte de Sancho II. En el mes de octubre de 1072, cuando ya iban per-
diendo el ánimo los valientes zamoranos, salió de la ciudad Bellido
Dolfos, y fingiéndose del partido del Rey, en el momento de darle
á conocer el lado flaco de la muralla, le asesinó traidoramente (día 6
de dicho mes), corriendo presuroso después hacia una de las puertas
de la plaza.

Trasladaremos aquí lo que sobre el particular decían antiguos ro-
mances anónimos:

(1) Véase *Crónica general de Alfonso X*, 832.

«Guarte, guarte, rey don Sancho,
no digas que no te aviso,
que de dentro de Zamora
un alevoso ha salido.
Llámase Bellido Dolfos,
hijo de Dolfos Bellido,
cuatro traiciones ha fecho
y con ésta serán cinco.»

«Levantóse en los estribos,
de espaldas y descuidado,
y cogiendo un venablo
con fuerza se lo ha tirado;
diérale por las espaldas
y á los pechos ha pasado.
Allí cayó luego el Rey
muy mortalmente llagado.»

Rodrigo Díaz montó á caballo sin calzarse las espuelas, con la prisa, y se lanzó sobre el fugitivo lanza en ristre; pero Bellido Dolfos logró entrar en Zamora, mientras el adalid castellano maldecía su olvido ó imprevisión.

Así dice el romance:

«Con la prisa que tenía
espuelas no se ha calzado.
Huyendo iba el traidor,
tras él iba el castellano;
si apriesa había salido
á mayor se había entrado» (1).

¿Tuvo Urraca parte en la muerte de su hermano? La posteridad así lo ha creído. Indícanlo también las inscripciones sepulcrales de don Sancho:

FEMINA MENTE DIRA SOROR HUNC VITA EXPOLLAVIT...

REX ISTE OCCISUS EST PREDITORE CONSILIO SORORIS SUAE URRACA.

Con la muerte de Sancho II (16 de octubre de 1072) se esparció el desorden por todo el campamento. Su cadáver fué llevado al mo-

(1) «Lo cierto es—dice la *Crónica del Cid*—que está (Bellido Dolfos) en el Infierno, atormentado, con Judas el traidor, por todos los siglos de los siglos.»

nasterio de Oña (Burgos), donde le dieron sepultura y le hicieron las correspondientes exequias.

En el epitafio se le comparaba en la belleza á Paris y en la bravura bélica á Héctor:

SANCTIUS FORMA PARIS ET FEROX HECTOR IN ARMIS.

Sancho II no tuvo sucesión de la reina Alberta.

Por su bravura en los combates mereció Sancho II que le llamasen *el Fuerte*; pero la historia debe censurarle que emplease sus altas prendas militares en destronar á sus hermanos y no en combatir á los musulmanes.

Refieren algunos cronistas que, después de la muerte de Sancho II, D. Diego Ordóñez, de la casa de Lara, mozo de grandes fuerzas y brío, armado de todas armas y caballero en brioso corcel, se presentó delante de la ciudad, lanzando el famoso reto:

«Fementidos y traidores
sois todos los zamoranos.»

Añade Mariana de D. Diego Ordóñez: «desde un lugar alto para que le pudiesen oír, henchía los aires de voces y fieros; amenazaba de destruir y asolar los hombres, las aves, las bestias, los peces, las yerbas y los árboles, sin perdonar á cosa alguna. Los ciudadanos, entre el miedo que se les representaba y la vergüenza de lo que dellos dizian, no se atrevían á chistar: el miedo podía más que la mengua y quiebra de la honra» (1).

Sólo Arias Gonzalo, sin embargo de su avanzada edad, aceptó el desafío por sí y por sus tres hijos.

Nombrados doce jueces por parte de los castellanos y otros doce por los de Zamora, dispusieron el combate en el *Campo de la Verdad*, cerca del sitio donde fué muerto D. Sancho.

Los hijos de Arias Gonzalo (Pedro, Diego y Rodrigo) pelearon uno después de otro con Diego Ordóñez, muriendo aquéllos en la lid.

El tercero, antes de morir, alzó la espada, pero en lugar de herir á su enemigo hirió el caballo de éste y le cortó las riendas; espantado el bruto, sin poderle detener, sacó á don Diego de la palizada. Según las leyes del desafío, el que sale de la palizada, sea la causa que

(1) *Historia de España*, libro IX, cap. IX, pág. 277.

quiera, se le considera vencido. Los jueces de Zamora alegaban la costumbre establecida y los de don Diego Ordóñez afirmaban que éste salió del palenque contra su voluntad. «Esta manera—escribe Mariana—se acabó aquel debate, que sin duda fué muy señalado, como se entiende por las corónicas de España, y lo dan á entender los romances viejos que andan en este propósito, y se suelen cantar á la vihuela en España, de sonada apacible y agradable» (1).

Terminaremos este capítulo haciendo notar que en los doce meses que Alfonso estuvo en Toledo aprendió la lengua arábica y adquirió exacto conocimiento de la corte de un rey de taifa, del carácter del pueblo musulmán y de la organización en los ejércitos árabes; conocimientos y noticias que hubieron de valerle en tiempo no lejano.

Llama del mismo modo la atención la conducta de Al-Mámun ofreciendo asilo en su reino al rey Alfonso y dejándole luego en libertad, no sin decirle:

«Vete libremente y toma posesión de tu reino, y si algo necesitas, oro, plata, caballos, armas ú otros recursos, de todo te podrás servir, pues todo te será facilitado.»

(1) *Historia de España*, libro IX, cap. IX, pág. 278.

XXI

Estado social de la España árabe y cristiana desde el comienzo del siglo XI hasta el año 1072.—España árabe: cultura en los reinos de taifas.—El judío Aben Gabirol.—España cristiana: los reyes, la nobleza, el clero y el pueblo.—El feudalismo.—El Derecho.—Fueros municipales.—Cartas-pueblas.—Los Usatjes.—Cultura intelectual.—Costumbres públicas.

España árabe:
cultura en los reinos
de taifas.

Es de justicia consignar que en tiempo de los reyes de *taifas* continuó el movimiento científico, literario y artístico. Reuníanse excelentes eseritores en las cortes de los pequeños reinos, algunos de aquellos disfrutando fuertes pensiones y otros recompensados con ricos presentes ó regalos.

«Todas las preocupaciones religiosas desaparecieron de estas pequeñas cortes. Reinaba una tolerancia como aún no se ha visto igual en nuestro siglo ni en ninguna parte de la Europa cristiana. Los filósofos podían, por lo tanto, entregarse á las más atrevidas especulaciones. Muchos príncipes procuraban ellos mismos sobresalir por sus trabajos literarios. De Al-Motadid de Sevilla es una composición dedicada á la ciudad de Ronda, y que traducida al castellano dice así:

La perla de mis dominios,
mi fortaleza te llamo,
desde el punto en que mi ejército,
á vencer acostumbrado,
con lanzas y con alfanjes,
te puso al fin en mi mano.

Hasta que llegue á la cumbre
de la gloria peleando,
mi ejército valeroso
no se reposa en el campo.

Yo soy tu señor ahora,
tú mi defensa y amparo.

Dure mi vida, y la muerte
no evitarán los contrarios.

Sus huestes cubrí de oprobio,
en ellas sembré el estrago,
y de cortadas cabezas
hice magnífico ornato
que ciñen, cual gargantilla,
las puertas de mi palacio ⁽¹⁾.

Al-Motamid, hijo de Almotadid, habiendo perdido su reino de Sevilla, encerrado en dura prisión en la ciudad de Agmat, al SO. de Marruecos, manifestó su tristeza en los siguientes versos:

En vez de las gallardas cantadoras
me canta la cadena
rudo cantar, que el alma á todas horas
de dolor enajena.

La cadena me ciñe cual serpiente;
cual serpiente mi acero
entre los enemigos fieramente
resplandeció primero.

Hoy la cadena sin piedad maltrata
mis miembros y los hiere,
y acusa el corazón la suerte ingrata
y morir sólo quiere.

A Dios en balde mi clamor elevo,
porque Dios no me escucha;
cáliz de acibar y ponzoña bebo
en incesante lucha.

Los que sabéis quién soy y quién yo era
lamentad mi caída:
se marchitó cual flor de primavera
la gloria de mi vida;
música alegre, espléndidos salones,
trocó el hado inseguro
en resonar de férreos eslabones
y en calabozo obscuro ⁽²⁾.

En Córdoba el poeta Aben-Zeidun ocupó los puestos más elevados cerca de Chahuar, presidente del Senado y supremo jefe del ejér-

(1) Schack, ob. cit., tomo II, págs. 12 y 13, trad. de Valera.

(2) Ibidem, tomo II, pág. 53.

cito de la república. Perdióle su amor, que fué correspondido, á la hermosa y discreta princesa Walada, de la familia de los Beni-Omeyas.

Encerrado en una cárcel, logró huir, retirándose, por último, á Sevilla. Entre sus composiciones, en su mayor parte muy dignas de ser conocidas, puede mencionarse una amorosa, cuya traducción en verso castellano es como sigue:

Si tú quieres, nunca, nunca
acabará nuestro amor;
misterioso, inmaculado,
vivirá en mi corazón.
Para conquistar el tuyo,
sangre y vida diera yo,
siendo corto el sacrificio,
comparado al galardón.
Este yugo de mi alma
nadie nunca le llevó;
mas tú le pusiste en ella,
no temas su rebelión.
¡Desprécíame! he de sufrirlo;
¡Ríñeme! tienes razón;
¡Huye! te sigo; ¡habla! escucho;
¡Ordena! tu esclavo soy (1).

También floreció, entre otros, el insigne historiador Aben-Hayan (987-1077), llamado *el Corthobi*, del nombre de Córdoba, su patria. Sus libros principales son: el *Almoktabis* (historia de los árabes desde la conquista de España) y el *Almotin* (sucesos ocurridos durante su vida). Mereció el nombre de *Príncipe de la historiografía arábigo-española*.

Al-Mutsaffir, rey de Badajoz, escribió una enciclopedia que tenía cerca de cien volúmenes (2), y Al-Moctadir, rey de Zaragoza, fué famoso por sus extraordinarios conocimientos en astronomía, geometría y filosofía (3).

De un viajero del siglo XI son los siguientes versos dedicados á la sultana del Turia:

(1) Schack, ob. cit., tomo II, pág. 68.

(2) Al-Maccari, II, 131.

(3) Ibidem, II, 130.— Véase Schack, ob. cit., tomo I, pág. 60.

Valencia es doncella hermosa
con traje de seda verde,
que vela agraciado rostro
con la manga de caireles.

Todo es gala en el vestido,
bajo cuyos anchos pliegues
la imaginación vislumbra
edén de dulces placeres.

De otro viajero son los que siguen:

No ocurre á mi memoria
tu recuerdo, hermosísima Valencia,
sin que el labio pregone
que no tienes igual en gentileza,
pues Dios puso por orla de tu manto
la grandeza del mar y de tu vega.

El judío
Aben-Gabirol. A la cabeza, lo mismo de los judíos que de los árabes, figura el nombre ilustre de Aben-Gabirol (1021-1070), rabino, natural de Málaga y autor de *La fuente de la vida* y de otros libros. Fué conocido en las escuelas cristianas con el nombre de *Avicebrón*. No solamente debemos considerarle como filósofo, sino como poeta. «Algunas poesías líricas de Aben-Gabirol le colocan, según Menéndez y Pelayo, en puesto superior á todos los poetas líricos que florecieron en Europa desde Prudencio hasta Dante» (1).

España cristiana:
los reyes, la nobleza,
el clero y el pueblo. La España *cristiana* en el siglo xi, á pesar de las tendencias y costumbres de cada reino, de la enemiga y rivalidad de unos con otros y de las disensiones interiores, era en lo material más fuerte y poderosa que la árabe. Aun cuando vinieron los almoravides, y en el primer encuentro triunfaron de los castellanos y leoneses, se volvieron pronto contra los que imprudentemente les habían llamado, y éstos sufrieron sus rudas acometidas. El refinamiento de la sociedad árabe y la barbarie de los almoravides trajeron una gran decadencia, al paso que la rusticidad de los reinos cristianos se fué convirtiendo, aunque lenta y gradualmente, en una progresiva organización social.

Los reyes en esta época ejercían, del mismo modo que en el siglo x—como se dijo en el capítulo XVIII,—la autoridad suprema sin

(1) *Historia de las ideas estéticas en España*, tomo II, pág. 88.

limitaciones de ninguna clase; pero las necesidades de la conquista, las desavenencias interiores en el reino y las relaciones exteriores con los diferentes estados de la península, les hacían desprenderse de territorios, rentas y derechos, trayendo todo esto como consecuencia la debilidad de los monarcas y el robustecimiento de los magnates y sacerdotes. La *corona* era todavía electiva; sin embargo, la costumbre la iba haciendo hereditaria, cosa que, en verdad, no desagradaba á los nobles y prelados; pero la falta de una ley de sucesión originó discordias en las familias reinantes y grandes perturbaciones en los estados.

El estado llano adquirió más poder en este siglo.

Si la leyenda asturiana-leonesa se manifiesta en el siglo IX con Bernardo del Carpio (1) y la castellana en el X con Fernán-González (2), la española se resume en el XI con la gigantesca figura de Rodrigo Díaz de Vivar. El Cid Campeador representa los deseos y aspiraciones del pueblo español. Para nosotros carecen de importancia las cuestiones que existen entre los críticos acerca de la prioridad ó posterioridad de la leyenda y del poema; pero sí haremos notar que en la leyenda el Cid es el defensor de los fueros de la nobleza y en el poema el valeroso guardador de los derechos de la patria. Los reyes de España se unen, pero no para combatir á los musulmanes, sino para defender á España y libertarla de los tributos que le quieren imponer Papas, Emperadores y Reyes.

El Feudalismo. Con respecto al *feudalismo*, debemos confesar que en España no tuvo el carácter odioso y repugnante que en Francia, Inglaterra y Alemania. Si alguna vez los reyes de Castilla y León otorgaron derechos á los próceres y nobles, á los obispos y abades, nunca se desprendieron de la suprema autoridad, y siempre conservaron el derecho de apoderarse de los castillos y fortalezas de los señores, porque todos ante el soberano eran verdaderos súbditos. Si en Barcelona los francos introdujeron el feudalismo, en Navarra y Aragón los señores feudales jamás se abrogaron la independenciam que en otros países.

El Derecho. El *Derecho* sufrió una modificación esencial en el siglo XI. El Fuero Juzgo, que había regido en la España de la restauración, no bastaba ya á las nuevas necesidades de la sociedad pre-

(1) Véase capítulo XIV de este tomo.

(2) Véase capítulo XVII de este tomo.

sente, y de aquí el *fuero municipal de León*, concedido por Alfonso V en 1020; el de *Nájera*, otorgado por Sancho *el Mayor* de Navarra, y otros.

Fueros municipales. No sólo eran los reyes los que tenían facultad de conceder fueros. La tenían también los señores, tanto eclesiásticos como seculares, los abades de los monasterios, los maestros y priores de las órdenes militares, los cuales, en virtud del reconocimiento tácito del soberano, otorgaban fueros á los lugares enclavados dentro de su territorio jurisdiccional.

Cartas-pueblas. Cuando los privilegios se otorgaban á localidades en el momento de su fundación ó repoblación, se denominaban *cartas-pueblas*.

Estudiando la asamblea político-religiosa celebrada en el año 1020, convocada por Alfonso V, y el fuero de León, se comprende el mejoramiento de aquella sociedad. La servidumbre era cada vez más suave, pudiéndose ya entrever aquellos tiempos en que todos los hombres habían de ser libres.

También es muy importante el fuero de Jaca, otorgado en el año 1064 por Sancho Ramírez. Comienza este fuero quitando á los moradores de Jaca todos los malos fueros que tenían y dándoles los buenos que le habían pedido.

Los Usatjes. La legislación de Cataluña, hasta entonces encerrada en el célebre Fuero Juzgo de los visigodos, iba á variar completamente. No bastaba el citado código á las nuevas condiciones sociales del pueblo catalán.

En las cortes de Barcelona del año de 1068, Ramón Berenguer *el Viejo*, con el auxilio de sus magnates y barones, hizo ó compiló el código de los Usatjes.

Debemos advertir que aquella asamblea de Barcelona no fué— como dice Mariana (1)— junta de obispos y caballeros, presidida por el cardenal Hugo Cándido, ni se abolieron tampoco las leyes de los godos, sino que se mantuvieron en observancia en la parte no reformada por los Usatjes.

En las mejores ediciones de éstos resulta que este código se compone de 152 leyes.

La Real Academia de la Historia ha publicado el texto del célebre código, decidiéndose por el que se conserva en el Archivo de la cor-

(1) *Historia de España*, libro IX, cap. V.

poración municipal de Barcelona, escrito en el año 1346 y que desde remota fecha es conocido con el nombre de *usatjes de Ramón Ferrer*.

En otras ediciones aparecen 174 usatjes, en algunas 144, y en varios manuscritos que se guardan en el Archivo Real de Aragón, 120; pero estas diferencias consisten, como puede verse de la mera lectura de dichas ediciones, en que de un usatje se ha hecho dos, ó, por el contrario, que de dos se ha hecho uno.

Conviene notar que no todas esas leyes son del tiempo de Ramón Berenguer; hay entre ellas algunas de sus sucesores.

El origen ó procedencia de los usatjes no ofrece duda alguna. Se sacaron en parte de la práctica de los tribunales; pero sus leyes civiles, escasas en número, proceden del Fuero Juzgo. Se les llamó usatjes porque dicha compilación se halla compuesta en su mayor parte de los usos (*usatici*) de los catalanes.

A continuación ponemos los títulos de las leyes:

1. *Incipiunt Usatici Barchinone Antequam usatici fuissent missi...*
2. *Inicium.*
3. *De interfeccione et vulneracione comitis.*
4. *De interfeccione et vulneracione vasvassoris.*
5. *De interfeccione et vulneracione militis.*
6. *De aguayt et de percussione et captione militis.*
7. *De aguayt et encalc de cavallario e assalt de castello.*
8. *De emendacione filii militis.*
9. *De illo qui cavallariam dimittit.*
10. *De emenda et iudicio civium et burgensium.*
11. *De iudeis cesis et vulneratis.*
12. *De baiulo interfecto, ceso vel capto.*
13. *De rustico vel alio homine interfecto vel ceso.*
14. *De debilitatis et cesis quomodo emendetur.*
15. *De percussionibus hominum.*
16. *De capto in curia et misso in castro.*
17. *De percussionibus in corpore factis.*
18. *De impulsione cusu una manu vel cum duabus.*
19. *De illo qui spuerit in faciem alicuius.*
20. *De illo qui criminalem folliam alicui dixerit.*
21. *De malefactis sarracenorum et captivorum et morte.*
22. *De emendacione mulieris.*
23. *De firmamento directi omnium hominum militum et rusticorum.*
24. *Ad quot dies placitum mandetur magnatibus, militibus et rusticis.*
25. *Quando debent placitare et ubi vicecomites, vasvassores et milites.*
26. *De placito iudicato inter seniores et vasallum.*
27. *De bataya indicata quando sit firmata.*

28. *De comunibus causis quot placita sint.*
29. *De hiis qui contendunt directum firmare dominis suis.*
30. *De hiis qui contradicunt potestatem senioribus suis de suo castro.*
31. *Quando licitum est dominis fevos intestatorum stabilire quibus velint.*
32. *De castlanis qui non possunt mittere alios castlanos sub se sine consensu domini.*
33. *De feudo quando non potest alienari sine consensu domini.*
34. *De illis qui fallerint hostes vel cavalcatas senioribus suis.*
35. *De illis qui viderint seniores suos necesse habere.*
36. *De illo qui solidus est de seniore quando debet ei servire.*
37. *De illo qui reliquit seniolem suum vivum in bello.*
38. *De illo qui seniolem despexerit.*
39. *De illo qui diffidaverit seniolem suum.*
40. *De illo qui scienter seniolem suum occiderit.*
41. *De allis bausiis quod firmetur directum ad morem patrie.*
42. *De illis qui contradicunt dare potestatem et firmare directum.*
43. *De illis qui sunt reptati de bausia a senioribus suis.*
44. *De milite iniuste a domino suo districto.*
45. *De milite a potestate reptato.*
46. *De reptamento magnatum et eorum militum.*
47. *De illis qui faciunt malum dominis suis sine acuydamento vel contra.*
48. *De illis qui debent iurare fidelitatem potestatibus.*
49. *Quod omne sacramentum sit semper super altare consecratum.*
50. *Quod omnes homines iuvent senioribus.*
51. *Quod iudei iurent christianis et non e converso.*
52. *De sacramentis rusticorum.*
53. *De sacramentis rusticorum qui alias dicuntur bacalaris.*
54. *De sene milite et paupere ad quantum.*
55. *De aliis militibus qui non sunt senes deffendant se suis temporibus.*
56. *De sacramentis burgensium.*
57. *De feudis militum a senioribus negatis.*
58. *De iuctoribus lancee et sagitte aut aliquorum armorum genus.*
59. *De illis qui manu armata aliquem requisiverint.*
60. *De vulnerantibus animal, homine super eo sedente.*
61. *De securitate navium veniencium Barchinonam et recedencium.*
62. *Infra quos terminos omnes homines, quamvis graves sint inimici, sint securi.*
63. *Quando camini et strate per terram et per mare sunt in pace et treuga principis.*
64. *De pace et treuga tenenda sarracenis iussu principis.*
65. *Quando habeant principes firmam fidem et veram loqucionem omnibus hominibus.*
66. *Quod treuga et securitas et emparamentum principis firmissime observetur.*
67. *De moneta falsanda et fraccione pacis et treuge et emparamenti.*
68. *De hiis qui senioribus suis iurant et tenere non curant.*
69. *De principe obsesso vel tenente inimicos suos obsessos.*
70. *De exorquiis nobilium et magnatum tam militum quam burgensium.*

71. *De convencionibus inter milites et pedites euntes in cavalcatas factas vel in venaciones.*
72. *Quod nullus aguaytet nec requirat nec encalat personam dominorum suorum.*
73. *Quomodo potestates habent stratas vias pnblicas, et aquas currentes et fontes vivos.*
74. *De rochis quomodo sunt de potestatibus.*
75. *De cequia molendinorum Barchinone que fluit.*
76. *De illis qui retraxerint iudets et sarracenis eorum legem, et de illis qui prius gladium traxerit vel appellaverint aliquem cuguç.*
77. *Qualiter omne donum firmum maneat omni tempore.*
78. *Qualiter principes ordinaverunt donacionem valere.*
79. *Quibus casibus parentes exheredare possunt filios vel filias vel nepotes.*
80. *De illis qui exheredare volunt filios et filias, quando nominatim habent eos nominare.*
81. *Quando principes et magnates possunt dare honores eis spectantes.*
82. *Quando iudicium in curia vel a iudice datum sit omni tempore securum.*
83. *Quando iudicia curie et usatici gratis debent esse securi.*
84. *De illis qui post treugam Domini se miserint in aguayt.*
85. *De illis qui habent spectare adversarios suos in placitis et quibus horis.*
86. *De venientibus ad potestatem stantibus et redeuntibus quod sint securi.*
87. *De illis qui precepta principis transcendent et qui malum faciunt ad curiam venientibus.*
88. *De illis qui ad amicitiam venerint quando querimonie sint nisi fuerint retente.*
89. *Quod nullus ausus sit punire impios nec castrum hedificare.*
90. *Quando est datum iusticiam facere potestatibus et simili modo perdonare.*
91. *De sacrilegiis et treugis fractis quomodo sint iudicate et placitate in quolibet episcopatu.*
92. *Quod principes et potestates omni tempore teneant pacem et treugam Domini.*
93. *De malefactis que sunt in treuga Domini facta, quomodo sint emencata.*
94. *De treuga data inter amicos et inimicos quomodo sit servata.*
95. *De homicidio probato.*
96. *De illis quibus licent accusare homicidas et consequi compositionem.*
97. *Quam partem habeant domini de emendis burgenisium, baiulorum et rusticorum interfectorum.*
98. *De illis qui de malefactis iusticiam renuerint recipere.*
99. *De seniore promittente iusticiam facere de hominibus qui malum sine eius consensu fecerint.*
100. *De malefacto super firmamento nullatenus emendato.*
101. *De illis qui renuerint iusticiam facere querelatoribus.*
102. *De baiulis quomodo debent respondere senioribus suis.*
103. *De empara facta rustico et militi per eos non retenta.*
104. *De illis qui virginem violenter corruerint seu impregnaverint.*
105. *De exorchiis pagensium.*
106. *De cogucis coniugum factis maritis nolentibus.*

107. *De reptamento uxorum per maritos de adulterio facto.*
108. *De iudicio veri iudicis dato.*
109. *De iure sanctorum, potestatum et castrorum.*
110. *De responsione tutorum et baiolorum pro pupillis facienda, tam militis quam rustici.*
111. *De sarracenis in fuga positis quod mercedem habent inuenientes eos.*
112. *De rustico inueniente aliqua bona.*
113. *Quod rusticus non audeat vindicare malum quod acceperit.*
114. *De compositione arborum incisarum.*
115. *De baiulia vel guarda faciens hominaticum vel censum.*
116. *De illis qui sunt fatigati de iusticia in principe vel episcopo.*
117. *De illis qui acuydant potestates, vicecomites et comitores.*
118. *De illis qui vendunt arma sarracenis et cibum et qui faciunt scire cavalcatas.*
119. *Quod potestates curiam teneant et milites faciant.*
120. *De illis qui volunt acuydare seu diffidare seniore suum.*
121. *Qualiter parentes cum filiis et e converso sint in causis iudicati.*
122. *De filiis qui senioribus patris malum fecerint.*
123. *De illis qui de castro patris alicui foris fecerint.*
124. *Quod testes sufficiunt ad probandum contenciones inter christianos et iudeos.*
125. *Quod aliquis in die, qua aliquam salutaverit vel osculatus fuerit, malum ei non faciat.*
126. *De illo qui cum alio hospitatus fuerit, quod spacio septem dierum non faciat sibi malum.*
127. *De illo qui cum alio ierit ut contra cunctos deffendatur.*
128. *De confirmatione pacis et treuge per principes et episcopos facta.*
129. *De districtu fideiussorum qui nolunt solvere.*
130. *De illis qui viliter respondet senioribus suis et de milite de bausia reptato.*
131. *De iuramento facto inter maiores et minores in causis.*
132. *De intestatis ab hoc seculo decessis.*
133. *De compositione clericorum interfactorum.*
134. *De testibus producendis et de falsis testibus.*
135. *De testibus ut constringantur dicere veritatem et quod unius testimonium, non admittitur.*
136. *De iniusta apellatione.*
137. *Quod testes sufficiunt ad omnia prebanda.*
138. *Quod nullus presumat esse simul accusator, iudex et testis.*
139. *Quare accusatores testes esse non possunt.*
140. *Quod nullus accusset aliquem per scripturam neque absentem.*
141. *Quod quilibet possit vendere alodium suum cui voluerit.*
142. *De desempamento baiulie et de iuramento explere.*
143. *De pena in matrimoniiis posita cui adquiratur.*
144. *Quo modo iudex debet iudicare secundum testamenta vel instrumenta firmata.*
145. *De vidua honeste vivente.*
146. *De consuetudine et legibus gentium.*
147. *Quod nullus debet manutenere alienum hominem.*

- | | |
|--|---|
| <p>143. <i>Quod ab interlocutoria non appetitur et quod in omnibus causis prestatetur sacramentum calumnie.</i></p> <p>149. <i>Quod iudex debet cogere testes nominatos.</i></p> | <p>150. <i>Quod viatores et advene in eorum causis cito expediantur.</i></p> <p>151. <i>De illis qui in testibus non recipiantur.</i></p> <p>152. <i>Quod testimonium factum per unum non recipiatur.</i></p> |
|--|---|

Cultura intelectual. Habla el Sr. Menéndez y Pelayo de un albor de renacimiento científico que aparece en la corte barcelonesa de Ramón Berenguer *el Grande* «con los trabajos matemáticos y astronómicos del judío Abraham Savasorda y el italiano Platón de Tívoli».

«Entonces, añade el insigne maestro, se tradujeron libros tan importantes como *Ciencia de las Estrellas*, de Albategni; *Las Esferias*, de Teodosio; el *Tetrabión*, de Ptolomeo; el libro del *Astrolabio*, del cordobés Assofar, discípulo de Maslema; *Las Tablas* y *Capítulo de las Estrellas*, de Ibrahim el Fesarí, y se escribieron otros, al parecer originales, de aritmética, geometría y agrimensura.

Es, pues, evidente que, á mediados del siglo XI y á principios del XII, existían en España quienes cultivaban con aprovechamiento la astronomía, las matemáticas, y quienes escribían libros de esas ciencias ó los traducían; prueba inequívoca de que había quien los entendiese ó los estudiase, pues de otro modo no se habrían tomado el trabajo ímprobo de escribir ó de traducir lo que nadie había de leer.

No debe olvidarse, sin embargo, que la España cristiana, desde el siglo VII hasta los comienzos del siglo XI, no había dejado el arma al brazo y que la reconquista no se había interrumpido un solo día; unido esto á la enemiga que existía entre los diferentes reinos cristianos, y aun á las guerras civiles, necesariamente la cultura debía encontrarse muy atrasada.

Pero es cierto que de cuando en cuando un rayo de luz penetraba por los espesos muros de una catedral ó de un monasterio, y se escribía un libro religioso ó un cronicón; libros y cronicones descarnados y rutinarios, porque no otra cosa podía salir de aquella ruda sociedad y de aquellos malhadados tiempos.

Con todo, el pueblo español había crecido; ya poseía grandes poblaciones y extensos territorios, ya se comunicaba con los árabes y trataba con los francos é italianos, celebraba Concilios y Cortes, y ya escribía legislaciones sociales, todo lo cual hacía vislumbrar en época no lejana adelantos progresivos.

Costumbres públicas. Pasando al estudio de las *costumbres*, el espíritu caballeresco continuó en el siglo XI, y buena prueba de ello es el mismo Cid, que, aun despojado de las galas con que le reviste la fábula, se presenta ya como el tipo genuino de la caballería, y tiene en su carácter aquel tinte que ha de distinguir al pueblo español en los siglos sucesivos de la Edad media. Sin embargo, tanto los seglares como los clérigos tenían hábitos groseros y vivían escandalosamente, según se prueba, con harta elocuencia, por la lectura de las crónicas y por las disposiciones de los Concilios de Coyanza, Jaca, Gerona y otros.

Léese en la *Historia Compostelana* que los canónigos de la Iglesia de Santiago «vivían como animales, y se presentaban en coro sin cortarse jamás las barbas, con capas rotas y cada una de su color, habiendo tal desorden que, mientras unos canónigos comían con la mayor esplendidez, otros se morían de hambre».

Pero también habremos de decir que no eran más cultos ó menos corrompidos los eclesiásticos del resto de Europa. Así lo dicen terminantemente escritores antiguos y modernos. Bather, arzobispo de Verona, escribe que, habiendo reunido un Concilio, halló que muchos de los asistentes ni aun sabían el *Credo*, añadiendo que el clero de Italia «excitaba con el vino y los alimentos sus apetitos libidinosos» (1).

El abad de Valleumbrosa declamaba del siguiente modo: «El ministerio eclesiástico estaba seducido por tantos errores, que apenas se hallaba un sacerdote en su iglesia; corriendo los eclesiásticos por aquellas comarcas con gavilanes y perros, perdían su tiempo en la caza; unos tenían tabernas, otros eran usureros; todos pasaban escandalosamente su vida con meretrices; todos estaban gangrenados de simonía, hasta tal extremo que ninguna categoría, ningún puesto, desde el más ínfimo hasta el más elevado, podía ser obtenido si no se compraba del mismo modo que se compra el ganado. Los pastores, á quienes hubiera correspondido poner remedio á esta corrupción, eran hambrientos lobos...» (2) «Tienen hambre de oro, exclamaba Pedro Damiano, refiriéndose á los prelados...» (3). «Tanta depravación—dice César Cantú—atestiguan las crónicas, las invectivas de los hombres honrados y de los concilios, que en esto mismo se ve una

(1) *Concilli*, tomo IX.

(2) Ap. Puricelli, *De San Arialdo*, II, 3. 4.

(3) *Opúsculo XXXI*, c. 69.

prueba más de la institución divina de la Iglesia, pues si hubiera sido una institución humana, de cierto hubiese sucumbido» (1).

Limitándonos á dar á conocer únicamente los hechos del pueblo español, diremos que en el siglo XI, lo mismo que en las centurias IX y X (según se dijo en los capítulos XV y XVIII), si era grande el sentimiento religioso, fueron mayores todavía las supersticiones.

Las diversiones principales de los españoles del siglo XI consistían en la caza, en el baile y en el canto. Cada vez era mayor la afición á la caza, ya á caballo, ya á pie, con halcones (cetrería) y en otras formas. Continuó también cultivándose y adquiriendo más desarrollo la música, el baile y el canto, con motivo de las bodas, de las ferias y de las peregrinaciones religiosas.

(1) *Historia Universal*, tomo III, época X, cap. XVI, pág. 538.

APÉNDICES

APÉNDICE A (pág. 100).

Descripción de España por Plinio (1).

Número I.—... Cuatro golfos principales ha abierto el *Atlántico* en las costas europeas, de los que el primero arranca desde el monte *Calpe*, extendiéndose, formando inmensa curva, hasta *Locros* y el promontorio *Brutio* (Cabo Espartivento).

Núm. II.—... La primera de las comarcas que en él son, se llama la *España Ulterior* ó la *Bética*, y desde el término de *Urgis* (Pechina, provincia de Almería) hasta los *Pirineos*, la *España Citerior* ó la *Tarraconense*.

Dos porciones, en su longitud, componen la *España Ulterior*: la una, que es la *Bética*, y la otra, al Norte de la *Bética*, la *Lusitania*, y ambas separadas por el río *Ana* (Guadiana).

Este río, que nace en la *España Citerior* y cuyas fuentes se hallan en el campo *Laminitano* (España Citerior), ya se presenta extendido en lagos, ya corre apretado entre angosturas ó escondiéndose debajo de la tierra y como gozoso de nacer muchas veces, concluyendo por dar sus aguas en el *Océano Atlántico*.

La *Tarraconense*, pegada á los *Pirineos* en toda la longitud de éstos, y á la vez al *Océano* de las *Galias*, cortada por el mar *Ibérico* (Canal de las Baleares), al mar de las *Galias* (Golfo de Gascuña), vese apartada de la *Bética* y *Lusitania* por el monte *Solorio* (Sierra Nevada), por las crestas *Oretanas* y *Carpetanas* y por las *Astúricas*.

Núm. III.—... La *Bética*, así llamada por el río que en dos mitades la corta, sobrepuja á todas las provincias por la riqueza de su cultura, por su especial fertilidad y peculiar belleza.

Cuatro son sus *conventos jurídicos*: el *Gaditano*, *Cordobés*, *Astigitano* (Ecija) é *Hispalense* (Sevilla). Suma ciento setenta y cinco *poblaciones*, que son: nueve *colonias*, ocho *municipios*, veintinueve en posesión del derecho *antiguo latino*, seis *libres*, tres *aliadas* y ciento veinte *estipendiarias*.

Las que merecen especial mención y fácilmente se pueden expresar

(1) Libro III, núms. 2, 3 y 4.

en la lengua del *Latio*, ó sea la lengua latina, son las siguientes, desde el río *Ana* y margen del *Océano*: la población de *Onoba* (Huelva), también llamada la *Estuaria*; los ríos *Luxia* (Odiel) y *Urium* (Río Tinto), que interfluyen por allí. Los montes *Harenos*; el río *Bétis* (Guadalquivir) y la cóncava entrada de la ribera *Corense*, que mira de frente á *Gades*, ciudad de la que se tratará al hablar de las islas; el promontorio de *Junon* (Cabo de Trafalgar) y puerto *Besippo*.

Poblaciones (ciudades con fortalezas): *Belon* (despoblado de Bolonia, en el término de Tarifa) y *Mellaria* (Cerro del Castillo, entre Fuente Ovejuna y Bélmez); el estrecho desde el mar *Atlántico*; *Carteia* (ciudad ibera en la bahía de Algeciras), llamada por los griegos *Tartessos*; el monte *Calpe* (en el Estrecho). En la ribera interna, *Barbesula* (en la desembocadura del río Guadiario), con el río del mismo nombre, y *Salduba* (tal vez Marbella); *Suel* (Valdesuel, junto á Fuengirola); *Málaga*, con el río, que se halla entre las confederadas. Más adelante, *Menoba* (en Bizmiliana, cerca de Benagalbón), con el río; *Sexti Firmum* (Torrox) ó *Julio*; *Selebina* (Salobreña); *Abdera* (Adra); *Murgis* (ruinas en el campo de las Dalías). Marco Agripa creyó que toda esta costa fué de origen *pánico* ó de los *Penos*; pero desde el río *Ana* toda la tierra correspondiente al *Océano Atlántico* es tierra de *Bástulos* y *Tárdulos*. Enseña M. Varrón que en toda *España* entraron *Iberos*, *Persas*, *Fenicios*, *Celtas* y *Cartagineses-Penos*; que *Luso*, hijo de Baco ó Lysa, bacante, con él dieron nombre á *Lusitania*, y *Pan*, su prefecto, dió nombre á toda la tierra.

Juzgo fabuloso cuanto se dice de *Hércules*, *Pirene* y *Saturno*.

Nacé el *Bétis* en la provincia *Tarraconense* y en el bosque de *Tugia* (1), no en el campo de *Mentesa* (2), no lejos del río *Tader* (Segura), que el campo *cartaginés* riega. Sepárase del sepulcro de Escipión, y corriendo al Poniente, haciendo adoptiva la comarca-provincia (dándole su nombre), se va al Océano Atlántico, con poco caudal de agua al principio, aunque capaz de muchos ríos, cuyas aguas y denominaciones recoge.

Sale para la *Bética* de la región *Ossigitana*; de reposado curso y ameno cauce, son frecuentes las poblaciones que á derecha é izquierda le ven pasar.

Las muy célebres, emplazadas entre el río y las márgenes del *Océano* y en tierra, son:

SEGEDA ó *Augurina*.

JULA ó *Fidentia* (cerca de Córdoba).

URGAONE (Arjona).

(1) El despoblado de Toya, no lejos de Cazoria (Jaén).

(2) La Guardia, cerca de Jaén.

EBURA ó *Cerealis* (ÉVORA ó Alcalá la Real).

LIBERI ó *Liberini* (Sierra Elvira).

LIPULA ó *Laus* (Cantillana).

ASTIGI ó *Iulienses* (Ecija).

VESCI ó *Faventia* (Archidona).

Singili, *Atlegua* (cerca de Córdoba), *Ariuldunum*, *Aglaminor*, *Bæbro*, *Castra vinaria*, *Episibrinum*, *Hippo nova* (Montefrío), *Illurco* (Pinos, en el campo de Granada), *Osca*, *Escua*, *Succubo*, *Nuditatum* (Alcaudete), *Tuati* antiguo; todas ellas son de la *Bastitania*, que al mar toca, y dentro del *Convento Cordobense*.

No lejos del río están: OSSIGI, de sobrenombre *Laconicum* (Maquiz); ILLITURGI (Cuevas de Lituergo) ó *Fovo Iulio*; IPASTURGI ó *Triumphale*; *Silia*, y OBTULCO, el *Pontificense* (Porcuna), á catorce mil pasos de distancia, en plena comarca, en tierra.

A continuación: *Ripa*; *Epora* (Montoro), confederada; *Sacili*, de los *Marciales*; *Onoba* (Huelva).

En la derecha, CÓRDOBA ó *Colonia Patricia*; desde aquí se comienza la navegación del *Betis*.

Poblaciones: *Carbula* (Palma), *Decuma* (frente á Villafranca de las Agujas). El río *Singilis* (Genil), que cae en el *Betis* y por el mismo lado.

Ciudades del *Convento Hispalense*: *Celti* (Aldea de las Navas); *Arua* (Alcolea); *Canama* (Villanueva del Río); *Evia*; *Ilipa*, cognominada *Ilia* (Repla, término de Los Corrales); *Itálica* (Santiponce). Y en la izquierda: HISPALIS—colonia—sobredicha *Romulensis*. De frente: OSSET, de sobrenombre *Julia Constantia* (San Juan de Aznalfarache); VERGENTUM (Gelves, provincia de Sevilla), sobrenombrada *Genio de Julio*; *Oripo* (Torre de los Herberos); *Caura* (Coria del Río); *Siarum* (Zarracatín); río *Menoba*, y el mismo río, que desemboca desde el lado derecho en el *Betis*. Y en los bajos niveles de él, y entre ellos los del *Betis*, está NEBRISSA (Lebrija), de sobrenombre *Veneria*, y *Colobona* (Tribujena).

Colonias: ASTA ó *Regia* (despoblado de la Mesa de Asta, término de Jerez de la Frontera), y dentro de tierra, ASIDÓ ó *Cesariana* (Medinasidonia).

El río *Singulis* (Genil), cayéndose en el *Betis*, según nos hemos explicado, baña la *Colonia* de ASTIGIS (Ecija) ó *Augusta Firma*, y desde *Astigis* es navegable.

Inmunes son las restantes colonias de este Municipio:

TUCCI ó *Augusta Gemella* (despoblado de Tejada).

ITUCCI ó *Virtus Iulia* (Castro del Río).

ATTUBI ó *Claritas Iulia* (Espejo).

URSO ó *Genua Urbanorum* (Osuna).

Y entre éstas se contaba *Munda* (Montilla), donde fué derrotado el hijo de Pompeyo.

Ciudades libres: *Artigi*, *Vetus* y *Ostippo* (Estepa).

Ciudades estipendiarias: *Callet* (Alcalá la Real), *Calucula Castra Gemina* (Marchena), *Ilipula* menor (Padul), *Meruera Suerana* (Jimena), *Obucula* (La Moncloa, en Sevilla) y *Oningis* (Jaén).

Según que desde la ribera se anda cerca del río *Menoba* y navegable el mismo; no lejos están los *Alontigiceli* (Gibraleón), *Alostigi* (Alájar).

Ya fuera de las poblaciones enumeradas, la región que se extiende desde el *Betis* hasta el río *Ana* llámase *BETURIA* y se divide en dos partes é igual número de gentes.

La *Céltica*, contigua á la *Lusitania*, depende del *Convento Hispanense*, y la gente *Tárdula*, limítrofe de la *Lusitania* y *Tarraconense* y de la dependencia de *Córdoba*.

Es cosa manifiesta que los *Célticos* llegaron de la *Lusitania*, procedentes de los *Celtiberos*, según lo demuestran sus ritos ó cosas sagradas, los nombres de sus poblaciones, que por sus cognombres se distinguen de los de la *Bética*.

SERCA ES *Fama Iulia* (Feria, provincia de Badajoz).

NERTOBRIGA ES *Concordia Iulia* (Riela ó Calatorao).

SEGIDA ES *Restituta Iulia*.

CONTRIBUTA ES *Iulia* (Fuente de Cantos).

UCULTUNIACUM ES *Turigia* (Calera).

LACONIMURGI ES *Constantia Iulia* (Constantina).

TERESES SON *Fortunales* (Guadalcanal).

Y LOS CALLENSIS SON *Emanicos* (Zalamea la Real).

Quedan todavía en la *Céltica* las poblaciones *Accinippo* (Fregenal), *Arunda* (Aracena), *Arunci* (Morón de la Frontera), *Turobrica* (Cabeza de Buey), *Lastigi* (Zahoma), *Alpera* (Cumbres Altas), *Sepone* y *Sirippo*.

La segunda *Beturia*, que dijimos ser de los *Tárdulos* y del *Convento Cordobense*, cuenta con poblaciones no ignobles: *Arsa* (Aznaga); *Mellaria* (entre Fuente Ovejuna y Bélmez, orilla del Guadiato); *Miróbriga* (Capilla), y *Sisapon* (Almadén), en la comarca de *Osintia*.

Convento Gaditano [poblaciones]; *Regina*, de ciudadanos romanos.

REGINA CARISSA, de sobrenombre *Aurelia*, de latinos (de derecho latino).

URGIA, sobrenombrada *Castro Iulio* (Cabezas de San Juan).

(*Cesaris Salutariensis*).

[Ciudades] *Estipendiarias*: *Besaro*, *Belippo*, *Barbesula*, *Lacippo*, *Besippo* (cerca de Barbate), *Callet*, *Cappagum*, *Oleastro* (cerca de Hospital), *Itucei*, *Brana*, *Lacibi*, *Saguntia*, *Andorisis*.

Según Marco Agripa, la provincia contaba cuatrocientos sesenta y

cinco mil pasos de longitud y su anchura llegaba á doscientos cincuenta y siete mil, cuando sus términos se alargaban hasta *Cartago*, lo que en la cuenta de las mediciones trae grandes errores no pocas veces: de un lado, por el cambio de límites de las provincias; de otro, por el aumento ó disminución de los pasos en las medidas itinerarias. A veces, avanzan los mares sobre el terreno firme; á veces el mar se retira y se ensanchan las riberas, y también se cambian los cursos de los ríos.

Y hasta no hay conformidad en la unidad para las mediciones, ni se llevan las medidas por los mismos sitios; de manera que no hay dos geógrafos que vayan de acuerdo.

Hoy día tiene la *Bética* doscientos cincuenta mil pasos de longitud desde *Cástulo* á *Cádiz*, y veinticinco mil más, si es de *Murgis*, por la costa. Y de anchura tiene, desde la costa de *Carteia*, doscientos treinta y seis mil.

¡Quién podría creer que Agrippa, hombre tan exacto y encargado además de describir la tierra toda, se hubiera engañado como se engañó, y que este error haya sido repetido por el divino Augusto!

Precisamente Augusto acabó el pórtico destinado á colocar el itinerario universal del mundo y que por inspiración de su hermana se había empezado á construir.

Núm. IV.—... Cambiada se encuentra la antigua forma de la *España Citerior*, así como también la de no pocas provincias, pues Pompeyo el Grande, cuando puso sus trofeos en las *Pirineas* cumbres, testificó que había sujetado á su poder, desde los *Alpes* hasta los últimos extremos de la *España Ulterior*, ochocientas setenta y seis ciudades.

Hoy se compone de siete *Conventos*: el *Cartaginés*, el *Tarraconense*, el *CésarAugustano*, el *Chuniacense*, el *Asturicense*, el *Lucense* y el *Brácaro*. Son de contar las *Islas*, que por el momento no son del caso.

Aparte las ciudades dependientes de otras, que son doscientas noventa y cuatro, componen la provincia ciento setenta y nueve poblaciones, y entre éstas súmanse doce colonias, trece de ciudadanos romanos, diez y ocho de derecho antiguo latino, una confederada y ciento treinta y cinco estipendiarias.

Los primeros, los *Bástulos*, ribereños, y después, detrás y para adentro, según el orden que sigo, los *Mentesanos*, *Oretanos*, y á la vera del *Tajo*, los *Carpetanos*; pegando á ellos, los *Vaceos*, *Vectones* y *Celtiberos Arevacos*.

Poblaciones en las proximidades ribereñas: *Urci* (Pechina) y *Barea* (Villaricos) (1), agregada á la *Bética*; la región *Maritania*; después, *Deitania*, y á seguida, *Contestania*; *Cartago Nova*, colonia, cuya distancia,

(1) No Vera como dicen otros.

desde el promontorio *Saturno* hasta *Cesárea*, ciudad mauritana, es de ciento ochenta y siete mil pasos.

Lo que en las orillas queda es: el río *Tader* y la colonia inmune *Illici* (Elche), de la que toma su nombre el golfo *Illicitano* ó de Alicante, y de la que son contributarios los *Ieositanos*.

Síguense *Lucentum*, de derecho *Latino*; *Danium* (Denia), estipendiaria; el río *Sucro* (Júcar), y antes una población del mismo nombre, y límite aquí de la *Contestania*. La comarca de la *Edetania*, con un ameno lago que se alarga y que á la *Celtiberia* se vuelve. *Valencia*, colonia, distante del mar tres mil pasos. El río *Turium* (Guadalaviar) y *Sagunto*, no distante del mar, ciudad de ciudadanos romanos y noble por su fidelidad; el río *Uduba*; la región de los *Ilergaones*.

El río *Ebro*, rico por su navegación comercial, nacido en el país de los *Cántabros*, no lejos de *Iuliobriga* y que se extiende cuatrocientos cincuenta mil pasos, y, á partir desde *Varea* (cerca de Logroño), navegable en un trayecto de doscientos sesenta mil pasos también, y por el cual río llamaron los griegos *Iberia* á toda *España*.

La región *Cossetania*; el río *Subi*; la colonia *Tarragona*, obra de los *Escipiones*, así como *Cartago* lo es de los *Penos*.

La región de los *Ilergetes*; la población *Subur* (Subirats); el río *Rubricatum* (Llobregat), desde el cual se colocan los *Laletanos* ó *Indigetes*.

Después, y hacia adentro, en las estribaciones de los *Pirineos* y según el orden siguiente:

Los *Ausetanos*, los *Lacetanos*, y en el *Pirineo*, los *Cerretanos*, signiéndolos los *Vascones*, y en las orillas, *BARCELONA*, colonia, de sobrenombre *Faventia*.

Poblaciones de ciudadanos romanos: *Betulo* (Badalona) ó *Illuro*; el río *Larnum* (Tordera); *Blandas* (Blanes); el río *Alba* (Ter); *Ampurias*, población noble, compuesta de sus antiguos habitantes y de griegos, éstos descendientes de la *Fócida*. El río *Tichis* (Cadaques), y desde aquí se sigue *Venus Pirenaica* (Cabo de Creux), en el otro lado del promontorio, á cuarenta mil [pasos].

Sobre lo expuesto, añadiremos lo notable que falta, según el orden de *Conventos*.

Concurren á *Tarragona* á ventilar sus negocios cuarenta y tres pueblos, entre los cuales los más célebres son los *Dertusani*, ciudadanos romanos, y los *Bisgartitani*, también ciudadanos romanos.

Los *Ausetanos*, *Cerretanos* ó *Julianos* ó *Augustanos*, los *Edetanos*, *Gerundenses*, *Gessorienses* y *Tearos* ó *Julienses*. Todos éstos de derecho *Latino*.

Los *Aquicaldenses*, *Onenses* y *Beculinenses* eran estipendiarios.

La colonia *Césaraugusta* (Zaragoza), inmune, que el *Ebro* baña,

donde estuvo *Salduba*, perteneciente á la *Edeletania*, cuenta con ciento cincuenta y dos pueblos. De entre ellos son ciudadanos romanos los *Belitanos* y *Celsenses*, y colonos los *CALAGURRITANOS*, de sobrenombre *Nassicos*; los *Ilerdenses*, gente de los *Surdaones*, vecinos del río *Sicoris* (Segre); los *Oscenses*, de la región de la *Vascitania*, y los *Turiasonenses*.

Del derecho antiguo latino son los *Cascantenses*, *Ergavicenses*, *Gracuritanos*, *Leonicenses* y *Ossigerdenses*.

Confederados: los *Tarragenses*.

Estipendiarios: los *Arcobrigenses*, *Andologenses*, *Arocelitanos*, *Bursaonenses*, *Calaguritanos* ó *Fribularios*, *Complutenses*, *Carenses*, *Cincenses*, *Cortonenses*, *Damanitanos*, *Larnenses*, *Lursenses*, *Ispalenses*, *Lumberitanos*, *Lactanos*, *Lubienses*, *Pompeleonenses* y *Segienses*.

Los pertenecientes á *Cartagena* son sesenta y cinco pueblos, sin contar los habitantes de las islas.

De la colonia *Accitana*, los *Gemellences* y *Libisosona*, de sobrenombre *Foroaugustana* (Albacete), pueblos ambos de derecho *Itálico*.

De la colonia de *Salavia* (Ubeda la Vieja), los de *Cástulo*, que disfrutaban del antiguo derecho *Latino*, los cuales son conocidos además por *Venales á César*; los *Setabitenses* ó *Augustanos* y los *Valerenses*.

Los más célebres de los estipendiarios eran los *Alabanenses*, *Bastitanos*, *Consaburenses*, *Dianenses*, *Egelestanos*, *Ilorcitanos*, *Laminitanos*, *Mentesanos* ó *Bástulos*, *Oretanos* ó *Germanos*. La capital de la *Celtiberia* es *Segobriga*. De la *Carpetania* es *Toledo*, á orillas del *Tajo*. Además los *Viatienses* y *Virgilienses*. De los *Várdulos* catorce pueblos corresponden al convento de *Clunia*, de los que sólo nombramos á los *Albanenses*; cuatro pueblos de los *Turmódigos*, entre los que se cuentan los *Segisamonenses* y *Segisamajulienses*.

También allí se dirigen los *Carietes* y *Vennenses*, con cinco ciudades, entre los que están los *Velienses*. De los *Pelendones Celtiberos*, cuatro pueblos, entre los que son conocidos los *Numantinos*, así como de entre los *Váceos* diez y ocho ciudades, y en tre ellos los *Intercatienses*, *Pallantini*, *Lacobricenses* y *Caucenses*. De los siete pueblos *Cántabros* sola *Iuliobriga* (Reinosa) se cuenta. Son diez las ciudades de los *Antrigones*, y entre ellas *Tritium* (Motrico) y *Virovesca* (Bribiesca). Del río *Areva* han tomado su nombre los *Arevaecos*. Seis poblaciones poseen estos: *Saguntia* (Sagunto) y *Uxama* (Osma), nombres que con frecuencia se dieran á otros lugares. También *Segovia* y *Nova Augusta* (Monteagudo), *Termes* (Nuestra Señora de Tiermes) y la misma *Clunia*, límite de la *Celtiberia*. Los restantes se acercan al *Océano*, así como los *Várdulos* y los *Cántabros*.

Agréganse á estos últimos veintidós pueblos *Asturianos*, que se divi-

den en *Augustanos* y *Transmontanos*; *Astúrica* (Astorga) es una magnífica ciudad. Cuéntanse entre ellos los *Cigurros*, *Pésicos*, *Lancienses* y *Zoelas*. Llega el número de toda la población á doscientas cuarenta mil personas libres.

El convento *Lucense* (Lugo) consta de diez y seis pueblos, además de los *Célticos* y *Leunos*, de innoble y bárbara denominación, pero que cuentan cerca de ciento setenta y seis mil personas también libres.

De la misma manera se halla el convento de *Bracarum* (Braga), con veinticuatro ciudades y ciento setenta mil personas libres, de las que, para no cansar al lector, nombraremos nada más que á los *Brácaros*, á los *Bíbalos*, *Celerinos*, *Gallecos*, *Hequesos*, *Límicos* y *Querquernos*.

La longitud de la *España Citerior*, desde el *Pirineo* hasta el confín de *Cástulo* (Castellón de Ampurias), es de seiscientos siete mil pasos, y algo más, si por la costa fuere la medida, y su latitud ó anchura, desde *Tarragona* á la orilla de *Olarso*, trescientos siete mil pasos. Desde la base del *Pirineo*, en donde, entre los dos mares, á manera de cuña penetra, va extendiéndose poco á poco hasta tocar con la *España Ulterior*, y aun toma mayor anchura.

Abundan en casi toda *España* el plomo, el hierro, el cobre, la plata y el oro. Y en la *España Citerior*, las piedras especularias, y en la *Bética*, el minio-bermellón, ó azogue ó mercurio. Hay también canteras de mármoles.

El emperador Augusto Vespasiano, en borrascosos días de su gobierno, dió á *España* el derecho *latino*.

Los montes *Pirineos* separan á *España* de las *Galias* con dos promontorios en los dos opuestos mares.

.....

Continuación (¹).

En el promontorio de los *Pirineos* comienza *España*, más estrecha en esta comarca, no sólo que la *Galía*, sino que ella misma en el resto de su extensión. Con efecto, allí la estrechan mucho, de un lado, el *Océano*, y de otro, el mar *Ibérico*. Las mismas cumbres del *Pirineo*, que desde el lado equinocial van á dar en el invernal ocaso, hacen que las *Españas* sean más reducidas en la parte *Septentrional* que en la *Meridional*. La inmediata ribera, en el orden que seguimos, es de la *España Citerior*, y en la misma, el emplazamiento de la *Tarraconense*. Desde el *Pirineo*, siguiendo al *Océano*, se presentan los bosques de los *Vascones*, *Olarso* y las ciudades de los *Várdulos*, *Morosgi* (Orío), *Menosca* *Vesperies* (Azpei-

(¹) Libro IV, núm. 34.

tia); el puerto *Amano* (Abando), en donde á la sazón se halla la colonia *Flaviobriga* (Bilbao). La región de los *Cántabros* se compone de nueve ciudades, el río *Sanda* y el puerto de la victoria de los *Iuliobrigenses* (Santoña); desde el dicho sitio hay cuarenta mil pasos hasta las fuentes del *Ebro*. Síguese el puerto de los *Blendios*, y los *Orgenomeseos*, que son de los *Cántabros*, con su puerto *Vereasueca*; región de los *Astures*, y *Noega*, su ciudad, y en la península suya los *Pésicos*.

Síguese el convento *Lucense*, desde el río *Navia*, los *Albiones*, los *Cibarcos*, los *Egovarros* ó *Namarinos*, los *Tadones*, los *Arrotrebas* y el promontorio *Céltico* (Finisterre); ríos *Florio* (Mondego) y el *Nelo* (Nalón).

Los *Célticos* ó *Norienses*, y más arriba, los *Tamáricos*, en cuya península danse las tres aras *Sestianas* dedicadas á *Augusto*; los *Caporos*; su ciudad, *Noeta* (Noya). Los *Célticos* ó *Presamarcos* y los *Cilenos*. Entre las islas dignas de nombrarse se encuentran la de *Corticata* (Sálvora) y *Aunios* (Ons).

De los *Cilenos* citaremos el convento de *Brácará*, los *Helenos*, *Gravios*, el castillo de *Tyde* (Tuy), todos de origen griego; las islas *Cies*; la insigne población *Abóbriaca* (Bayona de Galicia). El río *Minio* (Miño) cuenta con cuatro mil pasos de anchura en la desembocadura. Los *Leunos*, los *Seurbos* y *Augusta*, población de los *Brácaros*; encima, *Galicia*; el río es *Limia*.

El río *Duero*, uno de los mayores de *España*, que nace en la región de los *Pelendones*, y que pasa cerca de *Numancia* y va por el país de los *Arevacos* y *Vaccos*, separa á los *Vetones* de los *Astures* y á los *Galegos* de la *Lusitania*, quedándose en medio de los *Túrdulos* y *Brácaros*, que los separa. Esta comarca, desde los *Pirineos*, abunda en metales de oro, plata, hierro y plomo negro y blanco.

La *Lusitania* comienza desde el *Duero*. Los *Túrdulos antiguos*, los *Pesuros*; su río, *Vaccus* (Vonga); la población *Talabrica* (Aveiro); la población y río *Aeminio* (Coimbra); las ciudades: *Conimbrica*, *Collippo* (Leira) y *Eburobritium* (Alcobaza); después alárgase mar adentro, serpenteando mucho el promontorio que algunos llamaron de los *Artabros* (Finisterre); otros, el *Grande*; muchos, el *Olisiponense*, á causa de la ciudad vecina (Lisboa), y el cual separa las tierras, el mar y el cielo. Con este promontorio, ó en él, termina el lado de *España*, y dada la vuelta, empieza el frente; de aquí, el *Septentrión* y el *Océano Gállico*; de allí, el *Ocaso* y el *Océano Atlántico*. Lo alargado del promontorio; para algunos, fué de sesenta mil pasos, y para otros, de noventa mil. Y que hasta el *Pirineo* se dan un millón y doscientos cincuenta mil pasos, donde algunos colocan la nación de los *Artabros*. Este es un error. Fueron sí los *Arrotrebas* los que aquí se pusieron. Los nombres *Arrotrebas* y *Artabros* se distinguen por la inversión de unas mismas letras.

También se ha caído en error por lo que toca á los ríos principales. Según Varrón, dista el río *Eminio* del *Miño* doscientos mil pasos. Este mismo río *Eminio* es colocado por otros en distinta región y le llaman *Limea*, y antiguamente el río del *Olvido*, acerca del cual se contaban muchas fábulas.

El *Tajo* dista del *Duero* doscientos mil pasos y es célebre por sus arenas de oro. A ciento sesenta mil pasos de aquel río se halla el promontorio *Sacro*, y según cálculos de Varrón, á partir desde este promontorio, hasta el *Pirineo*, se dan un millón y cuatrocientos mil pasos. Y desde el mismo punto, hasta el río *Ana*, que separa la *Bética* de la *Lusitania*, se cuentan ciento veintiséis mil pasos, con ciento dos mil más para llegar á Cádiz.

Los pueblos que se encuentran son: Los *Célticos*; los *Tárdulos*, y cerca del *Tajo*, los *Vetones*.

Desde el *Ana*, hasta el promontorio *Sacro*, se hallan los *Lusitanos*. Las poblaciones más notables en las márgenes marítimas son: *Olisippo* (Lisboa), sumamente famosa por las yeguas que el viento fecunda; *Salacia* (Alcacer-do-Sal), llamada después *Ciudad imperatoria*; *Mero-brica* (Santiago de Cacén), el promontorio *Sacro* y el promontorio *Cuneo*. Poblaciones: *Ossonoba* (Faro), *Balsa* (Tavira) y *Myrtilis* (Mertola).

Dividese toda la provincia en tres conventos: El *Emeritense* (Mérida), el *Pacense* (Badajoz) y el *Scalabitano* (Santarén). El número total de sus pueblos llega á cuarenta y seis, y entre ellos son cinco colonias y un municipio; de derecho antiguo *latino*, tres, y estipendiarias, treinta y seis. Las colonias son: *Augusta Emerita* (Badajoz), asentada sobre la margen del río *Ana*; *Metallinum* (Medellín); *Pax Julia* (Beja); *Norba Cesariana* (Berzocana), y tributarias: *Castra Iulia* (Trujillo) y *Castra Cecilia* (Cáceres). La quinta es *Scalabis*, llamada también *campamento Iulio*.

Municipio de ciudadanos romanos es *Olisippo*, y por otro nombre *Felicitas Iulia*. Las tres ciudades que gozan del derecho de los latinos son: *Ebora Liberalitas Iulia* (Evora), *Myrtilis* (Mertola) y *Salacia*. Entre los pueblos tributarios deben citarse los *Augustibrigenses*, *Ammcenses*, *Aranditanos*, *Arabricenses*, *Balsenses*, *Cesarobricenses*, *Caperenses*, *Caurenses*, *Colarnos*, *Cibilitanos*, *Concordienses*, *Elbocorios*, *Inter-annienses*, *Lancienses*, *Mirobrigenses*, llamados *Célticos*; *Medubricenses* ó *Plumbarios*, *Ocelenses* ó *Lancienses*, *Tárdulos* ó *Bárdulos* y *Taporos*.

Nos enseña Agripa que *Lusitania*, con *Astúrica* y *Gallecia*, llega, en longitud, á quinientos cuarenta mil pasos, y en anchura, á quinientos treinta y seis, y tomándose toda la longitud del circuito, á partir desde los dos promontorios pirenaicos, y siguiéndose por todas las costas, se

suman dos millones novecientos veintidós mil pasos, según unos, y, según otros, dos millones seiscientos mil.

Frente á la *Celtiberia* hay no pocas islas; *Casiterides* las llamaron los griegos por su abundancia de plomo, y frente al promontorio de los *Arrotrebas* hay seis islas de los dioses, llamadas por otros *Las Afortunadas*.

En el punto donde comienza la *Bética*, á quince mil pasos de la boca del Estrecho, está la isla de *Gadis*, que, según Polibio, tiene, de larga, quince mil pasos, y de ancha, tres mil. Del continente dista, de un lado, menos de setecientos pasos, y de otro, más de siete mil. Y su extensión ó superficie es de quince mil. En ella está una población de ciudadanos romanos, que se llama *Augusta ciudad Iulia Gaditana*. Desde el lado que mira á *España*, y á unos casi cien pasos, hay otra larga isla, que tres mil pasos de anchura cuenta, en la que antes estuvo la población de *Gades*. Eforo y Filistides la llaman *Erythia*; Tímeo y Sileno dicenla *Afrodísias*, y los indígenas la nombran *isla de Juno*. Tímeo refiere que entre ellos era llamada *Cotinusa*, y los nuestros (es decir, los romanos) la nombran *Tartesson*. Los *Penos* pusieronla *Gadir*, palabra que en lengua púnica vale tanto como mercado. *Erythia* fué llamada, porque los *Tirios* creían que los aborígenes de la isla procedían del mar *Erythreo*. Piensan algunos haber sido aquí la morada de los *Geriones*, de cuyos rebaños se apoderó Hércules. Otros suponen que fué otra situada frente á la *Lusitania* y señalada con el mismo nombre.

Recorrido el ámbito de *Europa*, hay que cerrar la conclusión, no sea que algo quede enredado y dañe á los que lo quieran.

Artemidoro é Isidoro suman, desde el *Tanaís* hasta *Gades*, ocho millones doscientos catorce mil pasos á lo largo. Polibio escribió que la anchura de *Europa*, desde *Italia* hasta el *Océano*, es de un millón y ciento cincuenta mil pasos; pero su amplitud no se conoció en aquel tiempo. De la *Italia* misma, según antes lo hemos dicho, se cuentan, hasta los *Alpes*, un millón y ciento veinte mil pasos; desde los *Alpes*, por *Lugduno*, caminando hasta el puerto *Británico de los Morinos*, hay un millón trescientos diez y ocho mil pasos, atendidos á las medidas de Polibio.

Pero otra medida trae mayor exactitud y más largura, á partir desde el ponerse el sol en los días de verano y desde la desembocadura del *Rhin*, siguiendo por los campamentos de las legiones de *Germania* hasta los *Alpes*, y que sube todo á un millón y quinientos cuarenta y tres mil pasos.

Y con esto dicho, trataremos de *Africa* y *Asia*.

APÉNDICE B (pág. 111).

*Catálogo de hispanos ilustres en letras y ciencias
durante la época romana.*

POETAS

*Poetas cordobeses conocidos en Roma desde el año 81 antes de la
Era Cristiana.*

Lucio Cornelio Balbo, promotor de la poesía teatral.

Cantatrices y maestros de canto y baile que vinieron de Cádiz á Roma.

Emilio Severiano, escritor de farsas en Tarragona.

Julio Secundo, de la España Citerior, autor de versos acrósticos.

Teófilo Hena, cordobés, poeta de estilo desigual, pero de buen gusto en latinidad.

Lucio Julio Moderato Columela, natural de Cádiz, digno de cotejarse con Virgilio.

Marco Anneo Lucano, cordobés, poeta hinchado, pero de verso muy fácil y de mucho fuego y elocuencia.

† Séneca el trágico, autor de las únicas tragedias latinas que han llegado á nuestros días.

Marco Valerio Marcial, bilbilitano, escritor amante de agudezas, pero de estilo purgado, claro y conciso.

Cauco Rufo, gaditano, poeta burlesco y escritor de tragedias, elegías é historias.

Tehofilia, mujer de Caino, poetisa excelente.

Lucio, natural de Tuy, el Horacio de su siglo en la poesía lírica.

Unico el primero, autor de poesías amorias.

Unico el segundo, imitador de Catulo y Ovidio.

Cayo Silio Itálico, de Sevilla la Vieja, poeta de ingenio mediano, pero de buen gusto.

Trajano Augusto, de Sevilla la Vieja, poeta griego y latino y escritor juicioso y elegante.

Adriano Augusto, de Sevilla la Vieja, poeta griego y latino, épico, anacreóntico, epigramático y de gusto ateniense más que romano.

Cayo Veconio Romano, natural de Murviedro, poeta excelente y escritor de mucha elegancia.

Cayo Vectio Aquilino Juvenco, el primer poeta sagrado de Occidente, escritor sin fuego poético, pero de estilo puro y sencillo.

Aurelio Prudencio, de Zaragoza, el mejor y más elocuente entre todos los poetas sagrados de la antigüedad.

Latroniano, hombre erudito y poeta cultísimo.

Acilio Severo, autor de una obra en prosa y verso.

San Paulino, francés, instruído en España en los estudios de poesía y religión.

San Dámaso, papa, poeta mediano y autor de obras históricas y teológicas.

Rufo Festo Aviano, poeta, geógrafo, astrónomo é historiador, pero de estilo áspero y oscuro.

ORADORES

Marco Porcio Latrón, cordobés, el primer profesor de mérito que tuvo Roma en sus escuelas de oratoria.

Junio Galión, uno de los cuatro mejores oradores que tuvo Roma después de la muerte de Cicerón.

Víctor Estatorio, cordobés, docto y elocuente.

Cornelio Hispano, orador bueno.

Gavio Silón, uno de los hombres más elocuentes de su siglo.

Turrino Clodio el mayor, abogado excelente.

Acilio Lucano, hombre muy acreditado en el foro.

Quintiliano el abuelo, buen orador.

+ Marco Anneo Séneca, cordobés, escritor de mucho juicio y buen gusto y de estilo fácil y puro.

Turrino Clodio el menor, orador de mucha pompa.

Quintiliano el padre, causídico de mal gusto y amante de niñerías.

Marco Anneo Lucano, cordobés, orador griego y latino, de estilo hinchado, pero ardiente, enérgico y sentencioso.

Anneo Mela, cordobés, amante de la buena elocuencia.

Anneo Lovato Galión, cordobés, declamador de estilo dulce.

Marco Fabio Quintiliano, de Calahorra, el primer profesor estipendiado de Roma, inferior en latinidad y elocuencia á solo Cicerón, y por sus leyes de oratoria superior á todos.

Antonio Juliano, orador erudito de latinidad purísima y de facundia robusta y amena.

Cayo Veconio, romano, natural de Murviedro en Valencia, causídico de mucha fama.

Materno, natural de Calatayud, uno de los abogados más famosos de su edad.

Deciano, de Mérida, causídico insigne, filósofo estoico y poeta.

- Liciniano, de Calatayud, óptimo orador y buen poeta.
Adriano Augusto, declamador de estilo mediano y agradable.
Pedro de Zaragoza, orador insigne.
Elpidio, profesor de elocuencia.
Actio Tirón Delfidio, maestro de retórica y poeta.
Itacio Claro, obispo de Estoy, insigne por su elocuencia.
Desiderio, presbítero catalán, hombre docto y escritor fecundo y cultísimo.
San Paciano, obispo de Barcelona, ilustre por sus costumbres y por la propiedad y pureza de su lenguaje.

TRATADISTAS

- Lucio Cornelio Balbo el mayor, natural de Cádiz, escritor purísimo y elegante.
Cayo Julio Higino, historiador doctísimo.
Erennio Seneción, de la España Bética, filósofo insigne y abogado famoso.
Lucio Floro, historiador elegante y floridísimo.
Trajano Augusto, autor de la Historia de la guerra dáica.
Adriano Augusto, historiador griego de su propia vida y escritor de gramática, oratoria y filosofía, leyes y arte militar.
Antonio Juliano, historiador de las guerras judaicas de su edad.
Flavio Mela, juriconsulto.
Félix, de Zaragoza, hombre docto.
San Gregorio, bético, obispo de Granada, historiador y teólogo, mediano en el estilo.
Flavio Dextro, barcelonés, ciceroniano en su estilo y doctísimo en la historia.
San Filastrio, obispo de Brescia en Italia, autor de una historia de las herejías é instruído en las ciencias sagradas y profanas.

CIENTÍFICOS

- Attilio, hispaniense, hombre doctísimo y el más antiguo entre los literatos españoles conocidos.
Herotes, andaluz, médico.
Lucio Cordio Sinforo, de Extremadura, médico.
Cayo Allio Januario, de Béjar, médico.
Tiberio Claudio Apolinar, de Tarragona, médico.
Julia Saturnia, de Mérida, instruída en Medicina.
Cayo Julio Higino, uno de los mayores literatos de la antigua Roma;

escritor de Agricultura, Gramática, Historia, Astronomía, Teología y arte militar.

+ Lucio Anneo Séneca, cordobés, excelente filósofo, físico, geógrafo, astrónomo, escritor de mucha erudición y superior en sabiduría á todos los romanos de su edad.

Pomponio Mela, andaluz, escritor muy limpio y elegante, príncipe de los geógrafos latinos.

Turriano Gracula, andaluz, escritor de Geografía.

Galión, escritor de Botánica.

Marco Columela, gaditano, instruído en muchas ciencias.

Lucio Junio Moderato Columela, natural de Cádiz, escritor elegantísimo de Agricultura, Astrología y Teología.

Moderato, gaditano, filósofo pitagórico doctísimo.

Anneo Cornuto, hombre de mucha doctrina y erudición, filósofo estoico y poeta trágico.

Anneo Sereno, filósofo estoico studiosísimo.

Osio, obispo de Córdoba, hombre docto y erudito, escritor robusto y elegante, autor de varias obras sagradas.

Olimpio, obispo de Barcelona, teólogo elocuente.

Ripario, presbítero catalán, docto en materias teológicas.

Potamio, obispo de Lisboa, teólogo.

Prisciliano, natural de la antigua *Gallecia*, hereje, escritor docto y elocuente.

Tiberiano, escritor hinchado y afectado.

Dictinio, obispo de Astorga, autor de libros teológicos.

Craterio, obispo, escritor en Teología dogmática.

Audencio, obispo, teólogo controversista.

Lucinio, bético, hombre estudioso y erudito.

(Masdeu, *Historia Crítica de España*, tomo VIII, págs. 387 á 394).

APÉNDICE C (pág. 116).

El Itinerario de Antonino Augusto Caracalla comprende los caminos que constaban en el Registro del Pretor (hoy diríamos las carreteras del Estado). De los 372 caminos señalados en el Itinerario, sólo corresponden 34 á España y Portugal, los cuales miden más de 9.000 millas, siendo la longitud de la milla 1.672 metros.

En nuestro trabajo hemos tenido presente el estudio que, con el título de *Calzadas romanas*, etc., se halla en el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano* (tomo IV, páginas 283, 284 y 285); los *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia*, por los Sres. Saavedra y

Fernández Guerra, con motivo de la recepción del primero (28 de diciembre de 1862); los artículos y discursos insertos en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* y en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, por D. Francisco Coello, y, por último, el *Nuevo estudio sobre el Itinerario de Antonino*, por D. Antonio Blázquez, en el citado *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* (tomo XXXIII, págs. 201 á 275).

Calzadas romanas en España, según el Itinerario de Antonino Augusto Caracalla.

MANSIONES	CORRESPONDENCIAS	MILLAS
I. CAMINO DE ITALIA Á HISPANIA.		
Summo Pyreneo.	Coll de Portús.	»
Iuncaria.	Pereleda ⁽¹⁾ (Gerona).	XVI
Cinniana.	Entre Oriol y Fallinas, á orillas del río Cinyana.	XV
Aquis Voconis.	Caldas de Malabella (Gerona).	XXIII
Secerras.	Cerca de Hostalrich (Gerona).	XV
Prætorio	Cerca de Llinás (Barcelona).	XV
Sempronia.	La Roca	»
Arragone.	Cerca de Martorell (Barcelona).	»
Barcinone ó Barcino.	Barcelona.	XXII
Fines.	Cerca del Castillo de Gélida (Barcelona).	»
Antistiana	Junto á Monjós, en la Rápita.	»
Stabulo novo.	Cubellas (Barcelona).	»
Palfuriana	Vendrell (Tarragona).	»
Tarracone.	Tarragona	XVII
Ad septimum decimum.	Vilavert (Tarragona).	»
Ad novas.	Vinaixa.	»
Ilerda.	Lérida	LII
Mendiculeia.	Cerca de Algañón ⁽²⁾	»
Tolous.	Monzón (Huesca).	XXXII
Caum.	⁽³⁾	»
Pertusa.	Pertusa (Huesca).	XVIII
Oscá.	Huesca.	XVIII

⁽¹⁾ Otros dicen que Figueras.

⁽²⁾ O hacia Binéfar (Huesca).

⁽³⁾ Hacia Ilche ó Berbegal (Huesca).

MANSIONES	CORRESPONDENCIAS	MILLAS
Bortinae	Llano de Violada (1)	»
Gallicum	Cerca de Zuera (Zaragoza)	»
Cæsar Augusta	Zaragoza	XLVI
Allobone	Alagón (Zaragoza)	»
Balsione	Cerca de Mallén (Zaragoza)	»
Cascanto	Cascante (Navarra)	L
Gracurris	Cerca de Corella (2)	»
Calagurra	Calahorra (Logroño)	XXVIII
Barbariana	Junto á Agoncillo (3)	»
Verela ó Vereia	Varea, cerca de Logroño	XXVIII
Tritio	Rodilla (4)	XVIII
Atiliana	La Junta (Logroño)	»
Libia	Cerca de Leira (Logroño)	XVIII
Segasamundo	Cerezo de Río Tirón (Burgos)	VII
Verovesca	Bribiesca (Burgos)	XI
Tritium	Rodilla (3)	»
Deobrigula	Rabé de las Calzadas (Burgos)	»
Segisamone	Castrogeriz ó Sasamón (Burgos)	XLVII
Dessobriga	Cerca de Osorno (Burgos)	»
Lacobriga	Cerca de Carrión de los Condes (Palencia)	XXX
Vinimacio	Despoblado de Pozanova (6)	»
Camala	Paredes de Nava (Palencia), Villanueva ó Valenceja	XXIII
Palantia	Hacia Reliegos, en el camino francés	»
Lance	Cerro de Lancia (7)	XXVIII
Ad legionem VII geminam	León	VIII

II. CAMINO DE ITALIA Á HISPANIA POR NARBONA.

Es común con el camino número 1 hasta Tarracone.

Tarracone	Tarragona	»
Oleastrum	Riudecols (Tarragona)	XXI

(1) Almodévar (Huesca).

(2) Despoblado de Arcués, cerca de Corella (Navarra).

(3) Sobre la vía de Verela á Calagurris (Logroño).

(4) Cerca de Nájera (Logroño)

(5) Término de Monasterio (Burgos).

(6) Entre Sahagún (León) y Carrión de los Condes (Palencia).

(7) A tres kilómetros de Mansilla de las Mulas (León).

MANSIONES	CORRESPONDENCIAS	MILLAS
Traia capita.	Perelló (Tarragona)	XXIII
Dertosa.	Tortosa (Tarragona).	XVII
Intibili	Cerca de la Jana.	XXVII
Ildum.	Cabanes (Castellón de la Plana). . .	XXXVIII
Ad noulas.	Onda (Castellón de la Plana). . . .	»
Sebelaci.	Bechí (Castellón de la Plana). . . .	XXVIII
Saguntum.	Murviedro (hoy Sagunto) (Valencia).	XXII
Valentia.	Valencia.	XVI
Sucronem.	Alcira (Valencia).	XX
Saetabi.	Játiba (Valencia).	»
Ad statuas.	Partida del Toy (Valencia).	XXII
Ad turres.	Mogente (Valencia).	VIII
Adello.	Villena (Alicante) ⁽¹⁾	XXIII
Aspis.	Aspe (Alicante) ⁽²⁾	XXIII
Ilici.	Elche (Alicante).	XXIII
Thiar.	Zeneta (Murcia).	XXVII
Carthagine spartaria.	Cartagena (Murcia).	XXV
Eliocroca.	Lorca (Murcia).	XLVIII
Ad morum.	Castillo de Xiquena.	XV
Acatucci.	Villares, cerca de las Vertientes. . .	XXVIII
Basti.	Baza (Granada).	XXVI
Acci.	Guadix (Granada).	XXV
Viniolis.	Cortijada de los Albunieles ⁽³⁾	XXIII
Mentesa Bastia. . . .	La Guardia (Jaén).	XX
Castulone.	Cazlona (ruinas) (Jaén).	XXII

III. CAMINO DE CORDUBA Á CÁSTULO.

Corduba.	Córdoba.	»
Calpurniana.	Cañete de las Torres (Córdoba). . .	XXV
Viocaone.	Castil de Campos.	XX
Iiturgis.	Junto á Jaén.	XXXIV
Castulone.	Cazlona (Jaén).	XX

IV. OTRO CAMINO DE CORDUBA Á CÁSTULO.

Corduba.	Córdoba.	»
Ad decumo.	»	»

(1) Otros dicen que es Monte Arabí.

(2) O Las Pasas, junto á Carche, como dicen otros.

(3) O Guadabortuna.

MANSIONES	CORRESPONDENCIAS	MILLAS
Ad Lucos.	Cerca de Montoro.	»
Epora.	Montoro.	XXVIII
Uciense.	Marmolejo (Jaén).	XVIII
Castulone.	Cazlona (Jaén).	XXXII

Este camino se enlazaba con el número 29 en Mariana, é iba á tocar en Libisosa del número 31 por otro transversal que pasaba por Ad Morum (Navas de San Juan), Ad Salaria y Mentesa (Villanueva de la Fuente), constituyendo el enlace directo desde Valencia á Córdoba y Cádiz, según los Vasos Apolinales.

V. CAMINO DE CÁSTULO Á MALACA.

Castulone.	Cazlona (Jaén).	»
Tugia.	Despoblado de Toya ⁽¹⁾	XXXV
Fraxinum.	Cerca de Hinojares (Jaén).	XVI
Hactara.	Huecharas.	XXIII
Acci.	Guadix (Granada).	XXII
Alba.	Abla.	XXXII
Urci.	Pechina (Almería).	XXXIII
Turaniana.	Turón (Almería) ⁽²⁾	XVI
Murgi.	Ruinas en el Campo de las Dalías (Almería).	XII
Saxetanum.	Puerto de Almuñécar (Granada).	XXXVIII
Caviclum.	Cerca de la Torre de Calatureos ⁽³⁾	XVI
Menova.	Bizmiliana (Málaga).	XXXIII
Malaca.	Málaga.	XII

VI. CAMINO DE MALACA Á GADES.

Malaca.	Málaga.	»
Suel.	Valdesuel ⁽⁴⁾	XXI
Cilniana.	Torre de las Bóvedas ⁽⁵⁾	XXIII
Barbariana.	Venta de Guadiaro ó más al Sur en dirección de Gibraltar.	XXXIII

(1) No lejos de Cazorla (Jaén).

(2) O Campo de Roquetas.

(3) En el término de Nerja (Málaga).

(4) Junto á Fuengirola (Málaga).

(5) Término de Marbella (Málaga). Otros dicen que corresponde á Estepona la Vieja.

MANSIONES	CORRESPONDENCIAS	MILLAS
Calpe Carteiam.	Torre de Cartagena (1).	X
Portu Albo.	Algeciras (Cádiz).	VI
Mellaria.	Cerca de Tarifa (Cádiz).	XII
Bellone Claudia.	Despoblado de Bolonia (Cádiz).	VI
Bessippone.	Cerca de Barbate (2).	XII
Mergablo.	Conil (Cádiz).	XVI
Ad Herculem.	Castillo de Sancti Petri (Cádiz).	XII
Gades.	Cádiz.	XII

VII. CAMINO DE GADES Á CORDUBA.

Gades.	Cádiz.	»
Ad Pontem.	Puente de Zuazo (Cádiz).	XII
Ad Portum.	Puerto de Santa María (Cádiz).	XVIII
Hasta.	Despoblado de Mesa de Asta (3).	XVI
Ugia.	Cabezas de San Juan (Sevilla).	XXVII
Orippo.	Torre de los Herveros (Sevilla).	XXVIII
Hispali.	Sevilla.	VIII
Basilippo.	Cerro de Cincho (4).	XXI
Carula.	Puebla de Cazalla (Sevilla).	XXIII
Ilipa.	Cerro de Repla (5).	XVIII
Ostippo.	Despoblado de Teba la Vieja (Málaga)	XIII
Barba.	Cerca de la Pizarra (6).	XX
Anticaria.	Antequera (Málaga).	»
Angellas.	Castil Anzul (7).	XXIII
Ipagro.	Dehesa de los Moriles (8).	XX
Ulia.	Montemayor (Córdoba).	X
Corduba.	Córdoba.	XVIII

VIII. CAMINO DE HISPALIS Á CORDUBA.

Hispali.	Sevilla.	»
Carmona.	Carmona (Sevilla).	»

(1) O del Rocadillo en la bahía de Algeciras.

(2) En la desembocadura del río.

(3) Término de Jerez (Cádiz).

(4) A unos ocho kilómetros al NO. del Arahal (Sevilla).

(5) Término de Los Corrales (Sevilla).

(6) Entre Alora y Cártama (Málaga).

(7) En un camino de Antequera á Aguilar.

(8) Término de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

MANSIONES	CORRESPONDENCIAS	MILLAS
Obocula	La Moncloa	XLII
Astigi	Ecija (Sevilla)	XVI
Ad Aras	Venta de Siete Torres (1)	XII
Corduba	Córdoba	XXIII

IX. CAMINO DE HISPALIS Á ITÁLICA.

Hispali	Sevilla	»
Itálica	Santi Ponce (Sevilla)	VI

X. CAMINO DE HISPALIS Á EMERITA.

Es común con el número 8 hasta Astigi.

Celti	Aldea de las Navas (2)	XXVII
Regiana	Villagarcía	XLIII
Perceiana	Villafranca de los Barros (Badajoz) (3)	»
Emerita	Mérida (Badajoz)	XXVII

XI. CAMINO DE CORDUBA Á EMERITA.

Corduba	Córdoba	»
Mellaria	Cerro del Castillo (4)	LII
Artigi	Despoblado de Argallén (5)	XXXVI
Metellinum	Medellín (Badajoz)	XXXII
Emerita	Mérida (Badajoz)	XXIII

XII. CAMINO DE OLISIPO Á EMERITA.

Olisipone	Lisboa (Portugal)	»
Equabona	Coina ó Couna	XII
Catobriga	Setúbal (Portugal)	XII
Cacciliana	Cerca de Agualla (6)	VIII
Malateca	Cerca de Marateca	XVI

(1) Término de La Carlota (Córdoba).

(2) Término de Constantina (Sevilla). Otros dicen que corresponde á Peñaflor (Sevilla).

(3) Otros dicen que es Medina de las Torres (Badajoz).

(4) Entre Fuente Ovejuna y Bélmez.

(5) Cerca de Zalamea de la Serena (Badajoz).

(6) En la orilla de la ría de Setúbal.

MANERONES	CORRESPONDENCIAS	MILLAS
Salacia.	Alcacer-do-Sal (Portugal).	XII
Ebora.	Ebora (Portugal).	XLVIII
Ad Adrum Flumen.	Alandroal (1).	XXVIII
Dipone.	Cerca de Elvas (Portugal).	XII
Evandriana.	Cerca de Badajoz.	XVII
Plagiaria.	Despoblado de la Matanza (Badajoz).	»
Emerita.	Mérida (Badajoz).	VIII

XIII. CAMINO DE SALACIA Á OSSONOA.

Salacia.	Alcacer-do-Sal (Portugal).	»
Aranni.	Entre Aljustrel y Castroverde (2).	»
Ossonoba.	Faro (Portugal).	XVI (i?)

XIV. OTRO CAMINO DE OLISIPO Á EMERITA.

Olisipone.	Lisboa (Portugal).	»
Aritio Prætorio.	Cerca de Salvatierra.	XXXVIII
Abelteiro.	Al Este de Almeyrún (3).	XXVIII
Matusaro.	Ponte de Sor (Portugal).	XXIII
Ad Septem Aras.	Cerca de Alburquerque (4).	VIII
Budua.	Nuestra Señora de Bótoa (Badajoz).	XII
Plagiaria.	Despoblado de la Matanza (Badajoz).	VIII
Emerita.	Mérida (Badajoz).	XXX

XV. OTRO CAMINO DE OLISIPO Á EMERITA.

Olisipone.	Lisboa.	»
Ierabriga.	Villafranca de Jira (5) (Portugal).	XXX
Scalabin.	Santarén (Portugal).	XXXII
Tabucci.	A cinco kilómetros de Abrantes (Portugal).	XXXII
Fraxinum.	Entre Gafete y Castelo da Vide (Portugal).	XXXII
Montobriga.	Castelo da Vide.	X
Ad Septem Aras.	Cerca de Alburquerque (Badajoz).	XIII

(1) No lejos de Olivenza (Portugal).

(2) En el camino de Faro á Lisboa.

(3) Extremadura portuguesa.

(4) Unos cinco kilómetros al Oeste.

(5) Alemquer, según otros.

MANSIONES	CORRESPONDENCIAS	MILLAS
Plagiaria	Despoblado de la Matanza (Badajoz)	XX
Emerita	Mérida (Badajoz)	XXX

XVI. CAMINO DE OLISIPO Á BRÁCARA AUGUSTA.

Olisipone	Lisboa (Portugal)	»
Ierabriga	Villafranca de Jira (Portugal)	XXX
Scalabin	Santarén (Portugal)	XXVI
Sellium	Al Oeste de Thomar (Portugal)	XXXII
Conembriga	Condeixa Velha (Portugal)	XXXX
Aeminio	Coimbra (Portugal)	X
Talabriga	Albergaria	XXXX
Langobriga	Hacia Cortegaza (1)	XVIII
Calem	Villanueva de Caía (frente á Oporto)	XIII
Brácara	Braga (Portugal)	XXXV

XVII. CAMINO DE BRÁCARA Á ASTÚRICA.

Brácara	Braga (Portugal)	»
Salacia	Asella (2)	XX
Præsidio	Gralhas	XXVI
Caladuno	Cerca de Cualedro	XVI
Ad Aquas	Chaves (3)	XVIII
Pinetum	Junto á Mirandela	XX
Roboretum	Ruinas de Valdetelhas (4)	XXXVI
Complentica	Castrelo (Zamora)	XXVIII
Veniatia	Vime (3)	XXV
Petavonium	Despoblado de Sansuena (Zamora)	XXVIII
Argentiolum	Cerca de Destriana (León)	XV
Astúrica	Astorga (León)	XIII

XVIII. OTRO CAMINO DE BRÁCARA Á ASTÚRICA.

Brácara	Braga (Portugal)	»
Salaniana	Travassos (Portugal)	XXI

(1) Camino de Coimbra á Oporto.

(2) Cerca de Salamonde (Portugal).

(3) Camino de Braga.

(4) No lejos de Lubián (Zamora).

(5) Cerca de Puebla de Sanabria (Zamora).

MANSIONES	CORRESPONDENCIAS	MILLAS
Aquis Originis	Río Caldo	XVIII
Aquis Querquen- nis	Baños de Bande (Orense)	XIII
Geminas	Castillo de Sandías	XVI
Salientibus	Ruitelín	XIII
Præsidio	Castro Caldelas (Orense)	XVIII
Nemetobriga	Puente Navea (1)	XIII
Foro	Junto á la Rua (2)	XVIII
Gemestario	Cerca de Gestoso (Orense)	XVIII
Bergido	Ruinas del Bierzo (3)	XIII
Interamnio Flavio . .	Onamiol (León)	XX
Astúrica	Astorga (León)	XXX

XIX. OTRO CAMINO DE BRÁCARA Á ASTÚRICA.

Brácara	Braga (Portugal)	»
Limia	Puente de Limia (4)	XVIII
Tude	Tuy (Pontevedra)	XXIII
Burbida	Redondela (Pontevedra)	XVI
Turoqua	Ruinas, junto á Turón (5)	XVI
Aquis Celenis	Caldas de Reyes (Pontevedra)	XXIII
Iria	Santa María de Iria (Coruña)	XII
Asseconia	Quión (Coruña)	XXIII
Brevis	Mellid (Coruña)	XII
Martiae	Puente de Menjaboy (6)	XX
Luco Augusti	Lugo	XIII
Timalino	Al Este de Baralla (7)	XXII
Ponte Neviae	Nogales (Lugo)	XII
Ultaris	Ruitelán (8)	XX
Bergido	Ruinas del Bierzo (León)	XVI
Interamnio Flavio . .	Onamiol (León)	XX
Astúrica	Astorga (León)	XXX

(1) Cerca de Puebla de Trives (Orense).

(2) Forum Gigurrorum, junto á la Rua (Orense).

(3) En Castro de la Ventosa (León).

(4) Camino de Valenza do Minho (Portugal).

(5) Cerca de Puente Caldelas (Pontevedra).

(6) Cerca de Marzán.

(7) Unos dos kilómetros no ljos de Becorreá (Lugo).

(8) No ljos de Villafranca del Bierzo (León).

MANSIONES	CORRESPONDENCIAS	MILLAS
XX. CAMINO POR LA COSTA DE BRÁCARA Á ASTÚRICA.		
Brácara.	Braga (Portugal).	»
Aquis Celenis.	Caamiña.	CLXV
Vico Spacorum.	Vigo (Pontevedra).	CCV
Ad Duos Pontes.	Pontevedra.	CL
Grandimiro.	Dimo (Pontevedra)	CLXXX
Trigundo.	Puente Siguiente (¹).	XXIII
Brigantium.	Betanzos (Coruña).	XXX
Caranico.	La Graña.	XXIII
Luco Augusti.	Lugo.	XXIII

Y continúa, como el anterior, hasta Astúrica.

XXI. CAMINO DE ESURI Á PAX JULIA.

Esuri.	Castromarín (²).	»
Balsa.	Cerca de Tavira.	XXIII
Ossonoba.	Cerca de Loulee.	XIII

De aquí siguiendo el camino número 13 hasta Salacia y según el camino número 12 á Eborá.

Serpa.	Serpa (Portugal).	XIII
Fines.	Cerca de Paimogo (Portugal).	XX
Arucci.	Aroche.	XXV
Pace Julia.	Beja (Portugal).	XXXVI

En este itinerario parece que hay transposición de mansiones, pues Pace Julia debe estar entre Eborá y Serpa, según el Sr. Saavedra.

XXII. CAMINO ABREVIADO DE ESURI Á PAX JULIA.

Esuri.	Castromarín.	»
Myrtili.	Mértola (Portugal).	XXXX
Pace Julia.	Beja (Portugal).	XXXVI

XXIII. CAMINO DE LA BOCA DEL GUADIANA Á EMERITA.

Ostia Fluminis Anæ.	Ayamonte (Portugal).	»
Præsidió.	Villanueva de los Castillejos (Huelva)	XXIII

(¹) Al lado de Gándara, al Oeste de Ordenes (Coruña).

(²) A la derecha del Guadiana.

MANSIONES	CORRESPONDENCIAS	MILLAS
Ad Rubras.	Cabezas Rubias (Huelva).	XXVIII
Onoba.	Huelva.	XXVIII
Ilipa.	Berrocal (Huelva).	XXX
Tucci.	Ruinas de Tejada (1).	XXII
Itálica.	Santiponce (Sevilla).	XVIII
Monte Mariorum. . .	Puerto Moral (2).	XLVI
Gurica.	Al Sur de Monasterio.	XLVIII
Contributa.	Entre Medina de las Torres y Cal- zadilla (Badajoz).	XXIII
Perceiana.	Villafranca de los Barros (Badajoz).	XX
Emerita.	Mérida (Badajoz).	XXIII

XXIV. CAMINO DE EMERITA Á CESAR AUGUSTA.

Emerita.	Mérida (Badajoz).	»
Ad Sorores.	Casas de Don Antonio.	XXVI
Castris Cæcili. . . .	Cáceres.	XX
Turmulos.	Ventas de Alconetar (Cáceres). . . .	XX
Rusticana.	Arroyo Boquerón ó cerca de Riobo- los (Cáceres).	XXII
Capara.	Ventas de Caparra (Cáceres).	XXII
Cæcilio Vico.	Puerto de Béjar (Salamanca).	XXII
Ad Lippos.	Cerca de Valdelascasas (Salamanca).	XII
Sentice.	Frades (Salamanca).	XII
Salmantice.	Salamanca.	XXIII
Sabariam.	Torre de Sabre (3).	XXI
Ocelo Duri.	Zamora.	XXI
Albocela.	Toro (Zamora).	XXII
Amallobriga.	Despoblado de Arenillas (4).	XXII
Septimanca.	Simancas (Valladolid).	XIII
Nivaria.	Despoblado de Cardiel (5).	XII
Cauca.	Coca (Segovia).	XXII
Segovia.	Segovia.	XXVIII
Miacum.	Despoblado de los Meaques (6). . . .	XXVIII

(1) Término de Escacena del Campo (Huelva).

(2) Al Oeste de Aracena (Sevilla).

(3) Entre el Cubo y San Cristóbal del Monte, límite de las provincias de Salamanca y Zamora.

(4) Cerca de Villavieja (Valladolid). Tal vez Morales, como creen otros.

(5) Frente a Pedraja del Portillo (Valladolid).

(6) En la Real Casa de Campo (Madrid).

MANSIONES	CORRESPONDENCIAS	MILLAS
Titulciam.	Bayona de Tajuña (hoy Titulcia) (Madrid).	XXVIII
Complutum.	San Juan del Viso, cerca de Alcalá de Henares (Madrid)..	XXX
Arriaca.	Guadalajara.	XXII
Cæsada.	Despoblado del Monte (1).	XXVIII
Segontia..	Sigüenza (Guadalajara)..	XXIII
Arcobriga.	Arcos de Medinaceli (2)..	XXVII
Ague Bilbitanorum..	Alhama de Aragón (Zaragoza).	XVI
Bilbili.	Calatayud (Zaragoza).	XXVIII
Nertobriga.	Ricla ó Calatorao (Zaragoza)..	XXI
Segontia..	Cerca de Peramán (3)..	XVIII
Cæsar Augusta.	Zaragoza.	XVI

XXV. OTRO CAMINO DE EMERITA Á CÆSAR AUGUSTA.

Emerita.	Mérida (Badajoz).	»
Lacipea.	Fontanosas.	XX
Leuciana.	Luciana.	XXVIII
Augustobriga.	Sobre el Bullaque.	XXII
Toletum.	Toledo.	LV
Titulciam.	Bayona de Tajuña (hoy Titulcia) (Madrid).	XXVIII

De aquí á Cæsar Augusta sigue por el camino número 24.

XXVI. CAMINO DE ASTÚRICA Á CÆSAR AUGUSTA.

Astúrica.	Astorga (León)..	»
Bedunia.	San Martín de Torres (4)..	XX
Brigeco.	Villabrazaro (Zamora).	XX
Vico Aquario.	Despoblado de Castro-Torafe (5)..	XXVII
Ocelo Duri.	Zamora.	XIV

De aquí á Cæsar Augusta, según el camino número 24.

(1) Término de Espinosa de Henares (Guadalajara).

(2) En el camino de Sigüenza á Aragón.

(3) Siguiendo la cuenca del Jalón (Zaragoza). Algunos dicen que estuvo donde hoy se halla Epila.

(4) Cerca de La Bañeza (León).

(5) Al Sur de Benavente, en las ruinas de Zamora la Vieja.

XXVII. OTRO CAMINO DE ASTÚRICA Á CÆSAR AUGUSTA.

Astúrica.	Astorga (León).	»
Brigeco.	Villabrázaro (Zamora).	XXXX
Intercatia.	Villanueva del Campo (Zamora).	XX
Tela.	Cerca de Gatón de Campos (Valladolid).	XXII
Pintiam.	Alto de las Pinzas (1).	XXIII
Raudam.	Roa (Burgos).	XXXX
Cluniam.	Coruña del Conde (Burgos).	XXVI
Uxamam.	Osma (Soria).	XXVIII
Voluce.	Calatañazor (Soria).	XXV
Numantia.	Garray, junto á Soria	XXV
Augustobriga.	Muro de Agreda (Soria).	XXIII
Turiasone.	Tarazona (Zaragoza).	XVII
Caravi.	Cerca de Magallón (Zaragoza).	XVIII
Cæsar Augusta.	Zaragoza.	XXXVII

Entre Brigeco y Pintiam supone el Sr. Coello, acomodándose á las indicaciones del anónimo de Ravena, que este itinerario debió ir más al Sur que lo que se expresa y que Intercatia debía quedar cerca de Valladolid.

XXVIII. CAMINO DE TURIASO Á CÆSAR AUGUSTA.

Turiasone.	Tarazona (Zaragoza).	»
Balsione.	Cerca de Mallén (Zaragoza).	XX

De aquí, por Allobone, á Cæsar Augusta, según el camino número 1.

XXIX. CAMINO DE EMERITA Á CÆSAR AUGUSTA POR LUSITANIA.

Emerita.	Mérida (Badajoz).	»
Metellinum.	Medellín (Badajoz).	»
Contosolia.	Magacela (Badajoz).	XV
Mirobriga.	Capilla (Badajoz).	XXXVI
Sisapone.	Almadén (Ciudad Real).	XIII
Ad Turres.	Abenojar.	XX
Caracvium.	Caracuel (Ciudad Real).	XXVI
Mariana.	Bolaños.	XXIII
Lamini.	Argamasilla.	XXX

(1) Cerca de Peñafiel (Valladolid).

MANSIONES	CORRESPONDENCIAS	MILLAS
Alces.	Cerca de Miguel Esteban (Toledo)..	XXXX
Vico Cuminario.	Dos Barrios.	XXIII
Titulciam.	Bayona de Tajuña (hoy Titulcia) (Madrid).	XVIII

De aquí á Cæsar Augusta por el camino número 24.

XXX. CAMINO DE LAMINIUM Á TOLETUM.

Laminio.	Cerro de la Mesa.	»
Murum.	Despoblado á 11 kilómetros de Villaharta (Córdoba).	XXVII
Consabro.	Consuegra (Toledo)..	XXIII
Toletum.	Toledo	XLIV

XXXI. CAMINO DE LAMINIUM Á CÆSAR AUGUSTA.

Laminio.	Cerro de la Mesa.	»
Caput Fluminis Anæ.	Nacimiento del Guadiana (¹).	VII
Libisosa.	Junto á la Osa.	XIII
Parietinis.	Junto á Balazote.	XXII
Saltice.	Al Sudoeste de Albacete en Paredazos Viejos.	XVI
Ad Putea ó Ad Pallem	Pozo Amargo.	XXXII
Valebonga.	Valdeganga (Cuenca).	XXXX
Urbiaca.	Concud (Teruel).	XX
Albonica.	Despoblado de Gallel.	XXV
Agiria.	Cerca de Villafranca.	VI
Caræ.	Villacádima (²).	X
Sermone.	Luco (³).	XIII
Bilbilis.	Calatayud (Zaragoza).	»

De aquí á Cæsar Augusta por el camino número 24.

En este itinerario parece que, entre Ad Putea y Valebonga, se ha saltado la parte del camino número 2, comprendida entre Ad Turres y Saguntum, según el Sr. Saavedra. El Sr. Coello supone que, desde Obinchilla hasta Zaragoza, el camino debió marchar rectamente, pasando por Iniesta, Albarracín y Este de Daroca, y así parece comprobarlo la existencia de vestigios en toda esa zona.

(¹) Cerca de la Osa de Montiel (Albacete).

(²) Término de Monreal (Guadalajara).

(³) Antes de Daroca (Zaragoza).

MANSIONES	CORRESPONDENCIAS	MILLAS
XXXII. CAMINO DE ASTÚRICA Á TARRAGO.		
Astúrica.	Astorga (León).	»
Vallata.	Villaclangos (León).	XVI
Interamnio.	Cerca de Antimio.	XIII
Palantia.	Cerca de Reliegos.	XVIII

De aquí á Cæsar Augusta y Tarracone según el camino número 1.

XXXIII. CAMINO DE CÆSAR AUGUSTA Á BENEARNUM.		
Cæsar Augusta.	Zaragoza.	»
Foro Gallorum.	Marracos.	XXX
Ebellino.	Anzónigo.	XXII
Jacca.	Jaca (Huesca).	XXIII
Summo Pyreneo.	Puerto de Canfranc.	»

XXXIV. CAMINO DE HISPANIA Á QUITANIA.

De Astúrica á Verovesca según los caminos números 1 y 32.

Vindeleia.	Pancorbo.	XI
Beleia.	Hacia Armiñón (Alava).	XV
Suessatio.	Tres Puentes.	XIII
Tullonio.	Al Sur de Vitoria.	VI
Alba.	Arcilu.	XII
Araceli.	Echarri Aranaz (Navarra).	XXI
Alantone.	Al Norte de Zuasti.	XVI
Pampelona.	Pamplona (Navarra).	VIII
Turissa.	Hacia Espinal.	XXII
Summo Pyreneo.	Roncesvalles.	XVIII

CAMINO DESCRITO EN LOS VASOS APOLINARES.

Ad Portum.	Puerto de Santa María.	XXIII
Hasta.	Mesa de Hasta en Jerez.	XVI
Ugia.	Cabezas de San Juan.	XXVII
Orippe.	Torre de los Herberos.	XXVIII
Hispali.	Sevilla.	IX
Carmona.	Carmona.	XXII
Obucla.	La Moncloa.	XX
Astigi.	Ecija.	XV
Ad Aras.	Siete Torres.	XII

MANSIONES	CORRESPONDENCIAS	MILLAS
Corduba.	Córdoba.	XXIII
Ad Decumo.	Próximo á Villafranca.	X
Epora.	Montoro.	XVIII
Uciense.	Marmolejo.	XVIII
Ad Noulas.	Villanueva de la Reina.	XIII
Castulone.	Carlona.	XIX
Ad Morum.	Muradal.	XXIII
Ad Solaria.	Santa Cruz de Mudela.	XIX
Mariana.	Bolaños.	XX
Mentesa.	Sobre el Azuer.	XX
Sibisosa.	Junto á la Osa de Montiel.	XXVIII
Parietinis.	Entre el Bonillo y Balazote.	XXII
Saltigi.	Paredazos Viejos al SO. de Albacete.	XVI
Ad Palem.	El Bonete.	XXXII
Ad Aras (Ad Turres 25).	Cerca de Venta la Encina.	XXII
Saetabi (Saetabi 25).	Játiba (Valencia).	XXVIII
Sucrone.	Guadasuar.	XVI
Valencia.	Valencia.	XX
Sagunto.	Sagunto.	XVI
Ad Noulas.	Nules.	XXIII
Ildum.	Cabanes.	XXII
Intibili.	La Jana.	XXIII
Dertosa.	Tortosa.	XXVII
Tria Capita.	Miravet.	XVII
Sub Saltu.	Entre Falset y Riudecols.	XX
Tarracone.	Tarragona.	XXIII
Palfuriana.	Arco de Bará, Vendrell.	XVI
Antistianana.	Monjós.	XIII
Ad Fines.	Castillo de Gelida.	XVII
Arragone.	Barcelona.	XX
Sempronia (Prætorio 17).	La Roca, junto á Granollers.	IX
Sacerras (Seterras 15)	Gualba.	XXIII
Aqui Voconis.	Caldas de Malabella.	XV
Gerunda.	Gerona.	XII
Cilniana.	Cinzana.	XII
Iuncaria.	Pereleda.	XV
In Pyreneum.	Coll de Portús.	XVI

Poblaciones romanas antiguas que no se hallan en el Itinerario de Antonino A. Caracalla y sus correspondientes en nuestros días.

NOMBRES ANTIGUOS	NOMBRES MODERNOS	PROVINCIA Á QUE PERTENECE
Abdera ó Abdara	Adra	Almería.
Abila ú Obila	Avila	Avila.
Abobriga ó Aobriga	Bayona de Galicia (1)	Pontevedra.
Acinipo ó Acinyppo	Ronda la Vieja (2)	Málaga.
Aera Lencæ	Alicante (3)	Alicante.
Æbisocios	Absigados	Portugal.
Ager	Ager	Lérida.
Albónica	Gallé, entre Singra y Monreal del Campo	Teruel.
Algabro, Egabro ó Igabro, municipio	Cabra	Córdoba.
Anabis	Tárrega (4)	Lérida.
Andelus	Andión ó Andelón (v)	Navarra.
Aquila	Aguilas	Murcia.
Aracillum	Aradillos	Santander.
Arbaca	Daroca (6)	Zaragoza.
Arbucala	Arévalo	Avila.
Arci, colonia arcense	Arcos de la Frontera	Cádiz.
Arriaca	Guadalajara	Guadalajara.
Arsa	Azuaga	Badajoz.
Arsacia	Cea	Orense.
Arse	Híjar	Teruel.
Arunda	Aracena	Huelva.
Arunda	Ronda la Vieja	Málaga.
Asila ó Asyla	Santaella	Córdoba.
Asso	Iso, cerca de Hellín	Albacete.
Ategua	Teba la Vieja, más abajo de	Córdoba.
Attacum	Ateca	Zaragoza.
Attubi ó Uculi, colonia	Espejo	Córdoba.

(1) Otros dicen que es Ribadavia.
 (2) Fregenal de la Sierra, según algunos.
 (3) También tenían el mismo nombre romano Montalbán (Teruel) y Peñíscola (Castellón de la Plana).
 (4) O Agramunt (Lérida), según otros.
 (5) O Arqueles según Masden, ó Andosillo según Oihenart y Sandoval.
 (6) Otros dicen que es Arbeca (Lérida).

NOMBRES ANTIGUOS	NOMBRES MODERNOS	PROVINCIAS A QUE PERTENECEN
Auca	Villafranca de Montes de Oca	Burgos.
Aureliana	Orellana la Vieja	Badajoz.
Ausa, Asona, Vicus aquarius	Vich	Barcelona.
Auria Auregensis ó Aquæ Calidæ	Orense	Orense.
Axati	Lora del Río	Sevilla.
Baniana ó Biniana	Baena	Córdoba.
Barea	Villaricos (1)	Almería.
Bargiacis	Bárcena de Campos	Palencia.
Bécula Ansetana	Bañolas (2)	Gerona.
Bécula Bética	Cerca de Cástulo, en los alrededores de Bailén	Jaén.
Behera	Vera	Almería.
Belia ó Bellia, municipio	Belchite	Zaragoza.
Beseda	Albesa (3)	Lérida.
Betulo ó Betulona	Badalona	Barcelona.
Bigastro	Bigastro	Alicante.
Bigastro ó Bigastri	Cabecico de Roenas, cerca de Cehegin	Murcia.
Bistonía	Santa María de Bretoña	Lugo.
Blanda, municipio	Blanes	Gerona.
Bletisa	Ledesma	Salamanca.
Burum	Burón	León.
Canama, municipio	Villanueva del Río (4)	Sevilla.
Capagum	Ronda (5)	Málaga.
Caspe	Caspe	Zaragoza.
Castra Elia	Morella (6)	Castellón.
Castra Gemina	Marchena	Sevilla.
Castra Julia	Trujillo	Cáceres.
Castra Mamaria	Estuvo en Asturias ó Galicia	
Castra Postumania	Castro del Río	Córdoba.

(1) Otros dicen que Borja (Almería).

(2) Según otros Roda, junto a Vich, Granollers ó Besalú.

(3) O Caddas de Montbuy, en Barcelona.

(4) Según Mas'feu.

(5) Según Cortés.

(6) Según Cortés.

NOMBRES ANTIGUOS	NOMBRES MODERNOS	PROVINCIAS QUE PERTENECEN
Castra Vinaria	Baena (1)	Córdoba.
Castrum Segisa	Castrogeriz	Burgos.
Caurio, estipendiaria	Coria	Cáceres.
Celsa	Velilla de Ebro (2)	Zaragoza.
Certima	Cerca del Campo de Criptana (3)	Ciudad Real.
Cetraria	Chiclana de la Frontera	Cádiz.
Cinimia	Entre Braga y Guimarães	Portugal.
Cinium	Sinén	Baleares.
Colenda	Calanda (4)	Teruel.
Cóncana	San Pedro de Con (5)	Oviedo.
Confloenta ó Complega	Ariza (6)	Zaragoza.
Contrebia ó Contebria	Zorita de los Canes (7)	Guadalajara.
Corticata	Cortegana	Huelva.
Cortone	Cortés	Navarra.
Cunici	Alcudia	Baleares.
Damania, estipendiaria	Domeño	Valencia.
Diana ó Dianium	Denia	Alicante.
Ebura Carpetana	Talavera de la Reina	Toledo.
Ebura Edetana	Cerca de Zaragoza	Zaragoza.
Edeta ó Laurona	Liria	Valencia.
Egara, municipio	Tarrasa	Barcelona.
Eldana	Dueñas (8)	Palencia.
Ergavia ó Ertavia	Artavia	Navarra.
Ergavica ó Ercavica	Cabeza del Griego	Cuenca.
Erisana ó Elisana	Lucena	Córdoba.
Ficaria	Cerca de Mazarrón	Murcia.
Flavionavia	Navia	Oviedo.
Forum Bibalorum	Santa María de Medeiros	Orense.

(1) Otros la sitúan en Utrera (Sevilla).

(2) Cortés dice que es Gelsa (Zaragoza).

(3) Dicese que en las afueras del Campo de Criptana existen ruinas de un castillo, el cual ocupó el emplazamiento de la población Quित्रana, de donde la actual villa tomó el nombre. Otros creen que Certima es Arconchel (Badajoz).

(4) Algunos autores la reducen á Cuéllar y otros á Cutanda.

(5) Según Fernández Guerra; pero Zurita la colocó en Cuenca de Campos (Valladolid), Flórez en Santillana de Campos (Palencia) y Cortés en Infiesto.

(6) O Agreda (Soria).

(7) Delgado la reduce á Lagata, 11 kilómetros al Sur de Belchite.

(8) Algunos dudan que Dueñas sea la antigua Eldana.

NOMBRES ANTIGUOS	NOMBRES MODERNOS	PROVINCIAS Á QUE PERTENECEN
Gebala.	Estella (1).	Navarra.
Gebaleca.	Tafalla (2).	Navarra.
Gigia.	Gijón (3).	Oviedo.
Helenes.	Cerca de Pontevedra ó de Gayán.	Pontevedra.
Heraclea.	Sancti Petri.	Cádiz.
Hibera Julia ó Ilercavonia, municipio.	Amposta.	Tarragona.
Hippo.	Yepes.	Toledo.
Hipponova.	Montefrío (4).	Granada.
Honosca, Etosca ó Idora.	Villajoyosa (5).	Alicante.
Iamno.	Ciudadela.	Baleares.
Ianasum.	Ganeas, cerca de San- tiago.	Coruña.
Idanusa.	Irún (6).	Guipúzcoa.
Ileosca ó Erosta.	Aitona.	Lérida.
Iliberi.	Elvira.	Granada.
Ilorci.	Lorquí (7).	Murcia.
Ilucia.	Esteban del Puerto.	Jaén.
Ilurcon ó Ilurcum.	Pinos Puente.	Granada.
Ilurum ó Iluro.	Mataró.	Barcelona.
Ilurbida.	Paradela (8).	Lugo.
Ipolcobuleo ó Ipcobuleo.	Carcabuey.	Córdoba.
Iporci, municipio.	Alanís (9).	Sevilla.
Ipsca ó Contributa Ipcense.	Iscar.	Valladolid.
Isipo.	Cerca de Zahara (10).	Cádiz.
Istonium.	Huete.	Cuenca.
Isturgi ó Ipasturgi.	Los Villares.	Jaén.
Ituci, colonia immune.	Martos.	Jaén.
Ituci, colonia immune.	Valenzuela.	Córdoba.
Julióbriga.	Retortillo, cerca de Rei- nosa.	Santander.

(1) Según Cortés.

(2) Según Cortés.

(3) O Cea ó Grajal ó un despoblado entre Villafranca y Mansilla.

(4) Carcabuey, según Cortés.

(5) Nusia, no lejos del monte Calpe.

(6) Así lo dice Cortés.

(7) Según Cortés.

(8) Según Cortés.

(9) Constantina según otros.

(10) Otros dicen que se hallaba en el término de Dos Hermanas (Sevilla).

NOMBRES ANTIGUOS	NOMBRES MODERNOS	PROVINCIAS A QUE PERTENECEN
Laconimurgi ó Constanca		
Julia.	Constantina.	Sevilla.
Lácuris.	Alarcos (1).	Ciudad Real.
Lastigi.	Zahara.	Cádiz.
Litabrum.	Liétor (2).	Albacete.
Lucia.	Viniegra.	Logroño.
Lucus Asturum.	Santa María de Lugo.	Oviedo.
Luparia.	Lupión.	Granada.
Malliaca.	Mellanzos (3).	León.
Manlia ó Malia.	Mallén (4).	Zaragoza.
Menaca Zeles.	Vélez Málaga.	Málaga.
Metercosa.	Santorcaz (5).	Madrid.
Molibdena ó Urbs Ma-		
siena.	Mazarrón.	Murcia.
Mons Sacer.	Mojácar.	Almería.
Munda Bética.	Montilla.	Córdoba.
Nebrisa Venerca.	Lebrija.	Sevilla.
Nœga.	Pravia (6).	Oviedo.
Nœla ó Novium.	Noya.	Coruña.
Norba Cesarea, colonia.	Alcántara (7).	Cáceres.
Ocelum Callaicorum.	Otero del Rey.	Lugo.
Ocilis ú Occile.	Medinaceli.	Soria.
Olbia.	Olba.	Teruel.
Orcelis.	Orce (8).	Granada.
Orgenomescos.	Cerca de San Vicente de la Barquera.	Santander.
Pésicos.	Pezos (9).	Oviedo.
Portus Amanum.	Castro Urdiales.	Santander.
Portus Magnus.	Almería.	Almería.
Portus Victoriae.	Santander.	Santander.

(1) Según Zurita.

(2) Según Fernández Guerra.

(3) Mestajar según otros.

(4) Mantia — añaden otros — debía estar cerca de Numancia y Mallén se halla á veinte leguas.

(5) Así lo dice Cortés, pero el conde de Mora afirma que es Móstoles (Madrid).

(6) Navia (Oviedo), dice Fernández Guerra.

(7) Otros dicen que se halla no lejos de Castro Julia (Trujillo) y Castro Celia (Cáceres).

(8) Otros dan también el nombre de Orcelis á Orihuela (Alicante).

(9) Otros dicen que Navia.

NOMBRES ANTIGUOS	NOMBRES MODERNOS	PROVINCIAS Á QUE PERTENECEYEN
Presamarcos.	Postmarcos	Coruña.
Regina.	Alcalá de los Gazules (1).	Sevilla.
Sabora.	Cerca de Cañete la Real.	Málaga.
Salambina ó Selambina.	Salobreña.	Granada.
Salaria.	Salero (2).	»
Salaria.	Sabiote.	Jaén.
Salduba.	En la desembocadura del Guadalhorce (3).	Málaga.
Sebellunum	Sabadell.	Barcelona.
Segestica.	Camarasa (4).	Lérida.
Ségisa.	Canales, entre Burgos y Soria.	»
Ségisa	Cehegín (5).	Murcia.
Seria Fama Julia	Feria (6).	Badajoz.
Setia.	Despoblado de Cansinus, en la orilla derecha del Gua- dalquivir (7).	»
Setia.	Segia.	»
Singilia, municipio.	Valsequillo (8).	Córdoba.
Suestásim	Zuazo.	»
Tereses Fortunales.	Bodonal (9).	Badajoz.
Termancia.	Lerma (10).	Burgos.
Theana ó Theava.	La Jana.	Castellón.
Tuzci Augusta Gemella, co- lonia immune.	Martos.	Jaén.
Turbula.	Tobarra (11).	Albacete.
Tritium.	Motrico.	Guipúzcoa.
Ucubi, municipio.	Cubillas de Santa Marta.	Valladolid.
Udura	Cardona	Barcelona.

(1) Según Cortés.

(2) Según Cortés, y en la margen izquierda del Guadalquivir, en el punto que se le une el Jandulilla, según Hiibner.

(3) Cortés la lleva á Marbella.

(4) Otros dicen que es Balaguer.

(5) Fernández Guerra sitúa á Ségisa en Cieza.

(6) Según Cortés, Jerez de los Caballeros (Badajoz).

(7) Según otros, en San Julián, en la orilla izquierda de dicho río.

(8) Otros dicen que se hallaba al Norte de Antequera.

(9) Según Cortés San Nicolás del Puerto según Rodrigo Caro.

(10) Según otros Termes.

(11) Fernández Guerra la sitúa en Ontur (Albacete).

NOMBRES ANTIGUOS	NOMBRES MODERNOS	PROVINCIAS Á QUE PERTENECEN
Urbicua, Urbecua ó Vecua.	Vega (1)	Orense.
Valeria, Castrum altum. . .	Valera de Arriba.	Cuenca.
Varcile, municipio.	Arganda.	Madrid.
Vellica.	Aguilar de Campoo (2) . . .	Palencia.
Vergilia ó Virgilia.	Bugéjar, cerca de la Puebla de Don Fadrique.	Granada.
Vescelia ó Vesci.	Uceda	Guadalajara.
Visontium.	Vinuesa	Soria.
Zaela.	Avilés (3)	Oviedo.

APÉNDICE D (pág. 153).

*Carta de Recaredo, Rey de España, al Papa San Gregorio el Magno.
Al Santo y Beatísimo Papa, el Señor Obispo Gregorio.*

I. En el tiempo que Nuestro Señor, por su divina misericordia, nos separó de la secta sacrílega de los arrianos, la Iglesia Católica, viéndonos mejorados en la religión, nos recibió dentro de su seno.

II. Desde entonces tuvimos intención de escribirte con el mayor respecto como á varón tan venerable, y tan superior á los demás obispos, y alabar á Dios con toda el alma, según nuestra flaca humanidad, por un suceso tan digno y tan acepto á su divina Majestad. Por muchas ocupaciones en que nos embarazan los negocios del reino, se nos han pasado tres años sin poder cumplir nuestro deseo.

III. Escogimos por fin algunos abades, llamándolos de sus monasterios, para que fuesen á presentarse á ti y ofreciesen nuestras dádivas á San Pedro y saludasen en nuestro nombre á tu santa Reverencia. Marcharon luego dichos abades; pero estando casi á la vista de las playas de Italia, sobrecogidos de una tempestad que los echo á unos escollos cerca de Marsella, con dificultad salvaron las vidas.

IV. En consecuencia de esto hemos suplicado que viniese á nuestra presencia el Presbítero que había venido á Málaga por orden de tu gloriosa persona; pero como por motivo de enfermedad no ha podido venir á la corte, y por otra parte nos consta que es enviado tuyo, le hemos remi-

(1) Véase Fr. Tirso López, *Bol. de la Soc. Geog. de Madrid*, tomo XIII.

(2) Dicen otros que es la romana Intercacia.

(3) Otros dicen que es la Argenteola de Ptolomeo.

tido un cáliz de oro, adornado de piedras preciosas, esperando que se digne tu Santidad ofrecerle al dignísimo Apóstol, que mereció ser preferido á los demás.

V. Suplico á tu Alteza que, teniendo ocasión, me dirijas tus preciosísimas cartas, pues siendo tú inspirado de Dios no dejarás de saber cuán de veras te amo. Sucede varias veces que la gracia de Jesucristo junta visiblemente personas, aunque distantes una de otra por largo trecho de mar y tierra, y contigo debe suceder esto más fácilmente, porque aun los que no te ven, por la fama conocen tus virtudes.

VI. Te encomiendo con el mayor respeto el sacerdote Leandro, de la Iglesia de Sevilla, porque por este prelado hemos sabido el amor que nos tienes, y con él hablamos varias veces de tu vida, confundiéndonos y humillándonos con la memoria de tus buenas obras.

VII. Reverendísimo y Santísimo varón: He oído con mucho placer que Dios te concede salud, y suplico á tu cristianísima prudencia que, á los pies de Nuestro Señor, te acuerdes de nosotros y de nuestras gentes; á quienes nosotros, después de Dios, gobernamos, y á quienes has visto en tus días reducidos al rebaño de Jesucristo. Esperamos que por tus oraciones, aunque tan separados, viviremos todos unidos en unión de caridad.

Cartas del Papa San Gregorio Magno á Recaredo, Rey de España.

CARTA PRIMERA

Al Gloriosísimo y Excelentísimo hijo nuestro Recaredo, Rey de los Godos y Suevos.

I. No puedo explicar con palabras, Excelentísimo hijo, cuánto me consoláis con vuestra vida y acciones. El nuevo milagro que ha sucedido en nuestros días de haber pasado los godos, por obra vuestra, de la herejía arriana á la verdadera fe, me mueve á exclamar con el Profeta: *Esta mudanza es obra de la diestra de Dios.* ¿Qué pecho habrá tan de piedra que, oyendo tan gran novedad, no se derrita en alabar á Dios y en amar á vuestra persona?

II. Yo confieso sinceramente que no me canso de repetir á mis hijos lo que habéis hecho, y de gozarme y admirarme con ellos. Muchas veces me lleno de confusión, considerando por una parte mi inutilidad y pereza, y por otra la actividad con que trabajan los reyes de la tierra para llevar las almas al cielo. ¿Qué podré yo decir á mi Redentor en el día del tremendo juicio, cuando me vea con las manos vacías, y vos os presen-

téis al mismo tiempo seguido de tropas de cristianos que deben á vuestras amonestaciones la gracia de Jesucristo?

III. Pero, sin embargo, tengo yo también algún motivo de consuelo, porque amo en vos lo bueno que yo no hice, y gozándome de vuestras santas acciones, la obra que es vuestra por hechura lo es también mía por afecto. Clamemos, pues, uno y otro, vos por lo que habéis obrado y yo por lo que me alegro; clamemos con los santos ángeles: *Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad*, pues yo creo que, participando de vuestras buenas obras, sin haber cooperado á ellas, debo por esto mismo mayores gracias á Dios.

IV. Acerca de las dádivas que habéis ofrecido á San Pedro, Príncipe de los Apóstoles, vuestra vida misma nos da testimonio de que las ha recibido con mucho agrado, pues está escrito *que las ofrendas de los justos son muy aceptas*, porque delante de Dios no se considera la dádiva, sino el dador. Efectivamente, dice la Sagrada Escritura *que Dios puso los ojos en Abel y en sus dones, pero no en Caín y en sus ofrendas*: en cuyas palabras es de advertir que primero se nombra el que ofrece que la cosa ofrecida, porque Dios no se complace de las personas por sus dádivas, sino de las dádivas por las personas. Vuestra ofrenda, pues, ha sido, sin duda, muy agradable á Dios, porque antes de ofrecerle el oro le habéis presentado las almas de vuestros súbditos convertidos á la fe.

V. No sirva de pesadumbre que los abades que venían á Roma para presentar vuestras ofrendas á San Pedro Apóstol, cansados de las borrascas del mar, se volviesen á España antes de llegar á su destino; porque Dios no lo dispuso así para rechazar vuestros dones, que al fin ya llegaron, sino para probar la constancia de los que los traían, y ver el santo deseo con que procuraban vencer las dificultades y resistir con ánimo infatigable á los cansancios del cuerpo. Las adversidades que se atraviesan en el camino de la virtud no son indicios de reprobación, son pruebas que hace Dios de nuestra constancia en el bien obrar. Así, el Apóstol San Pablo, viniendo á Italia para predicar el Evangelio, padeció naufragio; pero fué para mayor provecho, porque en medio de las tempestades se mantuvo siempre firme la navicilla de su alma.

VI. Conozco también lo que Dios se complace en vuestras obras, por lo que me ha referido mi amado hijo el presbítero Probino, que habiéndose publicado por vuestra orden un decreto contra la perfidia de los judíos, y habiendo éstos ofrecido gran cantidad de dinero para doblar vuestra rectitud, generosamente lo habéis despreciado, prefiriendo á la utilidad propia la causa de Dios y al esplendor del oro el de la inocencia. Al oír esta relación se me ofreció el hecho de David, que viendo que sus soldados, obsequiosos, se habían entrado por entre los enemigos para traerle el agua que él deseaba de la cisterna de Belén, les dijo que no